La universidad española en cifras

21·22

Directores
Juan Hernández Armenteros
José Antonio Pérez García

crue
Universidades Españolas

Con la colaboración de:

La Universidad Española en Cifras
-
2021/2022

Depósito legal M-21299-2015
ISBN 978-84-09-62702-8

Licencia

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License. To view a copy of this license, visit http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/ or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración, la disponibilidad y el esfuerzo de las personas responsables de la elaboración y grabación de los datos que figuran en él, pertenecientes a las unidades técnicas de las universidades. Como las anteriores, la XIV edición de **«La Universidad Española en Cifras. Año 2021 y curso académico 2021/2022»** no vería la luz sin el soporte y la decisión de Crue Universidades Españolas, su compromiso con la transparencia institucional y la rendición de cuentas a la sociedad. A todos ellos nuestro agradecimiento y reconocimiento por su contribución.

Equipo de trabajo:

Juan Hernández Armenteros
(Universidad de Jaén)

José Antonio Pérez García
(Universitat Politècnica de València)

Blas Furió Párraga
Jorge Hernández Chica
Luis Salinas González

Versión digital

Índice

Objetivos del informe 10

Resumen ejecutivo 12

D. Resultados docentes 31

D1. Estructura de la oferta de enseñanzas universitarias (grado, máster y doctorado) y adecuación a la demanda docente. 33

1 Oferta: Número de instituciones, tamaño, composición de la oferta (titulaciones) por ramas de enseñanza 34

2 Demanda: Tamaño, evolución de la demanda de los estudiantes y atracción a los estudios universitarios. 39

3 Ajuste de la oferta a la demanda de los estudiantes, preferencia y eficiencia: TMG. 43

4 Ajuste de la oferta a la demanda del mercado de trabajo. 47

D2. Acceso de los estudiantes a la educación universitaria 49

1 Acceso a los estudios universitarios. Perfil socio académico del estudiante. 50

1.1 ¿Cómo se ha comportado la evolución reciente del acceso a los estudios universitarios de grado? 50

1.2 Análisis por comunidades autónomas de la evolución del acceso a la enseñanza universitaria de grado presencial 2015/16 a 2022/23. 54

1.3 El nivel de estudios de los progenitores de los estudiantes que acceden a la enseñanza universitaria de grado presencial. 57

1.4 Demanda de estudios universitarios en el horizonte 2040. 62

2 Igualdad de oportunidades efectiva. Análisis de la política de becas y ayudas al estudio en el Sistema Universitario Español 65

2.1 Detalle por comunidades autónomas de los becarios de grado y máster en las universidades públicas presenciales. 70

D3. Rendimiento docente 73

1 Variables con capacidad de influencia en la eficacia académica de los estudiantes y de las instituciones universitarias. 74

2 Evolución del rendimiento académico de las enseñanzas universitarias de grado en las universidades presenciales. 75

2.1 ¿Qué ha cambiado para que el rendimiento académico del estudiante matriculado en centros universitarios públicos haya mejorado? 78

2.2 ¿Hay uniformidad en el rendimiento académico de las universidades públicas presenciales? 79

2.3 ¿El rendimiento académico del curso 2021/22 anticipa cambios de tendencia? 83

3 Dimensión y evolución del abandono en el Sistema Universitario Español 84

3.1 El abandono universitario, una debilidad presente en los sistemas universitarios a nivel internacional. 86

3.2 El abandono universitario en las enseñanzas de grado. Una realidad heterogénea. 87

4 Los costes económicos y de oportunidad del abandono universitario. 89

D4. Movilidad, atracción e internacionalización de los estudiantes 91

1 Factores explicativos de la movilidad estudiantil. 92

2 La movilidad interregional de los estudiantes de las universidades presenciales de España 94

3 Movilidad internacional. Atracción de estudiantes extranjeros en el SUE. 99

4 Movilidad internacional. Comparación de la capacidad de atracción de sistemas universitarios de diferentes países desarrollados: matrícula ordinaria y movilidad de créditos 105

5 Balance de movilidad de los estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y máster en las universidades presenciales. 109

Índice

D5.	**Resultados docentes**	111
1	Nivel de formación de la población activa	113
2	Creación de empleo y mejora de la cualificación de la formación de la población activa.	115
3	Empleabilidad de los egresados: tasa de empleo y tasa de paro.	117
4	Inserción laboral de los egresados del SUE. Detalle por comunidades autónomas, campos y ámbitos de estudio.	122
5	Inserción laboral de los egresados del SUE en España y en el extranjero.	129
6	Calidad del empleo de los egresados universitarios: Renta diferencial y condiciones laborales.	131
7	Adecuación de la actividad laboral respecto a la formación adquirida.	134
8	Formación a lo largo de la vida.	136

I. Resultados de investigación y transferencia de conocimiento 141

I1.	**Recursos y resultados de la actividad científica de las universidades.**	143
1	Recursos para desarrollar la I+D. España en su contexto internacional.	144
2	Recursos I+D, producción y calidad científica en España.	148
3	Producción y calidad científica en el Sistema Universitario Español.	152
4	Calidad del SUE según los rankings universitarios de referencia internacional.	157
I2.	**Resultados de transferencia de conocimiento e innovación.**	163
1	El esfuerzo en investigación e innovación en los países desarrollados acompaña los mayores niveles de renta per cápita y productividad	165
2	Gasto empresarial en I+D en los países desarrollados. Contexto para el desarrollo de la transferencia tecnológica en las universidades españolas.	167
3	Desempeño de la transferencia de conocimiento de las universidades españolas.	171

R. Recursos a disposición del sistema 177

R1.	**Recursos económicos.**	179
1	Suficiencia de financiación en el SUE. Comparación internacional.	180
2	Contribución a la suficiencia del SUE derivada de los objetivos de la LOSU.	184
3	Suficiencia y equidad: financiación de las universidades públicas, comparación interregional.	186
3.1	La Financiación estructural recupera la dotación previa a la crisis económica.	190
3.2	La Financiación finalista, sin perspectivas de recuperación.	195
4	Financiación de la universidad privada en España.	197
5	Problemas de equidad de la financiación pública universitaria. La oportunidad y la responsabilidad de la aplicación de la LOSU.	198

R2.	**Recursos de personal docente e investigador (PDI)**	**202**
1	Los recursos humanos del SUE en el año 2021.	203
2	Evolución del Personal Docente e Investigador del SUE.	204
3	Cambios en el perfil socio laboral del PDI de las universidades públicas.	206
3.1	Reducción de la capacidad productiva.	206
3.2	Aumento de la precariedad.	207
3.3	Envejecimiento de las plantillas	209
4	Perfil de las plantillas de profesorado.	212
4.1	Endogamia.	212
4.2	Internacionalización del PDI.	213
4.3	Perspectiva de género.	214
4.4	Dedicación a la gestión universitaria del PDI.	217
5	Indicadores de actividad docente e investigadora del profesorado de lasuniversidades públicas.	219
R3.	**Recursos económicos. Análisis del gasto del Sistema Universitario Español (SUE).**	**225**
1	Las universidades públicas recuperan el nivel de gasto precrisis.	226
2	Las universidades públicas muestran diferencias en la dinámica de recuperación del gasto.	228
3	El gasto de las universidades privadas avanza aceleradamente.	233
4	Resultados financieros del Sistema Universitario Español.	235
	Anexos	**238**

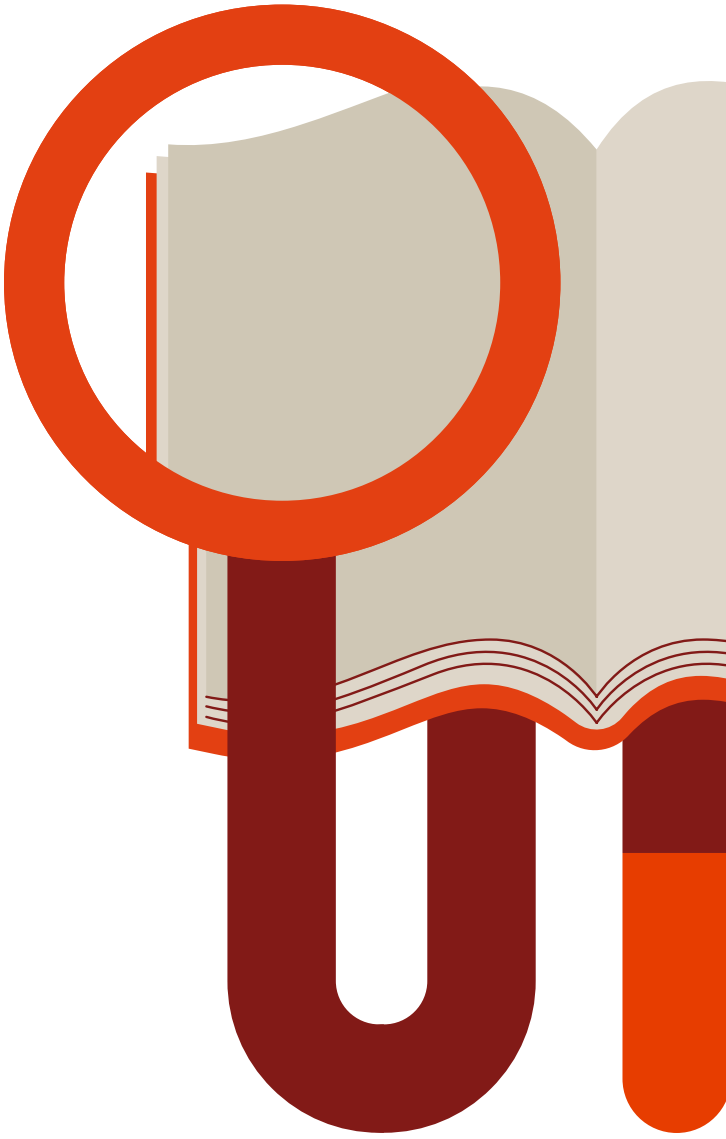

Objetivos e Informe ejecutivo

Objetivos de la XIV Edición del Informe UEC, año 2021 y curso 2021/2022

Como en ediciones anteriores, el presente Informe se propone mostrar una perspectiva del Sistema Universitario Español, apoyándose en los datos recogidos en más de 200 cuadros que contiene la edición de «La Universidad Española en Cifras. Año 2021 y curso académico 2021/2022» (UEC), situándolos, en aquellos apartados en los que la información disponible lo permite, en relación con la situación de otros sistemas universitarios y/o de educación superior europeos o de la OCDE.

La información recopilada en la base de datos UEC de Crue Universidades Españolas en esta edición cumple con un triple cometido:

- **Proporciona información a las instituciones para el conocimiento interno de cada universidad y es de utilidad para la comparación de la actividad y los resultados institucionales, académicos y de gestión de cada una de ellas con el resto del Sistema Universitario Español (SUE).**
- **Permite un análisis dinámico de la evolución de la demanda, la oferta, los recursos y los resultados del SUE por comparación con otros Informes de La Universidad Española en Cifras de ediciones anteriores y otros datos nacionales e internacionales disponibles.**
- **Aporta una base informativa rigurosa que da soporte a la transparencia institucional y la rendición de cuentas de las universidades españolas, facilitando la comunicación del SUE con la sociedad.**

ESTRUCTURA DEL INFORME

D Resultados docentes

I Resultados de investigación y transferencia de conocimiento

R Recursos a disposición del sistema

El presente Informe se estructura en tres bloques y 10 capítulos. El Bloque D, aborda la actividad y los resultados docentes, el Bloque I, analiza la actividad y los resultados de I+D+i y el Bloque R, detalla los recursos disponibles con los que la universidad española desempeña sus cometidos, así como, la gestión que realiza de estos. Este enfoque, permite abordar un análisis ordenado, en relación con las misiones principales de la universidad: docencia e I+D+i, y lo hace desde una perspectiva propia del Siglo XXI, es decir, poniendo el foco en aspectos que hoy forman parte de lo que la sociedad espera de los resultados universitarios: formación actualizada de alto nivel de personas y de profesionales, contribución a la empleabilidad de calidad, a la formación de la población a lo largo de la vida, a la innovación y la competitividad empresarial, a la creación de empresas, a la generación de renta y riqueza, así como, a una ciudadanía más responsable y plena en todos los órdenes.

Así mismo, el Informe pretende abordar las cuestiones del funcionamiento de la universidad española que permanecen en las referencias de la opinión pública, de los responsables gubernamentales y de los agentes económicos y sociales, así como en los diversos informes sobre el sector y sobre los que existe información actualizada relevante.

El enfoque del Informe, como desde su nacimiento en el año 2000, es el de confrontar recursos y resultados, poniendo de manifiesto la relación estructural entre ambos, y permitiendo la evaluación de la ecuación que configuran ambas variables.

Como es lógico, en una sociedad libre, existen opiniones y análisis que cuestionan aspectos específicos del desempeño de nuestras universidades. Por ello, esta XIV edición de La Universidad Española en Cifras, sigue abordando y analizando algunos de los temas señalados por la opinión de steakholders, expertos o medios de comunicación como puntos débiles de los resultados del SUE: el ajuste de la oferta y la demanda de estudios, la preferencias de los jóvenes por los estudios universitarios, el rendimiento de la formación universitaria, el abandono de los estudios universitarios, la movilidad de estudiantes y profesorado, la contribución a la empleabilidad y la calidad del empleo, la sobre cualificación; la evolución y la calidad de la investigación universitaria, la contribución de las universidades a la innovación competitiva de nuestro sistema productivo, y otros relacionados con las condiciones objetivas para su desarrollo, como su entorno de financiación y el gasto universitario.

Los autores de este Informe analizan anualmente la abundante información que facilitan las universidades españolas a la base de datos de Crue, que cubre -en la práctica- la totalidad de los vectores fundamentales de su desempeño, e intenta mostrar en sus informes anuales un panorama – basado en evidencias- sobre las condiciones, la actividad y los resultados que ofrece el SUE a la sociedad española. Tras el cierre de esta nueva oleada de datos relativa al año 2021 y el curso 2021-2022, la conclusión de los responsables de esta nueva edición sigue siendo que, desde que se hizo presente la anterior crisis económica en 2009 y tras el impacto de la pandemia de la COVID.19, el SUE ha mantenido una secuencia consistente de mejora continua de sus resultados docentes y de I+D+i, y lo ha llevado a cabo en condiciones muy difíciles: con una

acusada reducción de la financiación pública y privada que, transcurrida más de una década, y con la determinante ayuda de la financiación de los fondos Next Generatión europeos, se ha comenzado a revertir hace apenas dos años. Y ello, a pesar de que se mantiene un entorno regulatorio impropio de la declarada autonomía universitaria, que -admitámoslo- la LOSU no ha contribuido a superar, para acercarse a la realidad organizativa de los mejores sistemas universitarios de referencia internacional.

Los datos disponibles nos dicen que la Universidad sigue atrayendo a los jóvenes en mayor proporción que nunca en la historia de nuestro país, proporcionando al mercado de trabajo candidatos cualificados para dos tercios de los empleos creados (y han sido muchos en los últimos cinco años), y que ha permitido a los egresados consolidar empleos de calidad diferencial, cuando completan un periodo de inserción que sigue siendo excesivamente prolongado y precario. Adicionalmente, y en condiciones que la financiación europea ha hecho más favorables, los investigadores universitarios siguen incrementando su productividad científica, ampliando la cantidad de sus contribuciones y manteniendo su nivel de calidad. Lamentablemente, los rendimientos en materia de innovación son excesivamente modestos, lastrados por una demanda empresarial de inversión en innovación que se sitúa muy alejada de la que desarrollan las empresas de la UE y la OCDE.

Mantenemos, en consecuencia, una visión global positiva del rendimiento del SUE, lo que, evidentemente, no excluye en absoluto que existan debilidades, núcleos de ineficiencia que debe ser removidos y áreas de mejora que hay que explorar. Debilidades y ámbitos de mejora que se han venido poniendo de relieve en la totalidad de los Informes anuales de La Universidad Española en Cifras, en los que no solo se ha incorporado una visión dinámica de la evolución de los resultados, que ha permitido evaluar su crecimiento o disminución en multitud de aspectos, sino que también se ha intentado presentar la posición del SUE en el contexto de los sistemas universitarios del resto de países europeos y de la OCDE, de forma que pudieran analizarse otras realidades del desempeño universitario y evaluar el comportamiento propio. Estos análisis han permitido situar con objetividad y claridad muchas de las cuestiones que estaban en los debates planteados ante la opinión pública.

Evidentemente, tal como reconoce la propia LOSU en su Preámbulo, las conclusiones positivas del actual y de anteriores Informes están enmarcadas en un contexto de infrafinanciación endémica de la universidad pública española, que supone el 82% de la actividad docente y el 95% de la actividad de I+D+i del SUE, y que requeriría disponer de un importe cercano a los 4.000 millones de euros adicionales para igualar la condiciones de financiación pública del desempeño universitario que se producen en los sistemas universitarios europeos. No es una novedad, todos los informes sobre el Sistema Universitario Español desde los años ochenta (y no han sido pocos) lo han puesto sobre la mesa, antes de LOSU, la LOU y la LOMLOU, también contenían compromisos de financiación universitaria, compromisos que quedaron en nada, incluso, al contrario, se transformaron en ajustes de la financiación pública superiores al 16%.

Conscientes de lo anterior, las instancias gubernamentales competentes, Administración General del Estado y comunidades autónomas, atendiendo a sus respectivos ámbitos y evaluando la realidad de la financiación autonómica, que es imposible ignorar, tienen el desafío y la responsabilidad con la sociedad, de resolver esta cuestión definitivamente. Sin ese logro y sin la provisión de condiciones regulatorias más acordes a la actividad universitaria, no es razonable esperar que las universidades españolas puedan desplegar todo el potencial que, sin duda y como han demostrado, poseen.

Resumen ejecutivo

El siguiente resumen ejecutivo, muestra, para cada uno de los bloques temáticos y capítulos en los que se estructura su desarrollo, aquellas conclusiones que, a juicio de los autores, pueden considerarse más relevantes tras el análisis de la problemática correspondiente a cada capítulo. Las conclusiones destacadas van acompañadas de la indicación de la página del Informe en la que se recogen, para facilitar la localización de los datos y referencias que han dado lugar a las mismas.

D Resultados docentes

D.1 Estructura de la oferta de enseñanzas universitarias (grado, máster y doctorado) y adecuación a la demanda docente.

Página del documento	Conclusiones destacadas
34	En la actualidad España tiene una universidad con producción investigadora por cada 626 mil habitantes menos universidades con producción investigadora por habitante que siete de los once grandes países de la OCDE como son Estados Unidos, Australia, Canadá, Reino Unido, Polonia, Corea del Sur o Francia.
35	Desde 1980 hasta 2000, se produjo una fuerte expansión del número de universidades públicas, que se ralentizó notablemente a partir de ese momento, para quedar estabilizada completamente en 1998, con 50 instituciones, 47 presenciales, 1 no presencial y 2 especiales. El número de instituciones privadas se multiplicó por cuatro (de 4 a 18) los primeros 20 años analizados (1980 a 2000) y ha continuado creciendo hasta más que duplicarse (de 18 a 39) en los siguientes 20 años (2000 a 2022). La expansión del número de universidades públicas se produjo entre 1980 y 2000 con una estrategia eminentemente territorial, cubriendo de campus universitarios prácticamente todas las provincias españolas y aportando un factor de desarrollo de potencial endógeno La expansión de las universidades privadas ha seguido un patrón que obedece a atender las necesidades de formación de la población con mayores niveles de renta per cápita.
35	La concentración de los estudiantes de universidades privadas en cuatro de las comunidades de mayor renta per cápita: Comunidad de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña. Las instituciones de las cuatro comunidades de mayor renta acogen al 70% de los estudiantes universitarios de las universidades privadas, cuando su población representa el 36% de la población española.
39	En 2021, España tenía un nivel de formación superior de su población adulta y joven que es acorde con la del resto de grandes países de la OCDE. El nivel de formación de la población mantiene un elevado nivel de correlación con los niveles de renta per cápita, esto sucede a nivel internacional y también a nivel regional en España. En 2022, había en España un total de 2.230.082 estudiantes de educación superior, 566.566 estudiantes más que en 2008, de ese incremento el 53% ha estado causado por la matricula en formación profesional superior y el 47% por la matricula en enseñanzas universitarias. La Comunidad de Madrid (41%) y la de Castilla y León (40%), son las únicas que tienen una población universitaria que supera el 40% de su población joven, con una fuerte atracción de estudiantes de otras regiones e internacionales

41	En los últimos 25 años (1998-2022), se ha reducido la demanda de estudios en un 16,8% en la rama de ingeniería y arquitectura y un 19,4% en la rama de ciencias, ambas con oferta de empleabilidad con puestos vacantes, y mejor nivel retributivo y mayor estabilidad laboral que la media. Sin embargo, la rama de humanidades, con mayor tasa de paro, menor retribución y mayor precariedad, ha registrado un crecimiento del 6,2% de su matrícula.
42	Los datos muestran con gran claridad dos conclusiones relevantes para el comportamiento de demanda y oferta en el ámbito de las universidades públicas presenciales: • La decisión de los estudiantes para cursar estudios universitarios no sigue en todos los casos la información sobre la empleabilidad, hay ámbitos de estudio con elevadas tasas de paro (como Humanidades y Deportes) en los que la demanda se expande, pesa más la motivación vocacional o el proyecto vital, que las expectativas laborales. Lo mismo sucede, en sentido contrario, con Turismo y hostelería y las Ingenierías, alta empleabilidad y retroceso de la demanda. • Salvo excepciones, la contracción o expansión de la oferta de plazas y estudios se orienta, fundamentalmente, por la variación de la demanda de los estudiantes y en menor medida, por las expectativas del mercado laboral.
47	La evolución de la demanda de los estudiantes de las universidades privadas tampoco sigue la información de la empleabilidad de los estudios y la oferta de estas, que ha absorbido el intenso crecimiento de la demanda que se muestra, sigue , todavía con mayor intensidad que en las universidades públicas, las preferencias reveladas por los estudiantes de las universidades privadas presenciales, respecto a los estudios que desean cursar, se configuran independientemente de la empleabilidad de los mismos.

D.2 Acceso de los estudiantes a la educación universitaria

Página del documento	Conclusiones destacadas
50	Los datos de evolución de la población de 20 a 29 años de España y de cada una de las comunidades autónomas desde 1998 hasta 2022, señalan el comienzo del descenso de la población joven a partir del año 2005, registrando una reducción del 25,2% en el total de la población universitaria potencial. Descensos, que han sido mucho más acusados en determinados territorios: Asturias (-53%), Castilla y León (-44,1%), Galicia (-43,9%) o País Vasco (-41,4%). Tan solo Islas Baleares (2,2%) ha registrado en el periodo considerado una evolución positiva de su población joven
51	En los últimos ocho años se han incrementado la preferencia de los jóvenes españoles por cursar estudios universitarios. Entre los cursos 2015-2016 y 2022-2023, a pesar del descenso de la población joven, los estudiantes matriculados han crecido un 4,1%. Por género, las mujeres aumentan un 10,8%, frente al retroceso del 3,8% contabilizado por los hombres, reforzando la presencia mayoritaria de la mujer (57,7%) en el acceso a los estudios universitarios que supera en más de 15 puntos porcentuales la participación relativa del hombre (42,3%) Entre 2015 y 2022, el mayor crecimiento lo experimenta la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso de la rama de Ciencias de la Salud (14%), seguida por los estudiantes que han decidido matricularse en la rama de Arquitectura e Ingeniería. Las enseñanzas de las ramas de Artes y Humanidades (-4,3%) y Ciencias (-1,9%) han visto reducirse sus cifras de matrícula.
51	Las universidades presenciales anotan un aumento del 5,5%, frente al descenso del 1,5% registrado por las universidades con docencia no presencial.

52	El colectivo de estudiantes de 18 a 21 años aumenta su participación relativa en el total de la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones de grado tanto en las universidades presenciales (7,1 puntos porcentuales), donde son muy mayoritarios con registros promedios del 82,5 % del total de la matrícula, como en las universidades no presenciales.
53	Las universidades públicas han reducido su participación en el total de la matrícula. La evolución de la matrícula de las universidades privadas con crecimiento del 53%, se deja notar en todas y cada una de las ramas de enseñanza con valores de máximo, Artes y Humanidades (84,5%) y de mínimo, Ciencias (44,1%), y se contrapone con la estabilidad que viene manifestando la demanda agregada de las universidades públicas con descensos del 2,1%.
59	Los factores socioeconómicos son los que mayor incidencia tienen en las personas para continuar y prolongar el desarrollo formativo. Cerca de dos tercios de los estudiantes (61,5%) tenían al menos un progenitor universitario, lo que evidencia una sobrerrepresentación de los estudiantes con ascendentes universitarios en el conjunto del SUE que se explica, entre otros factores, por el desempeño profesional de los progenitores, por la presencia de las universidades privadas, por el estudio elegido según género del estudiante y por la ubicación territorial de los centros universitarios.
60	La popularización del acceso a los estudios universitarios es socialmente destacable tanto por su dimensión cuantitativa como por la persistencia con la que viene observándose.
62	Resulta incuestionable que el porcentaje de madres que acreditan estudios universitarios es mayor que el alcanzado por el padre del estudiante.
65	Los datos evidencian un estancamiento de la dimensión social y económica de la política de becas universitarias que impide poder estrechar la brecha que nos separa de las ratios de la Unión Europea.
67	Para el periodo 2015/2021 se observa una acusada estabilidad en el número de beneficiarios y en el importe de becas concedido. Solo en el último bienio (2020/21) muestra un cambio de tendencia que afecta por igual a los beneficiarios de beca y al total de recursos aplicados.
67	Las diferencias en el crecimiento del estudiantado y de los becarios han provocado una caída del 5,1% en la presencia del colectivo de becarios en el total de los estudiantes universitarios.
70	Un total de 9 de 11 CC.AA., que registran rentas per cápita inferiores a la media de España, presentan coeficientes de aceptación de becarios superiores a la media nacional, alcanzando los coeficientes más elevados los estudiantes de las CC.AA. de Canarias (41,1%) y Extremadura (39,9%) que son, a su vez, las que presentan las rentas per cápita más bajas del conjunto de España.
72	En el actual modelo de becas y ayudas universitarias de la AGE, la escasa dotación económica de la beca ligada a renta (1.500€ en 2013; 1.600€ en 2020 y 1.700€, en la convocatoria 2023/24), , que, junto con la dotación promedio de la beca de cuantía variable (1.200€ per cápita), reporta una insuficiente capacidad financiera al becario del umbral 1 (22.107 € de ingresos anuales para familias con 4 miembros) que desmotiva su permanencia en el sistema educativo.

72	La infradotación de estas ayudas impide, la efectiva materialización de la igualdad de oportunidades de las personas que pueden acceder a estas ayudas. La igualdad de oportunidades exige incrementar la dotación de esta beca hasta igualarla al valor del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) lo que supone una asignación anual de 8.800€/año (2024) para su beneficiario. El gasto que supone elevar la dotación económica de la beca de cuantía fija ligada a renta para alcanzar el importe del indicador IPREM sería de 1.500 millones de euros, frente a 302 M€ que se aplicaron en 2021. El déficit para financiar las dotaciones de las becas ligadas a renta se cifraría en una cuantía aproximada a los 1.000 millones de euros.

D.3 Rendimiento docente

Página del documento	Conclusiones destacadas
75	En España, finalizaron los estudios de grado en el año 2020 cumpliendo la duración teórica del programa de grado cursado el 36% para las universidades públicas, frente a la media de los países analizados del 38%, y para las universidades privadas del 53%, sobre una media del 45% en la OCDE. Mejor posición presenta España al observar las tasas de finalización de los estudios de grado transcurridos tres años a partir de la duración teórica programada, tanto en universidades públicas como en privadas, en las primeras supera en 4 puntos porcentuales los valores medios de la OCDE (71% y 67%, respectivamente) y en las segundas amplía su distancia respecto a los valores medios de estas instituciones en la OCDE (82% y 67 %, respectivamente.
76	Los rendimientos de graduación de las mujeres son más altos que los obtenidos por los hombres en todos los países, tanto en universidades públicas como en privadas (72% mujeres, 60% hombres)
77	En España, a pesar de que la mayoría de los grados tiene una duración de 4 años, los estudiantes alcanzan esta titulación en una edad más temprana (24 años) que en la media de la UE a 25 y la OCDE (25 años). Sin embargo, el acceso al máster y la conclusión de este nivel de estudio se retrasa hasta los 30 años, frente a los 27 años de media en la OCDE y la UE a 25. El rendimiento académico de los estudiantes en el Sistema Universitario Español es equiparable, ligeramente mejor en el grado y algo menor en el máster, que el alcanzado en la media de los países de la OCDE
77	Las tasas de rendimiento académico del curso 2021/22 experimentan una mejora, con relación a las alcanzadas en el curso 2008/09, del 22,1% y del 3,7% para las universidades públicas y privadas, respectivamente. El aumento en la tasa de rendimiento académico de las universidades públicas ha propiciado una reducción de 11 puntos porcentuales en relación con los valores medios de las tasas de rendimiento registradas por las universidades públicas y privadas presenciales en el curso 2008/09.
79	La mejoría experimentada en el rendimiento académico de los alumnos de enseñanzas de grado de las universidades públicas presenciales, por su extensión y por su intensificación, supone el cambio más notorio de los registrados en el SUE en la última década, y evidencian una clara mejora de su eficiencia académica

80	A nivel de ramas de enseñanza es, igualmente, constatable la diferencia que con carácter general mantiene en su tasa de rendimiento académico las enseñanzas de Ciencias de la Salud que superan en más de 10 puntos porcentuales la tasa agregada de las enseñanzas de grado (12,5 y 10,1 p.p. en 2008/09 y 2014/21, respectivamente).
81	La eficacia académica de los estudiantes matriculados en las enseñanzas de Ingeniería, pese a su mejoría, está distante de los valores medios de los rendimientos universitarios, si bien aparecen un número destacado de instituciones que han experimentado avances notables en el rendimiento académico de sus estudiantes, con tasas que superan el 70%.
85	En la modalidad de enseñanza presencial, las universidades públicas anotan descensos tanto en el abandono global bruto como en el neto, mientras que las universidades privadas experimentan aumentos en las dos modalidades de abandono hasta hacer prácticamente coincidentes los valores de sus tasas para el último curso académico disponible, cohorte de entrada 2017/18. En las universidades presenciales, públicas y privadas, el porcentaje de estudiantes que salen del SUE es coincidente, 14,02% y 14,05%, respectivamente, mientras que en las tasas de cambio de estudio los alumnos registran 3 puntos porcentuales de diferencia entre las públicas (12,9%) y las privadas (9,8%).
85	Anualmente, más de la cuarta parte del total de estudiantes que acceden a las enseñanzas de grado deciden, por propia voluntad o por aplicación de la normativa de progreso y permanencia, abandonar la titulación en la que se había matriculado. Esta realidad, aunque no resulta excepcional, requiere, de un mayor compromiso de los responsables institucionales para avanzar en su reducción.
86	Una primera conclusión del informe de la OCDE es la confirmación de que el abandono escolar universitario es una debilidad común a todos los sistemas universitarios, si bien con distinta intensidad La segunda conclusión es que el SUEregistra la menor de tasa de abandono o cambio de estudios de los restantes 15 sistemas analizados al iniciar el segundo año de estudio (7%) pues permanecen matriculados el 93% de los estudiantes. Una tercera conclusión es que, en el SUE, el abandono o el cambio de estudio al trascurrir tres años después de la duración teórica de los estudios es del 29% (la permanencia es del 71%), 6 puntos porcentuales inferior al de la media de los países analizados, que es del 35% (la permanencia es del 65%). En el SUE, al trascurrir tres años después de la duración teórica de los estudios que iniciaron, han abandonado completamente los estudios superiores, el 17% de los estudiantes, frente al 23% de la media de los países analizados. Solo cuatro países tienen tasas de abandono neto menores que las de España: Reino Unido (15%), Israel (15%), Estados Unidos (15%) y Suiza (12%)
90	El coste del abandono global bruto de los alumnos de la cohorte 2016/2017 matriculados en las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades públicas presenciales asciende a un total de 530 millones de euros, un 5,5 % de los recursos gestionados por las universidades públicas.

D.4 Movilidad, atracción e internacionalización de los estudiantes

Página del documento	Conclusiones destacadas
90	La extensión de la oferta de grado de las universidades públicas presenciales, junto a la redundancia que se observa para un amplio número de titulaciones, hace que el acceso a los estudios universitarios resulte factible en centros públicos próximos a la residencia habitual
98	Los sistemas universitarios de Cataluña, Valencia, Castilla y León y, especialmente, Madrid, son los únicos con índices de atracción positivos al captar estudiantes de otras comunidades autónomas en mayor cuantía que las cifras de salida de estudiantes a centros universitarios ubicados en otras comunidades autónomas. En estos cuatro sistemas universitarios están presentes las universidades privadas y tres de ellos presentan una elevada concentración de universidades en los núcleos de capitalidad autonómica, Madrid (13, 3 públicas y 10 privadas); Barcelona (7, 4 públicas y 3 privadas) y Valencia (5, 2 públicas y 3 privadas). En el curso académico 2021/22, los estudiantes de grado y máster que abandonan su comunidad autónoma para matricularse en centros universitarios presenciales ubicados en una distinta se cifran en 225.717 y representan el 17,3% del total de los estudiantes registrados en su residencia habitual. Por nivel de enseñanza, 173.606 (76,9%) se matricularon en titulaciones de grado y 52.111 (23,1%) lo hicieron en titulaciones de máster; por titularidad del centro, en universidades públicas 158.107 (70%) y en universidades privadas 67.612 (30%) formalizaron la matrícula de grado y máster.
99	La atracción de estudiantes en el ámbito internacional, con frecuencia aparece como un valor en sí misma con capacidad de poder influir en la actividad académica de la universidad, especialmente la presencial, por cuanto indica reconocimiento de pares y puede identificarse con calidad y prestigio institucional.
99	Los estudiantes extranjeros en el SUE han registrado un crecimiento notable (140,7%), desde la implantación del EEES. Los estudiantes de nacionalidad extranjera con residencia habitual en España representan el 54,7% en grado y el 30,1% en máster, del total de matrícula de los estudiantes extranjeros.
99	Desde la implantación del EEES el SUE no ha dejado de aumentar su capacidad de atracción de estudiantes foráneos (con residencia en España, o en países extranjeros) provocando un redimensionamiento de su participación relativa en el total del estudiantado de enseñanzas oficiales que ha pasado del 5,6% al 10,7%, en los cursos académicos 2009/10 y 2022/23, respectivamente.
106	El registro de España de estudiantes internacionales es del 3,4%, lejano del valor promedio de la OCDE (6,4%) y de los países que lideran la captación de estudiantes internacionales, como son Australia (21,9%) y Reino Unido (20,1%)
107	La movilidad internacional se completa con los estudiantes matriculados en el SUE que salen de España para realizar un programa de movilidad (Credit mobility) en un centro universitario ubicado en un país extranjero. Con la excepción del año de la COVID 19, curso académico 2020/21, en los restantes años los flujos de entradas superan a los flujos de salidas de estudiantes de programas de movilidad, si bien el superávit que arroja el saldo marca una tendencia decreciente que se produce con mayor intensidad en las universidades privadas.

D.5 Resultados docentes

Página del documento	Conclusiones destacadas
113	El nivel de formación de la población es un factor determinante para la configuración de una economía avanzada con elevados niveles de renta y bienestar. La productividad y la competitividad están fuertemente ligadas a la disponibilidad de un capital humano altamente capacitado con niveles educativos de formación superior. España supera los niveles de formación superior (que no incluye sólo la universitaria) de la media de la OCDE y de la UE a 23. Aunque todavía presenta porcentajes más reducidos que grandes países como Australia (55,9%), Japón (65,7%) o Reino Unido (57,7%)
114	La posición de España se caracteriza por la intensidad de la formación profesional de grado superior, no por la intensidad de la formación universitaria El nivel de formación universitaria de grado, máster y doctorado de la población joven española, se sitúa 4 puntos porcentuales por debajo de la media de OCDE y UE a 23. Para el caso de la población en edad de trabajar, la distancia es de 7 puntos porcentuales para el caso de la media de la OCDE y de 7,7 puntos porcentuales con la media de la UE a 23.
115	Entre 2014 y 2023, se han generado en España más de 3,6 millones de ocupados, de los que dos terceras partes (66%), más de 2,4 millones de empleos, fueron ocupados por personas con educación superior
115	Lejos del estigma de «fábrica de parados», la educación superior, de la que la formación universitaria representa el 76%, es una verdadera generadora de oportunidades de empleo para la población, especialmente para los jóvenes, y es un elemento crucial para que los sectores productivos puedan crecer y desarrollarse en el entorno de una economía global, que basa su competitividad en la utilización intensiva del conocimiento y las tecnologías digitales
116	La ocupación con niveles de educación superior ha avanzado en todos los territorios, sin excepción, destacan los incrementos de 477 miles de ocupados de Cataluña, los 442 miles de ocupados de Andalucía, los 325 miles de ocupados de la Comunidad Valenciana y los 273 miles de ocupados de la Comunidad de Madrid Por CC.AA. destacan las proporciones de País Vasco (61,6%), Comunidad de Madrid (61,6%) y Cantabria (54,6%) y los avances registrados en las mismas por Cantabria (9,5 p.p.), País Vasco (7 p.p.) y Comunidad Valenciana (6,5 p.p.).
119	Las universidades realizan su desempeño en el contexto del mercado laboral de cada país. El rendimiento de los sistemas universitarios, en términos de inserción laboral, se analiza considerando el diferencial de tasa de empleo y tasa de desempleo respecto a los valores del conjunto del mercado de trabajo de sus respectivos países

119	• El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años, con un nivel de formación universitaria de grado mejora 8,5 puntos porcentuales, frente a 8,4 p.p. en la media de la OCDE y 7,5 p.p. en la media de la UE a 23. • El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años, con un nivel de formación universitaria de máster mejora 13,8 puntos porcentuales, frente a 12,9 p.p. en la media de la OCDE y 11,9 p.p. en la media de la UE a 23. • El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años, con un nivel de formación universitaria de doctorado mejora 19,9 puntos porcentuales, frente a 16,6 p.p. en la media de la OCDE y 15,3 p.p. en la media de la UE a 23. • También mejora el nivel de empleo de la población joven de 25 a 34 años, con un nivel de formación de grado en 3,7 puntos porcentuales, pero menos que en la media de la OCDE que lo hace en 6,9 p.p. y prácticamente en la misma medida que en la UE23 que alcanza 3,6 p.p. El Sistema Universitario Español (SUE) reduce la tasa de desempleo de los egresados universitarios más que la media de la OCDE y la UE 23, salvo en el caso de los más jóvenes, lo que revela las dificultades del mercado laboral español para le generación de empleos cualificados y en condiciones no precarias.
120	El QS World Rankings 2022 University Graduate Employability sitúa a 15 universidades españolas entre las mejores 300 del mundo, por su efectiva contribución a la empleabilidad de sus egresados
123	La ganancia relativa de empleabilidad y la calidad de esta que obtendría un egresado universitario según el campo de estudio que elija para cursar sus estudios universitarios, es la siguiente: • En las primeras 20 posiciones se agrupan los campos de estudio asociados salud, ingeniería e informática. Las veinte primeras posiciones son casi exclusivamente de estos grupos y tienen índices de inserción superiores a la media en, al menos, un 20%. • En el resto de los campos con índices superiores a la media (un total de 26) recogen otras titulaciones de los ámbitos citados, a los que se incorporan titulaciones de campos de estudio de las ciencias (4) y de las ciencias sociales (7), en especial vinculados a negocios. • Es muy significativa la incorporación en este grupo de índice superior del campo de educación primaria, porque presenta un índice un 9% superior a la media y un gran número de egresados, el segundo de mayor tamaño, tras administración y dirección de empresas. • La mayoría de los egresados de los campos de estudio del grupo de ciencias sociales se sitúan en posiciones entre la media y el 20% inferior, completando dicho intervalo de valores un conjunto heterogéneo de titulaciones de los campos de ciencias naturales y algunas ingenierías de pequeño tamaño. • Los valores del índice sintético con valores negativos superiores al -20% agrupa los campos de estudio de artes y humanidades, acompañados por algunas titulaciones de ciencias sociales.
125	Los ocupados que han alcanzado un nivel de educación superior, mejoran su tasa de empleo en 25,1 puntos porcentuales de media y reducen su tasa de paro en 4,3 puntos porcentuales, también de media
125	Las mejoras en las tasas de empleo y de paro son más intensas en aquellos territorios en los que el mercado laboral presenta mayores debilidades estructurales, como Extremadura, Andalucía, Principado de Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha y Región de Murcia.

126	En 2022, se mantendrían con comportamiento de empleo alejados del óptimo, los campos de Artes y Humanidades, Educación y Ciencias, con tasas de paro que superan el 10%. Sin embargo, lograrían alcanzar niveles de tasa de paro equiparables al pleno empleo los campos de Informática, Ingeniería y profesiones afines, Medicina, Enfermería y Otros estudios de Salud y de Servicios. Es significativo observar cómo algunos campos de estudio con una elevada tasa de paro, como Educación, Artes y Humanidades y Ciencias, presentan crecimientos de demanda. Es todavía más significativo, si cabe, que el crecimiento de la demanda en estos campos se concentre en las universidades privadas, instituciones en las que los estudiantes (sus familias) deben atender pagos de precios de matrícula más elevados.
128	Resulta, sin duda, muy relevante el caso del campo de Ingeniería, Industria y Construcción, y del Campo de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Veterinaria. Ambos casos con unas tasas de empleo elevadas y de paro reducidas (aunque sin llegar al pleno empleo de Informática o Medicina y Enfermería) y con una demanda prácticamente plana en el ámbito de las universidades públicas. Situación que contrasta con los datos de oferta de empleos que no encuentran demandantes en este campo.
132	Los egresados del SUE, tanto en grado, como en máster y en doctorado, y para cualquier tramo de edad, alcanzan mejoras salariales equiparables a las del conjunto de los sistemas universitarios analizados, que se corresponden con los datos disponibles de grandes países de la OCDE Sin embargo, durante los primeros diez años tras egresar con un título universitario o de formación profesional de grado superior, el porcentaje de personas que trabajan en España con un contrato a tiempo completo durante todo el año es del 56%, mientras que en la OCDE es del 64% y en la UE a 23 del 65%. Este porcentaje es del 74% en Francia, del 65% en Alemania, del 79% en Reino Unido o del 69% en Estados Unidos.
132	Resulta también significativa la dimensión de los trabajadores de 25 a 34 años con educación superior que tienen empleos a tiempo parcial o durante parte del año. España alcanza en este ámbito el 35% de los empleos, frente al 23 % de la media de la OCDE y el 24% de la media de la UE a 23. Una posición con más de diez puntos porcentuales de distancia respecto a Francia (19%), Alemania (22%), Reino Unido (11%) o Estados Unidos (20%).
135	Según CEDEFOP, España (25,8%) presenta la tercera proporción más alta de sobrecualificación de empleados con nivel de educación superior de la UE+, el valor mínimo lo presenta Alemania donde solo el 9,5% de los empleados con educación superior lo están en puestos de trabajo que no requieren ese nivel de cualificación. Italia tiene una tasa del 10,2%, Francia del 13,3% y Suecia del 18,8%.
135	Transcurridos 5 años tras la graduación, según INE (EILU), el porcentaje de los graduados universitarios que consideraban que su puesto de trabajo no se ajustaba a su nivel de formación había descendido considerablemente en más de 15 puntos porcentuales. Podemos decir, en consecuencia, que, para los graduados universitarios, y al quinto año de obtener su graduación en el mercado laboral español existe un problema de sobrecualificación de un 20,2%, de la cual la mitad es sobrecualificación severa, pues están trabajando en puestos que no requieren de formación terciaria superior, sino de formación secundaria Por sexo, el 80,5% de los hombres y el 79,3% de las mujeres opinaban que su puesto de trabajo se ajustaba a su nivel de formación (titulado universitario). En este caso, en consecuencia, no se puede decir que exista brecha de género en el problema de sobrecualificación de los egresados universitarios.

135	Por tipo de universidad, el 78,3% de los que estudiaron en una pública y el 87,6% de los que lo hicieron en una privada consideraban que su puesto de trabajo se ajustaba a su nivel de formación universitaria. Hay una distancia considerable de los resultados, influenciada, sin ninguna duda, por la diferente especialización de la oferta formativa de las universidades públicas y de las privadas
136	El conjunto de formación permanente (formal + no formal) es cada vez más intenso en la población, con una senda que en la zona euro ha pasado del 34,9% en 2007 al 49,4% en 2022, mientras que en España el recorrido ha ido desde el 30,9% en 2007, hasta el 49,2% en 2022, recuperando el diferencial que existía con el conjunto del espacio euro quince años antes.
137	Según EUROSTAT también se puede comprobar que la población que alcanza un nivel de educación superior, practica el aprendizaje permanente con mayor intensidad. Así en la zona euro, el 69 % de la población con estudios superiores realizaba en 2022 este tipo de aprendizaje (España, 67,1%), frente al 49,4% del conjunto de la población (España, 49,2 %).
139	Desde 2008 hasta 2017 las universidades españolas duplicaron sus ingresos por formación permanente, para estabilizarse en un nivel del entorno de los 400 millones euros hasta 2020 y retroceder un 10% en 2021, este retroceso ha sido algo más intenso en las universidades privadas (-15%), que en las públicas (-5%).

I Resultados de investigación y transferencia de conocimiento

I.1 Recursos y resultados de la actividad científica de las universidades

Página del documento	Conclusiones destacadas
144	La relación entre el gasto en I+D de un país, la cantidad y calidad de la producción científica del mismo, así como la posición de sus universidades en los rankings internacionales presenta un elevado nivel de correlación En 2021, España destinaba a la I+D un 66% de los recursos medios de la UE a 27 y un 53% de los recursos medios de la OCDE, una distancia de aplicación de recursos al gasto en I+D sideral, que lejos de converger se ha ido ampliando año tras año y que incide de forma determinante en la capacidad del país para afrontar y resolver los retos de naturaleza social, económica y tecnológica que está obligado a afrontar.
146	Según los datos, la I+D no forma parte, por el momento, de la estrategia competitiva del país en su posicionamiento en la economía globalizada del conocimiento. De hecho, España ocupa el último lugar de entre los países analizados y lo que resulta más alarmante, su posición se ha estado alejando, paulatina pero firmemente, del comportamiento del resto de economías con la que está obligada a competir La evolución de los recursos totales, en términos de % PIB, son muy próximas a las que se registraban hace diez (1,36 % PIB en 2010 y 1,43% PIB en 2021), incluso veinte años.
147	Mientras los fondos gubernamentales destinados a la I+D en España, a pesar de haber repuntado en 2020 y 2021, se sitúan un 19% por debajo los gastos gubernamentales medios de la UE a 27 y un 15% por debajo de los de la OCDE, en el caso del gasto empresarial en I+D la distancia es mucho mayor, un 41,5% por debajo del gasto empresarial en I+D medio de la UE a 27 y un 59,1% por debajo del de la OCDE.

148	La producción científica española representaba, según la base de datos científica SCOPUS, el 3,3% de la producción mundial en 2022, más que duplicando el porcentaje que representa la economía española en el PIB mundial, que, según el FMI, era del 1,37% en ese mismo año.
149	El IIN (nivel de calidad) de la actividad científica de España se sitúa en 2022 en un valor medio del 1,27, claramente por encima del valor normalizado mundial (1) y muy próximo a valores referenciales como los de Estados Unidos (1,31), Alemania (1,34) o Francia (1,26), países que en todos los casos superan ampliamente el gasto en I+D de España (1,43 % PIB) llegando a más que duplicarlo en el caso de Estados Unidos (3,46 % PIB) y Alemania (3,13 % PIB).
149	La totalidad de los países con un IIN superior al de España destinan unos recursos superiores a la actividad de I+D. Es decir, el volumen de recursos disponibles no solo determina la cantidad, sino que influye en la calidad y la relevancia de la actividad científica. España gasta, para producir un artículo científico recogido en SCOPUS, 200.000 $ USA por término medio, la quinta parte que Estados Unidos o Japón, la tercera parte que China o Alemania, y menos de la mitad que Francia, con un porcentaje de publicaciones en el TOP 10% de la citación mundial de 16,2%, en línea con la de la práctica totalidad de los países, y con un índice H marcadamente inferior al de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá y Francia.
150	Respecto al repunte de la financiación gubernamental de la política de gasto en I+D en España, que se detecta a partir de 2021, es relevante la importancia que han tenido en el mismo los recursos europeos procedentes del Fondos Next Generation cuya duración está prevista para el periodo 2021 a 2026. Los recursos MRR en la evolución de la financiación de la política pública de gasto en I+D han aportado 3.861 millones de euros en 2021 (0,31 % PIB) y 4.047 millones de euros en 2022 (0,30% PIB), valores que explican la totalidad de los incrementos registrados en 2021 y 2022 de la ratio Gasto en I+D en % PIB respecto al año base prepandémico 2019. Esta circunstancia, plantea la necesidad de establecer un marco presupuestario a medio y largo plazo que permita garantizar que la recuperación de los niveles de gasto en I+D se podrá sostener en el futuro en base a los fondos nacionales y lograr los todavía lejanos objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, que prevé alcanzar en 2027 el 2,12% del PIB.
151	Aunque las universidades españolas se sitúan en un contexto de gasto en I+D débil, el más bajo de todos los países analizados, los valores de la ejecución de gasto en I+D por el SUE (26,6%) son superiores a los de la media que se registra en la OCDE (15,8%) o en la UE a 27 (21,9%).
152	Todo lo señalado sobre la producción científica española es atribuible a las características de la producción científica universitaria dado que, durante el periodo 2013 a 2021, la misma, medida en términos de publicaciones en la Web of Science (WOS), participa, entre el 85% y el 90% del total de la producción española en esta plataforma de registro de la producción científica.
152/153	La producción científica española para el periodo 2013 a 2021 registrada en las plataformas científicas SCOPUS y WOS se ha incrementado en 43% y el 55% respectivamente. Este incremento de la producción se ha llevado a cabo manteniendo estable el nivel de los indicadores de calidad: • Las publicaciones del SUE en revistas del primer cuartil se han mantenido en una proporción completamente estable del 45%, registrando un resultado atípico en 2021 con un descenso acusado hasta el 31%. • El indicador TOP 3 de las publicaciones científicas ha tenido un comportamiento estable en el periodo analizado, con un valor situado permanentemente en un intervalo del 6-8%. • El indicador: documentos en colaboración internacional, ha pasado del 39% en 2013 al 45% en 2021.

158	En el Ranking de Shanghái (ARWU) 2023, el 46% de las instituciones de educación superior españolas, alcanzan el primer cuartil de las universidades de investigación del mundo, como de alta calidad (9) TOP 500 o calidad internacional (29) TOP 1000. Esta proporción sitúa a España como el noveno país del mundo en el que se registra una mayor proporción de sus universidades de investigación en el TOP 1000 mundial.
160	De los 24 países analizados, España es el antepenúltimo en gasto en I+D por universidad de investigación, sin embargo, sería el sexto en cuanto a número de universidades en el TOP 1000 del Ranking ARWU 2023, tras China (214), Estados Unidos (187), Reino Unido (64), Alemania (45) e Italia (40).
160	El SUE presenta un amplio nivel de calidad internacional, pero no consigue que algunas de sus universidades destaquen entre las 100 o las 200 primeras del mundo. En el tramo TOP 1000, el SUE se revela como el país más eficiente de los 22 analizados. España debería situar alguna de sus universidades en el TOP 200, no en el TOP 100, donde ningún país con gasto inferior al 1,5% de su PIB en I+D lo consigue

I.2 Recursos y resultados de transferencia de conocimiento e innovación

Página del documento	Conclusiones destacadas
164	Las universidades españolas son una parte esencial del sistema de ciencia y tecnología del país. Sin embargo, tradicionalmente su desempeño en términos de contribución a la innovación ha sido modesto. Es relevante determinar si la contribución de las universidades a la transferencia de conocimiento y la innovación del país es modesta porque el país no es innovador, o si, por el contrario, el país no es suficientemente innovador porque sus universidades no realizan adecuadamente la tercera misión que la sociedad les encomienda. La totalidad de grandes países desarrollados que disponen de un nivel de renta per cápita superior al de España, registran un gasto en I+D superior al de nuestro país y una intensa financiación empresarial de este gasto. España es el país con el menor nivel de gasto en I+D de todos los países analizados (el 41% de la media de la OCDE) y es, también, el país que destina menos recursos empresariales a financiar el gasto en I+D.
166	Entre 2010 y 2021, en el conjunto de la OCDE el gasto en I+D per cápita ha crecido un 69%, mientras que en España lo ha hecho un 35%, 34 puntos porcentuales menos. En ese mismo periodo, el PIB per cápita de la OCDE ha crecido el 15%, mientras que el de España lo ha hecho un 3%, España habría perdido, en una década, 12 puntos porcentuales de renta per cápita respecto a la variación registrada por la OCDE.
167	Mientras la financiación empresarial del gasto en I+D ha pasado en la OCDE del 1,52% del PIB en 2010, al 1,99% en 2021, registrando un 31% de crecimiento, en España ha pasado de un 0,70% del PIB en 2010, a un 0,80%, un crecimiento del 14%.
167	España es el segundo país de los 14 países analizados, solo por delante de Polonia, en el que las empresas menos invierten en I+D y, en consecuencia, es el segundo país, solo por delante de Portugal y Noruega, que menos exportaciones de alta tecnología realiza

169	Del conjunto de los 13 países analizados, España es el país que menos gasto en I+D despliega y también en el que un menor gasto en I+D es financiado por sus empresas. Sin embargo, es el tercero, tras Alemania y Canadá, en el que más inversión en I+D es ejecutada por sus universidades y se sitúa en el valor medio de la OCDE en la proporción de gasto en I+D de las universidades que es financiada por las empresas. Los datos del SUE revelan que no hay una dificultad especial de relación y confianza entre empresas y universidades españolas para colaborar en la ejecución de I+D. Las universidades españolas registran un valor del 6,1 % de financiación empresarial de su gasto en I+D, un valor superior al de 8 de los 13 países analizados.
170	Esta información sitúa a las universidades españolas en un plano de normalidad de colaboración en la I+D empresarial y pone en entredicho la supuesta incapacidad de la universidad española para colaborar en la investigación y la innovación de sus empresas El gasto empresarial en I+D es el factor diferencial que distingue a países como España, Italia, Polonia o Portugal del resto de países de la OCDE de mayor renta per cápita y con mejor balance de competitividad internacional.
172	En los sistemas universitarios de País Vasco, Navarra, Murcia, Galicia, Extremadura, Cataluña, Canarias, Baleares, Asturias y Andalucía la proporción de financiación para contratos y consultoría procedentes de empresas e instituciones del ámbito regional es mayoritaria
172	En el caso del sistema universitario de la Comunidad de Madrid, la actividad de investigación aplicada es intensa y absorbe fondos nacionales de forma intensa, duplicando (64%) este origen de financiación la media del SUE (35%).
172/173	En patentes tríadicas, España representa el 0,60% de la producción mundial, menos de la mitad de su peso en el PIB mundial
173	Corea, un país de tamaño similar al de España, registró en 2020 3.379 patentes tríadicas, frente a las 301 de España; once veces más
174	Desde 2014, en España, se puede confirmar una tendencia acusadamente descendente del registro de patentes, las universidades también presentan una tendencia descendente, aunque de menor inclinación, de patentes nacionales y algo más estable en el indicador «extensiones PCT».

R Recursos a disposición del sistema

R.1 Recursos económicos

Página del documento	Conclusiones destacadas
180	Este Informe proporciona, para 20 países del ámbito de la OCDE, entre los que se encuentran los sistemas universitarios más reputados del mundo, información que permiten evaluar la suficiencia económica de sus sistemas universitarios.
181	En 2019 (año sin crisis de la COVID-19), de los 20 países analizados, España (1,08 % del PIB) ocupaba el penúltimo puesto en gasto universitario (solo por delante de Italia), frente al 1,33% de la OCDE y el 1,21% de la UE a 25, también en ambos casos sobre PIB.. España, pasa a ocupar el séptimo lugar por la cola de los 20 países analizados en esfuerzo en proporción al PIB per cápita.
181/182	La aportación de recursos públicos al sistema universitario se sitúa, sistemáticamente, un 21% por debajo de los valores medios de la OCDE y un 26% por debajo de los valores medios de la UE a 23. Por el contrario. en el periodo analizado (2012 a 2020), España ha alcanzado la proporción de financiación privada de su sistema universitario que tiene la OCDE (0,43 % PIB) y supera en un 67% el que opera en la UE a 23 (0,25 % PIB). La financiación pública de las universidades españolas se sitúa entre las 5 más reducidas de los 20 países de la OCDE analizados, solo por delante de Portugal, Italia, Australia y Reino Unido.
182	España solo dedica el 1,8% de su gasto público a financiar a sus universidades, mientras que países con tradiciones de gestión pública de marcado carácter liberal como pueden ser Estados Unidos (3,4%), Nueva Zelanda (3,3%) o Reino Unido (3,1%), la superan ampliamente. Lógicamente, esta carencia de financiación del SUE se traslada al gasto por estudiante equivalente a tiempo completo. El gasto por estudiante ETC del SUE se sitúa un 22% por debajo de la media de la OCDE en servicios educativos universitarios y un 14% por debajo de la media de la UE.
185	La infrafinanciación para cumplir el objetivo de la LOSU de alcanzar el 1% del PIB del gasto público actual, sería de 3.181 millones de euros y la infrafinanciación para alcanzar el gasto público promedio en instituciones universitarias de la UE a 27 sería de 4.313 millones de euros La financiación de las universidades españolas logró superar en 2021 la cuantía de 2008 (aún seguimos en niveles de financiación de 2009).
186	La principal fuente de financiación, las transferencias de las CC.AA., no iguala hasta el año 2020 la cuantía del año 2008, y experimenta un crecimiento del 7,1% en el año 2021 con el que recupera su participación relativa en el total de la financiación del año 2008. Resulta destacable el retroceso de los recursos financieros en el total de la financiación universitaria que han pasado del 2% al 0,8% en este periodo. Dato, que constituye una evidencia del cumplimiento que los gestores universitarios han hecho de las reglas fiscales al evitar acudir al endeudamiento.

187	La financiación con procedencia en la actividad investigadora, tras experimentar una notable y prolongada caída, registra, por primera vez, en el año 2021 valores superiores (+5,8%) a los alcanzados en el año base 2008. El indicador que evidencia el esfuerzo financiero de la sociedad con la universidad pública (Ingresos/PIB), con la excepción del año 2020 por la influencia de la crisis COVID-19 que redujo significativamente en el denominador el valor nominal del PIB, no alcanzó, en ningún año, el valor inicial del año 2008 (0,903%), ni siquiera en el año 2021 (0,869%).
187	En el año 2021 solo dos comunidades autónomas, Cantabria (-2,6%) y Principado de Asturias (-4,8%), no habían superado el valor nominal de la financiación de operaciones no financieras (OPNF) (capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos) del año 2008, correspondiendo a Islas Baleares (25,9%) y Navarra (20%) las tasas más altas de crecimiento registrado en estos años. En el año 2021, solo 8 de las 17 CC.AA presentan signo positivo en la variación de su financiación respecto a 2008, en términos de porcentaje del PIB, correspondiendo a Islas Baleares (15,6%) los mayores aumentos. Las universidades públicas madrileñas han visto cómo su financiación ordinaria registra aumentos de solo el 1,1%, frente a aumentos del 18% que ha anotado el PIB nominal de la Comunidad de Madrid, lo que implica que el esfuerzo público sobre el PIB se ha reducido en un 14,3%. Solo dos CC.AA., la Comunidad Valenciana y Andalucía superan un esfuerzo de financiación para sus universidades del 1% del PIB, a pesar de ser dos territorios con una renta per cápita de 12,6 p.p. y 25,9 p.p., respectivamente, por debajo de la media española.
190	8 de las 17 CC.AA. han reducido la participación de su financiación autonómica en los ingresos de sus universidades, siendo Madrid (-9,5 p.p.) y Cataluña (-6,6 p.p.) las que anotan los mayores retrocesos.
191	En la CC.AA. de Madrid, la matrícula de estudiantes de grado y máster ha aumentado en un 3,9% y la financiación autonómica ha registrado un descenso del 12,1%, en términos nominales
197	Los ingresos de las universidades privadas entre 2008 y 2021 han aumentado un 97,8% como resultado de un aumento del 27% en los precios medios pagados por los alumnos en el curso académico 2021/22 en relación con los valores del curso 2008/09
197	Las universidades privadas, al contrario de las públicas, sí que han podido adecuar su fuente de ingresos a la evolución del nivel de precios, actualizando el coste de sus matrículas por alumno un 27%, cuando la inflación entre 2021 y 2008, creció un 20%.
198	La información de los ingresos de las universidades públicas revela desigualdades de financiación por estudiante de grado y máster con disparidades del 85%. La Rioja marca el máximo con un índice de 143 puntos, sobre el promedio de la UU. Públicas Presenciales y la Comunidad de Madrid el mínimo con un índice de 77 puntos. En el caso de los servicios públicos de educación universitaria la actual situación de recursos para la provisión está fuertemente desequilibrada y proviene del momento en el que se realizaron los traspasos de competencias (1985-1996).
198	La educación universitaria se ubica entre los denominados servicios públicos fundamentales, así lo indica la LOSU cuando contempla un objetivo de gratuidad de dicha enseñanza y lo confirma el último documento del Ministerio de Hacienda sobre la consideración del indicador de necesidad de la financiación autonómica.
199	La ampliación de la suficiencia del gasto público universitario previsto en la LOSU requeriría una aportación de recursos presupuestarios de 3.181 millones, de los que una tercera parte debería ir a reforzar la política de becas y ayudas al estudio, otra tercera parte a garantizar la financiación de la equidad del gasto público autonómico en los servicios públicos universitarios y un último tercio que podría financiar, mediante acuerdos ligados de financiación entre la AGE y las CC.AA., líneas de actuación destinadas a promover programas de estímulo de los resultados y de la excelencia de las universidades de cada territorio.

R.2 Recursos de personal docente e investigador (PDI)

Página del documento	Conclusiones destacadas
204	El PDI de las universidades públicas no recupera hasta el año 2020 la capacidad laboral efectiva (PDI ETC) que tenía en el año 2008. siendo mínima la variación anotada en el periodo analizado (1,8%).
205	El crecimiento que ha experimentado el PDI del SUE es la consecuencia del crecimiento registrado en las plantillas de las universidades privadas cuyo profesorado ha pasado del 10,1% en el año 2012 al 14,6% en el año 2021, en el total del PDI (ETC) del SUE
207	La tasa de reposición cero ha provocado el incremento de categorías laborales de PDI marcadas por la precariedad. El profesorado con contrato de duración determinada ha aumentado más de 8 puntos porcentuales (40,1% al 48,9%, 2008 y 2021) su participación en la plantilla de PDI.
208	Las universidades públicas catalanas lideran el ranking de precariedad debido a: i) reducción de la presencia del profesor funcionario hasta el 22% de la plantilla del PDI; ii) el 84% del PDI Contratado está sujeto a contrato de duración determinada y iii) el 93% dispone de contrato a tiempo parcial.
210	Las plantillas del PDI de las universidades públicas han envejecido en el profesorado funcionario (5,7 años) y en el PDI contratado (4,2 años).
212	Por comunidades autónomas, las que presentan una mayor participación del profesorado senior en sus plantillas de PDI, funcionario, son Cataluña (48,3%), Canarias (44,0%) y UNED (39,4%) y menor Castilla-La Mancha (23%), Navarra (23,4%) y La Rioja (26%).
213	En España, el 67,7% del total del PDI de las universidades presenciales han acreditado la cualificación de doctor en la universidad en la que están contratados, siendo este porcentaje del 73,2% en las universidades públicas y del 29,3% en las universidades privadas para el año 2021.
213	El indicador comúnmente utilizado para identificar la endogamia de una plantilla completa de profesorado de una universidad no está bien correlacionado con los niveles de reputación y excelencia académica de las universidades públicas españolas. Luego conviene revisar su definición y su utilidad.
213	Es necesario que la universidad pública española disponga de una mayor autonomía para captar talento, de cualquier origen geográfico, y para establecer sistemas propios retributivos y de carrera profesional, que incentiven el rendimiento del personal.
213	El PDI extranjero sobre el total de PDI del año 2021 en las universidades públicas es muy reducida (2,5%), con notables diferencias marcadas por los valores extremos de la Universidad de Jaén (0,7%) y Pompeu Fabra (12,5%).
214	En las dos últimas décadas el profesorado mujer ha pasado del 33,8% al 42,9% del total de los efectivos. El PDI, mujer, ha crecido el 26,4% frente al retroceso del 4% del PDI, hombre.

216	En 2021, la presencia del PDI mujer resulta muy diferente de una a otra universidad, correspondiendo la última posición a la Universidad Politécnica de Cartagena (22,9 %) y la cabeza a la Universitat Rovira i Virgili (52,1 %).
216	La participación de la mujer en el profesorado universitario se reduce considerablemente en la categoría profesional de Catedrática de Universidad (a 27,7 % en 2021)
220	En el desempeño docente, la actividad del profesorado se mide por el número de estudiantes de grado y máster matriculados en centros propios en el curso académico 2021/22 y el total del PDI (ETC) del año 2021, siendo la media del Sistema Universitario Público Español (SUPE) de 14,1 y los valores extremos los correspondientes a las CC.AA. de Cataluña (16,7) y Principado de Asturias (10,3), con un diferencial de desempeño docente en el profesorado de 45 puntos porcentuales.
220	En el desempeño de la actividad de I+D+i, a diferencia del desempeño docente, que muestra la captación de recursos, la brecha entre los valores extremos resulta más acentuada y alcanza los 117 puntos porcentuales para los registros de actividad de Cantabria (155,4%) y La Rioja (38,4%)

R.3 Gestión del gasto universitario

Página del documento	Conclusiones destacadas
226	El gasto no financiero de las universidades públicas españolas en el año 2021 ha recuperado el valor nominal liquidado en los presupuestos del año 2008 (107,1%). La recuperación del nivel nominal del gasto de operaciones no financieras, tras la caída del 11,6% en el año 2013, se ha realizado a una menor velocidad que la registrada por la recuperación económica del país y de sus niveles de gasto público.
226	En 2021, la insuficiente recuperación de los recursos públicos mantiene el gasto de funcionamiento con variaciones negativas del 1,8% y las inversiones materiales en un nivel de gasto equivalente al 41,7% de la cuantía del año 2008. El gasto universitario no ha registrado avances reales como evidencian los valores del indicador del gasto en % PIB, que ha pasado del 0,893% en 2008 al 0,862% en 2021. La consecuencia lógica de esta inmovilidad del esfuerzo financiero de la sociedad española se concreta en el hecho incuestionable del distanciamiento de la universidad pública española de las posiciones de liderazgo internacional.
227	El gasto de personal recupera en el año 2015 (103%) el importe liquidado en el año 2008, mientras que los restantes gastos, a excepción de las inversiones inmateriales, continúan sin alcanzar en el año 2021 el valor nominal del año 2008. Resulta destacable el comportamiento del gasto imputable a las cuotas sociales con crecimientos muy superiores a los alcanzados por el conjunto de los gastos de personal, 67% frente al 23,5%, en el periodo 2008 a 2021. Aumentos que se deben al cambio introducido por el RDL 13/2010, que establece la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de todos los funcionarios que ingresen en cualquier Administración Pública española, trasladando cargas sociales de la AGE a CC.AA. y universidades públicas.
230	El crecimiento experimentado por el gasto per cápita de los RR.HH de las universidades públicas presenciales, tanto nominal como real, explica que se haya producido un aumento del total del gasto de personal (23,6%), a pesar de haberse registrado un descenso de la capacidad productiva de las plantillas (-2,7%).

232	La evolución, en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22, del gasto de personal por alumno ha pasado de multiplicar por 2 a multiplicar por 3,2 el gasto corriente por alumno de las universidades que ocupan las posiciones extremas en el colectivo de las universidades públicas.
233	A diferencia de las universidades públicas, las universidades privadas presenciales han mantenido el crecimiento del total de los gastos en la crisis económica anotando una variación del 91% en los valores del año 2021 con relación al año 2008. Al igual que en las universidades públicas, el gasto de personal es el que anota las mayores tasas de crecimiento (77,4%), si bien su participación relativa en el total del gasto es 9 puntos inferior al de las universidades públicas en el año 2021 (58,2% y 67,3%, respectivamente), lo que puede responder a las diferencias en la contratación de capacidad investigadora en la plantilla de PDI.
233	En 2021, las diferencias del gasto por estudiante de las universidades privadas son notables, con valores extremos de las universidades de Mondragón (138,8%) y San Vicente Mártir (57,4%).
234	Las universidades públicas presenciales registraron el 91,3% del promedio de gasto corriente por alumno de las universidades privadas presenciales en el curso académico 2021/22. En cualquier caso, es necesario señalar que estas magnitudes no son homogéneas, ya que, en el caso de las universidades privadas, salvo excepciones, este gasto recoge el incurrido por servicios educativos, mientras que en el caso de las universidades públicas el gasto incorpora, al menos, un 30% de gastos estructurales de plantillas de PDI y PTGAS para desarrollar actividades de I+D+i.
235	Las universidades públicas, pese a la intensidad de la crisis económica y a los recortes de financiación, han desarrollado su actividad productiva con resultados positivos en sus operaciones no financieras en todos los años del periodo 2008 a 2021, aunque un número variable de instituciones han presentado déficits de financiación por importes máximos de 193,8 millones de euros (2012) y mínimos de 36,04 millones de euros (2016). La cuenta de explotación de las universidades privadas ofrece resultados con crecimientos importantes, así, los beneficios brutos del año 2021 han multiplicado por 3,8 los valores alcanzados en el año 2008. También, las universidades privadas han reducido el número de instituciones con pérdidas de explotación (de 4 a 1), así como su cuantía que en el año 2021 representa menos del 7% de la cifra máxima que corresponde al año 2013.

Bloque

Resultados docentes

D.

D.1

Estructura de la oferta de enseñanzas universitarias y adecuación a la demanda docente

Es frecuente que se atribuya al Sistema Universitario Español (SUE), y especialmente al Sistema Universitario Público Español (SUPE), incapacidad para ajustar su oferta de enseñanzas a la demanda de los estudiantes y de los empleadores. Este capítulo contrastará los datos existentes sobre evolución de la oferta de enseñanzas y la demanda de estudios, mostrando la evolución de ambas magnitudes, calculando la capacidad de atracción de los estudios de nivel universitarios sobre la población en edad típica de cursarlos, así como, la respuesta de la demanda de los estudiantes a las condiciones de empleabilidad.

1. Oferta: Número de instituciones, tamaño, composición de la oferta (titulaciones) por ramas de enseñanza

GRÁFICO 1

Universidades con producción investigadora y población por universidad. Grandes países de la OCDE.
Fuente: Scimago ranking 2023 y Banco Mundial. 2023

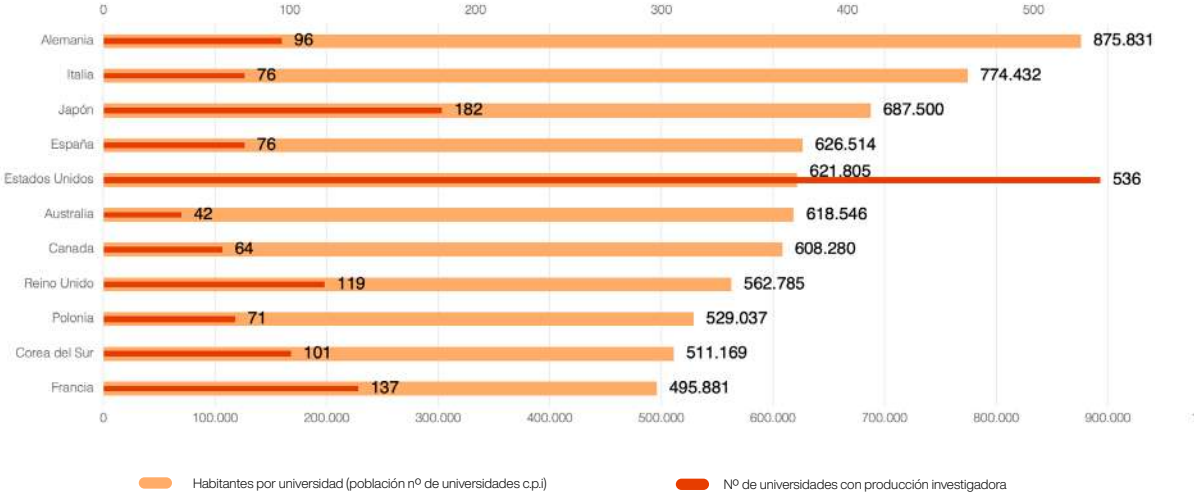

El primer argumento al respecto del desajuste entre la oferta y la demanda en el ámbito universitario proviene de la convicción que vienen expresando, desde hace más de una década, algunos centros de opinión, que consideran que «en España se han creado demasiadas universidades, en demasiados territorios» (José Ignacio Wert, ministro de Educación, abril de 2012). Aunque es cierto que este estado de opinión negativo sobre la universidad española, ante la evidencia internacional comparada, ha ido decayendo con el tiempo, no está de más refrescar la información sobre este particular. En la actualidad, hay en España 89 instituciones que se denominan universidades, de las cuales la clasificación de Scimago identifica a 72 como universidades con producción investigadora, el resto son instituciones eminentemente docentes. Pues bien, si para realizar una comparación internacional homogénea, tomamos como referencia de número de universidades que Scimago identifica como instituciones con un determinado nivel de producción investigadora, podremos calcular que España tiene una universidad con producción investigadora por cada 626 mil habitantes (Gráfico 1). Menos universidades con producción investigadora por habitante que siete de los once grandes países de la OCDE como son Estados Unidos, Australia, Canadá, Reino Unido, Polonia, Corea del Sur o Francia. No hay pues un exceso de universidades, en la estructura de la oferta de enseñanza universitaria en España.

GRÁFICO 2

Evolución del número de universidades por tipo de universidad. Periodo 1980 a 2022[1]
Fuente: Ministerio de Universidades. 2023

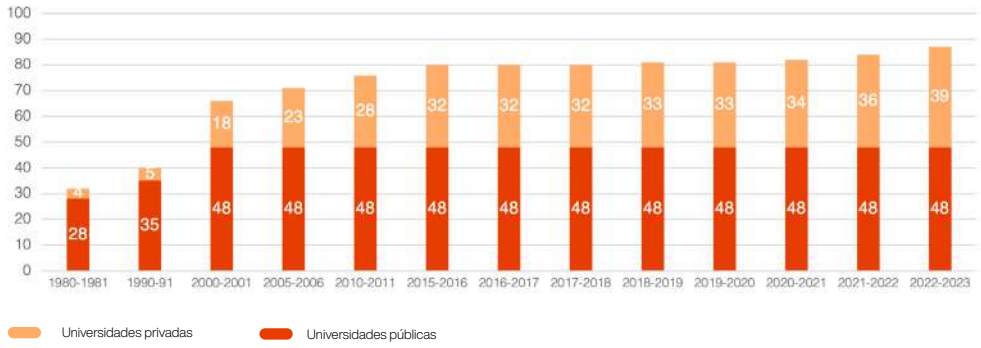

1 No incluye las universidades públicas especiales: UIMP (1949) y UNIA (1994)

El Gráfico 2 nos muestra la evolución del número de instituciones universitarias en España desde 1980 hasta la actualidad. En el mismo se observa que durante 20 años, desde 1980 hasta 2000, se produjo una fuerte expansión del número de universidades públicas, que se ralentizó notablemente a partir de ese momento, para quedar estabilizada completamente en 2009, con 48 instituciones, 47 presenciales y 1 no presencial.

En paralelo, el número de instituciones privadas se multiplicó por cuatro (de 4 a 18) en esos primeros 20 años analizados (1980 a 2000) y ha continuado creciendo hasta más que duplicarse (de 18 a 39) en los siguientes 20 años (2000 a 2022). Por la información disponible, esta dinámica no se ha detenido y es previsible que en los próximos años el subsector de las universidades privadas se siga expandiendo en España.

GRÁFICO 3

Evolución del tamaño de las universidades. Nº de estudiantes de grado y máster. Por tipo de universidad. Periodo 2000 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023. Ministerio de Universidades. 2023

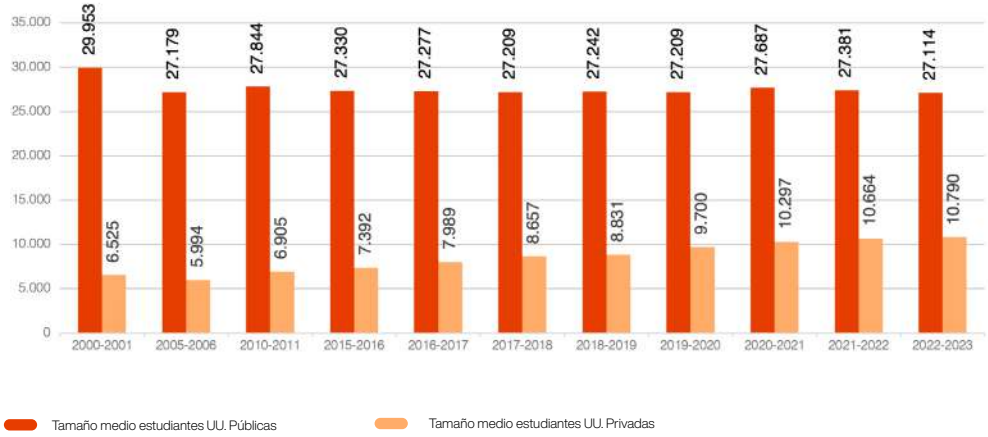

Reflejando la diferente dinámica de la demanda de estudios universitarios que recogen las universidades públicas y privadas, el tamaño medio, por número de estudiantes, de las primeras se ha estabilizado en torno a los 26.000 estudiantes, y a pesar de la expansión del número de instituciones privadas, el tamaño medio de estas universidades se ha ido incrementado hasta alcanzar un tamaño medio que supera los 10.000 estudiantes.

El tamaño de las primeras puede considerarse grande, si se compara con el que alcanzan la mayoría de las mejores universidades ranqueadas por las clasificaciones internacionales (ARWU, THE, QS) donde entre las 100 primeras difícilmente se encuentran universidades que superen los 20.000 estudiantes. Este tamaño medio recoge, desde luego, un rango con tamaños muy dispares, desde los 54.748 estudiantes en centros propios de la Universidad Complutense de Madrid, hasta los 4.155 estudiantes en centros propios de la Universidad de La Rioja, ambos para el curso 2022-2023, pero donde el 80% de las instituciones públicas supera el tamaño medio del conjunto de las universidades privadas.

Esta circunstancia, viene a reflejar dos aspectos importantes:

a. A pesar de la diferente dinámica de demanda que han registrado en los últimos veinte años universidades públicas y privadas, las primeras siguen atrayendo al 75% de los estudiantes universitarios y al 82% de los estudiantes universitarios presenciales y, como veremos más adelante, no han reducido su capacidad de atracción sobre la población joven

b. La expansión del número de universidades públicas se produjo entre 1980 y 2000 con una estrategia eminentemente territorial, cubriendo de campus universitarios prácticamente todas las provincias españolas y aportando un factor de desarrollo de potencial endógeno que se ha revelado productivo e irrenunciable en la actualidad, como muestran los datos de demanda de empleos cualificados que ha registrado el mercado de trabajo en todo el territorio español

En un sentido distinto, la expansión de las universidades privadas ha seguido un patrón que obedece a atender las necesidades de formación de la población con mayores niveles de renta per cápita. La Comunidad de Madrid, la de mayor renta per cápita de España, acoge el 31% del sector de las universidades privadas, frente al 12% de las universidades públicas (más acorde con su participación en la población española).

Las cuatro comunidades de mayor renta per cápita: comunidades autónomas de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña, son sede del 54% de las universidades privadas, frente al 30% de la públicas; aunque el diferencial se puede explicar, casi exclusivamente, por la situación de la Comunidad de Madrid, que registra el 42% de los estudiantes presenciales de las universidades privadas de toda España y el 14% de la población. Las instituciones de las cuatro comunidades de mayor renta acogen al 70% de los estudiantes universitarios de las universidades privadas, cuando su población representa el 36% de la población española.

Si se analiza la evolución de la oferta de enseñanzas universitarias, hay que observar con detenimiento la evolución del número y la tipología de titulaciones de los últimos cursos académicos. Como se detallará más adelante, conocemos que la demanda de estudios universitarios en España sigue expandiéndose, es casi estable en el ámbito de las universidades públicas y abiertamente expansiva en el ámbito de las privadas. Este comportamiento de la demanda ha configurado el comportamiento de la oferta de titulaciones (frente al comportamiento de las décadas de los 80 y 90, del siglo XX, donde se observaban pautas que respondían a la llamada ley de Say que afirmaba que «toda oferta crea su propia demanda»).

Como muestran el Gráfico 4 a), la expansión de la oferta de titulaciones públicas y privadas se ha concentrado prácticamente en las denominadas PCEO (Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales), en términos coloquiales «dobles titulaciones», tanto de grado como de máster, en un esfuerzo por ofrecer programas de formación universitaria más versátiles, que combinan diferentes disciplinas y ámbitos de estudio.

Si se analiza la variación de la oferta de titulaciones de grado y máster por rama de enseñanza, como muestra el Gráfico 4 b), se puede apreciar la diferente intensidad de ampliación del número de titulaciones que registran universidades públicas y privadas. Las primeras restringen una moderada expansión a las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Ingeniería y Arquitectura; sin duda, en ambos casos, configuradas por la expansión de la oferta en la modalidad de dobles titulaciones.

En este mismo periodo de siete años (2015 a 2022), las universidades privadas registran, sin embargo, un acusado crecimiento, siempre superior al 35% en todas las ramas de enseñanzas, expansión que persigue adaptarse al incremento de su demanda, que en dicho periodo ha sido del 70%.

Los Cuadros 1 y 2 siguientes muestran el detalle de la dinámica descrita referida a las titulaciones presenciales de grado y máster presenciales por rama de enseñanza y tipo de universidad. Como hechos notables se puede apreciar la expansión de la oferta en el ámbito de las titulaciones del ámbito de la salud en las enseñanzas de grado en universidades públicas y privadas, así como la reducción generalizada del número de titulaciones de máster en el subsector de universidades públicas, que intentaría corregir un exceso de oferta para una demanda demasiado reducida en muchos de estos títulos.

GRÁFICO 4 Tasa de variación del número de titulaciones (presenciales y no presenciales). Periodo 2015 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

a) Por nivel de estudios y tipo de universidad.

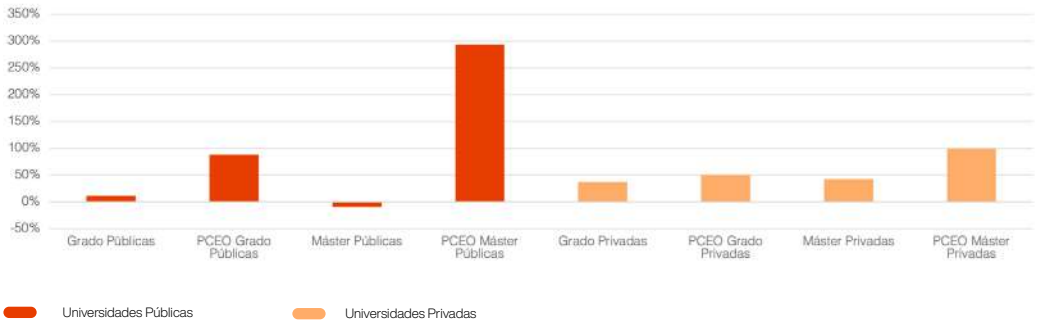

b) Por rama de enseñanza y tipo de universidad

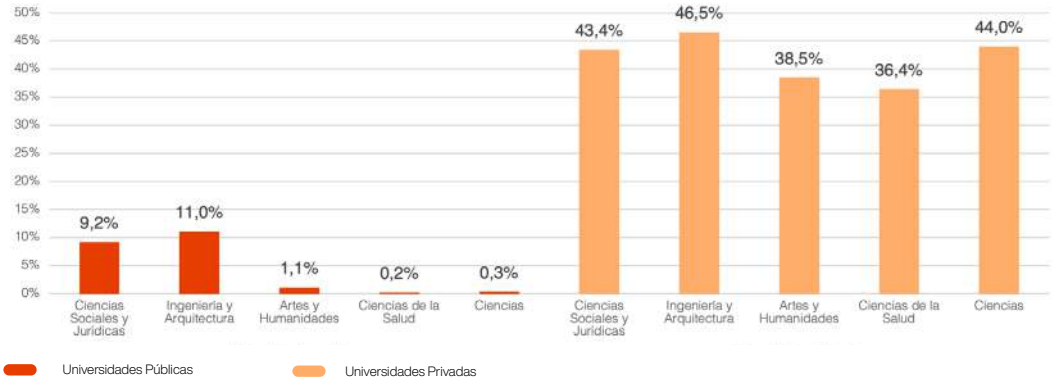

CUADRO 1

Tasa de variación del número de titulaciones (presenciales) de grado impartidas por rama de enseñanza y tipo de universidad. Periodo 2015 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

Ramas de Enseñanza	Total	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Ciencias
Universidades públicas						
Total CC.AA.	**11%**	**12%**	**12%**	**9%**	**9%**	**12%**
Andalucía	4%	5%	0%	6%	7%	7%
Aragón	0%	0%	-9%	0%	14%	0%
Asturias (Principado de)	4%	-8%	19%	0%	0%	0%
Islas Baleares	3%	0%	0%	0%	33%	0%
Canarias	2%	4%	0%	0%	10%	0%
Cantabria	8%	0%	8%	0%	50%	0%
Castilla - La Mancha	13%	36%	-7%	10%	17%	25%
Castilla y León	12%	25%	2%	6%	22%	5%
Cataluña	20%	18%	34%	21%	3%	6%
Comunidad Valenciana	10%	12%	13%	4%	0%	16%
Extremadura	9%	14%	15%	0%	0%	0%
Galicia	13%	15%	8%	10%	7%	36%
Madrid (Comunidad de)	20%	21%	21%	15%	7%	39%
Murcia (Región de)	11%	16%	11%	10%	10%	0%
Navarra (Comunidad Foral de)	39%	0%	13%		100%	
País Vasco	0%	-5%	5%	0%	0%	0%
Rioja (La)	6%	0%	0%	0%		0%
Universidades privadas						
Total CC.AA.	**35%**	**35%**	**30%**	**17%**	**46%**	**47%**
Andalucía	91%	38%	200%		100%	
Aragón	36%	0%	33%		75%	
Canarias	243%	200%	0%		400%	
Cantabria	36%	40%	0%	100%	50%	
Castilla y León	41%	46%	31%	0%	56%	50%
Cataluña	27%	15%	42%	29%	53%	0%
Comunidad Valenciana	3%	-3%	50%	0%	-4%	100%
Madrid (Comunidad de)	41%	57%	26%	13%	41%	125%
Murcia (Región de)	31%	18%	40%	200%	25%	0%
Navarra (Comunidad Foral de)	14%	25%	0%	17%	25%	0%
País Vasco	28%	13%	17%	20%	500%	

CUADRO 2

Tasa de variación del número de titulaciones (presenciales) de máster impartidas por rama de enseñanza y tipo de universidad. Periodo 2015 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

Ramas de Enseñanza	Total	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Ciencias
Universidades públicas						
Total CC.AA.	**-9%**	**-5%**	**-5%**	**-5%**	**-17%**	**-14%**
Andalucía	2%	15%	15%	-2%	-3%	-13%
Aragón	15%	33%	33%	15%	-11%	13%
Asturias (Principado de)	3%	0%	0%	5%	14%	-13%
Islas Baleares	-20%	-7%	-7%	0%	-33%	-25%
Canarias	-36%	-52%	-52%	-6%	-32%	-46%
Cantabria	-20%	0%	0%	-32%	-30%	-25%
Castilla - La Mancha	33%	46%	46%	25%	0%	133%
Castilla y León	13%	22%	22%	4%	13%	13%
Cataluña	-33%	-26%	-26%	-31%	-43%	-37%
Comunidad Valenciana	0%	0%	0%	7%	-7%	-6%
Extremadura	7%	6%	6%	8%	0%	50%
Galicia	-14%	-12%	-12%	2%	-34%	-14%
Madrid (Comunidad de)	8%	3%	3%	5%	32%	4%
Murcia (Región de)	-6%	-6%	-6%	40%	-44%	10%
Navarra (Comunidad Foral de)	-19%	-36%	-36%	0%		-50%
País Vasco	0%	0%	0%	-3%	-13%	0%
Rioja (La)	-28%	-33%	-33%	0%	-60%	
Universidades privadas						
Total CC.AA.	**20%**	**22%**	**4%**	**9%**	**31%**	**-8%**
Andalucía	22%	-22%				
Aragón	60%	0%			100%	
Canarias	350%	900%	100%		200%	
Cantabria	220%	300%	300%	0%		
Castilla y León	70%	63%	60%	100%	300%	-50%
Cataluña	-23%	-26%	-48%	-13%	15%	-25%
Comunidad Valenciana	10%	13%	-11%	0%	7%	
Madrid (Comunidad de)	47%	68%	5%	50%	43%	-50%
Murcia (Región de)	0%	38%	0%		-23%	
Navarra (Comunidad Foral de)	24%	5%	33%	0%	100%	100%
País Vasco	-22%	-30%	36%	-80%	-20%	

Otra de las observaciones recurrentes sobre el funcionamiento del SUE es la que considera que el porcentaje de jóvenes que cursan educación superior y, dentro de ella, educación universitaria, es excesivo para las necesidades de formación del país. En resumen, el país invierte en exceso en la producción de un factor que no necesita. Al margen de que esta opinión contrasta con el hecho de que el mercado laboral español haya creado en los últimos ocho años (2015 a 2023) 2,4 millones de empleos con requisito de formación superior y que el SUE haya generado unos 200.000 egresados anuales, un total de 1,6 millones de titulados universitarios en ese periodo, la comparación con los grandes países de la OCDE pone de manifiesto la normalidad de la situación española.

GRÁFICO 5

Porcentaje de población de 25 a 34 años, con educación superior. 2015 y 2022. Porcentaje de población de 25 a 64 años con educación superior. 2021. Grandes países de la OCDE.

Fuente: Education at a glance. 2023

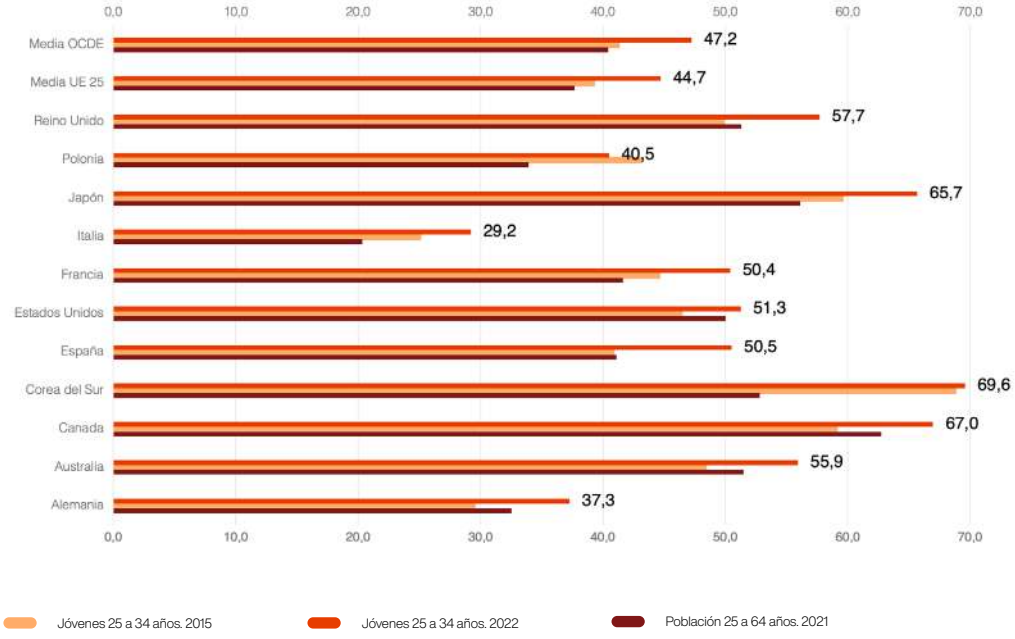

Como puede observarse en el Gráfico 5, aunque es cierto que España se sitúa por encima de los valores medios de la UE a 25 y la OCDE, estos valores medios están afectados singularmente por los datos de Italia y Alemania, cuando el resto de grandes países de la OCDE presenta valores cercanos o superiores a los de España, tanto respecto al nivel de formación de la población joven de 25 a 34 años, como en los de formación con educación superior de la población adulta de 25 a 64 años.

De la observación de los datos anteriores, puede concluirse que España tiene un nivel de formación superior de su población adulta y joven que es acorde con la del resto de grandes países de la OCDE.

El nivel de formación de la población mantiene un elevado nivel de correlación con los niveles de renta per cápita, esto sucede a nivel internacional y también a nivel regional. En España, como muestra el Gráfico 6, se cumple la aseveración de que, a mayor nivel de formación de la población en educación superior de un territorio, mayor es su nivel de renta per cápita.

Tan solo Baleares, por su especialización turística, y Cataluña y la Comunidad de Madrid, por los respectivos efectos capitalidad, acceden a unos valores de renta per cápita relativamente superiores a los de su nivel de formación superior, aunque sin cuestionar la correlación positiva entre ambas variables.

GRÁFICO 6

Porcentaje de población educación superior 2022 y renta per cápita 2019 (1). comunidades autónomas.

Fuente: INE. 2023

(1)Se incluye el valor de la renta per cápita 2019, dado que en los años posteriores disponibles hay fuertes asimetrías derivadas del impacto asimétrico que tuvo la crisis del COVID.19 en las diferentes economías regionales al restringir drásticamente la movilidad de las personas.

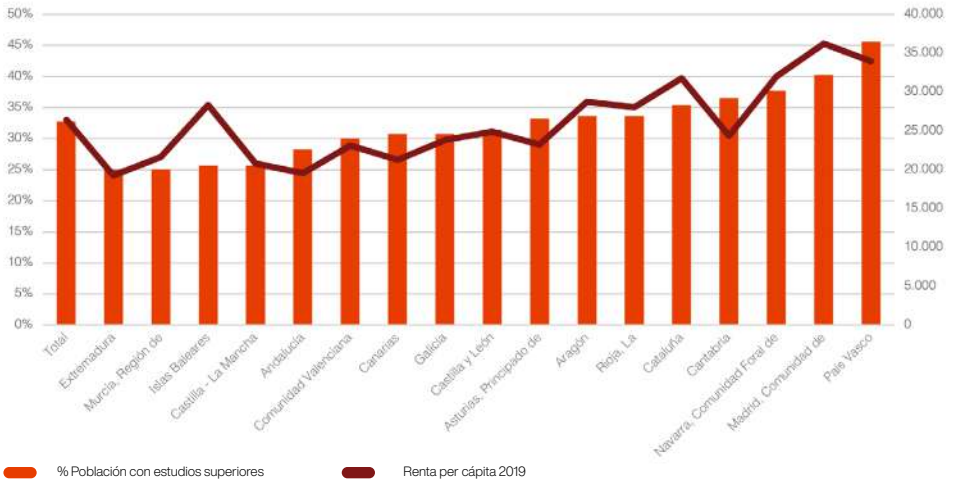

La educación superior comprende los niveles ISCED normalizados de educación 5 a 8. En España, el nivel 5 recoge el nivel de educación superior de ciclo corto, la formación profesional superior; el nivel 6, la formación de grado universitario; el nivel 7, la formación de máster universitario, y la de nivel 8, la formación de doctorado.

Es habitual la opinión que considera que la sobreoferta de educación universitaria, limita la opción de los jóvenes para el acceso a la formación profesional superior, que sería de mayor utilidad para la economía productiva del país. Los datos disponibles no reflejan esta supuesta contradicción.

Como refleja el Gráfico 7, desde la crisis financiera (2008) se viene produciendo tanto un intenso crecimiento en el número de estudiantes de formación profesional superior, a una tasa del 9% medio anual, como de los estudiantes universitarios que, desde esa misma fecha, han venido creciendo al 8% anual.

GRÁFICO 7

Evolución de los estudiantes universitarios (grado, máster y doctorado) y de los estudiantes de formación profesional superior. Periodo 2008 a 2021.

Fuente: Ministerios de Educación y de Universidades. 2023

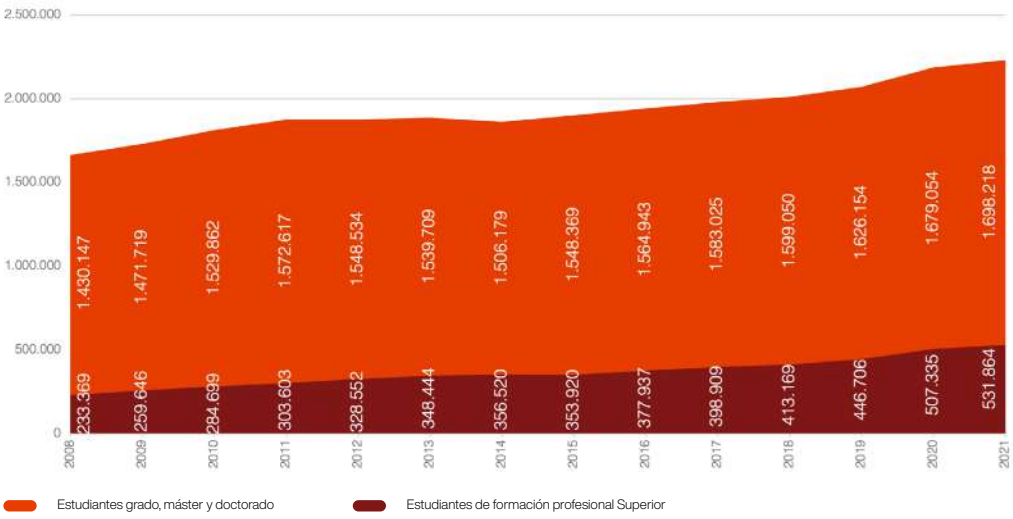

En 2022, había en España un total de 2.230.082 estudiantes de educación superior, 566.566 estudiantes más que en 2008. De ese incremento, el 53% ha estado causado por la matricula en formación profesional superior y el 47% por la matricula en enseñanzas universitarias. Esta variación resulta todavía más significativa si consideramos que se produce en un contexto en el que la población en la edad típica de cursar estudios superiores (18 a 28 años) se ha reducido en 1,3 millones de personas, casi un 20%.

Los datos anteriores hablan con claridad del incremento acelerado de la atracción de los estudios superiores entre los jóvenes españoles. Mientras que en 2008 cursaba estudios superiores el 24,7% de la población de entre 18 y 28 años, en 2022 lo hace el 41,4%. Este incremento de la propensión a cursar estudios superiores está en la base de la explicación de por qué, a pesar de un descenso de la población de un 20%, el número de estudiantes de educación superior ha crecido un 34% y lo ha hecho tanto en formación profesional superior como en universidades públicas y en privadas, aunque con muy diferente intensidad.

El Gráfico 8 muestra una perspectiva a largo plazo de la atracción de la población joven de 18 a 28 años a los estudios universitarios. En el mismo, puede apreciarse que en los últimos 25 años la atracción de los jóvenes por cursar estudios universitarios en las universidades públicas ha pasado del 20,6% en 1998, al 24,2% en 2022. En paralelo, la atracción de los jóvenes por cursar estudios universitarios en las universidades privadas ha pasado del 1,3% en 1998 al 7,8% en 2022.

Esta diferente dinámica ha cambiado el peso relativo de los diferentes tipos de universidad. Mientras en 1998 las universidades públicas matriculaban al 93,9% de los estudiantes universitarios, ahora matriculan al 75,5%. En contrapartida, mientras las universidades privadas matriculaban en 1998 a solo el 6% del total de estudiantes universitarios, ahora recogen al 24,4% de los mismos.

GRÁFICO 8

Porcentaje de la población de 18 a 28 años que cursa estudios universitarios (grado, máster y doctorado), por tipo de universidad. Periodo 1998 a 2022.

Fuente: INE 2023. UEC - Crue Universidades Españolas 2023. Ministerio de Universidades 2023

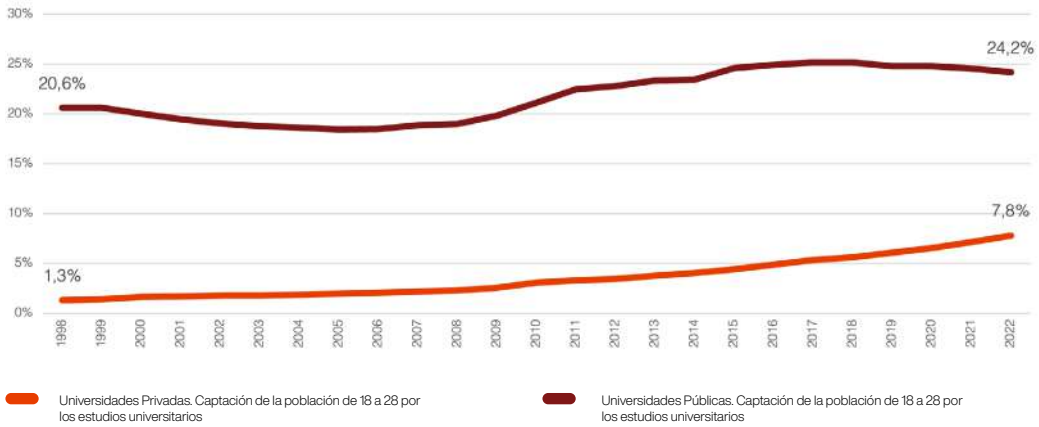

Los cambios descritos en la composición de la demanda se reflejan de forma muy diferenciada por territorios. El Gráfico 9 siguiente revela la proporción de población joven de las diferentes comunidades autónomas que ha sido captada para cursar estudios universitarios en el curso 2022-2023.

La Comunidad de Madrid (41%) y la de Castilla y León (40%) son las únicas que tienen una población universitaria que supera el 40% de su población joven En ambos casos, y por motivos distintos, se produce una fuerte atracción de estudiantes de otras regiones e internacionales. En Cataluña (33%) y Comunidad Valenciana (32%), la ratio de estudiantes universitarios sobre población joven supera el 30%. En la mayoría del resto de comunidades autónomas, salvo en cuatro, las ratios se sitúan entre el 24% y el 29%.

Cuatro comunidades autónomas no alcanzan la ratio de atracción del 20%. Canarias y Extremadura tienen un valor del 17%; Castilla–La Mancha, del 11% (muchos de sus jóvenes cursan estudios en Madrid) y Baleares, del 10%. En esta última, se combina la propensión a cursar estudios en Cataluña y Comunidad Valenciana con la presencia de un mercado laboral ligado al turismo que ofrece oportunidades laborales que no requiere cualificación universitaria (como, también, sucede en Canarias).

El Gráfico 9 también señala diferentes niveles de atracción de universidades públicas y privadas por territorios. Ya se ha comentado la concentración de los estudiantes de universidades privadas en cuatro de las comunidades de mayor renta per cápita: Comunidad de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña; en este terreno, Baleares también es una excepción.

Resulta llamativa la proporción de estudiantes universitarios en universidades privadas de La Rioja, que refleja el éxito de captación de su Universidad Internacional (UNIR), que por ser de modalidad no presencial acoge un elevado número de estudiantes de otras regiones y de otros países.

GRÁFICO 9

Porcentaje de la población de 18 a 28 años que cursa estudios universitarios (grado, máster y doctorado), por tipo de universidad y comunidad autónoma. 2022.

Fuente: INE 2023. UEC - Crue Universidades Españolas 2023. Ministerio de Universidades 2023

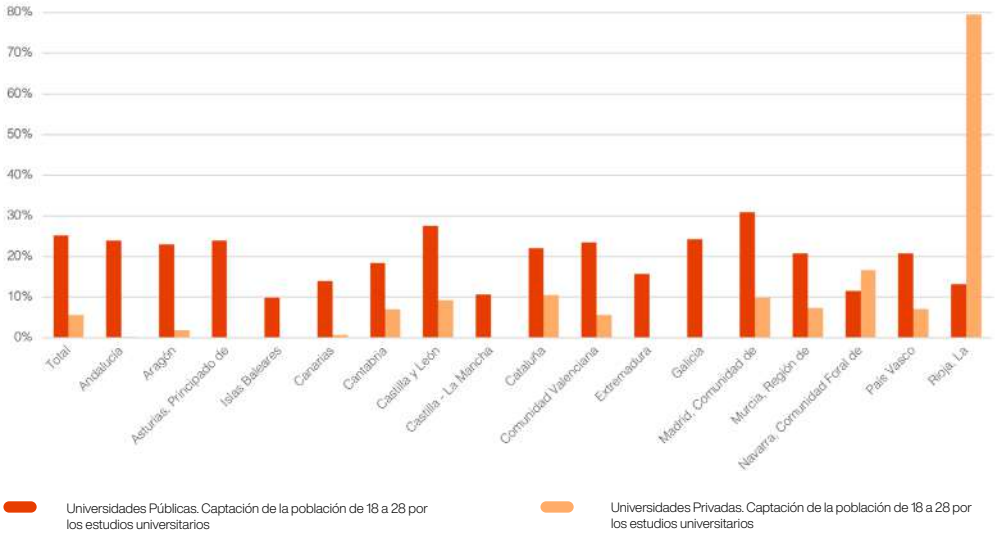

El Gráfico 10 muestra la evolución durante los últimos 25 años de la matrícula de estudios universitarios en España. La representación gráfica muestra que el total de los estudiantes ha crecido significativamente, como ya se ha comentado. Pero dicho crecimiento ha tenido diferentes comportamientos por ramas de enseñanza. Contra lo que algunos analistas del encaje entre egresados universitarios y mercado de trabajo pudieran suponer, los estudiantes realizan sus opciones de matrícula siguiendo todo tipo de motivaciones; entre las que, desde luego, se encuentra la perspectiva laboral. Pero no únicamente. La evolución a largo plazo de la matrícula de estudios universitarios ha crecido un 183,9% en la rama de Ciencias de la Salud, con expansión de la actividad sectorial y potente demanda laboral, pero se ha reducido un 16,8% en la rama de Ingeniería y Arquitectura y un 19,4% en la rama de Ciencias, ambas con oferta de empleabilidad con puestos vacantes y mejor nivel retributivo y mayor estabilidad laboral que la media. Sin embargo, la rama de Humanidades, con mayor tasa de paro, menor retribución y mayor precariedad, ha registrado un crecimiento del 6,2% de su matrícula. La matrícula de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se ha mantenido prácticamente estable desde 1998 y hasta el último curso 2022-2023.

GR10FICO 10

Evolución del número de estudiantes universitarios (grado, máster y doctorado), por rama de enseñanza. 1998 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023. Ministerio de Universidades 2023

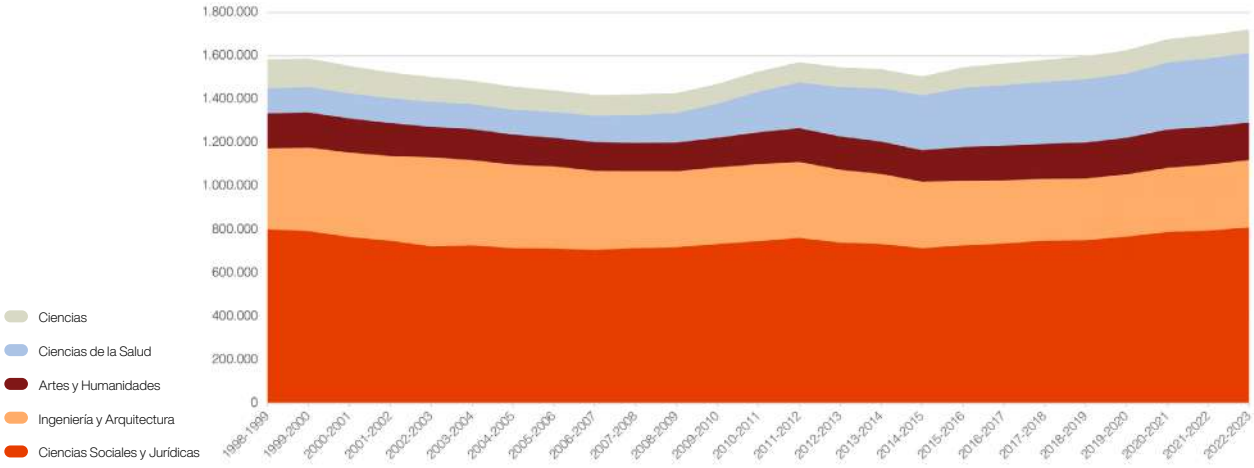

3. Ajuste de la oferta a la demanda de los estudiantes, preferencia y eficiencia: TMG

En este apartado se analizará la correspondencia entre la evolución de la demanda de estudios universitarios y la oferta de titulaciones, por territorio y por niveles de estudios; así como la adecuación de la oferta de plazas a la demanda de los estudiantes y a la demanda en primera preferencia.

El Grafico 11 muestra para las diferentes comunidades autónomas la variación registrada en porcentaje y en el periodo 2015 a 2022 del número de titulaciones y de los estudiantes presenciales de grado y máster. En el mismo se puede comprobar que, para las enseñanzas de grado, las variaciones de demanda y oferta de titulaciones son de signo inverso en el caso de Galicia, Extremadura, Baleares, Asturias, Aragón y Andalucía, mientras que, en las restantes comunidades autónomas, la ampliación de la oferta de titulaciones va acompañada por una demanda que tiene signo positivo; aunque es necesario resaltar que las variaciones tienen intensidades bien distintas, de más del 15% en la oferta y de solo el 1% en la demanda.

En el caso de las enseñanzas de máster, el comportamiento es distinto. En general, la variación de la demanda durante el periodo analizado (2015 a 2022) es más intensa, superando el 100% en el caso de Cantabria, Canarias y Asturias. Por el contrario, reducen su oferta de titulaciones La Rioja, País Vasco, Galicia, Cataluña, Canarias y Baleares. Estas variaciones van a producir mejoras claras de la eficiencia en el comportamiento productivo de las enseñanzas de máster, como se observa en el Gráfico 12, donde el tamaño medio de grupo (TMG) de estas enseñanzas ha superado en el curso 2022-2023 los 50 alumnos en el caso de las universidades privadas y casi lo ha alcanzado en las universidades públicas.

GRÁFICO 11

Variación (%) del número de titulaciones y del número de estudiantes presenciales en centros propios, por nivel de estudio: a) grado y b) máster, y comunidad autónoma. 2015 a 2022.

Fuente: INE 2023. UEC - Crue Universidades Españolas 2023. Ministerio de Universidades 2023

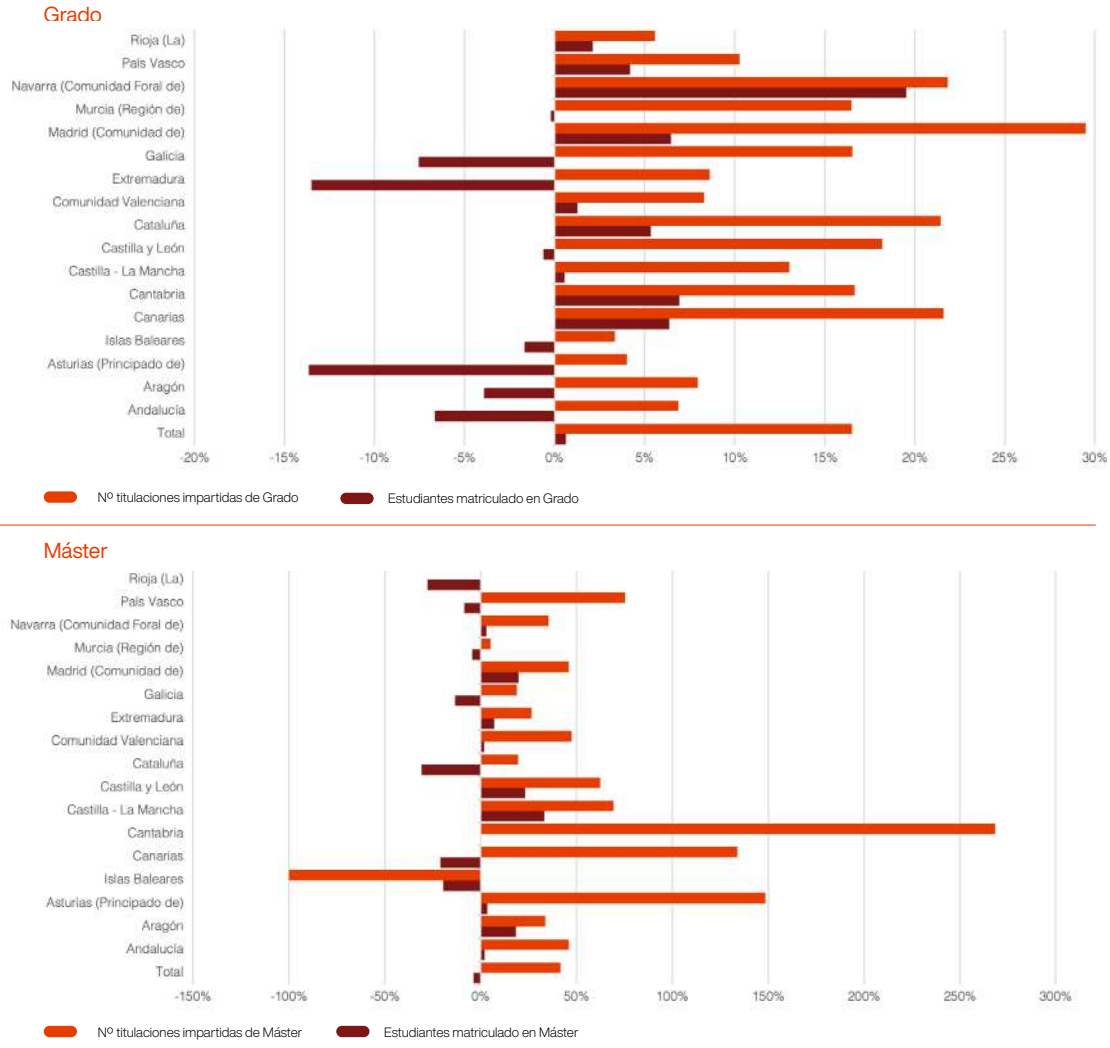

GRÁFICO 12

Tamaño medio (número de estudiantes) de las titulaciones presenciales de a) grado y b) máster, por tipo de universidad. 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

a) Grado

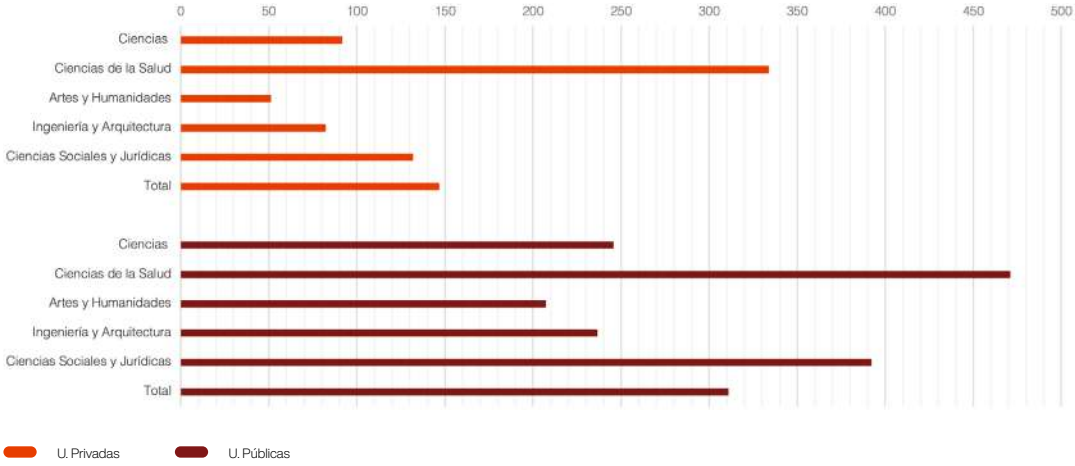

b) Máster

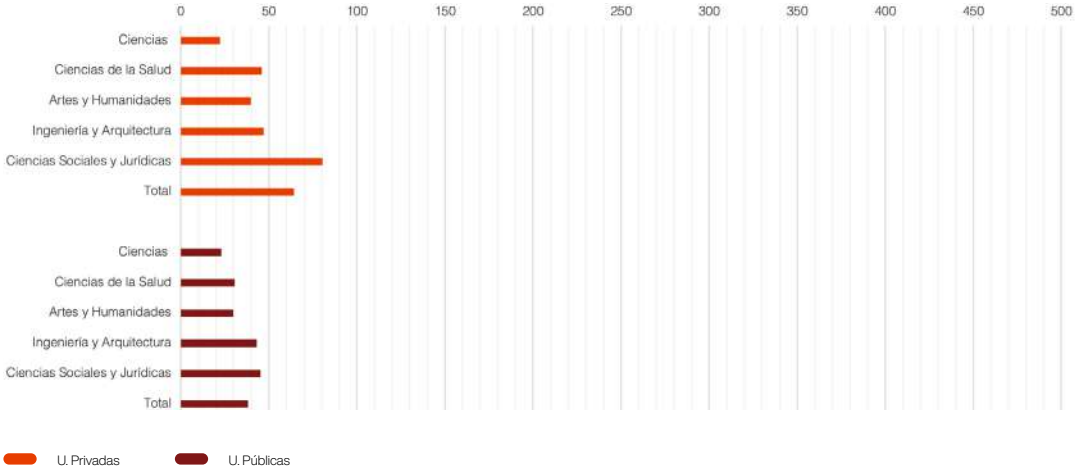

Del gráfico 12, se desprenden, adicionalmente, algunas conclusiones relevantes:

El TMG de las titulaciones de grado de las universidades públicas (311) es del doble que en las universidades privadas (141), lo que implica unos costes de prestación del servicio docente más ajustados en el primer caso.

Las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud, tanto de grado como de máster, son las que se imparten con un TMG mayor; lo que no es incompatible con que determinados títulos de ciencias sociales y jurídicas sean los de mayor TMG específico. Este mayor tamaño de las titulaciones de salud revela el potente crecimiento de la demanda de estas enseñanzas en todos los niveles de estudio.

Los cuadros 3 y 4 muestran el grado de acoplamiento de la oferta de plazas de las titulaciones presenciales de las universidades públicas con el conjunto de la demanda de estudios y con la demanda en primera preferencia.

La primera información del Cuadro 3 revela que, por término medio, en el periodo 2015 a 2022, en el 90% de las titulaciones ofertadas por las universidades públicas presenciales, la matrícula de los estudiantes cubrió sus plazas. Si se analiza la información por ámbito de estudio, se puede observar que las titulaciones de Psicología, Veterinaria, Deportes, Informática, Enfermería y Medicina cubren la oferta de plazas por encima del 100%. Por el contrario, las titulaciones de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Turismo y Hostelería no alcanzan a cubrir el 80% de las plazas ofertadas.

CUADRO 3

Evolución del porcentaje de los estudiantes matriculados de grado sobre las plazas ofertadas en titulaciones presenciales de universidades públicas, por ámbitos de estudio. 2015 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

Ámbitos de estudio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Total	**90%**	**90%**	**89%**	**90%**	**91%**	**92%**	**91%**	**91%**
Psicología	102%	99%	99%	101%	101%	99%	99%	103%
Veterinaria	102%	102%	102%	103%	102%	101%	101%	102%
Deportes	99%	102%	99%	101%	101%	100%	100%	101%
Informática	98%	101%	99%	101%	99%	100%	98%	101%
Enfermería y atención a enfermos	104%	101%	101%	103%	103%	101%	98%	100%
Medicina	103%	99%	100%	102%	102%	99%	100%	100%
Matemáticas y Estadística	95%	101%	100%	102%	102%	100%	99%	97%
Derecho	99%	96%	96%	94%	92%	96%	97%	96%
Formación de docentes de enseñanza primaria	92%	93%	93%	92%	94%	96%	97%	96%
Otras ciencias de la Salud	101%	101%	97%	99%	97%	97%	97%	95%
Economía	97%	96%	96%	96%	97%	99%	99%	95%
Otra formación de personal docente y ciencias de la educación	98%	98%	96%	98%	98%	98%	97%	95%
Formación de docentes de enseñanza infantil	88%	89%	89%	88%	89%	93%	94%	94%
Ciencias de la vida	99%	98%	95%	96%	97%	96%	94%	94%
Otra Educación comercial y empresarial	93%	92%	92%	90%	90%	94%	93%	93%
Artes	88%	92%	91%	91%	93%	95%	94%	91%
Administración y gestión de empresas	85%	86%	87%	85%	85%	91%	91%	91%
Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	97%	99%	94%	92%	89%	92%	91%	90%
Humanidades	81%	85%	85%	89%	92%	96%	90%	89%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	91%	91%	89%	89%	88%	91%	90%	89%
Periodismo e información	89%	88%	88%	90%	88%	91%	87%	87%
Otras Ciencias sociales y del comportamiento	93%	93%	92%	91%	94%	93%	89%	87%
Ingenierías	86%	84%	83%	84%	93%	84%	86%	86%
Otros Servicios	81%	87%	89%	83%	71%	86%	82%	85%
Lenguas	87%	85%	84%	84%	83%	86%	84%	81%
Agricultura, ganadería y pesca	58%	61%	55%	55%	59%	67%	71%	73%
Turismo y Hostelería	78%	79%	75%	72%	68%	65%	58%	55%

En el Cuadro 4 se presenta la información de la oferta plazas que se cubre en primera preferencia. Este dato es el que revela más fielmente el ajuste de la oferta a las preferencias de los estudiantes. El objetivo a alcanzar, obviamente como una meta teórica, es que la oferta de estudios se orientara y configurara de tal modo que diera satisfacción a la totalidad de la demanda de estudios de los estudiantes en su primera opción.

La realidad dista bastante de dicho objetivo. En el curso 2022-2023, las universidades públicas presenciales satisfacen el 64% de la demanda de los estudiantes en primera preferencia. Una proporción que se ha ido reduciendo en los últimos años, lo que revela que la variación de la oferta de titulaciones no ha logrado encontrar la demanda esperada para las nuevas propuestas formativas.

CUADRO 4

Evolución del porcentaje de los estudiantes matriculados de grado en 1ª opción sobre las plazas ofertadas en titulaciones presenciales de universidades públicas, por ámbitos de estudio. 2015 a 2022.

Fuente: UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

Ámbitos de estudio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Total	**68%**	**67%**	**67%**	**67%**	**67%**	**63%**	**62%**	**64%**
Veterinaria	88%	89%	92%	93%	92%	89%	89%	92%
Medicina	89%	86%	85%	88%	88%	86%	85%	85%
Humanidades	69%	71%	74%	78%	81%	82%	77%	79%
Psicología	78%	75%	76%	77%	78%	72%	72%	78%
Artes	76%	78%	78%	78%	80%	79%	78%	78%
Deportes	79%	80%	78%	82%	82%	74%	72%	78%
Otros Servicios	75%	81%	78%	74%	64%	69%	72%	74%
Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	79%	82%	76%	73%	72%	70%	71%	74%
Derecho	80%	76%	75%	72%	73%	71%	70%	73%
Matemáticas y Estadística	73%	76%	73%	73%	75%	73%	70%	72%
Informática	81%	81%	78%	78%	75%	70%	68%	72%
Formación de docentes de enseñanza primaria	73%	73%	73%	72%	74%	69%	68%	70%
Lenguas	71%	69%	69%	70%	68%	69%	68%	67%
Otra Educación comercial y empresarial	71%	69%	69%	69%	69%	67%	64%	67%
Administración y gestión de empresas	66%	65%	65%	63%	64%	61%	61%	65%
Periodismo e información	68%	64%	65%	66%	65%	61%	61%	65%
Economía	73%	71%	69%	67%	71%	66%	62%	65%
Otras Ciencias sociales y del comportamiento	67%	65%	68%	65%	70%	64%	62%	62%
Formación de docentes de enseñanza infantil	71%	70%	70%	68%	67%	61%	61%	61%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	64%	65%	61%	62%	63%	58%	58%	60%
Ciencias de la vida	62%	63%	62%	64%	65%	58%	55%	60%
Otra Formación de personal docente y ciencias de la educación	67%	65%	67%	69%	70%	62%	59%	59%
Ingenierías	65%	64%	61%	61%	61%	56%	56%	57%
Otras ciencias de la Salud	61%	62%	61%	62%	61%	52%	51%	53%
Agricultura, ganadería y pesca	46%	48%	45%	44%	46%	50%	50%	52%
Enfermería y atención a enfermos	53%	52%	52%	53%	51%	46%	44%	50%
Turismo y Hostelería	59%	58%	55%	53%	50%	43%	39%	38%

4. Ajuste de la oferta a la demanda del mercado de trabajo

En el análisis del ajuste de la oferta y la demanda de estudios universitarios hay un enfoque que resulta crucial: la empleabilidad de los estudios ofertados. Avanzado el Siglo XXI, una sociedad caracterizada cada vez más por el uso intensivo del conocimiento y de las tecnologías digitales, en todos los órdenes de su actividad social y económica, entiende que su esfuerzo de provisión de recursos públicos a las universidades debe procurar la formación de los profesionales que esa sociedad necesita para desplegar su actividad productiva.

Por ello, es relevante considerar cuál es la relación entre el comportamiento del mercado de trabajo, la demanda de estudios universitarios que plasman los estudiantes y la oferta de los mismos que realizan las universidades. El Cuadro 5 proporciona información sobre los tres aspectos mencionados, mostrando para cada ámbito de estudios cuál era la tasa de paro de los egresados universitarios en 2019; así como cuál ha sido la evolución de la demanda de los estudiantes y de la oferta de plazas, en el periodo 2015 a 2022, para las universidades públicas presenciales. La última columna muestra, para el mismo periodo, la evolución de la demanda de las enseñanzas de grado en las universidades privadas presenciales.

La información que revela el Cuadro 5 indica aspectos que son significativos:

- En los seis ámbitos de estudios con mayores tasas de paro de los egresados universitarios en 2019: **Lenguas (16.,4%), Artes (15,5%), Docentes de educación infantil (14,9%), Técnicas audiovisuales y medios de comunicación (12,5%), Ciencias de la vida (12,4%) y Periodismo (11,5%),** la demanda de los estudiantes retrocede y también lo hace, aunque con menor intensidad la oferta de plazas.
- Sin embargo, en los siguientes dos ámbitos con mayor tasa de paro: **Humanidades (11,4%)** y **Deportes (11,3%)** la demanda de los estudiantes crece con fuerza con variaciones superiores al 10%, y la oferta de plazas, desoyendo la indicación del mercado de trabajo, también crece, siguiendo a la demanda de los estudiantes.
- A partir de los anteriores ámbitos, **mientras el ámbito de estudios tiene una tasa de paro de los egresados superior al 7%, la demanda y la oferta de estudios, siguen retrocediendo.**
- En el siguiente tramo, con ámbitos de estudio con tasas de paro de **los egresados situadas entre el pleno empleo (4%) y el 6%, encontramos comportamientos dispares.** En tres de ellos, **Agricultura, ganadería y pesca (-5%), Turismo y hostelería (-39%) y Otras ciencias de la salud (-6%),** la demanda de los estudiantes retrocede y se vuelve a observar que la oferta crece en los ámbitos donde hay intenso crecimiento de la demanda, salvo en Arquitectura.
- Finalmente, **en cuatro de los cinco ámbitos de estudio con pleno empleo (tasas de paro inferiores al 4%), demanda y oferta crecen.** Sin embargo, en el caso de las ingenierías, un ámbito con elevada empleabilidad y razonables condiciones laborales: retribución, tipo de contratación, etc., **el retroceso de la demanda sigue siendo muy acusado (-15%)** y, como en los casos anteriores ya comentados, la oferta sigue el comportamiento de la demanda, no de la información del mercado de trabajo.

Los datos anteriores muestran con gran claridad dos conclusiones relevantes para el comportamiento de demanda y oferta en el ámbito de las universidades públicas presenciales:

1. La decisión de los estudiantes para cursar estudios universitarios no sigue en todos los casos la información sobre la empleabilidad, hay ámbitos de estudio con elevadas tasas de paro (como Humanidades y Deportes) en los que la demanda se expande, pesa más la motivación vocacional o el proyecto vital, que las expectativas laborales. Lo mismo sucede, en sentido contrario, con Turismo y hostelería y las Ingenierías, alta empleabilidad y retroceso de la demanda.
2. Salvo excepciones, la contracción o expansión de la oferta de plazas y estudios se orienta, fundamentalmente, por la variación de la demanda de los estudiantes y en menor medida, por las expectativas del mercado laboral.

En la columna de la derecha de el Cuadro 5, también se puede comprobar otro comportamiento relevante: la evolución de la demanda de los estudiantes de las universidades privadas tampoco sigue la información de la empleabilidad de los estudios y la oferta de estas, que ha absorbido el intenso crecimiento de la demanda que se muestra, sigue , todavía con mayor intensidad que en las universidades públicas, las preferencias reveladas por los estudiantes de las universidades privadas presenciales, respecto a los estudios que desean cursar, se configuran independientemente de la empleabilidad de los mismos.

CUADRO 5

Tasa de paro (2019), evolución del porcentaje de los estudiantes matriculados de grado en 1ª opción y evolución de las plazas ofertadas, en titulaciones presenciales de universidades públicas, por ámbitos de estudio. 2022.

Fuente: INE. 2023. UEC - Crue Universidades Españolas 2023.

	Universidades públicas presenciales		Universidades privadas presenciales	
Ámbitos de estudio	**Tasa de paro egresados en 2019**	**Evolución matrículados en 1ª opción 2015-2022**	**Evolución de la oferta de plazas 2015-2022**	**Evolución matriculados en enseñanzas de grado**
Total	8,0%	-6%	-1%	39%
Lenguas	16,4%	-7%	-1%	43%
Artes	15,5%	-1%	-4%	73%
Formación de docentes de enseñanza infantil	14,9%	-18%	-5%	7%
Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	12,5%	-5%	1%	49%
Ciencias de la vida	12,4%	-4%	1%	86%
Periodismo e información	11,5%	-17%	-13%	3%
Humanidades	11,4%	15%	2%	18%
Deportes	11,3%	22%	23%	18%
Formación de docentes de enseñanza primaria	10,9%	-10%	-7%	8%
Otra Formación de personal docente y ciencias de la educación	10,6%	-15%	-4%	-5%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	10,5%	-9%	-3%	47%
Economía	10,3%	-15%	-5%	241%
Otra Educación comercial y empresarial	9,0%	-12%	-7%	92%
Derecho	8,4%	-13%	-5%	13%
Administración y gestión de empresas	7,5%	-8%	-7%	66%
Veterinaria	6,4%	1%	-3%	35%
Otros Servicios	6,4%	38%	39%	43%
Arquitectura y construcción	6,3%	3%	-19%	-28%
Otras Ciencias sociales y del comportamiento	6,2%	11%	20%	187%
Psicología	6,0%	4%	4%	85%
Agricultura, ganadería y pesca	5,5%	-5%	-16%	46%
Turismo y Hostelería	4,8%	-39%	-4%	-4%
Otras ciencias de la Salud	4,5%	-6%	10%	40%
Matemáticas y Estadística	3,8%	27%	29%	
Ingenierías	3,6%	-15%	-3%	37%
Enfermería y atención a enfermos	3,5%	5%	11%	45%
Medicina	2,1%	1%	5%	20%
Informática	2,3%	6%	20%	124%

D.2

Acceso de los estudiantes a la educación universitaria. Igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios

1. Acceso a los estudios universitarios. Perfil socio académico del estudiante

La demanda social de enseñanzas universitarias está determinada, esencialmente, por dos factores: a) la evolución demográfica de la población en la edad típica de cursar estudios universitarios (tomaremos para el análisis el tramo de 20 a 29 años) y b) la preferencia de los estudiantes por cursar estudios universitarios (grado, máster y doctorado), en función, fundamentalmente, de la capacidad de renta familiar, de las expectativas vocacionales, del desarrollo personal, del nivel de empleabilidad y de rentas futuras. El envejecimiento de la población española es un proceso que viene de lejos y que, a tenor de la evolución de los índices demográficos, no parece que a medio plazo vaya a cambiar su tendencia. En el periodo 1998 a 2022, la población residente en España aumentó un 19,1%, mientras que la población menor de 19 años registró un crecimiento notablemente inferior (6,5%). En sentido inverso ha evolucionado la población del tramo de más de 65 años que ha registrado un aumento del 45,8%. En poco más de dos décadas, la población en edad de ingresar en la educación superior (rango de 15 a 19 años) ha sufrido un descenso del 15,7%.

Los datos de evolución de la población de 20 a 29 años de España y de cada una de las comunidades autónomas desde 1998 hasta 2022 señalan el comienzo del descenso de la población joven a partir del año 2005, registrando una reducción del 25,2% en el total de la población universitaria potencial. Descensos que han sido mucho más acusados en determinados territorios:

Asturias

-53% ▼

Castilla y León

-44,1% ▼

Galicia

-43,9º % ▼

País Vasco

-41,4% ▼

Islas Baleares

+2,2% ▲

Asturias (-53%), Castilla y León (-44,1%), Galicia (-43,9%) o País Vasco (-41,4%). Tan solo Islas Baleares (2,2%) ha registrado en el periodo considerado una evolución positiva de su población joven. La información demográfica nos avanza un escenario donde el referente podría identificarse con una reducción proporcional de la población universitaria española. Sin embargo, como se ha indicado en el capítulo anterior, el comportamiento de la matrícula ha sido completamente distinto a la evolución del conjunto de la población.

1.1. ¿Cómo se ha comportado la evolución reciente del acceso a los estudios universitarios de grado?

Centrando el foco de análisis en el acceso a los estudios universitarios, como continuidad del proceso formativo de la persona, en el Cuadro 1 se muestra la evolución reciente de la matrícula en las enseñanzas de grado del SUE para los cursos 2015/16 a 2022/23, registrando el perfil sociológico, atendiendo a los atributos de género y de grupo de edad, y el perfil académico, considerando la demanda estudiantil por rama de enseñanza.

CUADRO 1

SUE. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado, por sexo, por grupo de edad y rama de enseñanza. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

Curso	Sexo		Tramos de edad				Ramas de conocimiento					Total
	Hombre	Mujer	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Arquitectura e Ingeniería	
2015/16	158.403	187.432	222.663	43.596	25.765	53.811	37.493	164.376	22.205	61.461	60.300	**345.835**
2016/17	155.326	185.662	226.997	41.067	22.790	50.134	38.192	162.124	21.969	60.568	58.135	**340.988**
2017/18	150.989	186.116	229.442	36.868	21.522	49.273	36.662	162.676	21.365	59.528	56.874	**337.105**
2018/19	151.707	185.348	227.160	41.501	19.838	48.556	37.992	157.764	21.754	61.395	58.150	**337.055**
2019/20	152.461	189.534	236.231	35.581	20.148	50.035	39.613	160.219	21.912	61.743	58.508	**341.995**
2020/21	154.783	203.674	247.470	35.968	22.083	52.936	40.942	168.944	22.619	66.775	59.177	**358.457**
2021/22	149.296	195.812	251.766	32.791	17.191	43.360	37.272	159.987	21.600	65.793	60.456	**345.108**
2022/23	152.414	207.614	259.931	35.742	18.637	45.718	35.875	168.993	21.784	70.049	63.327	**360.028**
Δ(%)2022/15	-3,8	10,8	16,7	-18,0	-27,7	-15,0	-4,3	2,8	-1,9	14,0	5,0	**4,1**

En el transcurso de estos años, la cifra total de estudiantes matriculados ha registrado un aumento del 4,1%, presentando diferente signo según el atributo considerado. Por género, las mujeres aumentan un 10,8%, frente al retroceso del 3,8% contabilizado por los hombres, reforzando la presencia mayoritaria de la mujer (57,7%) en el acceso a los estudios universitarios que supera en más de 15 puntos porcentuales la participación relativa del hombre (42,3%). Por grupos de edad, el colectivo en edad típica para iniciar los estudios universitarios (18 a 21 años) ha crecido un 16,7% frente al 12,4% que ha aumentado el total de la población residente en esta franja de edad; mientras que la matrícula de los restantes grupos de edad –22a 25, 26 a 30 y más de 30 años– sufren retrocesos en mayor cuantía que los que anotan el conjunto de la población española para estos tramos de edad, provocando una disminución de su presencia relativa en el total del estudiantado. El incremento de la participación de la franja de edad de 18 a 21 años, en edad típica de iniciar los estudios universitarios, en 7,8 puntos en el total de la cifra de matrícula fortalece al SUE, tanto por la preferencia de su opción hacia los estudios universitarios de grado, como por las expectativas que genera la demanda de estos estudiantes para la consolidación de la oferta de postgrado.

En relación con el estudio elegido, en el periodo 2015 a 2022, el mayor crecimiento lo experimenta la matrícula de la rama de Ciencias de la Salud (14%), seguida por los estudiantes que han decidido matricularse en la rama de Arquitectura e Ingeniería (5%) y en las titulaciones de la rama de Sociales y Jurídicas (2,8%). Las enseñanzas de las ramas de Artes y Humanidades (-4,3%) y Ciencias (-1,9%) han visto reducirse sus cifras de matrícula y, consecuentemente, han visto mermada su participación relativa en el total de los estudiantes que acceden a las enseñanzas universitarias. El Gráfico 1 muestra para cada curso académico la participación relativa del atributo referido al grupo de edad de los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado del SUE.

GRÁFICO 1

SUE. Evolución de la participación relativa en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado por grupo de edad. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

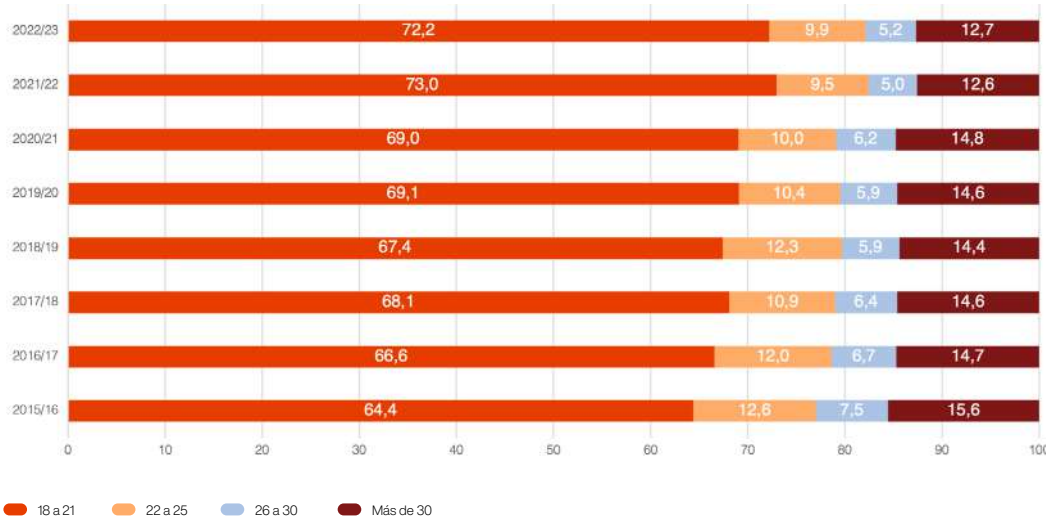

Las pautas señaladas en la evolución del total de los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado se amplifican al considerar las instituciones que integran el SUE y la modalidad de enseñanza que se imparten. La consideración de la titularidad del centro –público o privado- y la modalidad de enseñanza –presencial o no presencial- permiten apreciar diferencias en el comportamiento del perfil del estudiante del SUE que su agregación oculta. Concretamente, son cuatro las diferencias a reseñar; tres relativas a la esfera de lo social: dimensión y tendencias de la matrícula, género y edad del estudiante, y la cuarta, especifica del ámbito académico, referida a la elección del estudio.

Tamaño de la matrícula. Una primera diferencia se constata al observar la evolución de la cifra de matrícula donde las universidades presenciales anotan un aumento del 5,5%, frente al descenso del 1,5% registrado por las universidades con docencia no presencial. A su vez, este diferente comportamiento se repite en los registros académicos de las universidades de titularidad pública, práctica estabilidad con suave descenso en los centros con docencia presencial (-2,1%) y variabilidad con descensos acusados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (-24,4%), en contraposición a las universidades de titularidad privada que, tanto en la docencia presencial (53%) como en la no presencial (71,8%), han mantenido pautas de fuerte vigor en su crecimiento (Véase: Cuadro 2. Anexo).

La mujer en los estudios universitarios. La segunda diferencia afecta a la presencia de la mujer en el total de la matrícula que, con la excepción de la UNED que registra retrocesos tanto en hombre como en mujer, presenta signo positivo en su evolución en las restantes instituciones universitarias con aumentos mayores que los anotados por el hombre, especialmente en las universidades de titularidad privada. En las universidades privadas no presenciales, la participación de la mujer supera el 61% en el curso académico 2022/23.

En los años 2015 a 2022, es reseñable que mientras la evolución demográfica de la presencia relativa de la mujer en edad preuniversitaria se muestra invariable en el porcentaje del 48,5% sobre el total de la población del tramo de 15/19 años, la participación relativa de la mujer en la matrícula de nuevo ingreso a las enseñanzas de grado resulta mayoritaria y creciente en su evolución, con independencia del tipo y modalidad de universidad. Circunstancia que se aprecia con igual intensidad al observar los registros de matrícula correspondientes al colectivo de 18 a 21 años con crecimientos del 12,5% para los hombres y del 20,1% para las mujeres, con lo que se refuerza la presencia relativa de la mujer en la cifra total de matrícula alcanzada por este grupo de edad (del 55,4% al 57,0%). La persistencia y el ensanchamiento que viene registrando la brecha de género en el acceso a los estudios universitarios evidencia el convencimiento de la mujer de prolongar el nivel de sus estudios por la incidencia favorable que para su desarrollo personal y su bienestar social tiene el acceso a la enseñanza universitaria (Véase: Cuadro 2. Anexo).

Edad del estudiante. La tercera diferencia que se aprecia entre las instituciones que integran el SUE al observar la evolución de la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones de grado hace referencia a la edad del estudiante que accede a las aulas universitarias. El Cuadro 3, Anexo, registra la matrícula de los grupos de edad por tipo de universidad y modalidad de enseñanza en el periodo 2015/16 a 2022/23. Lo más reseñable de esta evolución es, sin duda, el comportamiento que registran las distintas instituciones en sus cifras de matrícula de nuevo ingreso de los estudiantes en la edad escolar típica para el acceso a las enseñanzas universitarias, de 18 a 21 años, que, con independencia de la titularidad y modalidad de enseñanza, anotan un crecimiento generalizado. Si bien la variación resulta muy dispar entre las universidades con docencia presencial (15,1%) y la no presencial (69,7%) y, a su vez, entre las de titularidad pública (7,8%) y las de privada (83,9%). Como se ha señalado, este comportamiento de la demanda plasmado en crecimiento de la matrícula en edad típica universitaria es un buen síntoma de la valoración social del SUE, al tiempo que introduce certidumbre para la demanda de la actual oferta de estudios universitarios, en términos globales.

En el Gráfico 2, el colectivo de estudiantes de 18 a 21 años aumenta su participación relativa en el total de la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones de grado tanto en las universidades presenciales (7,1 puntos porcentuales), donde son muy mayoritarios con registros promedios del 82,5 % del total de la matrícula, como en las universidades no presenciales (6,7 puntos porcentuales), donde este alumnado resulta claramente minoritario con valores promedios del 12,5 % del total de la matrícula. Sin embargo, este último porcentaje, pese a resultar muy distante del valor promedio de las universidades presenciales, es destacable por cuanto los estudiantes en edad preuniversitaria (menos de 18 años) contemplan como una opción elegible iniciar los estudios universitarios en un centro no presencial. El mayor aumento que registran los estudiantes del grupo de edad de 18 a 21 años, con independencia de la institución universitaria en la que formalizan la matrícula, está estrechamente correlacionado con el dinamismo que viene mostrando la demanda universitaria de la mujer con tasas de crecimiento que duplican a las del hombre (24,8% y 12,5%, respectivamente).

GRÁFICO 2

SUE. Evolución de la participación relativa del grupo de edad de 18 a 21 años en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado por tipo de universidad y modalidad de enseñanza. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

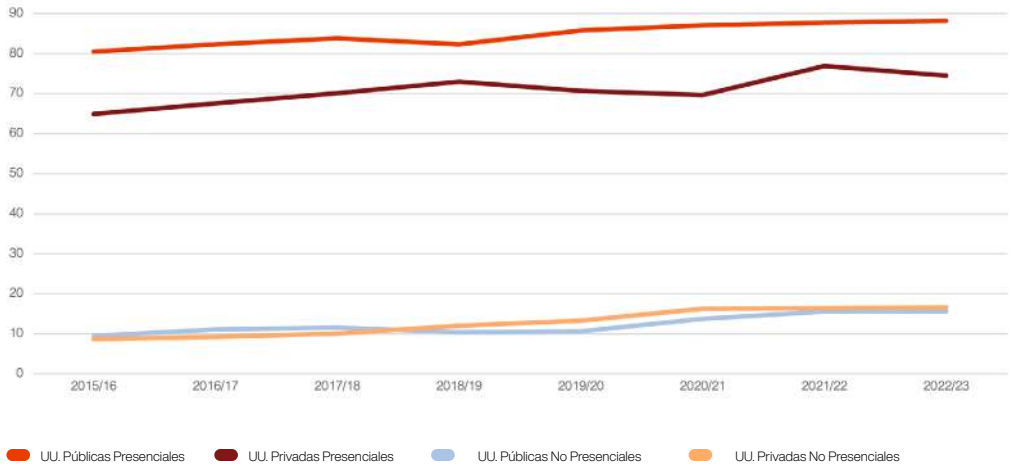

Durante décadas, la oferta no presencial, impartida en exclusividad por la UNED (1972/1995), ha sido la vía de acceso preferente para los estudiantes de mayor edad que decidían completar su desarrollo formativo y para otros que, siendo graduados, decidían diversificar y ampliar su formación universitaria. En el curso académico 2022/23, son seis las universidades no presenciales (1 pública y 5 privadas), los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas no presenciales de grado representan el 19,1% del total de la matrícula del SUE y los estudiantes mayores de 22 años no presenciales son el 57,7% del total de estudiantes de este grupo de edad matriculado en el SUE.

Elección de los estudios. La cuarta diferencia que es relevante señalar en la evolución de la matrícula de nuevo ingreso se refiere a los datos por rama de enseñanza entre tipo de universidad y modalidad de enseñanza, si bien es preciso resaltar que tanto la estabilidad en la dimensión de la matrícula como la intensidad de crecimiento que se registran en cada una de las cinco ramas de enseñanza son el resultado de la combinación de factores vinculados con la fecha de creación de la institución, con actuaciones institucionales orientadas a satisfacer la demanda social y con decisiones dirigidas a satisfacer las necesidades de capital humano del tejido productivo.

El Gráfico 3 muestra la evolución de la matrícula de nuevo ingreso por rama de enseñanza y modalidad de docencia presencia, observándose cómo en las titulaciones de mayor experimentalidad, como son Ciencias y Arquitectura e Ingeniería, donde la docencia en laboratorio es imprescindible y la presencia del estudiante en aula es exigente, la demanda se concentra mayoritariamente en las universidades presenciales, al tiempo que presentan una gran estabilidad en la participación relativa sobre el total de matrícula. Esta situación también se reproduciría, incluso resultaría aún más intensa, en la rama de Ciencias de la Salud, si se retirara del total de estudiantes de las universidades no presenciales la demanda de la titulación de Psicología y se registraran estos estudiantes en la rama de Sociales y Jurídicas.

GRÁFICO 3

SUE. Evolución de la participación relativa de la modalidad de la enseñanza presencial en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado por rama de enseñanza. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

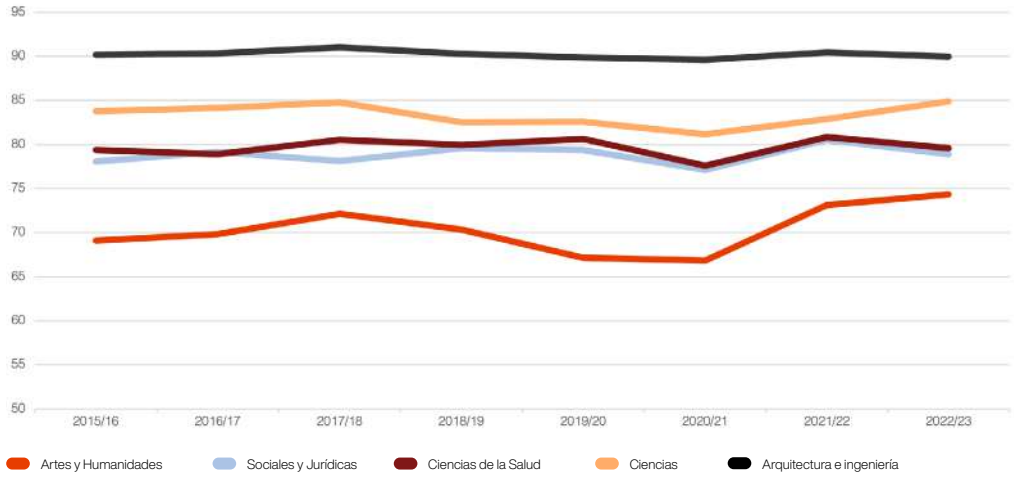

Las titulaciones que en su desarrollo curricular contemplan una menor exigencia de docencia práctica en laboratorios son las más idóneas para ser impartidas en la modalidad no presencial; caso de las ubicadas en las ramas de Artes y Humanidades y de Sociales y Jurídicas, que, como puede apreciarse en el Gráfico 3, muestran mayor fortaleza de su participación relativa en el total de la matrícula del SUE y, a su vez, concentran más del 65 %, de promedio del total de los estudiantes de las universidades no presenciales, frente al 55 % que estas dos ramas de enseñanza contabilizan en el total de matrícula de las universidades presenciales (Véase: Cuadro 3. Anexo).

El Gráfico 4, referido al colectivo de las universidades presenciales, públicas y privadas, presenta la evolución de la participación relativa de las universidades privadas en el total de la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones de grado agregadas en las cinco ramas de enseñanza para el periodo 2015 a 2022. El dinamismo que se observa en la evolución de la matrícula de las universidades privadas –con un crecimiento del 53% que, a su vez, se deja notar en todas y cada una de las ramas de enseñanza con valores de máximo, Artes y Humanidades (84,5%) y de mínimo, Ciencias (44,1%)– se contrapone con la estabilidad que viene manifestando la demanda agregada de las universidades públicas con descensos del 2,1% que son el resultado de los retrocesos que anotan en su matrícula, con la excepción de las titulaciones de Ciencias de la Salud que registran un crecimiento del 3,8% (Véase: Cuadro 4.Anexo).

GRÁFICO 4

SUE. Evolución de la participación (porcentaje) de las universidades privadas en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas presenciales de grado por rama de enseñanza. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

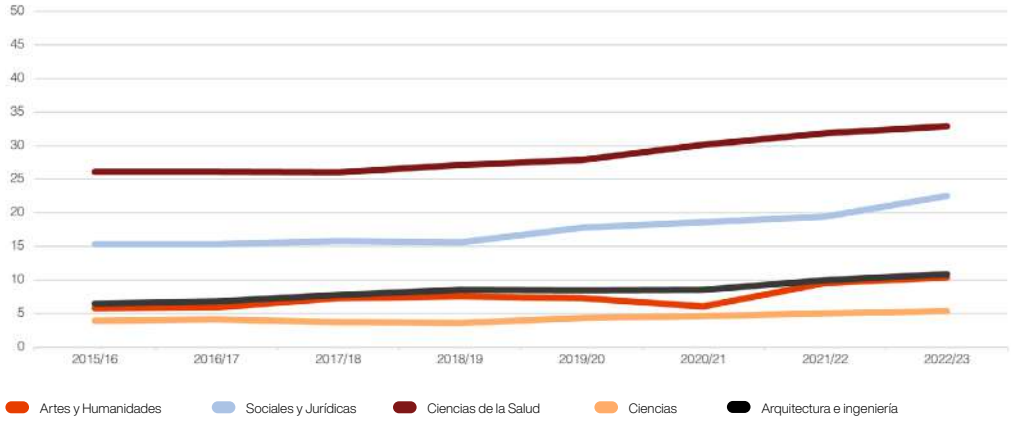

En todas las ramas de enseñanza, las universidades públicas han visto reducir su participación relativa en el total de la matrícula de nuevo ingreso en grado con valores que oscilan entre (-1,4) a (-7,2) puntos porcentuales para Ciencias y Sociales y Jurídicas, respectivamente. Las universidades privadas, con su crecimiento, han reforzado su posición relativa en las ramas de enseñanza donde la demanda social es más intensa, como sucede en las titulaciones de Ciencias de la Salud, y donde es más extensa, tal y como se manifiesta en las titulaciones de Sociales y Jurídicas. Las universidades públicas concentran la matrícula de los estudiantes que eligen las titulaciones de las ramas de Ciencias, Artes y Humanidades y Arquitectura e Ingeniería, con valores promedio que superan el 90 por 100 del total de los nuevos ingresos presenciales de estas tres ramas. La diferencia entre estos dos tipos de universidades presenciales se acrecienta en las titulaciones de grado de la rama de Ciencias donde 47 de las 48 universidades públicas, frente a 14 de las 34 universidades privadas, matricularon estudiantes de nuevo ingreso en el curso académico 2022/23.

1.2 Análisis por comunidades autónomas de la evolución del acceso a la enseñanza universitaria de grado presencial 2015/16 a 2022/23.

Las limitaciones que presenta la información de las universidades no presenciales en la distribución territorial de la matrícula de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado provocan que el análisis por comunidades autónomas se tenga que ceñir al ámbito de las universidades presenciales, públicas y privadas. Universidades que muestran una gran estabilidad en su participación relativa en el total de la matrícula del SUE, con un promedio del 80% en el periodo 2015 a 2022.

El Cuadro 5. Anexo, registra por CC.AA. la matrícula de nuevo ingreso en enseñanzas de grado en las universidades presenciales diferenciando por género, hombre y mujer, en los cursos académicos 2015/16 y 2022/23, respectivamente. Como se ha señalado en diferentes Informes de la Universidad Española en Cifras (UEC), el traspaso de competencias en materia de enseñanza universitaria a los gobiernos de las CC.AA. (1985 a 1996) ha posibilitado tanto la extensión territorial de la universidad pública presencial como la intensificación de su oferta buscando facilitar el acceso a los estudios universitarios a la población residente en los diferentes territorios del Estado, especialmente a los jóvenes en edad preuniversitaria. La presencia de la universidad privada, históricamente reducida en su extensión y en su localización, ha sido más reciente y, hoy, parece estar inconclusa. Su expansión, en gran medida, está apoyada en la demanda no satisfecha por la oferta pública y su localización viene determinada por la concentración de la población en edad escolar universitaria en grandes núcleos urbanos y por los niveles de renta per cápita de los territorios.

El conjunto de la matrícula de nuevo ingreso en los centros universitarios, propios y adscritos registra un crecimiento del 5,5%, con tendencias dispares a nivel territorial. Las posiciones extremas las marcan las CC.AA. de Principado de Asturias (-12,1%) y Foral de Navarra (23,9%), resultando 5 de los 17 sistemas universitarios presenciales con retrocesos en las cifras de matrícula en el curso académico 2022/23 con relación a los registros del 2015/16, siendo Andalucía (-3,5%) el único entre los cuatro grandes sistemas (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia) que ha sufrido descensos en su matrícula. Si limitamos la observación al ámbito de las universidades públicas, los descensos resultan más generalizados con 11 de los 17 sistemas en regresión, siendo especialmente relevante el caso de la Comunidad de Madrid, con caídas que casi duplican las sufridas por Andalucía (-8,9% y -4,6%). Las universidades privadas, con una variación global del 53% en su cifra de matrícula, presentan aumentos en todas las CC.AA. en las que ofertan enseñanzas de grado, siendo especialmente destacable la comunidad autónoma de Canarias que, en tan solo ocho años, ha cuadruplicado (429%) el número de estudiantes de nuevo ingreso que había matriculado en el curso académico 2015/16.

El Gráfico 5 muestra la variación de la participación relativa de las universidades públicas sobre el total de la matrícula de nuevo ingreso del bloque de las universidades presenciales en su distribución territorial en los años 2015/16 y 2022/23, respectivamente. Con la excepción de la Comunidad Foral de Navarra (0,3%), en las restantes 11 CC.AA., con presencia de estudiantes de universidades privadas, las universidades públicas han reducido su participación relativa en el total de la matrícula de sus centros universitarios, con retrocesos de 16,8 puntos porcentuales en Canarias y de 12,4 puntos porcentuales en la Comunidad de Madrid. Retrocesos, que se producen a pesar de que la matrícula de las universidades públicas presente signo positivo, caso de Cataluña y Valencia.

GRÁFICO 5

Universidades Presenciales. Detalle por CC.AA. de la variación de la participación relativa de las universidades públicas en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado. Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

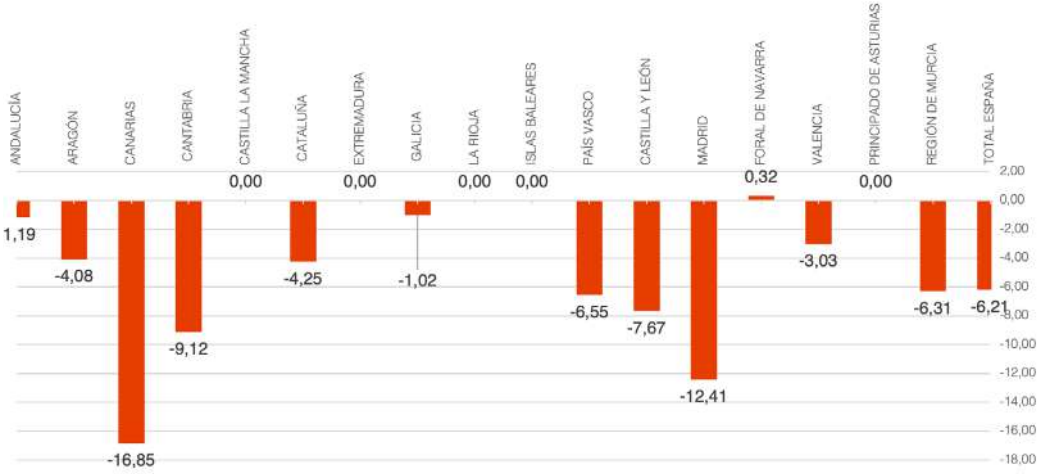

El Gráfico 6 presenta la participación relativa de la mujer en el total de la matrícula de nuevo ingreso en las universidades presenciales de las CC.AA. en los cursos académicos 2015/16 y 2022/23, respectivamente. Con la excepción de la Comunidad de Cantabria para el año 2015/16, la presencia de la mujer resulta mayoritaria en la matrícula de nuevo ingreso de grado en todas las CC.AA. y para las dos referencias temporales. A nivel agregado, la participación relativa de la mujer en el total de la matrícula anota un avance de 2,5 puntos porcentuales, si bien se ha visto reducida su participación en 3 comunidades autónomas: Castilla–La Mancha (-0,7 p.p.); La Rioja (-3,3 p.p.) y Asturias (-0,7 p.p.). Esta evolución ha provocado un aumento en la brecha mujer/hombre de la matrícula de nuevo ingreso, que ha pasado de 8,8 en el curso 2015/16 a 13,8 puntos porcentuales en el curso 2022/23; correspondiendo los valores extremos de la brecha a las CC.AA. de Canarias (21,8 pp) y Asturias (0,8 pp), en los registros del año 2022/23.

GRÁFICO 6

Universidades Presenciales. Detalle por CC.AA. de la participación relativa de la mujer en el total de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado. Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

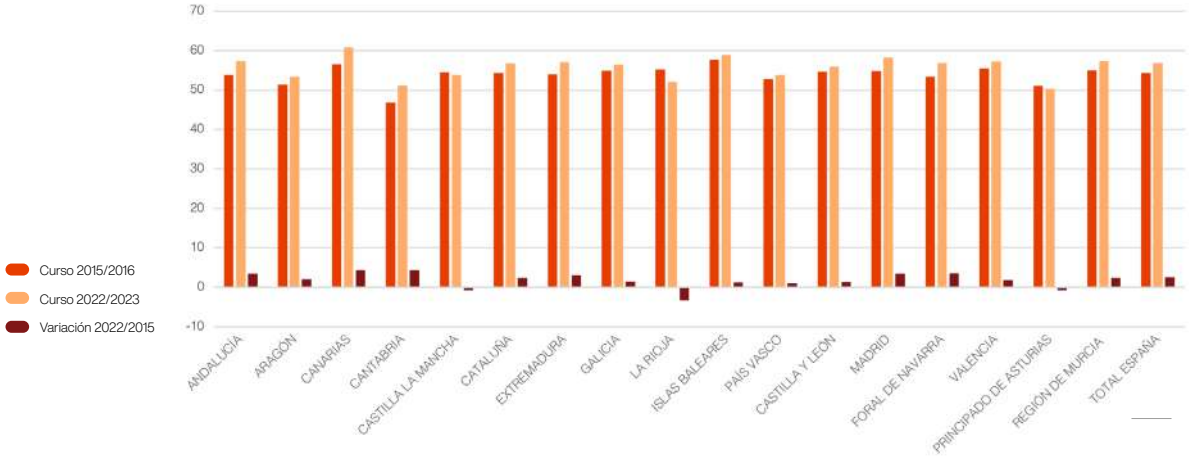

¿Hay proporción entre la población en edad universitaria y la demanda universitaria en las comunidades autónomas?

El Cuadro 6 (Anexo) recoge la distribución territorial de colectivos de población más próximos con la edad típica para el acceso a las enseñanzas de grado, concretamente, en los grupos de población de 16 a 19 años y en los estudiantes universitarios de 18 a 21 años de edad, que superan el 85 por 100 del total de la matrícula de nuevo ingreso en el curso académico 2022/23. A nivel nacional, las tasas de variación resultan prácticamente coincidentes en ambos colectivos, 15,9 % y 15,1%, para el total de población y población estudiantil. Sin embargo, esta uniformidad se rompe al observar la evolución que han registrado en las diferentes comunidades autónomas, con 9 que anotan un mayor crecimiento en los estudiantes que en la población, frente a 8 que presentan tasas de variación con inversa intensidad para estos dos grupos de población. La posición del Principado de Asturias, por su singularidad, resulta reseñable dado el aumento registrado por la población en edad preuniversitaria (12,9%) y el retroceso de la matrícula de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso en grado correspondiente al grupo de edad de 18 a 21 años (-5,7%). La presencia relativa de la mujer en los estudios universitarios se acrecienta al limitar la observación al colectivo en la edad típica universitaria y correlacionarlo con el grupo de mujeres del tramo de 16 a 19 años. A nivel nacional, la participación relativa de la mujer en el total de la población de 16 a 19 años es inferior al 50 por 100 (48,6% y 48,5%, 2015 y 2022), mientras que supera el 50 por 100 (55,3% y 56,7%, 2015 y 2022) en su participación relativa en la matrícula de los estudiantes universitarios del grupo de edad de 18 a 21 años.

El Gráfico 7 muestra por CC.AA. la brecha de género (diferencia relativa mujer versus hombre) que se registra en el colectivo de la población y en el colectivo de los estudiantes universitarios para el curso académico 2022/23. En 14 de las 17 CC.AA., la participación relativa de la mujer es inferior a la del hombre en el grupo de población de 16 a 19 años, mientras que solo en una comunidad autónoma (Principado de Asturias) la presencia relativa de la mujer es inferior al hombre en colectivo de estudiantes universitarios de 18 a 21 años. La brecha supera los 15 puntos porcentuales en la matrícula de las universidades presenciales de Andalucía, I. Baleares y Valencia.

GRÁFICO 7

Universidades Presenciales. Detalle por CC.AA. de la brecha de género en los colectivos de población de 16 a 19 años y el de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado del grupo de edad de 18 a 21 años. Curso académico 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

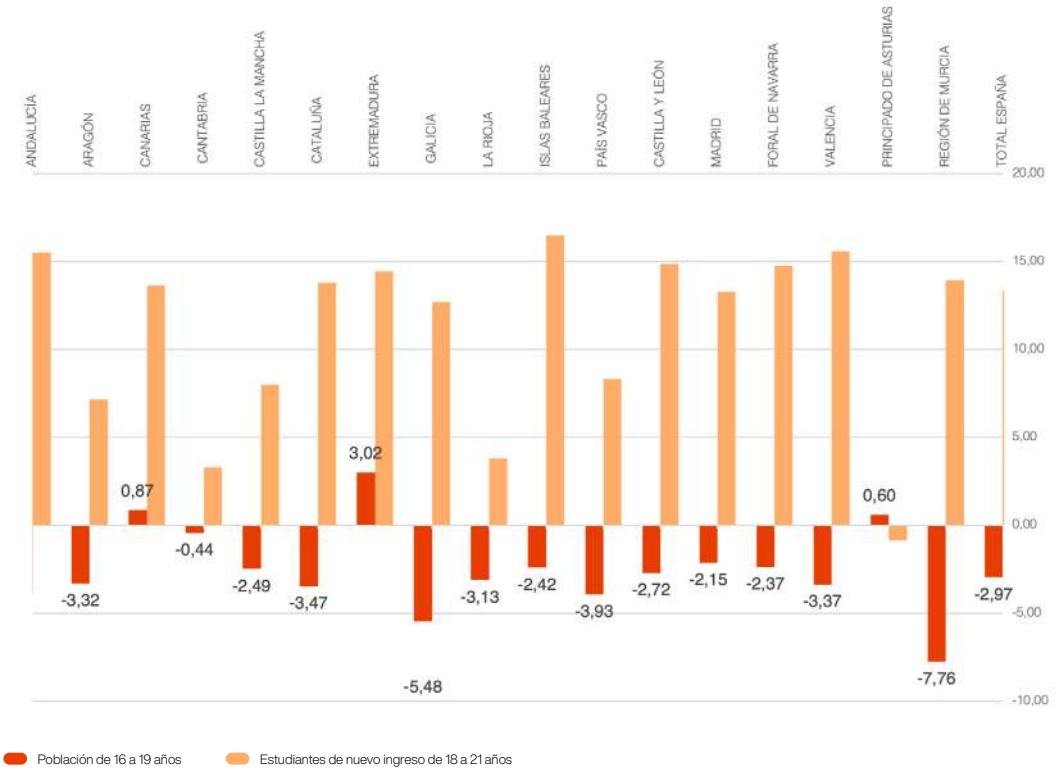

1.3. El nivel de estudios de los progenitores de los estudiantes que acceden a la enseñanza universitaria de grado presencial.

La aprobación de la LRU (BOE, 1/09/1983) introdujo, entre otras modificaciones, un cambio en la gobernanza del SUE que se ha revelado muy favorable para las universidades públicas, tanto en la expansión territorial de los centros universitarios como en la extensión e intensificación de la oferta destinada a facilitar el acceso de la población española a los estudios universitarios. La descentralización competencial impulsó la democratización del acceso a los estudios universitarios provocando la masificación de los centros universitarios y revirtiendo el tradicional elitismo que identificaba a este sector de la educación.

Las motivaciones de la sociedad española por mejorar su nivel de bienestar y su desarrollo personal, junto a las demandas de capital humano que el sector productivo requería para integrarse con capacidad competitiva en las economías desarrolladas, son los dos principales vectores que, con su interesado maridaje, han hecho posible el actual dimensionamiento del SUE. La Universidad, como ascensor social, es una realidad observable en el crecimiento del flujo de personas que acceden a las aulas universitarias siendo sus ascendientes no universitarios. En el total de la matrícula de acceso a los estudios universitarios, el colectivo de jóvenes que aparecen como la primera generación universitaria de su familia ha sido, y continúa siendo, mayoritario.

El Cuadro 7 registra la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado atendiendo al nivel de estudio alcanzado por los progenitores diferenciando tres niveles: sin estudios, estudios primarios y secundarios y estudios superiores, en la universidad presencial, pública y privada, pertenecientes al curso académico 2021/22. Los datos de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado corresponden a los estudiantes matriculados en centros propios de 44 de las 47 universidades públicas presenciales y de 14 de las 31 universidades privadas presenciales que representan el 72,3% del total de la matrícula del Sistema Universitario Presencial Español. Observando los datos agregados de las universidades presenciales, los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado para los que uno de los progenitores no acredita estudios universitarios resultan mayoría en el total de la matrícula, aunque presentan diferencias de 7,1 puntos porcentuales entre ambos progenitores: el padre (58,1%), la madre (50,9%).

Cuadro 7

Universidades Presenciales. Distribución porcentual de los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas universitarias de grado atendiendo al nivel de estudios de los progenitores. Curso académico 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

Tipos de universidad	Padre. (%)				Madre. (%)				EE.SS.
	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Madres-Padres sin Estudios superiores
UU.Públicas Presenciales	2,81	57,52	39,65	176.578	2,14	50,56	47,29	180.024	7,64
UU.Privadas Presenciales	1,09	38,04	60,86	23.567	0,91	34,88	64,21	23.715	3,35
UU. Presenciales	**2,63**	**55,47**	**41,89**	**200.145**	**2,03**	**48,95**	**49,01**	**203.739**	**7,12**

Diferencias más acusadas aparecen entre los colectivos de estudiantes que se matriculan en las diferentes universidades presenciales. En las universidades públicas, los estudiantes para los que uno de los progenitores no acredita estudios universitarios son mayoría y entre el colectivo estudiantil en el que uno de los progenitores dispone de estudios universitarios, la madre (47,3%) supera al padre (39,7%). Por el contrario, en las universidades privadas son mayoría los estudiantes para los que uno de los progenitores ha completado estudios universitarios y la diferencia entre la madre (64,2%) y el padre (60,9%) se reduce a la mitad de la brecha que registran los progenitores de los estudiantes de las universidades públicas (3,3 frente a 7,6 pp). La diferencia de 20 puntos entre los progenitores con estudios universitarios de los estudiantes de las universidades privadas frente a las universidades públicas se explica tanto por factores de índole económico, precio de la matrícula y rentas familiares, como por factores de índole académico, notas de acceso y presencia territorial de la oferta.

¿Hay homogeneidad en el nivel de formación de los progenitores de los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado por comunidades autónomas?

Ciñendo el análisis al ámbito de las universidades públicas presenciales, el Cuadro 8, registra por comunidades autónomas la distribución porcentual de los estudiantes de nuevo ingreso de enseñanzas de grado atendiendo al nivel de estudios alcanzado por los progenitores en el curso académico 2021/22. En todas las CC.AA., la participación relativa de la madre del estudiante que acredita estudios universitarios supera al porcentaje del padre que dispone de este nivel de formación, siendo los valores extremos los que presentan País Vasco (12,5 p.p) y Andalucía (5,4 p.p). En lo referente al padre del estudiante, solo en 2 de las 16 CC.AA. con información son mayoría los que acreditan estudios superiores, Madrid (55,6%) y Navarra (51,2%), siendo estos territorios los que ocupan las posiciones primera y tercera en renta per cápita del año 2021. En el

extremo opuesto de la horquilla se encuentran las CC.AA. de Canarias (24,4%), Castilla–La Mancha (30,3%) y Extremadura (30,7%) que, a su vez, son las que ocupan las últimas posiciones en renta per cápita. Renta per cápita y nivel de formación presentan una alta correlación o, quizás resulte más preciso afirmar, nivel de formación y renta per cápita están estrechamente correlacionados. En cuanto a la madre del estudiante de nuevo ingreso, en 6 de las 16 CC.AA. son mayoría las que acreditan estudios universitarios, correspondiendo las posiciones extremas, máximas y mínimas, a los mismos territorios que se han destacado para el padre del alumno.

Cuadro 8

Universidades Públicas Presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la matrícula de nuevo ingreso en enseñanzas de grado atendiendo al nivel de formación de los progenitores. Curso académico 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Padre. (%)				Madre. (%)				EE.SS.
	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Madres-Padres sin Estudios superiores
ANDALUCÍA	3,62	59,52	36,86	37.589	2,68	55,09	42,24	38.745	5,38
ARAGÓN	1,67	53,32	45,02	4.976	1,34	42,26	56,41	5.081	11,39
I. CANARIAS	8,30	67,27	24,43	7.749	5,39	62,08	32,52	7.991	8,10
CANTABRIA	2,82	59,96	37,22	1.953	1,95	51,82	46,24	1.953	9,01
CASTILLA-LA MANCHA	3,62	66,07	30,31	5.199	2,64	60,56	36,80	5.304	6,49
CATALUÑA	2,47	60,64	36,89	29.496	2,25	53,96	43,78	29.906	6,89
EXTREMADURA	2,96	66,35	30,68	3.409	1,69	56,66	41,66	3.500	10,97
GALICIA	1,49	58,03	40,49	7.333	0,90	47,22	51,87	7.418	11,39
I. BALEARES	2,58	61,62	35,80	2.796	2,35	53,50	44,15	2.856	8,35
PAÍS VASCO	0,96	54,08	44,96	7.506	0,58	41,88	57,54	7.464	12,58
CASTILLA Y LEÓN	1,37	60,64	37,99	11.888	1,08	50,42	48,49	12.248	10,50
MADRID	1,57	42,82	55,61	21.533	1,30	36,50	62,19	21.963	6,58
NAVARRA	0,68	48,11	51,21	1.617	0,80	36,63	62,58	1.630	11,37
VALENCIA	3,47	58,06	38,47	23.461	2,59	51,16	46,24	23.702	7,77
ASTURIAS	0,56	52,71	46,73	3.764	0,55	44,48	54,97	3.806	8,23
MURCIA	2,90	61,45	35,65	6.309	2,74	55,55	41,71	6.457	6,06
TOTAL UU.PP. PP.	**2,81**	**57,52**	**39,65**	**176.578**	**2,14**	**50,56**	**47,29**	**180.024**	**7,64**

Si observamos el nivel de estudios de la población española en la edad que pueden progenitores de estudiantes que acceden a las enseñanzas universitarias, de 45 a 54 años, el Gráfico 8, nos muestra la similitud entre la población sin estudios universitarios y los progenitores sin estudios universitarios de los estudiantes, en la referencia del padre y de la madre. El porcentaje de hombres, de 45 a 54 años, que carecen de estudios superiores es del 62,6%; los estudiantes de nuevo ingreso con padre sin estudios superiores son el 60,3% del total de la matrícula de grado de los centros de las universidades públicas presenciales. En el caso de la mujer, los porcentajes se reducen al 56,8% para el conjunto de la población en el rango de edad de 45 a 54 años y al 52,7% para los estudiantes de nuevo ingreso con madre sin acreditación del nivel de formación superior. Obviamente, el diferencial hasta alcanzar el 100 por 100 del universo, corresponden al colectivo de población con estudios superiores y a los progenitores que, separadamente, acreditan estudios universitarios.

HOMBRES de 45 a 54 años sin estudios superiores

62,6%

MUJERES de 45 a 54 años sin estudios superiores

56,8%

La conclusión que cabe extraer de los datos representados en los Gráficos 8.a, referido al hombre/padre, y 8.b, referido a mujer/madre, identifica la democratización que ha experimentado el acceso a las enseñanzas universitarias en la medida que la presencia en las aulas de los estudiantes con progenitores sin estudios universitarios está correlacionada con la dimensión relativa de este colectivo en el global de la población. Igualmente, resulta destacable la dimensión relativa de la presencia en la universidad pública de los estudiantes con ascendentes universitarios que se corresponden con la representatividad que alcanza las personas- hombre y mujer- con formación superior en el conjunto de la población del grupo de edad de 45 a 54 años. A nivel de CC.AA., las desviaciones entre los valores de ambas magnitudes indican en qué medida la presencia de los estudiantes con progenitores sin estudios superiores en el total de la matrícula es mayor(signo negativo) o menor (signo positivo) a la presencia porcentual del colectivo sin estudios superiores en el conjunto de la población residente de 45 a 54 años, siendo estas desviaciones de reducida dimensión tanto para la figura del padre como de la madre del estudiante.

Factualmente, resulta irreal el equilibrio de representatividad que señala la correlación observada para el nivel de estudios de los progenitores de los estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado. En la determinación de la participación relativa por nivel de formación de los progenitores, el colectivo de estudiantes en el que al menos uno de los ascendientes acredita estudios superiores es mayor en su representatividad en el total de matrícula que el porcentaje que, separadamente, alcanzan el padre y la madre del alumno. Con datos referidos al curso académico 2019/20, cerca de dos tercios de los estudiantes (61,5%)[1] tenían al menos un progenitor universitario, lo que evidencia una sobrerrepresentación de los estudiantes con ascendentes universitarios en el conjunto del SUE que se explica, entre otros factores, por el desempeño profesional de los progenitores, por la presencia de las universidades privadas, por el estudio elegido según género del estudiante y por la ubicación territorial de los centros universitarios. Esta participación, reduce notablemente en la matrícula de grado la presencia de los alumnos con progenitores que carecen de estudios universitarios (36,5%), siendo factores socioeconómicos los que mayor incidencia tienen en las personas para continuar y prolongar el desarrollo formativo y, a su vez, su presencia suele acompañar al nivel de estudios de los progenitores. En este punto, el avance en la democratización del acceso a los estudios universitarios está muy condicionado al esfuerzo inversor que, desde las diferentes administraciones públicas, especialmente desde la Administración General del Estado, se presupueste para becas.

GRÁFICO 8

Universidades Públicas Presenciales. Detalle por CC.AA. de la población sin estudios universitarios en edad de 45 a 54 años y de los estudiantes de nuevo ingreso en grado con progenitores carentes de estudios universitarios. Curso académico 2012/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Universidades Españolas. INE (EPA). Elaboración propia.

a) Padres sin estudios universitarios

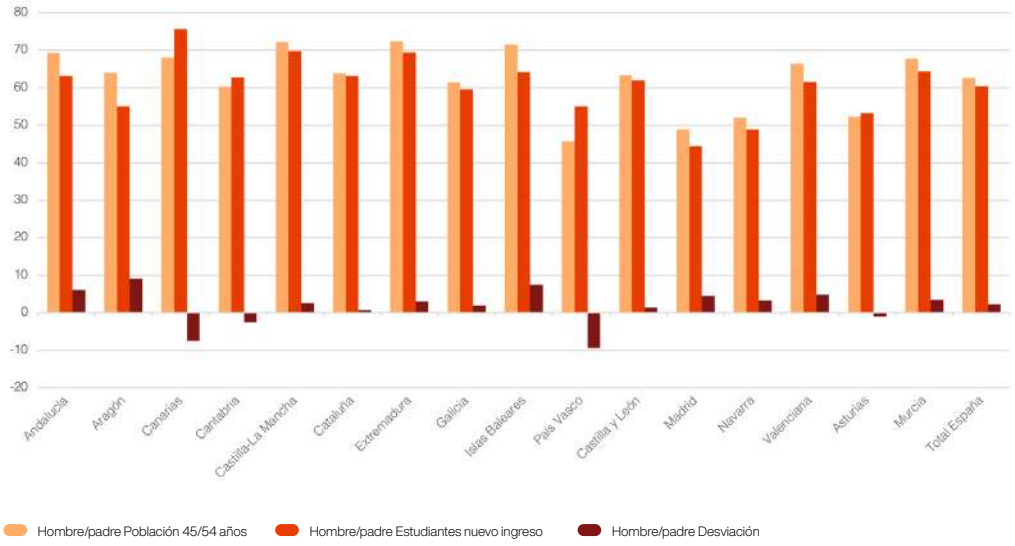

1 Véase: Ministerio de Universidades (2023). Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 022-2023. Pág. 42.

b) Madres sin estudios universitarios

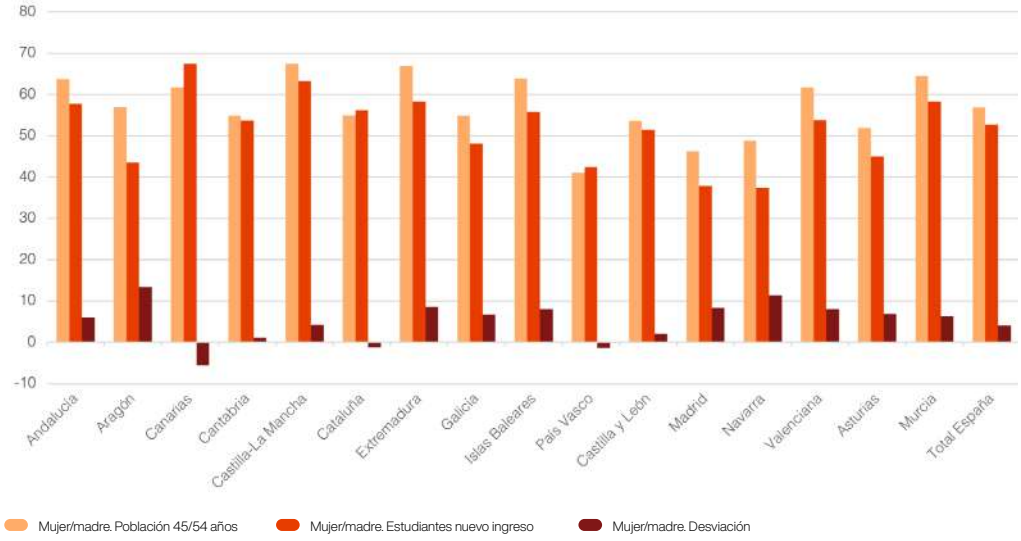

En todo caso, la popularización del acceso a los estudios universitarios es socialmente destacable por su dimensión cuantitativa y por la persistencia con la que se observa. En esta dirección, resultan muy adecuadas las consideraciones de Manuel Valdés[2] al apuntar que esta evidencia supone:

> «Una valorización de la misión de la Universidad al ofrecer oportunidades educativas a segmentos de la población tradicionalmente excluidos de la formación universitaria y, a la vez, es fundamental que el alumnado preuniversitario sea consciente de esta realidad que rompe con el mito de que los estudiantes que acceden a la universidad provienen de las familias con alto nivel educativo.»

¿Hay homogeneidad en la formación de los progenitores de los estudiantes que se matriculan en diferentes titulaciones de grado?

El Cuadro 9, registra los datos de matrícula de nuevo ingreso de 24 titulaciones diferentes de grado impartidas en centros propios de las universidades públicas presenciales que contabilizan el 51% del total de los estudiantes del curso académico 2021/22, expresando para cada una el nivel de formación alcanzado por progenitor. La información se presenta ordenando las titulaciones por el nivel de estudios universitarios del padre del estudiante menor a mayor porcentaje, sin coincidir con la ordenación que habrían realizado de las titulaciones considerando este nivel formativo para la madre del estudiante. En la selección se ha incluido titulaciones de las cinco ramas de enseñanza, Artes y Humanidades (2), Sociales y Jurídicas (8), Ciencias (3), Ciencias de la Salud (4) y Arquitectura e Ingeniería 7)[3], observándose notables diferencias en el nivel de formación de los progenitores de los estudiantes que han decidido matricularse en estas titulaciones.

2 Valdés, M (31/10/2023): «La universidad, ¿un lugar para ricos?» Blog. Universidad, Sí.

3 La elección, responde a las diferentes motivaciones que impulsan a los estudiantes a decidirse por una determinada titulación. Así, se ha combinado titulaciones identificadas con un desempeño profesional muy determinado y con presencia secular en la oferta universitaria, caso de Derecho, Medicina, Ingeniero Industrial, con títulos de reciente creación que presentan un perfil profesional más impreciso, caso de Criminología e Ingeniería de Datos, entre otras. Igualmente, en la elección de los títulos, aunque en la actualidad todos acreditan al grado, se ha considerado la diferente extensión curricular que tenían en el Catálogo Oficial de Titulaciones, vigente hasta el curso 2009/10, por cuanto la duración para la obtención de la graduación, 3, 4 o 5 años, sin duda era una referencia que los progenitores consideraban, especialmente aquellos que carecían de estudios universitarios, por las exigencias económicas que debía asumir la familia. Por último, también se han incluido titulaciones con amplia demanda social a las que el estudiante accede evitando contenidos curriculares que en la formación preuniversitaria le han resultado de difícil comprensión.

Cuadro 9

Universidades Públicas Presenciales. Nivel de formación de los progenitores de los estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de grado. Curso académico 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Universidades Españolas. Elaboración propia.

EE. UNIVERSITARIAS DE GRADO	Padre. Curso académico 2021/22 (%)				Madre. Curso académico 2021/22 (%)				EE.SS.	Nuevo Ingreso. Curso 2021/22			
	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Sin Estudios	Estudios Primarios y Secundarios	Estudios superiores	Total estudiantes nuevo ingreso	Brecha (Madre/P)	Hombre	Mujer	Total	%M/T
CRIMINOLOGÍA	3,32	71,93	24,74	1.835	2,45	63,89	33,65	1.875	8,91	1.759	2.793	4.552	61,36
MAGISTERIO (Ed. Infantil + Ed. Primaria)	3,62	69,57	26,81	15.907	2,58	59,60	37,82	16.246	11,01	4.657	15.048	19.705	76,37
ESTUDIOS INGLESES	2,41	66,64	30,94	2.776	2,58	57,14	40,28	2.865	9,34	1.075	3.054	4.129	73,96
PERIODISMO	1,89	63,25	34,86	1.744	1,45	55,74	42,81	1.794	7,95	1.245	1.401	2.646	52,95
ENFERMERIA	3,88	61,18	34,94	6.108	2,56	54,16	43,29	6.219	8,35	1.276	5.801	7.077	81,97
PSICOLOGÍA	2,49	61,23	36,28	4.860	1,93	50,98	47,09	4.986	10,82	3.710	12.081	15.791	76,51
TURISMO	3,79	59,92	36,29	1.951	3,25	55,84	40,91	2.002	4,62	1.178	1.917	3.095	61,94
BELLAS ARTES	1,92	60,47	37,60	1.819	1,33	53,95	44,72	1.874	7,12	479	1.614	2.093	77,11
QUÍMICA	1,89	60,46	37,65	2.542	1,43	51,32	47,25	2.580	9,60	1.697	1.984	3.681	53,90
DERECHO	3,93	57,87	38,20	9.306	3,07	53,22	43,71	9.551	5,51	7.283	12.349	19.632	62,90
ADE	2,90	57,60	39,50	10.306	2,52	55,60	48,54	9.785	9,04	9.571	8.156	17.727	46,01
TOTAL EE.UU. DE GRADO	2,81	57,52	39,65	176.578	2,14	50,56	47,29	180.024	7,64	90.637	117.769	208.406	56,51
BIOLOGÍA	1,60	57,65	40,76	2.694	1,20	47,74	51,06	2.748	10,30	1.271	2.323	3.594	64,64
ING. INFORMÁTICA	1,72	53,28	45,00	5.651	1,33	46,60	52,07	5.708	7,07	7.468	1.429	8.897	16,06
ING. MECÁNICA	2,12	52,65	45,23	2.830	1,85	46,66	51,49	2.861	6,26	3.482	572	4.054	14,11
ODONTOLOGÍA	2,26	52,34	45,40	619	1,91	44,04	54,05	629	8,66	162	590	752	78,46
FARMACIA	1,90	48,50	49,60	2.369	1,17	42,03	56,80	2.403	7,21	665	2.032	2.697	75,34
BIOTECNOLOGÍA	0,95	47,38	51,67	1.260	0,63	39,47	59,91	1.272	8,24	502	920	1.422	64,70
PCEO DERECHO/ADE	2,38	44,17	53,45	2.608	1,25	39,83	58,93	2.644	5,47				
FUND. DE LA ARQUITECTURA	1,49	44,88	53,63	2.284	1,09	41,28	57,64	2.304	4,00	1.118	1.703	2.821	60,37
ING. BIOMÉDICA	0,82	39,46	59,73	735	1,07	30,66	68,27	747	8,55	258	497	755	65,83
MEDICINA	1,53	38,29	60,18	5.040	1,17	31,51	67,32	5.113	7,14	1.560	4.108	5.668	72,48
ING. DE DATOS	2,84	36,31	60,85	493	1,20	32,33	66,47	498	5,61				
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0,00	36,88	63,12	141	0,70	35,91	63,38	142	0,26				
ING. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	0,91	32,30	66,78	2.625	0,84	28,80	70,36	2.632	3,58	2.422	888	3.310	26,83

En efecto, la brecha en la proporción del nivel universitario de los progenitores de los estudiantes matriculados en las titulaciones que ocupan las posiciones extremas de la relación, alcanza valores de 42 y 37 puntos porcentuales para el padre y la madre, respectivamente. Diferencias, que alcanzan al menos 30 puntos entre las tres titulaciones con menor y mayor participación relativa de estudiantes con progenitores con nivel de estudios superiores. Las diferencias en el nivel de formación universitaria de los progenitores de los estudiantes matriculados en las titulaciones de grado adquieren mayor relevancia en la medida que consideramos la presencia de la mujer en el total de la matrícula.

El Gráfico 9 muestra las titulaciones con mayor y menor índice de feminización en la matrícula de nuevo ingreso y la participación relativa del progenitor con formación universitaria en estas titulaciones, observándose como la presencia de la mujer en la matrícula de la titulación apunta una correlación inversa con la participación de progenitores que acreditan estudios universitarios. Situación, que resulta una evidencia en las titulaciones de Magisterio, Estudios Ingleses, Enfermería y Psicología, con más mujeres con menos progenitores universitarios; así como en las titulaciones de Ingeniería en Tecnologías Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecánica, con menos mujeres con más progenitores universitarios. Sin embargo, este corolario en titulaciones altamente feminizadas, como son: Odontología, Farmacia y Medicina, no resulta tan evidente por cuanto que los progenitores acreditan estudios superiores en niveles que exceden los valores promedios.

GRÁFICO 9

Universidades Públicas Presenciales. Detalle por titulaciones de grado de la presencia de la mujer en la matrícula de nuevo ingreso y de los progenitores con estudios superiores. Curso académico 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Universidades Españolas. Elaboración propia.

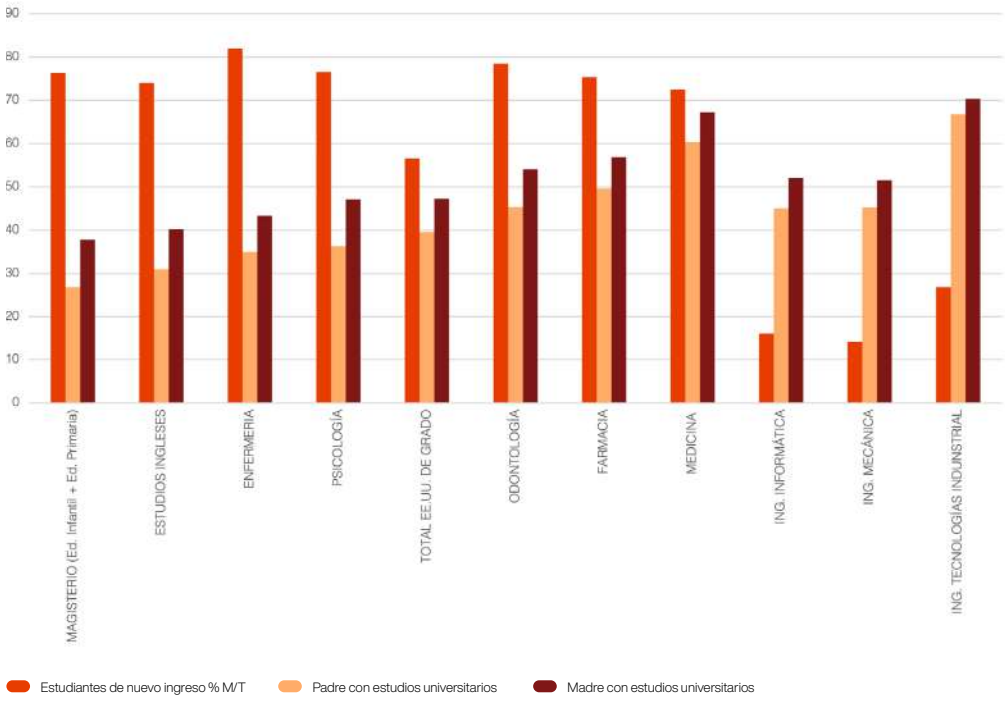

Lo que resulta incuestionable es que el porcentaje de madres que acreditan estudios universitarios es mayor que el alcanzado por el padre del estudiante, estando la brecha de más de 10 puntos porcentuales en las titulaciones de Magisterio (11,01), Psicología (10,82) y Biología (10,30). Titulaciones en las que la presencia de la mujer en sus matrículas supera el valor promedio de las enseñanzas de grado.

1.4. Demanda de estudios universitarios en el horizonte 2040.

Se ha podido comprobar que la dinámica demográfica española ha sido muy cambiante en los últimos veinte años. Lo que, sin duda, constituye una amenaza muy severa para la configuración del SUE. Tan solo un incremento del 43% en la preferencia por cursar estudios universitarios de esa población joven ha permitido al sistema sostener el conjunto de su demanda y, en consecuencia, preservar la dimensión de su oferta institucional tanto en número de universidades, como en campus, centros y titulaciones. El Gráfico 10 muestra cual es la tasa de escolarización de los estudios universitarios de grado, máster y doctorado en los países con sistemas universitarios de referencia mundial (universidades en el TOP 100), más Italia y España. En la actualidad (2021), la población española presenta una propensión a cursar enseñanza universitaria similar a la media de la población de tales países y muy en línea con la media de la OCDE y la UE a 25.

+43% En la preferencia por cursar estudios universitarios de la población joven

GRÁFICO 10

Tasa de escolarización de estudios universitarios: grado, máster y doctorado, por edades típicas de cursar los estudios. Estudiantes nacionales. 2021

Fuente: OCDE Stats 2023. Elaboración propia.

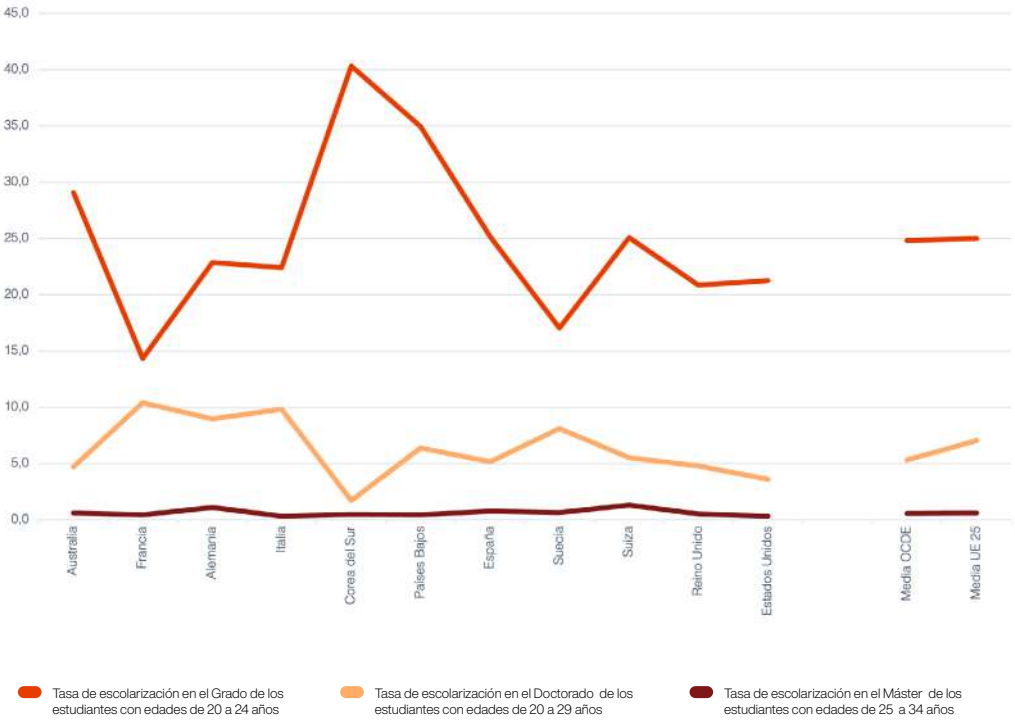

En la hipótesis de mantener las tendencias de las últimas décadas, el International Institute for Applied Systems Analysis[4] estima que el porcentaje de personas de la UE- 23 con titulación superior aumentará en unos 12 puntos porcentuales, o más, en el año 2050. Dentro de esa lógica, España tendrá que aumentar su porcentaje de población con titulación universitaria, pasando del 26% actual a un 38% en 2050. En relación con este objetivo, es relevante señalar que el 46% de los jóvenes de 25 a 34 años ya disponen en España de educación universitaria (OCDE, 2021). En consecuencia, si no disminuye la propensión actual a cursar estudios universitarios, la evolución natural de la población española conducirá a que en los próximos 30 años el objetivo de formación universitaria de la población adulta pueda alcanzarse sin dificultad. A los efectos de disponer de una estimación aproximada de cuál podría ser la demanda de estudios universitarios en los próximos 20 años, se ha realizado un ejercicio sobre la base de la proyección demográfica de la pirámide de población actual de 0 a 25 años y considerando dos hipótesis: a) se mantiene la actual propensión a cursar estudios universitarios y b) esa propensión se incrementa progresivamente en 5 puntos porcentuales hasta 2040. El resultado del ejercicio es el que se muestra en el Gráfico 11. La hipótesis b) parece plausible ante los valores de mayor intensidad de demanda universitaria que presentan varios países desarrollados y atendiendo a la creciente relevancia que la formación va a tener en la configuración del capital humano de la futura economía del conocimiento.

4 Institute for Applied Systems Analysis (IIASA), es una organización internacional de investigación científica multidisciplinaria, localizada en Laxenburg, Austria, cerca de Viena. Es considerado uno de los más prestigiados think tanks integrales del mundo.

GRÁFICO 11

Estimación de la evolución de la población española de 18 a 25 años y de la demanda de estudios universitarios para el periodo 2021 a 2039. Número de estudiantes de grado y máster.

Fuente: INE (2021). Ministerio de Universidades (2021). Elaboración propia.

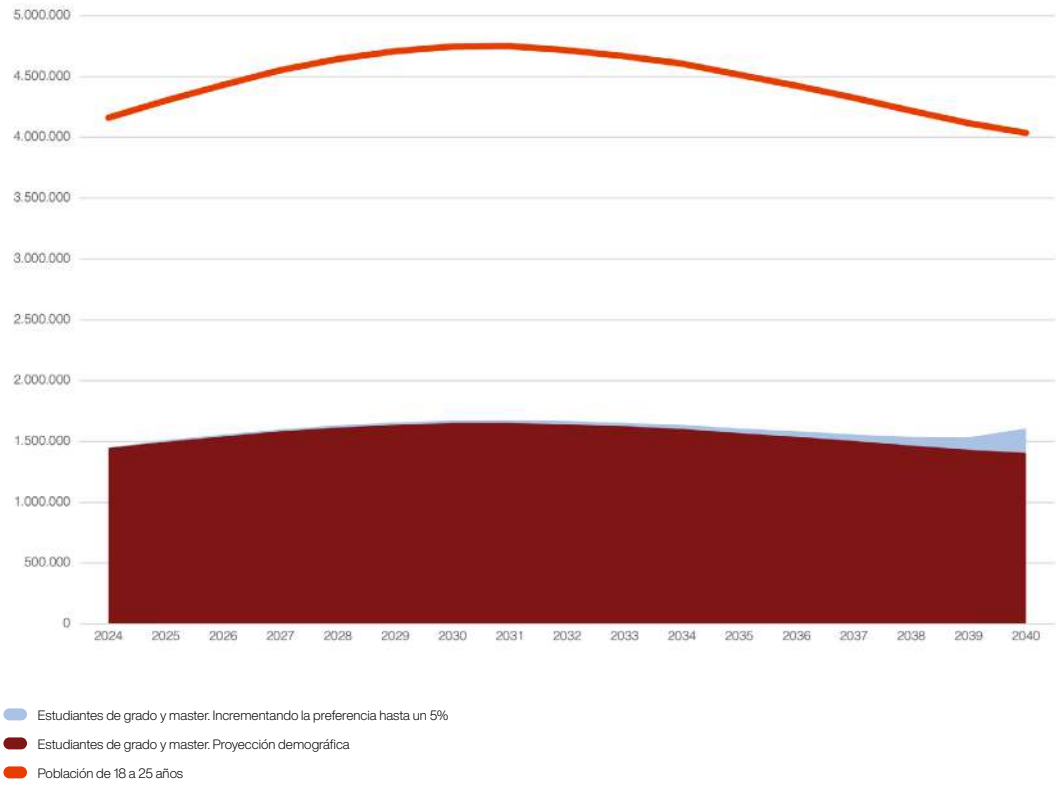

La conclusión del ejercicio es que la demanda conjunta del SUE se mantendrá estable y sin grandes oscilaciones durante los próximos veinte años, en una magnitud del entorno de 1,6 millones de estudiantes de grado, máster y doctorado. Aunque es posible que registre un leve crecimiento entre los años 2025 y 2035 y que en el último quinquenio muestre riesgo de reducirse en un rango del 10% al 15%, respecto al año base 2020. Existen, no obstante, otras estimaciones mucho más expansivas respecto a la demanda del sector (Puyol, 2021)[5] que pueden ser tenidas en consideración, aunque, en nuestra opinión, sus resultados, que prevén crecimientos entre el 25% y el 35% del número de estudiantes, son difícilmente alcanzables observando los registros de las tendencias de los países con mayor presencia de universitarios.

5 Véase: Puyol, R. (Dir.) (2021). Universitarios en España. Estudio sociodemográfico de su demanda futura. UNIR.

2. Igualdad de oportunidades efectiva. Análisis de la política de becas y ayudas al estudio en el Sistema Universitario Español

En España, el principio de igualdad de oportunidades para el acceso y la permanencia en los estudios universitarios, con independencia de la capacidad económica personal/familiar, es un reconocimiento legal que aún está lejos de poder afirmarse que sea una realidad. Como se ha evidenciado en el epígrafe 1.3, son innegables los avances que se vienen produciendo desde la aprobación de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, que, en su artículo 26.3, recogía :

> «Con objeto de que nadie quede excluido del estudio en la Universidad por razones económicas, el Estado y las comunidades autónomas, así como las propias universidades, instrumentarán una política general de becas, ayudas y créditos a los estudiantes y establecerán modalidades de exención parcial o total del pago de las tasas académicas ».[6]

Sin embargo, para garantizar la igualdad del acceso al derecho a la educación universitaria se requiere algo más que intenciones. Se precisa, como reconoce la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, (art. 45.1), un compromiso del Estado que debe concretarse en los presupuestos generales que, a su vez, no se vea afectado por los cambios del ciclo económico. El Gráfico 12, muestra la evolución que ha seguido el gasto público en becas y ayudas universitarias en el periodo 2001 a 2021, expresado en relación con el PIB, eje izquierdo, y considerando el año de aprobación de la LOU (2001) como referencia base.

GRÁFICO 12

Sistema Universitario Español. Evolución del gasto público en becas y ayudas universitarias. Años 2001 a 2021. Expresado en % del PIB (pm).

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE. Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

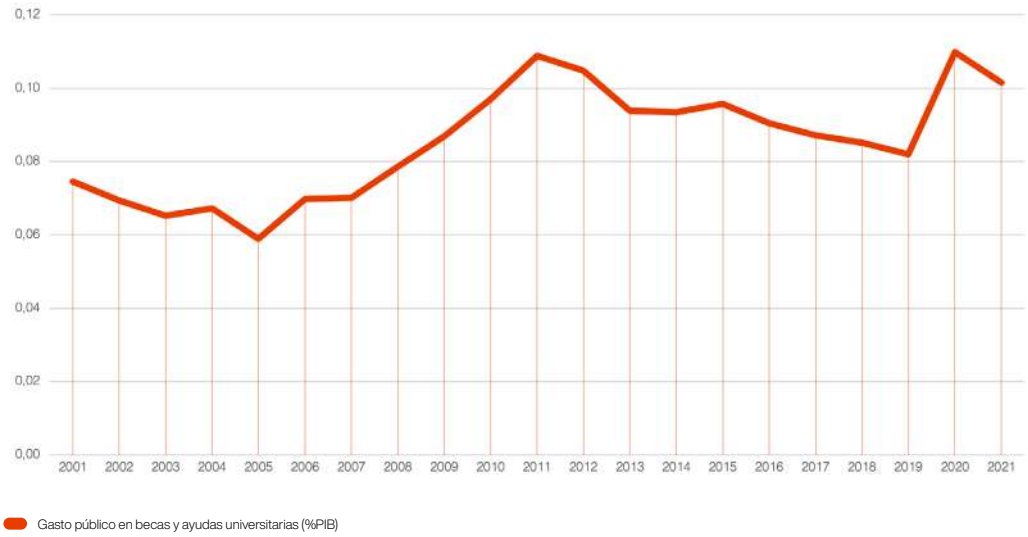

Los datos aportados permiten extraer al menos dos conclusiones. La primera, referida a la evolución, muestra un gasto en becas universitarias zigzagueante condicionado tanto por el ciclo económico como por la alternancia del partido político responsable del Gobierno de España. La segunda, referida a la dimensión, confirma que el gasto en becas, por la posición de partida y el ritmo de crecimiento anual, ha propiciado que el aumento efectuado haya resultado insuficiente para reducir la brecha con los sistemas universitarios europeos que, en la última década, apenas ha sufrido modificaciones.

El Gráfico 13 Panel a) evidencia la brecha que nos separa del gasto medio en becas de la Unión Europea en porcentaje del PIB y el Panel b) muestra la acusada inmovilidad que España registra en la cuantía de la proporción del gasto público destinado a financiar la política de becas para los estudiantes de enseñanzas universitarias en los años 2012 a 2020, así como la escasez de recursos públicos destinados a esta política, que la sitúan, sistemáticamente, en los puesto más bajos del panorama europeo, siendo España con acusadas desigualdades de renta entre las familias.

En nuestro país, existe práctica unanimidad en denunciar la insuficiencia crónica de la financiación de la política de becas universitarias, que ha sido reconocida tanto por los diferentes informes oficiales que se han elaborado sobre la financiación de la Universidad, como por informes de Crue y, más recientemente, por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)[7].

6 El sistema estatal de becas y ayudas al estudio se establece por RD 2298/1983, de 28 de julio, que fue modificado por el RD 1721/2007, de 21 de diciembre, que establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizado. En el año 1985, en España, el gasto público en becas para los estudiantes universitarios fue de 11.170 millones de pesetas, equivalente al 0,04% del PIB (pm), siendo el porcentaje de becarios del 10% del total de estudiantes del SUE matriculados en diplomaturas y licenciaturas.

GRÁFICO 13

Dimensión de las políticas públicas de becas y ayudas al estudio en los estudios universitarios.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia

a) Financiación pública para ayudas a los estudiantes universitarios en % del PIB y tasas académicas, en países de la Unión Europea. Año 2021 y curso 2022-2023.

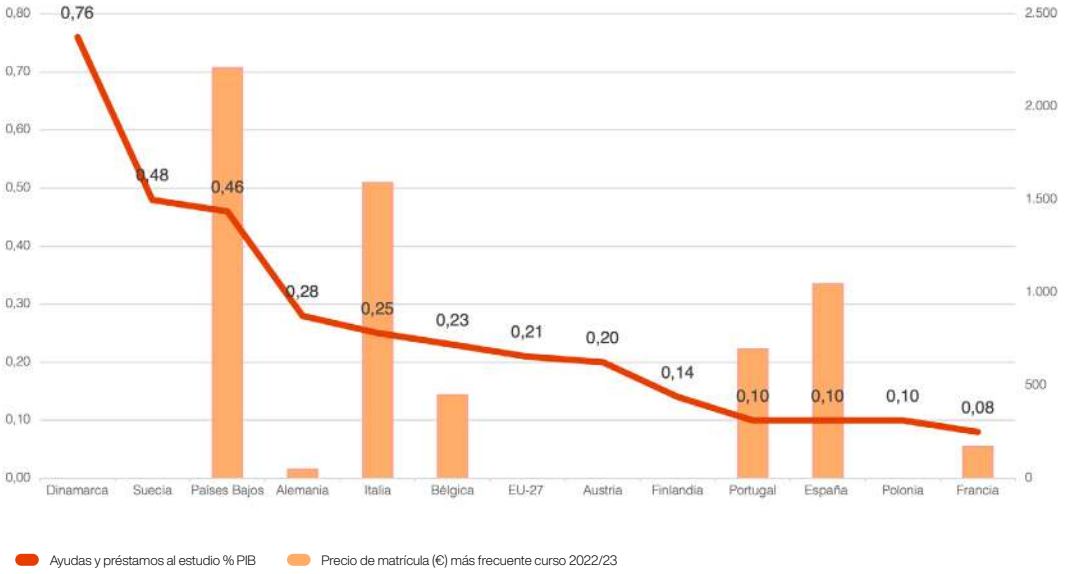

b) Proporción del gasto público destinado a financiar la política de becas para los estudiantes de enseñanzas universitarias en los años 2012 a 2020

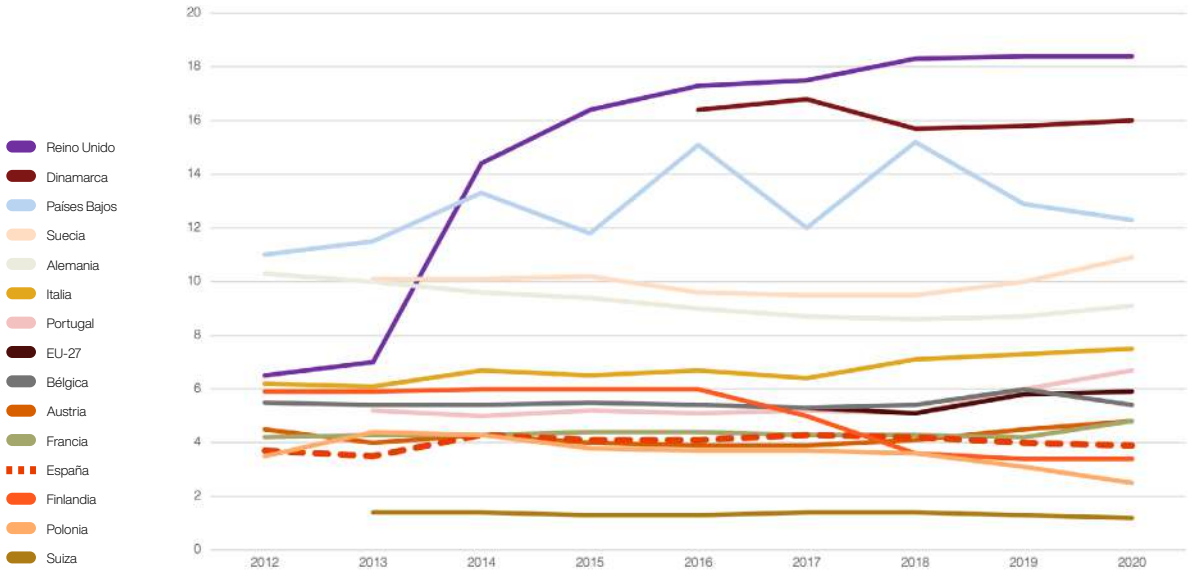

7 En relación con la insuficiencia de la financiación de becas universitarias en España, pueden consultarse, entre otros, los siguientes documentos: Consejo de Universidades (1995): Informe sobre financiación de la Universidad. (págs. 39 y 40); Consejo de Coordinación Universitaria (2007): Financiación del Sistema

Los datos se muestran tozudos. La información disponible de beneficiarios e importe de las becas, con independencia del agente convocante y de la modalidad de ayuda, evidencian un estancamiento en la dimensión social y económica de la política de becas universitarias que impide poder estrechar la brecha que nos separa de las ratios de la UE. Resaltar que la situación que presenta España es el resultado de la vigencia de una normativa exigente en los requisitos académicos y en la suficiencia económica familiar que identifica al potencial estudiante universitario beneficiario de beca, así como por la reducida cuantía económica asignada a las diferentes modalidades de becas.

El Cuadro 10 registra la evolución reciente del número de beneficiarios, las dotaciones presupuestarias de la política de becas universitarias, así como la participación relativa del gasto público en becas sobre el PIB nacional, observándose para el periodo 2015/2021 una acusada estabilidad en el número de beneficiarios y en el importe concedido. Solo en el último bienio (2020/21) muestra un cambio de tendencia que afecta por igual a los beneficiarios de beca y al total de recursos aplicados, siendo especialmente relevante la variación al alza experimentada por el principal agente financiador Administración General del Estado (AGE) y la modalidad de becas que concentra la práctica totalidad de la financiación (Becas Generales) con valores del 12,8% y del 25,8% con relación a los registros medios del quinquenio 2015/2019.

Cuadro 10

Sistema Universitario Español. Evolución de los becarios y de las dotaciones en euros y (%) PIB. Cursos académicos 2015/16 a 2021/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

AÑOS	TOTAL AGENTES CONVOCANTES (1)					ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO				
	Total Becas (2)			Becas Generales		Total Becas (2)			Becas Generales	
	Número	Miles €	(%)PIB	Número	Miles €	Número	Miles €	(%) PIB	Número	Miles €
2015/16	489.648	1.031.502,0	0,096	366.765	901.610,6	347.951	872.674,2	0,081	323.904	839.957,6
2016/17	478.249	1.007.177,7	0,090	366.684	896.150,7	329.854	831.986,6	0,075	316.983	820.234,9
2017/18	489.123	1.012.850,6	0,087	377.953	911.650,6	334.433	842.856,1	0,073	321.521	831.289,6
2018/19	493.599	1.025.727,9	0,085	383.566	924.312,4	335.759	847.603,4	0,070	323.068	837.183,0
2019/20	481.765	1.021.840,9	0,082	385.181	928.470,3	327.057	845.507,5	0,068	322.999	839.868,1
2020/21	525.106	1.228.965,6	0,110	422.074	1.145.674,3	372.111	1.057.677,2	0,094	362.781	1.049.162,8
2021/22	514.375	1.226.241,0	0,102	398.986	1.128.751,9	350.625	1.038.265,2	0,086	340.094	1.029.032,1

1. Agentes Convocantes: Administración General del Estado (AGE); comunidades autónomas; UU. Públicas y UU. Privadas.

2. Tipo de Beca: Carácter General; Complementaria Beca Erasmus; Colaboración; Prácticas externas; Excelencia; Convenios con otros organismos y Otras (Idiomas, deportes, etc).

Los datos agregados de la política de becas universitarias de la AGE se muestran en el Cuadro 11 referidos a las enseñanzas de grado y máster impartidas en las universidades públicas y privadas, presenciales y no presenciales, del Sistema Universitario Español (SUE). A resaltar que, en estos años, el potencial de becarios, medido por el número de estudiantes matriculados en centros propios y adscritos, ha registrado un incremento del 10,6%, mientras que la cifra de beneficiarios de beca de la AGE ha experimentado un menor aumento (5,0%). Estas diferencias en el crecimiento del estudiantado y de los becarios han provocado una caída del 5,1% en la presencia del colectivo de becarios en el total de los estudiantes universitarios que, en gran medida, se explica por el retroceso sufrido en los ámbitos universitarios donde la participación de los becarios es más notoria, la enseñanza presencial y la universidad pública, con caídas del 3,8% y 0,8%, respectivamente (véase, Cuadro 12. Anexo).

Cuadro 12

Sistema Universitario Español. Evolución de los estudiantes universitarios de grado y máster, de los becarios de la modalidad general de la AGE y del gasto público en becas. Indicadores. Cursos académicos 2015/16 a 2021/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

UNIVERSIDADES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Δ(%) 2021/15
SUE. Nº. Estudiantes Grado y Máster	1.446.731	1.474.184	1.495.528	1.508.186	1.533.446	1.583.260	1.600.469	10,63
SUE. Nº. Becarios	323.904	316.983	321.521	323.068	322.999	362.783	340.094	5,00
SUE. Becarios/Estudiantes (%)	22,39	21,50	21,50	21,42	21,06	22,91	21,25	-5,09
SUE. Becarios Umbral 1 (%)	38,23	39,40	37,94	35,69	36,04	56,56	57,46	50,30
UU.PÚB.Presencial/SUE. Becarios (%)	92,83	93,13	92,68	92,58	91,5	90,4	89,32	-3,78
AGE. Gasto en Becas de carácter general (miles de €)	839.957,60	820.234,90	831.289,60	837.183,00	839.868,10	1.049.162,80	1.029.032,10	22,51
AGE. Gasto per cápita en Becas de carácter general (€)	2.593,23	2.587,63	2.585,49	2.591,35	2.600,22	2.891,98	3.025,73	16,68
AGE. Gasto en Becas de carácter general (%) PIB (pm). (1)	0,078	0,074	0,072	0,070	0,068	0,094	0,086	9,76

1. El valor del gasto en % PIB de los años 2020 y 2021 y la variación 2021/2015 están incrementados, por el descenso nominal del valor del PIB que actúa como denominador.

La aprobación del RD 668/2020 (BOE.22/07/2020), supuso un cambio radical en la política de becas universitarias introducida por el ministro Wert[8] que afecta directamente a la suficiencia financiera y que ha provocado un aumento considerable en las dotaciones presupuestarias (22,5%, 2015/2021). En el ámbito de la equidad, los cambios introducidos están favoreciendo avances en pos de una efectiva igualdad de oportunidades al considerar un derecho subjetivo la beca a la que se puede acceder atendiendo a la capacidad económica familiar. Reconocimiento que, con posterioridad, ha sido explícitamente recogido en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica2/2023 del Sistema Universitario. Igualmente, suponen avances en la equidad aplicar unos requisitos académicos equivalentes al aprobado para poder ser titular de las becas personales que, junto con las modificaciones introducidas en la horquilla de valores de renta que conforma el umbral 1, han propiciado, de una parte, un aumento del 50,3% en la participación relativa de los becarios del umbral 1 sobre el total de los becarios de carácter general de la AGE, pasando del 38,2% al 57,5% y, de otra, la ruptura de la estabilidad que venía mostrando el gasto per cápita por becario con aumentos del 16,7% para los años 2015 y 2021, respectivamente.

En el área de la eficiencia pueden considerarse un avance las modificaciones aprobadas en la gestión con la introducción del adelanto en las fechas, tanto de solicitud como de comunicación, de las becas reduciendo la incertidumbre que tiene el estudiante al iniciar el curso. Sin embargo, el cobro de la cuantía económica de la beca se produce una vez avanzado el año académico lo que, sin duda, supone un serio hándicap para muchos de los beneficiarios, por lo que resulta necesario avanzar en la gestión administrativa que conlleva la concesión y acreditación de becario[9].

Los datos referidos a los dos primeros años de vigencia del nuevo modelo de becas de la AGE (2020/22) muestran con nitidez el cambio de tendencia con relación a los registros del quinquenio anterior (2015/2019), que afectan al porcentaje de becarios y, especialmente, a los beneficiarios de ayudas de cuantía fija ligada a renta del umbral 1, tanto a los estudiantes de las universidades públicas como de las privadas y a los estudiantes de las universidades presenciales como a los de las universidades no presenciales.

Los Gráficos 14 y 15 presentan la evolución del coeficiente bruto de becarios (porcentaje becarios/estudiantes) y la participación relativa de los becarios del umbral 1 sobre el total de becarios por modalidad de enseñanza (presencial/no presencial) y titularidad de la universidad (pública/privada). En relación con el índice de becarios sobre total estudiantes matriculados, las universidades públicas presenciales registran los mayores valores del SUE, aunque las repercusiones de la modificación normativa se están manifestando con diferente intensidad. Concretamente, la variación experimentada por las universidades públicas presenciales (5,3%) ha resultado inferior a la registrada por las universidades privadas presenciales (14,8%), así como a las alcanzadas por las universidades no presenciales, públicas (30,2%) y privadas (35,7%). Las menores exigencias académicas para acceder y renovar la condición de becario, junto al aumento en los valores de la horquilla de renta familiar del umbral 1 (51,5%, familias de 4 miembros) han favorecido tanto la demanda de beca como la concesión de la beca que, a su vez, no han encontrado limitaciones presupuestarias que impidan su percepción por el reconocimiento del derecho subjetivo del estudiante solicitante de la beca.

Refuerzan el cambio de tendencia, las modificaciones introducidas en la convocatoria del curso académico 2020/21 dirigidas a favorecer la igualdad de oportunidades efectiva, que se evidencian de manera rotunda en la evolución del indicador relativo a la participación de los becarios del umbral de renta 1 sobre el total de becarios AGE.

GRÁFICO 14

Sistema Universitario Español. Indicadores de becarios de la AGE de enseñanzas de grado y máster. Medias de los años 2015/19 y 2020/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

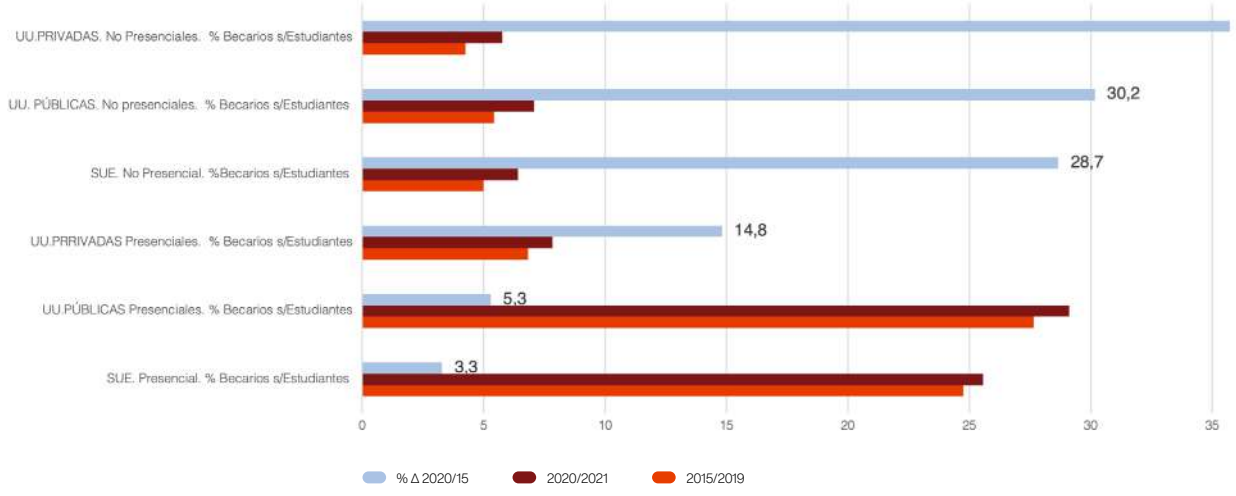

8 En el contexto internacional de la política económica de austeridad presupuestaria, el Gobierno de España modifico, mediante la aprobación del RD 609/2013, de 2 de agosto, el modelo de becas de carácter general establecido en el año 2007. Desde un primer momento en las páginas de La Universidad Española en Cifras (Crue) se ha venido señalando los aspectos negativos que para la igualdad de oportunidades suponía los cambios introducidos por el Ministro Wert y, al mismo tiempo, se han venido reclamando modificaciones en línea con las recientes actuaciones del Gobierno de España.

9 Véase: Montalbán Castilla, J y Sanchis Guarner, R (2023): Cómo conseguir que las becas universitarias lleguen a tiempo para quien más las necesita. EsadeECPol Insight. Nº.5

El Gráfico 15 muestra los registros medios del periodo 2015/2019 y 2020/2022 correspondientes a este colectivo de becarios, que ha aumentado en más del 50% su presencia en todas las estructuras universitarias contempladas en el SUE a consecuencia de la revisión al alza de los valores de referencia de la renta familiar que selecciona entre el colectivo de becarios los que tienen derecho a la beca económica destinada a mejorar su suficiencia financiera[10].

GRÁFICO 15

Sistema Universitario Español. Indicadores de becarios de umbral de renta 1 de la AGE de enseñanzas de grado y máster. Medias de los años 2015/19 y 2020/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

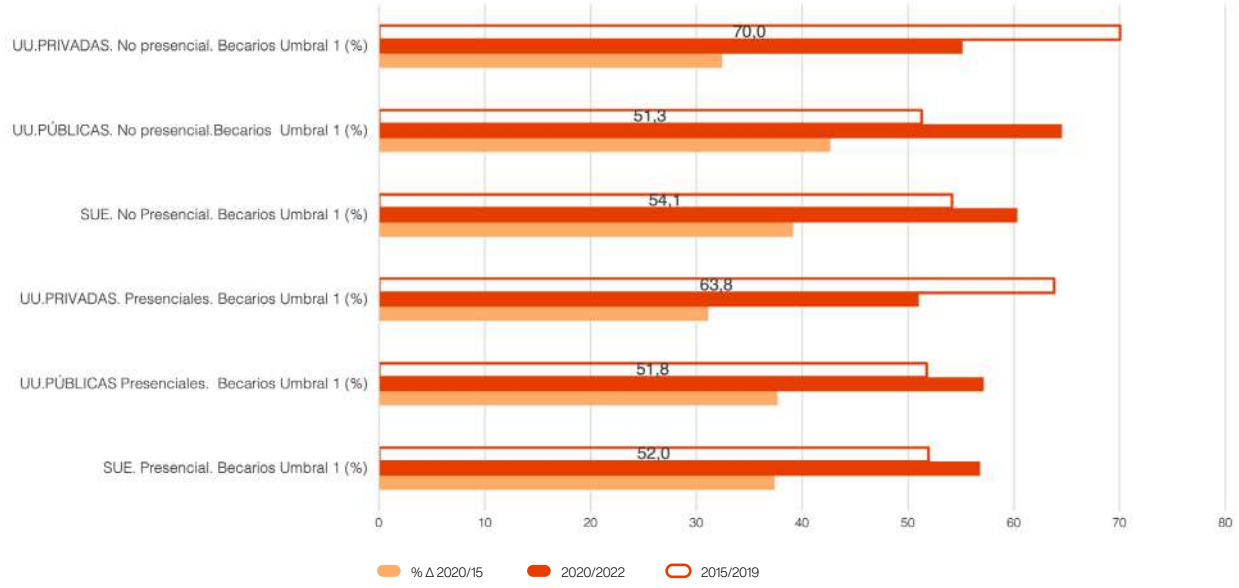

Las cifras de el Cuadro 13, referidas a la participación relativa de los beneficiarios de beca por umbral de renta familiar para los años 2015 y 2021, avalan la anterior aseveración. El aumento de los becarios de umbral 1 (57,8%) no es el resultado del aumento experimentado por el colectivo de becarios (5,0%). La variación es debida al trasvase que se produce de becarios del umbral 2 al umbral 1 como consecuencia del aumento de los valores de referencia de la renta familiar que posibilita ser beneficiario de beca en la modalidad de cuantía fija ligada a renta. Los becarios de umbral 2 reducen tanto su presencia absoluta (-31,5%) como su participación relativa (-20,5 puntos porcentuales) en el total de becarios del año 2021 con relación a los registros del año 2015. También, esta es la principal causa de que la cifra total de gasto público en becas haya aumentado un 22,5% y de que la capacidad económica media del becario haya registrado un aumento del 14,2%, pasando de 2.592 euros en el curso 2015/2016 a 2.959 euros en el curso 2020/2021.

Cuadro 13

SUE. Distribución de los becarios de la AGE por umbral de renta familiar. Cursos académicos 2015/16 y 2021/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

Becarios	2015/16		2021/22		Δ(%) 2021/15
	Número	(%)	Número	(%)	
Umbral 1	123.828	38,23	195.418	57,46	**57,81**
Umbral 2	190.553	58,83	130.494	38,37	**-31,52**
Umbral 3	9.523	2,93	14.182	4,17	**48,92**
Total	323.904	100,00	340.094	100,00	**5,00**

10 La Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado (enero 2024) ha aprobado un dictamen donde, entre otros acuerdos, en relación con el decreto de becas y ayudas al estudio para el curso académico 2024/25, insta al Ministerio a recoger el incremento de todos los componentes económicos de las becas conforme con la variación interanual del IPC para que no pierdan poder adquisitivo.

2.1. Detalle por comunidades autónomas de los becarios de grado y máster en las universidades públicas presenciales.

El Cuadro 14 muestra por comunidades autónomas el PIB per cápita, los estudiantes de enseñanzas de grado y máster matriculados en las universidades públicas presenciales, los becarios de la AGE y los becarios del umbral 1 del curso académico 2021/22. Observando los valores del indicador que mide el porcentaje de becarios sobre la cifra de matrícula (CBA), se puede afirmar que la distribución territorial de las ayudas universitarias está alineada con la capacidad de renta de las personas residentes en las diferentes CC.AA. La reducida movilidad estudiantil para cursar estudios universitarios en localidades distintas a la residencia familiar hace que resulte ajustada a la realidad la afirmación de que los estudiantes matriculados en centros universitarios ubicados en las CC.AA. de menor renta per cápita obtienen en mayor medida la condición de becario de la AGE que los alumnos que formalizan su matrícula en centros de universidades públicas ubicados en CC.AA. de renta per cápita superior a la media nacional.

Cuadro 14 comunidades autónomas. PIB, per cápita; Universidades Públicas Presenciales: matrícula de alumnos de grado y máster; becarios de carácter general de la AGE y del País Vasco y becarios del Umbral 1. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. INE. Elaboración propia.

COMUNIDADES AUTONÓMAS	PIB Per Cápita		Alumnos Grado+Máster		Becarios Grado+Máster		Becarios Umbral 1	
	Euros	I1	Número	(%)	Número	CBA	Número	CBA
ANDALUCÍA	18.906	74,15	226.702	20,94	79.228	34,95	51.165	22,57
ARAGÓN	28.912	113,39	28.963	2,68	6.471	22,34	2.747	9,48
CANARIAS	18.990	74,48	35.198	3,25	14.465	41,10	9.488	26,96
CANTABRIA	23.730	93,07	9.618	0,89	2.876	29,90	1.492	15,51
CASTILLA LA MANCHA	20.655	81,01	25.196	2,33	9.414	37,36	5.726	22,73
CATALUÑA	29.942	117,43	175.112	16,17	37.407	21,36	18.344	10,48
EXTREMADURA	19.072	74,80	18.953	1,75	7.559	39,88	5.054	26,67
GALICIA	23.499	92,16	56.254	5,20	19.175	34,09	10.497	18,66
LA RIOJA	27.279	106,98	4.122	0,38	1.154	28,00	546	13,25
ISLAS BALEARES	24.866	97,52	13.558	1,25	3.376	24,90	1.921	14,17
PAÍS VASCO	32.925	129,13	39.712	3,67	8.406	21,17	3.726	9,38
CASTILLA Y LEÓN	24.428	95,80	59.847	5,53	18.642	31,15	9.450	15,79
MADRID	34.821	136,56	205.910	19,02	45.977	22,33	24.395	11,85
FORAL DE NAVARRA	31.024	121,67	8.713	0,80	1.673	19,20	557	6,39
VALENCIA	22.289	87,41	121.064	11,18	39.555	32,67	23.464	19,38
PRINCIPADO DE ASTURIAS	23.235	91,12	19.101	1,76	5.116	26,78	2.616	13,70
REGIÓN DE MURCIA	21.236	83,28	34.617	3,20	11.612	33,54	7.206	20,82
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	25.498	100,00	1.082.640	100,00	312.106	28,83	178.394	16,48

CBA: Coeficiente Bruto de Aceptación: (%) Becarios/Alumnos Grado + Máster.

Un total de 9 de 11 CC.AA., que registran rentas per cápita inferiores a la media de España, presentan coeficientes de aceptación de becarios superiores a la media nacional, alcanzando los coeficientes más elevados los estudiantes de las CC.AA. de Canarias (41,1%) y Extremadura (39,9%) que son, a su vez, las que presentan las rentas per cápita más bajas del conjunto de España. Por el contrario, 6 CC.AA., todas con rentas per cápita superiores a la media nacional, registran en sus coeficientes de aceptación de becarios valores inferiores a la media de España. Las CC.AA. de Baleares y Asturias, con rentas per cápita inferiores a la media nacional, la representación de los becarios entre su alumnado resulta inferior a la media del Sistema. En general, la correlación entre la renta per cápita y el coeficiente de aceptación de becarios a nivel de CC.AA., es una constante en el tiempo en el SUPE[11].

El Gráfico 16, Panel a), muestra para las CC.AA. las posiciones relativas respecto a la media nacional de estos dos indicadores para los años 2008 y 2021. El Panel b) muestra la variación de PIB per cápita y Coeficiente Bruto de Aceptación (CBA) entre 2008 y 2021. Con la excepción del Principado de Asturias, en las restantes CC.AA. se produce el alineamiento de valores del PIB per cápita superior a 100, con valores del coeficiente de aceptación de becarios inferiores a 100 en los años 2008 (gráfico 16.a) y 2021 (gráfico 16.b) e, igualmente, ocurre a la inversa con los valores relativos de estos dos indicadores.

11 Véase: Hernández Armenteros, J y Pérez García, J.A. La Universidad Española en Cifras. Curso académico 2019/2020. Crue Universidades Españolas. 2021; pág.233.

GRÁFICO 16

Detalle por CC.AA.

Fuente: Estadísticas de becas y ayudas al estudio. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

a) Posición relativa sobre la media nacional (Indice:100) del PIB per cápita y del CBA: coeficiente bruto de aceptación de becarios. Años 2008 y 2021.

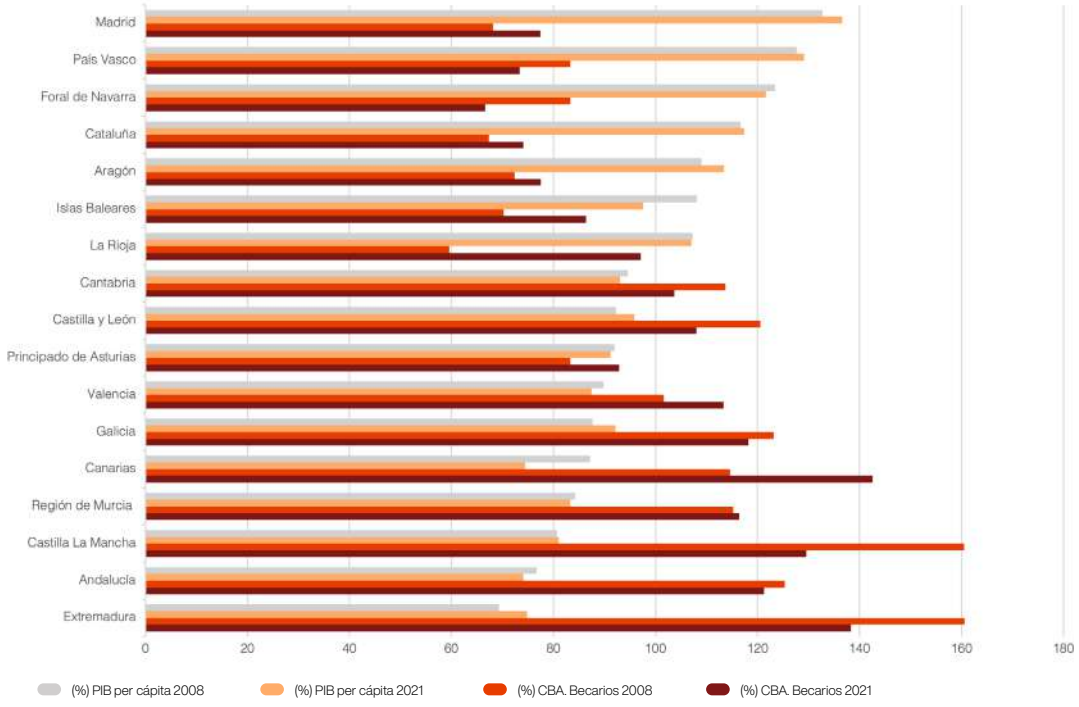

b) Variación del PIB per cápita y del Coeficiente bruto de aceptación de becarios (CBA) entre 2008 y 2021.

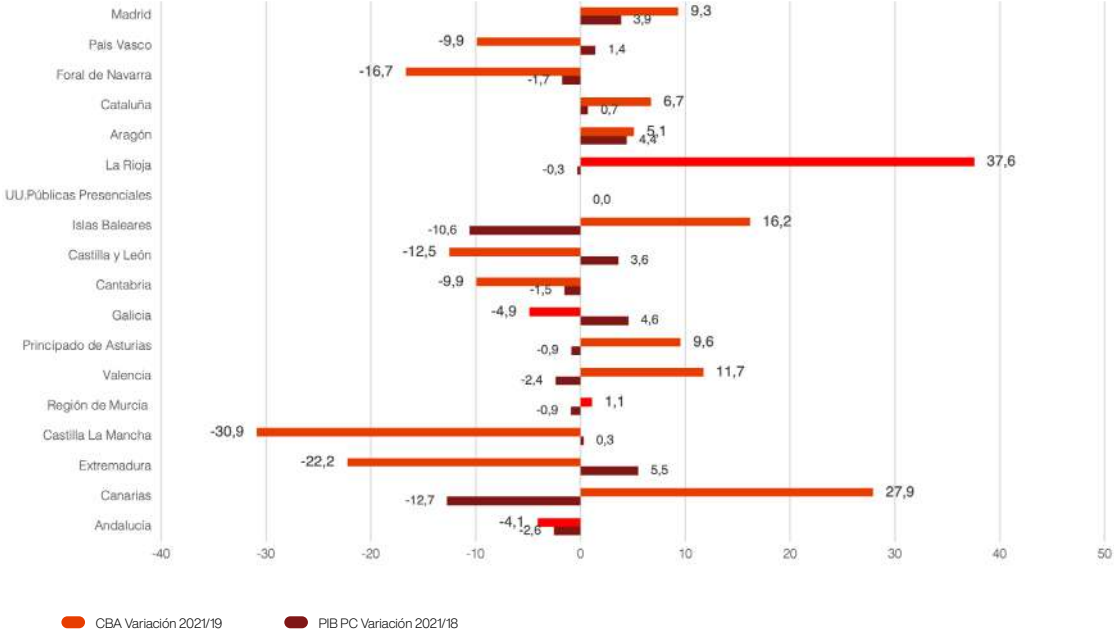

Más precisa resulta la correlación renta per cápita/beneficiario de beca del umbral 1 con coeficientes de aceptación que amplían y reducen los valores registrados para los becarios en las CC.AA. que muestran diferenciales negativos y positivos en su renta per cápita con relación a la media nacional. La exigua capacidad económica familiar requerida para ser beneficiario de esta ayuda (fija ligada a renta) provoca que CC.AA. con rentas per cápita en la horquilla 90-96 por 100 del valor medio nacional, pierdan el diferencial positivo que presentan en sus coeficientes de becarios con relación al valor medio del sistema, caso de Cantabria y Castilla y León, o lo vean estrecharse, aunque no lo pierdan, como sucede con Galicia. La correlación se mantiene y se intensifica en 6 de las comunidades autónomas con rentas per cápita más baja, que aumentan la representatividad de los becarios de umbral 1, en tanto que reducen aún más su representación las 6 CC.AA. con rentas per cápita superiores a la media nacional, resultando especialmente relevante la escasa representatividad que estos becarios alcanzan en Navarra, con tan solo 6 de cada 100 estudiantes matriculados en las enseñanzas de grado y máster, frente a la media nacional del 16,5% y un máximo del 27% para Canarias.

Los datos analizados ilustran la política de gasto público en becas universitarias que, si bien acumula retrasos en orientar sus actuaciones en línea con lo aprobado hace más de una década por el Consejo de Universidades (2010): Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español, está revirtiendo las modificaciones introducidas en los años que la austeridad fiscal era contemplada como la única receta posible para el reequilibrio del gasto público. Para avanzar en la igualdad de oportunidades es condición necesaria, aunque no suficiente, disponer de financiación para dar certidumbre a los potenciales estudiantes universitarios (y a sus progenitores) que tienen que decidir entre prolongar, o no, su proceso formativo sin que esta opción implique deterioros en las reducidas rentas de sus unidades familiares. Los gastos indirectos en los que incurren los estudiantes universitarios, elevados cuando están obligados a abandonar el domicilio familiar, junto al coste de oportunidad que supone para la renta familiar la no incorporación al mercado laboral, constituyen barreras económicas que directamente conducen al desistimiento de estos potenciales universitarios.

En el actual modelo de becas y ayudas universitarias de la AGE, la escasa dotación económica de la beca ligada a renta (1.500€ en 2013; 1.600€ en 2020 y 1.700€, en la convocatoria 2023/24), junto con la dotación promedio de la beca de cuantía variable (1.200€ per cápita), reporta una insuficiente capacidad financiera al becario del umbral 1 que desmotiva su permanencia en el sistema educativo. La infradotación financiera limita, cuando no impide, la efectiva materialización de la igualdad de oportunidades de las personas que pueden acceder a estas ayudas. La igualdad de oportunidades exige incrementar la dotación de esta beca y vincularla con el valor del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), que para el año 2023 alcanza un importe de 600€/mes, lo que supone una asignación techo de 8.400€/año para su beneficiario. Dotación per cápita que sería un incentivo para que los estudiantes se decidan a acceder a las enseñanzas universitarias, al tiempo que, muy probablemente, afectaría al comportamiento académico de los universitarios beneficiarios de esta modalidad de beca que, en muchos casos, por su reducida cuantía están obligados a realizar trabajos con los que poder completar los ingresos para sufragar los gastos en los que incurre sin mermar la renta familiar.

¿Qué esfuerzo presupuestario sería preciso para garantizar una efectiva igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios?

En la hipótesis más moderada de mantener la cifra de becarios del curso del año 2020/21, el gasto que supone alinear la dotación económica de la beca de cuantía fija ligada a renta con el importe del indicador IPREM sería de 1.500 millones de euros, frente a 302 millones que se han aplicado en el referido curso académico. La reducción, hasta su eliminación, de la parte de cuantía variable, por colisionar el derecho subjetivo de las becas, propiciaría la liberación de 290 millones aplicados en la convocatoria 2020/21; con lo que el déficit para financiar las dotaciones de las becas ligadas a renta se cifraría en 1.000 millones de euros[12].

Los cambios introducidos en la convocatoria de becas de AGE 2023/24 en relación con la dotación de la beca de cuantía fija ligada a residencia (2.500€, per cápita) suponen un incremento de gasto sobre el montante concedido en la convocatoria 2020/21 de 89,5 millones de euros para un número idéntico de beneficiarios. Incremento de gasto que ya está asumido en el presupuesto de la actual convocatoria y que al tiempo de establecer una dotación más acorde con las necesidades económicas que implican el abandono temporal de la residencia familiar, supone un avance para la igualdad de oportunidades al abrir al estudiante beneficiario de esta beca la elección del título al conjunto de la oferta institucional, limitada solo por los requisitos de índole académico exigibles a cualquier estudiante.

Fijadas estas dotaciones para las becas económicas destinadas a los estudiantes universitarios de grado y máster, lo previsible será que la demanda aumente y que número de becarios se incremente tanto por la incorporación de estudiantes, que en la actual situación no pueden continuar su proceso formativo, como por la reducción en las tasas de pérdida de la condición de beneficiario de beca de la AGE que viene mostrando unos registros superiores al 50% para el colectivo de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en las enseñanzas de grado en las universidades públicas presenciales. Pérdida de la condición de becario que provoca, en muchos casos, el abandono del estudio inicialmente elegido por insuficiencia financiera.

En conclusión, no parece que la afirmación que se formulaba al inicio de este epígrafe, en relación con las sombras que acompañan a la efectiva igualdad de oportunidades para acceder y permanecer en las enseñanzas universitarias, carezca de objetividad.

12 Cantidad algo superior al esfuerzo financiero que se plantea en el trabajo recientemente publicado referido al impacto de la LOSU que contempla un posible escenario de distribución de la mejora potencial de la financiación pública destinada a las universidades públicas. Véase: Hernández Armenteros, J y Pérez García, J.A (2023): Financiación pública en la LOSU. Objetivos de financiación pública e instrumentos. Gasto inducido. Monografías Crue. Universidades Españolas. Madrid. En igual dirección de aumentar el gasto en becas se ha pronunciado el Consejo Escolar del Estado (enero 2024) en un dictamen donde solicita un incremento progresivo hasta alcanzar el 0,44% del PIB al finalizar la actual legislatura.

D.3

Proceso docente.
Rendimiento docente

1. Variables con capacidad de influencia en la eficacia académica de los estudiantes y de las instituciones universitarias

En el análisis de la eficacia académica de los centros universitarios debe considerarse el comportamiento de ítems que identifican condicionantes externos y características de los procesos internos de la actividad docente universitaria. Externos, atendiendo al perfil socio académico de las personas que acceden a las enseñanzas de grado. Internos, valorando los recursos humanos y materiales utilizados en el proceso de aprendizaje; los procedimientos y métodos aplicados en el desempeño docente y la normativa que regula la presencia y el progreso del estudiante en la titulación en la que se encuentra matriculado. Todos y cada uno de estos ámbitos influyen en el resultado académico final que proporciona el centro universitario a los estudiantes matriculados en su oferta docente e, igualmente, repercuten en el abandono que se contabiliza en las matrículas iniciales de las titulaciones de grado ofertadas.

En lo concerniente al primero de los ámbitos señalados, el perfil socio académico de los alumnos, *La Universidad Española en Cifras,* viene suministrando datos que informan acerca de la heterogeneidad que existe entre las personas que acceden a los estudios universitarios de grado. En el detalle por titulación se dispone de información relativa a la presencia de la mujer en relación con la del hombre; los estudiantes de acceso por rangos de calificaciones, los alumnos que ingresan por vía de acceso, el nivel de formación de los progenitores, la presencia de alumnos becarios, el grado de adecuación de la oferta de plazas a la demanda solicitada por los alumnos (índices de preferencia) y los niveles de movilidad geográfica de los estudiantes.

Sin embargo, se carece de datos que, en opinión de expertos[1], resultan relevantes para discernir y comprender las diferencias que muestran, tanto en el rendimiento académico como en el abandono, alumnos que inicialmente presentan perfiles académicos equiparables. A considerar, entre otros, la motivación vocacional que manifiesta el estudiante al elegir una determinada enseñanza; el número de miembros de la unidad familiar con estudios universitarios y el desempeño profesional de los progenitores. El conjunto de las variables que pueden ser identificadas como *inputs* (entradas), suministra a los responsables institucionales un importante cúmulo de información que, si bien le viene determinada externamente, sí que puede permitirle formular previsiones relativas al comportamiento académico futuro del alumnado (rendimiento y abandono) matriculado en su oferta docente.

La situación podría ser muy distinta si las universidades, específicamente las públicas, tuvieran autonomía institucional para elegir los estudiantes a matricular en las enseñanzas impartidas, como sucede en los sistemas universitarios internacionales más reputados. En España, los responsables universitarios pueden actuar sobre algunos ítems con incidencia en el proceso formativo del estudiante y que, a su vez, influyen en los resultados académicos alcanzados en cada titulación. El gobierno universitario es competente en la organización de los factores de producción y, en consecuencia, de la capacidad de asignar profesorado cualificado y experimentado para desarrollar la actividad docente, por ejemplo, con los estudiantes de nuevo ingreso. Igualmente, es su responsabilidad, ateniéndose a la financiación disponible, la provisión de los recursos didácticos suficientes y adecuados para la actividad docente, así como la determinación del tamaño del grupo docente, según sean los contenidos académicos y el grado de experimentalidad de las disciplinas que integran el plan de estudios de cada titulación.

A los Consejos Sociales de las universidades públicas les compete la aprobación de las normas que regulan el progreso y la permanencia en las aulas universitarias del estudiante (art. 46.3 de LOU 6/2001)[2]. Aunque, por el momento, la laxitud que muestran las autoridades académicas en la aplicación de estas normas devalúa su potencial eficacia para mejorar los rendimientos académicos, al tiempo que favorece la presencia de ineficiencias en el uso de los recursos públicos que están a su disposición.

En las universidades privadas, salvo en aquellas que explícitamente carecen de ánimo de lucro, la responsabilidad de sus gestores queda limitada al ámbito estricto de los accionistas que han invertido sus capitales impulsados por unas expectativas de rentabilidad que pueden verse afectadas negativamente si la eficacia académica de su alumnado (clientes) no alcanza registros equiparables a los valores medios obtenidos por las instituciones que operan en el Sistema.

En este capítulo se analiza la eficacia académica de las universidades considerando los datos de evolución de tres indicadores de proceso docente en las enseñanzas de grado: rendimiento académico de los alumnos matriculados; abandono y cambio del estudio inicialmente elegido por los alumnos de una determinada cohorte de entrada. Completa el análisis del desempeño académico de los estudiantes la estimación de los costes económicos derivados del abandono de los estudios universitarios elegidos.

1 Tejedor, F.J. y García- Valcárcel, A (2007), consideran cinco tipos de variables con capacidad de explicar el rendimiento académico: Variables de identificación (género, edad);Variables psicológicas (aptitudes intelectuales, personalidad, motivación); Variables académicas (tipos de estudios cursados, opción en que se estudia una carrera);Variables pedagógicas (metodología de enseñanza, estrategias de evaluación); Variables socio-familiares (estudios de los padres, profesión, nivel de ingresos). En: «Causas del bajo rendimiento universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES». Revista de Educación. Nº. 342, pp. 443-473.

2 En la LOU, el art.46.3, establecía: «En las universidades públicas, el Consejo Social, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, aprobará las normas que regulen el progreso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes». La LOSU, en relación con las funciones del Consejo Social, en el art.47.2, f, establece: «Informar sobre las normas que regulen el progreso y la permanencia del estudiantado en la universidad». El art.3, referido a la Autonomía de las universidades, el apartado 2.l, se hace referencia al régimen de permanencia, si bien en el articulado de la Ley no se explicita el órgano responsable de elaborar las normas de progreso y permanencia de los estudiantes en los centros universitarios.

2. Evolución del rendimiento académico de las enseñanzas universitarias de grado en las universidades presenciales

El rendimiento académico mide la eficacia docente del progreso curricular del estudiante expresado en número de créditos aprobados sobre los matriculados en una titulación de grado.

La primera pregunta a plantearse en relación con el rendimiento académico de los universitarios españoles es si sus resultados son equiparables a los universitarios de los países de nuestro entorno. Cuestión que solo es posible contestar si se dispone de información homogénea relativa a los factores con capacidad de influencia en el rendimiento académico del alumnado. La complejidad que presentan los factores con incidencia en el rendimiento académico, junto con la escasez de información que se observa a nivel internacional, limitan considerablemente el análisis y, en consecuencia, la respuesta que puede darse necesariamente tendrá que ser parcial.

La OCDE, en su publicación Education at a Glance 2022, proporciona información del rendimiento académico de los estudiantes universitarios, siendo la última disponible la del año 2020. En el Gráfico1, se presentan los valores referidos al porcentaje de alumnos que finalizan los estudios de grado en el año 2020 en la duración teórica del programa de grado cursado, siendo el registro de España para las universidades públicas del 36% sobre una media de los países analizados del 38%, con valores extremos en Reino Unido (69%) e Italia (21%) y para las universidades privadas del 53%, sobre una media del 45% en la OCDE. Mejor posición presenta España al observar las tasas de finalización de los estudios de grado transcurridos tres años a partir de la duración teórica programada. Tanto en universidades públicas como en privadas, en las primeras supera en 4 puntos porcentuales los valores medios de la OCDE (71% y 67%, respectivamente) y en las segundas amplía su distancia respecto a los valores medios de estas instituciones en la OCDE (82% y 67 %, respectivamente.

GRÁFICO 1

Tasas de finalización de los estudiantes a tiempo completo de grado a la finalización de la duración teórica del programa y tres años después, por tipo de institución. (2020)

Fuente: OCDE Stats. 2023. Elaboración propia.

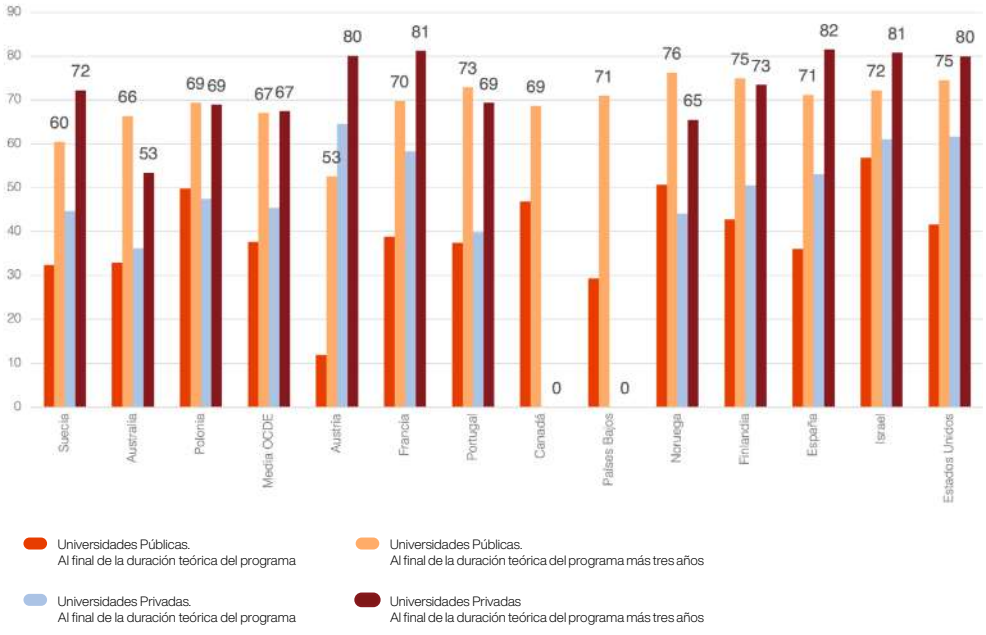

El Gráfico 2 muestra las tasas de finalización de estudiantes tres años después del final de la duración teórica del programa de grado, en hombres y mujeres. Los rendimientos de graduación de las mujeres son más altos que los obtenidos por los hombres en todos los países, tanto en universidades públicas como en privadas. En el caso de las universidades públicas, por término medio, en la OCDE han finalizado sus estudios de grado al transcurrir tres años más de la duración teórica de los estudios de grado el 72% de las mujeres, por el 60% de los hombres. En España, esos valores son del 78% para las mujeres y el 63% de los hombres, En ambos casos, mejor que la media de los países analizados.

GRÁFICO 2

Tasas de finalización de los estudiantes a tiempo completo de grado a la finalización de la duración teórica más tres años después, por sexo. (2020).

Fuente: OCDE Stats. 2023. Elaboración propia.

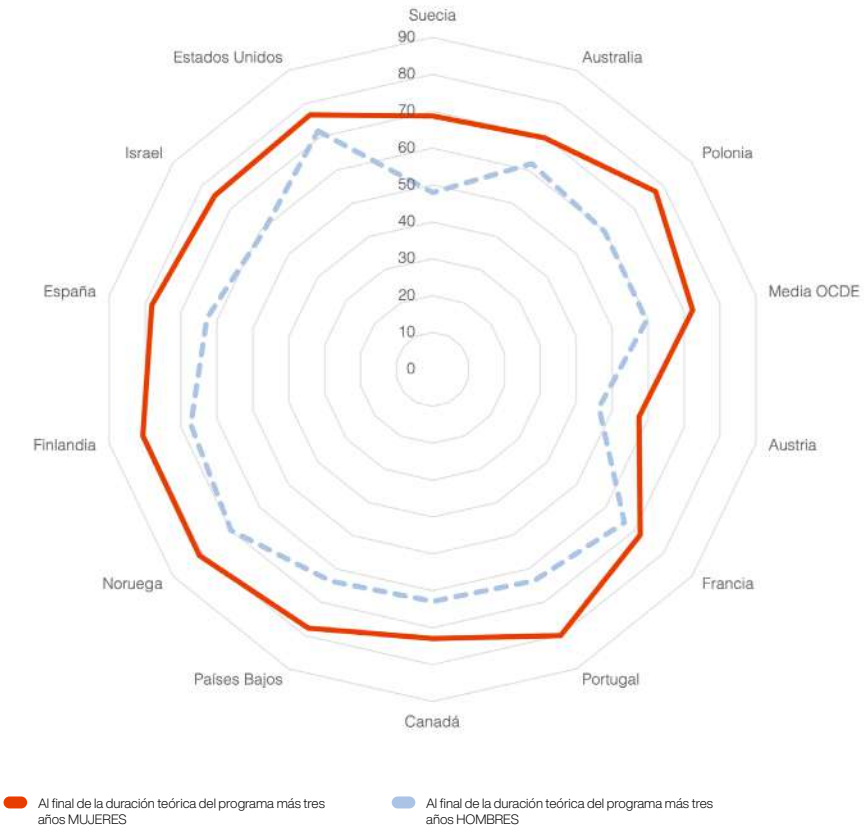

Finalización de los estudiantes a tiempo completo de grado a la finalización de la duración teórica más tres años después.

HOMBRES en España

63%

MUJERES en España

78%

Para finalizar el análisis comparativo del rendimiento académico del SUE con el de los mejores sistemas universitarios internacionales, el Gráfico 3 muestra la edad promedio en la que los egresados de un título de grado y de máster obtienen su primera titulación. En el mismo se puede comprobar que en España, a pesar de que la mayoría de los grados tiene una duración de 4 años, los estudiantes alcanzan esta titulación en una edad más temprana (24 años) que en la media de la UE a 25 y la OCDE (25 años). Sin embargo, el acceso al máster y la conclusión de este nivel de estudios se retrasa hasta los 30 años, frente a los 27 años de media en la OCDE y la UE a 25.

GRÁFICO 3

Edad promedio de los egresados de grado y máster por primera vez (2021). Países OCDE.

Fuente: OCDE Stats. 2023. Elaboración propia.

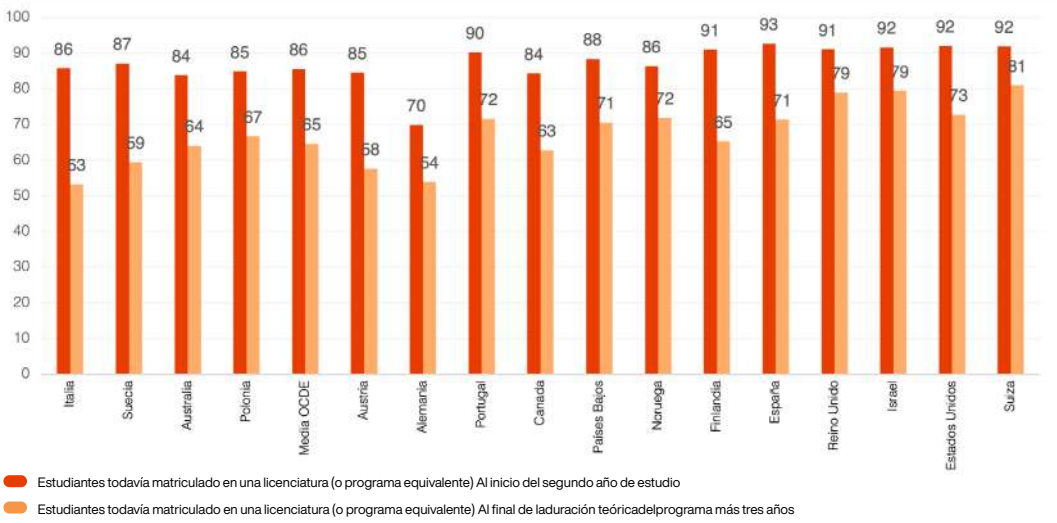

Desde el año 2010, la presencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es una realidad en los 49 sistemas universitarios que aprobaron su implantación y que, entre otros objetivos, persigue facilitar la movilidad del capital humano en una sociedad cada vez más global. En España, los cambios introducidos en el marco normativo y productivo de la actividad docente en aplicación del EEES han resultado provechosos, a pesar de las importantes restricciones financieras que han tenido que soportar las universidades públicas. El Cuadro 1 muestra la evolución de la tasa de rendimiento académico por ramas de enseñanza de los estudiantes de grado matriculados en las universidades presenciales, registrando aumentos destacados desde el inicio de la implantación del EEES. Las tasas de rendimiento académico del curso 2021/22 experimentan una mejora, con relación a las alcanzadas en el curso 2008/09, del 22,1% y del 3,7% para las universidades públicas y privadas, respectivamente. El aumento en la tasa de rendimiento académico de las universidades públicas ha propiciado una reducción de 11 puntos porcentuales en relación con los valores medios de las tasas de rendimiento registradas por las universidades públicas y privadas presenciales en el curso 2008/09.

Cuadro 1

Universidades Presenciales: Evolución de la tasa de rendimiento académico de los estudiantes matriculados de enseñanzas de grado en centros propios. Cursos académicos 2008/09 a 2020/21.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

Tipo de universidad y Rama de enseñanzas	2008/09	2010/11	2013/14	2015/16	20217/18	2019/20	2020/21	2021/22	Δ(%)2021/08
UU. Públicas Presenciales									
Artes y Humanidades	67,20	73,00	79,00	79,50	79,40	84,89	81,34	78,53	16,86
Sociales y Jurídicas	65,10	73,80	80,10	80,90	79,90	87,15	82,97	80,42	23,53
Ciencias	63,30	64,80	73,90	75,70	75,80	84,15	76,76	76,93	21,53
Ciencias de la Salud	76,30	82,70	86,50	88,70	88,30	93,44	88,96	87,91	15,22
Arquitectura e Ingeniería	56,20	57,20	66,80	67,30	66,40	72,51	66,47	65,36	16,30
Total Enseñanzas	**63,80**	**70,70**	**77,70**	**78,50**	**78,00**	**84,67**	**79,84**	**77,92**	**22,13**

UU.Privadas Presenciales									
Artes y Humanidades	85,90	87,30	88,10	90,90	89,90	92,29	91,33	90,11	4,90
Sociales y Jurídicas	84,70	87,10	88,60	87,60	89,90	92,17	90,61	89,80	6,02
Ciencias	83,80	79,70	85,00	81,10	81,30	88,02	82,43	82,73	-1,28
Ciencias de la Salud	87,40	86,80	86,80	88,00	87,60	91,78	88,43	87,63	0,26
Arquitectura e Ingeniería	77,70	78,90	78,70	80,80	80,40	82,85	81,04	81,63	5,06
Total Enseñanzas	**83,90**	**85,50**	**86,70**	**86,80**	**87,29**	**91,38**	**88,76**	**87,02**	**3,72**
Brecha UU.Privadas/UU.Públicas	**20,10**	**14,80**	**9,00**	**8,30**	**10,10**	**6,45**	**8,92**	**9,10**	**-54,73**

Por ramas de enseñanza, el Gráfico 4 presenta la evolución del diferencial de rendimiento académico registrado por los estudiantes de grado de las universidades públicas y privadas en el año 2008/09, previo a la implantación del EEES, y del curso 2021/2022. La tendencia viene marcada por una reducción ininterrumpida de la brecha en las tasas de rendimiento del alumnado de las universidades públicas con relación a los valores alcanzados por los estudiantes de grado en las universidades privadas, registrándose en los centros públicos rendimientos académicos superiores a los obtenidos en los centros privados por los alumnos matriculados en las enseñanzas de Ciencias de la Salud, a partir del año 2015/16.

GRÁFICO 4

Universidades Presenciales. Evolución por rama de enseñanza del diferencial de la tasa de rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas de grado matriculados en centros públicos y privados. Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

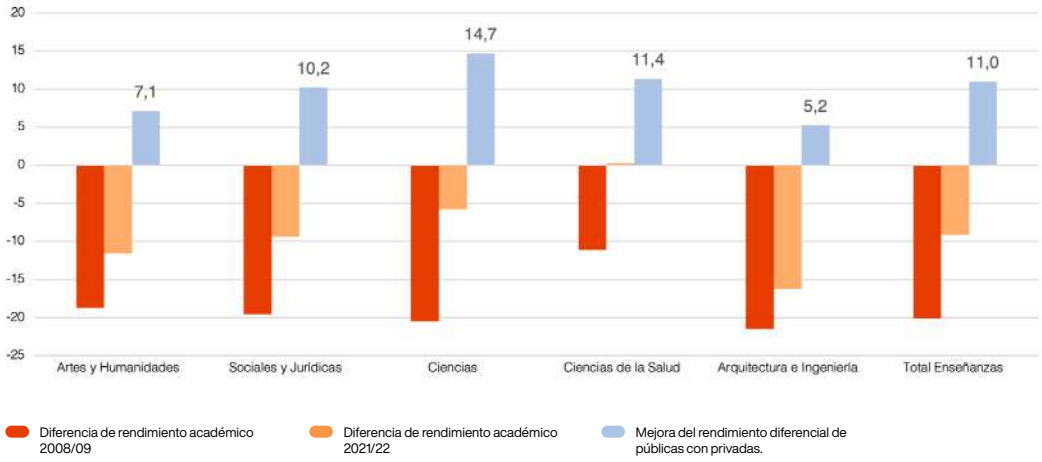

2.1. ¿Qué ha cambiado para que el rendimiento académico del estudiante matriculado en centros universitarios públicos haya mejorado?

Observando la evolución de los registros de las variables con capacidad de influencia en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, puede afirmarse que el único cambio que se ha constatado procede de la implantación del EEES. Las alteraciones que en estos más de 12 años hayan podido anotarse, tanto en el perfil socio académico de las cohortes de alumnos que se han incorporado a las aulas como en la estructura productiva de los centros universitarios, no tienen la suficiente dimensión como para generar el cambio de tendencia y, a la vez, mantener el rumbo favorable que se observa en todos los ámbitos de estudio, con independencia de la modalidad de enseñanza (presencial y no presencial) y de la titularidad del centro educativo (pública y privada).

La mejoría experimentada en el rendimiento académico de los alumnos de enseñanzas de grado de las universidades públicas

presenciales, por su extensión y por su intensificación, supone el cambio más notorio de los registrados en el SUE en la última década, y evidencia una clara mejora de su eficiencia académica. Los datos que identifican el perfil socio académico del alumno de nuevo ingreso: estructura por género, modalidad de acceso, condición de beneficiario de beca, calidad académica referenciada por las calificaciones de acceso, procedencia geográfica, demanda vocacional, entre otras, anotan escasas modificaciones en los estudiantes que se han ido incorporando a este nivel de enseñanza. Tampoco es factible imputar el avance en el rendimiento académico a mejoras en la disponibilidad de recursos para el desempeño docente. Por el contrario, los años de vigencia del EEES han sido los años de mayores recortes en la capacidad financiera de las universidades públicas y de reducción de la capacidad productiva docente por la imposibilidad legal de reponer y adecuar las plantillas de profesorado que, no solo han resultado mermadas, sino también envejecidas.

Sí que resultan reseñables las modificaciones al alza en los precios de las matrículas que, a partir del curso académico 2012/13, han aumentado desigualmente según las comunidades autónomas. El aumento del precio de la matrícula universitaria ha introducido cambios en la demanda de los alumnos que, una vez superado el primer año curricular, han reducido al mínimo los créditos en segunda y tercera opción en el total de la matrícula, mermándose la dimensión del denominador del indicador académico (créditos matriculados). Por otra parte, la implantación generalizada de la evaluación continua de los contenidos curriculares ha obligado a los estudiantes a un mayor autocontrol y autoexigencia en la programación de su desempeño discente, con resultados beneficiosos que se reflejan en la dimensión del numerador (créditos aprobados). No se observa una relación causa-efecto entre la subida de los precios de la matrícula y el aumento registrado en el rendimiento académico, puesto que coexisten sistemas universitarios en los que los incrementos del precio de la matricula han sido testimoniales, caso de Andalucía y Galicia, y, sin embargo, las mejoras en el rendimiento académico son equiparables, incluso superiores, a los aumentos registrados por sistemas universitarios que han visto encarecer los precios de la matrícula, hasta duplicar los del año 2008/09, caso de Cataluña y Madrid.

El factor claramente diferencial, que afecta al total de las instituciones universitarias, entre los valores de las tasas de rendimiento académico (TRA) de los cursos académicos anteriores y posteriores a la implantación del EEES, es precisamente la aplicación en el ámbito interno de las universidades de los cambios metodológicos derivados del EEES. Sin embargo, al margen de la evidencia de los datos, no es factible objetivar la incidencia que hayan podido tener en la mejora del rendimiento académico las recomendaciones propuestas para el desempeño docente. Tampoco podría afirmarse que el cambio de tendencia que se aprecia en la TRA del curso (2021/22) sea debido a un agotamiento del modelo docente introducido por el EEES, puesto que se registran diferencias institucionales que, en su extensión e intensidad, difieren por ramas de enseñanza con un común denominador que viene dado por la necesaria presencia del estudiante en el aula

2.2. ¿Hay uniformidad en el rendimiento académico de las universidades públicas presenciales?

Las universidades públicas presenciales registran diferencias tanto en sus tasas agregadas de rendimiento académico como en los registros correspondientes a cada una de las cinco ramas de enseñanza. Diferencias que se manifiestan en los cursos académicos previos y en los posteriores a la implantación al EEES. En concreto, en el curso académico 2008/09, 22 sobre un total de 46 universidades presentaban TRA inferiores a la media del sistema, en tanto que para los cursos académicos 2014 a 2022, 26 sobre un total de 47 universidades registraron TRA inferiores al valor promedio del sistema y un mismo grupo de 18 de las 47 alcanzaron TRA inferiores a los valores promedios del sistema para ambas referencias temporales. (Véase: Cuadro 2. Anexo).

La diferencia en el rendimiento académico de las universidades públicas presenciales, aun persistiendo, ha perdido intensidad como evidencia, de un lado, el estrechamiento de 10 puntos porcentuales en la brecha interinstitucional (49,7/39,2 p.p.) marcada por los valores de las universidades Pompeu Fabra y Politécnica de Cartagena y, de otro, por la concentración institucional en torno al valor promedio que ha pasado de posicionar 20 a 31 de las 47 universidades en la horquilla de más/menos 5 puntos porcentuales. El Gráfico 5 presenta el rendimiento académico de los estudiantes de grado de las 16 universidades que ocupan las posiciones relativas distantes en más o menos 5 puntos porcentuales del valor promedio del SUPPE del periodo 2014/2021 (100=78,54%), excluyendo los registros del año 2019/20 que por la presencia de la COVID-19 se modificaron los procedimientos de evaluación y todas las universidades aumentaron sus tasas de rendimiento académico, como puede verse en los datos del Cuadro 2. Anexo.

En ambos grupos aparecen instituciones con perfiles similares, sean por tamaño, por fecha de creación o por especialización curricular. Sin embargo, la persistencia de esta diferencia en el rendimiento académico sugiere la presencia de comportamientos distintos en los ámbitos externos e internos del proceso docente que hacen que unas universidades alcancen mejores resultados que otras, al margen de la influencia positiva que en todas ellas haya podido ejercer la implantación del EEES.

GRÁFICO 5

Universidades Públicas Presenciales. Tasa de Rendimiento Académico de los estudiantes de enseñanzas de grado. Media del periodo 2014/2021. Índice medio TRA UU. PP. Presenciales: 100.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

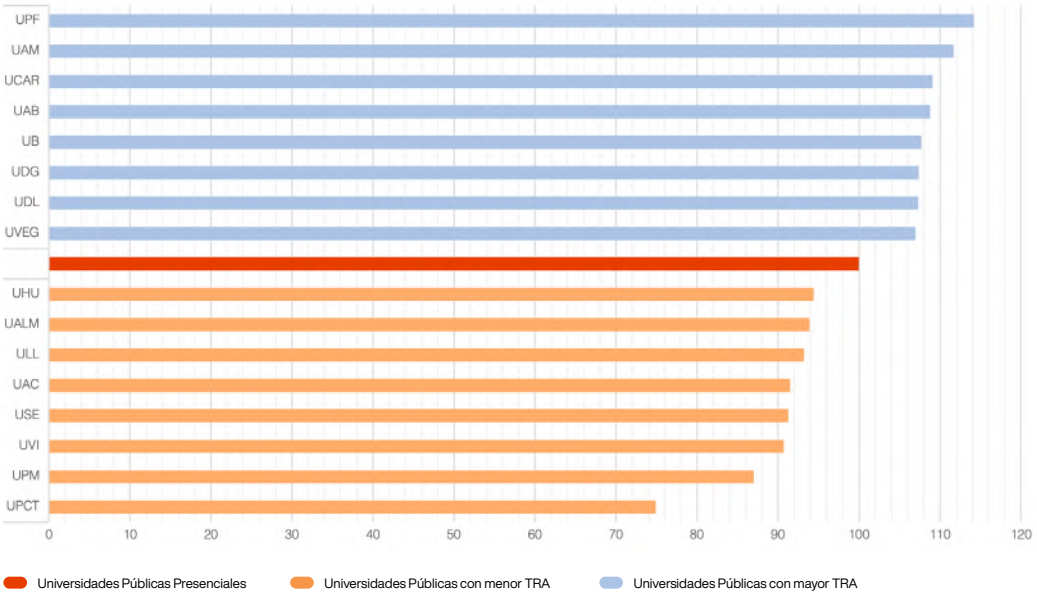

A nivel de ramas de enseñanza es, igualmente, constatable la diferencia que con carácter general mantienen en su tasa de rendimiento académico las enseñanzas de Ciencias de la Salud, que superan en más de 10 puntos porcentuales la tasa agregada de las enseñanzas de grado (12,5 y 10,1,p.p.en 2008/09 y 2014/21, respectivamente). Diferencia que, en gran medida, se explica atendiendo al perfil socio académico de los alumnos que eligen estas enseñanzas, siendo la motivación vocacional determinante en los elevados rendimientos académicos del alumnado. Igual comportamiento, aunque de signo inverso, registran las enseñanzas de la rama de Arquitectura e Ingeniería que muestran tasas de rendimiento académico muy inferiores a los valores promedios del conjunto de las enseñanzas y, pese a haber experimentado una mejora (56,2% a 64,9%), la brecha se ha ampliado en más de 4 puntos porcentuales (de -7,6 a –12,2, p.p; en 2008/09 y 2014/21, respectivamente). Evolución que revela la persistencia de comportamientos docentes que han evolucionado menos que en el resto de ramas de enseñanzas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y que resulta poco esperanzadora si se tiene en consideración que los estudiantes que acceden a las enseñanzas de esta rama, salvo excepciones de las titulaciones del ámbito de la Ingeniería Aeroespacial, disponen de una extensa y dispersa oferta que permite el acceso sin necesidad de competir por la plaza. Igualmente, sus progenitores acreditan estudios superiores en mayor porcentaje que el promedio de las enseñanzas, lo que, a priori, constituye un plus de capacidad informativa que les puede ayudar a decidir su elección de estudio. Circunstancias, ambas, favorecedoras del acceso a las enseñanzas de Ingeniería, aunque parece que con escasa incidencia en la eficacia académica de los estudiantes que deciden cursarlas.

Territorialmente, los datos evidencian diferentes niveles de eficacia académica entre las universidades localizadas en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Castilla y León, Navarra, Extremadura y Castilla–La Mancha, que alcanzan TRA superiores a los valores promedio del Sistema, y el grupo de universidades ubicadas en las comunidades autónomas de Andalucía, Galicia, Canarias, Murcia, Asturias, País Vasco, Baleares y La Rioja, que posicionan sus TRA en valores inferiores, para ambas referencias temporales. Las universidades públicas de Aragón y Cantabria han modificado su posición relativa en una dirección descendente, pasando de alcanzar una TRA mayor a la media en el curso 2008/09 a no lograr igualar el valor promedio del sistema en el periodo 2014/21. Signo contrario ofrecen las universidades emplazadas en la Comunidad Valenciana, que han pasado de presentar TRA inferiores a la media del conjunto de las universidades públicas presenciales en el curso 2008/09 a superar en 3 puntos porcentuales los registros de la TRA del sistema para el promedio del periodo 2014/21.

La distribución de los registros de las TRA institucional por comunidades autónomas no ofrece una separación nítida, ni estable, de universidades con más recursos (gasto corriente por alumno; esfuerzo público por alumno), mejores rendimientos académicos y universidades con menor nivel de recursos, peores rendimientos académicos. La inclusión de universidades con diferencias de recursos por estudiante, en uno y otro grupo, tal y como se expone en el capítulo de eficiencia docente, lo viene a confirmar. La persistencia de diferencias en la TRA institucional parece exceder la presencia de distintos niveles de recursos para el desempeño de las actividades universitarias, pudiendo encontrar mayor base explicativa en los modelos de organización del desempeño de las activida-

des universitarias y en los procesos de asignación de los recursos disponibles a las unidades productivas (centros, departamentos, institutos y grupos de investigación) vigentes en cada universidad.

El Cuadro 3 muestra las universidades con las posiciones de máximo y mínimo de la TRA en relación con el valor del SUPPE, en su agregado institucional y para cada una de las ramas de enseñanza, considerando para su cálculo la media de los registros de los cursos académicos 2014/15 a 2021/22, excluido el año 2019/20; la brecha, institucional y por rama de enseñanza, expresada por los valores máximos y mínimos de la TRA y el índice de dispersión (ID), que muestra el porcentaje de universidades que el valor de la TRA excede la horquilla establecida en relación con el valor promedio del SUPPE.

Cuadro 3

Universidades Públicas Presenciales. Tasa de Rendimiento Académico de los estudiantes de enseñanzas de grado. Posiciones de máximo y mínimo con relación al valor medio del periodo 2014/21. Índice medio TRA UU. PP. Presenciales: 100.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

TRAμ(2014 /21).VALORES MÁXIMOS											
UU.PP.PP.	Total Ramas	Universi-dades	Artes y Hu-manidades	Universi-dades	Sociales y Juridicas	Universi-dades	Ciencias	Universi-dades	Ciencias Salud	Universi-dades	Arqui-tectura e Ingenieria
UPF	114,2	UPVA	115,4	UPF	113,5	UPF	120,6	URI	109,9	UAM	119,7
UAM	111,7	UPO	110,8	UCAR	112,0	UPVA	118,2	UHU	107,7	UPVA	116,3
UCAR	109,1	UMH	110,5	UAM	110,6	UAM	113,6	UJA	106,9	UPC	114,1
UAB	108,8	UPF	107,5	UAB	107,9	UCAR	112,8	UPN	107,0	UCAR	114,0
UB	107,7	URJC	107,1	UVEG	106,1	UAB	112,7	UDG	106,9	UB	113,8
Nº V.M	8		6		7		14		11		11
TRAμ(2014 /21).VALORES MINIMOS											
UU.PP.PP.	Total Ramas	Universi-dades	Artes y Hu-manidades	Universi-dades	Sociales y Juridicas	Universi-dades	Ciencias	Universi-dades	Ciencias Salud	Universi-dades	Arqui-tectura e Ingeniería
UPCT	74,9	UHU	83,1	UPCT	80,4	UHU	78,9	USE	94,3	UALM	79,1
UPM	87,0	UAC	85,7	UMH	89,5	ULPGC	81,3	ULL	94,3	UHU	84,4
UVI	90,7	USE	88,6	ULL	91,3	UMA	84,9	UGR	94,6	UMA	85,2
USE	91,3	ULE	90,8	USE	92,6	UALM	87,1			UVI	85,9
UAC	91,5	UALM	91,8	ULPGC	93,7	UEX	87,6			UMH	86,2
Nº.V.m	8		10		8		19		3		15
Brecha	**39,3**		**32,3**		**33,1**		**41,7**		**15,6**		**40,6**
ID	**34,04**		**34,04**		**31,91**		**70,21**		**29,79**		**55,32**
UU.PP.	**78,54**		**79,60**		**80,88**		**76,21**		**88,51**		**66,59**

ID: Índice de Dispersión: Porcentaje de universidades con valores de TRA extra horquilla (+/-5p.p.) del promedio del SUPPE.

La observación de estos datos permite formular las siguientes consideraciones: i) La eficacia académica de los estudiantes de las enseñanzas de grado de Ciencias de la Salud destaca sobremanera del resto de los universitarios, siendo mayor en la medida que la oferta institucional no incluye las titulaciones de Farmacia y Veterinaria; ii) A sensu contrario, la eficacia académica de los estudiantes matriculados en las enseñanzas de Ingeniería, pese a su mejoría, está distante de los valores medios de los rendimientos universitarios, si bien aparecen un número destacado de instituciones que han experimentado avances notables en el rendimiento académico de sus estudiantes, con tasas que superan el 70%; iii) La tasa de rendimiento de los estudiantes de Ciencias presenta la mayor dispersión institucional (70,2%) del conjunto de las enseñanzas al posicionar 33 sobre 47 universidades con valores extra horquilla del SUPPE, siendo la brecha interinstitucional de la TRA de 41,7 puntos porcentuales para las posiciones extremas – UPF(120,6%) y UHU (78,9%); iv) La persistencia que vienen mostrando en su eficacia académica las universidades que ocupan las posiciones extremas del SUPPE es motivo para interrogarse acerca de los factores diferenciales que podrían explicarlas, especialmente aquellas instituciones que la eficacia académica de su alumnado está distante, a la baja, de los promedios del SUPPE; v) La diversidad y complejidad de factores con capacidad de influir en el rendimiento académico limita, tanto la objetividad con la que pueda realizarse cualquier

análisis de datos cuantitativos como el alcance de las conclusiones que puedan extraerse. No obstante, ante una realidad académica manifiestamente mejorable, las universidades se han de plantear analizar las buenas prácticas que presentan los índices más elevados de eficacia docente.

La ineficiencia de proceso docente registrada por los estudiantes de las enseñanzas de grado del SUPPE (21,5%) se replica miméticamente en el tiempo requerido para alcanzar la graduación que corresponde al promedio de 4,8 años, en el periodo 2015/21, para las titulaciones programadas en 4 años (240 créditos ECTS). El Gráfico 6 muestra las posiciones relativas sobre los valores promedios del SUPPE de las universidades públicas que presentan los mejores y peores rendimientos académicos del periodo 2014/21 y el valor del indicador correspondiente a la duración media en graduarse los estudiantes en el curso 2021/22. Con la excepción de la Universidad de La Laguna, en las restantes universidades recogidas en el Gráfico 6, la tasa de rendimiento académico y el retraso en la finalización de los estudios registran posiciones asimétricas con relación a los valores del SUPPE.

GRÁFICO 6

Universidades Públicas Presenciales. Posición relativa sobre la media del SUPPE de la TRA y de la duración media para la graduación de los estudiantes de enseñanzas de grado. Cursos académicos 2014/21. Índices TRA y Duración (t). Media UU.PP. Presenciales: 100.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

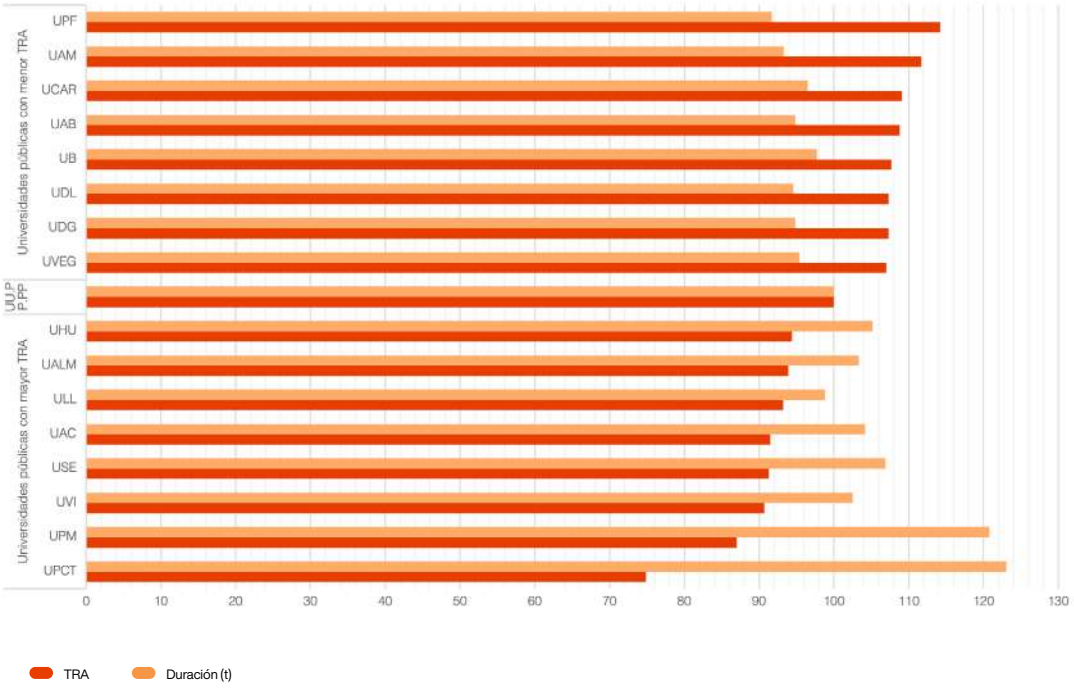

En general, la ineficiencia del proceso docente determina la ineficiencia del proceso de obtención de la graduación, como evidencian las posiciones de las universidades con TRA superiores al promedio del SUPPE (≥100 %) que obtienen valores relativos al del tiempo medio de graduación inferiores al SUPPE (≤100%). Mientras que las universidades con TRA inferior al valor del SUPPE (≤100%) registran un retraso en la finalización de los estudios superior al SUPPE (≥100 %). Concretamente, esta correlación se observa en 18 universidades de las 21 que presentan tasas de rendimiento académico mayores al promedio y en 17 de las 26 universidades que registran tasas de rendimiento académico inferiores al promedio del SUPPE. De las 12 restantes, 8 tienen TRA inferiores al promedio del SUPPE, aunque muy próximas a 100%, y obtienen la graduación en un tiempo inferior al SUPPE, si bien muy próximo a la duración media del SUPPE; 2 presentan TRA superiores al promedio del SUPPE y, a su vez, la duración media de la graduación excede a la del SUPPE. Por último, las universidades de Burgos y Jaén obtienen la graduación en el tiempo promedio del SUPPE y presentan TRA superiores e inferiores al promedio del SUPPE, aunque con valores prácticamente coincidentes con el registro promedio del SUPPE.

2.3 ¿El rendimiento académico del curso 2021/22 anticipa cambios de tendencia?

El alumno en el aula/laboratorio es la normalidad de la metodología docente de las universidades presenciales que, de manera brusca y atropellada, la pandemia de la COVID-19 obligó a sustituir por la docencia virtual mediado el curso académico 2019/20. La confluencia de una mayor dedicación del alumno al estudio impulsada por el confinamiento y una exigencia más «comprensiva» del profesorado en las evaluaciones, ante las evidentes circunstancias extraordinarias, propiciaron un rendimiento académico singular superior en 6,3 p.p. al valor promedio del periodo 2014/18. Rendimiento que, aun perdiendo fuelle, se reiteró en el curso 2020/21 y que al comparar con los rendimientos del curso 2021/22 pueden sugerir un cambio en la tendencia alcista iniciada con la implantación del EEES.

Los datos de la tasa de rendimiento académico del curso 2021/22, Cuadro 3 (Anexo), referidos a los estudiantes de enseñanzas de grado de las universidades públicas presenciales, evidencian una ralentización en la tendencia de mejora que, con carácter general, se venía observando. Esta realidad, que se dimensiona en un retroceso de 1,9 puntos porcentuales en la TRA del SUPPE y en que solo 6 de las 47 universidades públicas presenciales han aumentado su rendimiento académico con relación a los valores del año anterior, no tiene que implicar, necesariamente, el agotamiento del modelo docente introducido por el EEES, aunque es una señal, que de persistir, requerirá reconsiderar los procesos y las metodologías docentes que se han venido aplicando.

En el curso 2021/22, los estudiantes matriculados en las titulaciones de Humanidades y Sociales han experimentado en sus resultados académicos un retroceso mayor al sufrido por el conjunto de las enseñanzas, con caídas de 2,8 y 2,6 p.p. respectivamente, y, a su vez, son los que presentan un mayor número de universidades con reducciones en las TRA, 38 de 44 para las enseñanzas de Artes y Humanidades y 43 de 46 para Sociales y Jurídicas, en relación con los registros académicos del curso anterior. Menor homogeneidad registran los estudiantes matriculados en las titulaciones con mayor índice de experimentalidad, que requieren de la presencia en aula, observándose que mientras algunos han sufrido retrocesos muy suaves en su rendimiento académico, Ciencias de la Salud (-1,05 p.p.) y Arquitectura e Ingeniería (-1,13 p.p.), otros, incluso han registrado aumentos en su correspondiente tasa de rendimiento, caso de Ciencias (0,2 p.p.), siendo numerosas las universidades que han mejorado las tasas de rendimiento académico obtenidas en estas enseñanzas con relación a los registros del curso anterior.

El mensaje que trasladan los datos de evolución del rendimiento académico está vinculado con la presencia y con la participación directa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje que en determinadas titulaciones puede verse afectado en la medida que el alumno haya podido internalizar la opción de la docencia virtual o híbrida como preferente o complementaria a la presencia en aula.

La ausencia de datos referidos al número de estudiantes que acuden al aula docente impide conocer en qué medida las pautas introducidas por la pandemia han podido devenir en una conducta estándar de los universitarios y, en consecuencia, nos parece aventurado pronunciarse acerca del absentismo en las universidades presenciales, especialmente de las públicas, donde el seguimiento del profesor puede ser más laxo que el efectuado en las privadas. El único dato objetivo disponible para poder aproximarse al absentismo escolar universitario es indirecto y no mide la asistencia al aula, sino que mide la evaluación curricular. El indicador tasa de evaluación expresa el porcentaje de créditos evaluados sobre los créditos matriculados por el estudiante en un curso académico y, ciertamente, la tasa de evaluación de las universidades públicas presenciales ha sufrido un retroceso de poco más de medio punto porcentual (89,6% y 90,2%) en relación con los valores promedios de los cinco cursos previos a la pandemia.

3. Dimensión y evolución del abandono en el Sistema Universitario Español

El abandono de los estudios universitarios es el reconocimiento de un fracaso individual e institucional. Individual, del estudiante que se ha matriculado en una enseñanza de grado y decide abandonarla, después del primer, segundo o tercer año, sin haber obtenido la graduación, por falta de motivación y/o de aptitud para progresar en los contenidos curriculares del título inicialmente elegido. Institucional, del centro universitario que anualmente recibe un grupo heterogéneo de personas para las que dispone de un conjunto de recursos y una programación académica inadecuada que no consiguen garantizar la permanencia y el progreso curricular. La presencia y persistencia de este fracaso en los estudios universitarios implican ineficiencias en el desempeño docente que, en el caso de las universidades públicas por financiarse con recursos de procedencia tributaria, exceden los ámbitos individuales e institucionales y afectan a la sociedad española.

El Cuadro 4, muestra la evolución que han seguido la tasa global bruta de abandono del estudio elegido (TGBA), la tasa global de cambio del estudio elegido (TGC) y la tasa global neta de abandono del sistema universitario (TGNA) por modalidad de enseñanza y titularidad de los centros universitarios del SUE. Estas tasas registran:

- **TGBA:** el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han abandonado la titulación elegida en el año 1º, 2º y 3º (abandono bruto).
- **TGC:** el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han cambiado a otro estudio de grado en el año 1º, 2º y 3º (cambio de estudio).
- **TGNA:** el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han abandonado el SUE en el año 1º, 2º y3º (abandono neto = abandono bruto- cambio de estudio).

Las dos últimas tasas están indicando un nivel de fracaso en el desempeño docente, aunque con diferente intensidad:

- El cambio de estudio implica una readaptación del estudiante con la oferta universitaria que puede producirse al finalizar el primero, segundo o tercer año de iniciar el desarrollo curricular de la titulación elegida, provocando una pérdida de eficacia académica expresada en el retraso en obtener la graduación y, al mismo tiempo, una ineficiencia económica expresada en el diferencial de coste incurrido para la graduación.
- El abandono del sistema universitario es realmente el identificativo del fracaso escolar universitario y supone tanto una pérdida de eficacia académica como una ineficiencia económica irreversible. En ambas situaciones, cuando la decisión del alumno se demore, aumentan la ineficacia e ineficiencia que conlleva el abandono del estudio elegido.

Cuadro 4

SUE. Evolución de la Tasa Global de Abandono, Bruto y Neto; de la Tasa Global de Cambio de las enseñanzas de grado. Cohortes de entrada 2011/12 a 2017/18. Enseñanza presencial y no presencial. Tipo de universidad.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Cohorte de Entrada	UU. PÚB. PRESENCIAL			UU. PRIV. PRESENCIAL			TGNA.		
	TGBA	TGC	TGNA	TGBA	TGC	TGNA	UU.PUB	UU.PRV	Dif.(Púb/Prv)
2011/2012	28,34	13,28	15,06	21,07	10,02	11,05	100,00	100,00	4,01
2012/2013	27,36	12,63	14,73	19,76	9,15	10,61	97,81	96,02	4,12
2013/2014	28,13	13,14	14,99	21,50	9,17	12,33	99,54	111,58	2,66
2014/2015	26,85	12,47	14,38	21,59	9,90	11,69	95,48	105,82	2,69
2015/2016	26,55	13,01	13,54	22,29	9,20	13,09	89,91	118,46	0,45
2016/2017	26,93	12,90	14,03	23,87	9,82	14,05	93,16	127,15	-0,02
2017/2018	25,72	12,07	13,65	22,70	9,50	13,20	90,64	119,46	0,45

Cohorte de Entrada	UU. PÚB. NO PRESENCIAL			UU. PRIV. NO PRESENCIAL			TGNA		
	TGBA	TGC	TGNA	TGBA	TGC	TGNA	UU.PUB	UU.PRV	Dif.(Púb/Prv)
2011/2012	67,53	10,48	57,05	50,61	8,26	42,35	100,00	100,00	14,70
2012/2013	65,20	10,90	54,30	48,53	9,43	39,10	95,18	92,33	15,20
2013/2014	67,69	11,62	56,07	42,03	7,57	34,46	98,28	81,37	21,61
2014/2015	70,55	12,65	57,90	42,83	7,34	35,49	101,49	83,80	22,41
2015/2016	72,47	13,60	58,87	46,39	7,71	38,68	103,19	91,33	20,19
2016/2017	72,12	14,31	57,81	46,68	8,13	38,55	101,33	91,03	19,26
2017/2018	69,40	14,00	55,40	46,34	8,04	38,30	97,11	90,44	17,10

En la modalidad de enseñanza presencial, la tendencia registrada por los centros universitarios es asimétrica. Las universidades públicas anotan descensos tanto en el abandono global bruto como en el neto, mientras que las universidades privadas experimentan aumentos en las dos modalidades de abandono, provocando la reducción del diferencial del abandono neto hasta hacer prácticamente coincidentes los valores de sus tasas para el último curso académico disponible, cohorte de entrada 2017/18.

En la enseñanza no presencial, la evolución de la tasa de abandono, tanto bruta como neta, está marcada por el retroceso, aunque las universidades privadas han reducido en mayor cuantía sus niveles de fracaso, con lo que han aumentado la brecha que les distancia del abandono neto de la UNED. En general, la principal referencia para diferenciar el comportamiento académico del abandono se encuentra en la modalidad de enseñanza, más que en la titularidad del centro responsable de la docencia.

La dimensión cuantitativa del abandono del estudio elegido por los integrantes de una cohorte de entrada matriculados en las enseñanzas de grado ofertadas por el SUE se muestra en el Cuadro 5 (Anexo), referida al curso académico 2016/17, diferenciando los valores parciales, 1º, 2º y3º año, y globales para los registros académicos de abandono y cambio de estudio y abandono de la enseñanza universitaria. En las universidades presenciales, públicas y privadas, el porcentaje de estudiantes que salen del SUE es coincidente, 13,65% y 13,20%, respectivamente, mientras que en las tasas de cambio de estudio los alumnos registran 3 puntos porcentuales de diferencia entre las públicas (12,1%) y las privadas (9,5%). Mucho más elevado es el porcentaje de estudiantes que abandonan los estudios universitarios en las universidades no presenciales, superior al 50%, siendo la principal causa el perfil académico y vital de la mayoría de los estudiantes que se matriculan en esta modalidad de enseñanza, si bien se observan notables diferencias entre la pública (5,4%) y las privadas (38,8%). Obviamente, la intensidad con la que se manifiesta el abandono en las universidades no presenciales empequeñece la dimensión del cambio de estudio que prácticamente es coincidente al de las universidades presenciales.

La decisión, tanto de cambiar de estudio como de abandonar el SUE, se materializa mayoritariamente al finalizar el primer año, 68,9% y 58,3%, en las universidades presenciales, resultando aún más determinante el valor que registra estas tasas en las universidades no presenciales, 73% y 69,6%, respectivamente. No obstante, en las universidades presenciales, más del 30% y del 40% del total del fracaso universitario se demora al menos dos años, pudiendo provocar una pérdida de autoestima en las personas que deciden cambiar o salir de los estudios elegidos, al tiempo que un encarecimiento económico del proceso formativo (cambio de estudio) y un mayor derroche de gasto público (salida de los estudios).

Centrando el foco en las universidades públicas presenciales, conviene resaltar que transcurrida más de una década desde la implantación del EEES, se mantiene invariable la dimensión del abandono del estudio. Anualmente, más de la cuarta parte del total de estudiantes que acceden a las enseñanzas de grado deciden, por propia voluntad o por aplicación de la normativa de progreso y permanencia, abandonar la titulación en la que se había matriculado. Esta realidad, aunque no resulta excepcional, requiere, en nuestra opinión, de un mayor compromiso de los responsables institucionales para avanzar en su reducción.

Abandono de los estudios universitarios presenciales

Universidades
Públicas
13,65%

Universidades
Privadas
13,20%

3.1. El abandono universitario, una debilidad presente en los sistemas universitarios a nivel internacional.

Sin cuestionar la ineficiencia que la presencia del abandono introduce tanto en el desempeño de la actividad docente de las universidades españolas como en el desarrollo educativo de los estudiantes, conviene conocer la extensión y la intensidad con que esta debilidad se manifiesta en otros sistemas universitarios equiparables al SUE. En esta dirección, el Gráfico 7 muestra, para un total de 16 sistemas universitarios de países desarrollados, la situación de los estudiantes de licenciatura a tiempo completo en distintos períodos de tiempo después del ingreso.

GRÁFICO 7

Situación de los estudiantes de licenciatura a tiempo completo en distintos períodos de tiempo después del ingreso. Países de la OCDE (2020).

Fuente. OCDE Stats 2023. Elaboración propia.

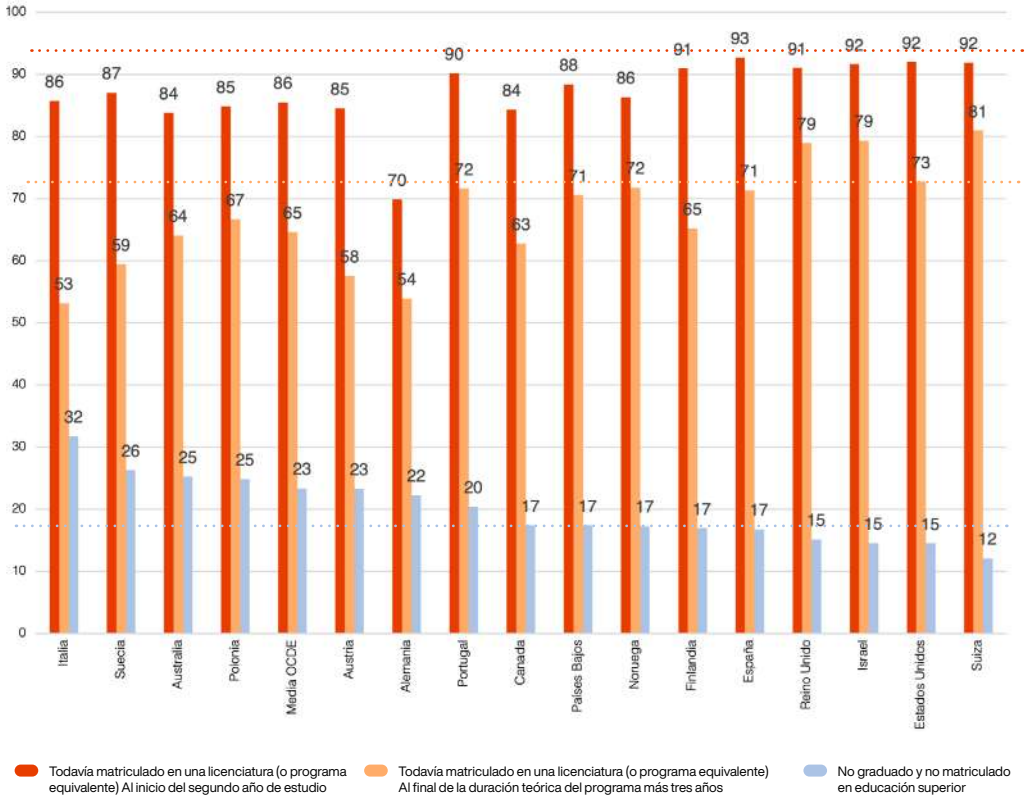

A la vista de la información que muestra el Gráfico 7 anterior, es posible alcanzar algunas conclusiones relevantes:

1. Una primera conclusión del informe de la OCDE es la confirmación de que el abandono escolar universitario es una debilidad común a todos los sistemas universitarios, si bien con distinta intensidad.
2. La segunda conclusión es que el SUE, registra la menor de tasa de abandono o cambio de estudios de los restantes 15 sistemas analizados al iniciar el segundo año de estudio (7%) pues permanecen matriculados el 93% de los estudiantes.
3. Una tercera conclusión es que, en el SUE, el abandono o el cambio de estudio al trascurrir tres años después de la duración teórica de los estudios es del 29% (la permanencia es del 71%), 6 puntos porcentuales inferior al de la media de los países analizados, que es del 35% (la permanencia es del 65%).
4. Finalmente, en el SUE, no se han graduado y no están matriculados en otra titulación superior, al trascurrir tres años después de la duración teórica de los estudios que iniciaron, es decir, han abandonado completamente los estudios superiores, el 17% de los estudiantes, frente al 23% de las países analizados. Solo cuatro países tienes tasas de abandono neto menores que las de España: Reino Unido (15%), Israel (15%), Estados Unidos (15%) y Suiza (12%).

Lo que se deduce de esta información está alineada con la teoría de la «Eficiencia X»[3] por la presencia inevitable de un nivel mínimo de ineficiencia en toda actividad productiva que desarrollan las personas y las organizaciones. En el desempeño docente de las universidades, los datos del Gráfico 7, informan de un suelo del 7 % para el abandono parcial (al iniciar el segundo año de los estudios) y del 12% para el abandono global de los estudios, respectivamente. La aceptación de esta conclusión es importante, al menos por tres razones:

- La primera, porque no es posible identificar la «excelencia» universitaria con una tasa cero de abandono. Dicha conclusión es más una aspiración que una realidad operativa.
- La segunda, porque las universidades presenciales españolas, especialmente las públicas, deben y pueden reducir las tasas de abandono de sus estudiantes hasta eliminar la brecha que las separa de la ineficiencia técnica estructural.
- Por último, hay que señalar que, sin menoscabo de reconocer la gravedad de este problema académico, las soluciones al abandono universitario no pueden venir de la difusión de mensajes huérfanos de referencias internacionales que generen desprestigio del sistema, cuando la realidad nos indica que el SUE se sitúa en este campo entre los mejores sistemas universitarios internacionales.

En el caso del abandono del estudio elegido, el objetivo institucional debería perseguir, de una parte, reducir, hasta eliminar, la brecha registrada entre la tasa de abandono institucional y la tasa de *eficiencia X* sistémica de la titulación y, de otra, concentrar en la tasa parcial de abandono del primer año el máximo de la tasa global que potencialmente pueda acumular la titulación de grado. De esta manera, se reducirán notoriamente las consecuencias negativas que acarrea el abandono del estudio para el alumno, para la institución universitaria y para la sociedad, en su conjunto.

3.2. El abandono universitario en las enseñanzas de grado. Una realidad heterogénea.

La identificación del género del alumno de grado, hombre versus mujer, introduce diferencias en la tasa global bruta de abandono que registran los centros universitarios, públicos y privados, presenciales y no presenciales. El Gráfico 8 muestra la evolución de la TGBA del SUE, diferenciando los valores por sexo, resultando apreciablemente mayores las tasas alcanzadas por el hombre que las presentadas por la mujer, con independencia de la titularidad institucional y la modalidad de enseñanza. Igualmente, se observa cómo la tendencia descendente de la TGBA de la mujer afecta al SUE, en general, mientras que la tendencia de la TGBA del hombre solo muestra signo de caída en las universidades públicas.

GRÁFICO 8

SUE. Evolución de la tasa global bruta de abandono (TGBA) de los estudiantes de enseñanzas de grado, clasificados por modalidad de institución y sexo. Cohortes de entrada 2011/12, 2014/15 y 2017/18.

Fuente. Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

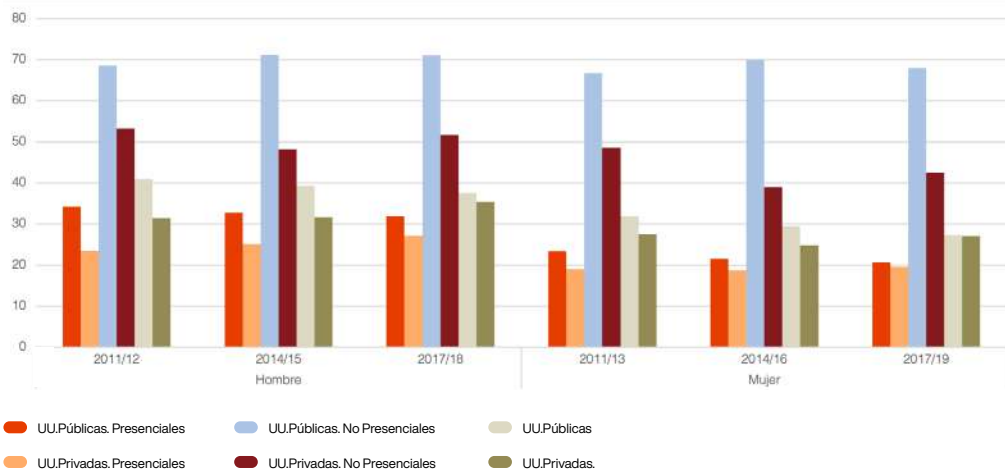

3 Harvey Leibenstein (1922-1994). Profesor de la Universidad de Harvard, su teoría de la Eficiencia X, acepta un nivel de ineficiencia que resulta de las oportunidades perdidas al utilizar los recursos disponibles las organizaciones productivas que operan en el mercado. Véase: General X- Efficiency Theory and Economic Development.

Los datos de evolución de la TGBA que se recogen en los Cuadros 6 y 7 (Anexo), referidos a las universidades públicas y privadas, muestran las diferencias de intensidad que alcanza el abandono entre el colectivo que integra cada bloque de universidades observando los registros identificativos de cada sexo. En las universidades públicas presenciales, los hombres registran una tasa de abandono superior en un 50% a la tasa alcanzada por las mujeres, siendo mayor en todas en las universidades (47 de 47) en la cohorte del curso 2017/18 que, a su vez, el diferencial presenta una horquilla con valores extremos del 128,8% (UAH) y 5,4% (UJI).

En relación con el valor promedio TGBA, las posiciones extremas de las universidades se sitúan en las horquillas de 67,3% y 142,4% para los hombres y 70,0% y 152,7% para las mujeres, correspondiendo a las Universidades Carlos III e Islas Baleares, respectivamente, en la cohorte de entrada del año 2017/18. En cuanto a la variación relativa en el periodo considerado, 2017/2011, 10 y 9 de 47 universidades han sufrido aumentos en la tasa de abandono de los hombres y de las mujeres, respectivamente.

En las universidades privadas presenciales la evolución difiere de la seguida por las públicas, pues si bien las tasas de abandono de los hombres resultan superiores a las alcanzadas por las mujeres, no registran tantas diferencias y no se produce de manera generalizada (18 de 22) en la cohorte del curso 2017/18 que, a su vez, presenta un diferencial con una horquilla más estrecha con valores extremos del 108,9% (UAN) y - 4,8% (IEU). En relación con el valor promedio TGBA, las posiciones de las universidades privadas ofrecen una mayor dispersión que la presentada por las universidades públicas con valores de las horquillas de 56,5% y 191,2%, para los hombres y 46,7% y 259% para las mujeres, correspondiendo los extremos a las Universidades Pontificia de Salamanca y Abat Oliva, en la cohorte de entrada del año 2017/18. En cuanto a la variación relativa del periodo considerado, 2017/2011, 11 y 10 de 22 universidades han sufrido aumentos en la tasa de abandono de los hombres y de las mujeres, respectivamente. La presencia de la mujer en la matrícula de las universidades presenciales, especialmente de las públicas, marca un diferencial en la tasa global de abandono institucional que se corresponde con su perfil académico, notas de acceso superiores y sobrerrepresentación en las enseñanzas de Ciencias de la Salud.

En la publicación *La Universidad Española en Cifras* del curso académico 2017/18, tuvimos oportunidad de analizar la cohorte de entrada 2015/16 de los estudiantes de nuevo ingreso en las universidades públicas presenciales con datos referidos a un total de 208.194 alumnos matriculados en 2.125 enseñanzas de 115 títulos diferentes de grado ofertados por 46 de las 47 universidades públicas presenciales, contabilizando una cifra de abandono en el primer año de 38.982 alumnos, lo que supone una tasa media del 18,72%. La vinculación del abandono con el rendimiento académico del estudiante, como si fuera la cruz y la cara de una misma moneda, permite abordar su dimensión académica mediante el análisis de los factores explicativos de la presencia de diferentes tasas de rendimiento académico[4].

4 Los profesores Francisco Pérez y Joaquín Aldana (2019)4, mediante análisis de regresión aplicado a datos de la matrícula de alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de grado según ramas de enseñanzas de las universidades públicas presenciales correspondientes a la cohorte de entrada 2012/2013, han determinado la influencia que en la tasa de abandono tienen factores como el índice de preferencia (identificativo del carácter vocacional del alumno), la nota de acceso (relacionado con la calidad académica del alumnado) y la tasa de rendimiento. Los valores obtenidos confirman la relación inversa existente entre la tasa de rendimiento académico y la tasa de abandono. Circunstancia, que les lleva a plantear la hipótesis siguiente: "ceteris paribus, los estudiantes con menores notas de acceso acabarán teniendo un peor rendimiento académico que, unido a la presión económica de las segundas matrículas, les dirigirán hacia el abandono".

4. Los costes económicos y de oportunidad del abandono universitario

En base a los datos que proporcionan la Estadísticas Universitarias en el SIIU (Ministerio de Universidades), se ha confeccionado el Cuadro 8, que presenta para la cohorte del año 2016/17 los resultados del SUE, diferenciando el proceso docente programado para los estudiantes de las titulaciones de grado que se identifican con: i) salida, con éxito, obtención de la graduación; con fracaso, abandono del SUE; ii) permanencia, embolsamiento en el SUE. En todas las situaciones contempladas, los centros universitarios incurren en costes adicionales a los específicos y típicos del desarrollo curricular idóneo identificado con la obtención de la acreditación académica en el tiempo previsto en el plan de estudios de la titulación. En las universidades presenciales, el 55% de los estudiantes de nuevo ingreso obtienen la graduación en el tiempo teórico, antes o un año después; el restante 45%, bien deciden abandonar las enseñanzas universitarias (14%) o permanecen en los estudios demorando la fecha de su graduación (31%). Las diferencias entre las universidades son en la tasa de graduación y en la de embolsamiento, 10 puntos porcentuales, menores y mayores, en las públicas frente a las privadas, coincidiendo en la tasa neta de abandono.

Cuadro 8

SUE. Detalle del proceso docente de los estudiantes de enseñanzas de grado de la cohorte de entrada 2016/17.Resultados académicos en el curso 2020/21.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Elaboración propia.

SUE	Alumnos Nuevo Ingreso	Proceso Docente Cohorte 2016/17					
		Egresados		Abandonos SUE		Embolsamiento	
		Nº	TG	Nº	TGNA	Nº	TE
UU. Públicas Presenciales	235.807	126.345	53,6	33.047	14,0	76.415	32,4
UU.Públicas No Presenciales	48.733	4.985	10,2	28.168	57,8	15.580	32,0
Total Universidades Públicas	**284.540**	**131.330**	**46,2**	**61.215**	**20,5**	**91.995**	**32,3**
UU. Privadas Presenciales	38.007	24.318	64,0	5.340	14,1	8.349	22,0
UU. Privadas No Presenciales	18.441	6.784	36,8	7.111	38,6	4.546	24,7
Total UniversidadesPrivadas	**56.448**	**31.102**	**55,1**	**12.452**	**21,9**	**12.894**	**22,8**
Total UU. Presenciales	273.814	150.663	55,0	38.388	14,0	84.763	31,0
Total UU.No Presenciales	67.174	11.769	17,5	35.278	51,9	20.127	30,0
Total Sistema Universitario	**340.988**	**162.432**	**47,6**	**73.666**	**20,8**	**104.890**	**30,8**

En nuestro caso, la determinación de los costes se restringe al abandono de los estudiantes matriculados en las enseñanzas de grado que ofertan las universidades públicas presenciales que, por la importancia de la beca que perciben todos los estudiantes matriculados en los centros propios, consideramos necesario disponer de información para mostrar la dimensión económica de este comportamiento académico. Sin embargo, es preciso reconocer que la capacidad de minimizar su impacto en la estructura productiva y financiera de las instituciones es, al menos en el medio plazo, irrelevante por la rigidez que caracteriza a los factores de producción implicados en el desempeño docente.

En el cálculo de los costes del abandono universitario, es importante discernir entre los valores del abandono bruto y del abandono neto, ya que solo conlleva una inversión fallida por la baja probabilidad de los alumnos que salen del SUE de recuperar, vía diferencial de rentas salariales, el gasto en años de matriculación, previos al abandono sin die de los estudios universitarios. Los estudiantes que deciden abandonar el estudio elegido y matricularse en otra titulación diferente, en la misma o en distinta universidad, obviamente, incurren en gastos adicionales. Sin embargo, para estos alumnos, si acaban obteniendo la graduación, estos gastos serán parte del total de la inversión realizada en su desarrollo educativo que podrá encontrar su retorno (social y personal) a través del diferencial de rentas salariales que generarán en su vida laboral. Adicionalmente, son computables en el coste del abandono los importes de las becas económicas que hayan percibido los alumnos becarios de la AGE que hayan abandonado los estudios universitarios.

Metodológicamente, los costes estimados del abandono, parcial y global, difieren según la dimensión del ámbito académico que se considere para el abandono: bruto y neto, excluido el cambio del estudio; de otra, a la referencia de la dimensión económica del gasto identificativo del desempeño docente en las diferentes instituciones universitarias, por la falta de información objetiva que cuantifique los costes per cápita de la prestación del servicio docente.

El Cuadro 9 (Anexo) recoge la matrícula de nuevo ingreso en las enseñanzas de grado de la cohorte 2016/17, las tasas brutas de abandono, las de cambio de estudio y las netas de abandono referidas al primero, segundo y tercer año, así como los valores globales de estas tres tasas, expresados en términos relativos y absolutos para cada universidad pública. Las posiciones extremas de la tasa global neta de abandono (TGNA) vienen marcadas por los valores de las universidades Carlos III de Madrid (6,5%) y Las Palmas de Gran Canaria (23,5%), que expresan unas diferencias superiores al triple en la universidad con la tasa más alta en relación con la que registra la tasa más baja del conjunto de las universidades públicas presenciales.

El Cuadro 10 (Anexo) presenta el coste per cápita por estudiante, las cifras de abandono con cambio de estudio, las de abandono con salidas del SUE y las correspondientes al abandono bruto de los estudiantes de la cohorte de entrada 2016/17. El coste per cápita se ha estimado considerando el desempeño funcional del personal docente en las universidades: docencia, investigación y gestión institucional, y asignando el 60 % del total del gasto liquidado en operaciones no financieras del presupuesto del año 2020 al total

de la matrícula de las enseñanzas de grado y máster[5] del curso académico 2020/21. La cifra global de abandonos brutos y netos es el resultado de sumar los parciales del primer, segundo y tercer año, multiplicados por 1,2 y 3, respectivamente. El coste económico institucional es resultado de multiplicar el número global de abandonos por el gasto per cápita asignado. El abandono global de los alumnos de la cohorte 2016/2017 matriculados en las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades públicas presenciales asciende a 530 millones de euros. Cantidad que contempla tanto el coste del fracaso universitario, identificado por la irreversibilidad del desempeño docente y por la imposibilidad de revertir la inversión social, que representa el 54,7% del total del gasto comprometido, como el coste imputado a una elección frustrada que implica un encarecimiento del proceso formativo del estudiante y que acumula el 45,3% del total del coste directo ocasionado por el abandono universitario.

El coste del abandono global bruto en relación con el gasto de operaciones no financieras representa el 5,53% del total del gasto liquidado por las universidades públicas presenciales en 2020, siendo las diferencias las de las universidades que se posicionan en los extremos de los valores de las tasas de abandono, Carlos III de Madrid (3,43 %) y Las Palmas de Gran Canaria (8,62 %), registrándose una brecha de 5,19 puntos porcentuales entre las posiciones extremas del sistema, aunque se produce un estrechamiento del diferencial por el mayor coste per cápita de la Universidad Carlos III de Madrid.

Llegados a este punto, es imprescindible recordar lo ya señalado en el apartado 3.1. Para evaluar la ineficiencia no se puede prescindir de la tasa mínima de ineficiencia sistémica, que en el caso del SUPE podríamos considerar que es cercano al 3 % del gasto en operaciones financieras. Si consideramos este valor de tasa mínima de ineficiencia inherente al desarrollo del proceso productivo docente universitario, el coste diferencial de ineficiencia a corregir supondría 242,5 millones de euros, es decir, un 2,53% del gasto en operaciones no financieras del Sistema Universitario Público Presencial.

El Gráfico 9 muestra el perfil de la distribución de este indicador del coste del Abandono Bruto y del Coste del Abandono Neto (Bruto-Tasa de ineficiencia sistémica), sobre gastos de operaciones no financieras de cada universidad. El recorrido de la curva de distribución confirma la heterogeneidad de las universidades públicas en las variables identificativas del rendimiento académico de sus alumnos y, en consecuencia, la necesidad de valorar y activar las buenas prácticas que muestran las instituciones con mayor eficacia académica.

GRÁFICO 9

Universidades Públicas Presenciales. Distribución del coste del Abandono Bruto de las enseñanzas de grado en relación con el gasto de operaciones no financieras. Cohorte 2016/17.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

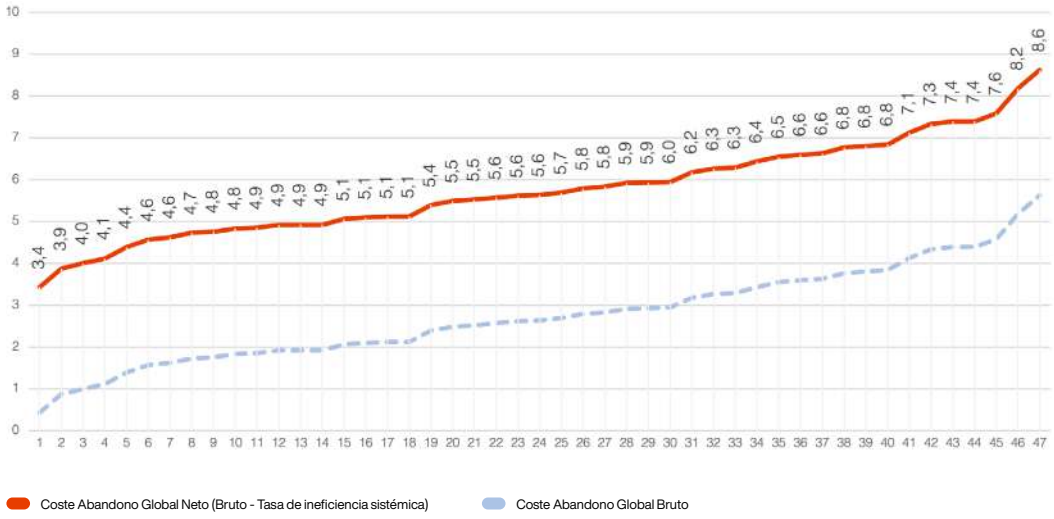

La dimensión económica del abandono universitario quedaría incompleta si el cálculo se limita a estimar el gasto que este comportamiento académico supone para las instituciones universitarias. También se deben contabilizar los gastos académicos indirectos, ajenos al precio de la matrícula, asumidos por las familias de los alumnos que abandonan los estudios universitarios, y el coste de oportunidad que conlleva la pérdida de rentas salariales que podría haber percibido el estudiante universitario durante el tiempo que estuvo matriculado antes del abandono. Estas cantidades, que de media pueden llegar a superar los 20 y 11 mil euros por año y por alumno, según que tenga o no que abandonar su residencia familiar[6], conforman el coste individual/familiar imputable al alumno que abandona los estudios universitarios y, en un cálculo compresivo de esta realidad, deben incorporarse a la relación de perjuicios económicos atribuibles al fracaso universitario.

5 La asignación relativa del total de los gastos liquidados en operaciones no financieras en los presupuestos anuales de las universidades públicas se ha realizado considerando la dedicación funcional del profesorado (RD 898/1985). La jornada laboral anual (1.640 horas) se ha distribuido en: docencia (53,33%), investigación (33,33%) y gestión (13,33%) y se ha agregado al desempeño docente la mitad de la dedicación horaria que se contempla para la gestión, alcanzado el 60% del total de la capacidad laboral del profesorado. Se considera el curso académico 2020/21, presupuesto del año 2020, porque a esta fecha se referencia los egresados matriculados en las titulaciones de 4 años de la cohorte de entrada 2016/1.

6 Véase: Hernández Armenteros, J. (2019): El efecto sobre la renta de las familias españolas del gasto del alumno universitario. Detalle por comunidades autónomas. Blog de Studia XXI. Universídad, de 25/02/19.

D.4

Movilidad estudiantil en el Sistema Universitario Español

1. Factores explicativos de la movilidad estudiantil

En su taxonomía las políticas públicas se agrupan en finalistas e instrumentales. El fomento de la movilidad estudiantil se consideraría como una política instrumental facilitadora del acceso a la educación superior, más concretamente, para posibilitar la libre elección de estudio, con independencia del lugar de residencia del potencial estudiante, de conformidad con las exigencias académicas establecidas y en igualdad de oportunidades económicas. La Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en su Exposición de Motivos, enumera como uno de sus objetivos esenciales el impulsar la movilidad, tanto de estudiantes como de profesores e investigadores. Se reconoce que las políticas de movilidad son determinantes para que los estudiantes puedan escoger libremente las titulaciones y los centros más adecuados a sus intereses personales y profesionales, en tanto que la elección real, reconocida como un derecho, será factible con la implantación del distrito universitario abierto y con el desarrollo de una política activa y diversificada de becas y ayudas al estudio.

En España, el estudiante prioriza la elección del centro universitario considerando tanto la disponibilidad de oferta de plazas en campus ubicados en, o próximos a, la residencia habitual, como el precio de la matrícula que son los dos factores que acaban por determinar, mayoritariamente, la elección. El crecimiento registrado por la población universitaria entre 1975 y 2022 (162%) ha venido acompañado por un incremento de instituciones universitarias, que ha sido notablemente mayor en las universidades privadas, pasando de 4 a 36, que el observado por las públicas que han duplicado su número, de 24 a 50.

El aumento de la demanda de las enseñanzas universitarias, impulsada por los deseos de progreso de la sociedad española y por las exigencias de cualificación del sistema productivo, se ha visto compensado por el crecimiento territorial de la oferta (particularmente de la universidad pública), creándose centros universitarios en casi todas las poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, por la diversificación de ámbitos de estudio y por la extensión del número de titulaciones impartidas en los centros universitarios. La presencia de un modelo universitario público de proximidad al potencial demandante, ha sido la principal estrategia desarrollada por los poderes públicos, tanto para posibilitar que muchos estudiantes puedan continuar su proceso formativo sin necesidad de tener que abandonar su domicilio familiar, como para coadyuvar al desarrollo económico de los diferentes territorios. La movilidad de los estudiantes no ha sido la opción pública preferente para democratizar el acceso a la enseñanza universitaria y, consecuentemente, su dimensión no ha experimentado cambios sustantivos, salvo los provocados por la concentración de centros universitarios privados en un reducido número de ciudades, que atraen la demanda de los territorios en los que su presencia es reducida o nula.

La movilidad nacional de los estudiantes con residencia habitual en municipios españoles está muy influenciada por la extensión de la oferta de las universidades públicas presenciales que hace factible el acceso a las enseñanzas universitarias en centros públicos próximos a la residencia habitual. La inclusión en la oferta de grado de la totalidad de las universidades públicas presenciales de un número reducido, pero muy demandado, de titulaciones de los ámbitos de estudio de los Negocios, Salud e Ingeniería, que en el curso académico 2022/23 han captado el 50 por 100 del total de los estudiantes de nuevo ingreso, evidencia la relevancia que la tipología de la oferta institucional tiene como factor disuasor de la movilidad estudiantil, con independencia de la amplitud de opciones que proporciona el distrito universitario abierto.

Adicionalmente, la elección de la titulación y del centro resulta influenciada, de una parte, por el incentivo que encuentra el estudiante (familia) en el precio a pagar por la matrícula en las universidades públicas que, de promedio, representa el 15% del precio medio aplicado por las universidades privadas en las enseñanzas de grado en el curso académico 2021/22. De otra, por la presencia de dos barreras que son un serio hándicap para abandonar el domicilio familiar como son la política de becas y ayudas al estudio y la oferta institucional de alojamiento.

Sin embargo, la movilidad puede llegar a ser la opción exclusiva cuando en la oferta pública de proximidad no se disponga de la enseñanza elegida, o se hayan agotado las plazas ofertadas. En ambas situaciones, el estudiante (familia) debe decidir entre: renunciar a la titulación elegida y seleccionar entre las disponibles de la oferta institucional, o mantener su elección y asumir los costes académicos adicionales, si accede a un centro universitario privado, así como los gastos ocasionados por el cambio temporal de residencia, con independencia de la titularidad del centro en que formalice la matricula. Cuando esta situación se plantea la capacidad económica familiar resulta determinante dado, de una parte, la insuficiente dimensión financiera de las becas y ayudas al estudio universitario y, de otra, por la escasez de oferta de alojamiento estudiantil, Colegios Mayores, Residencias y Apartamentos Universitarios, que obliga a tener que alquilar viviendas, con precios elevados y con ubicaciones, a veces, distantes de los centros universitarios.

La eficacia de la movilidad para la elección de estudio en España, resulta claramente cuestionada si observamos la evolución que han seguido las becas de la Administración General del Estado (AGE) destinadas a compensar los gastos incurridos por los estudiantes ocasionados por el abandono temporal del domicilio habitual. El Gráfico 1, muestra la evolución de tres indicadores identificativos de las becas de movilidad nacional de los estudiantes de ciclo/grado y máster matriculados en centros de las universidades presenciales para el periodo 2004 a 2021. Los indicadores miden, de una parte, el ámbito de influencia de esta modalidad de ayuda sobre el total de estudiantes (I1) y sobre el colectivo de becarios (I2) y, de otra, la dotación económica de la ayuda percibida por el beneficiario de la beca (I3).

Como puede verse en el gráfico, la horquilla de los universitarios beneficiarios de la beca de residencia/movilidad está referenciada con valor mínimo del 5,8% y un máximo de 7,6% del total de estudiantes de grado y máster, lo que denota, de una parte, su escasa representatividad que afecta a menos de la tercera parte del porcentaje mínimo de estudiantes que han abandonado su residencia habitual para continuar su proceso formativo (movilidad nacional interregional). De otra, su acusada estabilidad con un crecimiento del 26,8%, frente al aumento registrado por el número de becarios que, en estos años, ha sido del 73,8 %. Más concluyentes, de la escasa fortaleza de esta medida de fomento de la movilidad, resultan los valores de los indicadores que expresan la participación relativa de los becarios beneficiarios de esta ayuda sobre el total de becarios con un claro retroceso, pérdida de casi un tercio, y de la dotación per cápita que se ha reducido a más de la mitad (de 3.043 € a 1.500€), siendo éste último hecho, junto a la revisión al alza de los requisitos académico, los principales factores del retroceso sufrido en la demanda de ayudas de movilidad universitaria.

GRÁFICO 1

Sistema Universitario Presencial de España. Evolución de Indicadores de Becarios de Movilidad. Cursos académicos 2004/05 a 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Menor influencia en la movilidad estudiantil universitaria cabe imputar a la oferta de alojamiento institucional, dado que el precio a pagar por el residente no difiere del alquiler de una vivienda compartida, aunque los servicios prestados por los Colegios Mayores exceden el ámbito habitacional y manutención. La información disponible sobre esta materia es escasa e incompleta, se limita al informe de la Crue: La Universidad Española en Cifras (2017), referida a Colegios Mayores y Residencias Universitarias, propios y adscritos, a las universidades públicas presenciales y a la web del Consejo de Colegios Mayores Universitarios de España. A luz de esta información podemos estimar la oferta residencial en 30.000 plazas (18.000 en CM y 12.000 en RU). Cifra que, aunque pueda ser revisada al alza por la incorporación de apartamentos que se han construido en campus universitarios en aplicación de convenios firmados por algunas universidades y el Ministerio de Vivienda, resulta muy insuficiente para dar respuesta a la movilidad de estudiantes universitarios y, obviamente, en nada puede afirmarse que estas infraestructuras coadyuven a fomentar la movilidad nacional universitaria.

La consideración de otros factores para decidir la elección de titulación y centro, como puede ser la reputación académica del centro universitario, expresada por la disponibilidad y cualificación del profesorado que imparte la docencia, no se encuentra, salvo excepciones, en la relación de variables con capacidad de influencia en la decisión, como tampoco aparece la actividad investigadora realizada por el profesorado. Sin embargo, la empleabilidad de los titulados, que las universidades tratan de potenciar con la orientación de los contenidos curriculares y con la adaptación de la metodología docente a las necesidades del mercado laboral, aparece como un factor con capacidad de atracción de estudiantes, siendo varias las universidades privadas que lo señalan como un punto fuerte de su misión institucional.

En la dimensión y el perfil de la movilidad internacional intervienen diversos factores a nivel individual, institucional, nacional y global. Estos incluyen tanto aspiraciones personales de mejores perspectivas de empleo, como la falta de instituciones de educación superior de alta reputación internacional en el país de origen, así como, la capacidad de las mejores universidades en el extranjero para atraer talento o las políticas gubernamentales para fomentar la movilidad transfronteriza para la educación.

Las necesidades que presentan las economías avanzadas, cada vez más basadas en el conocimiento e impulsadas por la innovación, han aumentado la demanda global de educación superior, mientras que la mejora progresiva de las economías emergentes ha impulsado a los hijos de las crecientes clases medias a buscar oportunidades educativas en el extranjero. Al mismo tiempo, factores de coste (vuelos low cost), tecnológicos (internet y redes sociales) y la generalización del uso del inglés como lengua común de trabajo y enseñanza, han contribuido a que cursar estudios universitarios en el extranjero resulte sustancialmente más asequible y accesible que hace unas décadas.

En última instancia, la movilidad de los estudiantes, nacional e internacional, es frecuentemente utilizada como un indicador para medir la capacidad de atracción de un sistema universitario y como referente para evaluar su calidad.

2. La movilidad nacional de los estudiantes de las universidades presenciales de España

En el curso académico 2021/22, en el Sistema Universitario Español (SUE) operaban 86 universidades, 78 presenciales (47públicasy31privadas) que disponían de centros en 170 municipios (150públicasy59privadas), 6 no presenciales (1públicay5 privadas) y 2 especiales (públicas), que impartían un total de 3.113 titulaciones de grado (2.260 públicas y 853 privadas), 3.738 titulaciones de máster (2.781públicasy957privadas) y 1.192 titulaciones de doctorado (1.079 públicas y 113 privadas). En el curso académico 2021/22, el SUE en la oferta de enseñanzas (grado, máster y doctorado) matriculó un total de 1.698.218 estudiantes (82,74% presencial y 17,26% no presencial), el 89,8% de nacionalidad española y el 10,2% de nacionalidad extranjera.

La movilidad interregional, de una Comunidad Autónoma donde se reside habitualmente a otra Comunidad Autónoma donde se cursan estudios universitarios, expresa el nivel mínimo del flujo de movilidad estudiantil nacional que para el curso académico 2021/22, último dato disponible, se cifra en 223.469, el 20,6% del total de los 1.308.276 estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y de máster en las universidades presenciales del SUE. Por nivel de estudios, el 76,7% de las salidas de estudiantes de la Comunidad Autónoma se motivaron por la elección de titulaciones de grado y el 23,3% restante para cursar enseñanzas de máster. La movilidad estudiantil amplifica su representación cuando la referencia territorial se ciñe al ámbito provincial, ya sea dentro de una misma Comunidad Autónoma (intrarregional), o dentro de la misma provincia (intraprovincial), donde el estudiante tiene su residencia habitual que debe abandonar para matricularse en un centro ubicado en su Comunidad Autónoma o en municipio de su propia provincia.

Ciñendo la movilidad nacional universitaria al ámbito territorial de las comunidades autónomas, la tendencia del SUE en el periodo 2015/16 a 2021/22 viene marcada por un aumento del 20,1%, aunque con diferente intensidad por nivel de enseñanza, 16% en grado y 36% en máster. ¿Cuál ha sido la evolución registrada por los universitarios residentes en las diferentes comunidades autónomas?; ¿Cómo se han comportado los sistemas universitarios de cada Comunidad Autónoma? ¿Qué nivel de atracción de estudiantes registran los sistemas universitarios de cada Comunidad Autónoma?

El Gráfico 2 muestra la evolución del indicador de salidas (I1) que mide el porcentaje de estudiantes que han formalizado matrícula de grado y máster en un centro universitario presencial no ubicado en la comunidad autónoma de su residencia habitual sobre el total de estudiantes universitarios con residencia habitual en la comunidad autónoma en los cursos académicos 2015/16 y 2021/22 (Cuadros 1 y 2. Anexo). En este periodo, las 17 comunidades autónomas han incrementado el porcentaje de estudiantes que han abandonado su residencia habitual para realizar estudios universitarios, pasando el valor promedio del SUPE del 17,3% al 20,6%. Sin embargo, ni la dimensión de las salidas (4,2% Cataluña frente al 184,5% La Rioja), ni la intensidad de la variación (2,1 p.p. País Vasco frente a 42,3 p.p. La Rioja), resultan homogéneas registrándose diferencias que son causadas, generalmente, por la presencia y tamaño de la oferta de las universidades privadas.

GRÁFICO 2

Movilidad interregional de los estudiantes de ciclo/grado de las universidades presenciales. Detalle por comunidades autónomas. Cursos académicos 2015/16, 2021/22 y variación 2021/2015. Puntos porcentuales.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

SALIDAS: Porcentaje de estudiantes de una C.A. que cursan estudios en otra C.A.

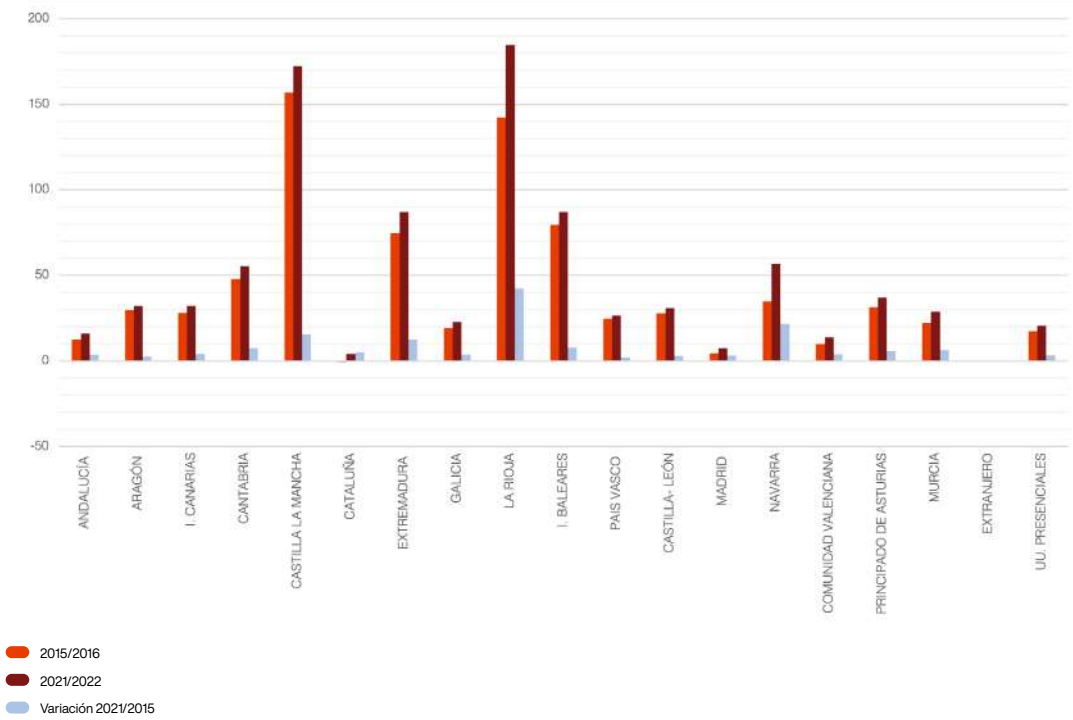

La presencia de centros de titularidad privada en la oferta universitaria regional no opera como garante de eliminación, pero sí de reducción, de salida de estudiantes a centros universitarios de otras comunidades autónomas. En concreto, las 6 CC.AA. que en su oferta no está presente la universidad privada registran los índices más elevados de salidas en ambos cursos académicos y, a su vez, lideran el aumento porcentual experimentado por el flujo de salidas: Castilla-La Mancha (156,9% y 172,4%), La Rioja (142,2% y 184,5%), Islas Baleares (79,5% y 87,1%) y Extremadura (74,7% y 87,1%), Cantabria (47,8% y 55,2%) y Navarra (34,9% y 56,6%). Pertenecen al llamado G9, integrado por comunidades autónomas con una sola universidad pública en su territorio. En 4, de estas 6 comunidades autónomas, no hay oferta de universidades privadas y la oferta pública, siendo extensa, está dispersa territorialmente, caso de UCLM y UEX, con centros en 6 y 5 municipios, respectivamente, o reducidas, como en UIB y ULR, que ofertan 35 y 19 grados, respectivamente, siendo estas circunstancias favorecedoras del cambio de Comunidad Autónoma. Por contra, los sistemas universitarios regionales integrados por un número importante de instituciones, con presencia destacada de las universidades privadas en el global de la oferta, presentan salidas de estudiantes de baja intensidad, caso de Cataluña (-0,7% y 4,2%), Madrid (4,3% y 7,5%) y Comunidad Valenciana (9,9% y 13,9%).

Centrando el foco de atención en la cifra de matrícula del curso académico 2021/22, puede observarse como la movilidad del estudiante se presenta con mayor intensidad para realizar los estudios de máster (28,2%) que de grado (15,2%) y para elegir universidad privada (28,9%) que pública (14,6%) (Cuadros 3 y 4. Anexo). El mayor porcentaje de salida de estudiantes de la comunidad autónoma para matricularse en centros universitarios localizados en otra comunidad autónoma se registra en las enseñanzas de máster impartidas en centros privados que representa el 47,2% del total de estudiantes de esta modalidad de matrícula.

La intensidad de los flujos de salida de estudiantes universitarios a centros ubicados en municipios distintos de su residencia habitual resulta mayor a la que se registra en los cuadros 1 y 2 cuando la referencia geográfica utilizada para determinar la movilidad estudiantil deja de ser la Comunidad Autónoma y pasa a ser la Provincia. Incluso, el flujo de salidas resultaría aún mayor si se considera el ámbito intraprovincial y los centros universitarios ubicados en un número reducido de municipios distintos de la residencia habitual de la mayoría de los estudiantes. En este caso, muy usual en nuestro sistema universitario, la alternativa a la movilidad con cambio de residencia, sería el desplazamiento (ida y vuelta) que podría llegar a provocar pérdidas en la eficacia académica del alumno.

Obviamente, la respuesta a esta falta de equidad para el acceso a los estudios universitarios que afecta a un importante número de personas que deciden prolongar su proceso formativo no puede ser disponer de una oferta universitaria con plena capacidad disuasoria de movilidad para los estudiantes residentes en municipios con un mínimo de población en edad universitaria. Por ambiciosa que pudiera ser la oferta disponible, siempre habría fallas a las demandas de los potenciales usuarios y el coste de esta programación académica resultaría inasumible social y particularmente. La movilidad estudiantil para dar satisfacción a la demanda manifestada encuentra en el ámbito de los sistemas universitarios, especialmente en los de titularidad pública, actuaciones más eficaces por la vía de potenciar la política de becas y ayudas al estudio[1] y con la presencia de universidades generalistas coexistiendo con universidades especializadas por ramas de enseñanza.

EL Gráfico 3, presenta la evolución del indicador de entradas (I2) que mide la participación relativa de los estudiantes con residencia habitual en otras comunidades autónomas sobre el total de la matrícula de los centros universitarios ubicados en cada una de las CC.AA. para los cursos académicos 2015/16 y 2021/22 (Cuadro 2. Anexo). Los flujos de entradas, al igual que sucede con los flujos de salidas, son dispares entre las comunidades autónomas, aunque presentan mayor homogeneidad en su dirección. Con la excepción de Baleares, las restantes 16 CC.AA. han visto aumentar la capacidad de captación de sus centros universitarios. En este comportamiento, resulta reseñable tanto la insularidad, que reduce significativamente la intensidad de las entradas, como el tamaño y diversidad del sistema universitario, que estrecha la dimensión relativa de los estudiantes captados en relación al total de estudiantes matriculados. Destacar, las comunidades autónomas de Navarra (31,3% y 44,8%) y Castilla y León (29,3% y 39,5%), con importantes variaciones en sus flujos de entradas, siendo la causa principal de este notable aumento de captación de estudiantes la presencia de universidades privadas, 1 y 4, respectivamente. La Comunidad de Madrid (30,8% y 35,7%) con 17 universidades presenciales (6 públicas y 11 privadas) concentra, en un reducido número de municipios, una extensa, diversificada y redundante oferta de enseñanzas de grado y máster que operan tanto como elemento disuasor de salidas como estimulador de entradas.

1 En la convocatoria de becas de carácter general para estudios postobligatorios del Ministerio de Educación del curso académico 2023/24 la dotación económica de la beca de residencia se fija en 2.500 euros, frente a los 1.600 euros del año anterior. Cantidad, que aún no alcanza el umbral de las dotaciones promedio concedidas para movilidad con anterioridad a la reforma aprobada por el RD 609/2013, de 2 de agosto, que modifica parcialmente el RD 1721/2007, que establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.

GRÁFICO 3

Movilidad interregional de los estudiantes de ciclo/grado de las universidades presenciales. Detalle por comunidades autónomas. Cursos académicos 2015/16, 2021/22 y variación 2021/2015. Puntos porcentuales.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

ENTRADAS: Porcentaje de estudiantes de otras CC.AA. que cursan estudios en cada C.A.

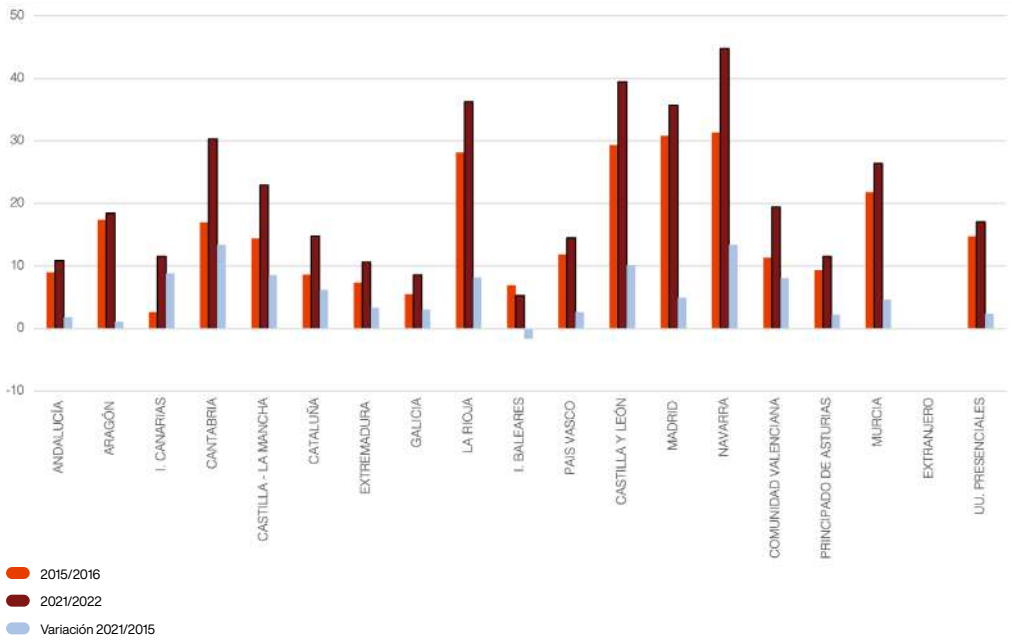

El Gráfico 4, muestra por comunidades autónomas la participación relativa por modalidad de enseñanza, grado y máster, de los estudiantes matriculados en centros universitarios ubicados en comunidades autónomas diferentes a la de su residencia habitual en el curso académico 2021/22. Con la excepción de Cantabria (41,6%), en las restantes CC.AA. la presencia de los estudiantes de grado resultan mayoría entre el total de los matriculados con residencia fuera de la Comunidad, mientras que Aragón (91,1%), Castilla-La Mancha (88,4%) y Extremadura (86,3%), son los sistemas universitarios en los que las entradas de estudiantes de grado resultan superiores al valor promedio nacional (76,7%).

GRÁFICO 4

Participación relativa de los estudiantes de grado y máster en el total de las entradas. Universidades presenciales. Detalle por comunidades autónomas. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

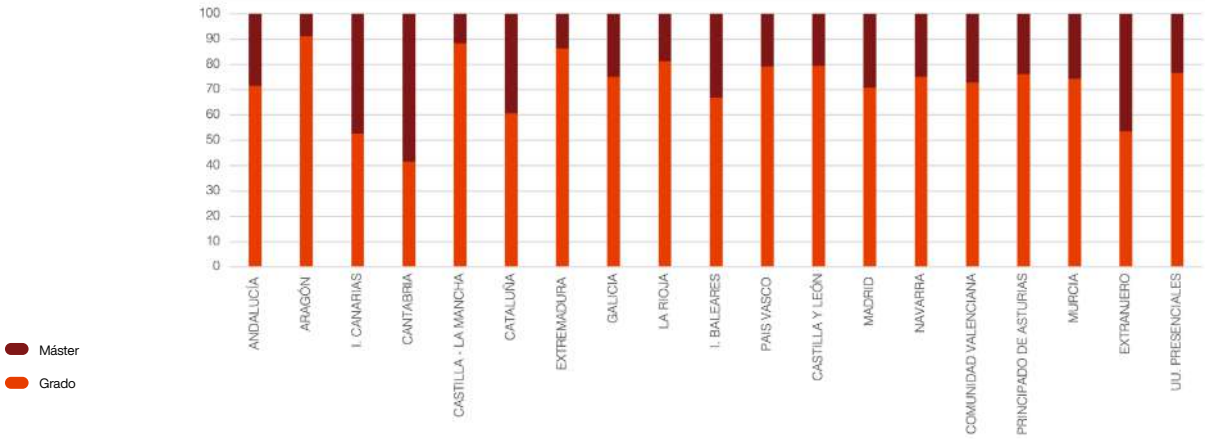

El Gráfico 5, muestra la participación relativa en el total del SUPE de la matrícula y del total de las entradas de los estudiantes de grado y máster por comunidades autónomas en el curso académico 2021/22. En 9 de las 17 comunidades autónomas la participación relativa de los estudiantes procedentes de otra comunidad autónoma resulta superior a la presencia relativa de su matrícula de grado y máster en el total del SUPE, ocupando la posición de liderazgo Madrid donde la representatividad de los estudiantes foráneos duplica la participación que tiene su matrícula en el total del SUPE (46,4% y 22,2%, respectivamente), correspondiendo el 42,1% del total de la captación de estudiantes a las universidades privadas, frente al 29,2% que captan los centros privados en el conjunto del SUPE. Andalucía (11,2% y 17,6%), ocupa la posición extrema entre las 8 comunidades autónomas que presenta una participación relativa del estudiante foráneo inferior a la participación relativa del total de la matrícula en el SUPE, siendo los centros públicos ubicados en el territorio andaluz los que provocan esta brecha, dada la irrelevancia de la presencia de la universidad privada en el sistema universitario andaluz.

GRÁFICO 5

Universidades Presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la participación relativa de las entradas y del total de estudiantes de grado y máster en el total del SUPE. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

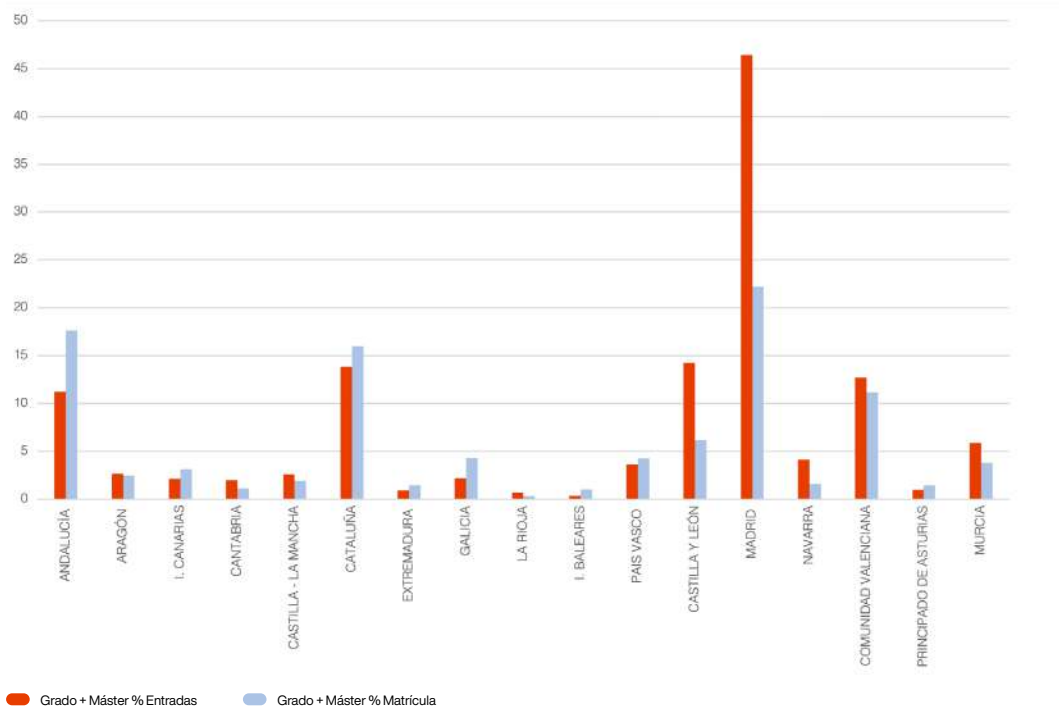

A la luz de las cifras que dimensionan los flujos de salidas y entradas de estudiantes de grado y máster en los centros universitarios presenciales del SUE, el Gráfico 6, muestra el balance de atracción (entradas-salidas) de cada CC.AA. como resultado de la diferencia entre el número de estudiantes que entran de otras comunidades autónomas y salen hacia otras comunidades autónomas sobre la cifra total de matrícula de grado y máster en los cursos académicos 2015/16 y 2012/22 (Cuadro 2, Anexo).

GRÁFICO 6

Detalle por comunidades autónomas del balance de atracción de estudiantes de grado y máster Cursos académicos 2015/16 y 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

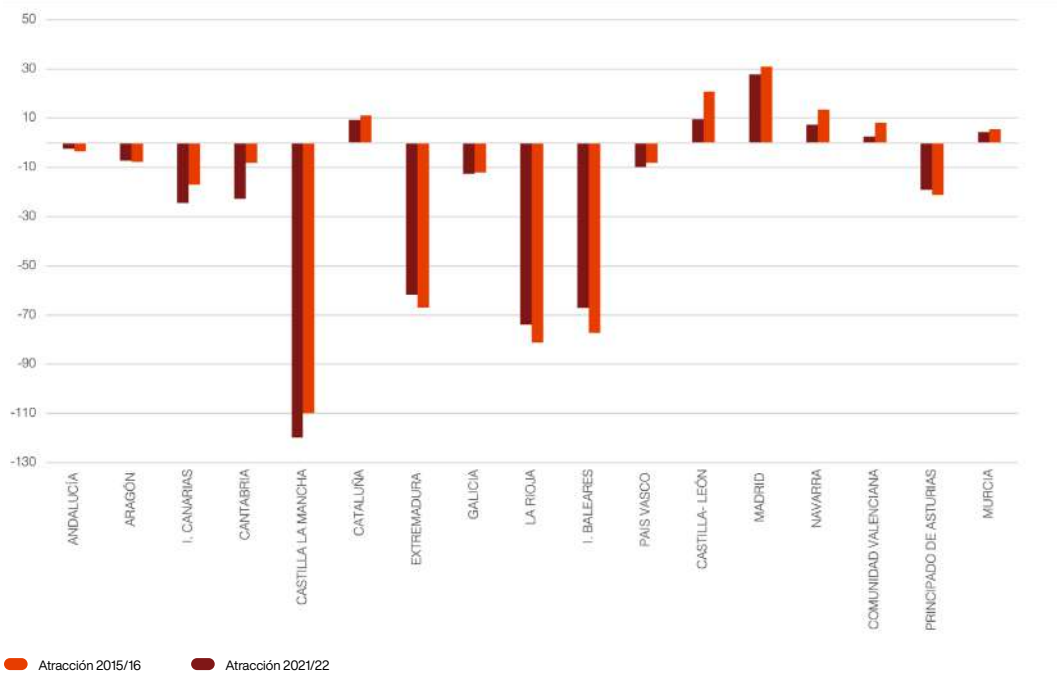

De esta evolución de los registros del saldo neto de movilidad estudiantil señalar como rasgo destacado su estabilidad, dado que ninguna de las 17 CCAA. ha alterado el signo de su correspondiente saldo, 6 comunidades autónomas presentan signo positivo y 11 signo negativo en ambos cursos académicos. Las 6 comunidades autónomas que registran signo positivo en su balance de movilidad han aumentado el valor absoluto del saldo neto, ocupando las posiciones extremas de la horquilla Madrid (21,3%) y Valencia (234,3%). En estos seis sistemas universitarios están presentes las universidades privadas y tres de ellos presentan una elevada concentración de universidades en los núcleos de capitalidad autonómica, Madrid (13, 3 públicas y 10 privadas); Barcelona (7, 4 públicas y 3 privadas) y Valencia (5, 2 públicas y 3 privadas). Las 11 comunidades autónomas que presentan déficits en los flujos de movilidad de los estudiantes matriculados en sus sistemas universitarios, 5 acrecientan el valor negativo de sus correspondientes saldos netos, siendo Andalucía la que experimentan el mayor crecimiento en el saldo neto negativo de su balanza docente (45,1%), las restantes comunidades autónomas con déficits experimentan reducciones en su evolución, siendo la mejora más relevante la correspondiente a la balanza docente de Cantabria.

3. Movilidad internacional: atracción de estudiantes extranjeros en el Sistema Universitario Español

La atracción de estudiantes en el ámbito internacional, con frecuencia aparece como un valor en sí misma con capacidad de poder influir en la actividad académica de la universidad, especialmente la presencial, por cuanto indica reconocimiento de pares y puede identificarse con calidad y prestigio institucional. En este sentido, tanto en el Preámbulo como en el articulado, la LOSU, en el Título VII, incorpora la Estrategia de Internacionalización del Sistema Universitario, para conseguir la plena incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior e intensificar las relaciones con el Espacio Iberoamericano de Educación Superior y del Conocimiento, la Eurorregión Pirineos Mediterráneo y otros espacios de cooperación internacional en el ámbito de la Educación Superior (art.24.1). La importancia de esta política se evidencia al establecer la implantación y cumplimiento de los planes o estrategias de internacionalización de las universidades como criterio para la asignación de la financiación pública por objetivos (art. 24.2).

El Cuadro 7, registra la evolución de los estudiantes internacionales matriculados en enseñanzas de grado, máster, doctorado y total de enseñanzas universitarias oficiales, en centros de las universidades presenciales y no presenciales de titularidad pública y privada en los cursos académicos 2009/10 a 2022/23. La primera evidencia de las cifras de estudiantes extranjeros en el SUE es el crecimiento tan notable que han registrado desde la implantación del EEES (140,7%), frente al moderado aumento del conjunto de estudiantes universitarios (10,6%). La segunda evidencia se concreta en la evolución de los registros de estudiantes internacionales por nivel de enseñanza con crecimientos diferentes: grado (97,4%), máster (351,1%) y doctorado (64,9%). El tercer rasgo a destacar es la primacía de las universidades presenciales sobre las no presenciales, si bien los estudiantes internacionales matriculados en estas últimas han aumentado su nivel de participación en casi 10 puntos porcentuales (de 11,9% a 21,2%), superando la participación relativa que tiene esta modalidad de estudiantes en el total de la matrícula universitaria (de 12,9% a 17,3%).

El incremento de los estudiantes de nacionalidad extranjera es resultado, en gran medida, del aumento registrado por la población inmigrante residente en España que se está incorporando a las aulas universitarias[2]. Concretamente, los estudiantes de nacionalidad extranjera con residencia habitual en España representan el 54,7% y el 30,1% del total de los estudiantes extranjeros matriculados en enseñanzas de grado y máster impartidas por universidades presenciales en el curso académico 2021/22.

CUADRO 7

Sistema Universitario Español. Evolución de los estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en enseñanzas oficiales. Detalle por nivel y modalidad de enseñanza. Cursos académicos 2009/10 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Años	EE.UU. Grado			EE.UU. Máster			EE.UU. Doctorado			EE.UU. Oficiales		
	Presenciales	No Presenciales	SUE	Presenciales	No Presenciales	SUE	Presenciales	No Presenciales	SUE	Presenciales	No Presenciales	SUE
2009/10	45.223	sd	45.223	15.088	sd	15.088	16.022	sd	16.022	76.333	sd	76.333
2015/16	48.178	5.750	53.928	28.026	6.014	34.040	13.407	296	13.703	89.611	12.060	101.671
2016/17	51.854	5.831	57.685	31.520	6.988	38.508	17.490	338	17.828	100.864	13.157	114.021
2017/18	55.803	6.164	61.967	35.868	7.424	43.292	21.673	378	22.051	113.344	13.966	127.310
2018/19	60.112	6.825	66.937	36.883	9.586	46.469	23.760	406	24.166	120.755	16.817	137.572
2019/20	64.719	7.669	72.388	38.822	15.876	54.698	25.153	413	25.566	128.694	23.958	152.652
2020/21	67.868	8.997	76.865	33.758	18.347	52.105	26.123	441	26.564	127.749	27.785	155.534
2021/22	70.573	9.635	80.208	39.304	22.642	61.946	27.149	496	27.645	137.026	32.773	169.799
2022/23	77.861	11.402	89.263	41.075	26.983	68.058	25.946	474	26.420	144.882	38.859	183.741

El Gráfico 7, presenta para los años 2009 a 2022 la evolución del total estudiantes y de los estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en grado, máster, doctorado y total enseñanzas oficiales del conjunto de las universidades presenciales, siendo la referencia base las cifras de matrícula del curso 2009/10. El mayor alineamiento se observa en la evolución de la matrícula de las enseñanzas de máster, con aumentos de 143,8% para total de estudiantes y del 172,3% para estudiantes extranjeros. Por el contrario, la brecha más amplia se produce en los registros de las enseñanzas de grado con variaciones negativas para el total de la matrícula (-6%) frente a crecimientos del 72,2% para los estudiantes extranjeros. En las enseñanzas de doctorado, ambas modalidades de matrícula muestran tendencias alcistas, si bien los estudiantes de nacionalidad extranjera han experimentado mayores aumentos.

2 En el periodo 2002 a 2022, la población de nacionalidad extranjera residente en España ha aumentado en un 217%, mientras que los españoles lo han hecho en un 6,8%. Los extranjeros residentes en España han pasado de representar el 4,2% al 11,6% en los años de referencia. En este mismo periodo de tiempo, la población española de 20 a 24 años ha sufrido una caída del 31,5%, mientras que la población extranjera ha crecido un 85%, pasando de representar el 6,1% al 15,1% del total de la población de 20 a 24 años residente en España. INE. Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad.

GRÁFICO 7

Evolución de la matrícula de grado, máster y doctorado del total de estudiantes y estudiantes de nacionalidad extranjera. Sistema Universitario Presencial de España. Cursos académicos 2009/10 a 2022/23. Índices, Curso 2009/2010:100

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

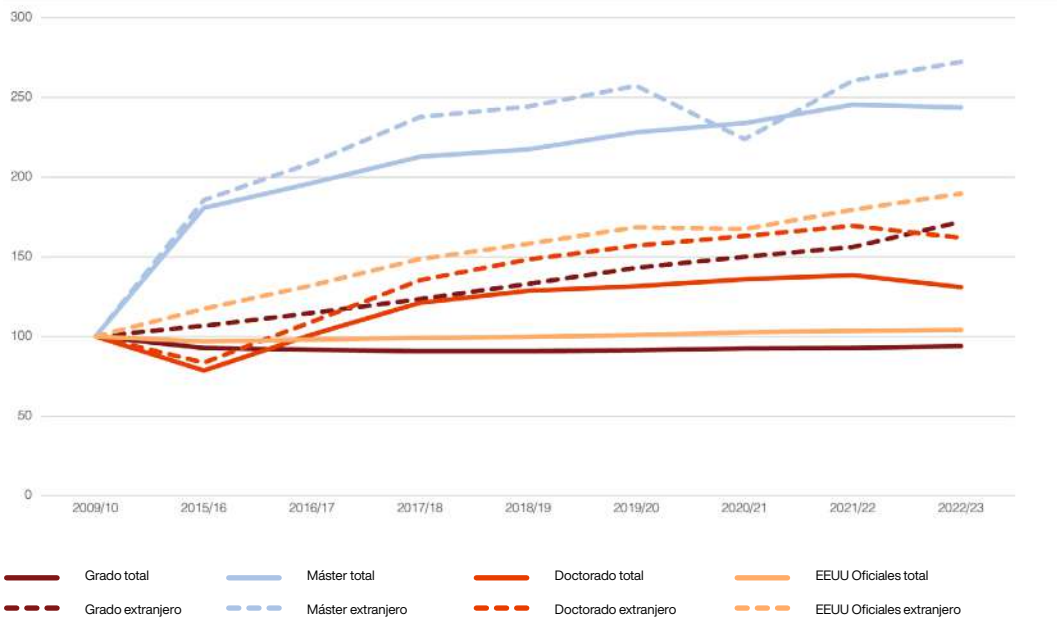

En general, como se muestra en los datos del Cuadro 7, puede concluirse que desde la implantación del EEES el SUE no ha dejado de aumentar su capacidad de atracción de estudiantes no nacionales (con residencia en España, o en países extranjeros) provocando un redimensionamiento de su participación relativa en el total del estudiantado de enseñanzas oficiales que ha pasado del 5,6% al 10,7%, en los cursos académicos 2009/10 y 2022/23, respectivamente. Participación relativa que difiere por nivel y modalidad de enseñanza, correspondiendo los índices más bajos a las enseñanzas de grado (de 3,7% a 6,6%) y los más elevados a las enseñanzas de máster (de 20% a 24,8%) y doctorado (de 23,4% a 28,6%).

El Gráfico 8, muestra la distribución de los estudiantes internacionales por nivel de enseñanza para el periodo 2009/10 a 2022/23, apreciándose tendencias descendentes en la participación relativa de los matriculados en enseñanzas de grado y doctorado y ascendente en los estudiantes de máster. En todos estos años, los extranjeros que cursan enseñanzas de grado han sido mayoritarios, superando la mitad del total de los estudiantes internacionales, aunque no logran igualar el porcentaje de participación que tiene este nivel de enseñanza en el total de los estudiantes universitarios presenciales que exceden el 80 %.

GRÁFICO 8

Participación de los estudiantes y de los estudiantes extranjeros por nivel de enseñanza. Sistema Universitario Presencial de España. Promedio de los Cursos académicos 2009/10 a 2022/23.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

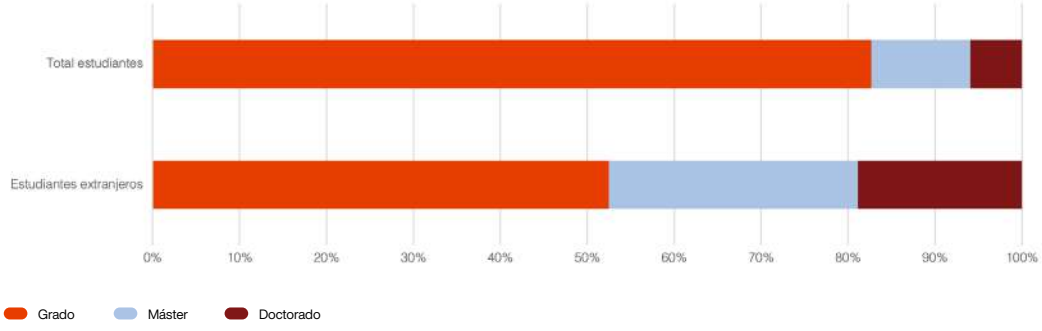

El Cuadro 8, muestra la distribución de los estudiantes extranjeros agregados en 7 zonas de nacionalidad para las enseñanzas de grado, máster y doctorado impartidas en las universidades presenciales en el curso académico 2021/22, diferenciando la presencia de la mujer en el total de la matrícula. Las zonas geográficas con mayor índice de aportación son América Latina y Caribe (36,6%) y Unión Europea (32,2%) y los flujos más reducidos proceden de Estados Unidos y Canadá y Resto de África, ambas zonas con 1,9%. Por nivel de enseñanza, en el grado son mayoría los estudiantes de nacionalidad UE (43,8%), mientras que en las enseñanzas de máster y doctorado más de la mitad de la matrícula tienen nacionalidad de América Latina (50,5% y 52,6%). La presencia de la mujer en los diferentes estudios no resulta muy diferente de la que tiene el hombre, aunque las estudiantes con nacionalidad de países de la zona de África reducen su presencia en las enseñanzas de máster y doctorado.

CUADRO 8

Universidades Presenciales. Estudiantes extranjeros por nivel de enseñanza, nacionalidad de procedencia y sexo. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Zona de Nacionalidad	EE.UU. Grado			EE.UU. Máster			EE.UU. Doctorado			EE.UU. Oficiales		
	Total	Mujer	(%) M/T	Total	Mujer	(%) M/T	Total	Mujer	(%) M/T	Total	Mujer	(%) M/T
U.Europea	30.921	18.467	59,7	7.191	3.930	54,7	5.955	3.242	54,4	44.067	25.639	58,2
Resto Europa	6.001	3.665	61,1	1.734	1.076	62,1	1.038	628	60,5	8.773	5.369	61,2
EE.Unidos/Canadá	918	531	57,8	1.221	687	56,3	416	209	50,2	2.555	1.427	55,9
América Latina	16.039	9.674	60,3	19.874	10.409	52,4	14.279	6.697	46,9	50.192	26.780	53,4
Norte de África	6.590	3.892	59,1	1.365	608	44,5	934	482	51,6	8.889	4.982	56,0
Resto de África	1.473	829	56,3	727	280	38,5	439	131	29,8	2.639	1.240	47,0
Asia/Oceania	8.631	4.694	54,4	7.192	3.881	54,0	4.088	2.112	51,7	19.911	10.687	53,7
Total Extranjeros	70.573	41.752	59,2	39.304	20.871	53,1	27.149	13.501	49,7	137.026	76.124	55,6
Total Españoles	1.052.995	591.106	56,1	145.403	78.402	53,9	67.858	34.379	50,7	1.266.256	703.887	55,6
Total Matrícula	1.123.568	632.858	56,3	184.707	99.273	53,7	95.007	47.880	50,4	1.403.282	780.011	55,6
(%) T.Extr./T.Matr.	6,3	6,6		21,3	21,0		28,6	28,2		9,8	9,8	

El Gráfico 9, muestra por nivel de enseñanza la participación relativa de cada zona de nacionalidad en el total de la matrícula de estudiantes extranjeros del curso académico 2021/22.

GRÁFICO 9

Universidades presenciales. Participación relativa de las zonas de nacionalidad en la matrícula de estudiantes extranjeros de grado, máster y doctorado. Curso académico 2021/22

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

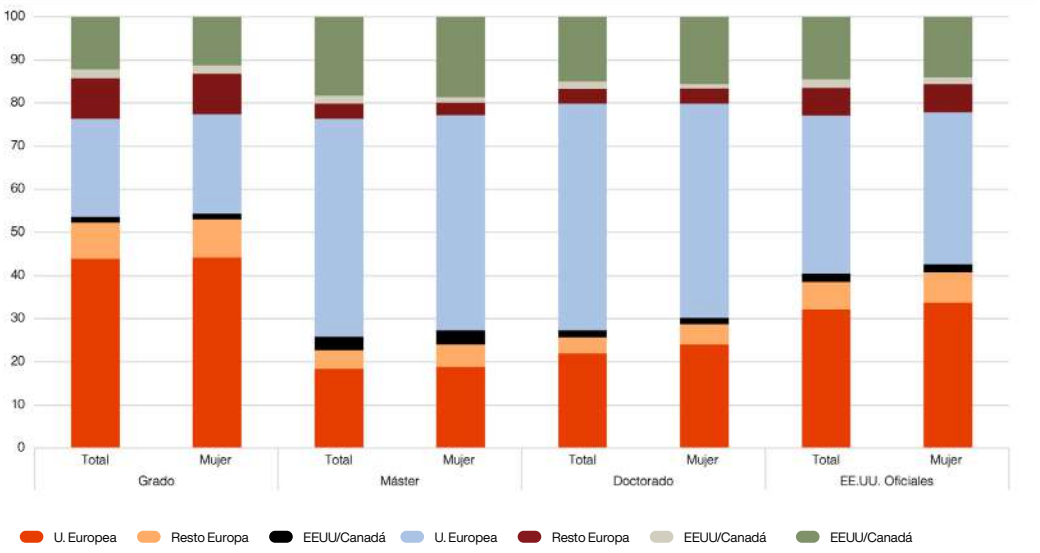

En cuanto al nivel de enseñanza en la que se matriculan los estudiantes según la zona de nacionalidad, la mayoría lo hacen en enseñanzas de grado (51,5%), aunque con diferencias notables entre los de procedencia del Norte de África (74,1%) y los que tienen nacionalidad en países de la zona de América Latina y Caribe (32%). Los estudiantes de UE, junto a los originarios de países del Norte de África, son los que tienen una menor presencia en los estudios de máster y doctorado, como se muestra en el Gráfico 10.

GRÁFICO 10

Universidades Presenciales. Distribución relativa de los estudiantes extranjeros por zona de nacionalidad y nivel de estudios. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

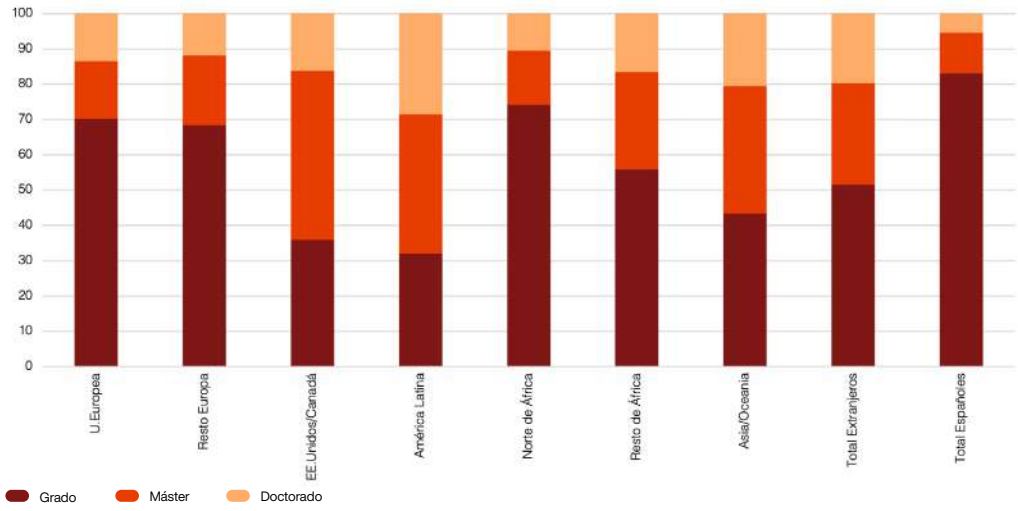

El Cuadro 9, muestra la captación de estudiantes extranjeros por los Sistemas universitarios de las comunidades autónomas, diferenciando por nivel de enseñanza para el curso académico 2021/22. Un total de 6 CC.AA. presentan índices de atracción superiores al valor promedio del SUPE (10,4%). Navarra, por influencia de la Universidad de Navarra, aparece como la comunidad autónoma con mayor nivel de captación de estudiantes internacionales (18,8%), seguida de Cataluña (16,6%), que ocupa la primera posición en las enseñanzas de máster (46,7%) y doctorado (39,1%). Los registros más bajos corresponden a las comunidades autónomas de Extremadura (2,7%) y Asturias (3,8%), seguidas de Canarias (4,7%).

CUADRO 9

Universidades Presenciales. Detalle por comunidades autónomas del total de estudiantes y de los estudiantes extranjeros de grado, máster y doctorado. Porcentaje de estudiantes extranjeros/Total estudiantes. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

comunidades autónomas	Grado			Máster			Doctorado			EE.UU. Oficiales		
	T. Estudiantes	Estud. Extranj.	(%)EE/TE	T.Estudiantes	Estud. Extranj.	(%)EE/TE	T.Estudiantes	Estud. Extranj.	(%)EE/TE	T.Estudiantes	Estud. Extranj.	(%)EE/TE
ANDALUCÍA	194.228	6.406	3,3	27.364	4.088	14,9	16.084	4.576	28,5	237.676	15.070	6,3
ARAGÓN	26.518	1.879	7,1	2.765	196	7,1	2.553	511	20,0	31.836	2.586	8,1
I. CANARIAS	35.350	1.432	4,1	4.893	265	5,4	2.040	293	14,4	42.283	1.990	4,7
CANTABRIA	9.774	640	6,5	3.806	1.498	39,4	718	151	21,0	14.298	2.289	16,0
CASTILLA LA MANCHA	22.968	857	3,7	2.228	313	14,0	1.668	378	22,7	26.864	1.548	5,8
CATALUÑA	156.599	14.876	9,5	23.404	10.926	46,7	17.779	6.945	39,1	197.782	32.747	16,6
EXTREMADURA	16.677	227	1,4	1.920	64	3,3	1.046	250	23,9	19.643	541	2,8
GALICIA	46.514	1.078	2,3	6.588	669	10,2	5.383	1.389	25,8	58.485	3.136	5,4
LA RIOJA	3.547	187	5,3	580	31	5,3	288	42	14,6	4.415	260	5,9
I. BALEARES	11.408	772	6,8	1.395	130	9,3	928	246	26,5	13.731	1.148	8,4

PAIS VASCO	47.798	1.330	2,8	5.673	879	15,5	4.597	1.026	22,3	58.068	3.235	5,6
CASTILLA Y LEÓN	65.823	5.584	8,5	8.009	3.207	40,0	5.409	2.005	37,1	79.241	10.796	13,6
MADRID	220.901	18.725	8,5	47.983	10.566	22,0	18.427	4.580	24,9	287.311	33.871	11,8
NAVARRA	17.041	2.142	12,6	3.769	1.540	40,9	1.607	535	33,3	22.417	4.217	18,8
COMUNIDAD VALENCIANA	121.624	11.854	9,7	21.491	3.706	17,2	11.447	3.349	29,3	154.562	18.909	12,2
PRINCIPADO DE ASTURIAS	16.151	222	1,4	1.907	264	13,8	1.754	275	15,7	19.812	761	3,8
MURCIA	40.950	2.362	5,8	6.451	962	14,9	3.279	598	18,2	50.680	3.922	7,7
UU. PRESENCIALES	1.053.871	70.573	6,7	170.226	39.304	23,1	95.007	27.149	28,6	1.319.104	137.026	10,4

El Gráfico 11, presenta los índices de atracción de estudiantes internacionales referidos al conjunto de las enseñanzas oficiales en cada uno de los Sistemas universitarios autonómicos en los cursos académicos 2009/10 y 2021/22. Con la excepción de Canarias (-0,1 p.p.), las restantes CC.AA. han incrementado el índice de atracción de estudiantes extranjeros, aunque difiere considerablemente la intensidad de captación registrada en cada una de ellas. Cantabria, con crecimiento del 385 % se sitúa a la cabeza, seguida de Castilla y León (258,5%) y Navarra (224,3%); mientras que los avances resultan más moderados en 5 comunidades autónomas que muestran índices de atracción menores a los alcanzados por el SUPE (84,5%), como son: Baleares (34,8%), Extremadura (37,7%), Galicia (53,2%), Andalucía (71,4%) y País Vasco (79,7%).

GRÁFICO 11

Detalle por comunidades autónomas del porcentaje de estudiantes extranjeros sobre el total de estudiantes. Universidades Presenciales. Cursos académicos 2009/10 y 2021/22 y Diferencia 2021-2009.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

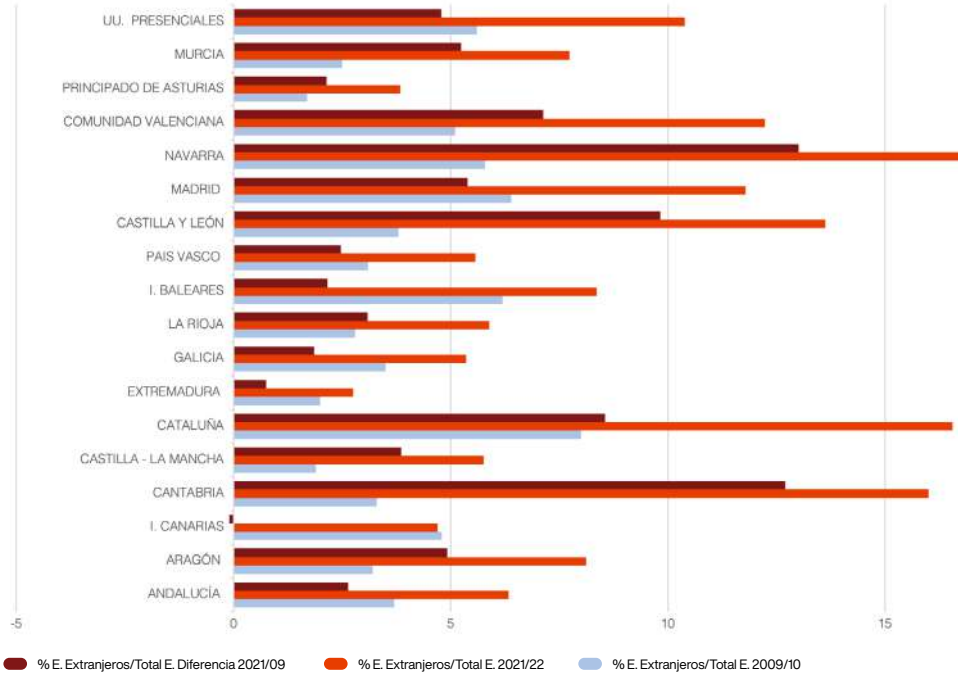

En el Gráfico 12, se registra la participación relativa de cada comunidad autónoma en el total de los estudiantes y de los estudiantes internacionales matriculados en las enseñanzas oficiales (grado, máster y doctorado) en las universidades presenciales en el curso académico 2021/22. Un total de 5 de las 17 CC.AA. la participación relativa de los estudiantes extranjeros matriculados en sus centros universitarios supera a la del total de estudiantes de enseñanzas oficiales, siendo Cataluña la que presenta la brecha positiva más amplia (8,9 p.p.), seguida de Madrid (2,9 p.p.) y Valencia (2,1 p.p.), que consiguen este diferencial por el exceso de representatividad que muestran en el alumnado de grado.

En el extremo opuesto se sitúa Andalucía que presenta una brecha negativa de 7 puntos entre los niveles de participación en el total de matrícula (18%) y en los estudiantes extranjeros (11%) del total del SUPE, siendo su baja representatividad en los estudiantes de grado y máster la que provocan este desequilibrio. Galicia (-2,1 p.p.) y País Vasco (-2 p.p.), muestran déficit de representatividad en la captación de estudiantes internacionales en relación con su presencia en el total de la matrícula del SUPE, aunque con diferente intensidad por nivel de enseñanza.

GRÁFICO 12

Universidades Presenciales. Participación de la Comunidad Autónoma en el total de estudiantes de las enseñanzas oficiales y de los estudiantes extranjeros. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

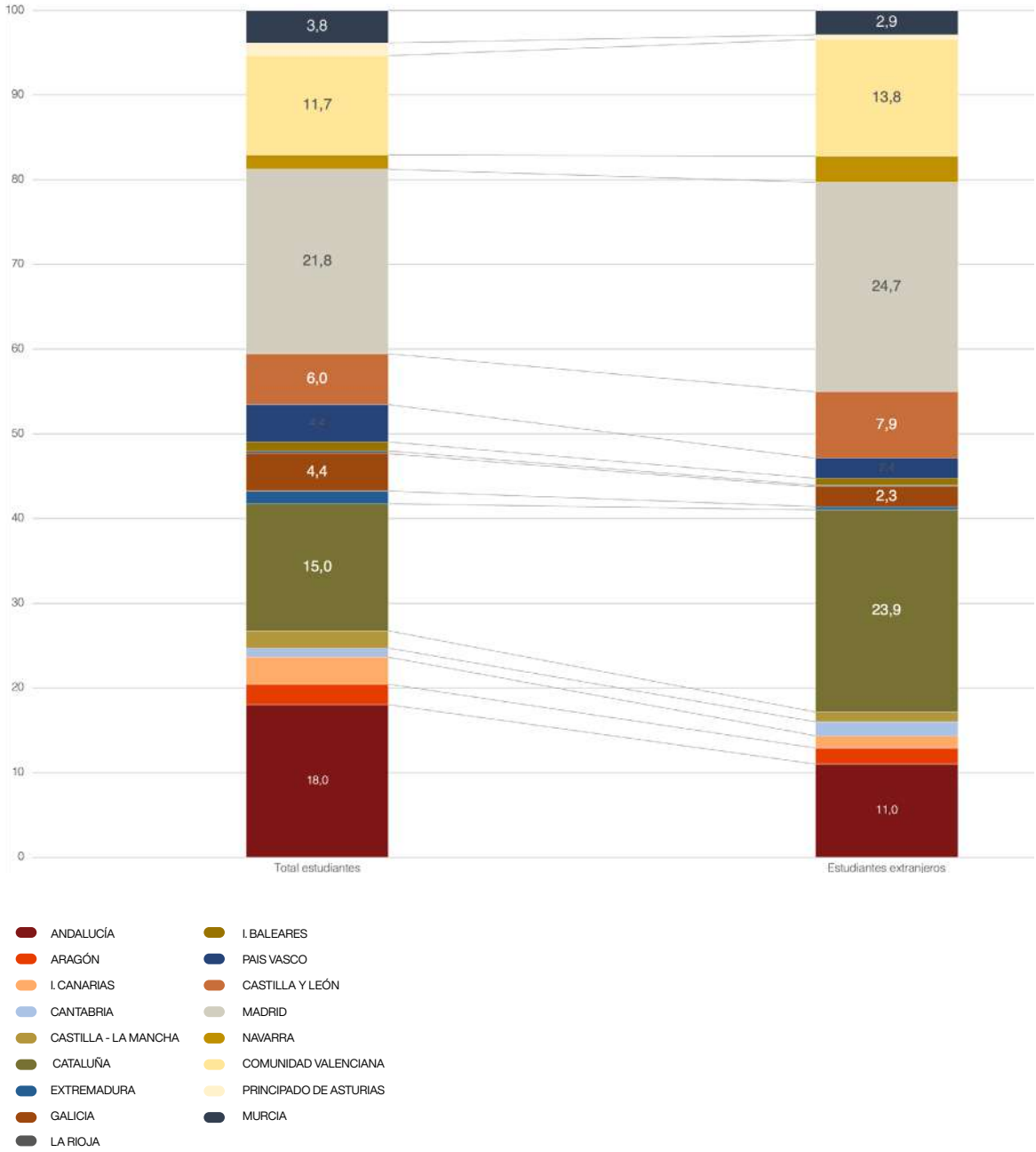

4. Movilidad internacional. Comparación de la capacidad de atracción de sistemas universitarios de diferentes países desarrollados: matrícula ordinaria y movilidad de créditos

En el colectivo de estudiantes extranjeros que formalizan matricula en el SUE cabe diferenciar entre los que tienen su residencia habitual en España y los que residen fuera de España. Los estudiantes internacionales entrantes son los que residen habitualmente en países extranjeros y viajan a España para realizar estudios universitarios pudiendo formalizar matrícula ordinaria *(Degree mobility)* o realizar algún programa de movilidad *(Credit mobility)* en centros presenciales de alguna de las universidades del SUE. En el cómputo de estudiantes extranjeros solo se registran los que formalizan matrícula ordinaria en alguna de las enseñanzas oficiales (grado, máster y doctorado) impartidas en el SUE. Los estudiantes internacionales que realizan programas de movilidad no se registran en las cifras de estudiantes extranjeros recogidos en el Cuadro 7. La inclusión de los estudiantes de programas de movilidad (por ejemplo, ERASMUS) en el cómputo de estudiantes extranjeros aumentaría los resultados de la atracción internacional del SUE.

El cuadro 10, muestra la evolución de los estudiantes internacionales que acceden a un centro universitario presencial teniendo como residencia habitual un país extranjero, diferenciando entre estudiantes de matrícula ordinaria (DM) para obtener la graduación y los de programa de movilidad (CM) que están un tiempo determinado, no pretenden obtener la graduación y solo se les reconoce un número de créditos de la titulación en la que están matriculados en su país de origen. Las cifras evidencian diferencias notables en el comportamiento de estos dos grupos de estudiantes internacionales, crecimiento sostenido en los que acceden para obtener la graduación en el SUE y estancamiento en los que acceden temporalmente a los centros del SUE. El resultado de esta evolución es un cambio en la presencia relativa de cada colectivo en el total de los estudiantes internacionales que se manifiesta más rotundamente en las universidades públicas. En las universidades privadas, 3 de cada 4 estudiantes internacionales lo hacen para graduarse, frente a las universidades públicas que han evolucionado hacia una posición de equilibrio entre ambos colectivos de estudiantes.

Como ya se ha señalado al analizar la evolución de los estudiantes extranjeros, las universidades privadas tienen una mayor capacidad de captación de estudiantes internacionales que las universidades públicas. En el último curso disponible, los estudiantes internacionales que acceden a las enseñanzas oficiales representan el 18,2% y el 7,8% sobre el total de la matrícula de las universidades privadas y públicas, respectivamente. Participación, que se reduce al considerar solo los estudiantes internacionales que realizan matrícula ordinaria, aunque se mantiene la brecha interinstitucional, con valores del 14,5% para universidades privadas y 4,1% para universidades públicas.

Porcentaje de estudiantes internacionales a las enseñanzas oficiales

Universidades **Públicas**

7,8%

Universidades **Privadas**

18,2%

CUADRO 10

Universidades Presenciales (SUPE). Evolución de los estudiantes internacionales por tipo de movilidad. Cursos académicos 2015/16 a 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Años	UU. Públicas Presenciales			UU. Privadas Presenciales			Universidades Presenciales			Total EE. UU. Oficiales	
	Matrícula ordinaria	Créditos de movilidad	Total	Matrícula ordinaria	Créditos de movilidad	Total	Matrícula ordinaria	Créditos de movilidad	Total	Total Estudiantes	% E.Ex./ Total E.
2015/16	26.818	44.428	71.246	16.634	7.082	23.716	43.452	51.510	94.962	1.314.129	3,31
2016/17	36.681	44.927	81.608	19.879	8.035	27.914	56.560	52.962	109.522	1.328.254	4,26
2017/18	39.687	47.510	87.197	23.245	10.548	33.793	62.932	58.058	120.990	1.343.386	4,68
2018/19	42.496	47.917	90.413	26.026	9.236	35.262	68.522	57.153	125.675	1.351.477	5,07
2019/20	45.035	46.201	91.236	28.747	9.392	38.139	73.782	55.593	129.375	1.366.922	5,40
2020/21	42.603	16.795	59.398	29.298	2.859	32.157	71.901	19.654	91.555	1.389.795	5,17
2021/22	47.691	44.294	91.985	33.620	9.869	43.489	81.311	54.163	135.474	1.403.282	5,79

La presencia de la COVID 19, curso académico 2020/21, incidió en la movilidad internacional al reducir en 37.820 estudiantes la cifra alcanzada en el curso anterior, correspondiendo el 95% del retroceso al colectivo de programas de movilidad. Esta circunstancia excepcional, con escasa incidencia en la cifra de acceso de estudiantes internacionales de matrícula ordinaria, sin duda puede ser considerada una señal de la fortaleza de la oferta institucional y de la fidelidad de los estudiantes que han elegido el SUE para graduarse. Confirma esta apreciación la evolución del índice de atracción de estudiantes internacionales que formalizan matrícula ordinaria en enseñanzas oficiales en universidades presenciales que ha pasado de 3,3%, en el año 2015, al 5,8% en el año 2021 (véase cuadro 10).

El Gráfico 13, muestra la capacidad de atracción para un conjunto de países del ámbito de la OCDE referido al curso académico 2020/21, donde el registro de España es del 3,4%, lejano del valor promedio de la OCDE (6,4%) y de los países que lideran la captación de estudiantes internacionales, como son, Australia (21,9%) y Reino Unido (20,1%).

GRÁFICO 13

Porcentaje de atracción de estudiantes internacionales de sistemas universitarios de países de la OCDE. Año 2020.

Fuente: OCDE Stats 2024. Elaboración propia.

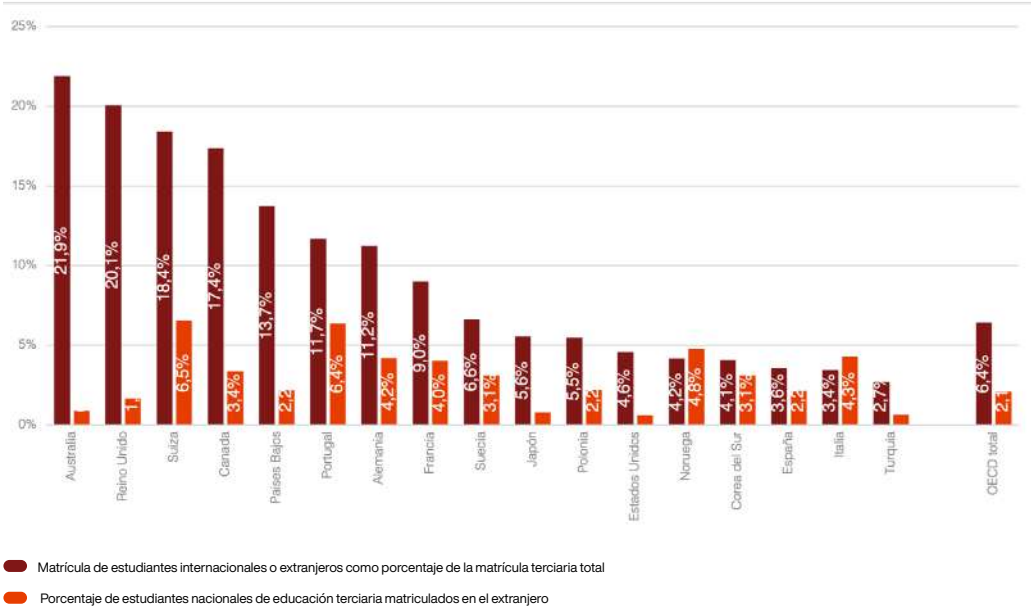

En este punto, es preciso plantear reservas acerca de la determinación de la capacidad de atracción, dada la diferencia que el año 2020 registra con el valor recogido en el Cuadro 10, que es del 5,2%. Diferencias que se reducen, pero no se eliminan, si en el cálculo se considera la cifra total de los estudiantes matriculados, presenciales y no presenciales, que determinan un valor para el indicador de 4,3%. Sin embargo, esta consideración implica asumir un sesgo en las variables académicas que dan contenido al indicador por cuanto en el numerador se registran los estudiantes internacionales matriculados en universidades presenciales, mientras que en el denominador se recoge el total de estudiantes matriculados en el SUE.

Resultando importante el proceso de cálculo del indicador, lo más relevante es, sin duda, la posición que ocupa el SUE en la atracción de estudiantes internacionales. Sin desmerecer los avances que se han producido en la última década, la cuota de mercado de captación de estudiantes internacionales del SUE se cifra en el 1,9% del total de los países de la OCDE, mientras que la presencia relativa de la población española alcanza el 3,4% del total de la población de la OCDE en el año 2020. El Gráfico 14, muestra las posiciones de los países de la OCDE para estos dos indicadores que confirman lo ya señalado acerca de la capacidad de atracción de Reino Unido y Australia, así como la brecha que identifica a España y los retos que el SUE tiene que afrontar si pretende eliminar el actual déficit de presencia en el mercado internacional de estudiantes universitarios.

GRÁFICO 14

Detalle por países de la participación relativa de la población y de los estudiantes internacionales sobre el total de la OCDE. Año 2020.

Fuente: OCDE Stats 2024. Elaboración propia.

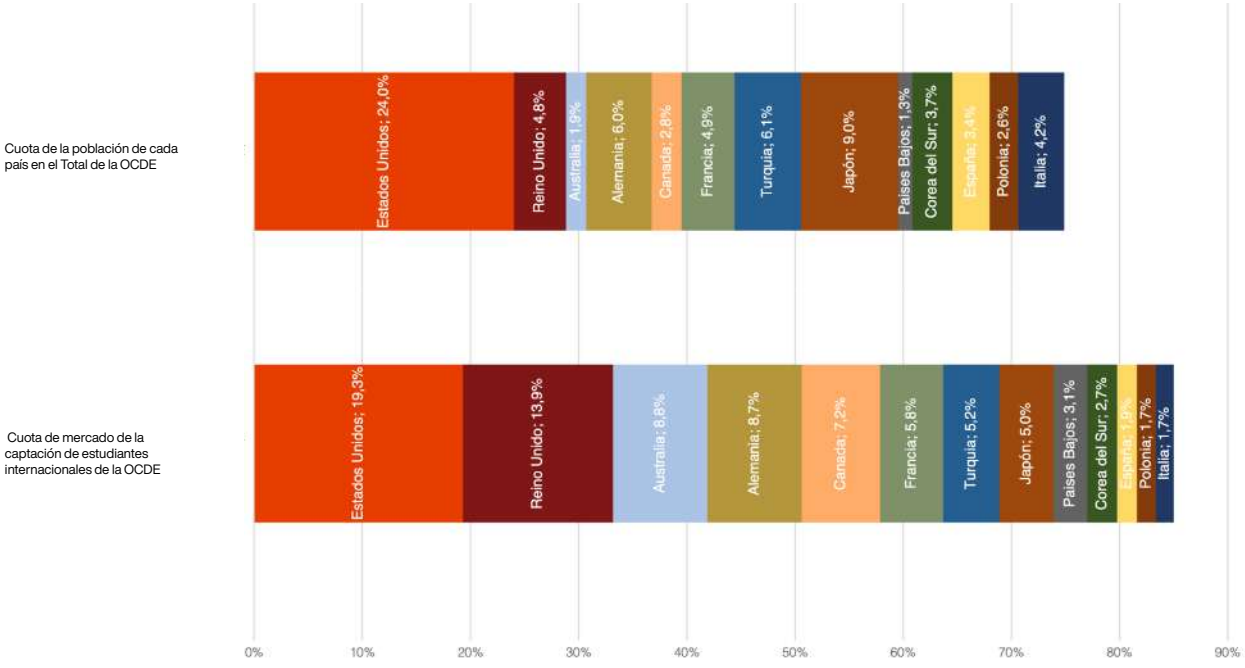

La movilidad internacional se completa con los estudiantes matriculados en el SUE que salen de España para realizar un programa de movilidad (Credit mobility) en un centro universitario ubicado en un país extranjero. El Cuadro 11, registra la evolución de la cifra de estudiantes internacionales que entran y salen del SUE para realizar programas de movilidad en el periodo 2015/16 a 2021/22. Con la excepción del año de la COVID 19, curso académico 2020/21, en los restantes años los flujos de entradas superan a los flujos de salidas de estudiantes de programas de movilidad, si bien el superávit que arroja el saldo marca una tendencia decreciente que se produce con mayor intensidad en las universidades privadas. En el conjunto de las universidades presenciales, las entradas al SUE de estudiantes internacionales han experimentado un aumento del 5,1%, frente al 28,7% que han aumentado las salidas del SUE hacia países extranjeros, en el periodo 2015 a 2022.

CUADRO 11

Universidades Presenciales. Evolución de los estudiantes internacionales de programas de movilidad. Entradas, salidas y superávit (%) entradas/salidas. Cursos académicos 2015/16 a 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Años	Universidades Presenciales			UU. Presenciales Públicas			UU. Presenciales Privadas		
	Entradas	Salidas	Superavit % Entr./ Salidas	Entradas	Salidas	Superavit % Entr./ Salidas	Entradas	Salidas	Superavit % Entr./ Salidas
2015/16	51.510	36.125	42,6	44.428	30.987	43,4	7.082	5.138	37,8
2016/17	52.962	39.568	33,9	44.927	33.330	34,8	8.035	6.238	28,8
2017/18	58.058	42.002	38,2	47.510	34.966	35,9	10.548	7.036	49,9
2018/19	57.153	44.297	29,0	47.917	36.616	30,9	9.236	7.681	20,2
2019/20	55.593	42.253	31,6	46.201	35.006	32,0	9.392	7.247	29,6
2020/21	19.654	20.531	-4,3	16.795	17.133	-2,0	2.859	3.398	-15,9
2021/22	54.163	46.481	16,5	44.294	37.299	18,8	9.869	9.182	7,5

La zona de destino prioritaria se corresponde con los países que integran la Unión Europea que ha visto aumentar su participación en 6,1 puntos porcentuales sobre el total de las entradas, al tiempo que las salidas de estudiantes experimentan una caída de 3 puntos porcentuales que se explican por la exclusión de Reino Unido de la Unión Europea a partir del curso académico 2021/22. Los estudiantes de programa de movilidad procedentes y con destino en América Latina pierden relevancia en el conjunto de este colectivo, resultando más acusada la caída en las entradas que en las salidas. Por el contrario, los estudiantes internacionales con procedencia en América Latina que formalizan matrícula ordinaria en las enseñanzas oficiales son mayoría en el SUE, superando el 40 % y mostrando una gran estabilidad.

Más positiva resulta la tendencia de los estudiantes internacionales de países africanos, tanto de matrícula ordinaria como de programas de movilidad, que estando escasamente representados han cuadriplicado los estudiantes que cursan estudios en España, aumentado su nivel de participación en el conjunto de la movilidad internacional del SUE (del 0,38% en 2015 al 1,52% en 2021).

GRÁFICO 15

Evolución de los estudiantes internacionales de programas de movilidad por zonas geográficas de entradas y salidas. Cursos académicos 2015/16 y 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

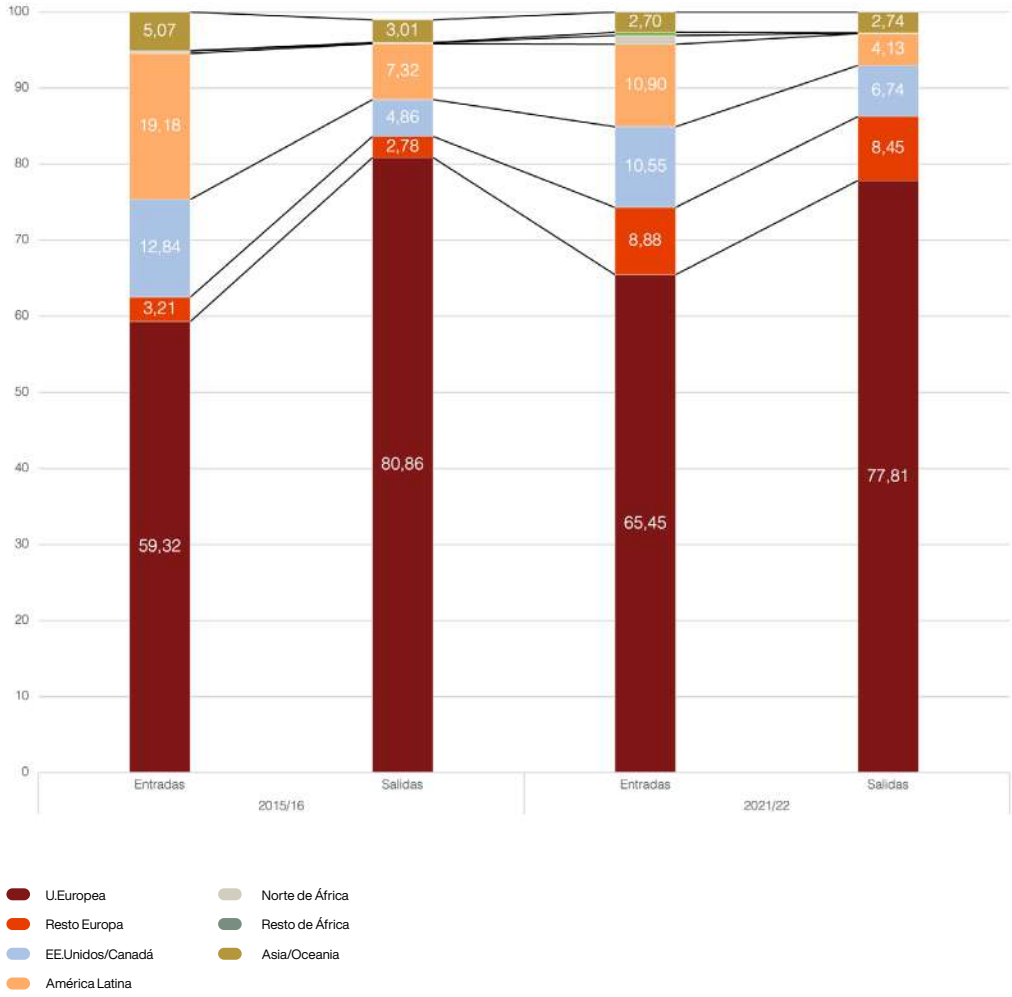

5. Balance de movilidad de los estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y máster en las universidades presenciales

Con los datos oficiales disponibles se puede calcular un balance parcial entre el conjunto de los estudiantes que atrae cada sistema universitario regional (procedentes de otras regiones y otros países) y los que envía a otras regiones. No hay registros oficiales de los estudiantes de cada región que se matriculan en los sistemas universitarios de otros países, por lo que el resultado del análisis es meramente aproximativo y hay que tomarlo con la debida cautela, pues los balances de cada región podrían modificarse de disponer de datos de estudiantes que cursan sus estudios en el extranjero.

De los datos parciales disponibles se desprende que en el SUE existen comunidades autónomas que tienen mayor capacidad de atracción que otras. Ya se ha señalado la diferente intensidad de captación de estudiantes internacionales por los sistemas universitarios regionales, así como, la incidencia que tiene la presencia de las universidades privadas en este comportamiento de los flujos estudiantiles. La posición sistémica de los flujos de entradas y salidas de estudiantes nacionales, así como el saldo neto parcial que se obtiene considerando la captación de estudiantes extranjeros, se presenta en el Cuadro 12 que, a su vez, recoge el indicador que expresa el superávit/déficit del saldo de movilidad parcial en relación con el total de estudiantes matriculados en las enseñanzas de grado y máster en el curso académico 2021/22.

CUADRO 8

Universidades presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la movilidad de estudiantes de grado y máster. Curso académico 2021/22.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

comunidades autónomas	Estudiantes Matriculados	Estudiantes nacionales			Extranjeros	Saldo M. Parcial (C-S)	(%)Saldo M.P./ E. Matr.
		Captación	Salidas	Saldo Est. Nacionales	Captación		
ANDALUCÍA	230.414	26.589	34.420	-7.831	10.494	2.663	1,2
ARAGÓN	32.047	5.944	8.383	-2.439	2.075	-364	-1,1
I. CANARIAS	40.847	5.152	12.037	-6.885	1.697	-5.188	-12,7
CANTABRIA	14.468	4.393	5.582	-1.189	2.138	949	6,6
CASTILLA LA MANCHA	25.196	5.785	33.478	-27.693	1.170	-26.523	-105,3
CATALUÑA	209.368	30.944	7.503	23.441	25.802	49.243	23,5
EXTREMADURA	18.953	2.025	14.668	-12.643	291	-12.352	-65,2
GALICIA	56.254	4.834	11.554	-6.720	1.747	-4.973	-8,8
LA RIOJA	4.127	1.498	4.884	-3.386	218	-3.168	-76,8
I. BALEARES	13.558	731	11.266	-10.535	902	-9.633	-71,1
PAIS VASCO	55.776	8.050	12.704	-4.654	2.209	-2.445	-4,4
CASTILLA Y LEÓN	80.760	32.595	15.661	16.934	8.791	25.725	31,9
MADRID	290.500	103.332	13.709	89.623	29.291	118.914	40,9
NAVARRA	20.810	9.566	6.781	2.785	3.682	6.467	31,1
COMUNIDAD VALENCIANA	146.479	28.391	16.479	11.912	15.560	27.472	18,8
PRINCIPADO DE ASTURIAS	19.101	2.207	6.273	-4.066	486	-3.580	-18,7
MURCIA	49.617	13.114	10.335	2.779	3.324	6.103	12,3
UU. PRESENCIALES	1.308.275	285.150	225.717	59.433	109.877	169.310	12,9

Considerando solo la movilidad nacional registrada por los flujos de estudiantes, 6 de las 17 CC.AA. presentan saldo positivo en las cifras de entradas y salidas que sobre el total de los estudiantes matriculados representan el 18,5%, mientras que son mayoría, 11 de 17, las comunidades autónomas con saldos deficitarios que suponen el 17,2% del total de los estudiantes matriculados. La posición resulta parcialmente modificada al incorporar al flujo de entradas los estudiantes internacionales que provocarían que dos comunidades autónomas, Andalucía (de -3,5% a 1,1%) y Cantabria (de -8,1% a 6,7%) superen la situación deficitaria y presenten superávit en sus saldos de movilidad estudiantil (aunque este resultado podría ser perfectamente reversible si se consideraran los estudiantes de estas regiones que cursan estudios en el extranjero). Por el contrario, las otras 9 comunidades autónomas registrarían una reducción moderada, aunque mantienen el signo negativo del saldo por la influencia que tiene el signo de la movilidad nacional (que podría también alterarse con las salidas de estudiantes locales al extranjero). Indicativamente, los sistemas con una capacidad de atracción más potentes son los que, a su vez, presentan los saldos parciales (%) positivos de movilidad más elevados, caso de Madrid (41%), Castilla y León (31,8%), Navarra (31,2%) y Cataluña (23,5%).

D.5

Resultados docentes

Los resultados docentes son, sin ninguna duda, la principal contribución de la Universidad a la sociedad. La contribución a la formación de la población activa más cualificada y que aporta más valor a los procesos productivos, la ampliación de los mejores empleos con las mejores condiciones de trabajo y las mayores retribuciones son características inherentes a la inserción laboral de los egresados universitarios en todos los países, en los que España, como veremos, no es una excepción.

Lo anterior no excluye la existencia de desajustes entre las demandas de los empleadores y las preferencias de formación de los estudiantes universitarios, ni las dificultades del mercado laboral español para ofrecer condiciones laborales adecuadas, de estabilidad y retribución, a los recién titulados, en relación con otros mercados de trabajo de nuestro entorno geográfico, con situaciones más próximas al pleno empleo.

También en el despliegue y la intensidad de la formación a lo largo de la vida, formal, no formal e informal, a las universidades españolas les cuestan acercarse, todavía, a los comportamientos de los mejores sistemas universitarios internacionales. Finalmente, está contrastado que una población con mayor nivel de formación contribuye a una población más saludable, a una sociedad con mayores y mejores valores cívicos, una más amplia participación social y mayor calidad democrática.

Es importante señalar que el análisis que se realiza en este capítulo no recoge, todavía, la profunda transformación de las condiciones de calidad del mercado laboral español que se derivan de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Los efectos de esta reforma en las condiciones laborales de los egresados universitarios serán relevantes en lo que se refiere a la modalidad de contratación temporal o indefinida y a los niveles salariales que la acompañan. Los datos, que, con toda probabilidad, reflejarán esta transformación no están, sin embargo, todavía disponibles y no lo estarán hasta que el INE no actualice la «Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Año 2019» (EILU), cuya edición se realizó en 2020.

Por otro lado, la inserción laboral de los egresados universitarios, aunque, como se comprobará, mejora la empleabilidad, reduce la tasa de paro y mejora las condiciones económicas de los empleos no es capaz de sustraerse a las dificultades que con carácter general encuentran los jóvenes españoles para alcanzar un empleo con condiciones de calidad laboral homologable al del conjunto de los ocupados.

La reciente Monografía Presente y futuro de la juventud española. Una perspectiva socioeconómica, de la Fundación BBVA-IVIE (enero 2024), presenta un análisis completo de dichas dificultades, aportando una valiosa y completa información sobre las condiciones laborales de los jóvenes en España. En ella se puede comprobar que: los salarios de los jóvenes son un 35% inferiores a la media, uno de cada cuatro jóvenes trabaja con contratos a tiempo parcial y casi la mitad tiene empleos temporales, o que el progreso de sus ingresos a lo largo de la vida laboral es más lento que en generaciones anteriores, lo que sin duda merece una reflexión del conjunto de la sociedad y los poderes públicos. En todo caso, la monografía realiza una radiografía exhaustiva y aporta un análisis muy preciso de las condiciones de vida de los jóvenes españoles perfilando una situación de contexto que es imprescindible tener en cuenta para evaluar los resultados de la formación universitaria en términos de inserción laboral.

1. Nivel de formación de la población activa

El nivel de formación de la población es un factor determinante para la configuración de una economía avanzada con elevados niveles de renta y bienestar. La productividad y la competitividad están ligadas a la disponibilidad de un capital humano altamente capacitado con niveles educativos superiores, o sea, estudios de formación profesional de grado superior o de educación universitaria de grado, máster o doctorado.

CUADRO 1

Evolución del porcentaje de población con educación superior por tramos de edad. Años 2000, 2011 y 2022.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

Tramos de edad	Países	2000	2011	2022
Población de 25 a 34 años con educación superior	España	34,0	40,3	50,5
	Media OCDE	26,1	37,5	47,4
	UE 23 y de la OCDE	24,4	36,7	46,6
Población de 25 a 64 años con educación superior	España	22,7	31,9	41,1
	Media OCDE	22,1	30,4	40,7
	UE 23 y de la OCDE	20,9	29,1	39,4

El Cuadro 1 muestra, para dos tramos de edad significativos: a) población joven: 25 a 34 años y b) población activa: 25 a 64 años, la evolución del porcentaje de población con educación superior en España, la media de la OCDE y la media de los países de la Unión Europea a 23 que forman parte de la OCDE, para los años 2000, 2011 y 2022. En la misma, se puede apreciar la intensidad del proceso formativo de las sociedades avanzadas, en su conjunto, y de los jóvenes en particular. España excede los niveles de formación superior de la media de la OCDE y de la UE a 23, más acusadamente en el caso de los jóvenes de 25 a 34 años, que en el conjunto de la población activa.

A pesar de ello, en el caso de los jóvenes y para 2022, todavía presenta porcentajes más reducidos que grandes países como Australia (55,9%), Japón (65,7%) o Reino Unido (57,7%), igualando prácticamente los valores de Francia (50,4%) o Estados Unidos (51,3%). Los valores medios de UE y OCDE están afectados por la menor intensidad de grandes países como Alemania (37,7%), con su singular modelo de formación dual hasta el nivel de secundaria superior e Italia (29,2%).

CUADRO 2

Nivel de formación superior de la población. Porcentaje. 2022.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

Población de 25 a 34 años.	Nivel de formación de la población: porcentaje 2022			
País	Inferior a segundo ciclo de enseñanza secundaria	Segundo ciclo de secundaria	1er ciclo enseñanza superior	Enseñanzas universitarias
Australia	14,8	33,7	12,1	39,4
Canada	6,8	30,4	26,4	36,3
Francia	16,7	41,7	14,5	27,2
Alemania	16,5	51,0	0,6	31,9
Italia	37,0	42,7	0,1	20,2
Japón	..	..	21,2	34,9
Corea del Sur	8,8	38,4	14,8	38,0
España	**35,8**	**23,1**	**12,7**	**28,5**
Reino Unido	18,6	30,1	9,1	42,3
Estados Unidos	8,2	41,8	10,6	39,4
Media OCDE	**19,8**	**40,2**	**7,2**	**34,7**
UE 23 y de la OCDE	**16,4**	**44,2**	**5,1**	**34,5**

Población de 25 a 64 años.	Nivel de formación de la población: porcentaje 2022			
País	Inferior a segundo ciclo de enseñanza secundaria	Segundo ciclo de secundaria	1er ciclo enseñanza superior	Enseñanzas universitarias
Australia	8,6	35,5	10,4	45,5
Canada	4,7	28,3	24,3	42,6
Francia	10,9	38,7	12,3	38,1
Alemania	16,0	46,7	0,4	36,9
Italia	22,0	48,8	0,2	29,0
Japón	..	..	17,7	48,0
Corea del Sur	1,6	28,8	20,8	48,8
España	**26,5**	**22,9**	**15,8**	**34,7**
Reino Unido	12,7	29,6	6,4	51,3
Estados Unidos	6,0	42,8	10,2	41,1
Media OCDE	**13,8**	**39,4**	**7,9**	**41,7**
UE 23 y de la OCDE	**11,7**	**41,7**	**5,3**	**42,4**

En cualquier caso, es relevante señalar que, como se muestra en el Cuadro 2 anterior, la posición de España se caracteriza, contra lo que se podría deducir por algunas opiniones frecuentes, no por la intensidad de la formación universitaria, sino por la intensidad de la formación profesional de grado superior, que resulta, tanto en el tramo de la población de 25 a 64 años como en el de los jóvenes de 25 a 34 años, acusadamente superior, en más de 5 y 7 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a la media de la OCDE, y en más de 7 y 10 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a la media de la UE a 23.

Como se puede apreciar en la información del Gráfico 1, el nivel de formación universitaria de grado, máster y doctorado de la población joven española se sitúa 4 puntos porcentuales por debajo de la media de OCDE y UE a 23. Para el caso de la población en edad de trabajar, la distancia es de 7 puntos porcentuales para el caso de la media de la OCDE y de 7,7 puntos porcentuales con la media de la UE a 23.

GRÁFICO 1

Nivel de formación universitaria de la población de 25 a 34 años. Porcentaje. 2022

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

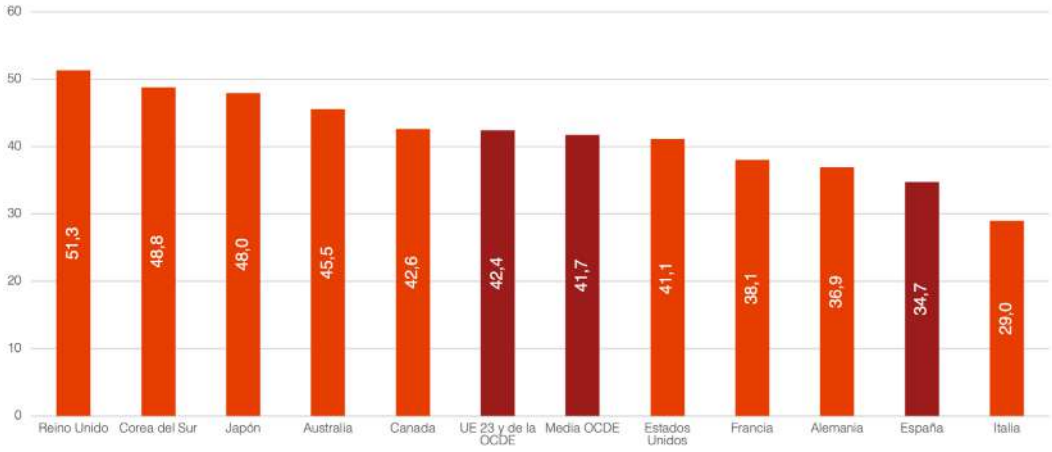

Como muestran los datos, el nivel de formación universitaria de la población joven en España se sitúa, todavía, en una proporción inferior del nivel de formación universitaria de la gran mayoría de grandes países desarrollados (salvo Italia) y por debajo de la media de OCDE y UE a 23. Como ya se ha señalado, esta información contrasta con opiniones publicadas a menudo respecto al exceso de educación universitaria de la población en nuestro país y la escasez de formación profesional. Esta percepción es errónea para los niveles de educación superior, aunque puede ser acertada para el nivel de formación profesional de secundaria superior.

2. Creación de empleo y mejora de la cualificación de la formación de la población activa

Durante un tiempo, y sobre todo en el transcurso de la gran crisis que se inició en 2008, en España no era infrecuente afirmar, sin rubor, que «la universidad es una fábrica de parados», cuando lo cierto es que, según el INE, desde 2008 hasta 2018 (primer año en el que el PIB superó el nivel precrisis) la economía española creó 1.473,8 miles de empleos para trabajadores con titulación superior, mientras que en ese mismo periodo había destruido 2.857,3 miles de empleos con requisitos formativos inferiores.

En la última serie ofrecida por el INE, etapa de 2014 (4T) a 2023 (3T), la progresión de los ocupados con formación superior ha sido todavía más acelerada y expansiva. A pesar de la incidencia de la profunda crisis derivada de la pandemia de la COVID–19 y gracias al cambio de política económica con la que se afrontó, respecto a la crisis financiera, la destrucción de empleos se limitó enormemente, restringiendo su impacto negativo exclusivamente a 2020. En ese periodo de 8 años y tres trimestres, se han generado en España 3.697 miles de ocupados de los que dos terceras partes (66%), 2.433 miles de empleos, fueron ocupados por personas con educación superior; o sea, con estudios de formación profesional de grado superior o universitarios, máster y doctorado.

El Gráfico 2 muestra con claridad la dinámica de creación de empleo en España entre 2014 y 2023 por niveles de formación, cuantificando la variación de ocupados en ese periodo. Lejos del estigma de «fábrica de parados», la educación superior, de la que la formación universitaria representa el 76 %, genera oportunidades de empleo para la población, especialmente para los jóvenes, y es crucial para que los sectores productivos puedan crecer y desarrollarse en una economía global, que basa su competitividad en la utilización intensiva del conocimiento y las tecnologías digitales. Como se analizará más adelante, el empleo de los universitarios, aunque con un periodo inicial excesivamente prolongado para su plena incorporación normalizada al mercado laboral, ayuda, además, a mejorar -ostensiblemente- la calidad del empleo en nuestro país.

El fuerte ritmo de creación de ocupación de personas con nivel de educación superior en España se ha distribuido por todo el territorio. El Gráfico 3 muestra los ocupados con educación superior por comunidades autónomas en 2014 4T, y en 2023, 3T; así como el porcentaje de la población ocupada con este nivel de estudios en esas dos fechas.

GRÁFICO 2

Variación de ocupados por niveles de formación. Miles de ocupados. 2014 4T a 2023 3T.

Fuente: INE 2023. Elaboración propia.

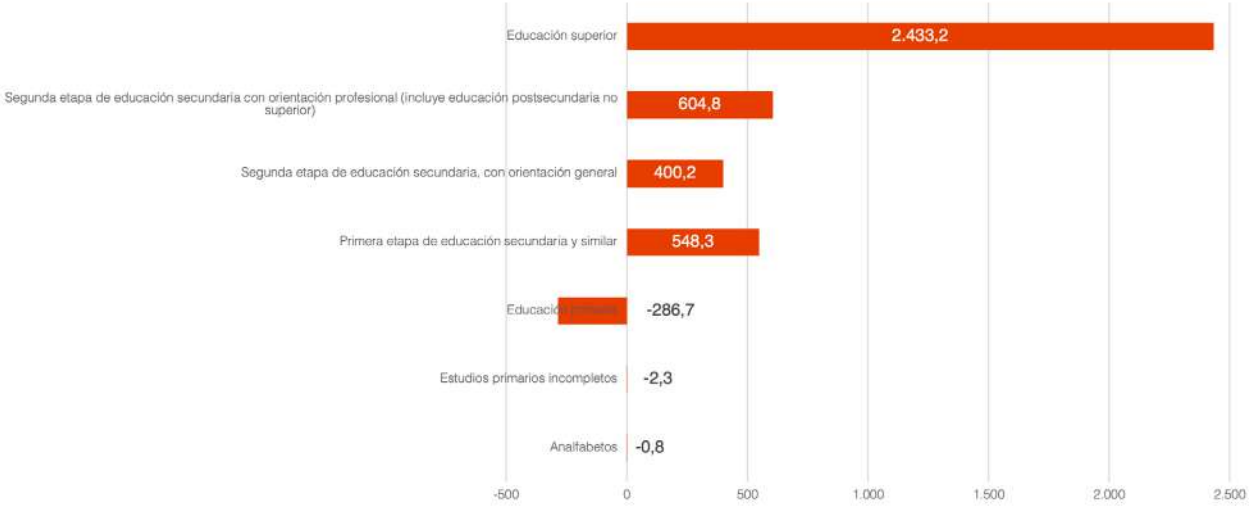

GRÁFICO 3

Ocupados con nivel de educación superior. Miles de ocupados / Porcentaje de ocupados con nivel de educación superior. Porcentaje. Comunidades autónomas. 2014 4T a 2023 3T.

Fuente: INE 2023. Elaboración propia.

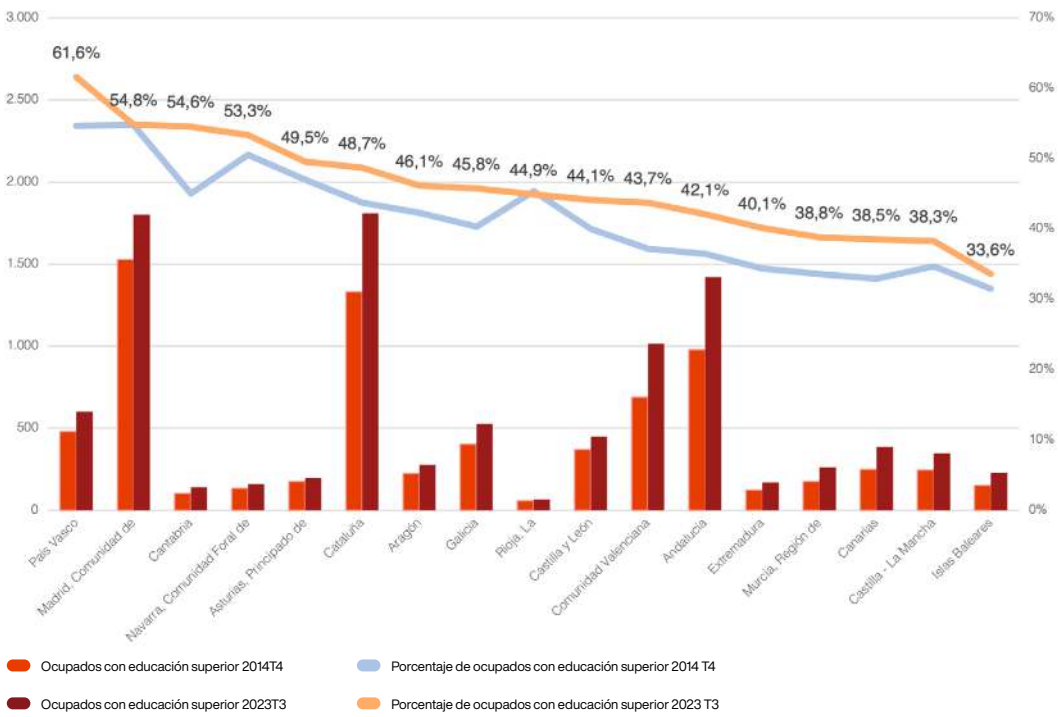

La ocupación con niveles de educación superior ha avanzado en todos los territorios, sin excepción. Destacan los incrementos de 477 miles de ocupados de Cataluña, los 442 miles de ocupados de Andalucía, los 325 miles de ocupados de la Comunidad Valenciana y los 273 miles de ocupados de la Comunidad de Madrid. La proporción de ocupados con educación superior era del 42,3% en 2014 (4T) y ha crecido hasta el 46,4% en 2023 (3T). Por CC.AA., destacan las proporciones de País Vasco (61,6%), Comunidad de Madrid (61,6%) y Cantabria (54,6%), y los avances registrados en las mismas por Cantabria (+ 9,5 p.p.), País Vasco (7 p.p.) y Comunidad Valenciana (6,5 p.p.).

Cataluña

477 MILES

Andalucía

442 MILES

Comunidad Valenciana

325 MILES

Comunidad de Madrid

273 MILES

3. Empleabilidad de los egresados: tasa de empleo y tasa de paro

Cuando los jóvenes deciden cursar estudios de un nivel universitario: grado, máster o doctorado, uno de los objetivos centrales es el empleo. Alcanzar ese objetivo de empleabilidad, acorde con las expectativas, depende tanto de decisiones individuales como de institucionales, así como de condiciones de contorno que actúan conjunta y simultáneamente:

- Decisiones de las familias cuando acompañan a los estudiantes en sus etapas formativas previas a la educación superior e inducen en los mismos determinadas pautas de comportamiento educativo, adquisición de habilidades esenciales (como los idiomas) y de cultura del esfuerzo.
- Decisiones de los centros educativos de enseñanza no terciaria cuando ofrecen a sus alumnos una educación y un nivel de habilidades transversales acordes con los niveles educativos que imparten y las necesidades de los alumnos para tomar las sucesivas decisiones de inserción laboral o continuación de estudios.
- Decisiones de los estudiantes cuando eligen una titulación que presenta un determinado nivel de empleabilidad, respondiendo o no, en mayor o menor medida a la oferta de empleo del mercado.
- Decisiones de las universidades cuando presentan una determinada oferta de estudios, con diferentes ofertas de plazas, currículos rígidos o flexibles de materias, prácticas en empresa, intercambios internacionales y determinadas capacidades formativas en habilidades transversales.
- Decisiones de las universidades cuando ofrecen información y orientación a los alumnos para tomar una elección informada respecto a las titulaciones que decidan cursar.
- Condiciones del mercado laboral del entorno del egresado, de ámbito local, regional, nacional o internacional, al que este va a acudir en busca de un trabajo por cuenta ajena o en el que desarrollar su propia empresa o actividad laboral.
- Condiciones de la capacidad relacional de la familia o del entorno personal del egresado, para facilitar el acceso al empleo por cuenta propia o ajena.

Como ya se ha señalado, buena parte del resultado docente de un sistema universitario se mide por el grado de inserción laboral que consiguen sus egresados cuando salen al mercado laboral. El éxito de este objetivo es una función en la que, como se ha visto, no todas las variables dependen de la Universidad, pero también es cierto que esta es una de las funciones centrales de la misión universitaria: proveer a la sociedad de los profesionales de máximo nivel que necesita en su desarrollo social y económico. La inserción laboral de los egresados universitarios constituye, además, un primer factor de transferencia de conocimiento y, sobre todo, la base sobre la que la transferencia de conocimiento puede incorporarse con éxito a las organizaciones productivas.

Es evidente que las tasas de empleo y desempleo de cada país son notablemente diferentes, revelando la fortaleza y/o la debilidad de sus respectivos mercados laborales. Las universidades realizan su desempeño en el contexto del mercado laboral de cada país, aunque también inserten una proporción, en general reducida, de sus egresados en otros países. Por ello, para valorar el rendimiento de los sistemas universitarios en términos de empleo, desempleo y calidad del empleo, se debe tomar como referencia el valor de la situación del mercado laboral en cada país.

Para contextualizar el análisis del rendimiento en términos de empleabilidad del Sistema Universitario Español, el Gráfico 4 muestra la evolución de la tasa de empleo de la población activa por niveles educativos en la zona euro (20 países) y en España para el periodo 2010 a 2022. De la visión del mismo se pueden extraer dos conclusiones:

A) Las tasas de empleo se incrementan significativamente con el nivel educativo de la población activa,

B) El mercado de trabajo en España se singulariza por mantener en el tiempo una situación de debilidad estructural caracterizada por:

- En el periodo 2010 a 2022, España ha situado permanentemente su tasa de empleo entre 6,4 (2010) y 11,1 (2013) puntos porcentuales por debajo del alcanzado por la zona euro. En 2022, esa diferencia es todavía de 8,5 puntos porcentuales.
- En España el porcentaje de la población ocupada con un nivel de formación alcanzada de enseñanza primaria o inferior, es del 29,4% en 2022, mientras que en la zona euro ese nivel de formación alcanzada supone el 17,8% de la población ocupada, 11,6 puntos porcentuales inferior.
- En el caso de la educación terciaria, formación profesional superior y formación universitaria, la tasa de empleo es más próxima a la alcanzada por la zona euro, oscilando entre un valor mínimo de 3,4 puntos porcentuales en 2017 y un máximo de 6,5 puntos porcentuales en 2013. En 2022 la diferencia es de 3,8 puntos porcentuales, 85,1% de tasa de empleo para la zona euro y 81,3% para España.

Esta debilidad estructural del mercado de trabajo de España se traslada al empleo de los niveles de formación universitarios de grado y máster. Si se analiza la información disponible de la tasa empleo de los jóvenes universitarios recién egresados, con edades de 25 a 34 años, con niveles de formación de grado y máster en el año 2022, para los países de la OCDE, se observa que España se sitúa en el último cuarto del conjunto de 38 países de la OCDE; en Europa, su posición solo es mejor que la de Turquía, Grecia e Italia, siguiendo el mismo orden que sigue la tasa de empleo para el conjunto del mercado de trabajo para la totalidad de la población activa. El Gráfico 5 muestra esa información para los grandes países de la OCDE en el año 2022.

GRÁFICO 4

Evolución de la tasa de empleo de la población por nivel de educación alcanzado en España y en la zona euro (20 países). 2010 a 2022.

Fuente: Eurostat Stat 2023. Elaboración propia

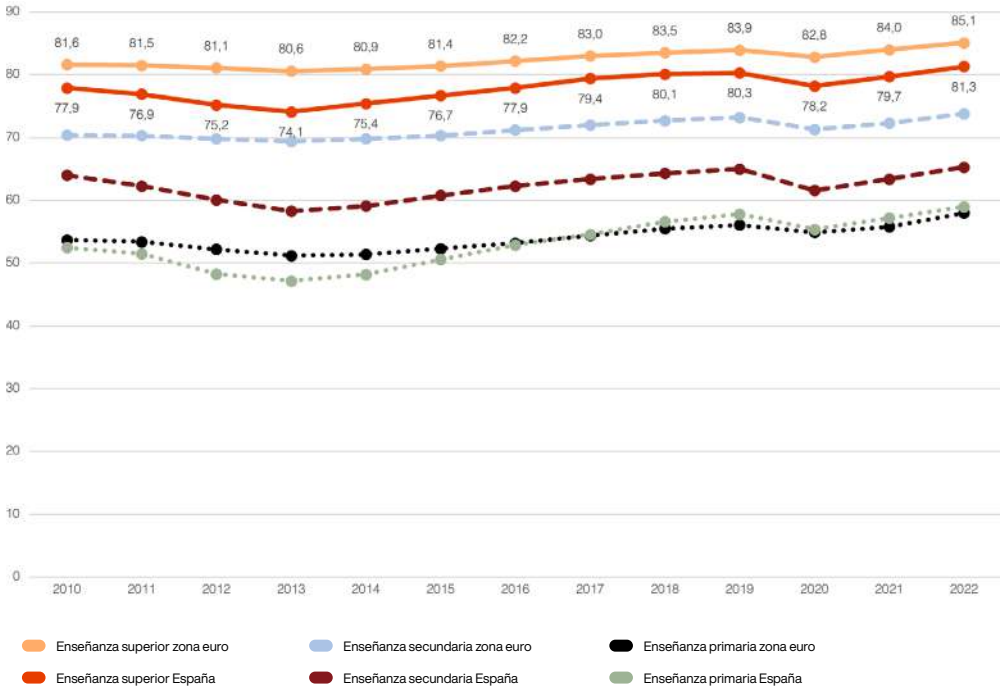

GRÁFICO 5

Tasa de empleo de los egresados de 25 a 34 años con niveles de formación de grado y máster. 2022.

Fuente: OCDE Stat. 2023. Elaboración propia

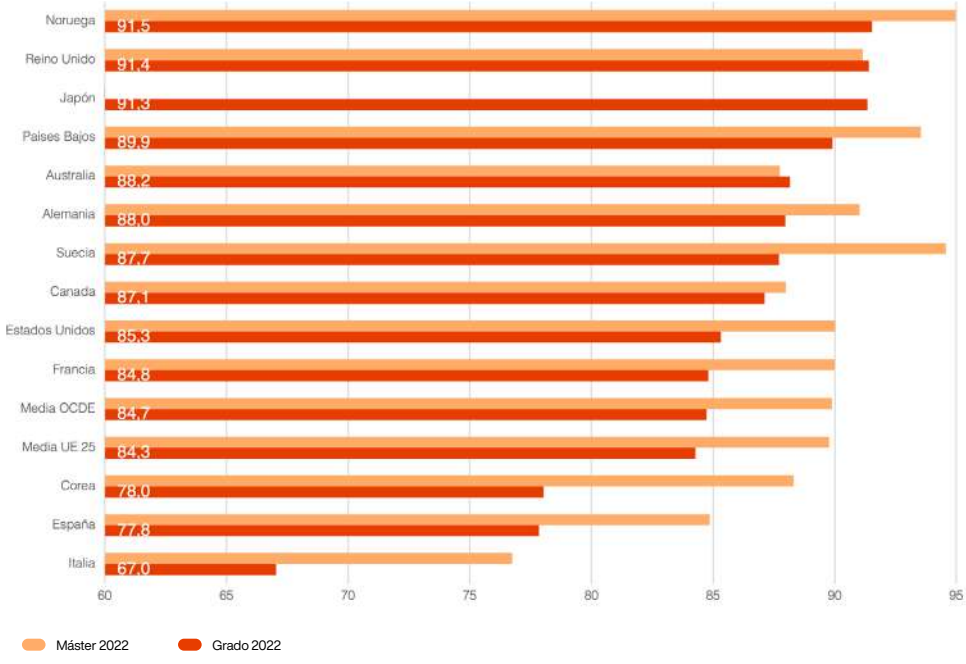

El rendimiento de los sistemas universitarios, en términos de inserción laboral, se analiza considerando el diferencial de tasa de empleo y tasa de desempleo respecto a los valores del conjunto del mercado de trabajo de sus respectivos países. El Gráfico 6 muestra la mejora de la tasa de empleo, asociada a los egresados con una titulación universitaria de grado, máster y doctorado, en la población de 25 a 64 años, y con una titulación de grado en la población de 25 a 34 años, respecto a la que obtiene la población activa que dispone de un nivel de formación de educación secundaria superior en los grandes países de la OCDE.

GRÁFICO 6

Mejora de las tasas de empleo asociadas a cada nivel de titulación universitaria de la población de 25 a 64 años, respecto a educación secundaria superior. Mejora de la tasa de empleo de la población de 25 a 34 años con educación de grado, respecto a educación secundaria superior. Puntos porcentuales. Año 2019.

Fuente: Eurostat Stat 2023. Elaboración propia

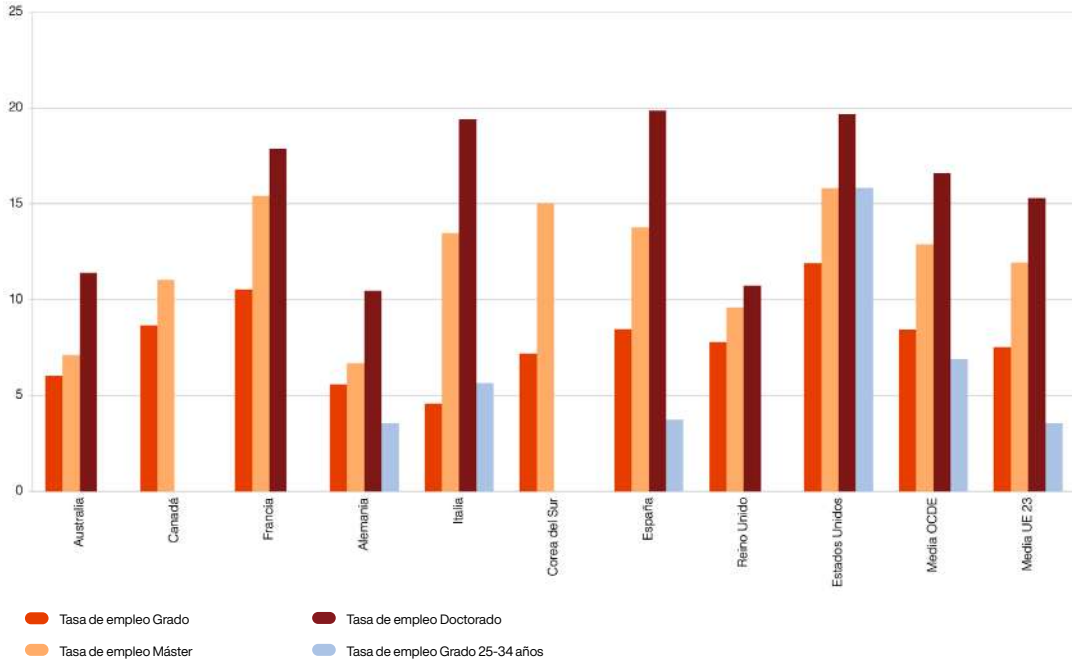

A la vista de la información anterior, es posible concluir que el Sistema Universitario Español (SUE) mejora más que la media de la OCDE y la UE 23 la empleabilidad de sus egresados:

- El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años con un nivel de formación universitaria de grado mejora 8,5 puntos porcentuales, frente a 8,4 p.p. en la media de la OCDE y 7,5 p.p. en la media de la UE a 23.
- El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años con un nivel de formación universitaria de máster mejora 13,8 puntos porcentuales, frente a 12,9 p.p. en la media de la OCDE y 11,9 p.p. en la media de la UE a 23.
- El nivel de empleo de la población de 25 a 64 años con un nivel de formación universitaria de doctorado mejora 19,9 puntos porcentuales, frente a 16,6 p.p. en la media de la OCDE y 15,3 p.p. en la media de la UE a 23.
- Mejora el empleo de la población joven de 25 a 34 años con un nivel de formación de grado en 3,7 puntos porcentuales, pero menos que en la media de la OCDE, que lo hace en 6,9 p.p. y casi igual que en la UE23 que alcanza 3,6 p.p.

El Gráfico 7 muestra la diferencia de desempleo de los egresados con titulación universitaria de grado, máster y doctorado, en la población de 25 a 64 años, y con una titulación de grado en la población de 25 a 34 años, respecto a la población activa con un nivel de formación de secundaria superior en cada país.

A la vista de la información que muestra dicho Gráfico 7, el Sistema Universitario Español reduce la tasa de desempleo de los egresados universitarios más que la media de la OCDE y la UE 23, salvo en el caso de los más jóvenes. Esta diferencia de España con la OCDE y UE se produce porque en estas áreas geográficas el nivel de desempleo de los universitarios es ya prácticamente friccional, con valores en el entorno de 3-4%. Así:

- El nivel de desempleo de la población de 25 a 64 años con un nivel de formación universitaria de grado se reduce 5,1 puntos porcentuales, frente a 1,4 p.p. en la media de la OCDE y 1,3 p.p. en la media de la UE a 23.
- El nivel de desempleo de la población de 25 a 64 años con un nivel de formación universitaria de máster se reduce 7 puntos porcentuales, frente a 2,4 p.p. en la media de la OCDE y 2,3 p.p. en la media de la UE a 23.

En el caso del desempleo de los jóvenes de 25 a 34 años con formación de grado, el SUE no consigue reducir su tasa, sino que su valor es superior en un punto porcentual que el del conjunto de personas con un nivel de educación secundaria superior. La anterior situación revela las dificultades del empleo juvenil en el caso español, con una tasa de empleo de los graduados universitarios de entre 25 y 34 años del 76% (OCDE, 86% y UE, 82%) y una tasa de desempleo de este mismo colectivo del 14%.

GRÁFICO 7

Diferencia de las tasas de desempleo asociadas a cada nivel de titulación universitaria de la población de 25 a 64 años, respecto a educación secundaria superior. Diferencia de la tasa de desempleo de la población de 25 a 34 años con educación de grado. Puntos porcentuales. Año 2021.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

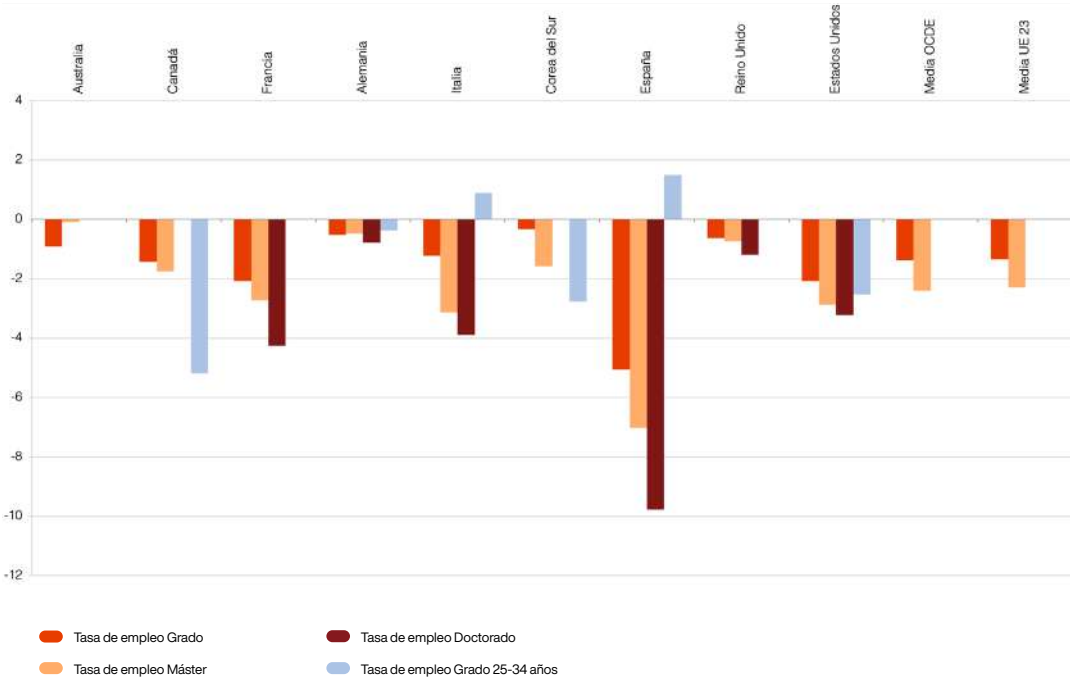

El único ranking internacional que analiza el desempeño universitario en términos de resultados y perspectivas de empleabilidad de los graduados es el QS World Rankings University Graduate Employability, cuya última edición es la de 2022. La puntuación de cada institución se compone de cinco indicadores: 1) Reputación del empleador (30%), 2) Resultados de los antiguos alumnos (25%), 3) Asociaciones con empleadores por Facultad (25%), 4) Conexiones entre empleador y estudiantes (10%) y 5) Tasa de empleo de graduados (10%)[1].

El QS World Rankings 2022 University Graduate Employability clasifica las 500 mejores instituciones del mundo por este desempeño y sitúa a 15 universidades españolas en este rango de excelencia, todas ellas entre las mejores 300 del mundo. Dos de ellas en el TOP 100 mundial, ocho en el TOP 101 a TOP 200 mundial y otras cinco en el TOP 201 a 300 mundial. De las 15 universidades ranqueadas, 13 son públicas y 2 son privadas. Es un resultado notablemente mejor que el que obtienen nuestras instituciones en los rankings internacionales de investigación y una posición del Sistema Universitario Español menos influida por la disponibilidad de recursos de las instituciones. Pues, aunque en el plano docente estos también se sitúan por debajo de la media de OCDE y UE, la distancia relativa es mucho menor que en el ámbito de la investigación; adicionalmente, los resultados de la empleabilidad se miden en un mercado local, mientras que los de investigación lo hacen en un ámbito de competitividad global.

1 Implica medir la proporción de graduados (excluidos aquellos que optan por continuar sus estudios o que no están disponibles para trabajar) con empleo a tiempo completo o parcial dentro de los 12 meses posteriores a la graduación. Se considera la diferencia entre la tasa de cada institución y el promedio del país en el que tienen su sede. Ver Metodología en https://www.topuniversities.com/employability- rankings/methodology.

CUADRO 3

Universidades españolas en el QS World Rankings 2022 University Graduate Employability.

Fuente: QS World University Rankings 2022 Graduate Employability. Elaboración propia.

TOP	Ránking 2022	Universidad
TOP 100	87	Universitat de Barcelona
	94	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
TOP 101 a 200	111-120	Universidad de Navarra
	121-130	Universidad Complutense de Madrid
	121-130	Universitat Politècnica de Catalunya
	151-160	Universidad Autónoma de Barcelona
	161-170	Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)
	171-180	Universidad Pontificia Comillas
	181-190	Universidad Autónoma de Madrid
	191-200	Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)
TOP 201 a 300	201-250	Universitat de València
	201-250	Universitat Politècnica de València
	251-300	Universidad de Alcalá
	251-300	Universidad de Sevilla
	251-300	Universidad Rey Juan Carlos

4. Inserción laboral de los egresados del SUE. Detalle por comunidades autónomas, campos y ámbitos de estudio

El INE proporciona a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) información anual del nivel de estudios de la población activa y su situación laboral, informando de resultados para el agregado de la educación superior, sin distinción entre los estudios de formación profesional superior y universitarios de grado, máster y doctorado. La EPA no incluye una muestra amplia para ofrecer resultados detallados sobre el empleo de los egresados de cada titulación y de las universidades.

El INE publicó en octubre de 2020 la «Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Año 2019» (EILU), diseñada para proporcionar información sobre el entorno demográfico y universitario, educación y aprendizaje, proceso de incorporación al empleo, adecuación de los estudios al empleo y movilidad geográfica. La EILU se ha dirigido a la cohorte de titulados de primer y segundo ciclo, graduados y de máster universitario en el curso académico 2013-2014 del Sistema Universitario Español y los datos han sido ponderados para ser representativos a nivel nacional por titulaciones y a nivel autonómico por CNED12 a dos dígitos.

En el anterior Informe de *La Universidad Española en Cifras* ya se analizaron las asimetrías existentes entre inserción laboral y afiliación a la Seguridad Social y las razones que impiden la asimilación de estos dos conceptos, como proponía el Ministerio de Educación.

El U-Ranking 2023 (FBBVA-IVIE) ha desarrollado un «Análisis de la inserción laboral de los universitarios. Diferencias entre titulaciones» construyendo un índice sintético que utiliza la información que ofrece el Ministerio de Universidades a partir de los datos de afiliación a la Seguridad Social, combinándola con la información de la EILU para generar un ranking general de la inserción laboral por universidad que tiene en cuenta el desempeño de la universidad dentro cada grupo de estudio, el índice de inserción general del grupo y la composición de la oferta de cada universidad.

El análisis de U-Ranking 2023 señala aspectos muy relevantes de la problemática de inserción laboral de los egresados universitarios en España e incide en conclusiones similares a las que ya indicaba la edición 2022 de la UEC: «la problemática de la inserción laboral en España parece más grave cuando se consideran los aspectos que tienen que ver con la calidad del empleo que con la cantidad, es decir, con tener o no trabajo», y a este respecto, utiliza dos nuevos conceptos para valorar la calidad de la inserción laboral que son relevantes:

1. Ajuste vertical: el empleo ocupado por el egresado universitario requiere titulación universitaria.
2. Ajuste horizontal: el empleo ocupado por el egresado universitario es del área de estudio de la titulación obtenida o de un área de estudio relacionada.

Incorporando tales conceptos, para analizar la situación de la inserción laboral del conjunto del SUE y de cada uno de los sistemas universitarios regionales se han considerado, como muestra el Cuadro 4, la tasa de empleo y la tasa de paro de los graduados universitarios, el porcentaje de los ocupados que perciben un sueldo mayor a 1.500 euros, así como sus valores de ajuste vertical y horizontal.

De la información que se recoge, referida a 2019, año prepandémico, se puede apreciar la elevada tasa de empleo y la baja tasa de paro que, en términos relativos con el conjunto del mercado laboral español, proporcionaba la adquisición de un título universitario. La información también revela la elevada proporción de egresados universitarios que, transcurridos cinco años desde la obtención del título, mantienen un nivel salarial insuficiente, cercano a la precariedad, evidenciando la correlación entre tasa de paro y bajo nivel salarial, como indican los casos de Andalucía, Canarias, Castilla–La Mancha y Extremadura.

Es también significativo que, transcurrido un lustro desde la obtención de un título universitario de grado, todavía el 20% de los insertados laboralmente, lo sea en puestos de trabajo que -formalmente- no requieren de titulación universitaria, separándose Andalucía y Extremadura del valor medio en este vector de calidad de la empleabilidad universitaria y repitiendo valores inferiores y más lejanos a la media estas mismas comunidades autónomas para el vector de desajuste horizontal.

CUADRO 4 Tasas de empleo y de paro de los graduados universitarios en el curso 2013-2014, situación salarial y ajustes vertical y horizontal, por CC. AA. de su universidad puntos porcentuales. Año 2019.

Fuente: : INE (EILU.2020). U-Ranking 2023 (FBBVA-IVIE). Elaboración propia.

comunidades autónomas	Tasa de empleo	Tasa de paro	% ocupados con un sueldo mayor o igual a 1.500€	Ajuste vertical (% ocupaciones altamente cualificadas)	Ajuste horizontal (% trabajando en su área de estudio o relacionada)
TOTAL	86,1	8,0	54,3	79,6	75,6
Andalucía	78,3	13,3	40,7	74,7	72,9
Aragón	86,7	7,1	48,9	78,5	76,4
Asturias, Principado de	84,4	8,7	48,9	82,4	75,0
Islas Baleares	88,5	7,0	57,5	73,4	75,6
Canarias	81,7	11,1	49,8	80,1	75,7
Cantabria	85,1	8,0	53,1	81,8	75,8
Castilla y León	87,9	7,1	49,8	78,4	74,8
Castilla - La Mancha	81,4	11,8	50,8	79,8	75,6

2. Clasificación Nacional de la Educación.

Cataluña	90,8	5,2	59,4	80,3	77,7
Comunidad Valenciana	85,2	8,7	44,3	77,8	75,8
Extremadura	82,0	10,7	38,5	74,8	69,5
Galicia	83,3	8,8	46,6	78,9	76,6
Madrid, Comunidad de	89,0	6,4	58,9	82,2	74,9
Murcia, Región de	83,9	8,6	44,8	78,5	76,4
Navarra, Comunidad Foral de	90,7	5,4	60,6	79,3	78,3
País Vasco	89,3	6,2	62,8	79,1	76,2
Rioja, La	91,9	5,5	44,3	75,9	72,9

El U-Ranking 2023 construye un índice sintético de empleabilidad, que incorpora factores de calidad de esta, a partir de cuatro indicadores: 1) tasa de empleo, 2) % de empleos con salario superior a 1.500 euros, 3) ajuste vertical y 4) ajuste horizontal. Los índices resultantes se agregan mediante una media geométrica. Los pesos otorgados a los índices reparten por igual (1/3) la importancia en el indicador sintético del empleo, los ingresos y la calidad del ajuste. Como en este último ámbito hay dos indicadores, se otorga a cada uno de ellos la mitad del tercio atribuido al ajuste entre formación y ocupación.

En base a dicho índice sintético, el Cuadro 5 muestra, en porcentaje, la ganancia relativa de empleabilidad y calidad de esta que obtendría un egresado universitario según el campo de estudio que elija para cursar sus estudios universitarios:

- En las primeras 20 posiciones se agrupan los campos de estudio asociados salud, ingeniería e informática. Las veinte primeras posiciones son casi exclusivamente de estos grupos y tienen índices de inserción superiores a la media en, al menos, un 20%.
- En el resto de los campos con índices superiores a la media (un total de 26) recogen otras titulaciones de los ámbitos citados, a los que se incorporan titulaciones de campos de estudio de las ciencias (4) y de las ciencias sociales (7), en especial vinculados a negocios.
- Es muy significativa la incorporación en este grupo de índice superior del campo de educación primaria, porque presenta un índice un 9% superior a la media y un gran número de egresados, el segundo de mayor tamaño, tras Administración y Dirección de Empresas.
- La mayoría de los egresados de los campos de estudio del grupo de ciencias sociales están entre la media y el 20 % inferior, completando ese intervalo de valores un conjunto heterogéneo de titulaciones de campos de ciencias naturales y algunas ingenierías pequeñas.
- Los valores del índice sintético con valores negativos superiores al -20% agrupa los campos de estudio de artes y humanidades, acompañados por algunas titulaciones de ciencias sociales.

CUADRO 5

Resultados de inserción laboral por campos de estudio de los graduados del Sistema Universitario Español. Egresados curso 2013-2017. Inserción laboral en 2019.

Fuente: U Ranking 2023 (FBBVA-IVIE). Elaboración propia

Campo de estudio	Graduados 2013 -2014	Ganancia de empleabilidad 2019	Campo de estudio	Graduados 2013 -2014	Ganancia de empleabilidad 2019
Subtotal positivos respecto a media	**132.385**		**Subtotal negativos respecto a media**	**101.241**	
Medicina	5.571	38%	Ingeniería geomática, topografía y cartografía	806	-1%
Ingeniería aeronáutica	1.543	35%	Pedagogía	5.025	-1%
Ingeniería de computadores	86	32%	Biotecnología	785	-1%
Ingeniería en tecnologías industriales	5.091	29%	Economía	4.104	-1%
Informática	6.672	29%	Veterinaria	1.423	-2%
Ingeniería de telecomunicación	2.335	28%	Ingeniería forestal y montes	765	-3%
Desarrollo de software y apps. e Ing. multimedia	187	28%	Comercio	399	-3%
Ingeniería de la energía	141	27%	Antropología soc ial y cult. Estudios y gestión cult.	619	-3%
Ingeniería eléctrica	1.686	27%	Ciencia y tec. de los alimentos e Ing. alimentaria	587	-4%
Ingeniería en electrónica	743	26%	Fisioterapia	3.426	-5%
Odontología	1.785	26%	Química	1.971	-5%

Ingeniería naval y oceánica	553	25%
Ingeniería biomédica y de la salud	106	24%
Farmacia	2.872	23%
Ingeniería electrónica industrial y automática	2.525	22%
Enfermería	11.700	22%
Ing. de organizac ión industrial y Nanotecnología	1.101	21%
Ingeniería mecánica	3.861	20%
Ingeniería de materiales e Ingeniería textil	172	20%
Servic ios (otros estudios)	136	20%
Matemáticas	840	19%
Financiera y actuarial	158	17%
Arquitectura y Urbanismo y paisajismo	3.841	17%
Ingeniería civil	5.332	17%
Ingeniería de sonido e imagen	437	16%
Náutica y transporte marítimo	242	16%
Ingeniería de minas y energía	807	13%
Ing. química industrial e Ing. medioambiental	2.132	11%
Biomedicina	250	11%
Estadística	240	11%
Enología	112	10%
Físic a	914	9%
Educación primaria	19.624	9%
Marketing	948	7%
Servic io de transporte terrestre y aéreo	116	7%
Ingeniería agrícola, agropecuaria y medio rural	1.173	6%
Músic a y Artes esc énicas	367	5%
Arquitectura técnica	3.849	5%
Óptica y optometría	797	5%
Ing. en diseño industrial y desarrollo del producto	946	5%
Ingeniería agraria y agroalimentaria	417	4%
Podología	433	2%
Lenguas y dialectos españoles	1.990	2%
Relaciones internacionales	133	1%
Derecho	15.958	1%
Administración y empresa	21.463	0%

Criminología	1.335	-7%
Bioquímica	832	-7%
Literatura	99	-8%
Publicidad y relaciones públicas	3.154	-9%
Traducción e interpretación	1.917	-9%
Educación infantil	12.644	-9%
Comunicación	161	-10%
Política y gestión pública	1.426	-10%
Diseño	534	-11%
Otras lenguas extranjeras	557	-11%
Ingeniería horticultura y jardinería	255	-12%
Lengua inglesa	2.368	-12%
Otros maestros	1.393	-13%
Actividad física y del deporte	3.866	-14%
Audiovisual, imagen y multimedia	2.923	-14%
Nutrición humana y dietética	884	-14%
Trabajo soc ial	4.265	-14%
Periodismo	3.870	-15%
Sociología e Igualdad de género	831	-15%
Educación social	2.422	-16%
Ciencias del trabajo	4.667	-17%
Protocolo y eventos	51	-18%
Geología	374	-18%
Lenguas modernas y aplicadas	404	-18%
Psic ología	8.022	-19%
Ciencias ambientales	1.864	-20%
Biología	3.585	-20%
Lenguas clásic as	190	-21%
Finanzas y contabilidad	946	-22%
Logopedia	631	-22%
Filosofía	809	-22%
Humanidades	658	-23%
Turismo	3.360	-25%
Ciencias del mar	212	-29%
Geografía	256	-29%
Información y documentación	484	-29%
Geografía y ordenación del territorio	366	-30%
Historia	2.853	-30%
Terapia ocupacional	711	-31%
Gestión y administración pública	605	-33%
Bellas artes	2.750	-34%
Conservac ión y restauración	165	-39%
Historia del arte	1.541	-40%
Arqueología	91	-50%

Al finalizar 2023, no se dispone de información estadística más actualizada sobre el comportamiento de la inserción laboral de los egresados universitarios, pero el INE, a través de la EPA, sí proporciona los datos de empleo y paro de la población que ha alcanzado el nivel de formación de educación superior, tanto a nivel nacional, como de comunidades autónomas.

Aunque, como sería deseable, no se trata de información estricta sobre la inserción laboral de los egresados universitarios, la información de la población que ha alcanzado la educación superior engloba a estos, que representan tres cuartas partes de la población activa con educación superior y, en consecuencia, resulta significativa de los resultados de empleabilidad que se pretenden evaluar.

Para valorar lo sucedido desde el último dato disponible, final de 2019, se ha recogido la evolución desde los valores de empleo y paro hasta el último dato disponible, tercer trimestre de 2023, con el detalle por comunidades autónomas. Como se puede comprobar en el Cuadro 6, en el tercer trimestre de 2023, la tasa de empleo de los activos con nivel de educación superior se ha incrementado en 4,4 puntos porcentuales y la tasa de paro se ha reducido en 1 punto porcentual, respecto a los valores alcanzados en 2019. Es razonable considerar que estas mejoras, registradas tras superar la crisis de la pandemia que se extendió hasta 2022, se hayan producido con parecida intensidad entre los egresados universitarios de estos últimos años.

CUADRO 6

Tasa de paro de la población que ha alcanzado el nivel de educación superior por CC.AA. 2019 4T y 2023 3T.

Fuente: INE (EPA). Elaboración propia.

comunidades autónomas	Tasa de empleo 2019 T4	Tasa de empleo 2023 T3	Diferencia de 2023 respecto a 2019 (p.p.)	Mejora respecto a la tasa de empleo general 2023 T3 (p.p.)	Tasa de paro 2019 T4	Tasa de paro 2023 T3	Diferencia de 2023 respecto a 2019 (p.p.)	Mejora respecto a la tasa de paro general 2023 T3 (p.p.)
TOTAL	**88,0%**	**92,4%**	**4,4**	**25,1**	**8,6%**	**7,6%**	**-1,0**	**-4,3**
Andalucía	83,9%	87,8%	3,9	28,6	11,8%	12,2%	0,4	-6,5
Aragón	92,6%	93,8%	1,2	22,8	6,4%	6,2%	-0,1	-1,6
Asturias, Principado de	90,5%	91,3%	0,8	28,0	7,9%	8,7%	0,9	-4,5
Islas Baleares	83,0%	94,9%	11,8	17,7	7,9%	5,1%	-2,8	-0,7
Canarias	82,8%	89,2%	6,4	27,2	12,1%	10,8%	-1,3	-4,3
Cantabria	86,5%	94,5%	7,9	24,9	7,4%	5,5%	-1,9	-1,9
Castilla y León	85,7%	92,6%	6,9	23,2	7,6%	7,4%	-0,2	-2,1
Castilla - La Mancha	86,9%	93,0%	6,0	26,9	10,6%	7,0%	-3,6	-5,0
Cataluña	92,8%	94,8%	2,0	22,3	6,4%	5,2%	-1,2	-3,3
Comunidad Valenciana	84,7%	92,7%	8,0	24,7	11,3%	7,3%	-4,0	-4,5
Extremadura	82,7%	87,8%	5,1	25,6	12,3%	12,2%	-0,1	-4,4
Galicia	88,0%	92,4%	4,4	24,7	8,4%	7,6%	-0,8	-1,9
Madrid, Comunidad de	88,0%	93,9%	5,8	23,1	7,1%	6,1%	-1,0	-4,5
Murcia, Región de	90,1%	91,0%	0,8	26,4	12,0%	9,0%	-2,9	-4,4
Navarra, Comunidad Foral de	96,0%	93,4%	-2,6	23,4	6,7%	6,6%	-0,1	-2,7
País Vasco	93,2%	94,7%	1,5	23,4	5,4%	5,3%	-0,1	-3,1
Rioja, La	87,8%	92,8%	5,0	22,0	6,9%	7,2%	0,3	-2,5

Como muestra la información del cuadro anterior, la mejora no ha afectado por igual a los diferentes territorios. Destaca el comportamiento de Islas Baleares y Comunidad Valenciana, con avances muy significativos tanto en mejora de la empleabilidad como en reducción de la tasa de paro, pasando de valores de empleo que estaban por debajo de la media a posiciones que mejoran la media nacional.

El País Vasco, Cataluña y Cantabria, a los que en 2023 se ha sumado Baleares, continúan presentando los mayores valores de tasa de empleo y los menores de tasa de paro de la población activa con nivel de enseñanza superior, Y como también sucedía en 2019, Extremadura, Andalucía y Canarias, por este orden, presentan los menores valores de tasa de empleo y los mayores de tasa de paro.

Respecto a los resultados respecto al conjunto de la población activa, los ocupados con educación superior mejoran su tasa de empleo en 25,1 puntos porcentuales de media y reducen su tasa de paro en 4,3 puntos porcentuales, también de media. Las mejoras en las tasas de empleo y de paro son más intensas en aquellos territorios en los que el mercado laboral presenta mayores debilidades estructurales, como Extremadura, Andalucía, Principado de Asturias,

Canarias, Castilla–La Mancha y Región de Murcia.

En todo caso, resulta evidente que el empleo de los universitarios, aunque proporciona un alto rendimiento en la mejora de la tasa de empleo y la disminución de la tasa de paro, rendimiento que como se ha señalado es más intenso que el que proporcionan los sistemas universitarios de la OCDE y la UE 23, no es capaz de sustraerse a las débiles condiciones de empleo y paro del conjunto del mercado laboral español.

En 2019, según el INE (EILU) las tasas de empleo por campos de estudio de los egresados en Informática, Ingeniería, industria y construcción y Salud y servicios sociales superan claramente el 90% para los graduados y, salvo en Salud, también lo lograban para los titulados de máster. Lógicamente las tasas de paro de estos campos de estudio eran más reducidas, con niveles de pleno empleo para el caso de Informática, y del entorno del 4-6% para los campos de Ingeniería, industria y construcción y Salud y servicios sociales. Sin duda, podría afirmarse que estos resultados serían los deseables para el conjunto de los campos de estudio del SUE.

Como en el caso de las tasas de empleo y paro, no se dispone de nueva información específica actualizada de las características de la inserción laboral de los egresados universitarios por campos de estudio. Sin embargo, sí que puede utilizarse una aproximación con los valores de submuestra de la EPA de la tasa de paro por sector del nivel de formación alcanzado. Estos sectores coinciden con los campos de estudios de la EILU de 2019, por lo que podemos actualizar los valores de la tasa de paro por campos de estudio del año base 2019, con la evolución de la tasa de paro desde dicho año base 2019 hasta el último dato disponible de 2022 en el sector del nivel de formación alcanzado. El resultado de esta aproximación sería el que se muestra en el Gráfico 8 siguiente.

GRÁFICO 8

Estimación de las tasas de paro de los graduados egresados de las universidades españolas, por campos de estudio. Puntos porcentuales. Año 2022.

Fuente: INE (EILU y EPA). Elaboración propia.

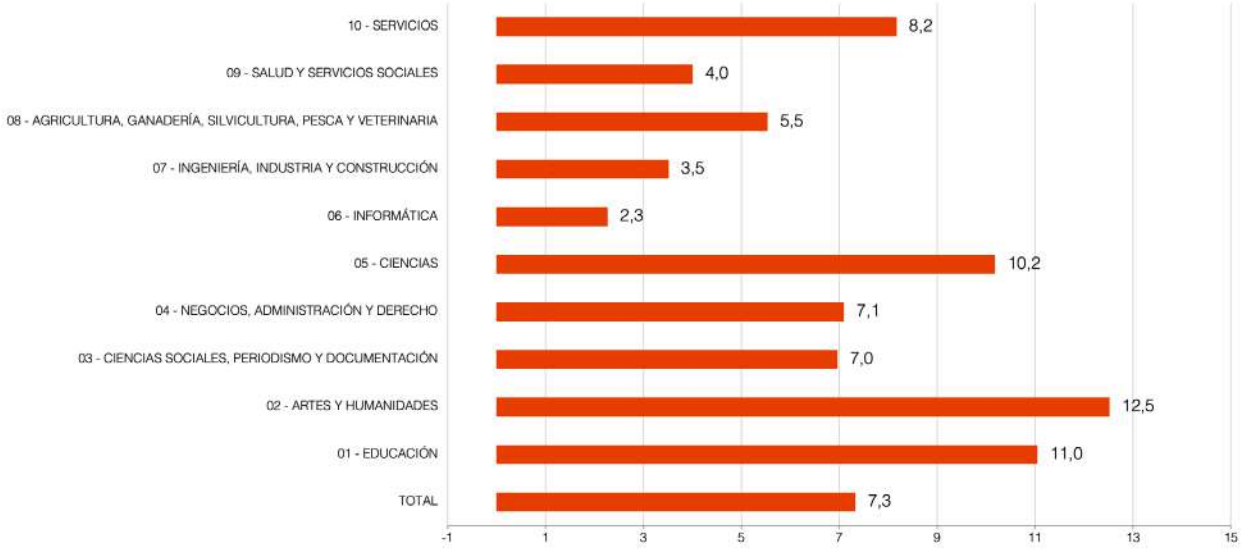

En 2022, se mantendrían con comportamiento de empleo alejados del óptimo, los campos de Artes y Humanidades, Educación y Ciencias, con tasas de paro que superan el 10%. Sin embargo, lograrían alcanzar niveles de tasa de paro equiparables al pleno empleo los campos de Informática, Ingeniería y profesiones afines, Medicina, Enfermería y Otros estudios de Salud y de Servicios.

Tasa de Paro
Artes y Humanidades
Educación
Ciencias

+10%

Tasa de Paro
Informatica
Ingeniería
Salud y Otros Servicios

Pleno Empleo

El objetivo de la inserción laboral es central en la elección del título a cursar, pero a la vista del comportamiento de la demanda resulta evidente que no es el único factor que interviene en la decisión de los estudiantes. El Gráfico 9 muestra las tasas de paro de los graduados por campo de estudio estimadas para el año 2022 y la evolución de la matrícula de estudiantes en estos mismos campos para el periodo 2015 a 2022, para universidades públicas y privadas presenciales. Es significativo observar cómo algunos campos de estudio con una elevada tasa de paro, como Educación, Artes y Humanidades y Ciencias, presentan crecimientos de demanda. Es todavía más significativo, si cabe, que el crecimiento de la demanda en estos campos se concentre en las universidades privadas, instituciones en las que los estudiantes (sus familias) deben atender pagos de precios de matrícula más elevados. Este comportamiento revela que las instituciones universitarias privadas se guían por las preferencias de sus clientes, los estudiantes, y dirigen su oferta hacia ellos, independientemente de las señales de empleabilidad que emite el mercado laboral. Como ilustra el Gráfico 10, este comportamiento cuestiona, al menos en estos ámbitos, la mejor adaptación de la oferta de las universidades privadas a las necesidades del mercado laboral.

GRÁFICO 9

Tasas de paro estimadas de los graduados en el año 2022 (puntos porcentuales) y variación de la demanda de Grados en el periodo 2015 a 2020 (porcentaje). Tipos de universidad y campos de estudio.

Fuente: INE (EILU y EPA). Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

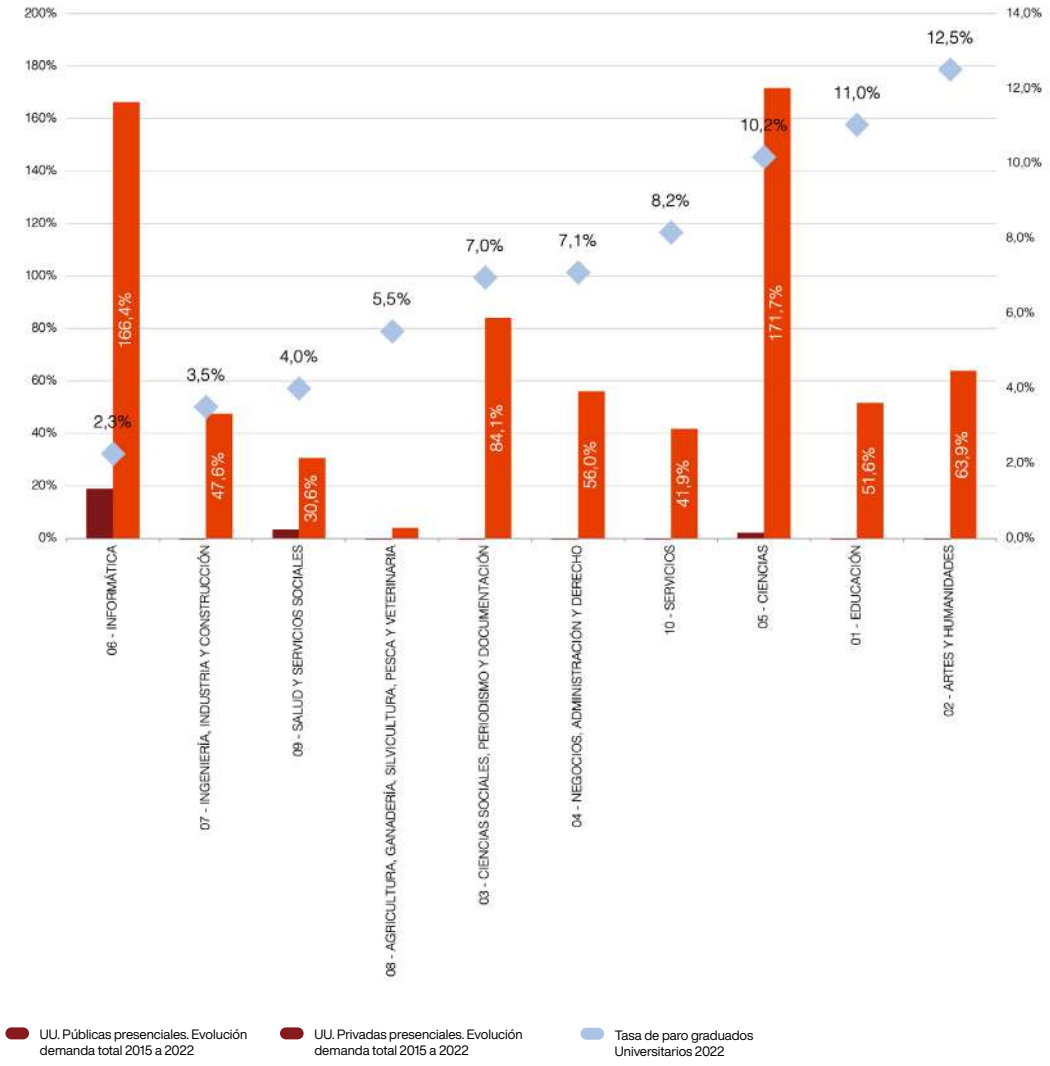

También resulta, sin duda, muy relevante el caso del campo de Ingeniería, industria y construcción, y del campo de Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y veterinaria. Ambos casos con unas tasas de empleo elevadas y de paro reducidas (aunque sin llegar al pleno empleo de Informática o Medicina y Enfermería) y con una demanda prácticamente plana en el ámbito de las universidades públicas. Situación que contrasta con los datos de oferta de empleos que no encuentran demandantes en este campo.

Por otro lado, existe la constancia de que en el ámbito de las TIC, las ingenierías o los profesionales sanitarios se registra un fuerte desequilibrio entre las ofertas de empleo que realizan las empresas y los puestos de trabajo que se acaban cubriendo. El «Informe Adecco sobre perfiles deficitarios y escasez de talento en España» (ADECCO, 2021) señala que, «paradójicamente, 8 de cada 10 directores de recursos humanos de nuestro país reconocen tener problemas a la hora de reclutar talento para su compañía, porcentaje que se ha disparado 30 puntos porcentuales en los últimos 5 años», y los consultores de Adecco han empezado a detectar que, «de media, un 9% de las vacantes disponibles en el mercado de trabajo se queda sin cubrir -porcentaje que en algunos perfiles muy específicos y zonas geográficas puede dispararse a cerca del 60% de puestos sin cubrir». El Informe identifica los perfiles profesionales deficitarios por comunidades autónomas. Es un denominador común la carencia de profesionales para cubrir demandas de empleo de las empresas en los campos de informática y telecomunicaciones, la ingeniería industrial (en todas sus especializaciones) o los perfiles tecnológicos de todo tipo.

GRÁFICO 10

Tasas de paro estimadas de los graduados en el año 2022 (puntos porcentuales), participación en la demanda de los estudiantes matriculados y variación de la demanda de grados en el periodo 2015 a 2020 (porcentaje). Universidades privadas presenciales y campos de estudio.

Fuente: INE (EILU y EPA). Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

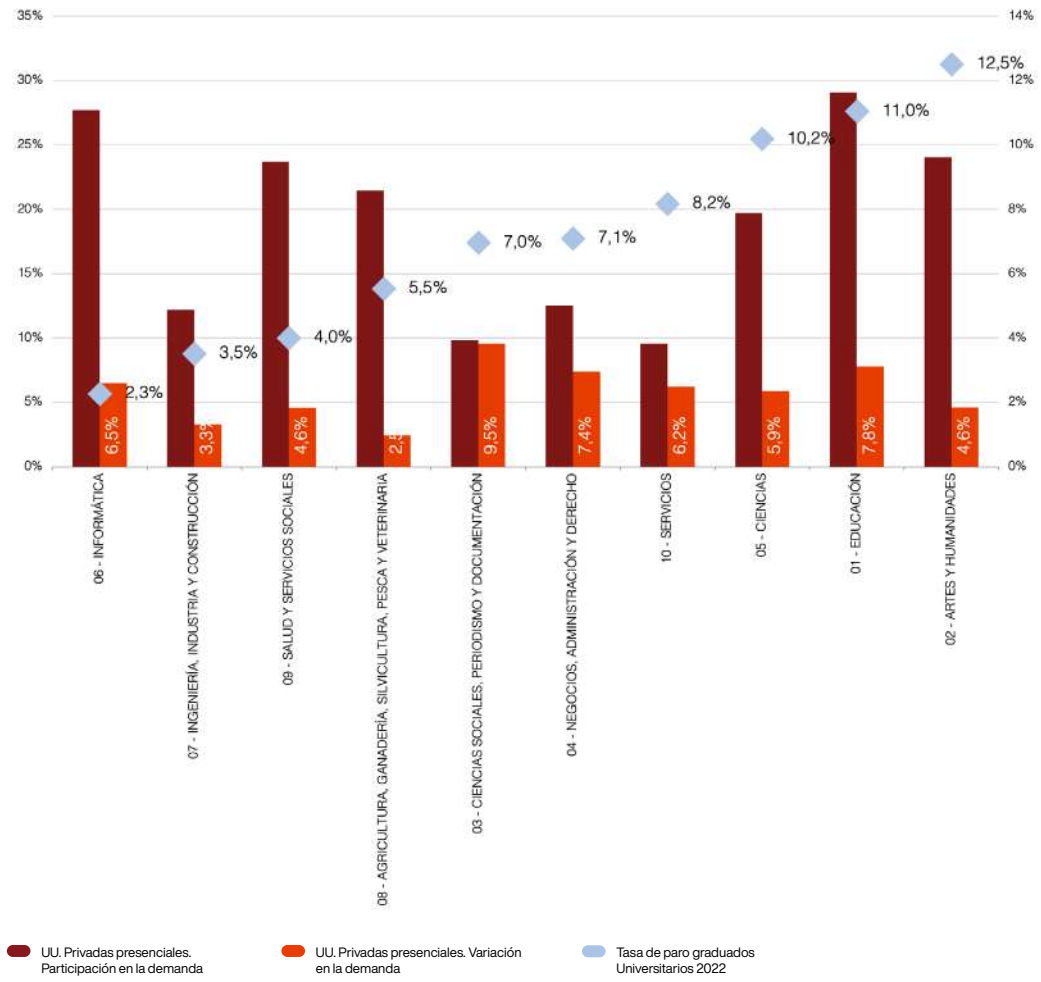

5. Inserción laboral de los egresados del SUE en España y en el extranjero

De acuerdo con la información disponible (INE, EILU 2020), la inserción laboral de los graduados universitarios españoles se produce en un 92,6 % en España y en un 7,4 % en el extranjero. Del total de los titulados de máster que están trabajando, lo hacen en el extranjero un 5,9 %. Sin embargo, como muestra el Gráfico 11, estas proporciones presentan comportamientos distintos por comunidades autónomas. Así, la inserción laboral en el extranjero es mínima para los graduados y titulados de máster en Islas Baleares e intensa para aquellos que se gradúan o titulan de máster en Asturias. Entre estos dos valores extremos, las comunidades recorren toda la escala de registros y su situación no tiene correlación con las condiciones socioeconómicas de los territorios: nivel de renta per cápita, desempleo, etc., que podrían incentivar o moderar la necesidad de buscar empleo en el extranjero.

Como recoge la información de la media española, los titulados de máster registran una menor inserción laboral en el extranjero y, en general, presentan una posición de entre dos y cinco puntos porcentuales de menor intensidad que los graduados. De este comportamiento, se excluyen tres comunidades con la situación inversa, mayor intensidad de inserción laboral en el extranjero de los titulados de máster que los graduados: Cantabria, País Vasco y Castilla-La Mancha.

GRÁFICO 11

Graduados y titulados de máster del curso 2013-2014, trabajando en el extranjero en 2019 por CCAA de su universidad. Puntos porcentuales.

Fuente: INE (EILU2020). Elaboración propia.

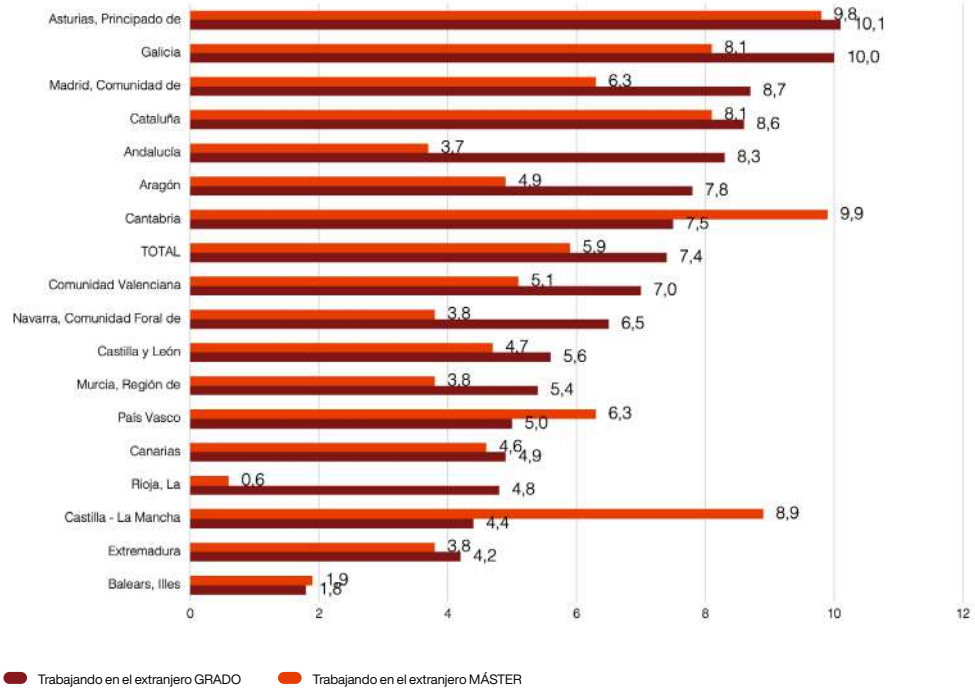

Si analizamos este mismo comportamiento por ámbitos de estudio de los graduados, Gráfico 12, las asimetrías son más acusadas. Por encima de la media del SUE, se sitúan la práctica totalidad de los ámbitos de estudio de los campos de Ingeniería, Informática y Ciencias, lo que es contradictorio con el desfase existente en la cobertura de la oferta de trabajo de estas especialidades que existe en el mercado laboral de España. Es factible que la explicación de este desajuste tenga que ver con las diferencias de calidad y precariedad de los empleos ofertados en el mercado laboral español y en el extranjero.

En el caso de los graduados con una menor inserción en el extranjero se encuentran los que por la naturaleza de su ámbito tienen un mayor arraigo territorial y dependencia funcional, como son los de Educación o Derecho, y otros que, aunque tienen en el imaginario colectivo una percepción de que existe una notable «exportación» de profesionales, como es el caso de Medicina y, sobre todo, Enfermería, en realidad se insertan laboralmente con mucha intensidad en el territorio español.

GRÁFICO 12

Graduados universitarios del curso 2013-2014, trabajando en el extranjero en 2019, por ámbitos de estudio. Puntos porcentuales.

Fuente: INE (EILU2020). Elaboración propia.

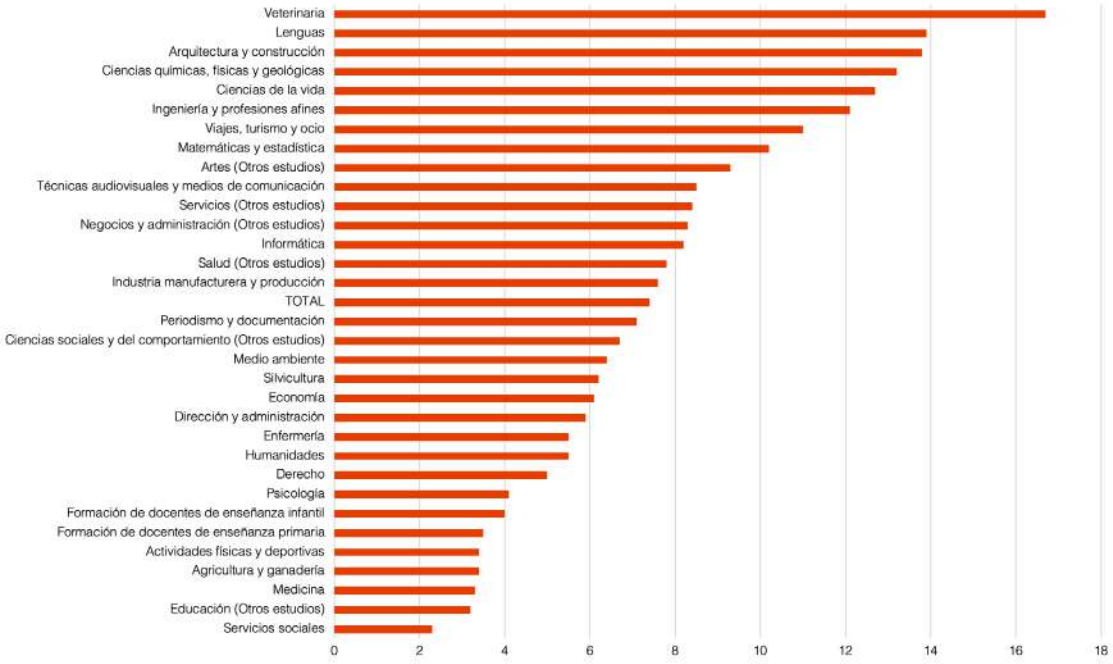

6. Calidad del empleo de los egresados universitarios: Renta diferencial y condiciones laborales

Para caracterizar la calidad del empleo que alcanzan los egresados universitarios del Sistema Universitario Español, referidos a los graduados y los titulados de máster, analizaremos dos factores:

- Remuneración neta mensual de los egresados insertados laboralmente.
- Situación profesional del empleo: hace referencia a naturaleza y la duración de los contratos laborales, así como a la duración de la jornada laboral y la obtención de ingresos.

Además de por el nivel de inserción laboral y la adecuación de nivel de formación y empleo, los resultados de la inversión que proporciona un título universitario se miden, también, por el nivel de ganancias que el nivel de empleo conseguido proporciona a los egresados universitarios durante su vida laboral, en relación con aquellas que obtienen los ocupados con un nivel de formación inferior.

El informe Education at a Glance de la OCDE proporciona periódicamente esta información. En base al mismo, el Gráfico 13, muestra las diferencias salariales, netas de impuestos, que obtienen los egresados universitarios con un título de grado, máster y doctorado, respecto de aquellos empleados que tienen un nivel de educación secundaria superior.

GRÁFICO 13

Diferencias salariales (netas de impuestos) por nivel de titulación universitaria, respecto a educación secundaria superior (Índice base: 100). Tramos de edad. Año 2021.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

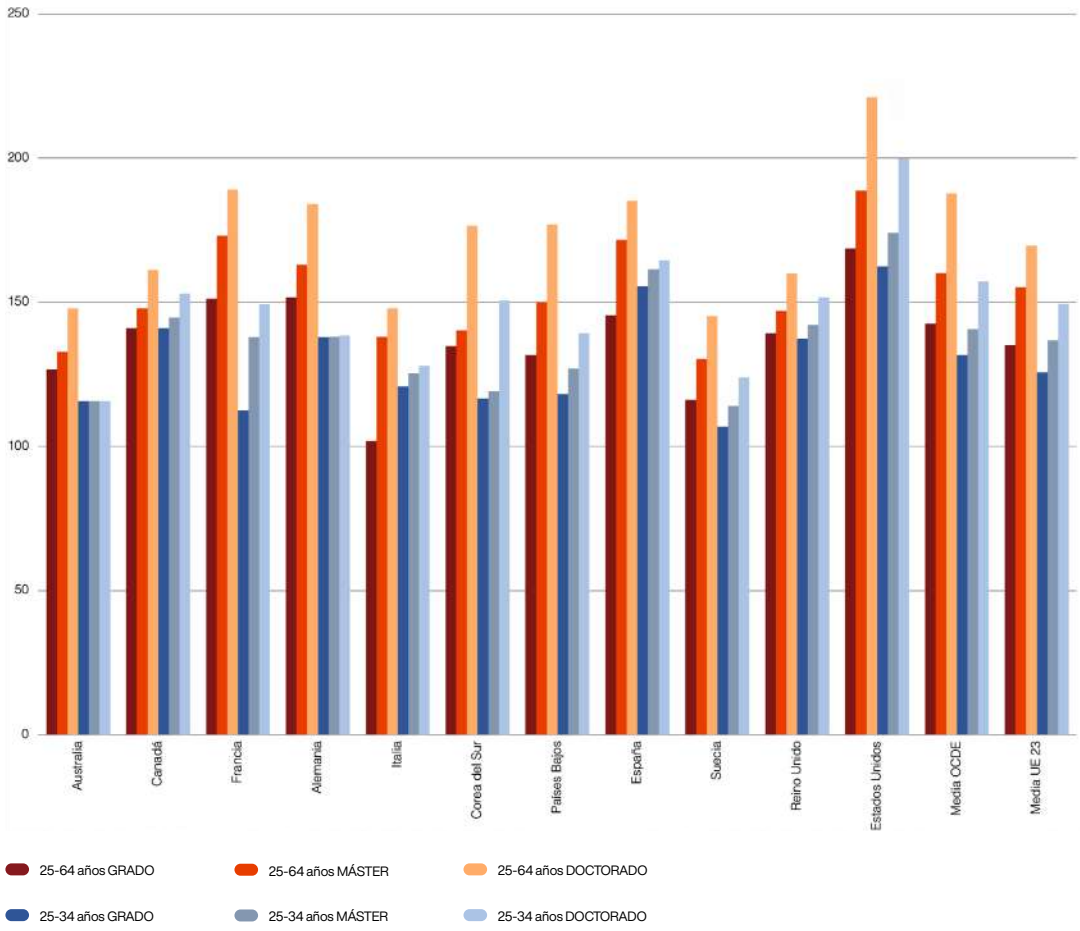

Según la información que proporciona, es posible afirmar que los egresados del SUE, tanto en grado, como en máster y en doctorado, y para cualquier tramo de edad, alcanzan mejoras salariales equiparables a las de los sistemas universitarios analizados, correspondientes a los datos de grandes países de la OCDE.

Sin embargo, y como muestran los Gráficos 14 a) y b), al mercado laboral español le cuesta algunos años proporcionar a los empleos con requisitos de formación universitaria, las condiciones laborales que les corresponde en función de sus competencias y atribuciones.

Se puede apreciar con claridad que, en el tramo de edad de 25 a 34 años, es decir, durante los primeros diez años tras egresar con un título universitario o de formación profesional de grado superior, el porcentaje de personas que trabajan en España con un contrato a tiempo completo durante todo el año es del 56%, mientras que en la OCDE es del 64% y en la UE a 23 del 65%. Este porcentaje es del 74% en Francia, del 65% en Alemania, del 79% en Reino Unido o del 69% en Estados Unidos. Son diferencias respecto a la situación española muy notables, aunque también es relevante que un país como Italia (50%) tenga un registro todavía inferior al de España.

Complementariamente, resulta también significativa la dimensión de los trabajadores de 25 a 34 años con educación superior que tienen empleos a tiempo parcial o durante parte del año. España alcanza en este ámbito el 35% de los empleos, frente al 23 % de la media de la OCDE y el 24% de la media de la UE a 23. Una posición con más de diez puntos porcentuales de distancia respecto a Francia (19%), Alemania (22%), Reino Unido (11%) o Estados Unidos (20%).

En este tramo de edad de 25 a 34 años, resultan significativos los datos de Suecia y Canadá, con proporciones muy bajas de empleos a tiempo completo, 53% y 47%, respectivamente, y muy elevadas de tiempo parcial, 39% y 46%, respectivamente, que muestran una realidad laboral y social distinta a la del resto de países analizados. En estos países los jóvenes prolongan sus estudios superiores hasta rebasar los treinta, disfrutan de años sabáticos y posponen su incorporación al mercado laboral, utilizando las condiciones de elevado nivel de renta de las familias y abundancia de ayudas públicas para financiar estudios de grado superior.

Porcentaje de personas de 25 a 34 años que trabajan en España con un contrato a tiempo completo durante todo el año

Porcentaje España

56%

Porcentaje OCDE

64%

Porcentaje UE 23

65%

GRÁFICO 14

Porcentaje de personas con educación superior que trabajan a tiempo completo, que trabajan todo el año, que trabajan a tiempo parcial y personas sin ingresos, por nivel educativo. Año 2021.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

Tramo edad 25 a 34 años.

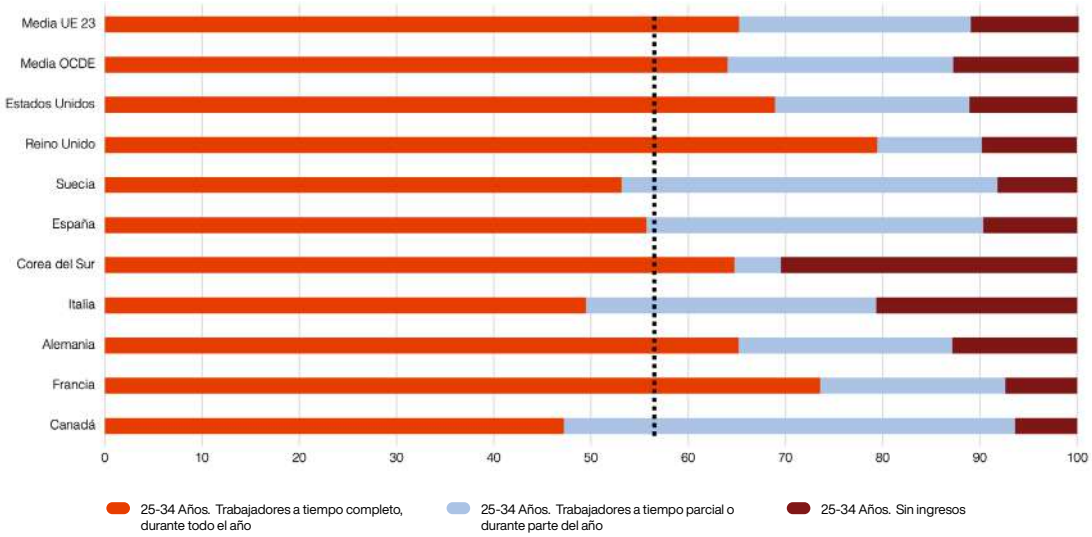

Tramo edad 25 a 64 años.

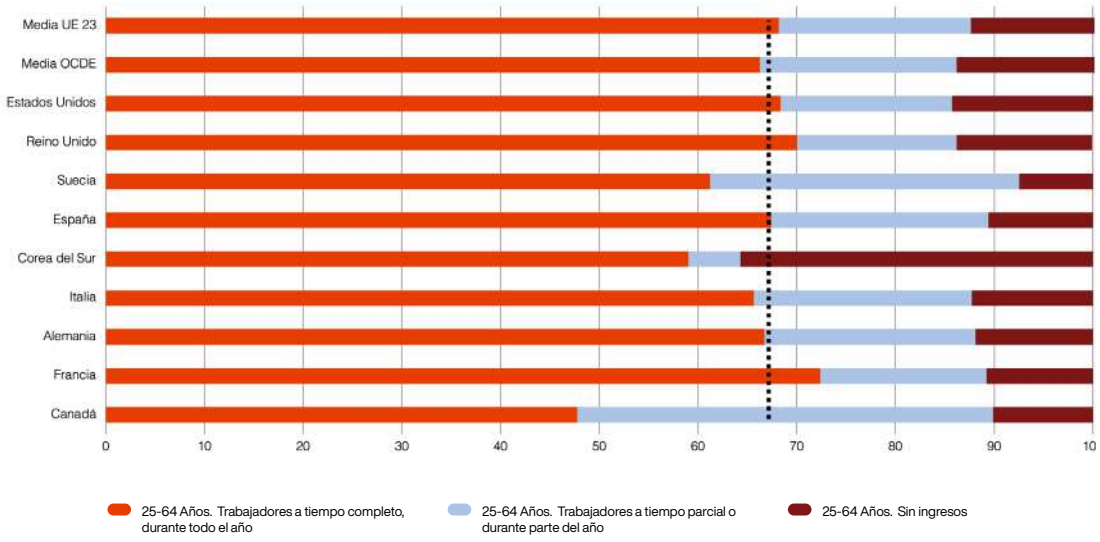

7. Adecuación de la actividad laboral respecto a la formación adquirida

Uno de los problemas centrales que se ha planteado respecto al funcionamiento del Sistema Universitario Español es el desajuste entre las capacidades de cualificación laboral que proporciona mediante sus egresados y las necesidades que tiene de las mismas el propio mercado laboral de nuestro país.

El concepto de «sobrecualificación» intenta mostrar la diferencia entre la cualificación de los egresados universitarios y las necesidades de cualificación de grado, máster y doctorado que son requeridas por los puestos de trabajo ocupados por los titulados universitarios.

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) contribuye a elaborar y ejecutar las políticas de formación profesional de la Unión Europea. Para ello, vigila la evolución de las tendencias del mercado laboral y ayuda a captar los desajustes entre la oferta de formación y las necesidades del mercado de trabajo e intenta anticipar las necesidades de competencias en el futuro, alertando a los responsables públicos sobre los desajustes entre la oferta y la demanda de capacidades.

La Encuesta Europea de Capacidades y Empleos del CEDEFOP es una encuesta periódica que recopila información sobre los requisitos de habilidades laborales, la digitalización, los desajustes de habilidades y el aprendizaje en el lugar de trabajo de muestras representativas de trabajadores adultos europeos. Una segunda oleada de la misma llevada a cabo en 2021 en todos los Estados miembros de la UE, Islandia y Noruega, (UE+) recopila datos internacionales armonizados utilizando un enfoque metodológico común, lo que permite realizar comparaciones entre países, entre sectores económicos, ocupaciones y otras variables socioeconómicas y demográficas clave.

La mayoría del debate sobre los desajustes educativos en países europeos se centra en si las instituciones de educación superior forman a demasiados graduados y proporcionan a los mercados laborales habilidades que no se necesitan completamente.

Como ya se ha detallado en apartados anteriores, los desajustes verticales en las calificaciones surgen cuando el nivel educativo de la persona se desvía del requerido por el trabajo. Desajustes educativos de este tipo son preocupantes, ya que se asocian con pérdida del potencial de capital humano de los graduados, especialmente cuando están sobrecalificados para su trabajo.

La segunda encuesta de CEDEFOP realizada en 2021, revela que para 4 de cada 10 trabajadores de la UE+ el nivel educativo no se corresponde con lo requerido por su puesto de trabajo. El 28% de los empleados adultos de la UE+ está sobrecualificado y el 12% está subcualificado.

Los graduados de educación terciaria representan el mayor porcentaje de trabajadores sobrecualificados en la UE+: más de uno de cada tres graduados (34%) de educación superior tienen cualificaciones que superan las requeridas por sus trabajos. Esta situación afecta también a un 26% de personas con educación media. En el extremo inferior del mercado laboral, el 12% de los empleados con menor educación (por ejemplo, predominantemente graduados de primer ciclo de secundaria) se consideran sobrecualificados por tener un trabajo de baja calidad por debajo de su propio nivel educativo.

CEDEFOP elabora un indicador de sobrecualificación de los graduados jóvenes de educación terciaría, es decir, considera conjuntamente a los egresados universitarios de grado y a los de Formación Profesional Superior. Para ello, construye un indicador que muestra la proporción de graduados jóvenes (de 25 a 34 años) de educación terciaria (CINE 5 o 6) empleados en puestos no incluidos en las categorías de directivos (CIUO 1), profesionales (CIUO 2) o técnicos y profesionales asociados (CIUO 3). Con ello, intenta detectar cuándo las personas con nivel de educación terciaria ocupan trabajos que exigen menos capacidades de cualificación y manifestar la posibilidad de que se desaprovechen algunos recursos públicos y privados en la educación superior.

Se requiere cautela en la interpretación, ya que el indicador asume rotundamente que todas las ocupaciones en las categorías integradas en los niveles de la CIUO 4 a la CIUO 9 no requieren necesariamente un título de educación superior. Sin embargo, muchos jóvenes graduados de educación superior también pueden estar sobrecualificados por un período temporal determinado, pero no de manera permanente, o elegir su trabajo por razones personales o de otro tipo (por ejemplo, la proximidad a su hogar).

El mercado laboral español presenta la segunda tasa más elevada de sobrecualificación (37%), solo por detrás de Lituania. Y de ese valor, el 69% corresponde a ocupados con formación universitaria y Formación Profesional Superior (el 22% a educación secundaria y el 9% a educación primaria). El Gráfico 15 muestra el porcentaje de puestos de trabajo ocupados por personas con educación superior y que no requieren este nivel de cualificación.

GRÁFICO 15

Titulados de grado y de Formación Profesional Superior, que no están trabajando en puestos de directivos, profesionales o técnicos y profesionales asociados. 2021. Porcentaje.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

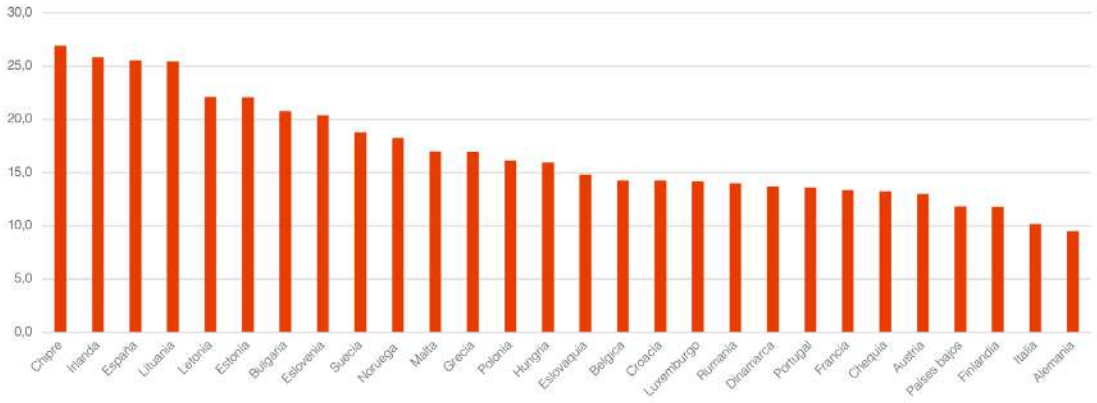

España (25,8%) presenta la tercera proporción más alta de sobrecualificación de empleados con nivel de educación superior de la UE+. El valor mínimo lo presenta Alemania, donde solo el 9,5% de los empleados con educación superior lo están en puestos de trabajo que no requieren ese nivel de cualificación; Italia tiene una tasa del 10,2%, Francia del 13,3% y Suecia del 18,8%.

Este resultado resulta acorde con la debilidad estructural del mercado laboral español, que como es sabido ofrece un elevado nivel de precariedad laboral, caracterizado por la prolongación en el tiempo de la contratación temporal, los bajos salarios y la renuencia a la consolidación de la categoría laboral de forma acorde con el trabajo efectivamente desempeñado.

A modo de ejemplo, es bien conocido que en el mercado laboral español, las empresas pueden contratar inicialmente a un licenciado en Administración y Dirección de Empresas con categoría de administrativo (CIUO-4) para desempeñar un trabajo de técnico (CIUO-3) y mantenerlo en esa categoría durante algunos años, desarrollando un prolongado «periodo de prueba» en el que se le van mejorando paulatinamente sus bajas retribuciones de inicio mediante remuneraciones variables, pero sin cambio de categoría ni de base de cotización a la Seguridad Social. Estas circunstancias tienen cabida en prácticamente todos los campos de estudios, aunque en menor intensidad en Salud e Ingenierías.

Según la EILU (INE.2020), en relación con la sobrecualificación auto percibida en el primer empleo, el 63,6% de los graduados consideraba que el nivel de estudios más apropiado para su primer puesto de trabajo era el de Titulado Universitario (grado, máster y doctorado), el 11,7% el de Titulado en Formación Profesional de Grado Superior y el 24,9% el de educación secundaria o inferior. Sin embargo, si se compara esta situación inicial de los graduados en el curso 2013-2014 con la de finales de 2019, se observa un aumento de 16 puntos en el porcentaje de titulados que consideraba que su puesto de trabajo era acorde con su formación universitaria (incluido doctorado y máster). Por el contrario, el porcentaje de los que consideraban que su puesto de trabajo no se ajustaba a su nivel de formación había descendido en más de 15 puntos porcentuales. Esta situación es especialmente aguda en los campos de Servicios, Educación y Artes y Humanidades. Y, como ya hemos señalado, menos aguda en Salud e Ingenierías.

Así, globalmente, el 79,8% de los titulados universitarios del curso 2013-14, afirman que en su trabajo de 2019 desarrollaban tareas propias de un titulado universitario (grado, máster y doctorado), mientras que el 9,6% consideraban que el nivel requerido era el de Formación Profesional de Grado Superior y el 10,6% el de estudios de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio o niveles de formación inferiores.

Podemos decir, en consecuencia, que, para los graduados universitarios, y al quinto año de obtener su graduación, en el mercado laboral español existe un problema de sobrecualificación de un 20,2%, de la cual, la mitad es sobrecualificación severa, pues están trabajando en puestos que no requieren de formación terciaria superior, sino de formación secundaria.

GRÁFICO 16

Titulados de grado y de Formación Profesional Superior, que no están trabajando en puestos de directivos, profesionales o técnicos y profesionales asociados. 2021. Porcentaje.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

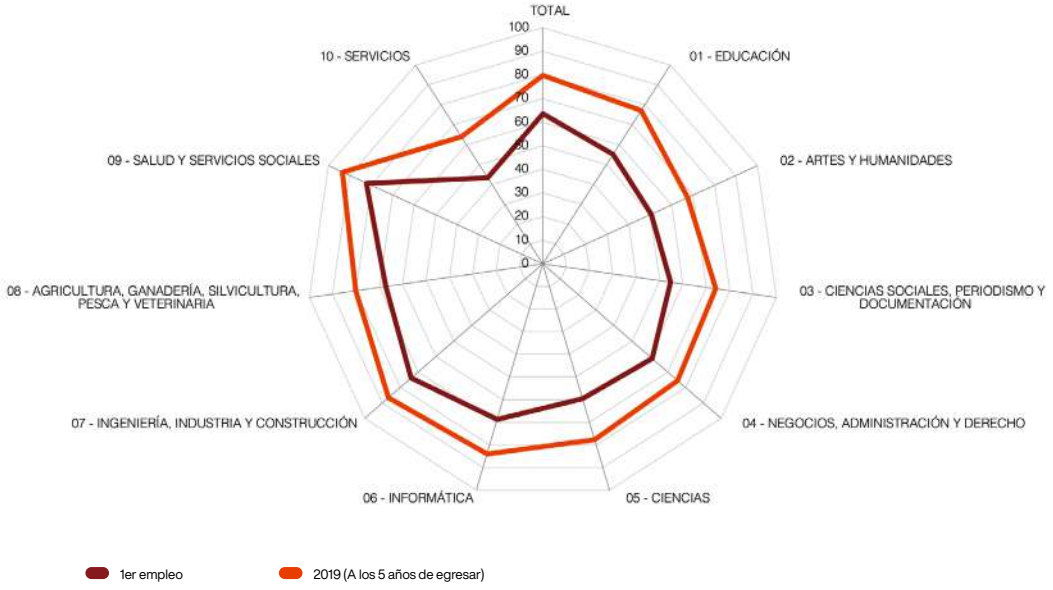

Por sexo, el 80,5% de los hombres y el 79,3% de las mujeres opinaban que su puesto de trabajo se ajustaba a su nivel de formación (titulado universitario). En este caso, en consecuencia, no se puede decir que exista brecha de género en el problema de sobrecualificación de los egresados universitarios.

Por tipo de universidad, el 78,3% de los que estudiaron en una pública y el 87,6% de los que lo hicieron en una privada consideraban que su puesto de trabajo se ajustaba a su nivel de formación universitaria. Aquí sí que hay una gran distancia de lo s resultados, influenciado por la diferente especialización de la oferta formativa de las universidades públicas y de las privadas.

8. Formación a lo largo de la vida

La actualización permanente de la formación de la población activa es una de las características de la sociedad del conocimiento. La adquisición de un nivel de formación, incluso el de nivel superior o universitario, no basta para asegurar la adaptación a los cambios tecnológicos y a los avances derivados de la investigación en muchos campos de conocimiento, que se trasladan a la realidad productiva de bienes y servicios. La incorporación masiva de la digitalización a nuestra vida cotidiana es un buen ejemplo de esta realidad. Por ello, la actualización permanente de la formación de la población activa es una característica propia de las sociedades más avanzadas y competitivas.

La Encuesta sobre Educación de Adultos (AES) de EUROSTAT analiza la participación de los adultos en el aprendizaje permanente en los países de la UE. La AES abarca la participación en educación y formación en los doce meses previos a la encuesta, para los residentes de 25 a 64 años (cuando la educación reglada para obtener un título oficial de niveles educativos formales ha concluido). El aprendizaje permanente abarca tres tipos de formación:

- La educación y la formación formal, que se definen como la «educación institucionalizada, intencional y planificada a través de organizaciones públicas y organismos privados reconocidos y, en su totalidad, constituye el sistema educativo formal de un país» (CINE 2011). Las autoridades educativas reconocen los programas de educación formal.
- La educación y formación no formal, que se definen como la «educación institucionalizada, intencional y planificada por un proveedor de educación. La característica definitoria de la educación no formal es que es un complemento, alternativa y/o complemento a la educación formal dentro del proceso de aprendizaje permanente de las personas». (CINE 2011). Esta formación no necesariamente aplica una estructura de itinerarios continuos; puede ser de corta duración y/o de baja intensidad, normalmente se imparte en forma de cursos cortos, talleres o seminarios y cubre actividades de aprendizaje de enseñanzas institucionalizadas fuera del sistema educativo formal.
- El aprendizaje informal se define como «formas de aprendizaje que son intencionales o deliberadas, pero no institucionalizadas. En consecuencia, está menos organizada y estructurada que la educación formal o no formal. El aprendizaje informal puede incluir actividades de aprendizaje que ocurren en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad local y la vida diaria, de forma autodirigida, familiar o socialmente». (CINE 2011).

El Gráfico 17 muestra la participación de la población adulta en periodo de ocupación laboral, 25-64 años, en el aprendizaje permanente, ofreciendo datos para la media de la zona euro (20 países) y España. En el mismo, se puede apreciar que el conjunto de formación permanente (formal + no formal) es cada vez más intenso en la población, con una senda que en la zona euro ha pasado del 34,9% en 2007 al 49,4% en 2022; mientras que en España el recorrido ha ido desde el 30,9% en 2007, hasta el 49,2% en 2022, recuperando el diferencial que existía con el conjunto del espacio euro quince años antes. En el mismo, se puede apreciar que, en el caso de España, la formación formal tiene un mayor peso en el aprendizaje permanente.

GRÁFICO 17

Evolución de la participación (porcentaje) de la población adulta en el aprendizaje permanente. Población de 25 a 64 años. Zona euro y España. 2007, 2011, 2016 y 2022.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia.

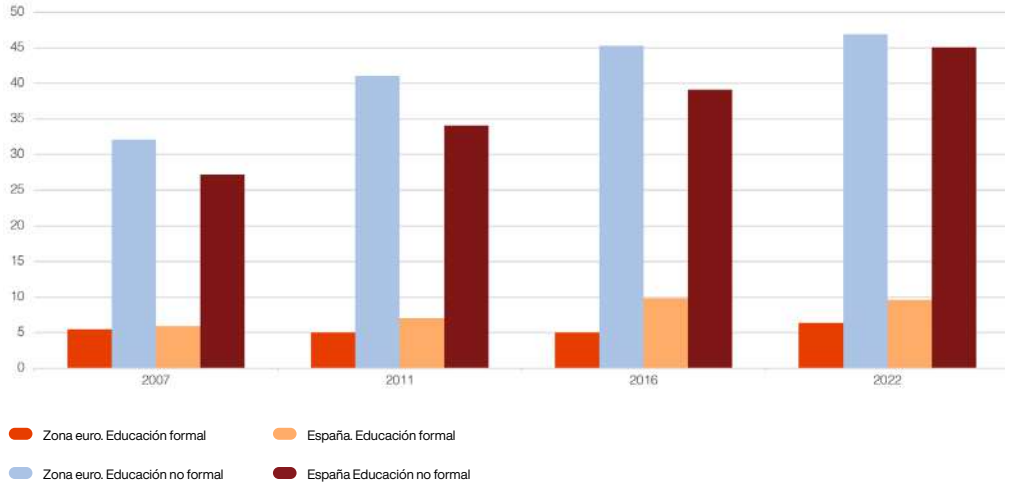

GRÁFICO 18

Evolución de la participación (porcentaje) de la población adulta en el aprendizaje permanente. Tramos de edad. Países UE. 2007, 2011, 2016 y 2022.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia.

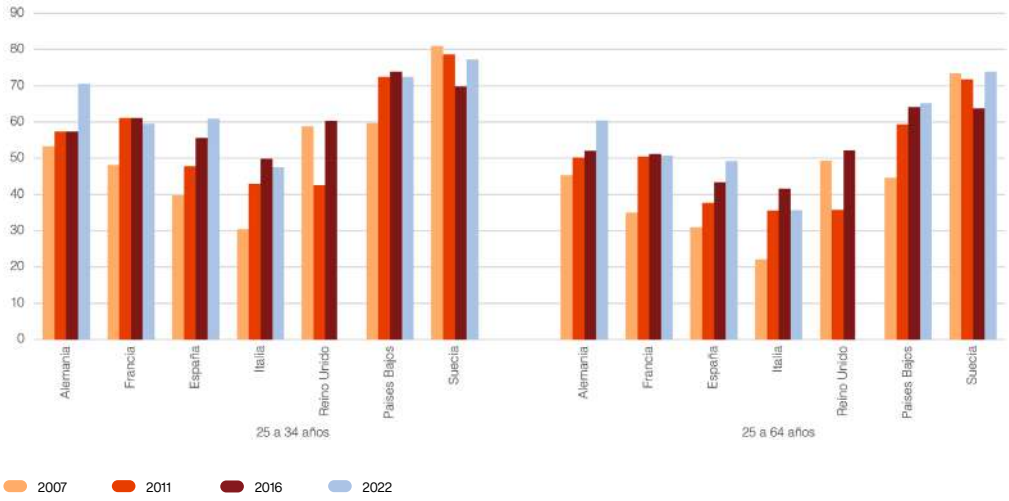

El Gráfico 18 presenta la evolución de la participación de la población adulta en el aprendizaje permanente de varios países de la UE, grandes países, Suecia y Países Bajos, por tramos de edad, jóvenes de 25 a 34 años y población de 25 a 64 años. En el mismo se aprecia claramente la mayor intensidad del aprendizaje permanente entre los jóvenes, por término medio esta intensidad es de un 20% adicional. La tendencia a la participación es en todos los países y tramos de edad creciente. También se evidencia que los países con mayor renta per cápita practican la formación permanente con mayor intensidad que España e Italia.

En la información que facilita EUROSTAT, también se puede comprobar que la población que alcanza un nivel de educación superior practica el aprendizaje permanente con mayor intensidad. Así, en la zona euro, el 69 % de la población con estudios superiores realizaba en 2022 este tipo de aprendizaje (España, 67,1%), frente al 49,4% del conjunto de la población (España, 49,2 %).

Si se analiza cómo las universidades contribuyen a proveer estos servicios de formación permanente, los que utilizan la población en su periodo de actividad laboral, podemos comprobar en la información del Gráfico 19, que las empresas son las principales proveedoras de esta formación, lo que parece lógico por su necesidad para actualizar los procesos productivos; en segundo lugar, se alternan los servicios públicos de formación (normalmente ligados a los de empleo) y las universidades y centros de educación superior, que son las instituciones educativas que ofrecen este tipo de formación.

GRÁFICO 19

Participación (porcentaje) en la provisión de aprendizaje permanente. Países de la UE. 2022.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia.

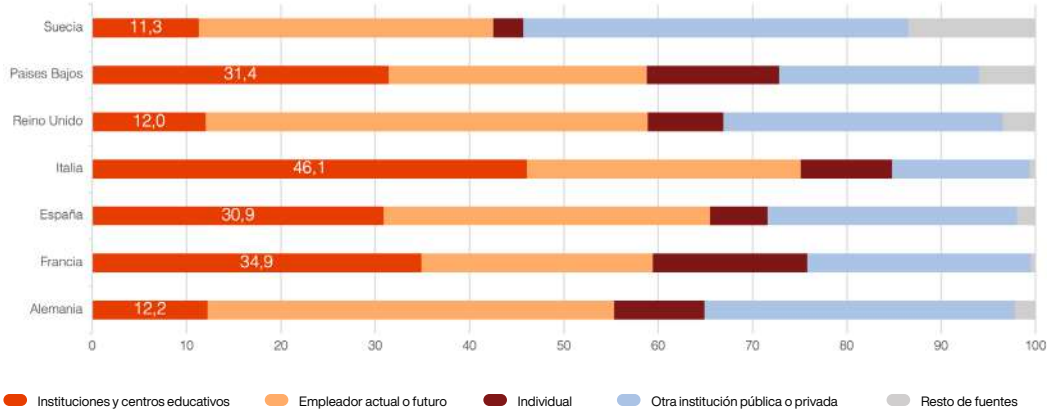

Como puede apreciarse en el gráfico, la contribución de las instituciones educativas –donde mayoritariamente se ubican las universidades– en España es muy significativa, pues supone prácticamente un tercio de la totalidad de la provisión aprendizaje permanente que se produjo en 2022.

La información de la actividad del SUE en este campo de actividad se muestra con la evolución de los estudiantes matriculados en enseñanzas de postgrado de títulos propios de máster, especialista y expertos y cursos cortos de formación continua. Un análisis más preciso de las especialidades que acuden más intensamente a demandar esta formación permanente se puede mostrar con el detalle de la rama de conocimiento a la que pertenece la formación. El Gráfico 20 muestra esta información para los estudiantes presenciales durante una década (desde 2010 hasta 2019), en dos paneles a) y b) referidos al comportamiento de la demanda de este tipo de formación en universidades públicas y privadas.

GRÁFICO 20

Evolución de estudiantes matriculados en enseñanzas propias presenciales: máster, especialista, experto y formación continua. Periodo cursos académicos 2010-2011 a 2019-2020.

Fuente: OCDE Stat 2023. Elaboración propia

Universidades públicas

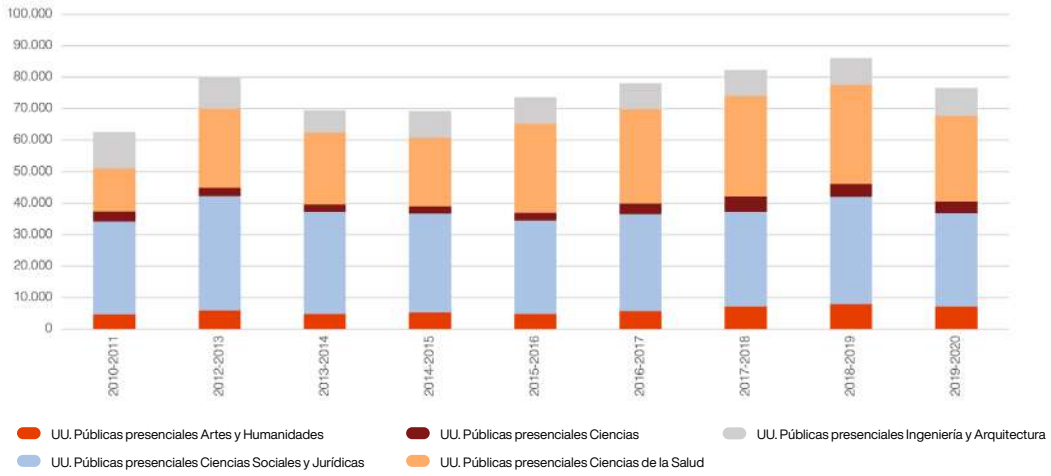

Universidades privadas

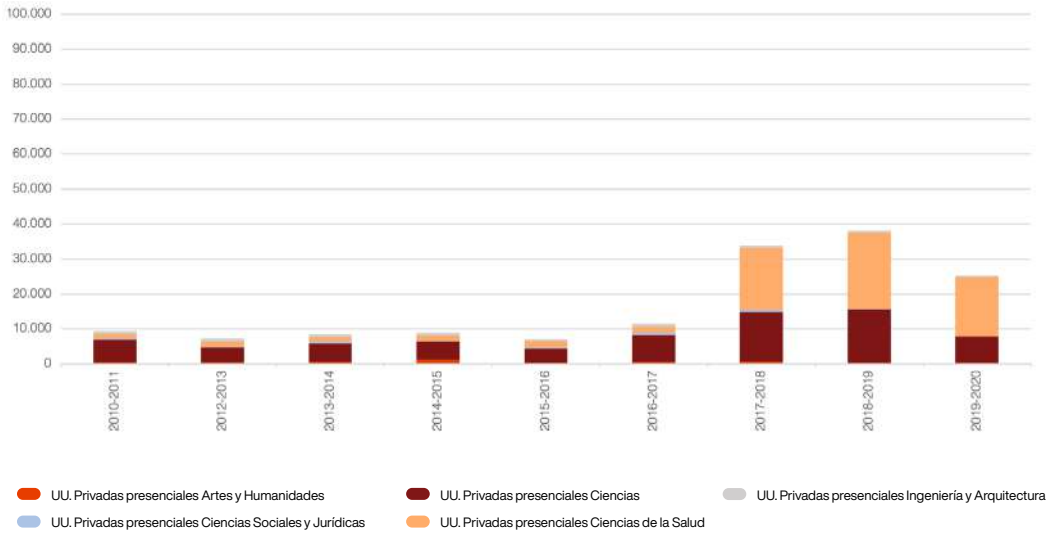

En el mismo, puede comprobarse la senda de crecimiento global de esta actividad en el periodo que ha pasado de 72.053 estudiantes en el curso 2010-2011 a 101.851 estudiantes el último curso, con información disponible 2019-2020, año ya afectado por la pandemia de la COVID. El curso anterior, 2018-2019, marcó el máximo de la serie con 124.303 estudiantes.

Por ramas se puede apreciar que la composición de este tipo de enseñanzas se ha mantenido bastante estable en el ámbito de las universidades públicas, donde las enseñanzas de Ciencias Sociales y Jurídicas han venido absorbiendo el 40% del total de la demanda durante el último quinquenio. También se ha mantenido estable la formación en Ciencias de la Salud, con un porcentaje del 36 % de media en los últimos cinco años; a distancia de estos dos bloques, se sitúa la formación de Ingeniería y Arquitectura con una participación media del 11 %.

Por su parte, la actividad de las universidades privadas en este campo ha absorbido la totalidad del crecimiento que se ha producido en este tipo de formación permanente en España en los últimos cinco años, concentrando su actividad en Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, que acaparan, a partes iguales, la práctica totalidad (91%) de este tipo de formación en las instituciones privadas.

Aunque la actividad de formación no presencial es relevante, no se dispone de una serie consistente de datos para el conjunto del periodo analizado.

Un indicador representativo de la evolución del conjunto de esta actividad son los ingresos captados en universidades públicas y privadas por matrículas en enseñanzas propias de posgrado que muestra el Gráfico 21.

GRÁFICO 21

Participación (porcentaje) en la provisión de aprendizaje permanente. Países de la UE. 2022.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia.

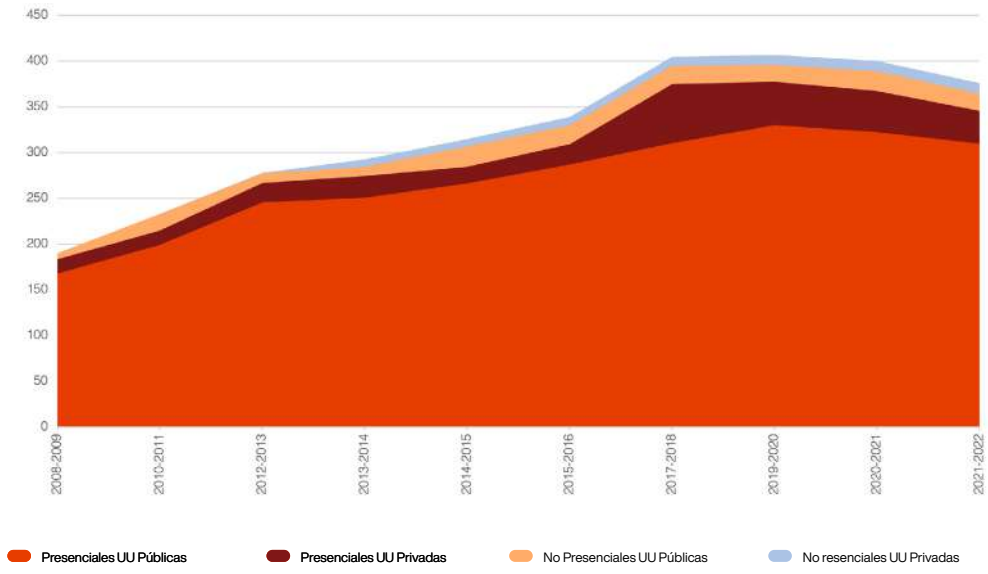

En el gráfico anterior se pueden apreciar algunos comportamientos relevantes:

- Desde 2008 hasta 2017, las universidades españolas duplicaron sus ingresos por formación permanente, para estabilizarse en un nivel del entorno de los 400 millones euros hasta 2020 y retroceder un 10% en 2021. Este retroceso ha sido algo más intenso en las universidades privadas (-15%), que en las públicas (-5%).
- Las universidades privadas han ido ganando peso en este ámbito de actividad, en paralelo a su comportamiento en el ámbito de la formación de enseñanzas oficiales. En 2008 sus ingresos liquidados por este concepto suponían el 8,2% del total y en 2021 representaban el 12,8% del total.
- Contra lo que podría esperarse, el comportamiento de los ingresos por las matrículas de este tipo de formación en formato no presencial se triplicó entre 2008 (3,5%) y 2014 (9,6%), para estabilizarse en términos absolutos y retroceder en participación posteriormente. En 2014, los ingresos por formación no presencial suponían el 9,6% del total ingresos de las universidades por esta modalidad de formación, mientras que en 2021 su participación había descendido al 8%.

Bloque

Resultados de investigación y transferencia de conocimiento

I.

La relación entre el gasto en I+D de un país, la cantidad y calidad de la producción científica del mismo, así como la posición de sus universidades en los rankings internacionales presenta un elevado nivel de correlación. En el presente capítulo abordaremos la evolución reciente de estas magnitudes y clasificaciones.

Para realizar un análisis consistente respecto al comportamiento de España y del SUE en el contexto internacional, se han seleccionado aquellos países que sitúan tres o más de sus universidades en el TOP 100 de los tres rankings internacionales de referencia: ARWU, QS y THE. Según dichas clasificaciones, los sistemas universitarios de esos 12 países, son los mejores del mundo. A esos doce países se han incorporado los datos de los sistemas universitarios de España e Italia, de modo que se dispusiera también de una referencia de los países de sur europeo y alguna otra referencia que se ha considerado pertinente por el tema específico tratado.

De este modo, el abanico de países con los que, en general, se realizará la comparación internacional, en la medida en la que sus datos estén disponibles, son los siguientes: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Australia, China, Japón, Suecia, Corea del Sur, Canadá, Suiza, Francia y, adicionalmente, Italia y España.

I.1

Recursos y resultados de la actividad científica de las universidades

1. Recursos para desarrollar la I+D. España en su contexto internacional

El esfuerzo en I+D de un país o una región se mide en términos de los recursos empleados en estas actividades como proporción de su producto interior bruto, gasto en porcentaje del PIB de cada territorio, lo que nos da un indicador de la prioridad anual que cada sociedad otorga a esta actividad, destinando a la misma una determinada proporción de sus recursos disponibles, así como por los recursos humanos que se ocupan en dicha actividad: investigadores y empleados totales del sector I+D. Los recursos humanos afectados a la actividad nos dan una visión más estructural de los recursos destinados al sector. Los dato s disponibles se muestran en los Gráficos 1, 2 y 3 siguientes.

En la última década analizada, 2010 a 2021, la distancia con el comportamiento medio del gasto en I+D de España respecto a la media de la UE a 27 se ha ampliado, pasando de un - 27% en 2010 a un -33% en 2021; y respecto a la media de la OCDE, evolucionando de un - 40,5% a un -47,3%. En conclusión, España destinaba a la I+D en 2021 un 66% de los recursos medios de la UE a 27 y un 53% de los recursos medios de la OCDE, una distancia de aplicación de recursos al gasto en I+D sideral que, lejos de converger, se ha ido ampliando año tras año y que incide de forma determinante en la capacidad del país para afrontar y resolver los retos de naturaleza social, económica y tecnológica que está obligado a afrontar.

La información siguiente refleja con mucha nitidez cuál es la posición relativa de España en relación con los países analizados y su enorme retraso en términos de priorización del gasto en I+D, tanto público como privado, aunque en este último con mayor intensidad como se analizará.

GRÁFICO 1

Evolución del gasto en I+D en % del PIB. Período 2010 a 2021

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia

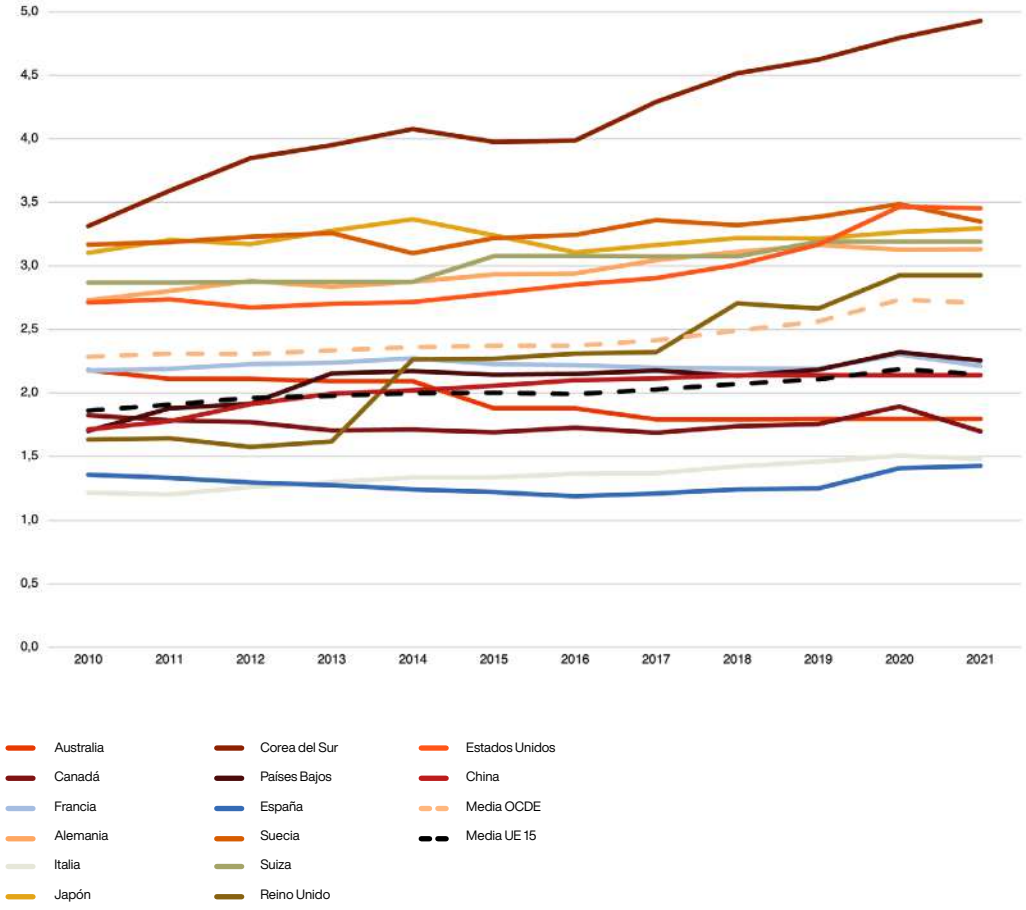

GRÁFICO 2

Evolución del diferencial del gasto de I+D en % del PIB de España con media UE 27 y OCDE. Período 2010 a 2021.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia

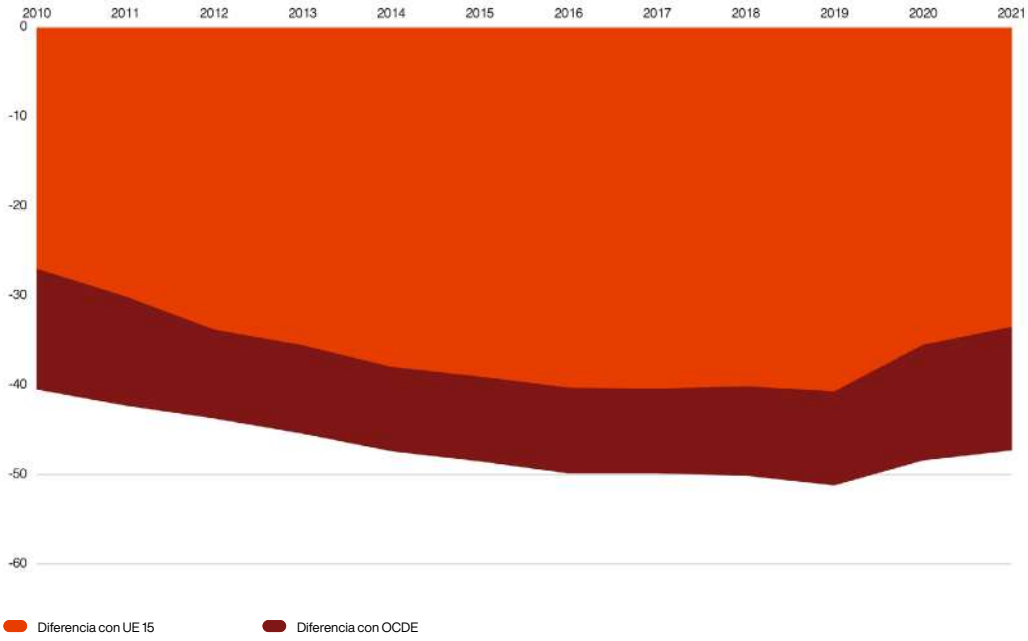

GRÁFICO 3

Número de empleados e investigadores por cada 1.000 trabajadores en grandes países. Año 2021

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia

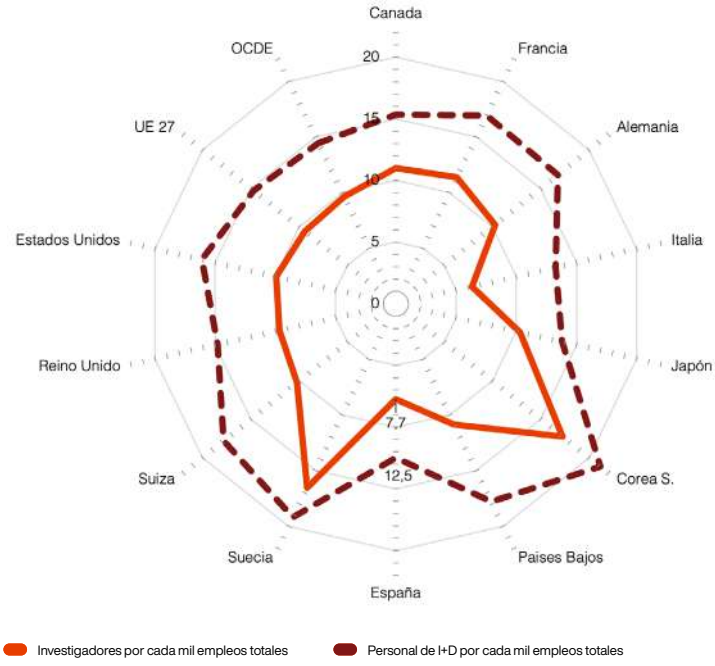

Lo que revelan los datos, es que la I+D no forma parte, por el momento, de la estrategia competitiva del país en su posicionamiento en la economía globalizada del conocimiento. De hecho, España ocupa el último lugar de entre los países analizados y, lo que resulta más alarmante, su posición se ha estado alejando, paulatina pero firmemente, del comportamiento del resto de economías con las que está obligada a competir, como muestran los Gráficos 1 y 2 con mucha claridad.

Entre 1998 y 2009, España realizó un progreso ininterrumpido de acercamiento a las posiciones de los países desarrollados en términos de gasto en I+D como proporción del PIB. De hecho, su participación en el PIB creció desde el 0,89% de 1998, se mantuvo a una tasa media del 5% anual, hasta situarse en el 1,38% del PIB en 2009. En ese año (2009), España se situaba en el 70% del gasto en I+D de la media de los países de la Unión Europea. Desde ese momento, mientras la práctica totalidad de los países de la Unión Europea y la OCDE mantenían su esfuerzo y muchos lo incrementaban aceleradamente como parte esencial de su estrategia de competitividad, España flexionó su trayectoria a la baja y su comportamiento fue separándose de la tendencia general.

El Gráfico 4 muestra esta evolución y la participación de los dos sectores determinantes en la financiación del gasto en I+D en España entre 2010 y 2021: los fondos gubernamentales y la financiación empresarial. Como puede apreciarse en el mismo, la evolución de los recursos totales, en términos de % PIB, son muy próximas a las que se registraban hace diez años (1,36 % PIB en 2010 y 1,43% PIB en 2021), o incluso veinte años. La participación de los agentes en la financiación de ese esfuerzo se ha modificado; así, mientras el gasto gubernamental registra en 2021 un descenso del 16 % respecto a su contribución de 2010 en porcentaje del PIB, las empresas e instituciones sin fines de lucro (ISFL), presentan un incremento del 23 %. El sostenimiento de la financiación del gasto interno de España en I+D lo ha paliado, parcialmente, la financiación aportada por la Unión Europea, que ha pasado del 0,08% del PIB en 2010, al 0,11% del PIB en 2021, acumulando un crecimiento del 38%.

Entre 1998 y 2009, España realizó un progreso ininterrumpido de acercamiento a las posiciones de los países desarrollados en términos de gasto en I+D como proporción del PIB. Desde 2009, mientras la práctica totalidad de los países de la Unión Europea y la OCDE mantenían su esfuerzo, España flexionó su esfuerzo a la baja.

1998 **0,89%** Gasto en I+D Participación en el PIB → **1,38%** 2009

GRÁFICO 4

Evolución de la participación de los sectores gubernamental y empresarial en la financiación del gasto en I+D. En % PIB. España, UE a 27 y OCDE. Periodo 2010 a 2021.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia

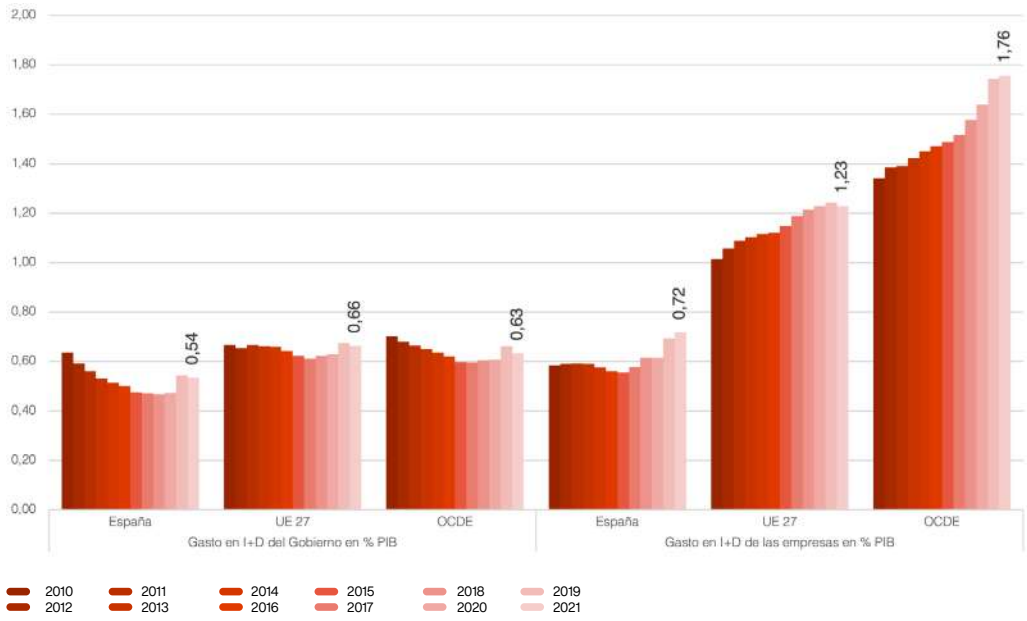

Como ya vienen reflejando informes de todo tipo, resulta evidente que España no prioriza su esfuerzo en I+D en la misma medida que lo hacen sus competidores. Lo que refleja el Gráfico 4 (anterior) es que, si bien tanto la financiación pública como la privada están por debajo de los valores medios de UE a 27 y OCDE, las distancias relativas son mucho mayores en la financiación empresarial que en la gubernamental. Así, mientras los fondos gubernamentales destinados a la I+D en España, a pesar de haber repuntado en 2020 y 2021, se sitúan un 19% por debajo los gastos gubernamentales medios de la UE a 27 y un 15% por debajo de los de la OCDE, en el caso del gasto empresarial en I+D la distancia es mucho mayor, un 41,5% por debajo del gasto empresarial en I+D medio de la UE a 27 y un 59,1% por debajo del de la OCDE.

Una expresión clara de las diferencias de comportamiento entre países se muestra en la participación en el total del gasto público de la política de financiación de la I+D. El Gráfico 5 muestra dicha información en los años 2010 y 2022.

GRÁFICO 5

Participación de la política de I+D en el gasto público total. 2010 y 2022.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia

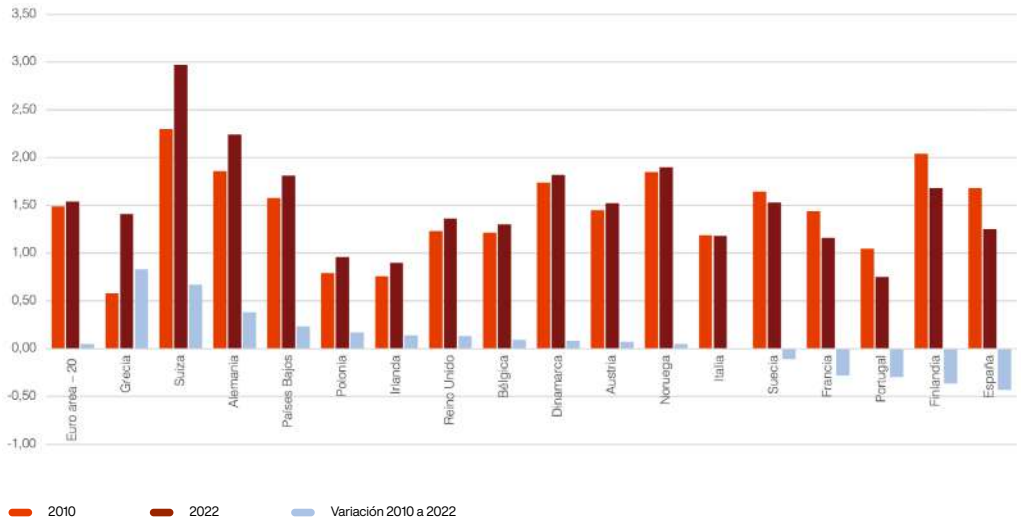

Como revelan los datos anteriores, los actores con capacidad de decisión en el país, públicos y privados, no consideran que gastar/invertir en investigación, desarrollo tecnológico e innovación y dotarse de recursos humanos para ello sea una palanca efectiva para mejorar los beneficios empresariales a medio y largo plazo y, en consecuencia, el nivel de vida de los habitantes del país. Investigar e innovar, como factor de competitividad, no es -de momento- la opción española. Y ello a pesar de que existe una evidente correlación entre gasto en I+D y PIB per cápita como muestra el Gráfico 6.

GRÁFICO 6

Gasto en I+D (en % PIB) financiado por los gobiernos y las empresas y PIB per cápita. 2021.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2023. Elaboración Propia.

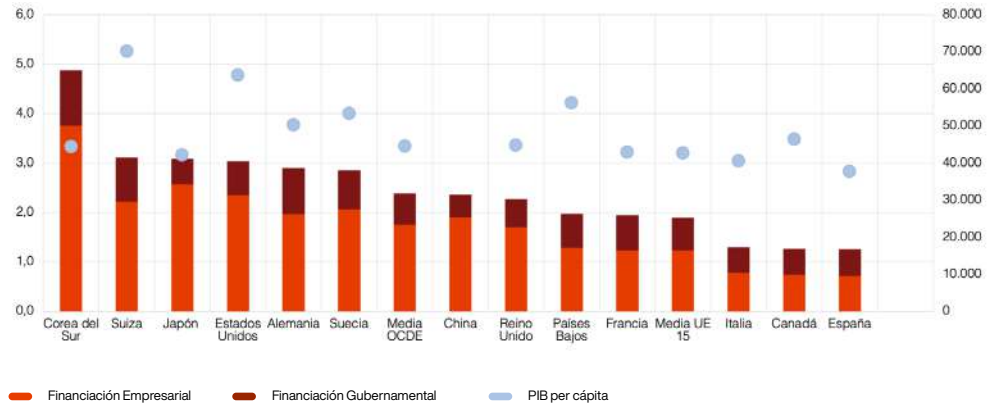

La producción científica española representaba, según la base de datos científica SCOPUS, el 3,3% de la producción mundial en 2022, más que duplicando el porcentaje que representa la economía española en el PIB mundial, que, según el FMI, era del 1,37% en ese mismo año. Como muestra el Gráfico 7, esta situación se ha producido en un contexto de ligero crecimiento de fondos para financiar la actividad de I+D, que se redujeron sistemáticamente desde 2010 hasta 2016, para iniciar una lenta recuperación en 2017, alcanzando, a partir de 2020, los valores que se registraban una década antes, aunque no se debe perder de vista que la ratio gasto I+D+ en % PIB, está influida en 2020 y 2021 por la reducción del denominador (PIB nominal), por efecto de la crisis derivada de la pandemia de la COVID.19.

El Gráfico 7 muestra, adicionalmente, en la serie de barras, la información del Índice de Impacto Normalizado (IIN) de la producción científica española. El IIN compara el número medio de citas de las publicaciones de un país con el número medio de citas de la producción mundial en un mismo período. Los valores muestran la relación entre la media del impacto científico de producción científica con la media mundial (que tiene una puntuación de 1), - así, un IIN del 0,8 significa que la producción científica de una institución o un país es citada un 20% menos que el promedio mundial, mientras que un IIN del 1,3 significa que es citada un 30% más que el promedio mundial.

3,3% Producción científica española del total de la producción mundial en 2022

GRÁFICO 7

Evolución de la participación de la producción científica y del PIB de España en porcentaje del total mundial. Evolución del gasto en I+D de España en porcentaje del PIB y del IIN de la producción científica española. Periodo 2010 a 2022.

Fuente: Producción científicas/SCOPUS. FECyT 2023. FMI 2023. INE 2023. Elaboración propia

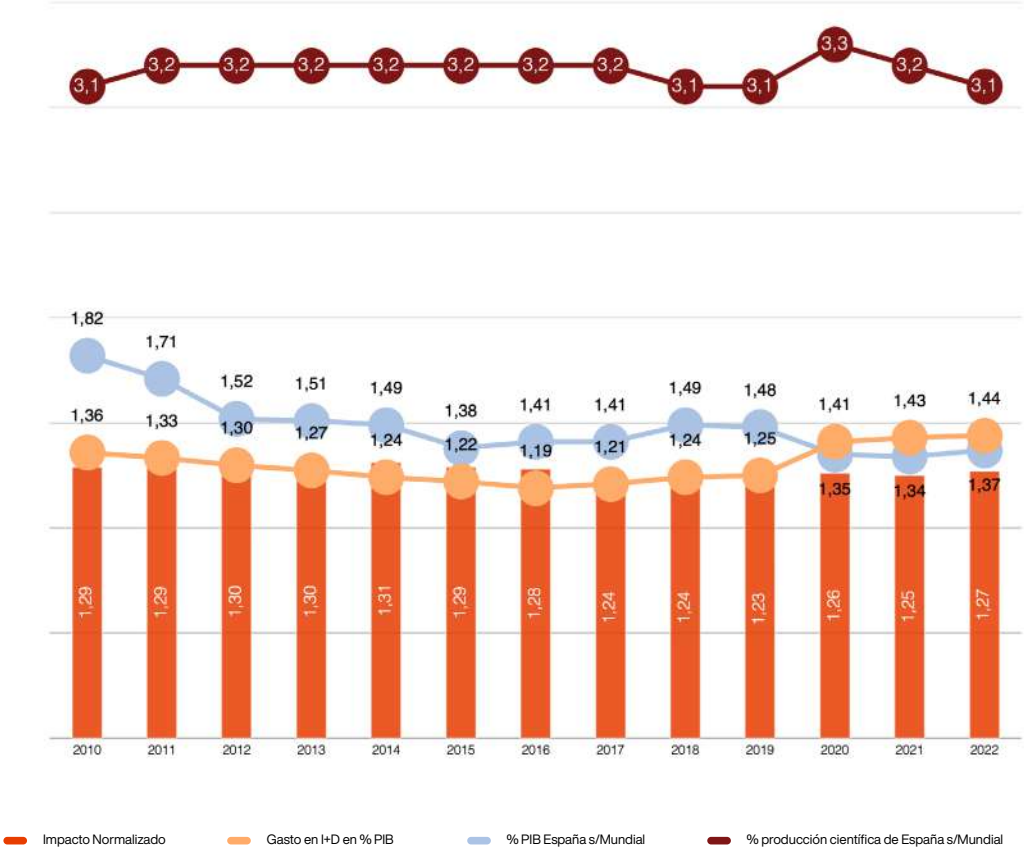

Del gráfico anterior se deduce que la producción científica de los investigadores españoles y la calidad de la misma medida por el IIN se han mantenido muy estables en el periodo 2010 a 2022. Su comportamiento no siguió la pauta descendente que hubiera podido corresponder con la reducción de recursos para investigar entre 2011 y 2019, periodo en el que se mantuvo una disminución media del 11 %, que alcanzó en 2016 un descenso del 15 % y que ha flexionado al alza desde 2021.

Para evaluar el comportamiento de la producción científica española, es interesante preguntarse cuál es el nivel de calidad de esta en el contexto internacional, porque podría producirse el caso de que su volumen se hubiera mantenido, pero que su calidad fuera notablemente inferior a la de otros países, en términos relativos con los recursos que cada país dedica a financiar la actividad de I+D.

Para analizar esta cuestión, el Gráfico 8 muestra la relación entre el IIN de la producción científica y el gasto en I+D en % PIB, ambos de cada país. El IIN de la actividad científica de España se sitúa en 2022 en un valor medio del 1,27, claramente por encima del valor normalizado mundial (1) y muy próximo a valores referenciales como los de Estados Unidos (1,31), Alemania (1,34) o Francia (1,26), países que en todos los casos superan ampliamente el gasto en I+D de España (1,43 % PIB) llegando a más que duplicarlo en el caso de Estados Unidos (3,46 % PIB) y Alemania (3,13 % PIB).

En el mismo, se puede apreciar que la totalidad de los países con un IIN superior al de España destinan unos recursos superiores a la actividad de I+D. Es decir, el volumen de recursos disponibles no solo determina la cantidad, sino que influye en la calidad y la relevancia de la actividad científica. Según la información de los Gráficos 7 y 8 (antes) se podría afirmar que la posición de la producción científica española es abundante en su cantidad y adecuada en su calidad, considerando la escasez relativa de recursos disponibles para financiar la actividad de I+D del país, especialmente los empresariales.

GRÁFICO 8

Índice de Impacto Normalizado (IIN) s/media mundial=1 y gasto en I+D en % PIB. Año 2022

Fuente: Producción científicas/SCOPUS. FECyT 2023. OECD Stats 2023. Elaboración propia

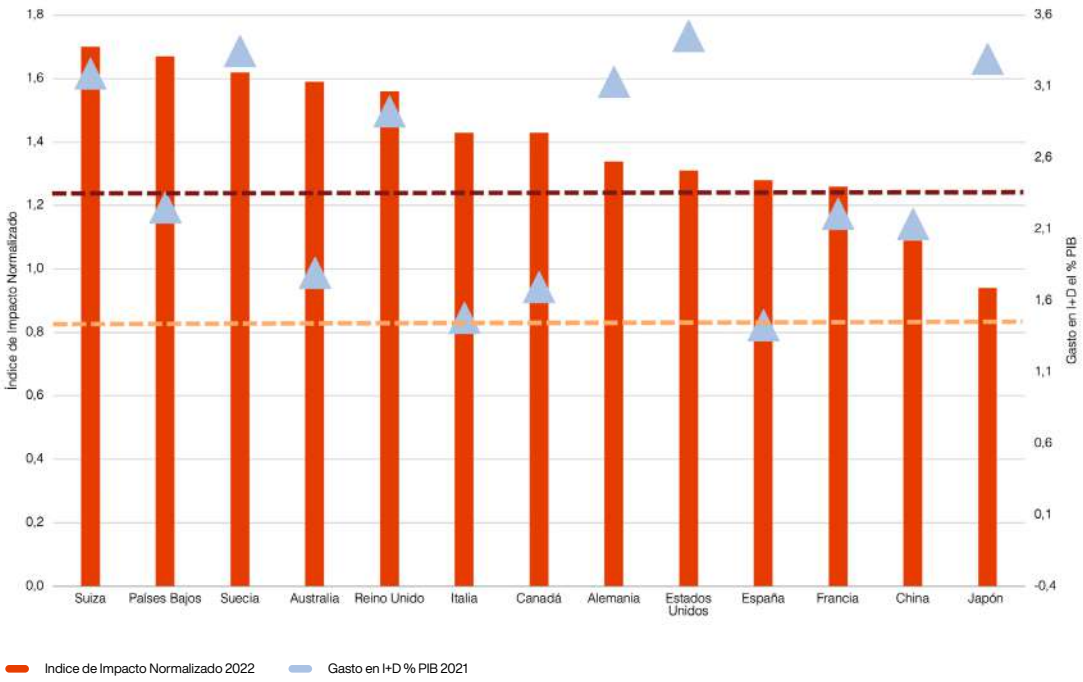

El Cuadro 1 muestra más información respecto a la relación entre cantidad de recursos, volumen de la producción científica y calidad de esta. En el mismo se recoge para los once países que más contribuyen a la producción científica mundial, los registros de: gasto en I+D 2021 (Millones $ USA PPA ctes. 2015), producción científica 2022 (artículos publicados en la BD SCOPUS), porcentaje de publicaciones en el TOP 10% de la citación mundial y el índice H de los artículos del país (Nº de artículos del país (h) que han recibido «h» citas).

En el mismo, se puede apreciar que España gasta para producir un artículo científico recogido en SCOPUS, 200.000 $ USA por término medio, la quinta parte que Estados Unidos o Japón, la tercera parte que China o Alemania y menos de la mitad que Francia, con un porcentaje de publicaciones en el TOP 10% de la citación mundial de 16,2%, en línea con la de la práctica totalidad de los países, y con un índice H marcadamente inferior al de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá y Francia.

CUADRO 1

Recursos disponibles, producción científica, eficiencia y relevancia de la producción científica. Año 2022.

Fuente: Producción científicas/SCOPUS. FECyT 2023. OECD Stats 2023. Elaboración propia

Países con mayor producción científica del mundo	Gasto en I+D 2021 (Millones $ USA PPA 2015 ctes.)	Producción científica 2022 (Artículos en BD SCOPUS)	Gasto en I+D por artículo científico ($ USA PPA ctes. 2015)	Publicaciones en el TOP 10% de la citación mundial (%)	Indice H: Nº de artículos del país (h) que han recibido"h" citas
China	620.103	1.004.745	617.175	16,8%	1.210
Estados Unidos	709.713	697.695	1.017.225	15,3%	2.880
India	28.132	273.913	102.704	14,2%	795
Reino Unido	83.707	234.085	357.592	18,9%	1.815
Alemania	129.348	201.649	641.453	16,3%	1.584
Italia	33.136	151.743	218.368	18,6%	1.255
Japón	172.062	139.382	1.234.467	11,4%	1.236
Canada	30.477	129.698	234.986	17,3%	1.460
Australia	21.739	123.575	175.915	20,5%	1.276
Francia	63.752	122.826	519.040	16,0%	1.420
España	24.007	119.503	200.886	16,2%	1.127

Un dato relevante respecto al repunte de la financiación gubernamental de la política de gasto en I+D en España, que se detecta a partir de 2021, es el relativo a la importancia que han tenido en el mismo los recursos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) cuya duración está prevista para el periodo 2021 a 2026.

El Gráfico 9 muestra la evolución reciente del gasto presupuestario liquidado de la Política de gasto 46 (I+D) para el periodo 2017 a 2022, diferenciando el gasto financiado por Fondos Nacionales y por Fondos MRR. En el mismo, se puede apreciar con nitidez la importancia determinante de los recursos MRR en la evolución de la financiación de la política pública de gasto en I+D para la que han aportado 3.861 millones de euros en 2021 (0,31 % PIB) y 4.047 millones de euros en 2022 (0,30% PIB), valores que explican la totalidad de los incrementos registrados en 2021 y 2022 de la ratio Gasto en I+D en % PIB respecto al año base prepandémico 2019.

Esta circunstancia plantea la necesidad de establecer un marco presupuestario a medio y largo plazo que permita garantizar que la recuperación de los niveles de gasto en I+D se podrá sostener en el futuro en base a los fondos nacionales y lograr los todavía lejanos objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, que prevé alcanzar en 2027 el 2,12% del PIB. Para ello, la Estrategia contempla incentivar la inversión privada y aumentar el presupuesto dedicado a la I+D+I durante el periodo 2021-2027, lo que debe tener en cuenta que los Fondos MRR no se prolongarán más allá de 2026.

GRÁFICO 9

Evolución del origen de la financiación del gasto liquidado de la Política de gasto 46 I+D. Periodo 2017 a 2022. Millones de euros.

Fuente: IGAE, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 2023. Elaboración propia.

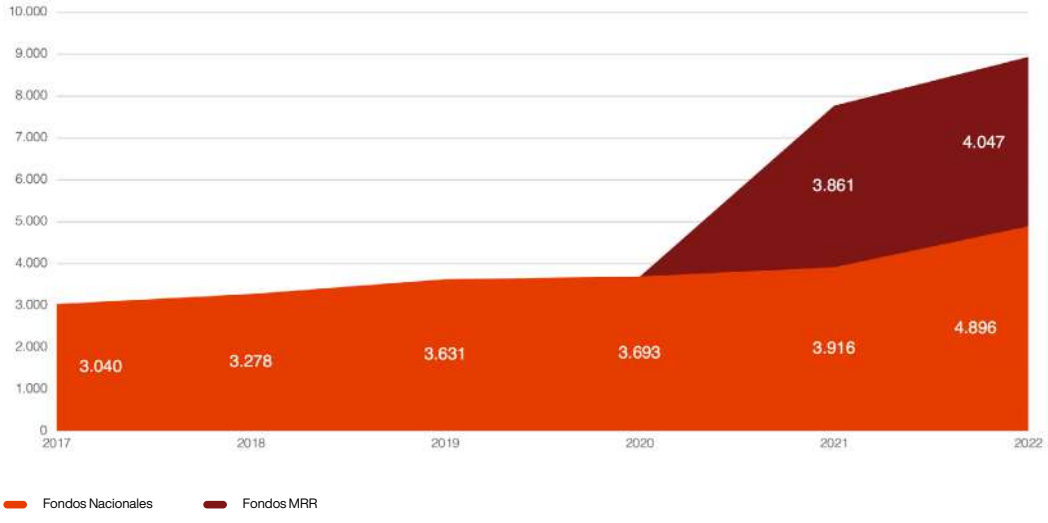

FormaEl siguiente Gráfico 10 muestra cuál es la participación de los diferentes sectores en la ejecución de la actividad de I+D en el periodo 2010 a 2022. La ejecución por sectores en el periodo 2010 a 2022 ha registrado variaciones. Mientras el gasto en I+D ejecutado por las administraciones públicas ha sufrido un retroceso del 10,7 %, las empresas han incrementado su ejecución de gasto en I+D un 12,5 %. Es importante señalar que dicho incremento recoge un repunte de la actividad de I+D empresarial en 2020, respecto a 2019, pues en ese ejercicio la misma todavía se situaba un 1% por debajo de su valor de gasto de I+D de 2010. Es difícil saber si esa variación registrada en 2020 es el inicio sólido de un cambio de tendencia del sector empresarial español o una variación derivada del retroceso del denominador PIB nominal en los últimos tres años con información disponible.

Por su parte, las universidades han venido registrando un descenso de la ejecución de su gasto en I+D, acumulando una disminución de un 15% entre 2010 y 2019. En el caso de las empresas, 2022 ha sido un año de recuperación con un repunte que ha dejado el valor del gasto ejecutado por estas en un 0,37% del PIB, lo que les sitúa aún en un 5,1% inferior al de 2010.

¿Cuál es la situación de esta variable en otros sistemas universitarios del panorama internacional? Aunque las universidades españolas se sitúan en un contexto de gasto en I+D débil, el más bajo de todos los países analizados, los valores de la ejecución de gasto en I+D por el SUE (26,6%) son superiores a los de la media que se registra en la OCDE (15,8%) o en la UE a 27 (21,9%).

GRÁFICO 10

España. Evolución de la participación de los sectores en la ejecución del gasto en I+D. En % PIB. Periodo 2010 a 2020.

Fuente: Producción científicas/SCOPUS. FECyT 2023. OECD Stats 2023. Elaboración propia

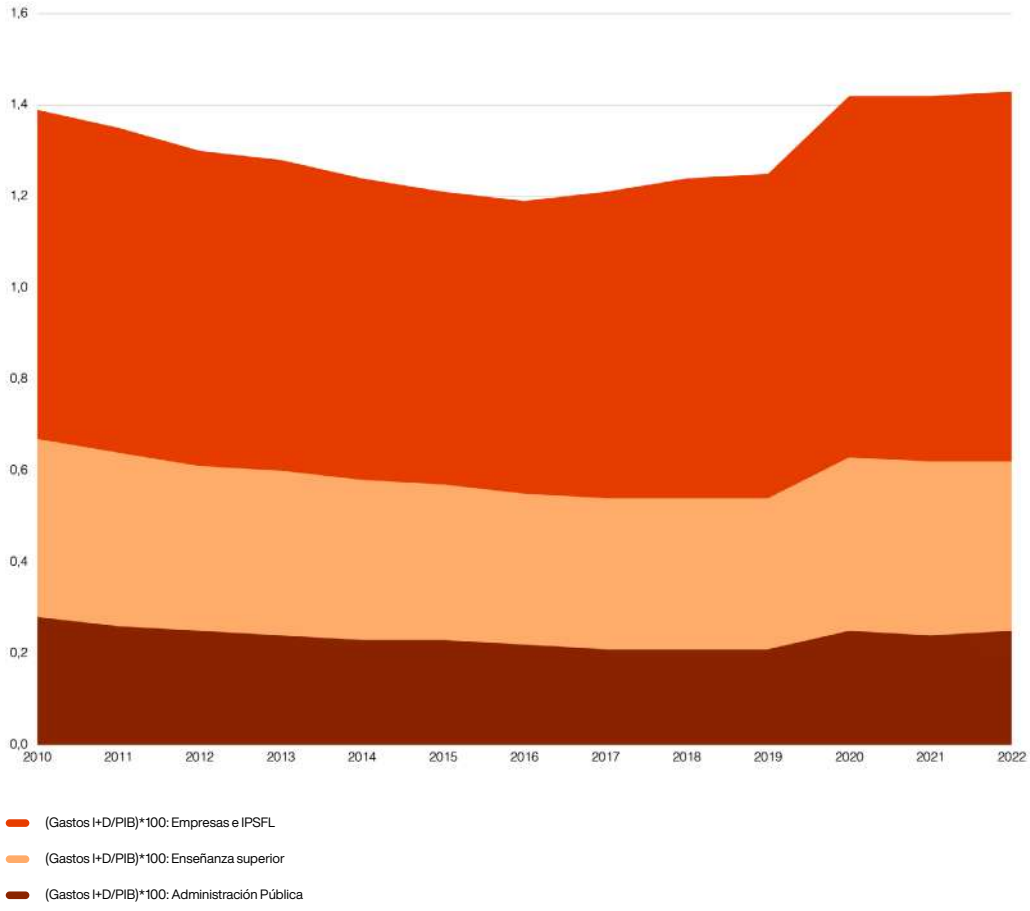

3. Producción y calidad científica en el Sistema Universitario Español

Todo lo señalado sobre la producción científica española es atribuible a las características de la producción científica universitaria. Durante el periodo 2013 a 2021 y como muestra el Gráfico 11, la misma, medida en términos de publicaciones en la Web of Science (WOS), supone entre el 85% y el 90% del total de la producción española en esta plataforma de registro de la producción científica. El Gráfico 12, paneles a) y b), muestra la evolución de los indicadores de calidad de la producción científica española para el periodo 2013 a 2021 registrados en las plataformas SCOPUS y WOS. La información revela incrementos del 43% y el 55%, respectivamente, en cada una de estas plataformas de publicaciones científicas. Este incremento de la producción se ha llevado a cabo manteniendo estable el nivel de los indicadores de calidad.

GRÁFICO 11

España. Evolución de la participación de los sectores en la ejecución del gasto en I+D. En % PIB. Periodo 2010 a 2020.

Fuente: FECYT 2023. Elaboración propia.

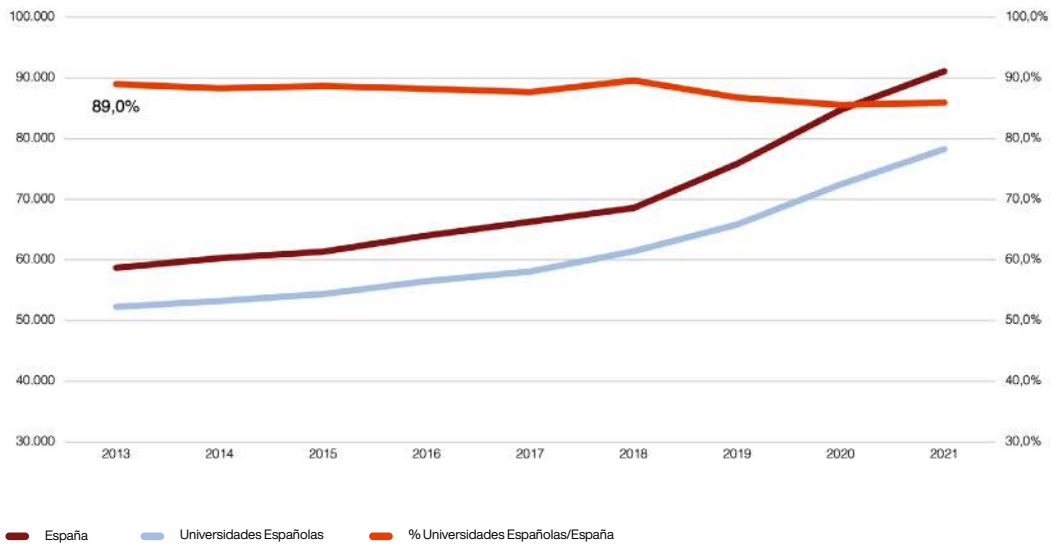

GRÁFICO12

SUE: Evolución de la producción científica, documentos en colaboración internacional, porcentaje de publicaciones en revistas del 1er cuartil, publicaciones en las revistas del TOP 3 de área de conocimiento. Periodo 2013 a2021.

Fuente: IUNE 2023. Elaboración propia

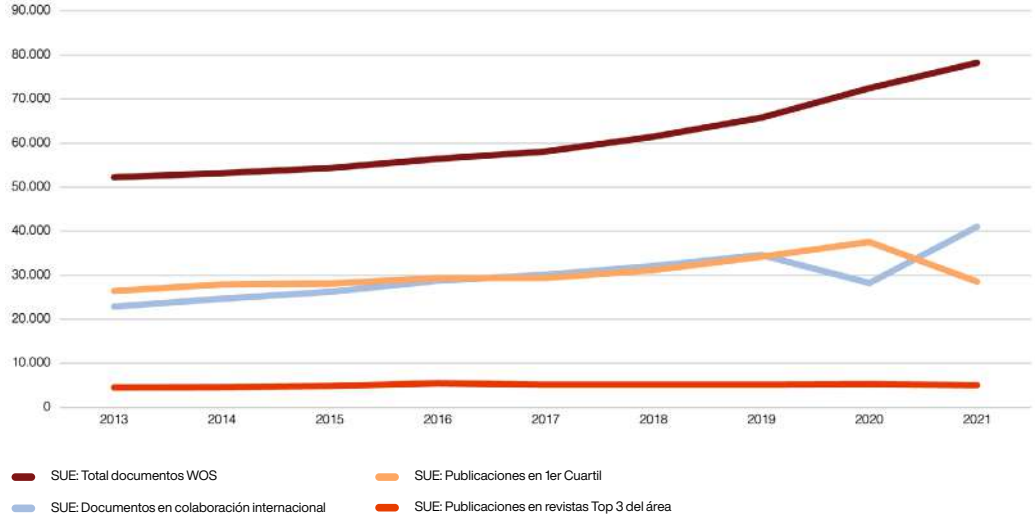

El indicador de publicaciones en el primer cuartil mide el porcentaje anual de documentos de cada universidad que han sido publicados en las revistas del primer cuartil de la categoría temática del Journal Citation Reports (JCR) a la que estén adscritos, ordenando dicha categoría por el factor de impacto de las revistas. Como se puede observar en el gráfico, en el periodo 2013 a 2021, las publicaciones del SUE en revistas del primer cuartil se han mantenido en una proporción completamente estable del 45%, registrando un resultado atípico en 2021 con un descenso acusado hasta el 31%.

El indicador TOP 3 de las publicaciones científicas mide el porcentaje anual de documentos de cada universidad que han sido publicados en las tres primeras revistas de la categoría temática del Journal Citation Reports a la que estén adscritos, ordenando dicha categoría por el factor de impacto de las revistas. Este indicador del SUE también ha tenido un comportamiento estable en el periodo analizado, con un valor situado permanentemente en un intervalo del 6-8%.

Por último, el indicador «documentos en colaboración internacional», mide el porcentaje de documentos firmados por cada universidad con, al menos, una institución extranjera, respecto al total de documentos firmados por cada universidad anualmente. La información muestra que la investigación de la universidad española se realiza cada vez en mayor proporción en colaboración con otras instituciones internacionales, dado que la proporción de trabajos con estas características pasó del 39 % en 2013 al 45 % en 2021.

El Gráfico 13 muestra para las universidades públicas (Panel a) y privadas (Panel b) los valores promedio de la producción científica y media por profesor anuales del periodo 2012 a 2021. En los mismos, elaborados manteniendo las mismas escalas de valores para universidades públicas y privadas, se percibe con claridad la diferente especialización de ambos tipos de universidades.

Las 48 universidades públicas producen anualmente una media de 72.267 publicaciones científicas registradas en la base de datos científica WOS, frente a los 4.550 documentos que registran las 31 universidades privadas. Tan solo la Universidad de Navarra tiene una producción científica equiparable al comportamiento investigador habitual en las universidades públicas de su tamaño.

Dentro del ámbito de las universidades públicas son también significativas las diferencias de promedios anuales de producción científica por profesor que presentan valores en un rango que va de 0,7 a 4,4, un abanico muy amplio, que, salvando las peculiaridades de los valores extremos, revela diferentes niveles de activación de la capacidad investigadora de las diferentes universidades públicas y, en consecuencia, distintas productividades de los recursos de PDI doctor disponibles. En este ámbito, destacan los elevados valores alcanzados por las universidades catalanas: Pompeu Fabra, Autónoma de Barcelona, Barcelona o Rovira i Virgili, que ponen de manifiesto la reconocida productividad científica del sistema universitario de Cataluña.

GRÁFICO 13

Promedio anual de documentos científicos registrados en la base WOS y producción media por profesor, ambas en el periodo 2012 a 2021.

Fuente: IUNE 2023. Elaboración propia

Universidades públicas

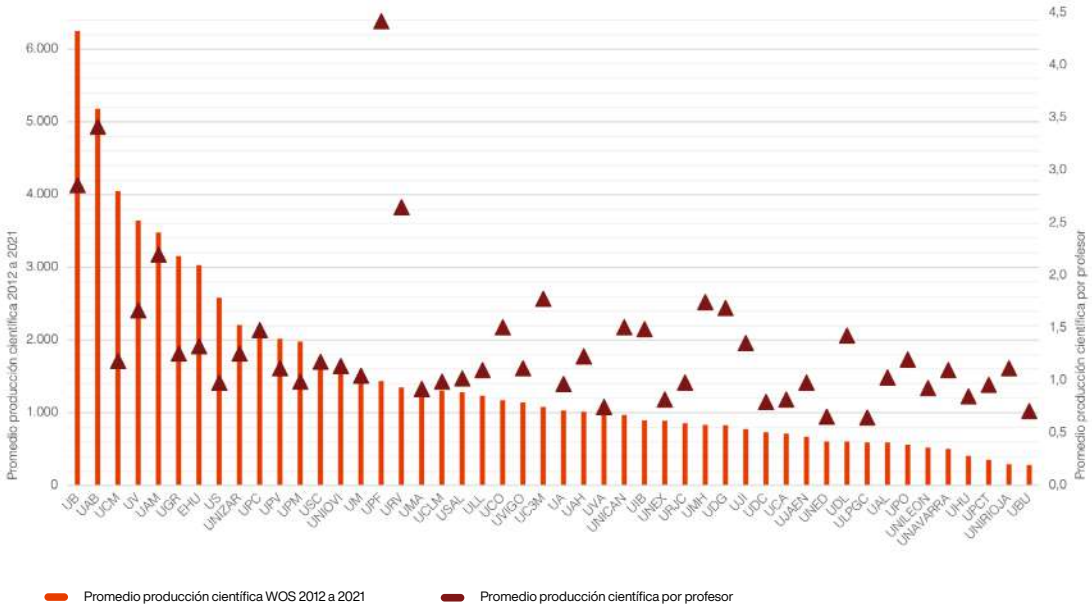

Universidades privadas

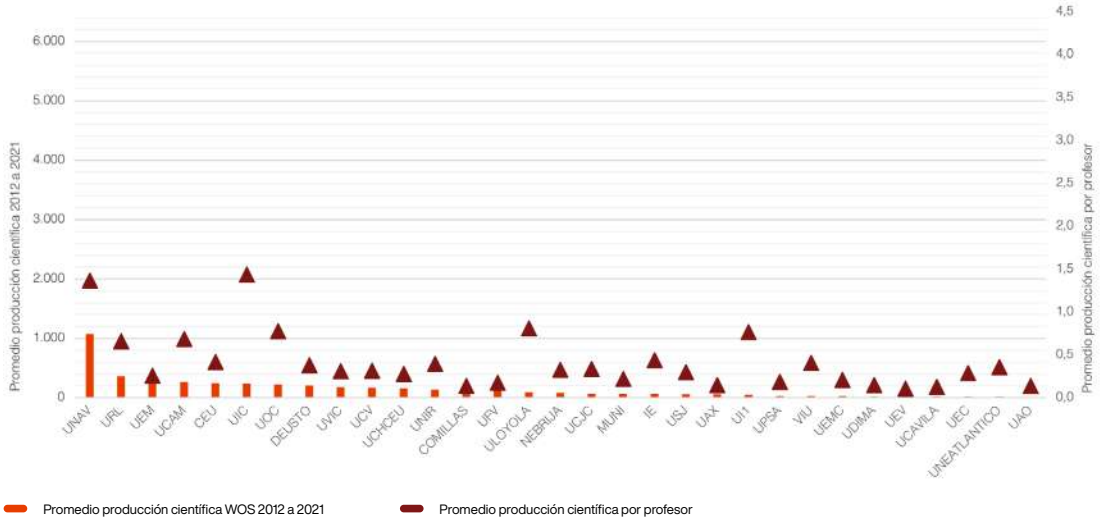

El Cuadro 2 presenta el detalle de los datos de producción, productividad, calidad y actividad de I+D+i de la totalidad de universidades españolas públicas (Panel a) y privadas (Panel b) de las que se dispone de información pública.

CUADRO 2

Principales variables de producción, calidad y actividad investigadora de las universidades españolas. Promedios del periodo 2012 a 2021.

Fuente: IUNE 2023. Elaboración propia

Universidades públicas

		Periodo 2012 a 2021						2012 a 2019
CC.AA.	Universidad	Promedio producción científica WOS	Promedio producción científica por profesor	Promedio producción científica en 1er Cuartil	Promedio producción científica en TOP 3 Revistas área	Promedio Proyectos Europeos	Promedio Proyectos Plan Nacional	Promedio Ingresos captados I+D+i
Cataluña	Universitat de Barcelona	6.250,2	2,9	62%	12%	23,5	147,2	55.708,4
	Universidad Autónoma de Barcelona	5.178,1	3,4	59%	10%	23,6	93,2	42.657,5
	Universitat Politècnica de Catalunya	2.043,7	1,5	57%	10%	25,4	65,5	37.446,0
	Universitat Pompeu Fabra	1.431,3	4,4	62%	13%	22,3	46,2	32.181,6
	Universitat Rovira i Virgili	1.349,5	2,7	60%	9%	7,1	29,5	15.262,0
	Universitat de Girona	829,8	1,7	57%	10%	7,8	27,8	11.367,3
	Universitat de Lleida	602,2	1,4	58%	8%	2,9	22,0	9.401,8
	Total Cataluña	**17.684,8**				**112,6**	**431,4**	**204.024,6**
Madrid	Universidad Complutense de Madrid	4.046,2	1,2	53%	8%	14,6	128,3	44.540,9
	Universidad Autónoma de Madrid	3.475,8	2,2	60%	9%	10,9	90,6	36.225,4
	Universidad Politécnica de Madrid	1.981,4	1,0	51%	9%	32,2	60,2	60.598,3
	Universidad Carlos III de Madrid	1.076,7	1,8	51%	8%	15,3	52,9	38.909,7
	Universidad de Alcalá	1.016,0	1,2	53%	9%	3,9	27,7	14.545,4
	Universidad Rey Juan Carlos	861,4	1,0	49%	10%	5,3	25,0	11.675,0
	Total Comunidad de Madrid	**12.457,5**				**82,2**	**384,7**	**206.494,6**

Andalucía	Universidad de Granada	3.156,3	1,3	52%	7%	13,4	99,2	42.873,1
	Universidad de Sevilla	2.577,5	1,0	53%	8%	12,8	88,3	54.120,1
	Universidad de Málaga	1.322,8	0,9	51%	9%	6,2	46,1	25.851,9
	Universidad de Córdoba	1.174,9	1,5	58%	10%	4,4	27,9	25.562,3
	Universidad de Cádiz	712,8	0,8	51%	8%	2,5	25,6	11.066,0
	Universidad de Jaén	668,2	1,0	46%	8%	2,8	17,2	6.229,6
	Universidad de Almería	589,5	1,0	46%	7%	3,3	18,2	7.909,4
	Universidad Pablo de Olavide	561,5	1,2	53%	9%	2,7	19,8	7.979,3
	Universidad de Huelva	411,8	0,9	50%	7%	1,4	11,6	3.911,1
	Total Andalucia	**11.175,3**				**49,4**	**353,9**	**185.502,8**
Comunidad Valenciana	Universitat de València	3.641,7	1,7	56%	10%	13,2	89,4	49.162,9
	Universitat Politècnica de València	2.018,8	1,1	55%	8%	22,7	63,9	75.143,9
	Universidad de Alicante	1.027,0	1,0	46%	7%	5,3	34,1	16.385,4
	Universitat Jaume I	778,9	1,4	52%	9%	4,2	27,0	9.286,0
	Universidad Miguel Hernández	830,1	1,8	52%	9%	2,2	20,1	11.270,1
	Total Comunidad Valenciana	**8.296,5**				**47,6**	**234,5**	**161.248,3**
Galicia	Universidade de Santiago de Compostela	1.764,5	1,2	55%	9%	10,9	67,5	40.796,8
	Univesidade de Vigo	1.145,0	1,1	52%	8%	5,2	37,2	19.639,4
	Universidade da Coruña	731,8	0,8	49%	9%	3,2	29,8	13.821,3
	Total Galicia	**3.641,3**				**19,3**	**134,5**	**74.257,4**
Castilla y León	Universidad de Salamanca	1.281,4	1,0	53%	9%	5,2	39,3	20.206,3
	Universidad de Valladolid	1.008,3	0,8	50%	8%	4,7	37,1	14.398,6
	Universidad de León	525,3	0,9	48%	6%	1,1	14,0	8.641,4
	Universidad de Burgos	280,2	0,7	53%	6%	3,4	7,7	12.933,3
	Total Castilla y León	**3.095,2**				**14,5**	**98,1**	**56.179,5**
Canarias	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	595,4	0,7	48%	7%	3,8	13,0	15.567,0
	Universidad de La Laguna	1.230,5	1,1	66%	6%	2,9	28,7	13.997,0
	Total Canarias	**1.825,9**				**6,7**	**41,7**	**29.564,0**
Murcia	Universidad de Murcia	1.441,7	1,05	48%	7%	8,6	40,8	19.058,5
	Universidad Politécnica de Cartagena	350,6	0,96	53%	7%	1,9	11,3	6.515,9
	Total Región de Murcia	**1.792,3**				**10,5**	**52,1**	**25.574,4**
País Vasco	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	3.026,1	1,33	57%	8%	17,9	83,2	66.024,5
Aragón	Universidad de Zaragoza	2.209,4	1,3	53%	7%	11,2	69,3	36.642,5
Asturias	Universidad de Oviedo	1.589,0	1,1	55%	9%	4,1	45,8	23.892,3
Castilla - La Mancha	Universidad de Castilla - La Mancha	1.307,4	1,0	52%	7%	5,4	43,8	18.986,6
Cantabria	Universidad de Cantabria	974,0	1,5	61%	10%	7,8	34,0	21.355,3
Baleares	Universitat de les Illes Balears	898,3	1,5	57%	8%	3,3	28,8	7.776,5
Extremadura	Universidad de Extremadura	888,5	0,8	46%	7%	2,1	20,2	17.670,4
Navarra	Universidad Pública de Navarra	503,5	1,10	54%	7%	3,6	18,0	5.714,3
La Rioja	Universidad de la Rioja	296,4	1,1	55%	6%	1,3	8,7	2.616,9
Estatal	Universidad Nacional de Educación a Distancia	606,3	0,7	40%	6%	1,9	26,9	4.807,6
Estatal	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	3,1	0,0	18%	4%	0,0	0,0	0,0
	Subtotal universidades uniregionales o estatales	**12.302,0**				**58,6**	**378,7**	**205.486,7**

Universidades privadas

		Periodo 2012 a 2021						2012 a 2019
CC.AA.	Universidad	Promedio producción científica WOS	Promedio producción científica por profesor	Promedio producción científica en 1er Cuartil	Promedio producción científica en TOP 3 Revistas área	Promedio Proyectos Europeos	Promedio Proyec-tos Plan Nacional	Promedio Ingresos captados I+D+i
Navarra	Universidad de Navarra	1.077,0	1,37	60%	11%	6,0	21,3	0
	Total Navarra	**1.077,0**						
Cataluña	Universidad Ramon Llull	359,1	0,7	0,5	0,1	0,6	10,9	0,0
	Universidad Internacional de Cataluña	240,3	1,44	0,451	0,053	0,8	1,9	0
	Universidad Oberta de Cataluña	222,2	0,78	0,412	0,063	2,8	7,2	0
	Universidad de Vic	177,1	0,31	0,497	0,071	3,0	1,7	0
	Universidad Abat Oliva CEU	6,5	0,14	0,365	0,024	0,0	0,8	0
	Total Cataluña	**1.005,2**						
Madrid	Universidad Europea de Madrid	292,1	0,26	0,439	0,090	0,5	1,1	0
	Universidad Cardenal Herrera-CEU	160,6	0,28	0,484	0,065	0,0	0,0	0
	Universidad Pontificia Comillas	128,1	0,14	0,467	0,045	2,6	2,8	0
	Universidad Francisco de Vitoria	121,7	0,18	0,441	0,066	0,0	1,3	0
	Universidad Antonio de Nebrija	86,3	0,33	0,302	0,041	1,3	0,6	0
	Universidad Camilo José Cela	70,0	0,34	0,331	0,099	0,0	0,0	0
	IE Universidad	64,2	0,44	0,499	0,115	1,3	4,4	0
	Universidad Alfonso X El Sabio	55,9	0,15	0,393	0,081	0,0	0,0	0
	Universidad a Distancia de Madrid	23,8	0,15	0,348	0,028	0,0	0,5	0
	Total Madrid	**1.002,7**						
Comunidad Valenciana	Universidad San Pablo-CEU	245,9	0,42	0,547	0,094	1,3	7,2	0
	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	169,5	0,32	0,393	0,070	0,5	0,7	0
	Universidad Internacional Valencia	28,9	0,41	0,483	0,023	0,0	0,0	0
	Universidad Europea de Valencia	22,9	0,11	0,267	0,020	0,0	0,0	0
	Total Comunidad Valenciana	**467,2**						
País Vasco	Universidad de Deusto	207,9	0,38	0,369	0,049	4,0	6,8	0
	Mondragon Unibertsitatea	64,5	0,22	0,455	0,118	3,0	1,6	0
	Total País Vasco	**272,4**						
Castilla y León	Uniniversidad Isable I de Castilla	49,1	0,77	0,317	0,091	0,0	0,0	0
	Universidad Pontificia de Salamanca	30,7	0,19	0,270	0,007	0,0	0,4	0
	Universidad Europea Miguel de Cervantes	28,0	0,21	0,393	0,085	0,0	0,0	0
	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Avila	19,7	0,13	0,239	0,009	0,0	0,0	0
	Total Castilla y León	**127,5**						
Andalucía	Universidad de Loyola	93,1	0,81	0,410	0,044	1,3	2,1	0
Aragón	Universidad San Jorge	57,8	0,30	0,448	0,084	0,5	0,5	0
Canarias	Universidad Europea de Canarias	19,4	0,29	0,577	0,144	0,0	0,0	0
Cantabria	Universidad Europea del Atlantico	21,6	0,36	0,333	0,053	0,0	0,5	0
La Rioja	Universidad Internacional de La Rioja	139,5	0,40	0,288	0,033	1,5	1,1	0
Murcia	Universidad Católica San Antonio	266,7	0,69	0,371	0,061	1,0	1,0	0
	Subtotal universidades uniregionales	**598,1**						

4. Calidad del SUE según los rankings universitarios de referencia internacional

Los rankings internacionales son clasificaciones de investigación y, dándoles el adecuado contexto de cada país, sus métricas recogen y ordenan con razonable ecuanimidad las universidades españolas en el ámbito de su actividad investigadora.

Desde la aparición en 2003 de la primera clasificación mundial de universidades elaborada por investigadores de la Universidad de Shanghái (Ranking ARWU), los rankings se han caracterizado por identificar y clasificar las universidades del mundo en función de su actividad, resultados y reputación investigadora. Un análisis sistemático de los indicadores que son tomados en cuenta por los principales rankings ratifica esta afirmación[1].

Para analizar el comportamiento del SUE en los rankings internacionales de referencia, se seleccionaron los países que sitúan alguna de sus universidades en el TOP 200 y una parte significativa de ellas en el TOP 1000, en los tres rankings internacionales de referencia, ARWU, QS y THE, en sus ediciones de 2021. En esa situación se encuentran 26 países en el mundo que se identificarían como los sistemas universitarios de calidad mundial. Podríamos denominar las universidades situadas en el TOP 200 mundial, como universidades de excelencia internacional, las situadas en el rango TOP 201 a 500 mundial como universidades de alta calidad internacional y las situadas en el TOP 501 a 1000 mundial como universidades de calidad internacional.

Para valorar la accesibilidad de la población joven de cada país a las universidades internacionales de excelencia, se han identificado el número de universidades que por término medio califica cada país en el TOP 200, en el TOP 201 a 500 y en el TOP 501 a 1000 en los tres rankings internacionales de referencia (ARWU, THE, QS), contando todas las universidades de cada país que se sitúan en cada tramo y dividiendo la suma de tres. A continuación, se ha calculado el número medio de universidades de estas franjas de calidad universitaria del que dispone cada millón de jóvenes de entre 20 a 29 años en cada país. El resultado se muestra en el Gráfico 14.

Las barras apiladas del gráfico siguiente revelan cuál es la accesibilidad de los estudiantes de educación universitaria a una universidad situada entre el mejor 5% de las universidades de investigación censadas en el mundo[2] (TOP 0 a 200), entre el mejor 12% (TOP 0 a 500) y entre el mejor 25% (TOP 0 a 1000), e indica el número de universidades al que puede acceder cada millón de jóvenes de entre 20 y 29 años de cada uno de los rangos.

GRÁFICO 14

Número de universidades medio en el TOP 0 a 200, Top 201 a 500 y Top 500 a 1000 en cada país. Resultados de Rankings ARWU, THE y QS publicados en 2021.

Fuente: IUNE 2023. Elaboración propia

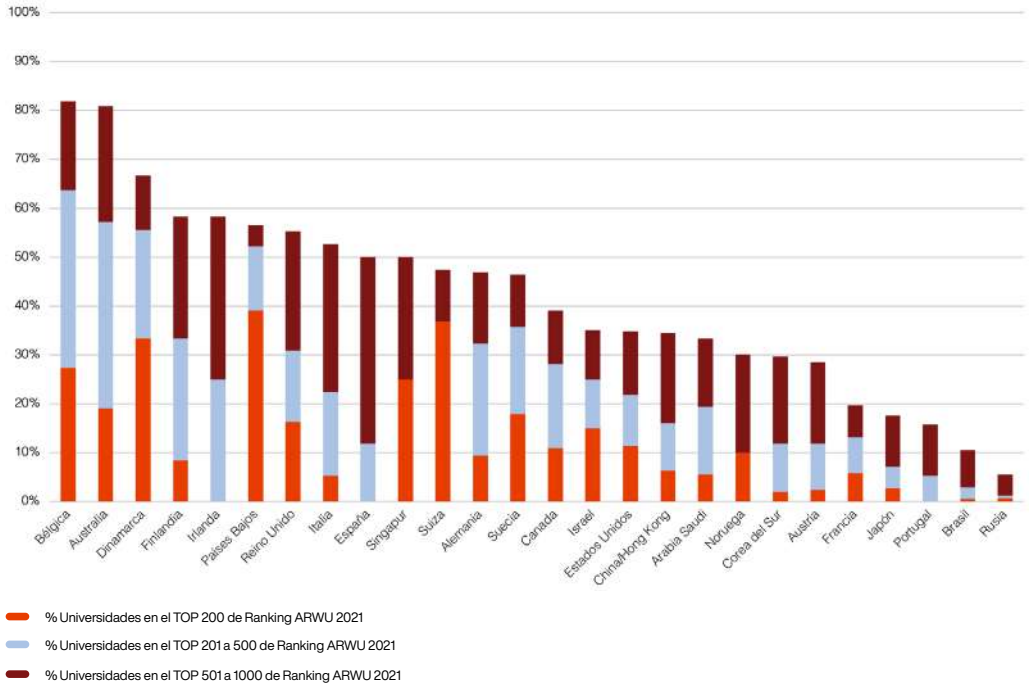

1 Ver: FECIT (2017): Análisis del posicionamiento de las universidades españolas en los rankings nacionales e internacionales.

2 SCIMAGO Institutions Rankings 2021 identifica 4.126 universidades en el mundo que cataloga como universidades de investigación. El criterio de inclusión es que las instituciones hayan publicado al menos 100 obras incluidas en la base de datos SCOPUS durante el último año del período seleccionado. El SUE sitúa 65 de sus 82 universidades dentro de la clasificación de SCIMAGO como universidades de investigación, 45 universidades públicas y 20 universidades privadas.

Si analizamos el conjunto de la oferta de calidad universitaria internacional, es decir, todas las universidades clasificadas dentro del TOP 1000, España se sitúa en la posición 13, por detrás de 12 países, la mayoría de ellos, pequeños países nórdicos y centroeuropeos, pero también tras países grandes como Reino Unido, Australia, Canadá e Italia. Sin embargo también resulta relevante que España sitúe más universidades de calidad internacional, aunque no de alta calidad o de excelencia, por cada millón de población joven de 20 a 29 años, que Alemania, Francia Estados Unidos y Japón.

Desde la perspectiva del SUE es importante desentrañar cuáles son las causas que explican esta situación, en la que el conjunto del sistema universitario español presenta un amplio nivel de calidad internacional pero no consigue que algunas de sus universidades destaquen entra las 100 o las 200 primeras del mundo. En este apartado nos proponemos analizar las causas y características de esta situación, así como la posición global del SUE respecto a otros los mejores sistemas de referencia seleccionados.

Como en ediciones anteriores de UEC, aunque en la selección de países se ha utilizado el criterio conjunto de las tres clasificaciones más relevantes, para desarrollar el siguiente análisis nos centraremos en los resultados del ranking de Shanghái (ARWU), dado que es el que desarrolla una metodología más objetiva y, sobre todo, más transparente y reproducible. En la edición de 2023, este ranking, examina más de 2.500 universidades y ordena las 1.000 mejores universidades del mundo, es decir el 22% de las 4.533 universidades que el SCIMAGO INSTITUTION RANKINGS 2023 identifica como instituciones de educación superior que registran una determinada actividad investigadora[3].

Es, desde luego, reseñable que no haya ninguna universidad española en el TOP 200 de las mejores del mundo del ranking ARWU 2023. En todo caso, la inexistencia de universidades españolas de excelencia internacional no se corresponde con la posición que podría alcanzar alguna de ellas por el tamaño de su gasto total en I+D del país. En el conjunto del TOP 1000 de dicho ranking ARWU 2023 se incluyen 38 universidades españolas, 37 públicas presenciales y 1 privada (Universidad de Navarra). En consecuencia, el 46% de las instituciones de educación superior españolas y el 50% de las universidades de investigación de nuestro país, alcanzan el primer cuartil de las universidades de investigación del mundo, como de alta calidad (9) o calidad internacional(29). Esta proporción sitúa a España como el noveno país del mundo en el que se registra una mayor proporción de sus universidades de investigación en el TOP 1000 mundial.

Como se ha señalado, los rankings internacionales son rankings de investigación, se nutren de variables de actividad y relevancia de la actividad investigadora o de otras, como la reputación, altamente correlacionada con ella. Por ello, resulta relevante analizar el tamaño de la actividad investigadora que se desarrolla en cada país y la intensidad de la misma en relación con cada uno de los sistemas universitarios de investigación internacionales.

Para los países que sitúan universidades en el TOP 200 del ranking ARWU 2023, el Gráfico 15 analiza las condiciones de cada tramo del ranking y el gasto en I+D en el que ha incurrido el país en 2021. De la visualización que ofrece podemos concluir que el tamaño importa. Los rankings universitarios internacionales de referencia son clasificaciones donde el tamaño pesa; cuanto mayor es el país y mayores son los recursos que el mismo destina al gasto en I+D, mayores son las probabilidades de situar un mayor número de universidades en los puestos de privilegio de las clasificaciones universitarias internacionales.

Nótese que en el gráfico 15, el eje izquierdo, que muestra el número de universidades de cada país en el Ranking ARWU 2023, y el eje derecho, que mide el tamaño del gasto en I+D 2021 en % PIB de los diferentes países, se presentan en rangos de magnitudes proporcionales. Al cumplirse esta condición, el gráfico 15muestra con claridad aquellos países que sitúan universidades en el Ranking ARWU 2023 en proporción al tamaño del gasto en I+D que desarrollan. También se puede identificar con claridad cuál es el nivel de excelencia universitaria que cada país logra en relación con el tamaño del gasto en I+D de su país.

En el conjunto del TOP 1000 de dicho ranking ARWU 2023 se incluyen 38 universidades españolas, 37 públicas presenciales y 1 privada (Universidad de Navarra).

37 Universidades españolas públicas en el TOP 1000 del ranking ARWU 2023

1 Universidad españolas privada en el TOP 1000 del ranking ARWU 2023

3 Los criterios de inclusión en el Ranking SCIMAGO son: 1) Las instituciones habían publicado al menos 100 trabajos incluidos en la base de datos SCOPUS durante el último año del período seleccionado y 2) Los documentos citables (Artículo, Capítulo, Documento de Conferencia, Revisión y Encuesta Breve) deben representar al menos el 75% del total de documentos publicados por la institución.

GRÁFICO 15

Gasto 2021 en I+D del país y número de universidades en el TOP 100, 200, 500 y 1000 de Ranking ARWU 2023. Millones $ USA PPA constantes 2015.

Fuente: Rankings ARWU 2023. OCDE Stats 2023. Elaboración propia

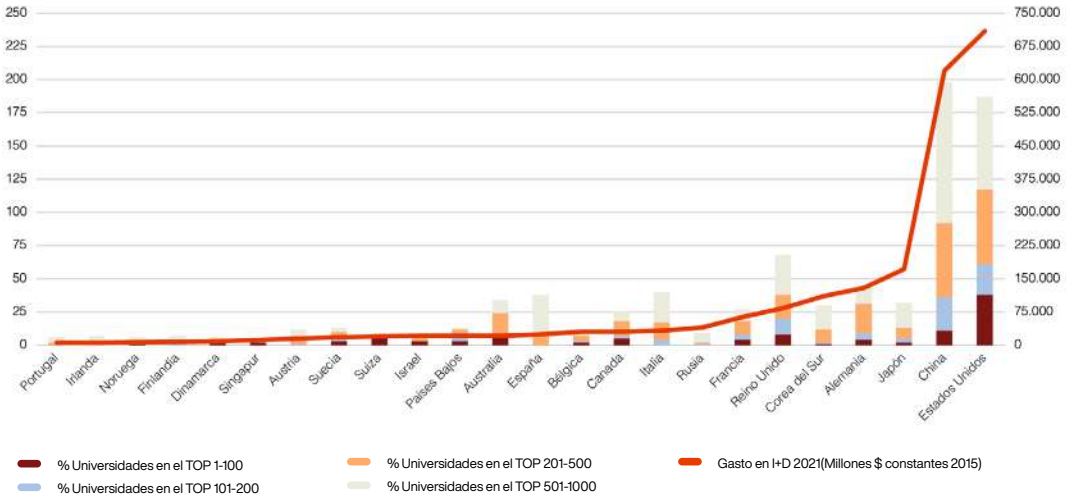

Así, puede comprobarse en el mismo la rentabilidad del gasto en I+D, en términos de universidades en el TOP 100 del Ranking ARWU 2023 de países como Reino Unido, Australia, Suiza, Países Bajos o Suecia. Es observable que, para el tamaño del gasto en I+D del país, las universidades de estos países logran un elevado nivel de excelencia; son, de hecho, y si se prescinde del tamaño, los sistemas universitarios de mayor excelencia mundial relativa. Del mismo modo, es fácil detectar que con una dimensión del gasto en I+D bastante similar, Estados Unidos sitúa muchas más universidades en rangos de excelencia internacional que China, aunque lograr la excelencia es un recorrido de largo plazo y, como se detallará más adelante, la apuesta China por la I+D va cosechando resultados muy relevantes en la paulatina incorporación de sus universidades a los primeros puestos de los rankings internacionales.

Para avanzar en este análisis se puede calcular el mercado de actividad científico técnica en el que operan las universidades de investigación en cada país. Es decir, es posible medir el conjunto de recursos disponible para desarrollar actividades de I+D en el que desarrolla su actividad de I+D cada universidad de investigación en cada país y cuantas universidades de excelencia, alta calidad y calidad internacional logran situarse en el Ranking que estamos utilizando como referencia, el Ranking ARWU 2023.

GRÁFICO 16

Gasto 2021 en I+D del país por universidad investigadora y número de universidades en el TOP 100, 200, 500 y 1000 de Ranking ARWU 2023. Millones $ USA PPA constantes 2015.

Fuente: Rankings ARWU 2023. OCDE Stats 2023. Elaboración propia

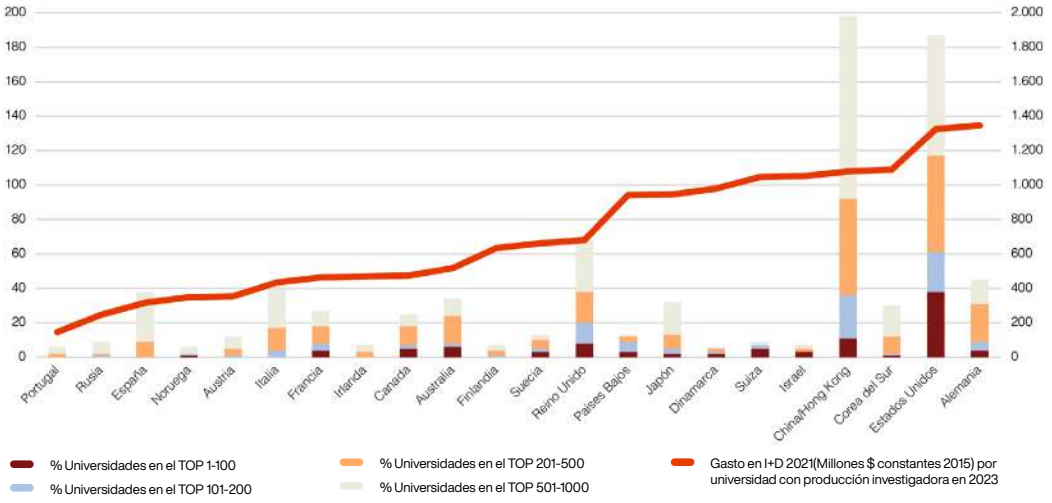

El Gráfico 16 revela que las universidades de investigación en España (76) pueden acceder a un entorno de gasto en I+D de 316 millones de dólares USA cada una. Esta magnitud es de 465 millones en Francia, 681 millones en Reino Unido, de 1.324 millones en Estados Unidos o de 1.357 millones en Alemania. De los 22 países analizados, España es el antepenúltimo en gasto en I+D por universidad de investigación, sin embargo, sería el sexto en cuanto a número de universidades en el TOP 1000 del Ranking ARWU 2023, tras China (214), Estados Unidos (187), Reino Unido (64), Alemania (45) e Italia (40).

Para finalizar el análisis de relación entre recursos de I+D y universidades en el Ranking ARWU, el Gráfico 17 muestra la inversión en I+D que necesita hacer un país para situar alguna de sus universidades en el TOP 100, 200, 500 y 1000 del Ranking ARWU 2023.

La relación entre el gasto necesario en I+D para que una universidad se sitúe en los rangos del TOP 1000 analizados da una referencia aproximada de cuál es la productividad de los diferentes sistemas universitarios para aupar a sus universidades a los diferentes tramos de la clasificación.

La interpretación del Gráfico 17 es clara y abunda en las conclusiones anteriormente obtenidas: Australia, Suiza y Países Bajos logran situar sus universidades en el TOP 200 mundial de ARWU, desarrollando la actividad de I+D de sus universidades en un entorno de gasto en I+D que, en comparación con el que necesitan otros países para lograr esos mismos resultados, es relativamente escaso. Es decir, sus universidades tienen una alta eficiencia científica respecto al gasto de I+D de sus respectivos países. El SUE, presentaría, en este tramo una situación muy poco productiva.

GRÁFICO 17

Gasto 2021 en I+D del país por universidad TOP 200, 500 y 1000 de Ranking ARWU 2021. Millones $ constantes de 2015.

Fuente: Rankings ARWU 2023. OCDE Stats 2023. Elaboración propia

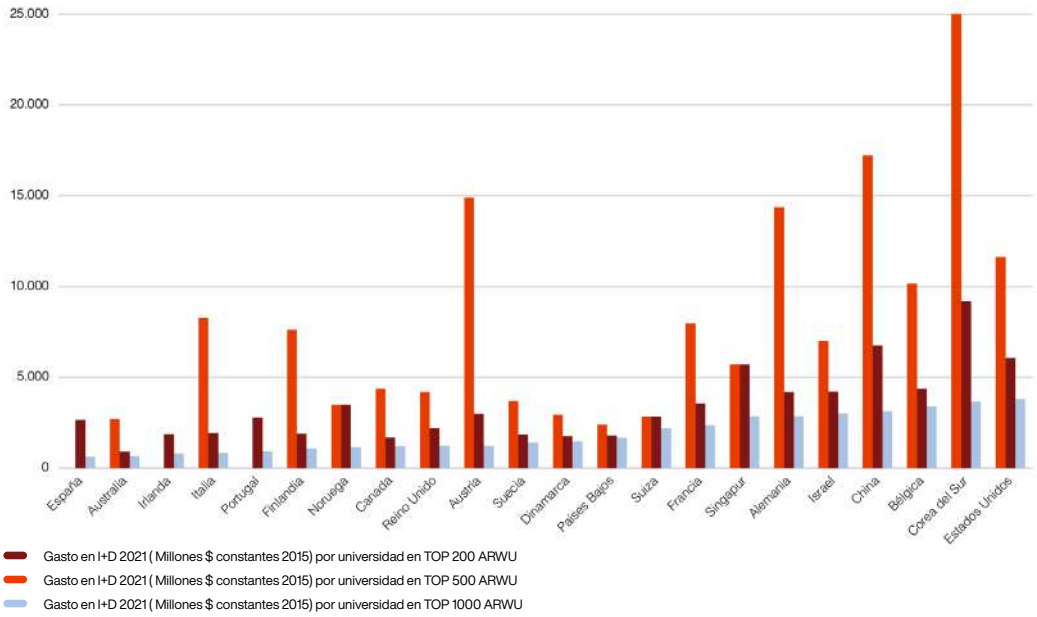

Si se repite el análisis en el tramo del TOP 500, el SUE mejora su posición de eficiencia notablemente, logrando incluir a sus universidades en ese rango utilizando menos gasto en I+D por cada una de ellas que países como Francia, Alemania o Estados Unidos. Si el análisis se realiza en el tramo TOP 1000, el SUE se revela como el país más eficiente de los 22 analizados. Es decir, es el país que menos recursos de gasto en I+D requiere para insertar una universidad de investigación en el TOP 1000 mundial.

En conclusión, en este ámbito de la relación entre recursos de I+D y posición en los rankings universitarios internacionales, resulta concluyente que España, por el tamaño y la intensidad de su actividad en I+D, debería intentar situar alguna de sus universidades en el TOP 100 o en el TOP 200 de ARWU, aunque hay que reconocer que ningún país con gasto inferior al 1,5% del PIB en I+D sitúa a alguna institución el primer tramo del TOP 100.

Abriendo el foco hacia otras causas de la escasa presencia de las universidades españolas en el TOP 200 de los rankings internacionales y específicamente en el Ranking ARWU, debe tenerse en cuenta que ARWU considera dos indicadores: premios Nobel (alumni) y Award Fields, de los que, salvo en la UCM, España está huérfana y que, por ello, las universidades españolas renuncian, como señala acertadamente Teodoro Luque4, de entrada, a un 30% de la valoración total.

4 LUQUE MARTÍNEZ, T (2018): "Las universidades españolas en el ranking de Shanghái (ARWU) 2018". Blog: Universidad, 07/09.

Es indudable que en el rendimiento de los investigadores influyen más factores, como la capacidad de selección del profesorado nacional e internacional o el grado de autonomía institucional con el que desempeñan sus funciones las instituciones y, como el reverso de esta, la regulación a la que están sometidas. Desde ese punto de vista, en el reciente University Autonomy in Europe III, The Scorecard 2023 (EUA 2023), que detalla un análisis de los niveles de autonomía organizacional, financiera, académica y de personal, la universidad española se sitúa, de los 35 Sistemas universitarios analizados, en el puesto 28 de autonomía organizacional, en el puesto 25 de autonomía financiera, en el puesto 27 en la autonomía de gestión de personal y en el 19 de autonomía académica, sistemáticamente, en el último cuartil, clasificada como con nivel de autonomía «medio bajo».

A este respecto, es muy ilustrativo el contenido de la monografía «Universidades líderes en el mundo. El posicionamiento de España» (Fundación BBVA e IVIE, 2021) en la que se realiza un exhaustivo análisis de las condiciones que caracterizan los sistemas universitarios de las universidades líderes que habitan el TOP 100 mundial de los tres rankings universitarios de referencia. Así, dicha monografía muestra alguna de estas diferencias clave entre dos grupos de universidades del SUE y las universidades líderes en el TOP 100 mundial.

Cuadro 1

Comparativa de los indicadores medios de las universidades líderes mundiales y de las grandes universidades españolas y las universidades especializadas españolas (ver Nota).

Fuente: Universidades líderes en el mundo. El posicionamiento de España. (Fundación BBVA e IVIE, 2021). Elaboración propia.

Tipo de universidad	Número de alumnos	Profesores por cada 100 alumnos	Porcentaje de estudiantes internacional es	Publicaciones por profesor	Porcentaje de publicaciones con colaboración internacional	Porcentaje de publicaciones en el 10% más citado	Porcentaje de publicaciones en colaboración con la industria
Universidades lideres mundiales	15.069	10,9	36,5%	21,9	52,5%	21,3%	8,5%
Grandes universidades españolas	43.731	6,5	10,9%	4,2	57,3%	12,9%	4,8%
Universidades especializadas españolas	23.108	8,1	16,3%	2,6	52,3%	10,8%	7,2%

Nota: Universidades líderes mundiales: Universidades en el TOP 100 de Rankings ARWU, THE y QS. Grandes universidades españolas: UB, UAB, UCM, UAM, UGR, EHU, UPF, US y UV. Universidades especializadas españolas: UAH, UC3M, UNAV, USAL, UPC, UPM y UPV

De los datos anteriores pueden extraerse algunas conclusiones:

- El tamaño de las universidades españolas es amplio en relación con el de las universidades líderes mundiales.
- Las universidades españolas cuentan con menos recursos económicos (1,2% del PIB) que los que disponen las universidades líderes (siempre en países con 1,5% PIB, como mínimo), lo que se traduce, fundamentalmente, en una plantilla de personal investigador y técnico de apoyo más limitada, en el desarrollo de una actividad de I+D mucho más pequeñay en niveles salariales más reducidos y poco diferenciados, que limitan la capacidad de captar y retener talento.
- Las universidades españolas están menos internacionalizadas, tanto en su profesorado como en su alumnado y tienen una cultura de selección más cerrada, menos abierta a captar el talento venga de donde venga, dado que tampoco pueden competir en retribuciones con el mercado internacional. Sin embargo, sus publicaciones científicas se realizan con un nivel de colaboración internacional semejante al de las universidades líderes.
- La cantidad y la relevancia de su producción científica es menor que la de las universidades líderes, aunque la proporción de esta que se realiza en colaboración con la industria es similar. La cantidad y la relevancia está directamente relacionada con la concentración de talento de excelencia acumulado en las universidades líderes y con la abundancia de medios personales (equipos técnicos amplios y altamente cualificados) y materiales, con los que desarrollan sus proyectos de investigación.

En resumen, si una universidad española aspira a situarse en la élite de excelencia mundial, además de tener un potente perfil investigador y una amplia internacionalización de su actividad, necesitará instrumentos de gestión de personal que le permitan competir por el talento mundial (alumnos, profesores, investigadores y gestores) y gestionar la retribución de los actores en función de los resultados, tener acceso a competir por captar muchos más recursos competitivos, públicos y privados, y avalar su gestión con una rendición de cuentas transparente y efectiva que le proporcione reputación social.

Como ya se ha señalado, la evolución de la intensidad del esfuerzo en I+D de los países ha sido muy diferente en las últimas dos décadas. Países como China, Corea del Sur o Arabia Saudí han mantenido un intenso esfuerzo estratégico de inversión en I+D y ese esfuerzo, lógicamente, se ha visto reflejado en la incorporación de muchas de sus universidades en el TOP 500 de los rankings internacionales. En este sentido, resulta relevante analizar la dinámica de los países en el saldo de universidades en el TOP 500 del ranking ARWU entre 2008 y 2023. Como puede observarse en los últimos quince años, China ha incorporado 76 nuevas universidades, mientras que Estados Unidos ha perdido 42, Japón 18 y Alemania 9. Resulta llamativo que, dada nuestra decreciente posición relativa del gasto en I+D en un contexto internacional de crecimiento, España haya sido capaz de mantener el número de universidades en esas posiciones de cabeza, porque lo lógico es que su número hubiera descendido. El mantenimiento de 9 universidades de forma sostenida en el TOP 500 solo se explica por su creciente producción y productividad científica y el mantenimiento del nivel de calidad media de la misma.

GRÁFICO 18

Variación del número de universidades por países en el TOP 500 del Ranking ARWU desde 2008 a 2023.

Fuente: Rankings ARWU 2023. OCDE Stats 2023. Elaboración propia

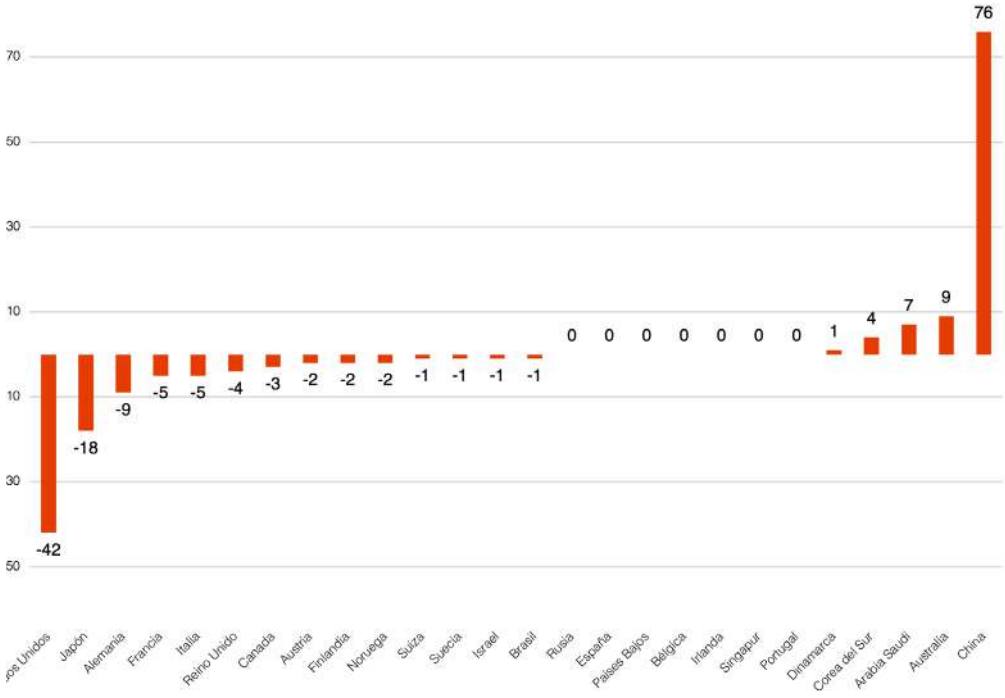

I.2

Resultados de transferencia de conocimiento e innovación

Las universidades españolas son una parte esencial del sistema de ciencia y tecnología del país. El gasto en I+D de las instituciones de educación superior abarca un tercio del gasto total en I+D y su actividad científica supone más del 80% de la del conjunto de España. Sin embargo, tradicionalmente, su desempeño en términos de contribución a la innovación ha sido modesto. Es relevante determinar si la contribución de las universidades a la transferencia de conocimiento y la innovación del país es modesta porque el país no es innovador o si, por el contrario, el país no es suficientemente innovador porque sus universidades no realizan adecuadamente la tercera misión que la sociedad les encomienda.

Para abordar esta cuestión, se analizará si los recursos públicos y privados aportados a la actividad de I+D de nuestras universidades se acaban transformando en resultados de innovación de bienes y servicios de nuestro tejido productivo y aportando competitividad al comportamiento de este en los mercados. Y se comprobará si estos resultados se producen, proporcionalmente, en mayor o menor intensidad que en otros sistemas universitarios internacionales de referencia.

1. El esfuerzo en investigación e innovación en los países desarrollados acompaña los mayores niveles de renta per cápita y productividad

La totalidad de grandes países desarrollados que disponen de un nivel de renta per cápita superior al de España registran un gasto en I+D superior al de nuestro país y una intensa financiación empresarial de este gasto. Si se analiza el periodo comprendido de 2010 a 2021 y se calculan los índices de cuatro variables: gasto en I+D en % del PIB, financiación empresarial del gasto en % PIB, PIB por hora trabajada y PIB per cápita, tomando como base 100 el valor medio para cada una de ellas en los países de la OCDE, obtenemos el panorama que muestra el Gráfico 1.

En dicho gráfico se puede observar que España es el país con el menor nivel de gasto en I+D de todos los países analizados y que es también el país que destina menos recursos empresariales a financiar el gasto en I+D. Los datos nos indican que el gasto en I+D, medido en porcentaje PIB, financiado por el sector empresarial en España es el 41% de la media de la OCDE, menos de la mitad, incluso por debajo del 53 % que representa el gasto en I+D del país respecto al valor medio de la OCDE.

Así mismo, España registra el menor PIB per cápita de los 10 grandes países de la OCDE analizados. Su productividad (medida como el PIB por hora trabajada) es superior a la media de la OCDE y es, aun siendo menor su PIB per cápita, porque la tasa de actividad de su mercado laboral es inferior a la del conjunto de países analizados. Es decir, en España, cada ocupado proporciona renta a una mayor proporción de población no ocupada que en estos países.

GRÁFICO 1

Gasto en I+D en % del PIB, financiación empresarial del gasto en % PIB, PIB por hora trabajada y PIB per cápita. Promedios del periodo 2010 a 2023. Índice base 100=valor medio OCDE.

Fuente: OCDE Stats 2023. Elaboración propia.

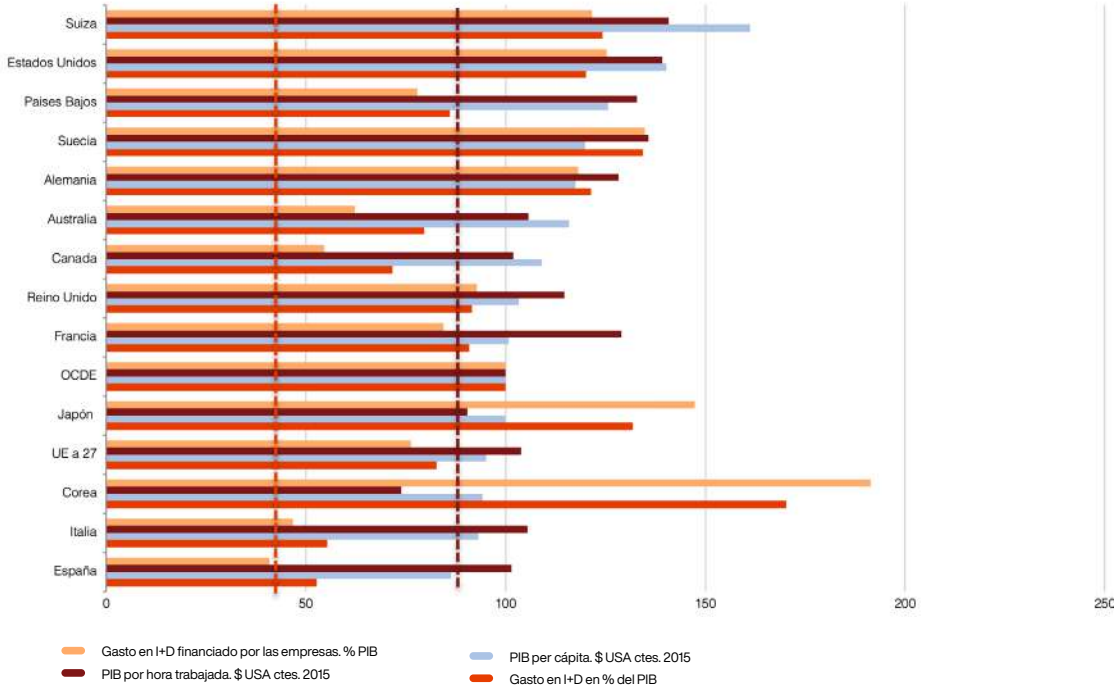

La información revela que España sigue un modelo de competitividad distinto al de la mayoría de los grandes países de la OCDE; diferencia que sería todavía más acusada si comparáramos su trayectoria con los pequeños y competitivos países de la Europa central y nórdica, como puede comprobarse con los valores de Países Bajos y Suiza. En todo caso, la decisión española de no intensificar su esfuerzo en I+D como factor de competitividad de sus empresas no se apoya en la experiencia negativa de otros países en términos de rendimiento económico y social. La evidencia señala que gastar en I+D reporta beneficios individuales/empresariales y sociales. Con el tiempo, los países desarrollados pasaron de una I+D realizada esencialmente por gobiernos, centros públicos de investigación y universidades a un nuevo modelo en el que se ha ido añadiendo otra capa de I+D empresarial, crucial para competir con éxito en los mercados globalizados y generar renta para el país.

Actualmente, los mercados globales ofrecen un terreno de juego donde el diferencial de valor añadido de los bienes y los servicios puede allegar rentas adicionales a las empresas y sociedades que los comercializan. Una parte sustantiva, desde luego no la totalidad, de ese valor añadido diferencial no proviene de costes más reducidos, sino de la tecnología y la innovación que dichos bienes y servicios incorporan, al transformar el conocimiento en valor comercial.

Como se deriva de los datos, los países de elevada renta per cápita de gran tamaño soportan la competitividad de su economía sobre un sector empresarial que investiga e innova. Los datos del Gráfico 2 revelan que niveles más elevados de financiación empresarial del gasto en I+D se correlacionan con niveles elevado de PIB per cápita. La relación no es una correlación lineal, pero parece claro que hay una interacción de causalidad fuerte. El esfuerzo en I+D de la actividad empresarial tiene un efecto multiplicador para la renta de los habitantes de un país.

El Grafico 2 muestra el índice promedio del gasto en I+D por habitante y del PIB per cápita, para el periodo 2010 a 2021, en los países de referencia respecto a la media de la OCDE. Entre 2010 y 2021, en el conjunto de la OCDE, el gasto en I+D per cápita ha crecido un 69%, mientras que en España lo ha hecho un 35%, 34 puntos porcentuales menos. En ese mismo periodo, el PIB per cápita de la OCDE ha crecido el 15%, mientras que el de España lo ha hecho un 3%. España habría perdido, en una década, 12 puntos porcentuales de renta per cápita respecto a la variación registrada por la OCDE. Si evitamos la posible distorsión del efecto diferencial de la pandemia de la COVID-19 y medimos los promedios para el periodo 2010 a 2019, veremos que, aunque amortiguado, el comportamiento se mantiene, mientras en la OCDE el PIB per cápita creció un 14%, en España lo hizo un 9%. En paralelo, la OCDE registró un crecimiento del gasto per cápita en I+D+i del 52%, por un 25% de España, menos de la mitad.

Crecimiento del Gasto en I+D per cápita entre 2010 y 2021

69% OCDE

35% España

GRÁFICO 2

Valor promedio del gasto por habitante en I+D y del PIB per cápita en el periodo 2010 a 2021. Índice base 100: valor medio OCDE.

Fuente: OCDE Stats 2023. Elaboración propia.

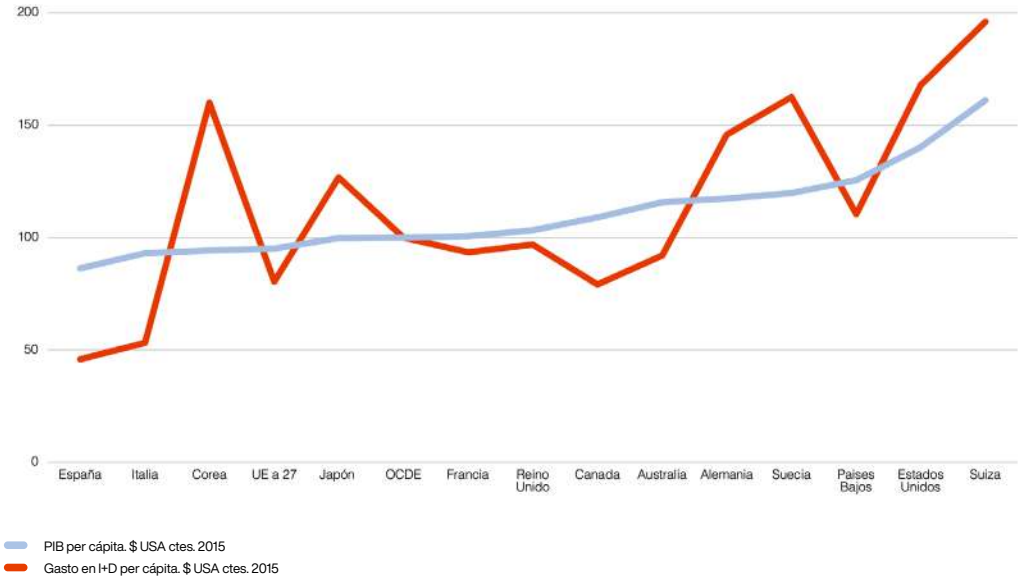

Los niveles de prosperidad de España retroceden respecto a los que registra el conjunto de países desarrollados del mundo y hay ejemplos de signo contrario al de su trayectoria, con bastantes países que intensifican su ya elevado esfuerzo de gasto en I+D per cápita para sostener sus elevados niveles de prosperidad (Alemania, Reino Unido, Estados Unidos o el conjunto de la propia UE a 27).

2. Gasto empresarial en I+D en los países desarrollados. Contexto para el desarrollo de la transferencia tecnológica en las universidades españolas

En el ámbito de la I+D+i, los resultados se obtienen en el medio y largo plazo, las trayectorias temporales son importantes. Por ello, el Gráfico 3 analiza cómo ha evolucionado en la última década la financiación empresarial del gasto en I+D en España, en el conjunto de la UE a 27 y en la OCDE. En el mismo, podemos observar que se ha ampliado paulatina y sistemáticamente la distancia existente entre el comportamiento de España y la media de los países de la UE a 27 y de la OCDE, siguiendo tendencias que son divergentes.

Mientras la financiación empresarial del gasto en I+D ha pasado en la OCDE del 1,52% del PIB en 2010, al 1,99% en 2021, registrando un 31% de crecimiento, en España ha pasado de un 0,70% del PIB en 2010, a un 0,80%, un crecimiento del 14%. En la apuesta por la innovación, la brecha de comportamiento entre las empresas españolas y las europeas y las de los países más desarrollados se amplía, diverge.

GRÁFICO 3

Evolución de la financiación empresarial del gasto en I+D. Periodo 2010 a 2019. Porcentaje del PIB.

Fuente: OCDE Stats 2023. Elaboración propia.

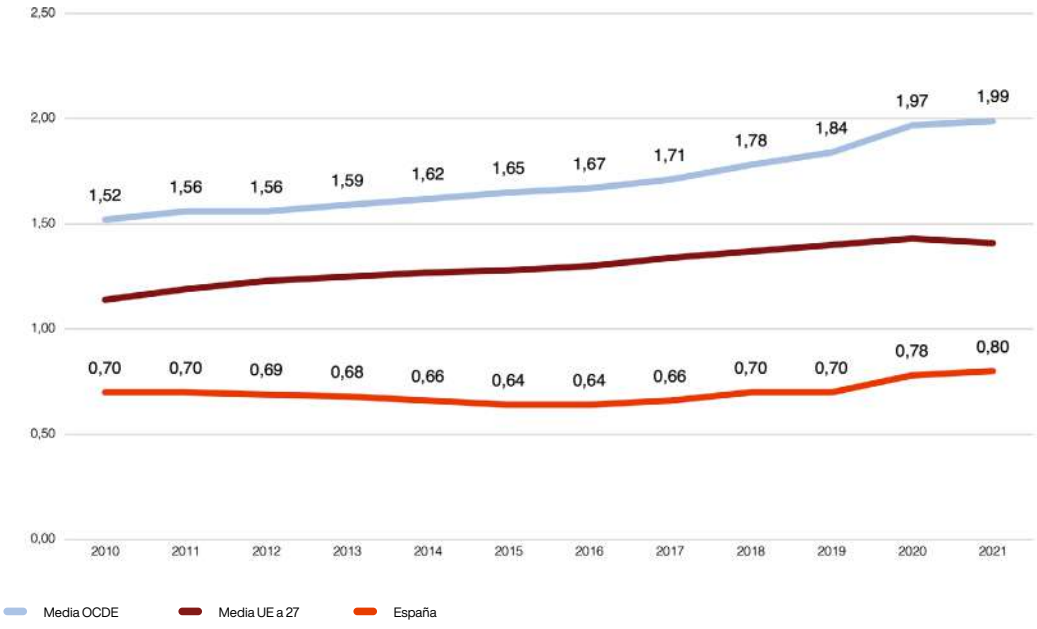

¿Cómo se traslada esta diferente estrategia de innovación empresarial a la competitividad que muestra el balance en el comercio de bienes y servicios de alta tecnología y con el más elevado valor añadido? Como se aprecia en el Gráfico 4, un nivel de gasto empresarial en I+D genera un tejido empresarial innovador que compite mejor en los mercados internacionales, transformando en un mejor nivel de exportaciones de productos tecnológicos.

En este ámbito, la información disponible se encuentra en EUROSTAT y se refiere al espacio de la Unión Europea. En términos globales, durante el periodo 2013 a 2023, el gasto en I+D de las empresas ha registrado una media de 1,43 % del PIB en la UE a 27 países, mientras que en España ha sido, por término medio del periodo, de un 0,71% del PIB. Como resultado de la inversión empresarial en I+D, los países de la UE a 27 exportaron de media un 14,1 % de productos de alta tecnología sobre el total de sus exportaciones en el periodo 2013 a 2022, mientras que las empresas españolas solo lograron exportar una media del 6,1 % de este tipo de productos durante ese mismo periodo.

España es el segundo país de los 14 países analizados, solo por delante de Polonia, en el que las empresas menos invierten en I+D y, en consecuencia, es el segundo país, solo por delante de Portugal y Noruega, que menos exportaciones de alta tecnología realiza como proporción sobre el total de sus exportaciones.

GRÁFICO 4

Gasto empresarial en I+D en % del PIB y % de exportaciones de alta tecnología sobre el total de exportaciones. Promedio 2013 a 2022.

Fuente: EUROSTAT 2023. Elaboración propia

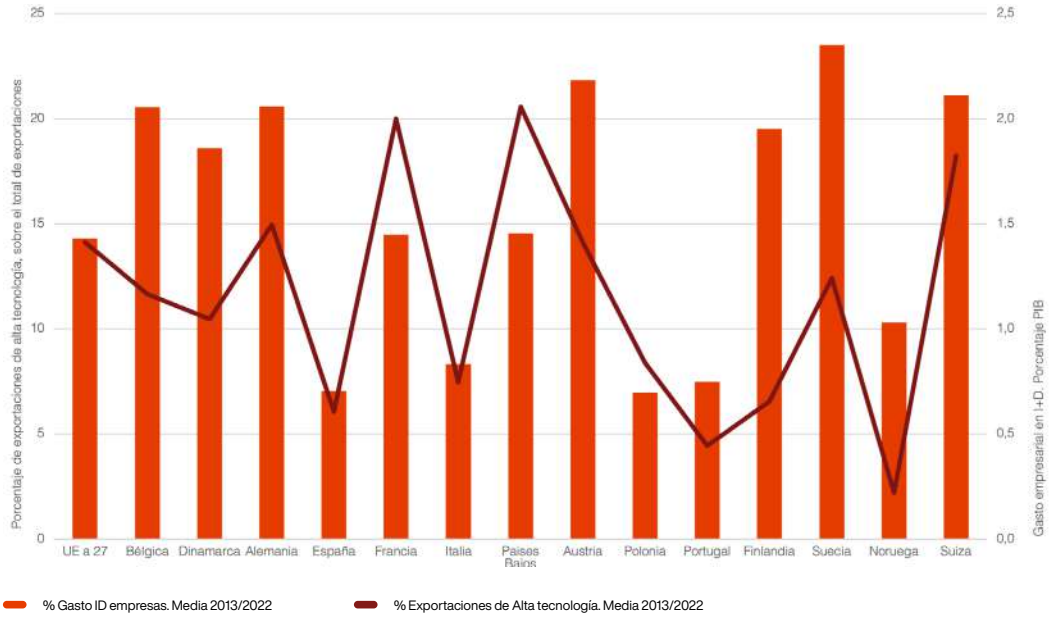

Según el INE, el número de empresas con actividades de innovación tecnológica ha pasado de 32.042 en 2010, a 23.623 en 2022, una reducción del 26%. Por el contrario, el gasto en actividades innovadoras de esas empresas ha crecido en ese mismo periodo un 28% (Gráfico 5). El año 2020, primer año pandémico, presenta un acusado retroceso en ambos registros, aunque ese dato no puede considerarse adecuado para valorar la tendencia.

GRÁFICO 5

Número de empresas innovadoras y gasto empresarial en actividades innovadoras en España. Millones euros. Periodo 2010 a 2022.

Fuente: INE, 2024. Elaboración Propia

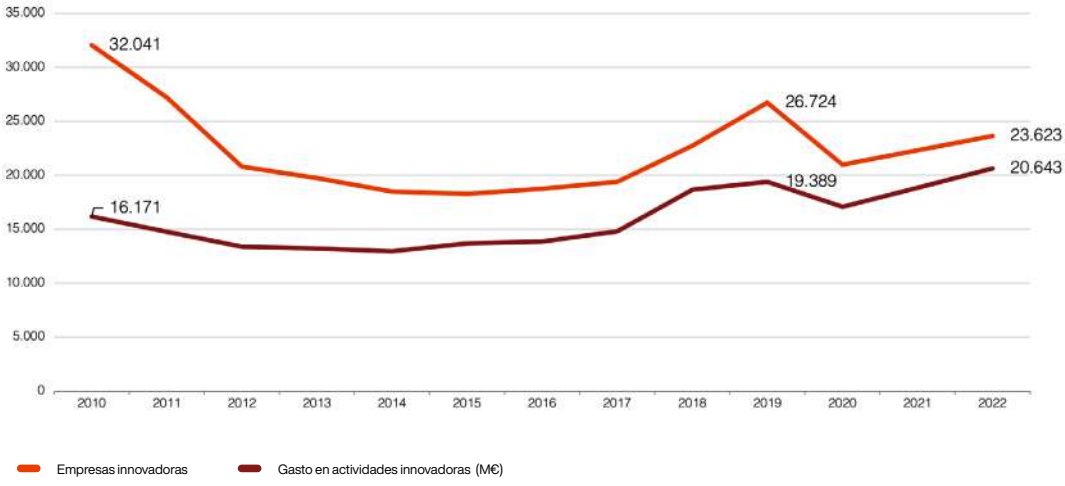

Recientemente el INE ha incorporado a su información sobre innovación las características de aquellas empresas que realizan innovación. Así, sabemos que el 7% de las empresas que llevan a cabo actividades de innovación son grandes empresas de más de 250 trabajadores, aunque ejecutan el 68,4% del gasto empresarial en innovación. Por el contrario, las pequeñas empresas de menos de 49 empleados, que representan el 72,3% de las empresas que realizan innovación, solo aglutinan el 13,1% de este gasto empresarial.

También el tamaño influye en el gasto innovador que por término medio realiza cada empresa. Así, las empresas de entre 10 y 49 trabajadores que innovan llevaban a cabo en 2020 una inversión anual en innovación de 161.194 euros, las de un tamaño medio de entre 50 y 249 trabajadores invertían anualmente en innovación 734.602 euros y, sin embargo, las grandes empresas de más de 250 trabajadores que innovan invertían anualmente en este objetivo 5.634.565 euros. Es decir, el tamaño empresarial importa para explicar el comportamiento innovador de las empresas españolas, aunque la intensidad de la innovación es mayor, proporcionalmente a la cifra de negocios, en las empresas de pequeño tamaño, como muestra el Cuadro 1.

CUADRO 1

Intensidad de innovación en las empresas españolas según su tamaño. Porcentaje (Gastos innovación/Cifra de negocios).

Fuente: INE, 2024. Elaboración Propia

TOTAL EMPRESAS	De 10 a 49 empleados	De 50 a 249 empleados	250 y más empleados	Total
Intensidad de Innovación del total de empresas	0,67	0,75	1,08	0,93
Intensidad de Innovación de las empresas con gasto en innovación	3,43	2,08	1,39	1,61
Intensidad de Innovación de las empresas con actividades de I+D	6,70	2,95	1,57	1,90

En España, el 56% del empleo se produce en empresas de menos de 50 trabajadores, frente al 51% de Reino Unido, el 42% de Alemania o el 38% de Francia. Estas empresas realizan proyectos innovadores con más intensidad, pero, como hemos visto, de escasa dimensión.

El Gráfico 6 muestra para 12 países desarrollados y China, en valores promedio de 2010 a 2021, la siguiente información: a) el gasto total de I+D por países de la OCDE, b) el gasto en I+D financiado por las empresas, c) la proporción del gasto total en I+D ejecutado por las universidades y d) el porcentaje del gasto en I+D ejecutado por las empresas. Estas dos últimas proporciones son indicativas del nivel de confianza de la sociedad y de las empresas en las universidades para ejecutar las I+D que han decidido financiar, aunque también puede mostrar la débil capacidad propia de las empresas para llevar a cabo la inversión en I+D que consideran necesaria.

El Gráfico muestra con mucha claridad la silueta en paralelo que siguen las dos primeras variables. Esto indica que un país alcanza un nivel de gasto en I+D si sus empresas lo impulsan, lo que determinan esencialmente el nivel de inversión en I+D de cada país y las que explican el posicionamiento internacional en este campo.

Del conjunto de los 13 países analizados, España es el país que menos gasto en I+D despliega y también en el que un menor gasto en I+D es financiado por sus empresas. Sin embargo, es el tercero, tras Alemania y Canadá, en el que más inversión en I+D es ejecutada por sus universidades y se sitúa en el valor medio de la OCDE en la proporción de gasto en I+D de las universidades que es financiada por las empresas.

Los datos anteriores revelan que no parece que haya una dificultad especial de relación y confianza entre empresas y universidades españolas para colaborar en la ejecución de I+D. También es revelador que, salvo en China, Suiza y Corea, en el resto de los países, el gasto en I+D que ejecutan las universidades no está financiando por las empresas en más de un 8%. Por su parte, las universidades españolas registran un valor del 6,1 % de financiación empresarial de su gasto en I+D, un valor superior al de 8 de los 13 países analizados.

GRÁFICO 6

Gasto en I+D total y financiado por las empresas, en % del PIB. Porcentaje del gasto en I+D total ejecutado por las universidades y porcentaje del gasto en I+D ejecutado por las universidades financiado por las empresas. Promedios del periodo 2010 a 2021.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OECDE Data base 2022. Elaboración propia.

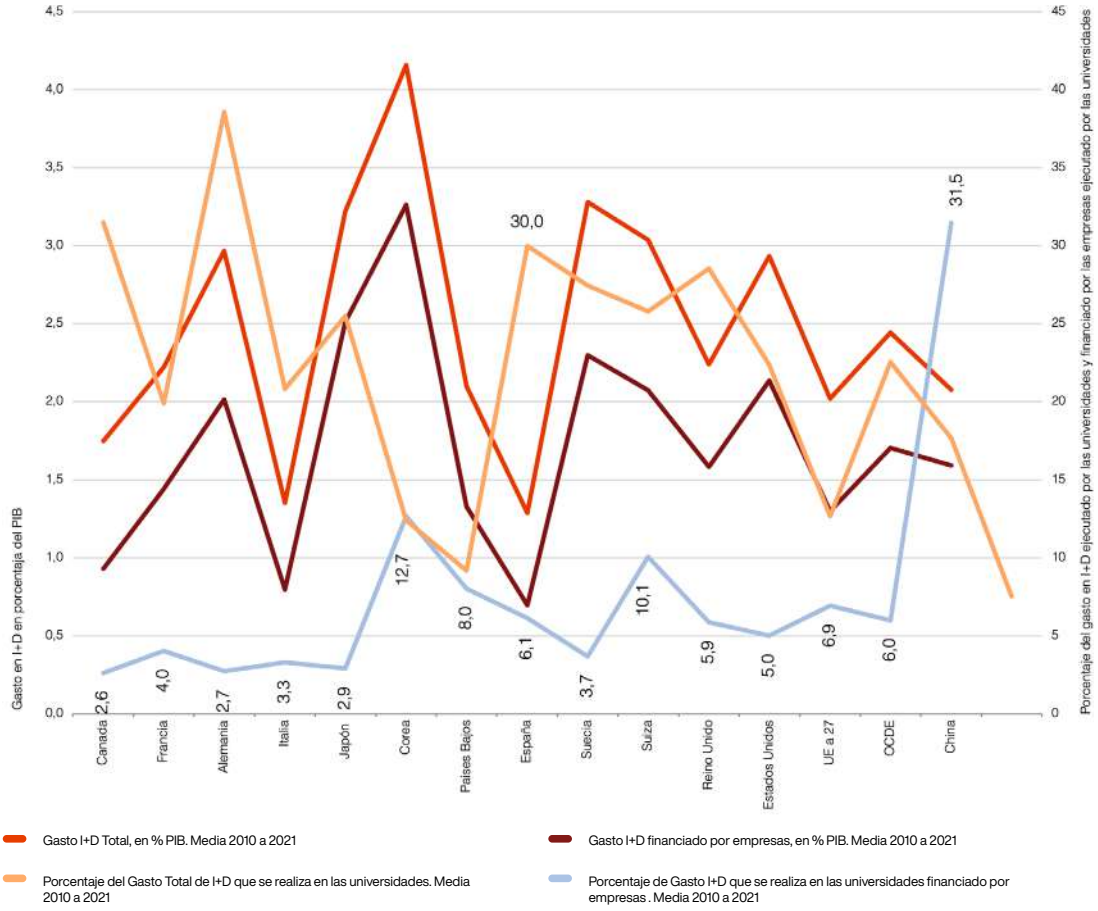

Gasto I+D Total, en % PIB. Media 2010 a 2021

Gasto I+D financiado por empresas, en % PIB. Media 2010 a 2021

Porcentaje del Gasto Total de I+D que se realiza en las universidades. Media 2010 a 2021

Porcentaje de Gasto I+D que se realiza en las universidades financiado por empresas . Media 2010 a 2021

Esta información sitúa a las universidades españolas en un plano de normalidad de colaboración en la I+D empresarial y pone en entredicho la supuesta incapacidad de la universidad española para colaborar en la investigación y la innovación de sus empresas. En volumen consideramos la colaboración universidad-empresa en la I+D, su intensidad está afectada por la debilidad de la posición empresarial española en I+D y por la incapacidad empresarial para implementar la I+D en el seno de la propia empresa, como sucede en países que despliegan un gasto empresarial el I+D mucho más elevado que el realizado por la empresa española. Vistos los datos anteriores, es difícil atribuir a la universidad española un comportamiento especialmente reacio a la colaboración con las empresas. No parece que haya tal, al contrario, la proporción de financiación de su gasto en I+D por las empresas es similar al que registran otros países desarrollados

En definitiva, el hándicap de España que explica su posición de debilidad en los mercados de media y alta tecnología, lastrando su competitividad, hay que buscarla en las decisiones empresariales respecto a la inversión en I+D, más que en las de gasto público o en las de incapacidad de las universidades españolas para desplegar los servicios de transferencia e innovación que requieren las empresas. Todos los datos analizados apuntan claramente en esa dirección. Es ese, el gasto empresarial en I+D, el factor diferencial que distingue a países como España, Italia, Polonia o Portugal del resto de países de la OCDE de mayor renta per cápita y con mejor balance de competitividad internacional.

3. Desempeño de la transferencia de conocimiento de las universidades españolas

En España, la transferencia de conocimiento comenzó a incorporarse en los años 80 a las misiones de la universidad, con décadas de retraso respecto al desempeño de esta dimensión en otros sistemas universitarios de referencia internacional. Su desarrollo consiste en poner a disposición de la sociedad todo el potencial de conocimiento que posee la Universidad y hacerlo en todos los campos donde esa incorporación de conocimiento pueda hacer avanzar a la sociedad. Aunque el abanico de acciones y resultados a observar en este campo es, en realidad, muy amplio[1] , la estadística disponible en este campo sigue siendo limitada y con escasa trayectoria temporal, por lo que en este análisis de cifras sobre el desempeño universitario nos ceñiremos a la información disponible, conscientes de la limitación que ello supone.

Los vectores de actividad universitaria para los que se dispone de información contrastada en el ámbito de la transferencia de conocimiento son: a) Los ingresos recibidos por las universidades para desarrollar investigación aplicada por encargo de empresas e instituciones, b) el desarrollo de formación continua destinada a formar a la población activa para actualizar los conocimientos que permitan mejorar la empleabilidad, la progresión profesional y la aplicación de los mismos a los trabajos que se ejercen[2], c) la creación y registro de patentes y d) la creación de empresas *start-up* y *spin-off* en las universidades.

En los apartados anteriores se ha analizado con detalle la situación de las empresas españolas en relación con la I+D. Objetivamente, la escasez relativa de inversión en I+D del sector empresarial español en comparación con el de los países desarrollados dificulta enormemente, por no decir que imposibilita, un desempeño brillante de la transferencia de conocimiento de las universidades españolas. La cifra de inversión empresarial española en I+D (ver Gráfico 3) supera ligeramente la mitad de la que registran las empresas en la UE a 27 y la tercera parte de la que se efectúa en el ámbito de la OCDE, no parece razonable esperar, racionalmente, que la transferencia de conocimiento de las universidades españolas se separe sustantivamente de esta circunstancia. Resulta materialmente imposible que ante la ausencia de demanda de I+D por las empresas, las universidades les transfirieran un conocimiento que estas piensan que no necesitan aplicar como parte de su estrategia de competitividad en los mercados.

En todo caso, ya se ha ilustrado en el Gráfico 6 que para el tamaño de la inversión en I+D empresarial, la proporción de esta inversión que ejecuta el SUE es similar a la que realizan los sistemas universitarios de otros países desarrollados.

El Gráfico 7 muestra la evolución de los ingresos de las universidades españolas para desarrollar contratos y servicios de consultoría. La información se muestra detallada para los diferentes sistemas universitarios regionales y recoge los datos de los años 2014 (último año de la crisis financiera) y 2021 (un año en el que todavía estaban presentes los efectos de la crisis derivada del impacto de la pandemia).

GRÁFICO 7

Ingresos por investigación aplicada en las universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas. Años 2014 y 2021. Millones de euros.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

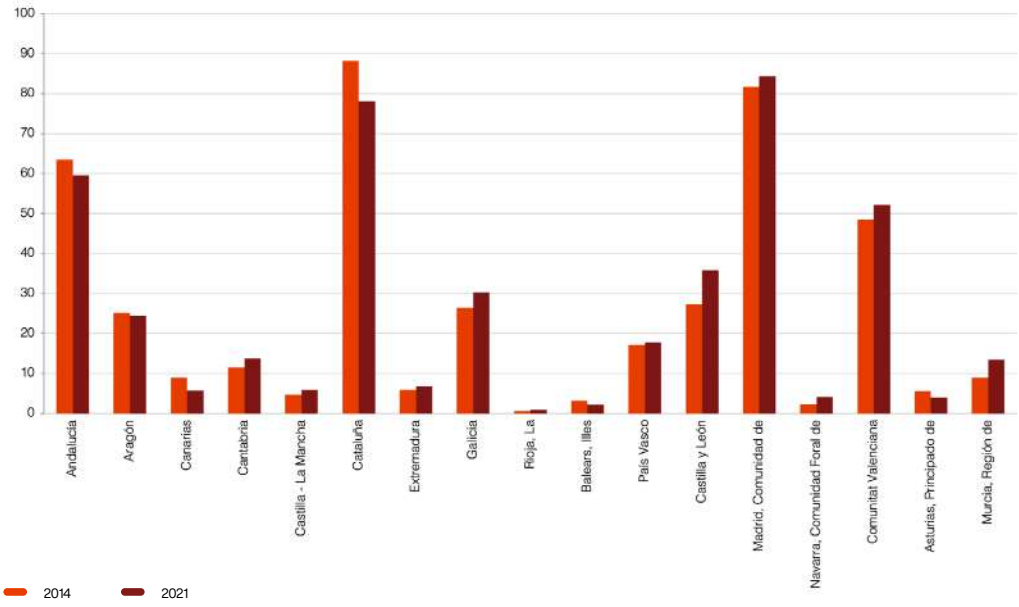

1 Ver: Mato, S y Gutiérrez, F (2021): «Transferencia de conocimiento para innovar y hacer una sociedad más competitiva». En: Parras Rosa, M (Director): Lecturas de política y gestión universitaria. pp.475-505. Crue/Thomson Reuters Aranzadi. Navarra.

2 La actividad universitaria de formación universitaria a demanda y la formación continua se ha tratado en este Informe en el capítulo D.5 sobre resultados docentes.

La primera conclusión a la vista de la información disponible es que la situación prácticamente no ha variado o que las variaciones son mínimas. Hay algunos sistemas universitarios regionales que han reducido su financiación para investigación para desarrollar contratos y servicios de consultoría, como Andalucía, Aragón, Canarias Cataluña o Asturias y otros sistemas, como Galicia, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Región de Murcia y Comunidad Valenciana, donde esta financiación ha registrado crecimientos. Pero, sin duda, la conclusión más significativa es que, al contrario de lo que cabría esperar, no se observa un desplazamiento generalizado de la línea de la inversión empresarial en I+D entre un año donde la crisis económica estaba plenamente presente (2014) y otro en el que la recuperación se estaba relanzando (2021).

Para perfilar el impacto territorial de la transferencia de conocimiento realizada por las universidades es relevante conocer cuál es el origen geográfico de la financiación de la investigación aplicada en las diferentes regiones. El Gráfico 8 muestra esta información identificando la proporción de la financiación de investigación aplicada que tiene origen regional, nacional, europea e internacional externa a la UE.

En el mismo, se puede apreciar que, en los sistemas universitarios de País Vasco, Navarra, Murcia, Galicia, Extremadura, Cataluña, Canarias, Baleares, Asturias y Andalucía la proporción de financiación para contratos y consultoría procedentes de empresas e instituciones del ámbito regional es mayoritaria. Aunque las causas son diversas. En el caso de Cataluña y Galicia, porque recogen una actividad de innovación de las empresas con sede regional que es significativa en términos de volumen. En el resto de los casos, la actividad es escasa, aunque se realiza preferentemente con organizaciones del ámbito regional.

Cuatro son los sistemas universitarios regionales en los que la financiación de la investigación aplicada es mayoritariamente de origen nacional: Aragón, Castilla–La Mancha, Madrid y La Rioja. En el último caso, la actividad es muy limitada. En el caso del sistema universitario de la Comunidad de Madrid, la actividad de investigación aplicada es intensa y, dada su condición de capitalidad, absorbe, como en otros muchos campos, fondos nacionales de forma intensa, duplicando (64%) este origen de financiación la media del SUE (35%).

GRÁFICO 8

Origen geográfico de los ingresos por investigación aplicada en las universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas. Año 2021. Porcentaje.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

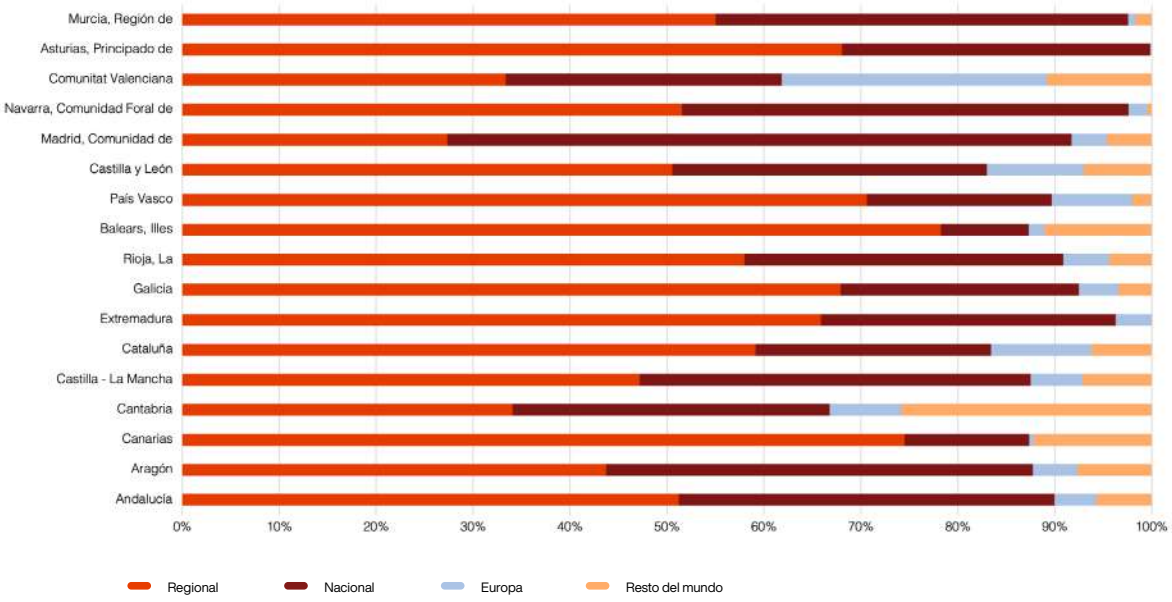

Una patente es un título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva la invención patentada, impidiendo a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, la patente se pone a disposición del público para general conocimiento. El derecho otorgado por una patente no es tanto el de la fabricación, como, sobre todo, el derecho de excluir a «otros» de la fabricación, utilización o introducción del producto o procedimiento patentado en el comercio. Por todo ello, la patente es un indicador claro del capital de conocimiento de un país dispuesto para formar parte del valor añadido de un producto o servicio que, potencialmente, podría acabar introduciéndose en el mercado, mejorando la competitividad de quien los introduce. La actividad de generación de patentes de España es exigua, las estadísticas de la OCDE nos indican que la producción de patentes triádicas (registradas simultáneamente en Estados Unidos, Europa y Japón) de España representa el 0,60% de la producción mundial, menos de la mitad que el

peso de su PIB en el PIB mundial, que según el FMI sería del 1,4% para 2021. Entre los diversos indicadores que se pueden utilizar para cuantificar la innovación y obtener datos que permitan comparaciones entre países, la OCDE utiliza, como ya se ha señalado, las «familias de patentes triádicas». La definición de este concepto por la OCDE tiene en cuenta los siguientes criterios para contar y asignar las familias a países:

- El año de prioridad, es decir, cuándo se presentó por primera vez la invención.
- Los países de residencia de los inventores, como vía de asignación de familias a países.
- El recuento fraccionado por inventores. De este modo, si hay 2 inventores con distinto país de residencia se asigna 0,5 familias a cada país.

GRÁFICO 9

Evolución del número de patentes triádicas. Grandes Países de la OCDE y China. Periodo 2010 hasta 2020.

Fuente: OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

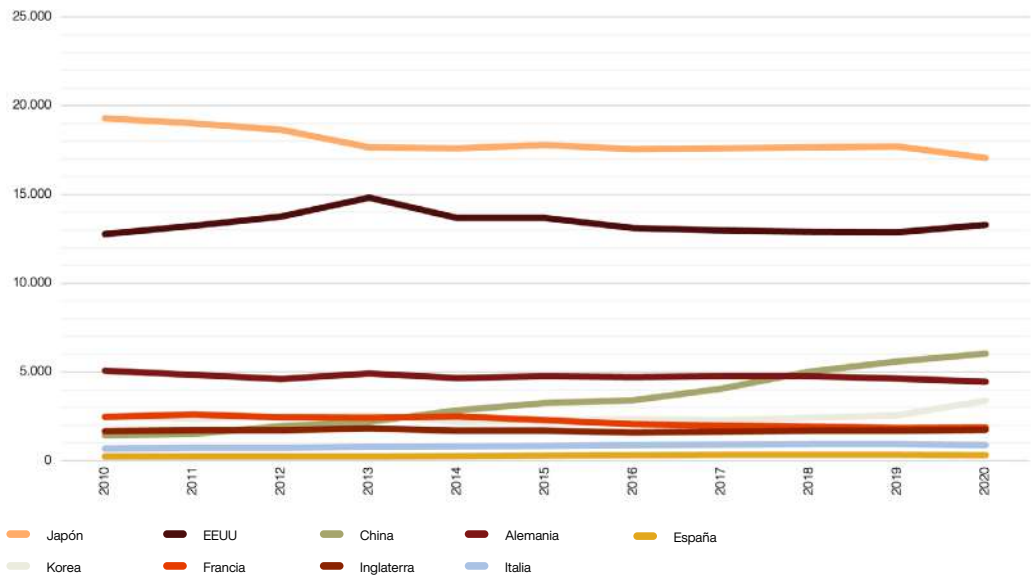

El Gráfico 9 muestra la dinámica y la dimensión de la actividad de las patentes de España en relación con grandes países desarrollados y China. Es llamativo analizar la diferencia de intensidad de la actividad de registro de invenciones entre España y otros grandes países desarrollados, así como la diferente tendencia de España y China o Corea del Sur. China ha multiplicado casi por cuatro su actividad en patentes en el periodo 2010 a 2020 y ha pasado de representar el 2,7% mundial en 2010 al 9,8% en 2020. Estados Unidos ha mantenido constante su participación en la producción de patentes mundial en el entorno del 23%. Corea del Sur, un país de tamaño similar al de España, con un 7% más de población (51,7 Millones de habitantes) y un PIB de 1,4 Billones de euros, frente a 1,2 Billones de España, pero que invierte más del 4% de su PIB en I+D (frente al 1,2% de España), y que ha realizado desde hace algunas décadas una decidida y sostenida apuesta por incorporarse a la economía globalizada del conocimiento y competir en los mercados de alta tecnología, registró en 20203.379 patentes triádicas, frente a las 301 de España, once veces más. Como se puede ver el Gráfico 9, la intensidad y la dinámica europea es, en este campo, menos activa que la de otras grandes áreas de la actividad económica mundial. Pero, en todo caso, la actividad en patentes triádicas de España se sitúa en casi la quinta parte de la de Reino Unido y Francia o la catorceava parte de la de Alemania.

La generación de patentes es propia de países con suficiente actividad de I+D y el interés en patentar es, aunque no exclusivamente, primordialmente, empresarial; como refleja el hecho de que en España, de la totalidad de las patentes, el 73% las realizará el sector privado (OEPM, 2024).

73%

Patentes realizadas en Sector Privado del Total en España

Las Extensiones PCT son un indicador adscrito a la categoría de Indicadores de Innovación y mide el número de protecciones simultánea en distintos países, presentando una solicitud internacional de patentes.

El Gráfico 10 muestra una evolución en el periodo 2010 a 2021 del total de patentes nacionales registradas en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), de la evolución de las patentes con origen en la actividad universitaria y de las extensiones PCT del SUE.

GRÁFICO 10

Evolución de las patentes nacionales y de las extensiones PCT. Total y registradas por el Sistema Universitario Español (SUE). Periodo 2010 a 2020.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

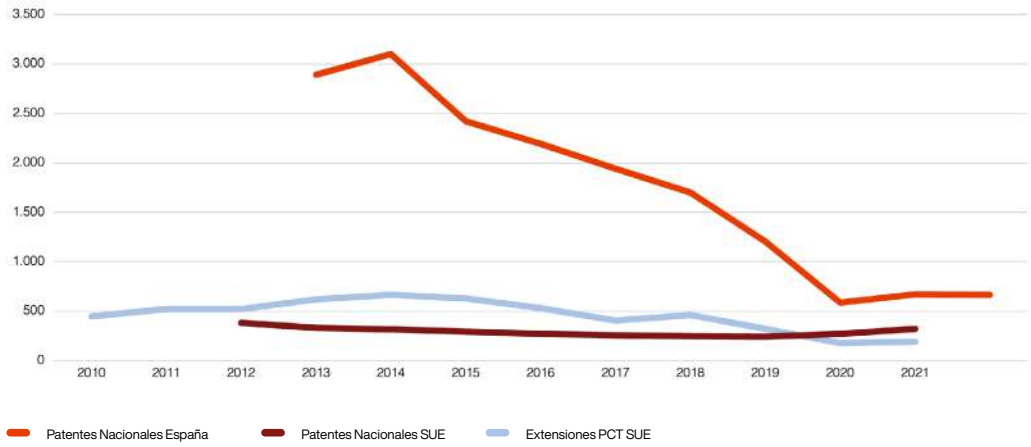

En el gráfico anterior se puede confirmar una tendencia acusadamente descendente del registro de patentes en España a partir de 2014. Las universidades también presentan una tendencia descendente, aunque de menor inclinación, de patentes nacionales y algo más estable en el indicador «extensiones PCT». Son resultados, en todo caso, muy pobres, tanto para el conjunto de España, como para sus universidades.

En este periodo, las universidades con mayor actividad en patentes, tanto nacionales como PCT, son las que muestra el Gráfico 11. Lógicamente, destacan en las primeras posiciones las universidades de especialidad tecnológica del SUE, es decir, las universidades politécnicas de Madrid, Cataluña y Valencia y la Universidad de Sevilla.

GRÁFICO 11

Patentes nacionales y extensiones PCT, registradas por las universidades del SUE en el periodo 2010 a 2021.

Fuente: IUNE. 2024. Elaboración propia.

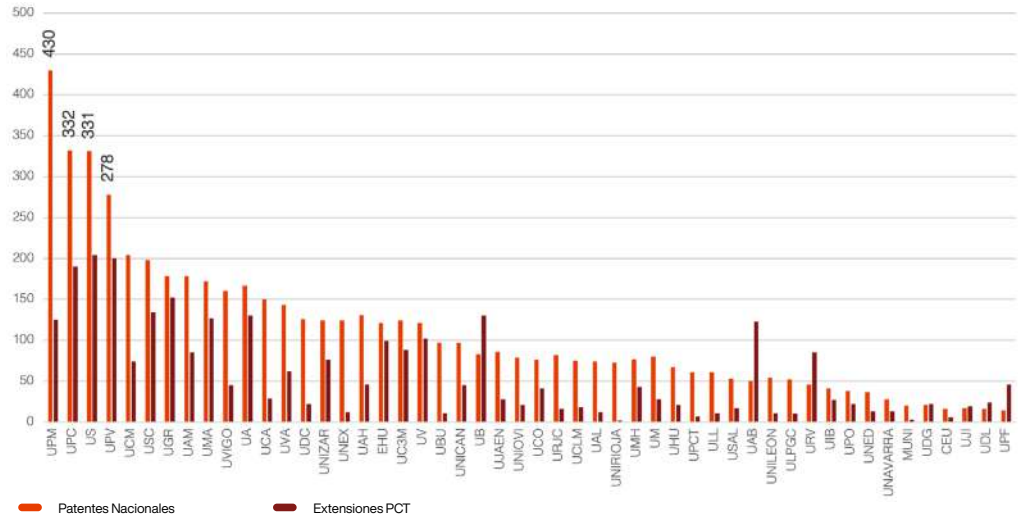

El apoyo a la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica constituye uno de los pilares básicos de la universidad emprendedora y de su contribución al desarrollo económico y social del territorio. Por ello, las universidades españolas han intensificado en las últimas dos décadas sus actividades de desarrollo de la cultura emprendedora y el apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras, de base tecnológica y *spin-off*. Las universidades impulsan la creación de empresas bajo tres modalidades:

- **Empresas *start-up*.** Son empresas de nueva creación o edad temprana que presentan grandes posibilidades de crecimiento y comercializan productos y servicios a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Al contrario de lo que suele suceder con una pyme tradicional, las start-up salen rápidamente al mercado para lograr el crecimiento y financiación necesarios a través de la transformación digital.
- **Empresas *spin-off* académico:** Inician su andadura en el seno de los centros universitarios e institutos de investigación. La división de *spin-off* es la más reciente y respalda la Unión Europea con diferentes programas para trasladar a la empresa el conocimiento adquirido en la Universidad. Precisamente, este es el punto de mira de las OTRIS (Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación) y su producto final, las EBT o Empresas de Base Tecnológica.
- **Empresas de base tecnológica (EBT).** La investigación aplicada es la base de las EBTs, utilizan el conocimiento científico y técnico para el desarrollo de productos y procesos innovadores por lo que se convierten, por su repercusión, en actores del desarrollo y difusión de las nuevas tecnologías, que constituyen un elemento clave por su repercusión en el desarrollo y difusión de nuevas tecnologías, su impacto en la creación de empleo de calidad, su capacidad de generar un alto valor añadido en la actividad económica y su aportación al desarrollo regional.

Las universidades españolas ya han constituido unidades responsables de informar, orientar, asesorar y acompañar a la comunidad universitaria en el proceso de creación de empresas de estas tres categorías de empresas innovadoras que surgen a partir del talento de los estudiantes y profesores o, directamente, a partir de la actividad investigadora o de un desarrollo tecnológico específico. Normalmente, ofrecen servicios de apoyo y tutorización para el desarrollo del Plan de Empresa y asesoramiento en las diferentes etapas de la puesta en marcha y consolidación de *start-up, spin-off* o EBT.

El Gráfico 12 recoge la información facilitada por las OTRIS de las universidades sobre el número de empresas *spin-off* constituidas en las universidades durante el periodo 2012 a 2021. Entre ellas, destaca la actividad de la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad del País Vasco (EHU), en las que se han constituido más de 100 empresas de estas características en la década analizada. En cualquier caso, resultados muy modestos en relación con los que se producen en las universidades más reputadas de referencia internacional.

GRÁFICO 12

Número de empresas *spin-off* constituidas en las universidades del Sistema Universitario Español (SUE) durante el periodo 2012 a 2021.

Fuente: IUNE. 2024. Elaboración propia.

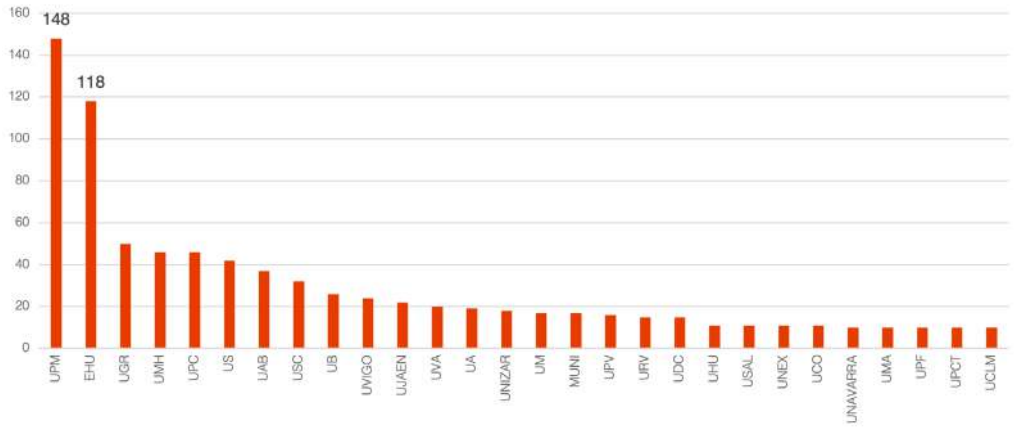

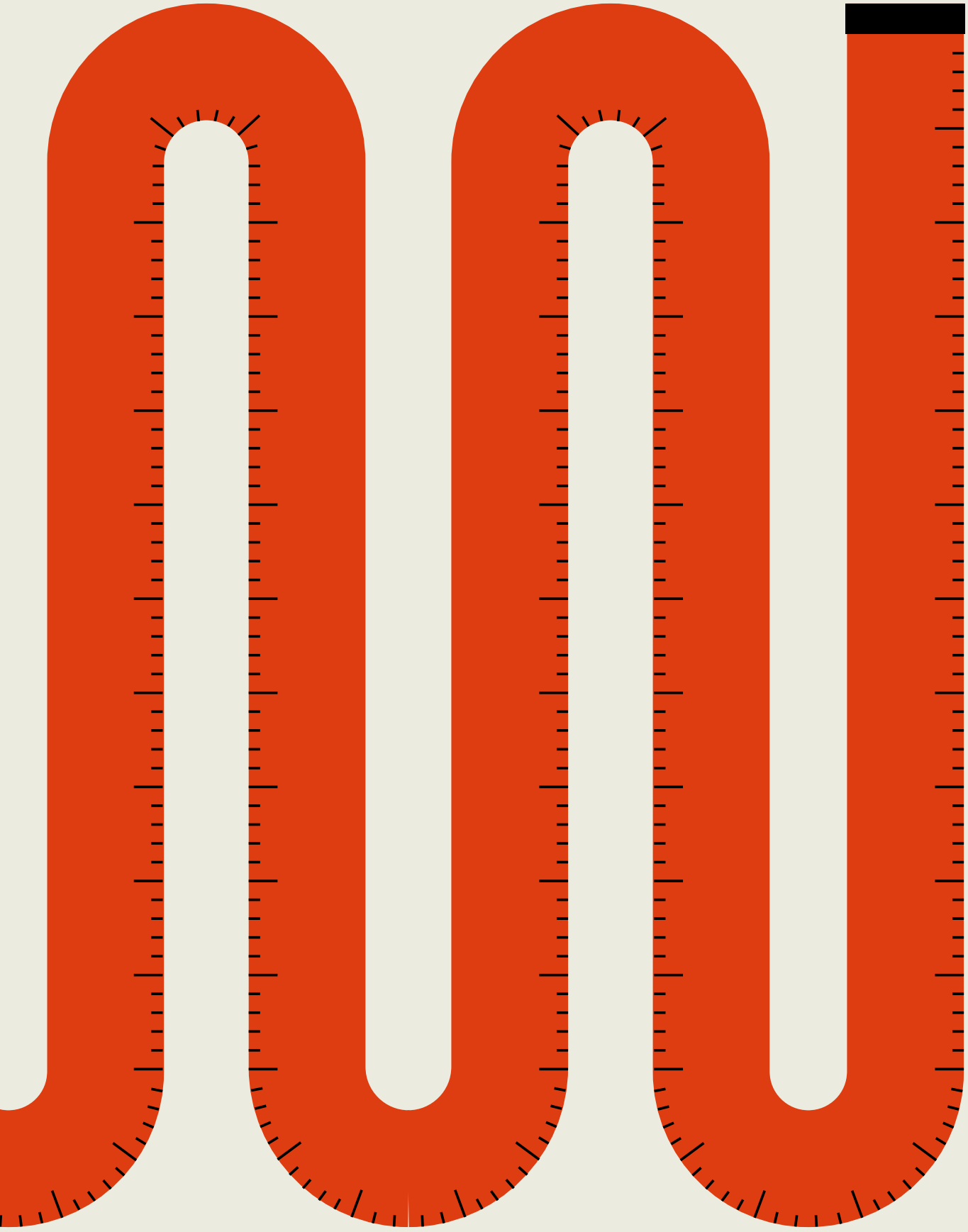

Bloque

Recursos a disposición del sistema

R.

En España, los efectos y consecuencias de la crisis económica de la gran recesión (2008) se evidenciaron con las políticas de austeridad, que se tradujeron en recortes del gasto público que han afectado a la generalidad de los servicios públicos prestados. Durante más de una década, las universidades públicas españolas han podido comprobar los efectos que en su financiación han tenido la profundidad y la persistencia de la reducción presupuestaria.

El apartado I del Preámbulo de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), aprobada en marzo de 2023, recoge lo siguiente: «El gasto público en educación universitaria se redujo en la segunda década del presente siglo el doble que el gasto general educativo y el triple que el gasto en educación no universitaria. En efecto, la desinversión en educación universitaria ha sido más acentuada y prolongada en el tiempo que en la educación no universitaria. En el ámbito universitario, se ha reducido mucho más la financiación pública y, simultáneamente, un aumento de la financiación privada de las universidades mediante el aumento notable de los precios públicos que soportan las familias. Así la financiación pública universitaria nos alejó de la media de la inversión de nuestro entorno europeo más cercano. Más financiación pública deberá implicar más capacidad de servicio y de alianzas con el conjunto de sectores sociales que puedan beneficiarse de esa fuente de formación y conocimiento que siempre ha sido y quiere seguir siendo la Universidad».

El apartado II del Preámbulo de la LOSU recoge, al respecto de la financiación pública universitaria, lo siguiente: «Las universidades públicas españolas han sufrido de manera persistente una insuficiente financiación pública en el último decenio, y una gran precarización y deterioro de las condiciones de trabajo, que han pasado socialmente inadvertidas sin que ello haya generado una reacción social a la altura del retroceso sufrido. Recuperar niveles de financiación adecuados deberá coincidir con una mayor presencia de las universidades en los entornos sociales donde se asientan y una mayor y más visible contribución a las necesidades de personas y colectivos del país, más implicación en las dinámicas de desarrollo local, en la búsqueda de alternativas frente al reto demográfico o la emergencia climática. Alcanzar un mínimo de financiación pública del 1 % del PIB, como recoge esta ley orgánica, debería ser una exigencia de todos y todas. Pero también debería serlo reforzar la docencia, mejorar los procesos formativos de la ciudadanía sin distinción de edades, orígenes, género o capacidad económica, trabajar por la empleabilidad o generar más y mejor investigación desde una lógica de transferencia e intercambio».

Este relato del preámbulo de la LOSU es una constatación de la baja prioridad que han venido concediendo los poderes públicos, vía dotaciones presupuestarias, a las actividades desempeñadas por las universidades públicas: formación de capital humano, investigación e innovación. A este respecto, es relevante señalar que, en España, las universidades públicas proporcionan el 80% de la formación universitaria y el 96% de la actividad universitaria de I+D+i.

En este capítulo, se aborda la problemática de la financiación del Sistema Universitario Español (SUE), con evidentes diferencias para las instituciones públicas y privadas, considerando la información de los años 2008, 2013 y 2021 que se presenta agregada a nivel de comunidades autónomas. El análisis se desarrolla en los siguientes apartados:

1. Suficiencia de financiación en el SUE. Comparación internacional.
2. Contribución a la suficiencia del SUE derivada de los objetivos de la LOSU.
3. Suficiencia y equidad: financiación de las universidades públicas, comparación interregional.
4. Financiación de las universidades privadas.
5. Problemas de equidad de la financiación pública universitaria. La oportunidad y la responsabilidad de la aplicación de la LOSU.

R.1

Recursos económicos

1. Suficiencia de financiación en el SUE. Comparación internacional

Las universidades españolas vienen proporcionando unos servicios docentes similares a los que provisionan los sistemas universitarios de mayor reputación mundial. Sin embargo, en concordancia con la insuficiente dimensión del gasto público y privado que financia la actividad de I+D+i en España, los servicios de investigación y de transferencia de conocimiento tienen una relevancia y una dimensión más reducidas.

El Gráfico 1 proporciona para 20 países del ámbito de la OCDE, entre los que se encuentran los sistemas universitarios más reputados del mundo, dos bloques de información que permiten evaluar la suficiencia económica de sus sistemas universitarios:

- El gasto en instituciones universitarias, públicas y privadas, que prestan servicios educativos de grado, máster y doctorado (niveles 6 a 8 ISCED)[1], medido en proporción al PIB de cada país.
- El gasto por estudiante universitario a tiempo completo en relación con el PIB per cápita de cada país e información de la dimensión de dicho PIB per cápita

GRÁFICO 1 Suficiencia económica de sistemas universitarios en países miembros de la OCDE.
OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

A. Gasto en instituciones universitarias en instituciones que imparten grado máster y doctorado. Gasto en % PIB. Años 2019 y 2020.

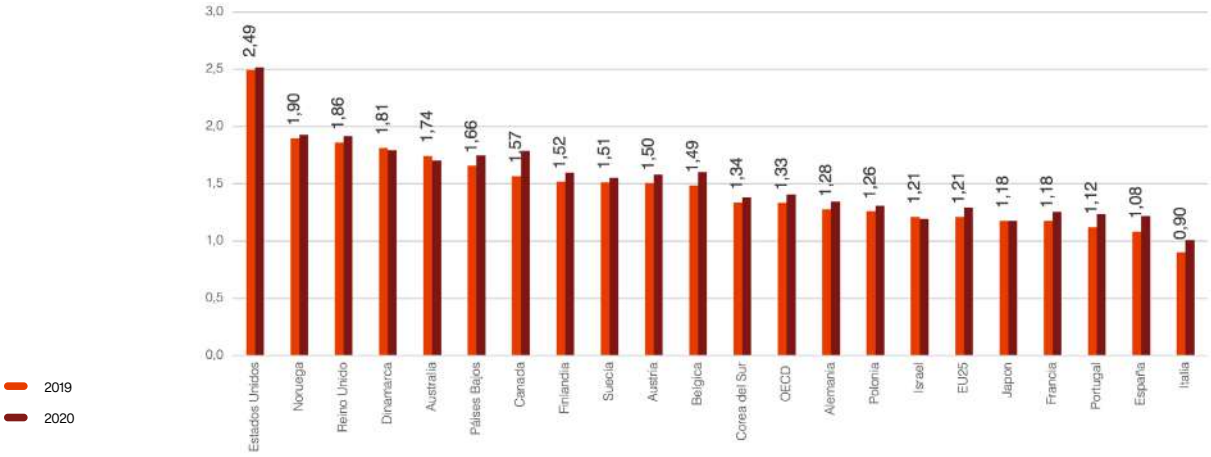

B. Gasto total en instituciones educativas que imparten grado, máster y doctorado, por estudiante equivalente a tiempo completo (ETC), en relación con el PIB per cápita. 2019 y 2020 (Puntos porcentuales). PIB per cápita 2019 (Dólares USA corregidos por paridad de compra).

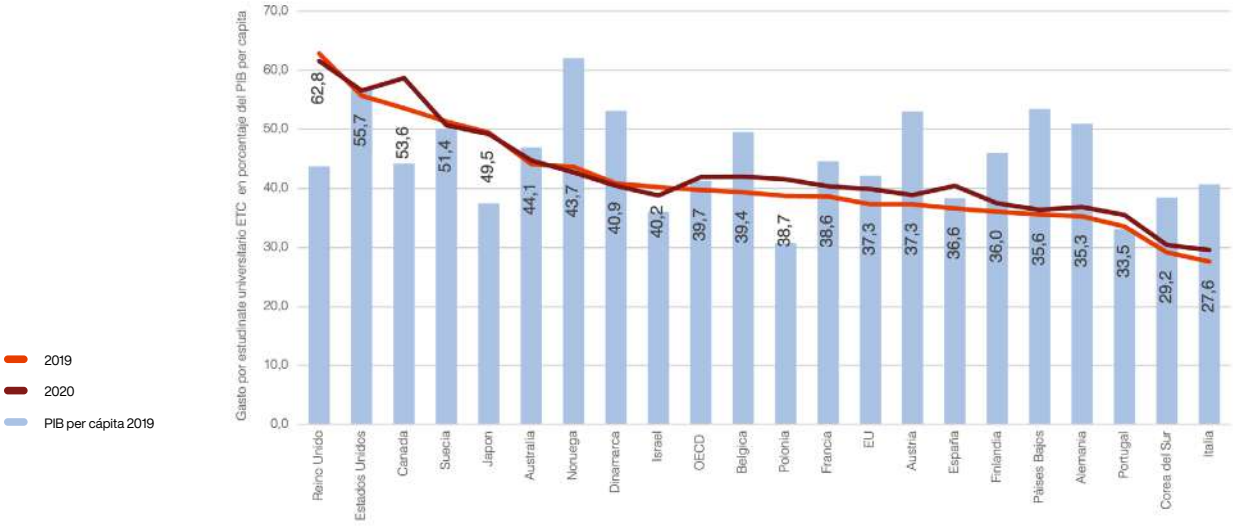

1 No incluye el gasto en instituciones que imparten enseñanzas de ciclo corto de grado superior (como Formación Profesional Superior) del nivel 5 de ISCED.

Como muestra el panel a) del Gráfico 1, en 2019, de los 20 países analizados, España (1,08 % del PIB) ocupaba el penúltimo puesto en gasto universitario, frente al 1,33% de la OCDE y el 1,21% de la UE a 25, también en ambos casos sobre PIB.

Los mismos valores de ratio gasto en porcentaje PIB tomados en 2020, presentan proporciones algo distintas que es necesario contextualizar. España sufrió un impacto diferencial por la crisis de la pandemia de la COVID-19 que hizo retroceder su PIB un 10,1%, una caída superior a la registrada por la UE y la OCDE. Esa disminución del denominador provoca que la proporción del gasto universitario sobre PIB se elevara, en 2020, hasta el 1,22% PIB. Dicho incremento es un resultado atípico, pues el gasto universitario apenas varió unas décimas, por lo que retrocederá a la proporción de 2019, cuando el valor nominal PIB se recupere, lo que ha sucedido entre 2021 y 2022.

El panel b) del Gráfico 1 muestra la proporción que supone el gasto por estudiante universitario ETC, respecto al PIB per cápita de cada país. La línea continua muestra los valores de 2019 y la línea de trazos los calculados para 2020, en general superiores, debidos a los descensos del PIB per cápita derivados del impacto de la pandemia en ese año. Aunque, como se puede apreciar, España muestra un comportamiento acentuado, debido al mayor retroceso del PIB registrado.

En dicho panel b) se puede comprobar que España pasa de ocupar el penúltimo lugar de ese grupo de países en esfuerzo de gasto en proporción al PIB a la séptima posición por la cola de los 20 países analizados en esfuerzo en proporción al PIB per cápita. 13 países, con mayor y menor PIB per cápita que España, gastan por estudiante universitario ETC una mayor proporción de su PIB per cápita. La situación de nuestro país sigue estando en esta métrica, que tiene en cuenta el nivel de renta para matizar la justificación del esfuerzo, por debajo de las medias de la UE y de la OCDE.

En resumen, España invierte menos en sus universidades que la práctica totalidad, salvo Italia, de los 20 países de la OCDE analizados, en términos de la parte de su riqueza nacional que dedica a proveer a la sociedad de educación universitaria y de servicios de I+D+i. Y, también, invierte menos que la mayoría de esos 20 países, en términos de la proporción de su renta per cápita. Es decir, globalmente, España no prioriza la financiación de sus universidades, y no lo hace en términos generales (% gasto s/PIB) ni tampoco forzado porque su PIB per cápita se lo imposibilite, pues hay países con menor renta que España que lo priorizan en mayor medida.

La financiación de las universidades de un país se nutre de recursos públicos y privados, y, en proporción muy reducida, de otros recursos internacionales. El Gráfico 2 muestra la evolución de estas fuentes a la financiación del SUE y al conjunto de los sistemas universitarios de la OCDE y la UE a 23.

Los datos disponibles, periodo 2012 a 2020, muestran con claridad cuál es la fuente de financiación que debilita la financiación del SUE: la financiación pública. En España, en la última década, la aportación de recursos públicos al sistema universitario se sitúa, sistemáticamente, un 21% por debajo de los valores medios de la OCDE y un 26% de los valores medios de la UE a 23.

GRÁFICO 2

Fuentes de financiación del gasto en universidades. España, media de OCDE y UE a 23. Gasto en % PIB. Periodo 2012 a 2020.

OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

Por el contrario, la aportación de recursos privados ha aumentado, aumentando un 38 % en términos reales en el periodo 2012 a 2020, por la expansión del tamaño de la oferta de servicios educativos universitarios por el sector privado y por el aumento de los precios públicos de las enseñanzas universitarias en las universidades públicas. En el periodo analizado, España ha alcanzado la proporción de financiación privada de su sistema universitario que tiene la OCDE (0,43 % PIB) y supera en un 67% el que opera en la UE a 23 (0,25 % PIB). En la actualidad, y como muestra el Gráfico 3, la financiación pública de las universidades españolas se sitúa entre las 5 más reducidas de los 20 países de la OCDE analizados, solo por delante de Portugal, Italia, Australia y Reino Unido. A este respecto, hay que considerar que estos dos últimos países están entre los 5 mejor financiados globalmente del mundo y disponen de un sistema de financiación estudiantil, basado en préstamos renta, un método con recursos de titularidad privada (préstamos a los estudiantes), pero instrumentados mediante políticas públicas diseñadas a largo plazo respaldadas por retornos fiscales de la renta futura de los egresados y con garantías públicas.

GRÁFICO 3

Gasto público en universidades. Países de la OCDE. En porcentaje PIB. Años 2019 y 2020.

Fuente: OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

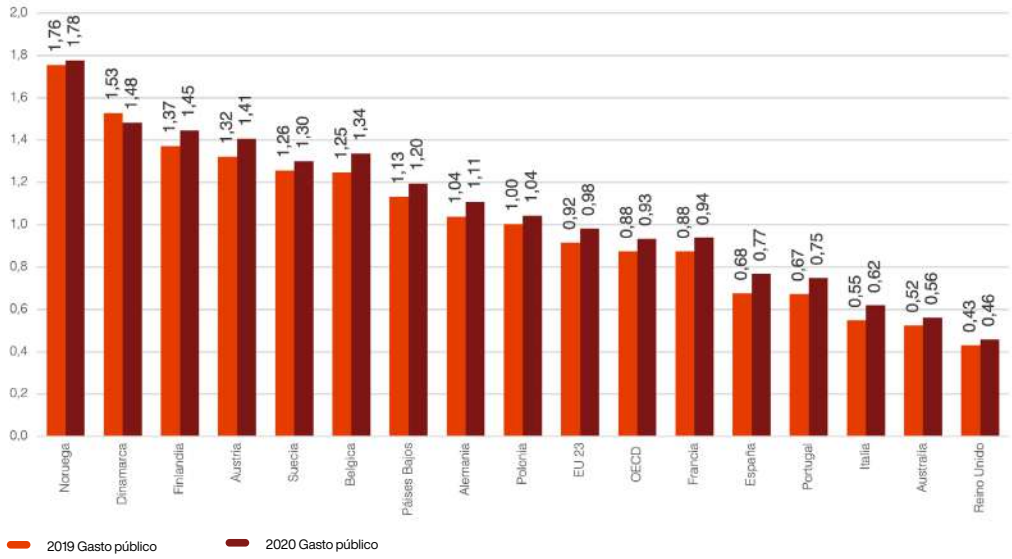

El Gráfico 4 muestra la prioridad presupuestaria de la financiación universitaria en los diferentes países como la proporción del gasto público total de cada país que se destina a financiar la política pública de gasto de educación superior universitaria. Para 2019, esta información está disponible para 23 países de la OCDE.

También con este enfoque, la posición de España en el concierto internacional es débil. España solo dedica el 1,8% de su gasto público a financiar a sus universidades, mientras que países con tradiciones de gestión pública de marcado carácter liberal, como pueden ser Estados Unidos (3,4%), Nueva Zelanda (3,3%) o Reino Unido (3,1%), la superan ampliamente.

Lógicamente, esta carencia de financiación del SUE se traslada al gasto por estudiante equivalente a tiempo completo. El Gráfico 5 muestra esta información, revelando el gasto total por estudiante ETC de 2020, medido en dólares USA corregido por paridad de compra, y diferenciando la aplicación que realizan las universidades a las dos modalidades esenciales de servicios universitarios: gasto en servicios educativos y complementarios a estos, y gastos en actividades de I+D.

Como se puede apreciar en la información de este Gráfico 5, el SUE se sitúa un 22% por debajo de la media de la OCDE en el gasto por estudiante ETC por servicios educativos universitarios y un 14% por debajo de la media de la UE. En el caso de las actividades de I+D, la distancia es todavía mayor; un 36% inferior a la media de los países de la OCDE y un 39% de la media de los países de la UE.

GRÁFICO 4

Proporción del gasto público en universidades respecto al gasto público total. Países de la OCDE. Porcentaje. Año 2019

Fuente: OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

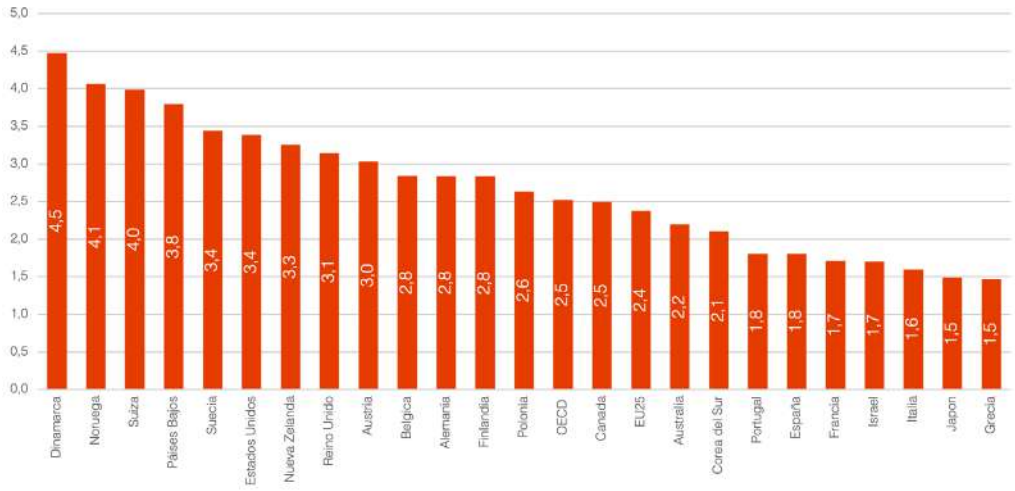

GRÁFICO 5

Aplicación del gasto por estudiante universitaria ETC a servicios educativos y actividades I+D. Año 2020. Dolares USA corregidos por paridad de compra.

Fuente: OCDE Stats. 2024. Elaboración propia.

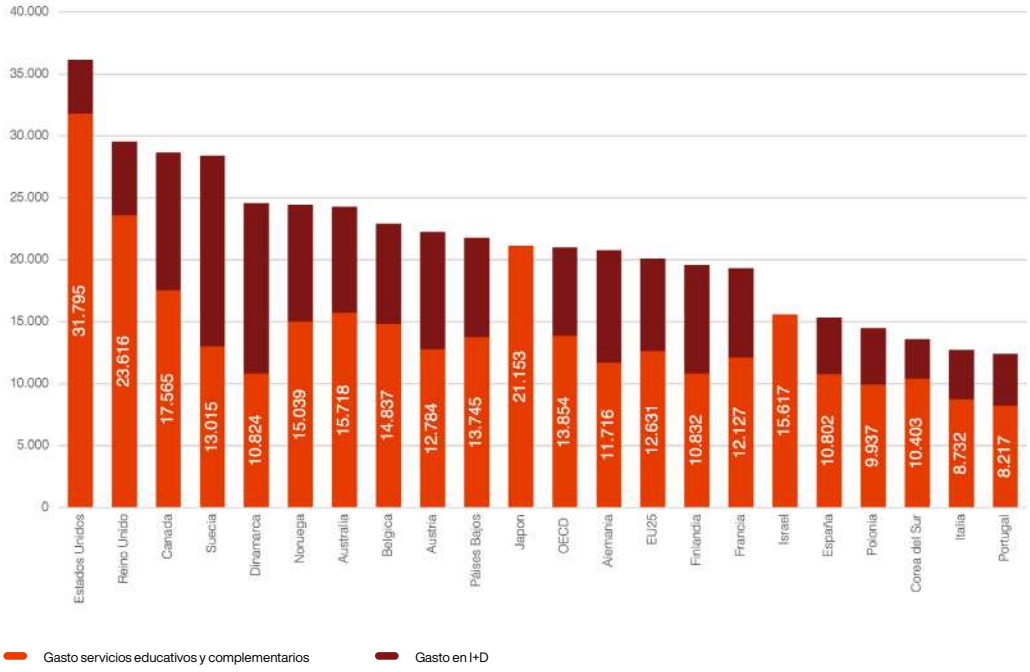

2. Contribución a la suficiencia del SUE derivada de los objetivos de la LOSU

Conscientes los poderes públicos en España, como recoge en su preámbulo la LOSU, de la infrafinanciación de la universidad pública española, la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario se marca objetivos de mejora de su suficiencia.

De la lectura del texto legal se deduce con claridad que la financiación pública de la universidad española debe acercarse a los parámetros europeos y, también, que la aportación de mayores recursos estará condicionada a que el SUPE alcance una notable mejora de resultados en los ámbitos en los que presenta debilidades evidentes: a) adecuación de la oferta a la demanda y mejora de los resultados de la inserción laboral de los egresados universitarios, b) incremento de la excelencia de la producción investigadora, c) fuerte ampliación de la transferencia de conocimiento al tejido productivo con efectos en el desarrollo regional y d) intensificación de la actividad de formación a lo largo de la vida.

Es decir, estará justificado solicitar a los contribuyentes que aporten una financiación pública de nivel europeo a las universidades públicas españolas si estas logran resultados docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento al nivel de los que obtienen los mejores sistemas europeos. Y, en este momento, la universidad pública española recibe menos recursos públicos, pero también ofrece menor rendimiento en los campos señalados.

En resumen, para analizar con qué instrumentos puede aplicarse el hipotético incremento de la financiación universitaria que considera la conclusión primera, es imprescindible tener en cuenta el propósito que se plantea en la conclusión segunda.

Dando fuerza jurídica a la conclusión 1 anterior, el Artículo 55. Suficiencia financiera, de la parte dispositiva de la LOSU, recoge en su apartado 2 lo siguiente: «En el marco del plan de incremento del gasto público para 2030 previsto en el artículo 155.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Estado, las comunidades autónomas y las universidades comparten el objetivo de destinar como mínimo el 1 por ciento del Producto Interior Bruto al gasto público en educación universitaria pública en el conjunto del Estado, permitiendo así la equiparación progresiva a la inversión media de los Estados miembros de la Unión Europea y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la presente ley orgánica. Para alcanzar ese objetivo plurianual, se establecerán en los Presupuestos de las comunidades autónomas, en los de universidades y en los Presupuestos Generales del Estado las aportaciones correspondientes, según las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

La primera cuestión que surge de la lectura del texto legal se refiere al incremento de gasto público que supondría el cumplimiento del objetivo de la LOSU; esta cuestión se aborda, a continuación, en este mismo apartado. Aunque es igualmente relevante plantearse dos cuestiones adicionales sobre el cumplimiento del objetivo de mejora de la suficiencia previsto en la LOSU: ¿A qué administraciones compromete? Así como ¿en qué términos y plazos? Y ¿Qué líneas de gasto público universitario es coherente desplegar con objetivos acordes a los propios de una política de gasto público? Aunque estas dos cuestiones serán abordadas más adelante este capítulo.

El preámbulo de la LOSU y su parte dispositiva establecen como objetivo que el gasto público en política universitaria alcance el 1% del PIB para equiparar progresivamente a la media de la Unión Europea.

Antes de abordar estimaciones cuantitativas, es importante precisar dos aspectos cualitativos que configuran el perímetro la política de gasto público universitario y que identifican sus componentes:

Según la clasificación internacional sobre el gasto público por funciones (COFOG), esta política de gasto incluye el gasto que se financia por todas las administraciones públicas en cualquiera de sus niveles: europeo, estatal, autonómico o local, en cualquiera de los ámbitos funcionales universitarios: docencia e I+D+i y todas la líneas de financiación pública existentes destinadas a terceros en este ámbito, incluida la política de becas y a ayudas al estudio. Y tanto si financia gasto ejecutado por universidades públicas como privadas

El gasto público universitario es el que se realiza para financiar a personas que cursen enseñanzas y a instituciones que presten servicios educativos de grado, máster y doctorado (niveles 6, 7 y 8 de la clasificación ISCED)

Es importante señalar que el ámbito recogido en el apartado b) anterior es diferente al del gasto en políticas de gasto en instituciones que prestan servicios de educación terciaria (niveles 5, 6, 7 y 8 de la clasificación ISCED), que incluye la educación superior de ciclo corto (Formación Profesional de grado superior y otras asimilables)[2].

El Cuadro 1 muestra la información disponible en EUROSTAT del gasto público en instituciones que imparten educación universitaria de España y de la UE a 27 miembros, para los años 2017 a 2020, obteniendo los valores del gasto público en porcentaje del PIB de la UE a 27 y de España, y calculando la infrafinanciación respecto al objetivo del 1% del PIB que fija la LOSU y respecto al valor promedio de la UE a 27.

En el mismo, se obtiene los valores de la infrafinanciación para los años 2017 y 2020. Como puede comprobarse, la insuficiencia de financiación se mantiene estable en 2017, 2018 y 2019, para reducirse sensiblemente en el año 2020 por efecto de la diferente reducción del PIB que produjo en España (-10,2%) y en la UE a 27 (-3,9%) la crisis de la pandemia de la COVID-19. El valor de 2020 puede considerarse, en consecuencia, un valor atípico.

2 A este respecto, es relevante señalar que la memoria económica de la LOSU hace referencia continuamente a educación terciaria cuando efectúa comparaciones internacionales de intensidad del gasto y, en consecuencia, que dichas comparaciones no se corresponden estrictamente con el ámbito del gasto universitario al que se refiere el texto de la Ley que es objeto de análisis.

CUADRO 1

Estimación de la infrafinanciación de gasto público en el SUE, en relación con el objetivo de la LOSU y el promedio de la UE. Años 2017 a 2020 y estimación para 2022.

Fuente: EUROSTAT 2024. Elaboración propia

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gasto público en % del PIB. Educación Universitaria (niveles 6 a 8 de ISCED)						
España	0,76%	0,76%	0,76%	0,87%		0,76%
UE a 27 miembros	1,07%	1,09%	1,08%	1,16%		1,08%
Diferencias con el objetivo LOSU y los valores promedio UE y OCDE, en % de PIB						
Diferencia respecto al objetivo del 1%	-0,24%	-0,24%	-0,24%	-0,13%		-0,24%
Diferencial España-UE a 23	-0,31%	-0,33%	-0,32%	-0,30%		-0,32%
PIB a pm (Millones euros)	1.162.492	1.203.859	1.245.513	1.119.010	1.222.290	1.346.377
Insuficiencia de financiación pública (Millones € corrientes)						
Con el objetivo del 1% PIB	-2.763	-2.948	-2.943	-1.470		-3.181
Con el promedio de la UE a 27	-3.593	-3.976	-3.990	-3.308		-4.313

Si nos proponemos aproximar el valor de la insuficiencia de financiación pública a valores actuales, podemos realizar un supuesto prudente y considerar que tanto en España como en la UE la proporción del gasto público en instituciones universitarias se habrá mantenido estable respecto al PIB, una vez que este haya recuperado los valores prepandemia[3]. Aplicar este supuesto da como resultado que, en España, la infrafinanciación para cumplir el objetivo de la LOSU de alcanzar el 1% del PIB del gasto público actual, sería de 3.181 millones de euros y que la infrafinanciación para alcanzar el gasto público promedio en instituciones universitarias de la UE a 27 sería de 4.313 millones de euros.

3 Según los datos recabados por la presente edición de La Universidad Española en Cifras, en el ejercicio 2021, el gasto público de los gobiernos nacional, regional y local en las universidades públicas ascendería a 9.691 millones de euros, lo que supondría un 0,79% del PIB. El valor nominal de este PIB seguía un 2% por debajo del de 2019, mientras que el de 2022, estaba un 10% por encima del de 2021. Es, por tanto, plausible que si los ingresos públicos de las universidades se incrementaran entre 2021 y 2022 por debajo del 10% el valor del gasto público s/PIB se mantuviera próximo al 0,76% del PIB que se maneja como hipótesis.

3. Suficiencia y equidad: financiación de las universidades públicas, comparación interregional

El cuadro 2 muestra la evolución seguida por las fuentes de financiación del conjunto de las universidades públicas, presenciales y no presenciales, considerando tres referencias temporales: año 2008, antesala a la crisis económica; año 2013, valle de la crisis económica, y año 2021, últimos datos disponibles. El total de financiación, tras experimentar una caída superior al 11 % en 2013 con relación al 2008, supera en 2021 la cuantía del 2008, con un aumento nominal del 6,2%. Registros que difieren de los experimentados por el PIB nacional, que superó en 2016 el valor previo a la crisis y en 2021 que, aunque aún sin recuperar el nivel prepandémico de 2019, marca un crecimiento del 10,2% respecto al importe nominal del año 2008.

CUADRO 2

Estimación de la infrafinanciación de gasto público en el SUE, en relación con el objetivo de la LOSU y el promedio de la UE. Años 2017 a 2020 y estimación para 2022.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Contabilidad Regional de España. INE. Elaboración propia

Fuentes de Financiación	2008		2013		2021		Δ (%)	
	Euros	(%)	Euros	(%)	Euros	(%)	2021/2008	2021/2013
1. FINANCIACIÓN PÚBLICA	**8.221.441.604**	**80,51**	**6.890.540.148**	**75,88**	**9.012.019.132**	**83,10**	**-16,19**	**9,62**
1.1 Internacional	177.462.043	1,74	262.644.095	2,89	320.250.800	2,95	48,00	80,46
1.2. Nacional	1.016.955.092	9,96	758.189.001	8,35	1.206.368.632	11,12	-25,45	18,63
1.3. Autonómica	6.959.773.871	68,16	5.936.080.255	65,37	7.455.297.252	68,75	-14,71	7,12
1.4. Local	26.864.539	0,26	13.626.797	0,15	30.102.448	0,28	-49,28	12,05
2. FINANCIACIÓN PRIVADA	**1.398.483.687**	**13,70**	**1.765.575.964**	**19,44**	**1.598.089.904**	**14,74**	**26,25**	**14,27**
2.1. Familiar	954.714.739	9,35	1.437.258.013	15,83	1.248.562.159	11,51	50,54	30,78
2.2. Empresas e ISFL	443.768.948	4,35	328.317.951	3,62	349.527.745	3,22	-26,02	-21,24
3. FINANCIACIÓN PATRIMONIAL	**125.162.963**	**1,23**	**53.115.293**	**0,58**	**37.903.591**	**0,35**	**-57,56**	**-69,72**
4.SUB TOTAL FINANCIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS	**10.005.676.526**	**97,99**	**8.881.028.991**	**97,80**	**10.758.296.058**	**99,20**	**-11,24**	**7,52**
5. SUBTOTAL FINANCIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS	**205.559.028**	**2,01**	**199.996.375**	**2,20**	**86.503.056**	**0,80**	**-2,71**	**-57,92**
6. TOTAL FINANCIÓN NETA Del EJERCICIO (4+5)	**10.211.235.554**	**100,00**	**9.081.025.365**	**100,00**	**10.844.799.114**	**100,00**	**-11,07**	**6,20**
7. PIBPM (ESPAÑA) MILES € (CORRIENTES)	**1.109.541.000**		**1.020.348.000**		**1.222.290.000**		**-8,04**	**10,16**
8. Total Financiación/PIB.pm. (6/7) (%)	**0,920**		**0,890**		**0,887**		**-3,26**	**-3,59**

Nota: Las cantidades registradas en las distintas Fuentes de Financiación son el resultado de la agregación de los importes liquidados en las siguientes rúbricas presupuestarias: (1.1) = Art. 49+79; (1.2) = Art. 40+41+42+43+44+70+71+72+73+74+312.02+313.02+323; (1.3) = 45+75+312.03; (1.4) = Art. 46+76; (2.1) = (Art. 30+31+32+33)- ((312.02 +312.03+313.02+323); (2.2) = Art. 47+48+77+78+323; (3) = Cap. 5+6.

En este periodo, las principales variaciones se han producido en dos renglones de la financiación ordinaria. El primero, de carácter público, la financiación internacional con procedencia en la UE, que ha aumentado en un 80,5% y ha crecido su participación del 1,7 % al 2,9 % del total de financiación de 2008 y 2021, respectivamente. El segundo, privado, la financiación con origen en las familias de los alumnos matriculados en los centros universitarios propios, que amplió su participación relativa del 9,3% al 11,5%, al aumentar en un 30,8% las cantidades correspondientes a precios por servicios docentes de 2008 y 2021. Esta segunda línea de financiación, tras el brusco crecimiento experimentado por la aprobación del RDL 14/2012, con aumentos del 50,5% en el año 2013 con relación a los valores del año 2008, ha reducido progresivamente su participación en el total de los recursos por la contención y posterior reducción de los precios de las enseñanzas oficiales y por la política de compensación precios aplicadas por algunas de las administraciones autonómicas a partir del año 2018.

Las transferencias de las CC.AA., la principal fuente de financiación, no iguala hasta 2020 la cuantía reconocida en 2008, y experimenta un crecimiento del 7,1% en 2021 con el que recupera su participación relativa en el total de financiación del año 2008. Destaca el retroceso de los recursos financieros en total de la financiación universitaria, que han pasado del 2 % al 0,8 % en este periodo. Dato que constituye una evidencia del cumplimiento que los gestores universitarios han hecho de las reglas fiscales al evitar acudir al endeudamiento, incluso en los años con mayor restricción en la financiación ordinaria, para subsanar la pérdida observada en las fuentes estructurales y propias de financiación que llego a alcanzar el 11,2% en el año 2013.

En el Gráfico 6 se presenta la evolución seguida por las principales magnitudes financieras para el conjunto de las universidades públicas presenciales en el periodo 2008 a 2021, considerando los valores del año 2008 como referencia de base. A destacar que solo

la financiación procedente de las enseñanzas universitarias muestra valores superiores al año base, aunque se viene observando un suave descenso en la tendencia fruto de la reducción aplicada a los precios de las enseñanzas de grado por CC.AA. que, inicialmente, habían introducido los mayores aumentos. La financiación con procedencia en la actividad investigadora, tras experimentar una notable y prolongada caída, registra en el año 2021, por primera vez, valores superiores a los alcanzados en el año base (105,8%). El indicador que evidencia el esfuerzo financiero de la sociedad con la universidad pública (Ingresos/PIB), excepto en 2020 por la influencia de la crisis COVID-19 que redujo significativamente el valor nominal del PIB, en ningún año alcanza el valor inicial del 2008 (0,903%), ni siquiera en el 2021 (0,869%).

GRÁFICO 6

Evolución de las magnitudes financieras del Sistema Universitario Público Presencial. Años 2008 a 2021. Índices, año base 100: 2008.

Fuente: INE. La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

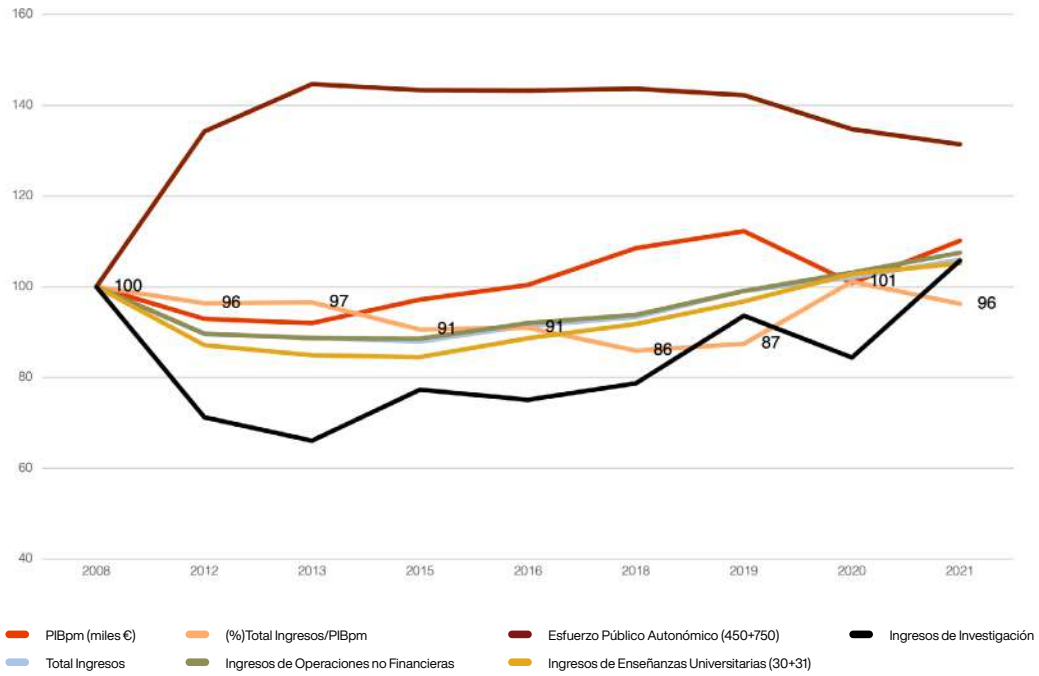

De acuerdo con la distribución competencial del Estado compuesto que es la España autonómica, la principal fuente de financiación ordinaria de las universidades públicas reside en los presupuestos de sus respectivas comunidades autónomas. En consecuencia, finalizado el proceso de traspaso de competencias (año 1996), las diferentes administraciones autonómicas han ido configurando las estructuras de financiación ordinaria de las universidades públicas de su ámbito territorial mediante la aplicación de dos instrumentos que configuran la financiación estructural (básica): la subvención ordinaria anual y los precios públicos por servicios universitarios. Como muestra el Cuadro 3, en el año 2021 solo dos comunidades autónomas, Cantabria (-2,6%) y Principado de Asturias (-4,8%), no habían superado el valor nominal de la financiación de operaciones no financieras (OPNF) (capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos) del año 2008, correspondiendo a Islas Baleares (25,9%) y Navarra (20%) las tasas más altas de crecimiento registrado en estos años. Sin embargo, si comparamos los registros de la financiación universitaria con los registros del PIB regional, se reduce considerablemente el número de sistemas universitarios públicos que han anotado tasas positivas en la variación de ambas magnitudes. En concreto, en términos de porcentaje del PIB, en el año 2021, 8 de las 17 CC.AA presentan signo positivo en la variación de su financiación, correspondiendo a Islas Baleares (15,6%) los mayores aumentos. En esta correlación destaca la posición de las universidades públicas madrileñas, que han visto cómo su financiación ordinaria registra aumentos de solo el 1,1% frente a aumentos del 18% que ha anotado el PIB nominal de la Comunidad de Madrid, lo que implica que el esfuerzo público sobre el PIB se ha reducido en un 14,3%.

CUADRO 3

Evolución de la financiación de las universidades públicas y del PIB pm por comunidades autónomas. Años 2008 y 2021.

Fuente: INE. La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN OPNF (€)			PIBpm (miles €)			(%) OPNF /PIBpm			PIB.per cápita
	2008	2021	Δ (%)2021 /2008	2008	2021	Δ (%)2021 /2008	2008	2021	Δ (%)2021 /2008	2021
ANDALUCÍA	1.877.049.035	2.016.148.581	7,4	151.226.849	164.003.435	8,4	1,24	1,23	-1,0	18.907
ARAGÓN	293.627.794	308.103.162	4,9	35.141.063	38.159.471	8,6	0,84	0,81	-3,4	28.913
CANARIAS	319.646.338	330.246.306	3,3	42.308.705	42.843.120	1,3	0,76	0,77	2,0	18.991
CANTABRIA	130.031.475	126.632.153	-2,6	13.260.788	14.022.067	5,7	0,98	0,90	-7,9	23.731
CASTILLA LA MANCHA	229.676.071	264.120.172	15,0	39.926.198	42.852.242	7,3	0,58	0,62	7,1	20.656
CATALUÑA	1.503.263.178	1.685.551.021	12,1	207.716.061	232.057.336	11,7	0,72	0,73	0,4	29.942
EXTREMADURA	159.967.230	167.217.989	4,5	18.249.829	20.649.737	13,2	0,88	0,81	-7,6	19.072
GALICIA	593.121.933	595.891.009	0,5	58.358.648	63.835.884	9,4	1,02	0,93	-8,2	23.499
LA RIOJA	42.700.021	50.222.041	17,6	8.247.306	8.619.779	4,5	0,52	0,58	12,5	27.278
ISLAS BALEARES	92.829.985	116.912.454	25,9	27.574.628	30.031.668	8,9	0,34	0,39	15,6	24.865
PAÍS VASCO	464.970.545	489.790.466	5,3	66.779.471	72.225.883	8,2	0,70	0,68	-2,6	32.926
CASTILLA Y LEÓN	533.525.471	616.655.879	15,6	56.637.995	59.263.791	4,6	0,94	1,04	10,5	24.427
MADRID	1.775.151.473	1.795.194.839	1,1	201.235.501	237.540.292	18,0	0,88	0,76	-14,3	34.820
FORAL DE NAVARRA	87.411.242	104.865.140	20,0	18.517.376	20.518.471	10,8	0,47	0,51	8,3	31.023
COMUNIDAD VALENCIANA	1.218.188.730	1.378.877.512	13,2	107.508.471	114.837.367	6,8	1,13	1,20	6,0	22.288
PRINCIPADO DE ASTURIAS	207.939.221	197.918.261	-4,8	23.844.408	23.549.659	-1,2	0,87	0,84	-3,6	23.234
REGIÓN DE MURCIA	284.828.869	301.587.798	5,9	29.098.291	32.719.230	12,4	0,98	0,92	-5,8	21.235
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	9.813.928.611	10.545.934.783	7,5	1.109.541.000	1.222.290.000	10,2	0,88	0,86	-2,5	25.498
UU.PP. NO PRESENCIALES (UNED)	191.747.915	212.361.275	10,8							
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	10.005.676.529	10.758.296.058	7,5	1.109.541.000	1.222.290.000	10,2	0,90	0,88	-2,4	25.498

El Gráfico 7 ordena las comunidades autónomas por renta per cápita y muestra los valores relativos que, en términos de PIB regional, alcanzan los ingresos de operaciones no financieras de las universidades públicas en los años 2008 y 2021, así como su tasa de variación. Solo dos CC.AA., la Comunidad Valenciana y Andalucía superan en los dos años considerados un esfuerzo de financiación para sus universidades del 1% del PIB, a pesar de ser dos territorios con una renta per cápita de 12,6 p.p. y 25,9 p.p., respectivamente, por debajo de la media española.

La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en su disposición adicional octava, establecía que el Consejo de Coordinación Universitaria elaboraría un modelo de costes de referencia de las universidades públicas que, atendiendo a las necesidades mínimas, y con carácter meramente indicativo, contemple criterios y variables que puedan servir de estándar para la elaboración de modelos de financiación por los poderes públicos autonómicos. Después, la Ley Orgánica 4/2007, de modificación de la LOU, recogía que, en un año, la Conferencia General de Política Universitaria elaboraría un modelo referencial de costes que facilitara a los poderes públicos autonómicos establecer una financiación adecuada de las universidades públicas (artículo 85).

Modificando el concepto de costes referenciales por el de costes incurridos, la Intervención General del Estado (IGAE) personalizó en 2011 el modelo CANOA (Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para las Organizaciones Administrativas.) para adaptarlo a las universidades públicas. Pero su aplicación ha planteado problemas de implementación relevantes, como la complejidad de conciliar el tratamiento contable de la secuencia temporal de cursos académicos y ejercicio económico. La nueva LOSU vuelve a disponer (Arts. 59.4, 100.4 y Disposición transitoria segunda) la obligación de implantar un sistema de contabilidad analítica o equivalente para las universidades públicas en el plazo de dos años, es decir, para marzo de 2025.

GRÁFICO 7

Evolución de las magnitudes financieras del Sistema Universitario Público Presencial. Años 2008 a 2021. Índices, año base 100: 2008.

Fuente: INE. La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

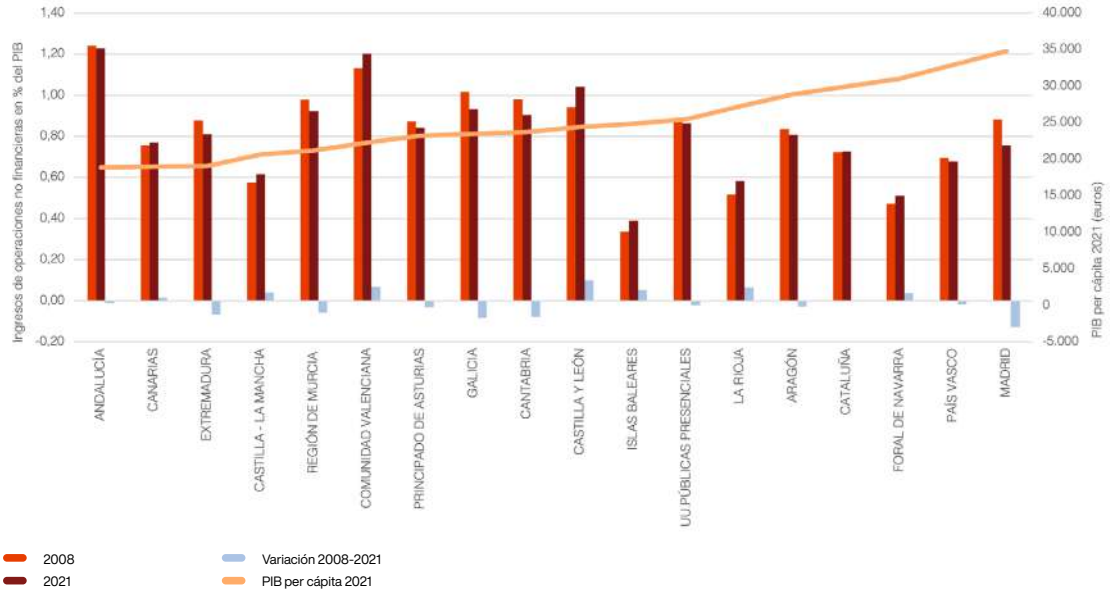

La contabilidad analítica es un instrumento de gestión interna en cualquier organización productiva que permite conocer los grados de cobertura de los costes incurridos y constituye un valioso sistema de información para la toma de decisiones internas sobre el uso de los recursos. Sin embargo, relacionar la contabilidad de costes de cada universidad con la determinación de su financiación pública, no parece compatible con generar incentivos a la eficiencia, al contrario, utilizar la información de los costes incurridos como guía para la financiación puede conducir a financiar y perpetuar los sobrecostes de las instituciones.

Para formular y desarrollar los sistemas de financiación pública universitaria de los servicios docentes, lo procedente es determinar los costes estándar que requiere un desempeño docente definido en base a variables objetivas (tamaño medio de grupo, experimentalidad, costes unitarios de PDI y PTGAS, relación profesor/alumnos, etc.) que determinen el estándar de calidad docente que se propone financiar con recursos públicos. Este enfoque incentiva la eficiencia y penaliza la ineficiencia.

En España, los modelos de financiación pública universitaria se iniciaron en la Comunidad Valenciana (1994) y se extendieron progresivamente a la mayoría de las comunidades autónomas. Hasta el inicio de la crisis en 2008, los sistemas de financiación de las universidades públicas españolas se han guiado, esencialmente, por variables docentes (número de estudiantes/créditos matriculados y experimentalidad de los estudios), por variables estructurales de coste de personal (plantillas de PDI y PAS) y, en una proporción reducida, por evaluación de indicadores de calidad docente y, en menor medida, de investigación, generalmente bajo la forma de contratos- programa. En consecuencia, las señales emitidas desde estos planes de financiación fueron de una cierta potencia en el ámbito de la docencia y débiles (o inexistentes) en el ámbito de la I+D+i.

La aplicación de planes autonómicos de financiación destinados a universidades públicas se vio mermada tras la crisis de 2008 y, aún más acusadamente, a partir del 2012, con la prevalencia de la política de estabilidad presupuestaria que requería el control estricto del déficit público. Actualmente, las subvenciones nominativas (orientadas por gastos de personal) siguen siendo la principal fuente de financiación de las universidades públicas con una clara influencia inercial acorde a la realidad universitaria, marcada por la aplicación de recortes presupuestarios que aún persisten hasta 2020.

Para objetivar la financiación universitaria, se muestra en el Cuadro 4 (Anexo) el detalle por comunidades autónomas de la evolución registrada por las fuentes de financiación ordinaria de las universidades públicas en 2008, 2013 y 2021. En los datos se aprecian diferencias tanto en la intensidad de las variaciones experimentadas como en la dirección seguida por las distintas fuentes de financiación en la estructura financiera de cada CC.AA. Diferencias, que resultan aún más pronunciadas al considerar como referente la universidad, en lugar de la comunidad autónoma, dada la diversidad financiera que muestran las universidades públicas presentes en una misma CC.AA.

A los efectos del análisis de la información, se consideran dos referencias agregadas que identifican, la primera, la llamada financiación básica o estructural, que tiene un comportamiento periódico anual y se caracteriza por la incondicionalidad de sus dotaciones para el gasto[4], y, la segunda, la financiación complementaria que carece de regularidad y, por lo general, está condicionada a la ejecución material de gastos específicos.

4 En la mayoría de las universidades públicas la financiación recibida de la CC.AA. vía transferencias de capital (cp.750) tiene un carácter condicionado y su cuantía no está sujeta a una regularidad anual.

3.1 La Financiación estructural recupera la dotación previa a la crisis económica.

Presupuestariamente, la financiación estructural registra los ingresos procedentes de las transferencias de la CC.AA. (cp.450 y 750) y los ingresos de los precios públicos de enseñanzas universitarias (art. 31). Con la excepción de los precios de las enseñanzas propias, los importes de ambas rúbricas son el resultado de las decisiones de política universitaria de los gobiernos de las CC.AA., lo que, unido a la homogeneidad funcional de desempeños que establece la Ley, justifica la existencia de un marco referencial que permita objetivar y determinar las necesidades mínimas de financiación que posibiliten tanto el desarrollo de la actividad docente e investigadora como la posterior evaluación institucional. En el Gráfico 8 puede apreciarse la intensidad y la dirección que han experimentado las variaciones del total de la financiación estructural en los años 2013 y 2021 en relación con los importes que cada CC.AA. presentaba en el año 2008. Con la excepción de las universidades de las CC.AA. de La Rioja (3,04%) y País Vasco (0,18%), las restantes universidades públicas muestran para el año 2013 homogeneidad en la dirección de la variación de su financiación con relación a la posición inicial del año 2008. Todas registran caídas, aunque difieren considerablemente en la reducción de financiación con valores extremos que vienen marcados por los registros de Castilla-La Mancha (-31,5%) y Castilla y León (-0,83%). La posición en 2021, superada la crisis económica, resulta menos preocupante al cambiar el signo de la variación con un promedio de aumento del 8,6% frente al 7,1% del año 2013 y con la generalización de los aumentos nominales de las CC.AA., excepto Madrid (-0,9%) que aún no alcanza el montante del 2008.

GRÁFICO 8

Variación relativa de la financiación estructural de las universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la. Años 2013 y 2021, respecto a 2008. Puntos porcentuales.

Fuente: INE. La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

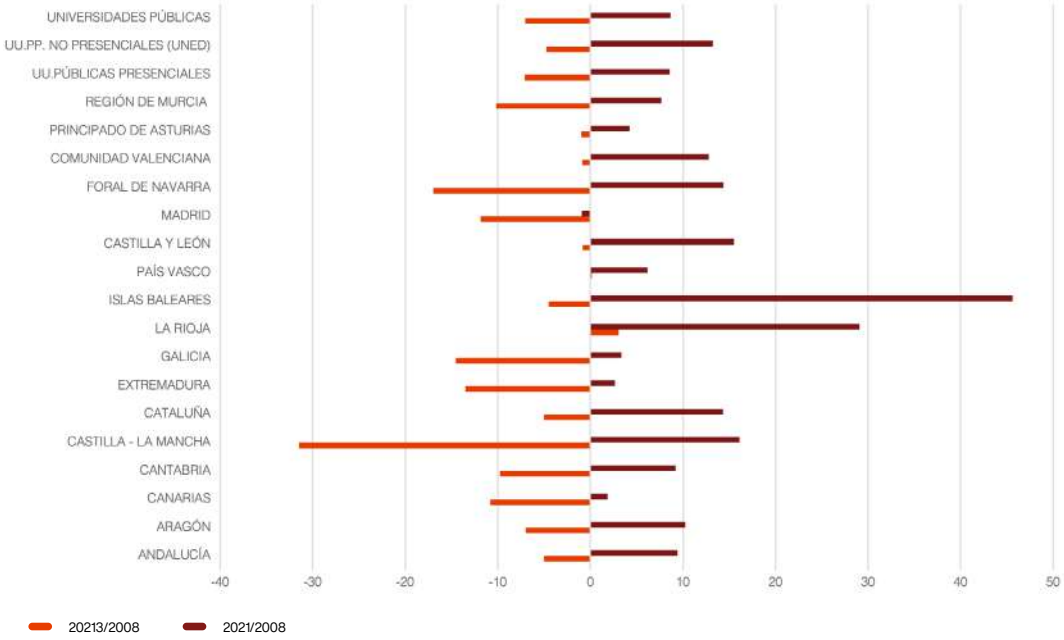

En el Gráfico 9 se presentan por CC.AA. los valores del indicador de participación de la financiación autonómica en el total de la financiación estructural de las universidades públicas de los años 2008 y 2021, así como la variación porcentual registrada por el indicador en estos años. En este periodo temporal la presencia de financiación autonómica en el total de la financiación estructural se ha reducido en 2,7 puntos porcentuales. Un total de 8 de las 17 CC.AA. han reducido la participación de su financiación, siendo Madrid (-9,5 p.p.) y Cataluña (-6,6 p.p.) las CC.AA. que anotan los mayores retrocesos; mientras que, por el contrario, las restantes nueve CC.AA. han aumentado la financiación estructural de sus respectivas universidades. La merma de presencia de la financiación autonómica se ha podido efectuar por la combinación de dos factores. De una parte, por la reducción de gasto público en la práctica totalidad del sistema educativo. De otra, por la revisión al alza de los precios públicos de las enseñanzas universitarias que los gobiernos autonómicos han implementado según el RDL14/2012 que modificaba la LOU (Art. 81.3, apartado b) al establecer unas horquillas de mínimos y máximos, variables según opción de matrícula, referenciadas con los costes de provisión del servicio (costes que, por otro lado, no se han calculado).

GRÁFICO 9

Detalle por comunidades autónomas de la evolución de la participación relativa de la financiación autonómica en el total de la financiación estructural. Años 2008 y 2021 y variación 2021/2008. Puntos porcentuales.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

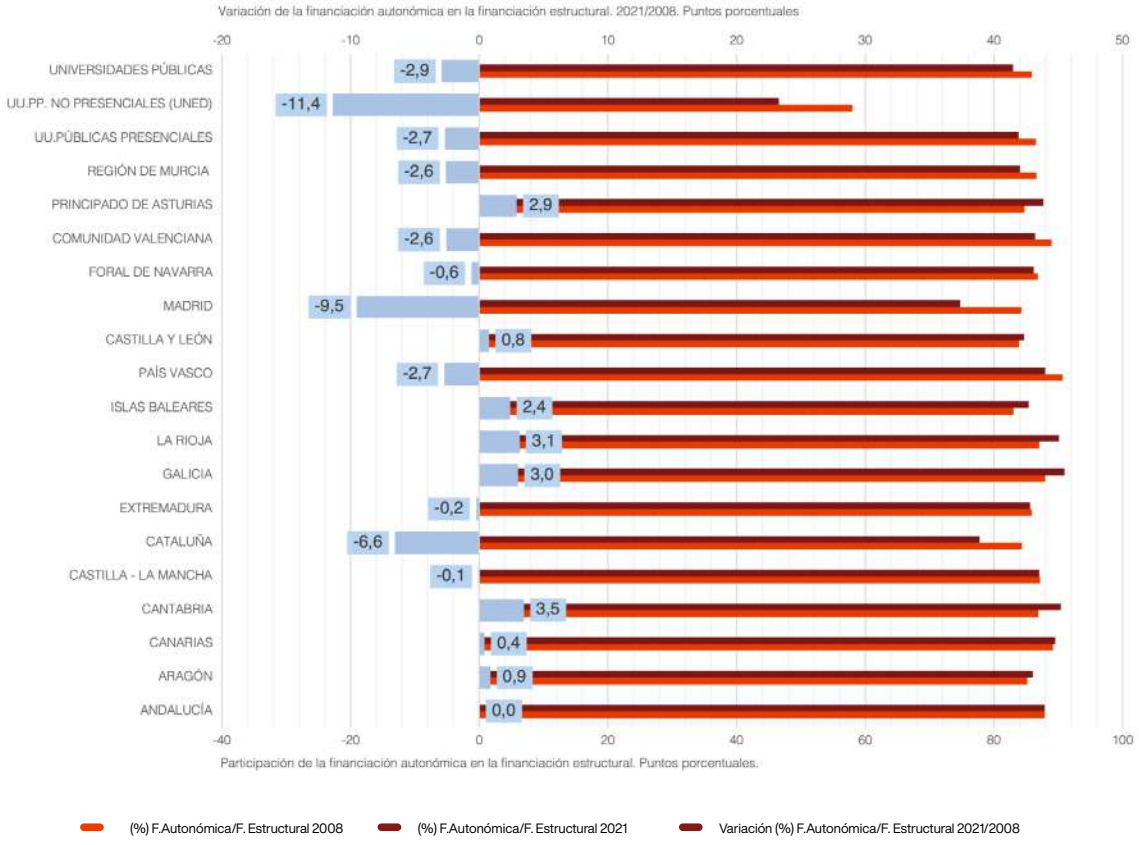

El Cuadro 5 muestra la evolución del esfuerzo financiero autonómico por alumno matriculado en las enseñanzas de ciclo/grado y máster en los cursos académicos 2008/09, 2013/14 y 2021/22, y la posición relativa de cada CC.AA. respecto a los valores medios de las universidades públicas presenciales. A nivel global, el esfuerzo público por estudiante[5] ha experimentado un aumento nominal del 10,5%, siendo muy importante destacar que, entre diciembre de 2008 y diciembre de 2021, la variación del IPC ha sido del 20,4%, por lo que se ha producido un retroceso de la financiación real por estudiante del 9,9%. Las variaciones por CC.AA. han presentado posiciones extremas del 76,3% y -15,4% en las CC.AA. de La Rioja y Madrid, respectivamente, que son el resultado de comportamientos asimétricos en la evolución seguida por las magnitudes académicas y financieras que conforman este indicador. En La Rioja, los alumnos matriculados en grado y máster cayeron un 24,2 %, mientras que la financiación autonómica creció un 33,7 %, en términos nominales. Por el contrario, en la Comunidad de Madrid, la matrícula de estudiantes de grado y máster ha aumentado en un 3,9% y la financiación autonómica ha registrado un descenso del 12,1%, en términos nominales.

10,5%

Aumento nominal del esfuerzo público por estudiante

20,4%

Variación IPC

5 Con las limitaciones que se derivan de la carencia de modelos de financiación basados en costes estándar para la provisión de los servicios académicos, el esfuerzo financiero de las CC.AA. está destinado a sufragar el gasto incurrido en la provisión de las enseñanzas oficiales, grado y máster, y para atender la capacidad investigadora que incorpora el PDI doctor, que integra la plantilla docente de las universidades públicas. De acuerdo con la composición por categorías de las plantillas de PDI actuales, se puede deducir que la ratio de asignación de la financiación autonómica es de 2/3 para desempeño docente y de 1/3 para capacidad investigadora.

CUADRO 5

Detalle por comunidades autónomas de la evolución del esfuerzo público autonómico por alumno de ciclo/grado y máster. Años 2008,2013 y 2021. (En euros corrientes)

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

Comunidades autónomas	2008/09		2013/14		2021/22		
	Euros por estudiante ciclo y máster.	Índice. UU.PP. PP.:100	Euros por estudiante grado y máster.	Índice. UU.PP. PP.:100	Euros por estudiante grado y máster.	Índice. UU.PP. PP.:100	Δ (%)2021/ 2008
ANDALUCÍA	6.244	98	5.285	101	6.923	99	10,9
ARAGÓN	6.638	105	5.615	107	7.764	111	17,0
CANARIAS	5.880	93	5.137	98	7.531	107	28,1
CANTABRIA	7.228	114	6.206	119	8.896	127	23,1
CASTILLA - LA MANCHA	6.701	106	3.701	71	7.958	113	18,8
CATALUÑA	6.285	99	4.768	91	6.357	91	1,1
EXTREMADURA	5.374	85	4.344	83	6.521	93	21,3
GALICIA	6.274	99	5.634	108	8.191	117	30,6
LA RIOJA	5.701	90	7.314	140	10.053	143	76,3
ISLAS BALEARES	5.058	80	4.041	77	7.032	100	39,0
PAÍS VASCO	7.870	124	7.763	148	9.035	129	14,8
CASTILLA Y LEÓN	5.269	83	4.685	90	7.366	105	39,8
MADRID	6.425	101	4.501	86	5.434	77	-15,4
FORAL DE NAVARRA	8.614	136	6.659	127	8.752	125	1,6
COMUNIDAD VALENCIANA	6.813	107	6.278	120	8.360	119	22,7
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5.995	94	5.970	114	8.328	119	38,9
REGIÓN DE MURCIA	6.260	99	4.994	95	6.611	94	5,6
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	6.348	100	5.234	100	7.014	100	10,5

La diversidad identificativa del esfuerzo público autonómico para sufragar el desempeño docente en las universidades públicas presenciales se amplió en 2021 con relación a la posición inicial del 2008. El cuadro 5 presenta, adicionalmente, la posición relativa de cada CC.AA. en relación con el valor medio del esfuerzo autonómico por alumno de ciclo/grado y máster correspondiente al conjunto de las universidades públicas presenciales en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22, respectivamente. La brecha interregional ha aumentado en 10 puntos porcentuales (de 56 a 65,9 p.p.), correspondiendo las variaciones más destacadas a La Rioja, que avanza en 53,5 p.p. y Madrid, que retrocede en 23,7 p.p. A nivel institucional, la brecha de esfuerzo público autonómico por alumno aumenta en 47 puntos porcentuales, pasando de 73,1 a 119,9 p.p. en los años 2008 y 2021. Las posiciones extremas se identifican con los valores de las universidades Pública de Navarra (139,6%) y Rey Juan Carlos (66,5%), para el año 2008, y Politécnica de Cartagena (151,4%) y Rey Juan Carlos (31,5%), en el año 2021.

La evolución del segundo componente de la financiación estructural se muestra en el Gráfico 10 referida a las enseñanzas de ciclo/grado para las que se recogen las tasas de variación de los importes correspondientes al total de los precios públicos de la matrícula[6] (cp.312) y de los precios pagados directamente por los usuarios (scp. 312.00) registrados en los presupuestos universitarios de los años 2008 y 2021. En el de becas y ayudas al estudio.

Las universidades públicas tienen una diferencia notable en ambas variaciones: la financiación de los precios públicos del total de los alumnos matriculados, con un aumento del 24,8%, y la pagada directamente por los usuarios, con un aumento del 5,1%.

Sin embargo, al observar el comportamiento marcado por esta línea de financiación en las CC.AA., nuevamente se aprecia una diversidad de posiciones que afecta tanto a la dirección como a la cuantía de la variación. Con tasas positivas concurren tres situaciones. Un primer grupo más numeroso de comunidades autónomas que registran crecimientos en las dos rúbricas muy superiores a la media del SUPE, Cataluña (56,7% y 21,9%), Madrid (56,7% y 36,1%), Navarra (30,4% y 33,2%), País

Vasco (26,6% y 18%), Murcia (25,9% y 9,9%) y UNED (33,5% y 19,5%). Un segundo grupo más reducido que anotan crecimientos superiores a la media solo en las cantidades referentes a los precios públicos pagados directamente por los usuarios y que recoge a las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha (14,2% y 30,1%) e Islas Baleares (16,5% y 9,3%). Por último, Castilla y León (5,5% y 0,8%) que en ambos registros contabilizan aumentos menores a los del SUPE.

La heterogeneidad de esta fuente básica de financiación se amplifica al considerar la evolución seguida por las restantes nueve comunidades autónomas. Andalucía (7,0% y -31,4%), Valencia (18,2% y

6 Incluye precios pagados por los estudiantes y compensación de precios públicos derivados de programas de becas y ayudas al estudio.

-7,8%), Extremadura (4,9% y -291%) y Aragón (0,6% y -2,7%), donde los ingresos de matrícula son positivos, aunque inferiores a la media del SUPE, ya que los ingresos por contribución directa de los alumnos anotan retrocesos, destacando la posición de las universidades públicas andaluzas, donde se benefician de la aplicación de la bonificación del 99 % del precio de la primera matrícula. Un segundo grupo, donde aparecen Canarias (-5,9% y -33,6%), Cantabria (-17,6% y -27,4%), Galicia (-22,3% y -29,6%) y La Rioja (-8,4% y -18,9%), se redujo la aportación de estas dos rúbricas al total de su financiación estructural en porcentajes diferentes, aunque en todas las aportaciones directas de los usuarios muestran un mayor retroceso. Finalmente, está la posición del Principado de Asturias, que experimenta una caída en la financiación de las matrículas (-5,5%) y registra un moderado crecimiento en los recursos de aportación directa del alumno (2,7%).

GRÁFICO 10

Detalle por comunidades autónomas de la tasa de variación de los ingresos por precios públicos correspondientes al total de la matrícula y de los usuarios de las enseñanzas de ciclo/grado. Años 2021/08.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

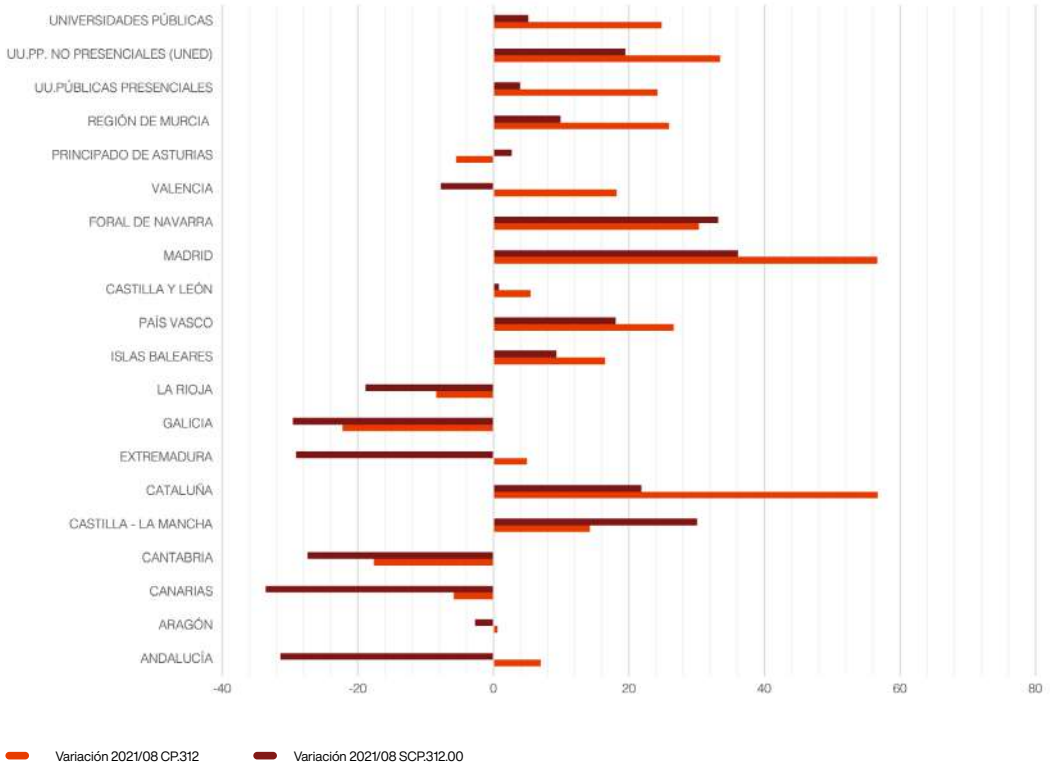

Las diferencias que presentaban las CC.AA. en los precios públicos unitarios aplicados a las enseñanzas de ciclo en 2008 y la distinta intensidad con la que aumentaron los precios de las enseñanzas de grado tras la reforma del RDL 14/2012, provocó una ampliación de la brecha de precios públicos de matrícula entre universidades de los diferentes territorios. A partir de 2016, las comunidades autónomas han ido aprobando ajustes a la baja en los precios públicos que explican el zigzagueante comportamiento de esta fuente de financiación estructural de las universidades públicas. Hay que añadir que la cuantía de la financiación es el resultado de la consideración de dos variables, el precio a pagar por el servicio demandado y la cantidad de servicio solicitada en cada una de las enseñanzas ofertadas. Tampoco la demanda de las enseñanzas de ciclo/grado ha manifestado un comportamiento homogéneo en su evolución territorial tal y como revelan las cifras de matrícula de alumnos (véase: D.1. Oferta y demanda docente).

El Gráfico 11 muestra cuál ha sido la participación de los usuarios en el total de los ingresos por precios públicos aplicados a las enseñanzas de ciclo/grado impartidas en las universidades públicas españolas en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22, respectivamente. La participación relativa de los precios pagados por los usuarios sobre los ingresos por precios públicos se ha reducido en más de 12 puntos porcentuales entre los valores de 2008 y 2021. Reducción por la ampliación introducida a partir del 2016 en las ayudas destinadas a compensar, total o parcialmente, el precio liquidado a los alumnos por la matrícula.

El encarecimiento que sufrieron los precios de las enseñanzas universitarias en plena crisis económica, junto al empobrecimiento que mayoritariamente experimentaron las rentas familiares, han tenido repercusiones en la demanda de ayudas y becas que han afectado tanto al Programa General del Ministerio de Educación/ Universidades (véase: el capítulo 2 de este informe sobre el acceso a los estudios universitarios) como a las universidades públicas que han dinamizado las dotaciones que vienen recogiendo en sus presupuestos (cp. 480). También, las CC.AA. han reforzado la financiación destinada a esta finalidad mediante programas de compensación complementaria a la concedida por la AGE y/o con programas de bonificación para los alumnos excluidos de las ayudas del Ministerio. Tres CC.AA. aumentaron la participación directa de los alumnos en los ingresos totales por precios públicos, aunque este incremento es simbólico en Navarra (1,7 p.p.).

GRÁFICO 11

Detalle por comunidades autónomas de la evolución de la participación relativa de los ingresos pagados por los usuarios en el total de los ingresos por precios públicos de las enseñanzas de ciclo/grado. Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

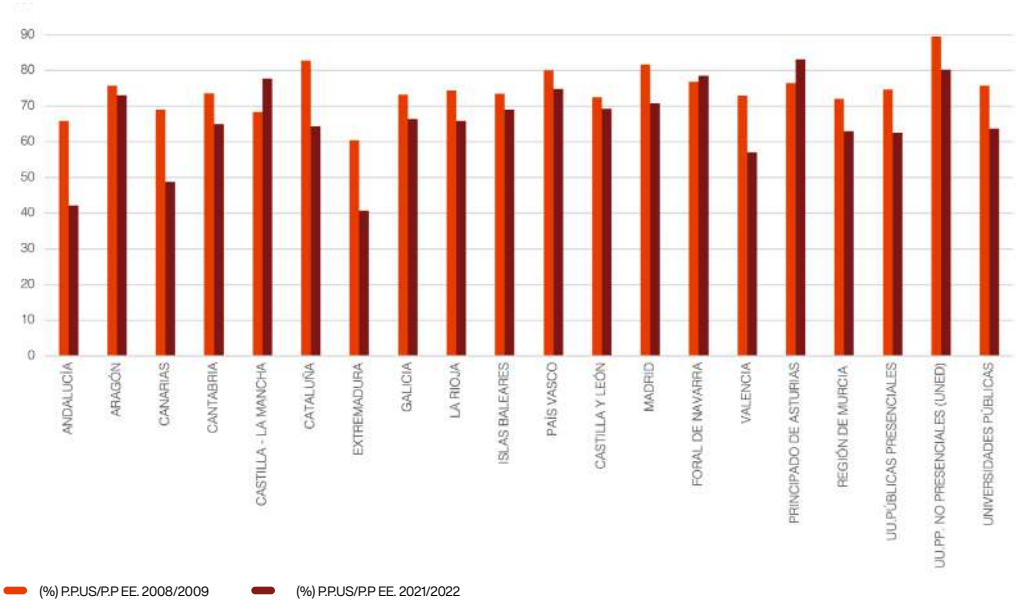

En vista a la influencia de los responsables autonómicos en la fijación de los precios públicos, y por el comportamiento registrado en su evolución, resulta coherente agregar la financiación de las matrículas estudiantiles al bloque de las transferencias autonómicas para visualizar la dimensión de las diferencias institucionales en la financiación estructural per cápita. En esta línea, se aprecia cómo el crecimiento del 61,9% registrado en el montante total de los ingresos de los precios de las enseñanzas universitarias ha amortiguado el ensanchamiento de la brecha reduciéndola en 15 p.p. (de 47 a 32), al pasar de 64,5 puntos porcentuales, que corresponden a los registros de URJC (73%) y UPN (137,4%) en 2008, a 96,5 puntos porcentuales, que resultan de los valores de URJC (45,2%) y UPVA (141,8%) en 2021.

En nuestra opinión, tanto los registros de la financiación autonómica per cápita como los de la financiación estructural per cápita avalan la necesidad de incorporar a la financiación pública autonómica las referencias de costes estándar por desempeño docente para garantizar una suficiencia financiera mínima estructural.

7 Registra los ingresos procedentes de las transferencias corrientes y de capital procedentes de la Administración General del Estado (art. 40, 41, 70 y 71); de empresas e instituciones sin fines de lucro (art.47, 48, 77, 78 y cp.323) y del exterior (art. 49 y 79). Los recursos incorporados al presupuesto en transferencia de capital (capitulo 7) son finalistas para atender los gastos de inversiones (cap.6), materiales (equipamiento e infraestructuras) e inversiones inmateriales (investigación), la financiación con origen en transferencias corrientes (capítulo 4) son finalistas y las universidades deben aplicarlas a los fines para los que se les conceden.

3.2 La financiación finalista, sin perspectivas de recuperación

El segundo escalón de la financiación universitaria está conformado por la llamada financiación finalista,[7] su evolución cuantitativa y las tasas de variación de cada una de las tres fuentes que la provisionan se registra en el Cuadro 6 (Anexo) para los años 2008, 2013 y 2021. A nivel global, la presencia de esta modalidad de financiación, en comparación con los montantes de la financiación estructural, resulta reducida y en su evolución se ha mostrado errática, con retrocesos y avances según la comunidad autónoma y año de referencia, provocando aumentos en la dependencia financiera de los presupuestos de las CC.AA. El Gráfico 12 muestra la evolución del indicador que expresa la relación porcentual de la financiación finalista con la financiación estructural en las universidades públicas para los años 2008 y 2021. Las posiciones extremas, con valores que quintuplican la participación relativa de esta modalidad de financiación en el total de la financiación estructural, se corresponden con los registros de las universidades de Cantabria (32,4% y 33,2%) y La Rioja (6,3% y 6,6%). Los montantes de esta financiación proceden de transferencias públicas y privadas, en su mayor parte, de capital destinadas a sufragar gastos específicos de la actividad investigadora y, en consecuencia, el valor relativo del indicador constituye una señal del perfil investigador que identifica a cada una de las instituciones.

GRÁFICO 12

Participación de la financiación finalista sobre la financiación estructural. Detalle por comunidades autónomas. Años 2008 y 2021. Puntos porcentuales.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

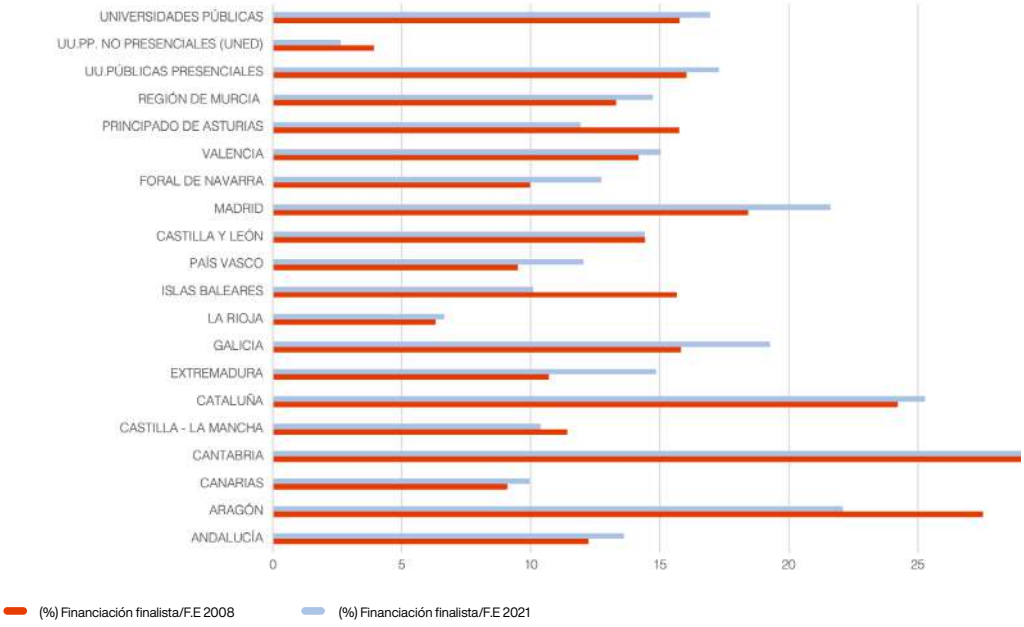

Si se analiza la dinámica de la financiación de carácter finalista en 2008, 2013 y 2021 de las universidades públicas, el retroceso más acusado se produce en el año 2013 (-26%), en tanto que en el año 2021 se registra una mejora con aumentos del 16,8%, lo que constituye una prueba objetiva del nivel de inestabilidad que presentan los recursos destinados a la actividad investigadora de las universidades públicas españolas. A diferencia de lo que sucedió en el año con mayor restricción financiera, en el que solo Castilla-La Mancha y País Vasco incrementaron los importes de esta financiación, en el año 2021 un total de 14 de las 17 comunidades autónomas han aumentado la cuantía de la financiación complementaria, siendo relevantes los crecimientos experimentados por sistemas universitarios como Extremadura (42,6%), La Rioja (35,7%), País Vasco (34,4%) y Navarra (46,2%), que registran para esta modalidad de financiación niveles de participación inferiores al promedio del SUPE. En todos los casos, los avances son el resultado de mejoras en la captación de recursos con origen en la Unión Europea (Cuadro 6. Anexo).

La variación de la participación relativa de cada uno de los agentes en el total de la financiación finalista se presenta en el Gráfico 13 para los años 2008 y 2021, a nivel de comunidad autónoma y total de universidades públicas de España. Cabe destacar el retroceso de los fondos con origen en empresas privadas e instituciones sin fines de lucro (EISFL) que, salvo Cantabria y la UNED, reducen su participación en las restantes comunidades autónomas y anotan una pérdida en la financiación complementaria superior a los 11 puntos porcentuales provocada por la caída del 21,2 % que registra el total de las dotaciones del año 2021 con relación a valores del 2008.

Mayor equilibrio presenta la financiación con origen en la Administración General del Estado (AGE) que, tras anotar una caída del 46% en el año 2013, registra un crecimiento del 25,3% que le ha permitido aumentar su presencia en el total de la financiación complementaria en 3,8 puntos porcentuales en el año 2021 y con 14 de las 17 CC.AA. con variaciones positivas en el montante de las transferencias recibidas de la AGE.

Sin duda, la línea de financiación complementaria que presenta una mejor evolución corresponde a los recursos procedentes del exterior (UE), con aumentos del 48% y 80,5% en los años 2013 y 2021 con relación a las cifras del año 2008. Salvo Aragón (-1,9 p.p.) y UNED (-27,1 p.p.), todas las comunidades autónomas han incrementado su presencia relativa en la financiación complementaria que para el conjunto del SUPE aumentó 7,6 puntos porcentuales. Desde la perspectiva de avanzar en la diversificación de las fuentes de financiación, los recursos procedentes del exterior representan un hándicap para los responsables universitarios en la necesidad de aumentar la suficiencia financiera institucional para garantizar la estabilidad del desempeño investigador de sus plantillas.

GRÁFICO 13

Variación de la participación de la financiación finalista por fuentes de ingresos: AGE (Administración General del Estado), UE (Unión Europea) y EE/ISF (Empresas e instituciones sin fines lucro). Detalle por comunidades autónomas. Año 2021 respecto a 2008.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

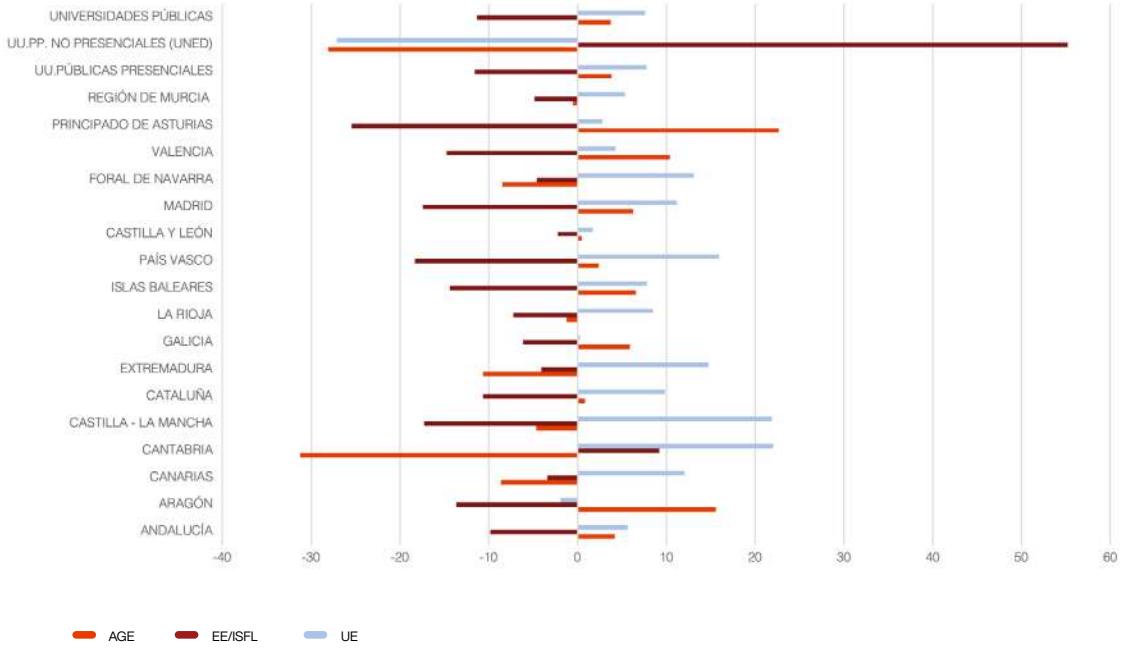

4. Financiación de la universidad privada en España

La principal fuente de financiación de la universidad privada española procede del pago realizado por los usuarios de los servicios educativos solicitados. La financiación captada para la actividad investigadora, salvo contadas excepciones, resulta poco relevante y lo mismo cabe afirmar en lo que afecta a las subvenciones destinadas a sufragar los costes de las enseñanzas universitarias que se limitan a un reducido número de instituciones que reciben financiación procedente de los presupuestos públicos; como sucede con las universidades catalanas de Vic y Oberta de Cataluña, la Universidad de Navarra y la Universidad de Mondragón, en el País Vasco.

La información recogida en La Universidad Española en Cifras referente a los ingresos y gastos de las universidades privadas, presenciales y no presenciales, a diferencia de las universidades públicas, no incluye la totalidad de las instituciones que operan en el Sistema Universitario Español, ni tan siquiera a todas las asociadas a la Crue, lo que en cierta medida puede limitar el alcance de las consideraciones que a continuación se recogen referidas a la financiación de este colectivo. No obstante, consideramos que el número de instituciones de las que se dispone de información es suficientemente representativo para aproximar la realidad académica y financiera de este sector universitario. En concreto, la información utilizada agrega la financiación de 11 de las 22 universidades presenciales con matrícula en enseñanzas de ciclo y máster en el curso 2008/09 (año 2008) y a 12 de las 31 universidades presenciales y a 1 de las 5 universidades con alumnos en enseñanzas de grado y máster en el curso 2021/22 (año 2021). El 45,5% y el 36,1% de las universidades privadas y el 56,3% y el 51,5% de la matrícula de ciclo/grado y máster del total de universidades privadas operativas en los dos cursos académicos.

En el Cuadro 7 (Anexo) se registra la evolución de las principales rúbricas identificativas de la financiación, y la participación relativa de cada una en el total de los ingresos de 2008 y 2021. La información, por las limitaciones anteriormente reseñadas, se presenta registrando los datos de cada una de las instituciones y su agregación por comunidad autónoma. Los ingresos de las universidades privadas aumentaron un 97,8%, con diferencias en la evolución registrada por cada institución, explicadas sobre todo por los crecimientos de los ingresos por matrícula en las enseñanzas de ciclo/grado y máster en cada una. La horquilla de variación del total de financiación viene marcada por los aumentos de las universidades San Jorge (360,8%) y Ramón LLull (38,2%), que desarrollan su actividad partiendo de fechas de creación diferentes, en contextos sistémicos muy distintos y con estructuras académicas notablemente diferenciadas.

El Gráfico 14 muestra a nivel institucional las tasas de variación registradas por la financiación correspondiente a los ingresos de matrícula de enseñanzas de ciclo/grado y máster y las cifras de matrícula de estas enseñanzas en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22. Para el global de las instituciones consideradas, los ingresos de matrícula crecen el doble que la matrícula de alumnos de enseñanzas de ciclo/grado y máster, 72 % y 35,5%, respectivamente, por un aumento del 27 % en los precios medios pagados por los alumnos en el curso 2021/22 respecto a los valores del curso 2008/09.

GRÁFICO 14

Universidades privadas. Porcentaje de variación de los alumnos matriculados en las enseñanzas de ciclo/grado y máster y de la financiación por ingresos de matrícula. Año 2021respecto a 2008. Ingresos medios de matrícula por alumno en 2021. Euros.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia

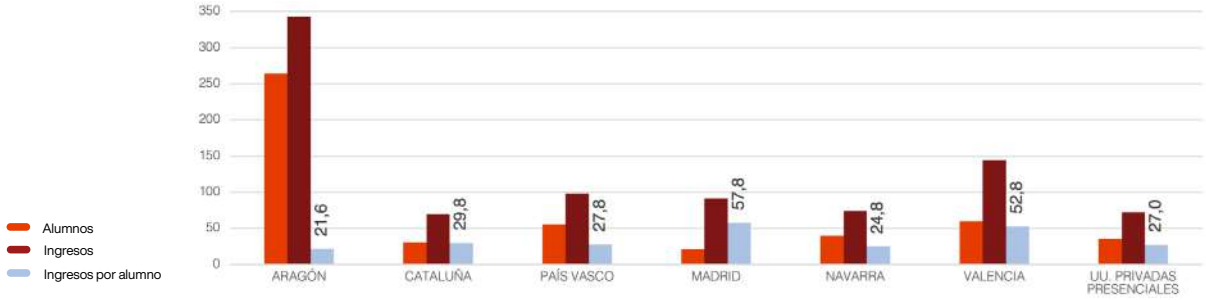

El alineamiento entre las tasas de crecimiento de la matrícula de alumnos y los ingresos pagados por los alumnos se acentúa en universidades presenciales como resultado de varias causas: a) del perfil de la oferta académica, intensiva en Ciencias de la Salud, donde los precios del crédito académico son más altos, b) de la presencia de alumnos becados que reducen su contribución directa en el montante de esta rúbrica y c) de la participación relativa de los alumnos de grado y máster en el total de matrícula.

Las dos principales fuentes de financiación de las universidades privadas son: 1) los ingresos por prestación de servicios (art. 70), donde los ingresos de la matrícula de los alumnos de enseñanzas oficiales (cd. 705.1) resultan muy mayoritarios (88%), y 2) los ingresos de transferencias y subvenciones destinadas a financiar la actividad investigadora y/o sufragar las becas y/o bonificaciones aplicadas a los precios a pagar por el estudiante. A nivel general, la participación procedente del cobro de servicios académicos solicitados aumenta (83,2% a 88,2%) en menoscabo de la financiación que se recauda vía transferencias corrientes y de capital (13,2% a 10,4%), si bien, en este caso, y a diferencia de lo que sucede en las universidades públicas, sus importes registran crecimiento (70,5%).

En general, aunque no se dispone de la información económica de las universidades privadas, la financiación del sector no muestra señales de ralentización por la dependencia tan acusada de la cifra de matrícula que, con diferentes intensidades, no ha dejado de aumentar en los años de la crisis. Asimismo, las universidades privadas, al contrario de las públicas, sí que han podido adecuar su fuente de ingresos a la evolución del nivel de precios, actualizando el coste de sus matrículas por alumno un 27%, cuando la inflación entre 2021 y 2008, creció un 20%. De igual modo, no parece que la subida que reflejan los precios de las enseñanzas oficiales haya tenido efectos disuasorios en la evolución de la matrícula, dado el poder adquisitivo de las familias que deciden que sus hijos cursen estudios universitarios en estas instituciones, cuya localización se concentra en las regiones con mayor nivel de renta de España: Comunidad de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña.

5. Problemas de equidad de la financiación pública universitaria. La oportunidad y la responsabilidad de la aplicación de la LOSU

La información de los ingresos de las universidades públicas revela desigualdades de financiación por estudiante de grado y máster (ver Cuadro 5) con disparidades del 85%. La Rioja marca el máximo con un índice de 143 puntos, sobre el promedio de la UU. Públicas Presenciales y la Comunidad de Madrid el mínimo con un índice de 77 puntos.

España es un Estado descentralizado, pero todos los poderes públicos están constitucionalmente obligados a garantizar la igualdad de oportunidades entre españoles, independiente de su territorio de residencia. En realidad, asignar los recursos en función de las necesidades de la población concernida por los servicios públicos es una obligación que el Estado (Admon. Central, Autonómica y Local) debería obligarse a impulsar y cumplir en todos los servicios públicos fundamentales que configuran el Estado del bienestar y, por ello, la asignación de recursos del Estado a las CC.AA. para prestar los servicios de educación universitaria debería seguir este principio.

Es evidente que el sistema de financiación autonómica no cumple con el principio de equidad, ya que, definido el indicador de necesidad «población ajustada», proporciona recursos por habitante ajustado con diferencias de más de 30 puntos porcentuales entre las comunidades autónomas de régimen común y superiores a 60 puntos porcentuales de estas con las comunidades autónomas de régimen foral.

En el caso de los servicios públicos de educación universitaria, la situación actual de recursos para la provisión está muy desequilibrada y proviene de cuando se realizaron los traspasos de competencias. El traspaso de competencias de la educación universitaria a las CC.AA. se produjo entre 1985 (Cataluña) y 1996 (Baleares). En ese periodo, las necesidades objetivas de gasto público venían determinadas por los universitarios matriculados en centros propios de las universidades públicas de cada territorio, pues la actividad de I+D+i era muy reducida en comparación con la actual. Sin embargo, como muestra el Cuadro 8, el gasto por estudiante (homogeneizado a pesetas corrientes de 1996) que fue traspasado como coste efectivo a las diferentes CCAA presenta diferencias de más de 70 puntos porcentuales.

A la vista de dicha información, resulta evidente que cuando la Administración General del Estado (AGE) gestionaba las competencias universitarias no aplicaba a la provisión de este servicio público un principio de equidad (asignar los recursos para atender por igual, en cantidad y calidad, las necesidades de los usuarios de los servicios públicos, independientemente de su territorio de residencia). Esta situación ha sufrido correcciones en función de la política de financiación del gasto universitario de los gobiernos de cada comunidad autónoma, desde el momento del traspaso de competencias hasta la actualidad.

En consecuencia, las condiciones de igualdad de oportunidades y de equidad que ha propiciado el comportamiento de la AGE mientras ostentaba las competencias en materia de servicios universitarios están lejos de ser óptimas. Esta situación no ha mejorado con el funcionamiento de la financiación autonómica. El funcionamiento efectivo del SFA resulta en que, desde ese momento inicial de la descentralización competencial, la aplicación del statu quo ha congelado el mapa de la distribución de recursos autonómicos entre CC.AA., aplicable a la financiación pública universitaria.

El principio de equidad sobre el que debería sustentarse la financiación estatal de los servicios públicos fundamentales de educación universitaria es sencillo: para un esfuerzo fiscal equivalente y unas mismas necesidades, todas las comunidades autónomas deberían disponer de los mismos recursos públicos por estudiante equivalente. Parece razonable que, en un Estado, los ciudadanos, en este caso los universitarios, accedan a los mismos servicios públicos (tanto en volumen como de calidad) independientemente de residencia. Este enfoque es de base constitucional y se contradice si el objetivo de suficiencia del gasto universitario se fija en función del PIB de cada territorio.

España es un país territorialmente muy desigual y tiene regiones con desigualdades de renta per cápita superiores al 80%, fosilizadas durante décadas y a las que la política de desarrollo regional no ha prestado la suficiente atención ni ha logrado resultados de acercamiento. Si dejáramos a cada Comunidad simplemente a expensas de su capacidad fiscal (PIB), tendríamos que, para un mismo esfuerzo fiscal, una comunidad pobre tendría que conformarse con dar menos servicios esenciales a sus ciudadanos que una rica. O si quisiera dar los mismos servicios, tendría que imponer un esfuerzo fiscal mayor que el que se exige a los ciudadanos de una comunidad rica.

Esto es lo que sucede en la prestación de servicios públicos universitarios, como mostró el anterior Cuadro 5. El esfuerzo de gasto en % PIB en política universitaria de las diferentes CC.AA. es muy dispar y presenta acusadas diferencias entre comunidades, siendo de mayor intensidad en territorios con una menor renta per cápita, lo que significa que, para ofrecer servicios equivalentes, estas CC.AA. se ven forzadas a invertir una mayor proporción de su renta disponible en gasto universitario

Sin duda, hay que entender que la educación universitaria se ubica entre los denominados servicios públicos fundamentales, así lo indica la LOSU cuando contempla un objetivo de gratuidad de dicha enseñanza y lo confirma el último documento del Ministerio de Hacienda[8] sobre la consideración del indicador de necesidad de la financiación autonómica: «la población ajustada», al incorporar a los estudiantes universitarios como parte definitoria del propio indicador. En consecuencia, la provisión del servicio público de educación universitaria debe garantizar el cumplimiento del principio de equidad y prestarse en condiciones de igualdad de oportunidades entre españoles.

La LOSU apuesta decididamente por la mejora de suficiencia de la política de gasto público universitaria y por la mejora de la equidad en la prestación del servicio público de educación universitaria. A este respecto, como se ha analizado en el Capítulo 2 de este Informe, es evidente que la política de becas y ayudas al estudio es insuficiente.

8 Informe del grupo de trabajo sobre el cálculo de la población ajustada. Madrid, 3 de diciembre de 2021. Ministerio de Hacienda.

La ampliación de la suficiencia que prevé la nueva Ley universitaria supone una oportunidad única para reequilibrar la inequidad en origen de los traspasos de competencias, pues puede facilitar la consecución del objetivo de igualdad de la financiación por estudiante ETC de las diferentes CC.AA., y a su vez, condicionar esta aportación de recursos estatales al cumplimiento de determinados niveles de financiación autonómica, de forma que se garanticen dos objetivos esenciales y complementarios:

- Prestar el servicio público de educación universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.
- Mejorar la suficiencia del SUPE, aproximándola mediante la aportación de financiación pública de las administraciones Central y Autonómica en línea con el objetivo del 1% del PIB, tal y como prevé el artículo 55 de la LOSU.

Por todo ello, resulta perfectamente coherente con los objetivos expresados en la LOSU que la hacienda estatal financiara líneas de gasto público universitario que aportara nuevos recursos públicos al menos a dos líneas de actuación:

1. Mejora de la política de becas y ayudas al estudio universitario, ampliando el gasto público en este ámbito desde los 1.038,2 millones de euros del año 2021 (0,085%, PIB 2021) hasta alcanzar el objetivo de los 2.000 millones de euros (0,1507%, PIB 2022).
2. Aportación equitativa estatal para la financiación del gasto público universitario por estudiante, condicionada a que las CC.AA. lleven a cabo un esfuerzo de igualación de la financiación por estudiante en sus respectivos territorios.

Tal y como han reflejado los sucesivos acuerdos de la Conferencia General de Política Universitaria en 2020 y 2021, para que las y los estudiantes puedan disfrutar de unos servicios de educación universitaria homologables en el conjunto del territorio español, que garanticen la igualdad de oportunidades, los precios públicos deben ser similares (armonizados). Pero resulta necesario también que lo sea el nivel de recursos públicos que financia los mismos; es decir, la financiación pública ordinaria por estudiante, debe ser, así mismo similar y armonizada. Esta financiación, instrumentada a través de las transferencias autonómicas ordinarias anuales a las universidades, es mucho más determinante que los precios públicos para configurar el nivel de equidad y de calidad de la provisión del servicio público de educación universitaria.

La Monografía «Financiación Pública en la Ley Orgánica del Sistema Universitario: Objetivos de financiación pública e instrumentos. Gasto inducido». Crue 2023, plantea una metodología y un ejercicio de corrección de la inequidad que se produjo en el traspaso de competencias universitarias. Si actualizamos dicho ejercicio a valores de 2021, con los últimos datos disponibles de esta edición de La Universidad Española en Cifras de Crue Universidades Españolas, los resultados son muy similares

Como muestra el Cuadro 8, la corrección de, al menos, el 90%[9] de la inequidad que se produjo en el traspaso de competencias universitarias en valores de 2021, requeriría una aportación de fondos estatales de 1.265 millones de euros.

CUADRO 8

Corrección de la inequidad en el traspaso de competencias universitarias. Cálculo a valores del año 2021.

Fuente: Reales Decretos de traspaso de competencias en materia de universidad. Ministerio de Hacienda. INE. La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Coste efectivo por estudiante en el año de traspaso de las competencias	Financiación estatal por estudiante de 1996 actualizada en SFA a valor 2021	Estudiantes universitarios en centros propios de Universidades Públicas 1996	Financiación estatal transferida actualizada a valor 2021	Financiación estatal equitativa por estudiante a valor 2021 (90% del máximo)	Estudiantes universitarios grado y master en centrsos propios de Universidades Públicas 2021	Financiación autonómica equitatitativa calculada a valor 2021	Corrección equitativa traspasos de competencias universitarias a valor 2021
Unidades	Pesetas 1996	Euros 2021	Estudiantes	Millones € 2021	Euros 2021	Estudiantes	Millones € 2021	Millones € 2021
TOTALES CC.AA. Régimen común			**1.080.696**	**3.874**		**950.649**	**4.862**	**1.265**
CATALUÑA	190.844	3.151	140.831	443,8		147.967	756,8	313,0
COMUNIDAD VALENCIANA	188.139	3.106	124.249	386,0		116.172	594,2	208,2
ANDALUCÍA	190.662	3.148	223.694	704,2		209.580	1071,9	367,7
I. CANARIAS	232.859	3.845	43.603	167,6		34.517	176,5	8,9
GALICIA	322.976	5.333	82.734	441,2		53.082	271,5	0,0
EXTREMADURA	201.073	3.320	23.424	77,8		18.597	95,1	17,4
CASTILLA Y LEÓN	187.071	3.089	88.325	272,8		58.222	297,8	25,0
MADRID	223.764	3.695	193.012	713,1	5.115	187.319	958,1	245,0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	249.765	4.124	34.775	143,4		17.427	89,1	0,0
MURCIA	201.260	3.323	30.887	102,6		32.401	165,7	63,1
ARAGÓN	193.231	3.190	37.256	118,9		26.484	135,5	16,6
CANTABRIA	285.525	4.714	12.875	60,7		8.730	44,7	0,0
CASTILLA - LA MANCHA	341.905	5.645	28.496	160,9		25.196	128,9	0,0
LA RIOJA	205.693	3.396	5.501	18,7		3.547	18,1	0,0
I. BALEARES	344.188	5.683	11.034	62,7		11.408	58,3	0,0

9 Se acota la garantía de equidad al 90% del valor máximo con el fin de evitar fijar como referencia resultados atípicos en territorios con una fuerte exportación de estudiantes a otros sistemas regionales como I. Baleares o Castilla-La Mancha.

Inexcusablemente, esta aportación de fondos a las CC. AA. debería estar condicionada a que todas y cada una de estas alcanzara una financiación pública por estudiante universitario desde su nivel actual hasta alcanzar un mínimo, en el que la ampliación de la suficiencia de fondos estatales garantice que se traslada al gasto autonómico en universidades, tal y como se muestra en el Cuadro 9.

CUADRO 9

Gasto autonómico mínimo por estudiante que condiciona la aportación de fondos estatales de reequilibrio de la equidad. Valores de 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

Sistemas universitarios de las CC.AA. De régimen común	Gasto autonómico por estudiante de grado y master de UU.PP. 2021	Mínimo de gasto autonómico por estudiante para recibir aportación estatal correctiva equidad	Diferencia del gasto autonómico 2021 por estudiante con el Mínimo
	Euros 2021	Euros 2021	Euros 2021
Promedios y Total	**7.014**		**1.190**
ANDALUCÍA	6.923		1.281
ARAGÓN	7.764		440
I. CANARIAS	7.531		673
CANTABRIA	8.896		0
CASTILLA - LA MANCHA	7.958		247
CATALUÑA	6.357		1.847
EXTREMADURA	6.521		1.684
GALICIA	8.191	8.204	13
LA RIOJA	10.053		0
I. BALEARES	7.032		1.172
CASTILLA Y LEÓN	7.366		838
MADRID	5.434		2.770
COMUNIDAD VALENCIANA	8.360		0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8.328		0
MURCIA	6.611		1.594

Desplegar una política como la esbozada anteriormente permitiría:

- Diseñar una acción pública de mejora de la suficiencia financiera del servicio público universitario con garantías de equidad, ligando la misma al gasto público por estudiante y no al gasto público en % del PIB de cada territorio.
- Corregir los graves desequilibrios de equidad del momento del traspaso de competencias universitarias, que el funcionamiento del SFA no ha sido capaz de resolver, y que proporcione una nueva base de suficiencia equitativa a las CC. AA. que permita exigirles un esfuerzo de financiación estudiante mínimo común.
- Mitigar el esfuerzo presupuestario propio de las CC.AA. con menor renta para alcanzar el gasto mínimo por estudiante de referencia.

Da existencia de esta base de suficiencia equitativa es ineludible para que las universidades públicas puedan absorber los significativos impactos presupuestarios directos que se derivan del articulado de la LOSU respecto a las condiciones de trabajo del personal docente e investigador (PDI), la calidad de su plantilla y el grado de empleo temporal de la misma.

Planteadas las cuestiones anteriores relativas a la equidad y a la igualdad de oportunidades en la provisión de los servicios públicos universitarios, es importante realizar un conjunto de consideraciones relativas a la implementación de la mejora de suficiencia que plantea la LOSU:

1. La mejora sustancial de suficiencia financiera con recursos públicos que compromete la LOSU, al plantear el objetivo de alcanzar una financiación pública del 1% del PIB, es indesligable de la mejora de los resultados docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento de las universidades públicas españolas.
2. La elección de esta variable puede dar a entender que una financiación pública universitaria del 1% del PIB puede asignarse exclusivamente con criterios de provisión pública de servicios docentes. Los autores de este Informe consideran que, igual que el porcentaje del PIB puede ser un indicador adecuado en el ámbito internacional, y no en el regional, asignar la financiación pública universitaria por estudiante equivalente puede ser válido a nivel regional, para potenciar la equidad, y, sin embargo, no es inadecuado para guiar de forma exclusiva la financiación institucional.

3. Así mismo, la financiación de las universidades debe reconocer los resultados docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento de las instituciones mediante modelos de financiación objetivos y transparentes que ofrezcan una perspectiva estratégica para guiar la mejora del rendimiento de las universidades. Estos programas de financiación plurianual por resultados corresponden esencialmente al ámbito autonómico, aunque nada impide que se desplieguen en el ámbito estatal para ámbitos de mejora específicos.

4. Los programas plurianuales de financiación universitaria deben contemplar también que el desempeño productivo de las universidades públicas españolas es diverso y que, objetivamente, presenta realidades muy diferenciadas. Hay instituciones de mayor carácter docente, otras más intensivas en investigación y algunas más orientadas al desarrollo de la transferencia de conocimiento. Aplicar a esta realidad heterogénea modelos de financiación homogéneos puede ser contraproducente para incentivar la mejora de los resultados universitarios.

5. Por último, sería equivocado aplicar una política pública de gasto universitario que mejorara de forma sustantiva la suficiencia financiera del SUPE sin exigir a las universidades que alcanzaran determinados objetivos de rendimiento docente y de I+D+i que acerquen nuestro sistema universitario al de los mejores sistemas europeos y que produzcan una mejora del funcionamiento de nuestro sistema laboral, de nuestra calidad científica y de la competitividad de nuestros sectores económicos.

En resumen, la ampliación de la suficiencia del gasto público universitario previsto en la LOSU requeriría una aportación de recursos presupuestarios de 3.181 millones; de los que una tercera parte debería ir a reforzar la política de becas y ayudas al estudio, otra tercera parte a garantizar la financiación de la equidad del gasto público autonómico en los servicios públicos universitarios y un último tercio que podría financiar, mediante acuerdos ligados de financiación entre la AGE y las CC.AA., líneas de actuación destinadas a promover programas de estímulo de los resultados y de la excelencia de las universidades de cada territorio.

R.2

Evolución de los recursos humanos del Sistema Universitario Español

1. Los recursos humanos del SUE en el año 2021

En el curso académico 2021/22, las personas empleadas en el Sistema Universitario Español (SUE) alcanzan la cifra de 229.270, que representan el 15,33% y el 1,13% del total de la población ocupada en el sector de Educación y del conjunto de los sectores productivos, respectivamente, en el último trimestre del año 2021. Para dimensionar el empleo directo vinculado a las actividades universitarias, habría que añadir las de empresas contratadas por las universidades en servicios como limpieza, mantenimiento, seguridad o restauración, entre otros, cuyo gasto registran las universidades públicas en el presupuesto 227 (trabajos realizados por otras empresas) y las privadas en el artículo 62 (servicios externos). El Cuadro 1 muestra para las universidades públicas y privadas, presenciales y no presenciales, la estructura de los recursos humanos integrada por personal docente e investigador (PDI), personal ténico y de gestión de administra- ción y servicios (PTGAS), personal investigador (PI) y técnico de apoyo a la investigación (PTAI), expresada en número de efectivos y en equivalente a tiempo completo (ETC) correspondientes a centros propios de la universidad pública presenciales (79,2 % de la ocupa- ción), de las universidades privadas presenciales y a centros adscritos para el año 2021.

229.270

Personas empleadas en el SUE durante el curso académico 2021/22

CUADRO 1

Recursos humanos, por titularidad, tipo de centro y modalidad de enseñanza. Año 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

UNIVERSIDADES	PDI. Nº			PDI (ETC).Nº			PI
	C.Propios	C.Adscritos	Total	C.Propios	C.Adscritos	Total	C.Propios
UU. Públicas Presenciales	103.423	5.554	108.977	72.322	2.689	75.011	19.946
UU.Privadas Presenciales	18.852	1.108	19.960	10.586	413	10.999	1.369
UU. PRESENCIALES	122.275	6.662	128.937	82.908	3.102	86.010	21.315
UU. Públicas No Presenciales	1.217	0	1.217	1.125	0	1.125	187
UU. Privadas No Presenciales	3.310	20	3.330	1.968	16	1.984	121
UU. No Presenciales	4.527	20	4.547	3.093	16	3.109	308
SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	126.802	6.682	133.484	86.002	3.118	89.119	21.623

UNIVERSIDADES	PAS. Nº			PAS (ETC).Nº			PTAI
	C.Propios	C.Adscritos	Total	C.Propios	C.Adscritos	Total	C.Propios
UU. Públicas Presenciales	51.129	2.143	53.272	50.446	1.998	52.444	7.139
UU.Privadas Presenciales	9.380	498	9.878	8.749	473	9.222	371
UU. PRESENCIALES	60.509	2.641	63.150	59.195	2.471	61.666	7.510
UU. Públicas No Presenciales	1.053	0	1.053	1.051	0	1.051	0W
UU. Privadas No Presenciales	2.135	5	2.140	2.066	1	2.067	60
UU. No Presenciales	3.188	5	3.193	3.117	1	3.118	60
SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	63.947	2.646	66.593	62.562	2.472	65.034	7.570

Atendiendo al desempeño docente, el Cuadro 2 muestra la participación relativa del conjunto de los centros universitarios en la matrícula de las enseñanzas de grado y máster impartidas en el curso académico 2021/22 y en las plantillas del PDI (ETC) del año 2021. Las universidades públicas matricularon el 82,7% del total de los estudiantes de grado y máster, disponiendo del 87,2% del total del PDI (ETC) registrado por las universidades presenciales, lo que determina una ratio alumno/profesor de 14,4 que resulta un 30% inferior a la ratio de las universidades privadas (20,5 Al/PDI). En la enseñanza no presencial, la situación de la universidad pública (UNED) y las privadas se invierte. La UNED presenta una ratio de 122,8 AL/PDI y las privadas de 76,8 Al/PDI.

CUADRO 2

Desempeño docente. Alumnos de grado y máster y PDI (ETC). Ratios alumnos/PDI (ETC) y PAS (ETC)/ PDI (ETC). Curso académico 2021/22 y año 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

UNIVERSIDADES	Participación estudiantes y profesorado				Ratios	
	Alumnos de Grado y Máster curso 2021/2022	(%)	PDI(ETC) 2021	(%) PDI (ETC)	Alumno/PDI ETC	PAS (ETC)/ PDI (ETC)
UU. Públicas Presenciales	1.082.645	82,8	75.011	87,2	14,4	0,7
UU.Privadas Presenciales	225.630	17,3	10.999	12,8	20,5	0,8
UU. PRESENCIALES	1.308.275	100,0	86.010	100,0	15,2	0,7
UU. Públicas No Presenciales	138.171	47,6	1.125	36,2	122,8	0,9
UU. Privadas No Presenciales	152.325	52,4	1.984	63,8	76,8	1,0
UU. NO PRESENCIALES	290.496	100,0	3.109	100,0	93,4	1,0
SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	**1.600.469**		**89.119**		**18,0**	**0,7**

Las columnas 5 y 6 del Cuadro 2 presentan las ratios del número de estudiantes por PDI (ETC) y número de PAS (ETC) por PDI (ETC). La presencia o no del estudiante en el aula aparece como el principal motivo del nivel de necesidad docente del profesorado, con independencia de la titularidad del centro universitario. Aunque, como ya se ha comentado, se observan diferencias entre ambos tipos de instituciones, públicas y privadas. A su vez, la intensificación de profesorado en el desempeño docente contrasta con el nivel de apoyo humano que presenta el profesorado, siendo una relación inversa como puede apreciarse en los valores que muestran los diferentes operadores universitarios.

2. Evolución del personal docente e investigador del SUE

En el periodo 2012 a 2021, excepto la UNED, el resto de las instituciones universitarias registradas en conjunto registran positivo en la evolución de las plantillas de PDI, expresadas en número y en capacidad productiva. Las variaciones experimentadas resultan muy distintas atendiendo a la titularidad del centro y a la modalidad de enseñanza.

El Cuadro 3 muestra los datos de evolución del PDI de los centros propios de las diferentes universidades, observándose cómo las universidades públicas presenciales han reducido la capacidad productiva de sus plantillas tras la aprobación del RDL 14/2012 que provocó la aplicación de la tasa cero de reposición. En efecto, la evolución del número de efectivos del PDI de las universidades públicas presenciales recupera la cifra inicial transcurridos los primeros años de vigencia de la política de austeridad fiscal e inicia un crecimiento que le permite cerrar el periodo con una variación positiva del 9,4%. Sin embargo, el PDI no recupera hasta el año 2020 su capacidad laboral efectiva (PDI ETC), siendo mínima la variación anotada en el periodo analizado (1,8%).

CUADRO 3

Sistema Universitario Español. Evolución del PDI y PDI (ETC), por titularidad, modalidad de enseñanza. Centros Propios. Años 2012 a 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

PESONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ (%) 2021/12
UU.Públicas Presencial: Total PDI	94.546	94.352	95.642	96.987	98.262	100.124	101.391	103.423	9,39
UU.Públicas Presencial: Total PDI(ETC)	71.007	68.926	69.160	69.345	69.571	70.511	71.106	72.322	1,85
UU.Pública No Presencial: Total PDI	1.401	1.249	1.217	1.186	1.178	1.181	1.198	1.217	-13,13
UU.Pública No Presencial: Total PDI (ETC)	1.401	1.141	1.115	1.089	1.085	1.082	1.107	1.125	-19,70
UU.Privadas Presencial: Total PDI	12.568	14.707	15.457	16.122	17.104	16.506	17.138	18.852	50,00
UU.Privadas Presencial: Total PDI (ETC)	7.502	8.000	8.311	8.602	9.116	9.374	9.859	10.586	41,11
UU.Privadas No Presencial: Total PDI	848	1.224	1.470	1.692	1.967	2.434	2.897	3.310	290,33
UU.Privadas No Presencial: Total PDI (ETC)	594	857	909	1.008	1.205	1.454	1.707	1.968	231,31
SUE. Presencial:Total PDI	107.114	109.059	111.099	113.109	115.366	116.630	118.529	122.275	14,15
SUE. Presencial:Total PDI (ETC)	78.509	76.926	77.471	77.947	78.687	79.885	80.965	82.908	5,60
SUE.No Presencial: Total PDI	2.249	2.473	2.687	2.878	3.145	3.615	4.095	4.527	101,29
SUE.No Presencial: Total PDI (ETC)	1.995	1.997	2.025	2.096	2.289	2.535	2.814	3.093	55,04
SUE: Total PDI	109.363	111.532	113.786	115.987	118.511	120.245	122.624	126.802	15,95
SUE: Total (ETC)	80.504	78.923	79.496	80.043	80.977	82.421	83.779	86.002	6,83

En general, el crecimiento del PDI del SUE, en cifra de efectivos y en capacidad productiva, es consecuencia de la evolución ascendente de las plantillas de las universidades privadas, provocada por el aumento de la matrícula y por la expansión de la oferta de enseñanzas de grado y máster. Las universidades privadas han visto aumentar en 4,5 puntos porcentuales la participación relativa de su profesorado en el total del PDI (ETC) del SUE, pasando del 10,1% en el año 2012 al 14,6% en el año 2021. El Gráfico 1 muestra la evolución de la participación relativa del PDI (ETC) de los centros propios de los distintos operadores universitarios en el total de la capacidad productiva del SUE, apreciándose la tendencia descendente de las universidades públicas en contraposición a la línea ascendente de las universidades privadas.

GRÁFICO 1

Evolución de la participación relativa del PDI de las universidades presenciales en el PDI (ETC) del SUE. Centros propios. Años 2012 a 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

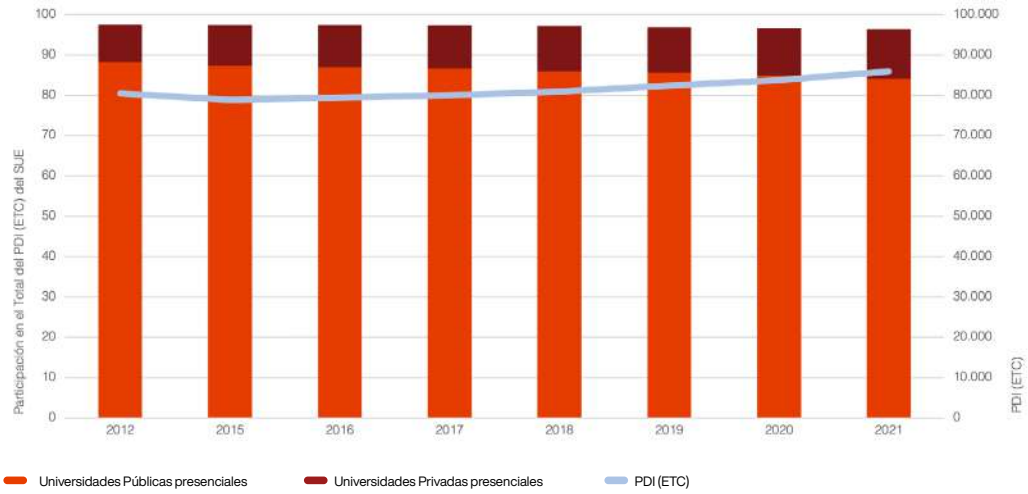

3. Cambios en el perfil socio laboral del PDI de las universidades públicas

La universidad pública es una organización multifuncional con recursos humanos, entre la que el personal docente e investigador es el principal recurso de activar los desempeños institucionales: docente e I+D+i. En la universidad pública española, la mayoría, las necesidades de PDI vienen determinadas solo por el desempeño docente, ausentes las necesidades propias de la investigación.

La relación de puestos de trabajo (RPT) del PDI está diseñada para dar respuesta a las necesidades docentes asignadas a las áreas de conocimiento en las enseñanzas oficiales ofertadas por la universidad. El PDI realiza el desempeño docente en exclusividad o tiene jornada laboral para investigar, atendiendo a la acreditación académica, categoría profesional y régimen de dedicación; aunque, en todas las situaciones, la contratación de dicha capacidad será consecuencia de la existencia de necesidades objetivas de docencia.

Al contrario de lo regulado para la función docente, ignorar normativamente las obligaciones laborales respecto a la actividad investigadora del PDI con esa capacidad está en la base de las importantes diferencias que se reflejan en los indicadores de actividad docente e investigadora del PDI.

Recientemente, y con la determinante aportación de fondos europeos, se ha impulsado la mayor presencia del Personal de Investigación (PI) que desarrolla sus funciones en instalaciones universitarias, cuyas retribuciones se sufragan con financiación finalista al presupuesto universitario, aunque sin mantener vinculación laboral permanente con la universidad.

En este epígrafe se aborda la evolución y situación del perfil socio laboral del personal docente e investigador de las universidades públicas con el propósito de pergeñar un diagnóstico que contemple las principales debilidades que aquejan al colectivo y, a la vez, permita apuntar los efectos que para este personal pueden derivarse de la aplicación de la Ley Orgánica 2/23 del Sistema Universitario (LOSU).

A los efectos del diagnóstico, es conveniente abordar el análisis considerando las repercusiones directas que ha tenido la crisis económica en la estructura de las plantillas del Personal Docente e Investigador (PDI) de las universidades públicas españolas, tanto en lo que concierne a su tamaño como en lo que afecta al régimen de contratación y de dedicación laboral de su profesorado. En las universidades públicas, hasta que resultó inocultable la recesión económica (año 2010), las plantillas del PDI mostraban una tendencia marcada por el ascenso del régimen funcionarial frente al laboral y por la preferencia de la dedicación a tiempo completo frente a la ocupación a tiempo parcial. A partir del 2012 se quiebra la trayectoria y se inicia un descenso en la participación relativa del PDI funcionario que pierde en 2008 a 2021 9.671 personas, que representan el 18,9% de su plantilla inicial (véase Cuadro 4. Anexo). Signo contrario ha venido ofreciendo el PDI con contrato laboral, que ha visto aumentar su participación en 12,6 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 60,3% del total del profesorado universitario. Si bien, más del 59 por 100 del aumento se ha formalizado en contratos con dedicación a tiempo parcial (véase Cuadro 5. Anexo).

El resultado de la aplicación de la tasa cero de reposición en las universidades públicas ha provocado que en el año 2021 el PDI, en relación con la posición del año 2008, se configure atendiendo a las siguientes referencias:

3.1. Reducción de la capacidad productiva

Expresada en PDI (ETC), que afecta a un total de 30 de las 48 universidades públicas. Siendo la reducción global del 6% y alcanzando el 18,7% en el colectivo funcionarial.

Destacan los cambios registrados en las plantillas del profesorado de un colectivo de 5 universidades con reducciones de capacidad superiores al 20%, mientras que son varias las universidades que han registrado aumentos muy notables en su capacidad productiva, caso de la URJC (44,9%) y la UPO (37,3%) (véase Cuadro 4. Anexo). Las variaciones de capacidad del PDI están alineadas con la evolución seguida por la variable que justifica la dimensión de este recurso; es decir, con la leve caída de la matrícula de estudiantes en las enseñanzas de grado y máster, compensada por el crecimiento de los alumnos de doctorado, dado que han reducido su tamaño un total de 31 de las 48 universidades públicas. Sin embargo, al observar el detalle institucional, las variaciones no coinciden, se reducen/aumentan demanda y se reducen o capacidad, y menos aún que los cambios registren similar intensidad (véase Cuadros 4 y 6. Anexo).

El Gráfico 2 muestra por comunidades autónomas las tasas de variación registradas en la matrícula de enseñanzas de grado y máster y en la cifra total del PDI(ETC) en el periodo 2008 a 2021, apareciendo 5 CC.AA. en las que no existe alineamiento en el comportamiento de estas variables. Tres sistemas universitarios autonómicos, Andalucía, Castilla-La Mancha y La Rioja, han experimentado caídas en sus demandas docentes y registran aumentos de su potencial docente; en tanto que Cataluña y Madrid han evolucionado en sentido inverso, crecimiento de la matrícula y reducción del profesorado. Más adelante, al analizar la productividad del PDI, se verá si estas pautas han aumentado o estrechado la brecha institucional.

GRÁFICO 2

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de las tasas de variación de la matrícula de grado y máster y del PDI (ETC). Años 2008 a 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

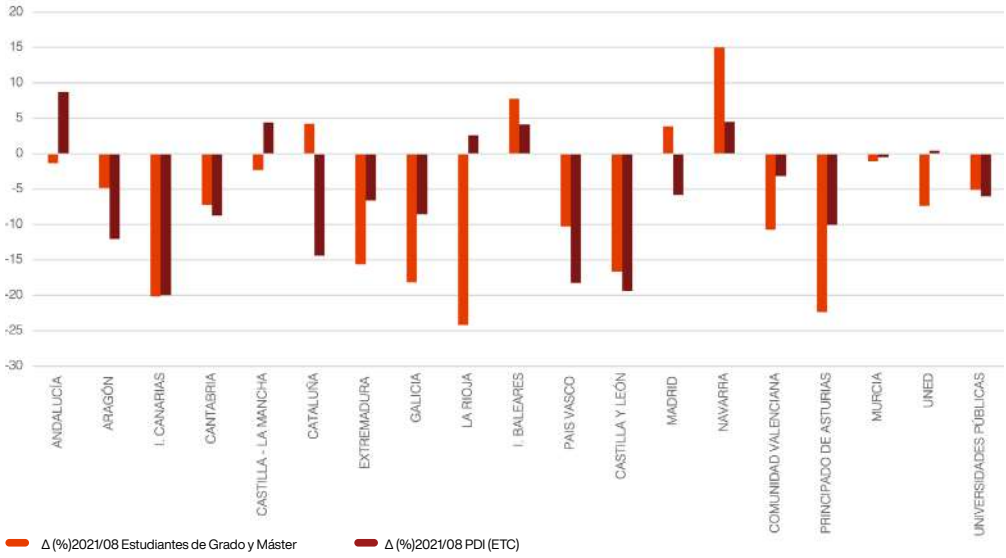

3.2. Aumento de la precariedad

Provocada tanto por la carencia de vinculación laboral indefinida como por la insuficiencia salarial que afecta a un porcentaje mayoritario del colectivo de profesorado contratado.

La imposibilidad de convocar plazas de profesorado funcionario derivada de la tasa de reposición cero y la escasez de financiación estructural han condicionado la incorporación y la renovación del profesorado, limitando la contratación de profesorado a categorías de régimen laboral marcadas por la precariedad; transformando, como puede verse en los datos de evolución, la fisonomía de las plantillas del PDI. La participación relativa del profesorado con contrato a duración determinada en el total del PDI contratado ha sufrido poca variación, de 2,8 puntos porcentuales (83,9% al 81,1%, 2008 y 2021), aunque en número de efectivos ha crecido un 30,6%, con lo que su presencia en el total de la plantilla del PDI ha aumentado más de 8 puntos porcentuales (40,1% al 48,9%, 2008 y 2021).

El Gráfico 3.A muestra por comunidades autónomas la participación relativa de este profesorado en el total del PDI contratado en los años 2008 y 2021, siendo 4 CC.AA., más UNED, las que aumentaron su presencia; aunque en el detalle institucional se vieron afectadas 12 de las 48 universidades públicas y, a su vez, por la intensificación de esta modalidad contractual, se ha estrechado 16,8 puntos porcentuales en posiciones extremas correspondientes a las universidades Carlos III de Madrid (de 97,6% a 98,8%) y UNED (de 46,7% a 64,7%). El resultado final es que las universidades públicas registran más profesores precariedad laboral que le dificulta el desarrollo de su carrera profesional (véase Cuadro 5. Anexo).

+8% Aumento de la plantilla del PDI con contrato de duración determinada

40,1% → **48,9%**

2008 2021

GRÁFICO 3.A

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la participación relativa del PDI contratado de duración determinada sobre el Total del PDI contratado. Años 2008 a 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

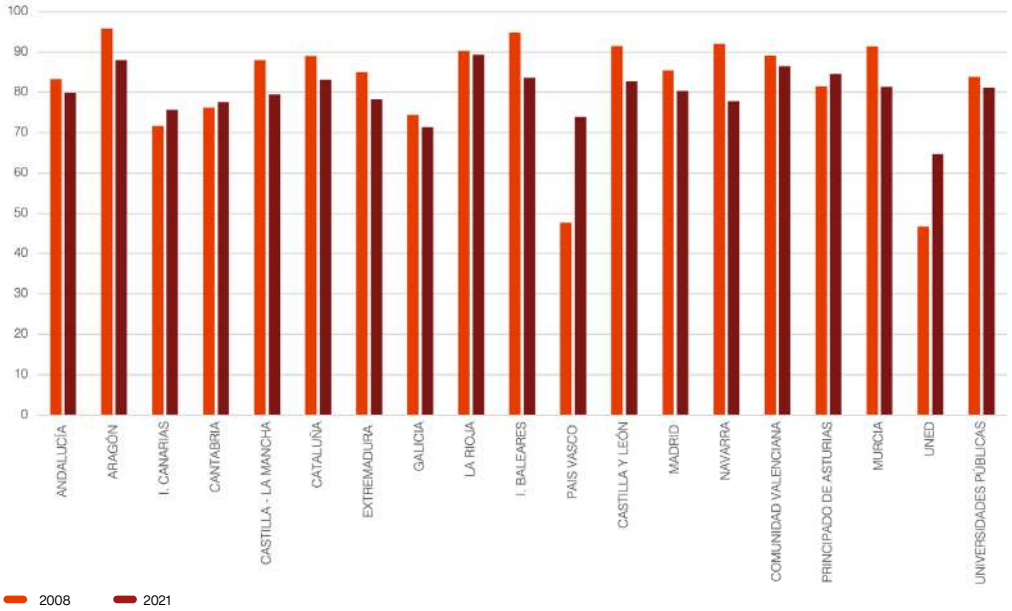

La inseguridad que conlleva carecer de un contrato fijo se acentúa al considerar las retribuciones salariales que acompañan a este tipo de contratos, máxime si su dedicación se reduce a tiempo parcial, como ocurre en las universidades públicas donde estos últimos son una mayoría abrumadora. En este periodo han aumentado en 2 puntos porcentuales y en el año 2021 afectan al 75,7% del total del profesorado con contrato con duración determinada (véase Cuadro 5. Anexo).

El Gráfico 3.B muestra por comunidades autónomas la participación relativa del PDI contratado a tiempo parcial sobre el total del PDI contratado de duración determinada en los años 2008 y 2021, apreciándose la posición tan preminente de las universidades públicas catalanas que lideran el ranking de precariedad debido a la conjunción de sus actuaciones en política de personal, que se concretan en: i) reducción de la presencia del profesor funcionario hasta el 22% de la plantilla del PDI; ii) el 84% del PDI contratado está sujeto a contrato de duración determinada y iii) el 93% dispone de contrato a tiempo parcial. Murcia e Islas Baleares se colocan en posiciones muy próximas a la ratio de Cataluña en la presencia en sus plantillas del profesorado contratado a tiempo parcial a finales del año 2021.

La asociación de estos dos vectores de precariedad hace que, como afirma Josep Joan Moreso[1], «lo que es malo para este profesorado, es malo para la universidad, porque la dedicación a la docencia y a la investigación requiere una posición consolidada y una retribución digna». En consecuencia, resulta inaplazable cambiar esta situación que afecta a un amplio colectivo del profesorado vinculado laboralmente con contratos que, en su desempeño laboral, resultan cuasi fraudulentos; como sucede con los llamados «falsos asociados». Más adelante, veremos qué dispone la LOSU al respecto.

1 Véase: MORESO, J.J (2021): «La política de recursos humanos en las universidades: el Personal Docente e Investigador», en: PARRAS ROSA, M (Director): Lecturas de política y gestión universitarias. Crue. Universidades Españolas. Thomson Reuters; Aranzadi. Pamplona; pp.285/296.

GRÁFICO 3.B

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la participación relativa del PDI contratado a tiempo parcial sobre el Total del PDI contratado de duración determinada. Años 2008 a 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

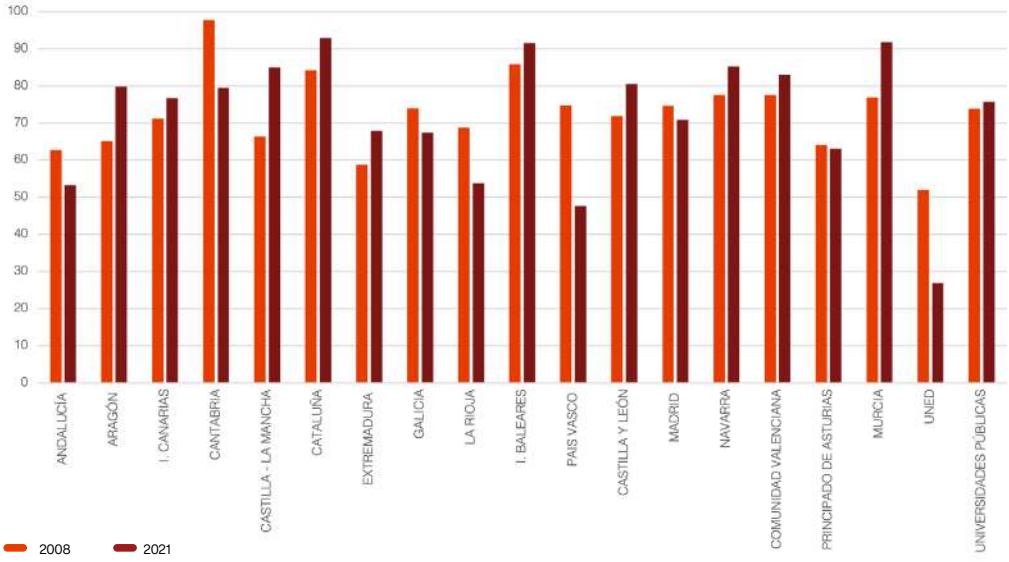

3.3. Envejecimiento de las plantillas

Caracterizada por la edad media y la estructura por rangos de edad de las plantillas del PDI, funcionario y contratado. La no incorporación de efectivos a las universidades públicas en el periodo 2012/2018, tanto por no creación de plazas como por no reposición de las jubilaciones, ha provocado su adelgazamiento y su envejecimiento.

CUADRO 7

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la edad media del PDI. Años 2008 y 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

Comunidades Autonómas	Total PDI			PDI. Funcionario			PDI.Contratado		
	2008	2021	Años. Var.	2008	2021	Años. Var.	2008	2021	Años. Var.
ANDALUCÍA	46,1	50,8	4,7	49,4	54,5	5,1	42,1	47,0	4,9
ARAGÓN	45,9	51,1	5,2	49,8	55,3	5,5	42,1	48,3	6,2
I. CANARIAS	48,7	53,5	4,9	50,7	58,2	7,5	45,3	49,5	4,2
CANTABRIA	48,8	51,1	2,4	53,2	56,7	3,5	44,2	47,3	3,2
CASTILLA - LA MANCHA	44,0	49,6	5,7	47,4	53,4	6,0	41,3	46,9	5,6
CATALUÑA	47,1	49,4	2,3	50,6	59,0	8,4	44,3	46,8	2,4
EXTREMADURA	47,4	51,3	3,9	49,9	55,2	5,4	44,6	48,0	3,5
GALICIA	47,6	52,5	5,0	49,8	56,7	6,9	44,3	48,3	3,9
LA RIOJA	44,6	49,4	4,8	44,8	54,3	9,6	44,3	44,3	0,0
I. BALEARES	43,4	48,2	4,8	47,3	54,5	7,2	40,4	45,8	5,4
PAIS VASCO	44,8	49,6	4,8	50,5	57,2	6,7	39,3	46,4	7,1
CASTILLA Y LEÓN	46,8	50,7	3,9	50,5	56,4	5,9	42,8	46,6	3,8

MADRID	47,8	50,8	2,9	51,3	56,0	4,8	43,9	47,5	3,6
NAVARRA	43,8	48,3	4,5	48,5	56,6	8,1	40,2	45,2	5,0
COMUNIDAD VALENCIANA	45,8	50,8	5,0	49,0	54,9	5,9	42,3	47,5	5,2
PRINCIPADO DE ASTURIAS	47,5	51,5	3,9	49,4	55,5	6,1	42,9	46,3	3,3
MURCIA	45,9	51,0	5,1	48,1	54,5	6,4	43,1	48,3	5,2
UNED	48,7	50,4	1,7	53,3	56,3	3,0	42,6	45,4	2,9
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	46,7	50,6	3,9	50,1	55,8	5,8	43,0	47,2	4,2

El Cuadro 7 anterior registra para cada comunidad autónoma y la UNED la edad media de las plantillas del PDI, global, funcionario y contratado, en 2008 y 2021; y la variación, expresada en número de años, que ha sufrido cada colectivo del profesorado universitario. Las plantillas del PDI de las universidades públicas han envejecido 3,9 años, siendo el envejecimiento notablemente mayor en el profesorado funcionario (5,7 años) que el observado en el PDI contratado (4,2 años), lo que ha provocado un ensanchamiento en la brecha de años que para ambos colectivos registra la ratio de edad media, pasando de 7,1 a 8,6 años en 2008 y 20212, respectivamente.

En el año 2021, ninguna universidad había rejuvenecido la edad media alcanzada por el PDI en el año 2008, siendo la horquilla de envejecimiento, expresada en variación de años, la marcada por las universidades Politécnica de Madrid (0,1 años) y Pablo de Olavide (8,5 años). Las plantillas más envejecidas corresponden a las universidades de Santiago (54,2 años); La Laguna (53,5 años) y Las Palmas de Gran Canaria (54,5 años), mientras las menos envejecidas son Rey Juan Carlos (46,6 años); Islas Baleares (48,2 años) y Pública de Navarra (48,3 años).

La prolongada aplicación de la tasa cero de reposición ha afectado especialmente a las plantillas del PDI funcionario, reduciendo y envejeciendo su capacidad productiva con mayor intensidad, sin que pueda anotarse en este periodo rejuvenecimiento en ninguna de las 48 universidades. Significativas son las variaciones al alza registradas en las universidades catalanas (8,4 años) y, singularmente, en la Universitat de Barcelona, que, con un crecimiento de 11,2 años en la edad media, presenta la plantilla de PDI funcionario (60 años) más envejecida del conjunto de las universidades públicas (véase Cuadro 8. Anexo). La preferencia por la contratación laboral frente a la funcionarial que vienen mostrando las universidades catalanas[2], explica tanto el mayor como el menor envejecimiento de sus respectivas plantillas, siendo la CC.AA. con menor variación al alza en la edad media del PDI contratado (2,4 años). Como se ha señalado, el PDI contratado, a diferencia del funcionarial, ha registrado crecimiento en sus plantillas (35,2%), con lo que ha podido amortiguar su tendencia al envejecimiento e, incluso, presentar dos universidades con variaciones negativas en la edad media de su profesorado, Politécnica de Madrid (-2,4 años) y Autónoma de Barcelona (-1,7 años).

Los Gráficos 4.A, PDI, funcionario, y 4.B, PDI, contratado, muestran por comunidades autónomas la participación relativa del profesorado por rangos de edad sobre el total de sus respectivas plantillas referidas al año 2021.

En el profesorado funcionario, la aplicación de dos acontecimientos, uno temporal, la tasa cero de reposición, y otro estructural, los requisitos curriculares para acceder a la categoría inferior de los dos contemplados en este régimen laboral, Titular de Universidad, han posibilitado que en el rango de edad menor de 30 años se haya pasado de 70 (0,14%) a 1 (0,002%) en 2008 y 2021, respectivamente. El grupo, que podría considerarse «profesor júnior» (menos de 40 años) se redujo en 5.735 efectivos, pasando de ser 12,7% al 1,8 %, mientras que el grupo considerado «profesor sénior» (más de 60 años) creció en 5.802 efectivos, pasando del 15,3 % al 32,9% del total del colectivo en 2008 y 2021, respectivamente.

Por comunidades autónomas, las que presentan una mayor participación del profesorado senior en sus plantillas de PDI funcionario son Cataluña (48,3%), Canarias (44,0%) y UNED (39,4%) y menor Castilla-La Mancha (23%), Navarra (23,4%) y La Rioja (26%). A nivel institucional, las posiciones extremas correspondientes al profesor senior están ocupadas por Universitat de Barcelona (57%) y por Universidad Rey Juan Carlos (12,3%), (véase Cuadro 8. Anexo).

En cuanto al profesorado contratado, su perfil laboral está mayoritariamente identificado con la precariedad, contrato de duración determinada y a tiempo parcial, por lo que no resulta el más indicado para alcanzar el estatus de sénior.

En este colectivo, a diferencia del funcionario, la presencia en el rango de edad inferior a 30 años tiene representación, el 3,7%, y, junto a los profesores en edad comprendida entre 30 y 39 años, hace que el profesor júnior alcance 1/4 del total de efectivos en el año 2021; participación 20 puntos porcentuales inferior al valor del año 2008. No obstante, 5 de las 17 CC.AA., Aragón, Canarias, Cantabria, Galicia y Principado de Asturias, presentan saldo negativo en los índices de presencia del profesorado perteneciente a los rangos de entrada, menos de 30 años, y de salida, más de 65 años, lo que deviene en estrechamiento de la capacidad productiva de sus plantillas.

A nivel institucional, las universidades de Santiago y Murcia, con brechas de 5 y 3 puntos porcentuales, son las que presentan los mayores déficits en los flujos de entradas y salidas de su profesorado contratado en el año 2021 (véase Cuadro 9. Anexo).

2 En Cataluña, desde la aprobación de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades, la mayoría de las plazas de profesor permanente se han convocado en régimen laboral como plazas de profesor agregado y/o catedrático contratado, equivalentes a las categorías de profesor titular y catedrático de universidad en el régimen funcionarial.

GRÁFICO 4.A

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la estructura relativa del PDI funcionario por rangos de edad. Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

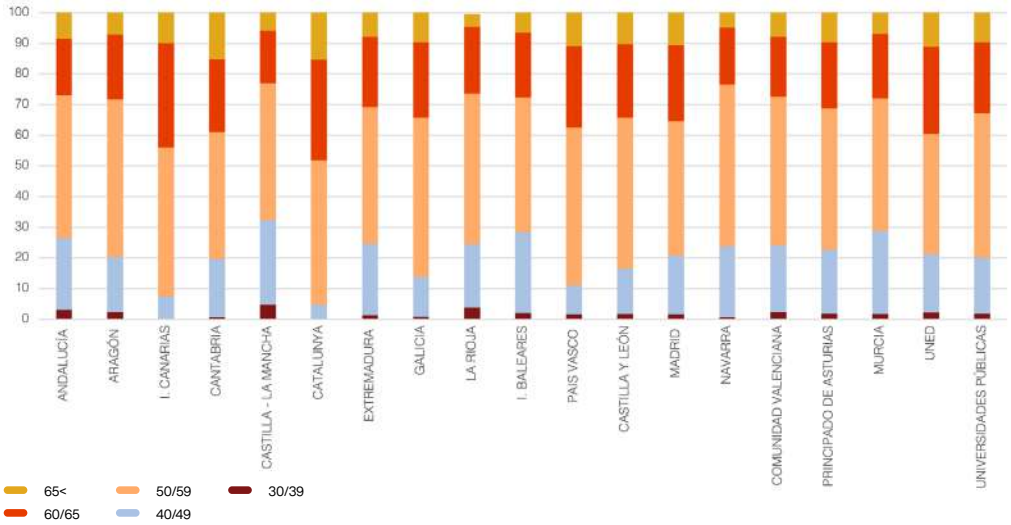

GRÁFICO 4.B

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de la estructura relativa del PDI funcionario por rangos de edad. Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

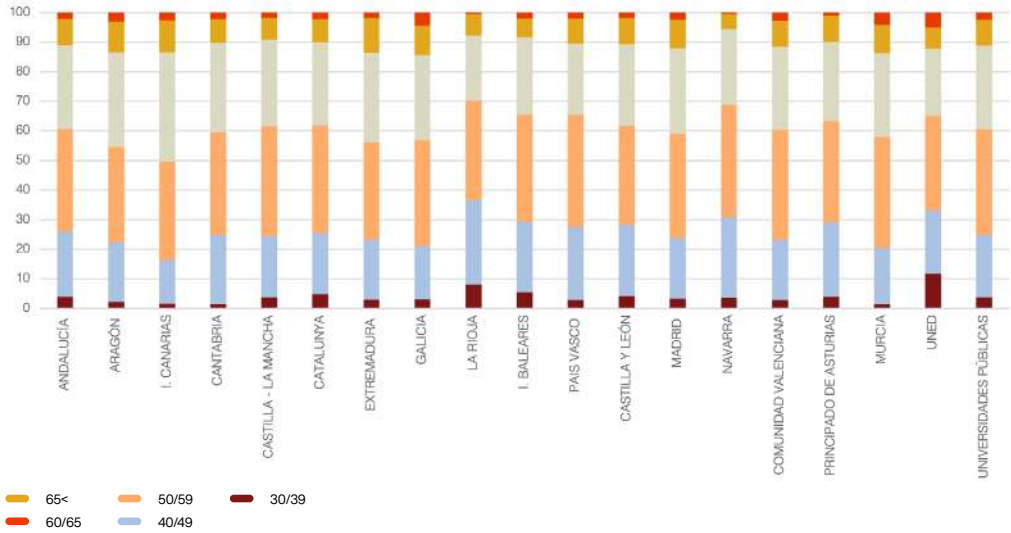

En un análisis DAFO de las plantillas de profesorado de las universidades públicas, el envejecimiento aparecería en el cuadrante (D) como una de sus principales debilidades capaces de provocar incertidumbre en el desempeño de sus misiones a medio plazo. Desde una visión optimista de la programación estratégica, esta debilidad puede revertirse en fortaleza porque, en este mismo marco temporal, la dimensión masiva de las jubilaciones puede aumentar la calidad de las plantillas mediante el rejuvenecimiento, incorporaciones de calidad, y la estabilidad laboral, modalidad contractual. Aunque, para ello no puede ignorarse la condicionalidad de la financiación y su priorización en la agenda de los responsables universitarios[3]. Y, en esta dirección, la aplicación efectiva de las previsiones de la LOSU constituirá una prueba de calidad para la política universitaria.

3 No podemos compartir opiniones de miembros de colectivos precarizados del personal docente e investigador cuando argumentan que desde la Crue no se prioriza las necesidades de este profesorado al reclamar insistentemente la mejora de la suficiencia financiera (El País, 09/01/2024). Las autoridades universitarias registran la financiación en primera posición, porque saben que para resolver los déficits que aquejan a los recursos humanos universitarios, especialmente al profesorado, es condición insustituible tener capacidad y certidumbre en la financiación estructural.

4. Perfil de las plantillas de profesorado

El perfil de las plantillas de PDI queda desdibujado si no se abordan atributos que están relacionados con los procesos de captación y promoción profesional, tales como la endogamia, la internacionalización, la desigualdad de género y la presencia en las áreas de gestión.

4.1. Endogamia

El concepto de endogamia se ha venido dimensionando como la proporción de los profesores que ha leído la tesis doctoral en la misma universidad de la que es docente. El Gráfico 5 muestra los valores de este indicador para las universidades públicas presenciales, las universidades de Las Palmas de Gran Canaria (90,2%) y Pompeu Fabra (26,4%); y también, muestra las 10 primeras posiciones de las universidades españolas en el Ranking de Shanghái (ARWU, 2023).

GRÁFICO 5

Universidades públicas presenciales. Porcentaje de PDI que ha leído la tesis en la universidad que trabaja. Año 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Ranking ARWU 2023. Elaboración propia

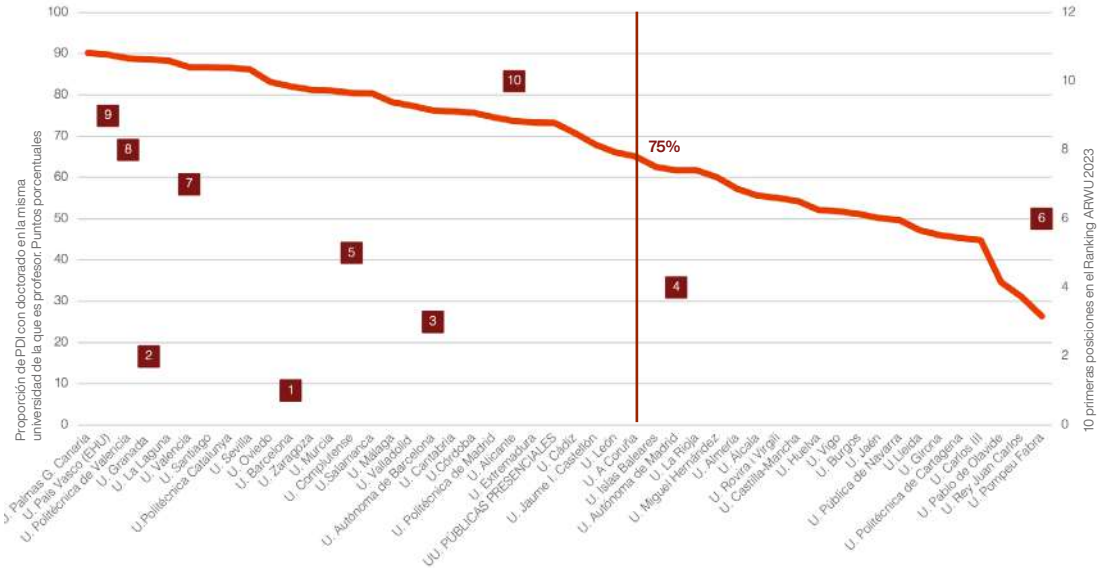

En España, el 67,7% del total del PDI de las universidades presenciales han acreditado la cualificación de doctor en la universidad en la que están contratados, siendo este porcentaje del 73,2% en las universidades públicas y del 29,3% en las universidades privadas para el año 2021.

Total del PDI acreditado como Doctor en España

67,7%

73,2% Universidades Públicas

29,3% Universidades Privadas

Con el concepto de endogamia, así definido, se intentan identificar las prácticas de cooptación en detrimento de las de meritocracia, aunque la utilización de este indicador plantea inconvenientes claros:

1. Como se puede apreciar en el Gráfico 5, en el índice de endogamia influye de modo determinante la edad de las universidades, correspondiendo los índices más bajos a las instituciones que fueron creadas por las administraciones autonómicas tras la aprobación de la LRU en el año 1983. En unas instituciones con antigüedad de siglos o muchas décadas, sus plantillas de profesorado se nutrieron con una perspectiva ajena al concepto de universidad investigadora actual y normativa ad hoc.
2. Sin embargo, como también se puede apreciar en el mismo, un mayor índice de endogamia no lleva aparejado una menor reputación investigadora reconocida internacionalmente por métricas objetivas. De hecho 7, de las 10 primeras universidades españolas en el Ranking de Shanghái 2023 tienen índices de endogamia superiores al 75%. Este resultado contradeciría directamente la asociación entre un elevado nivel de endogamia (medida por el indicador que se ha definido) y la baja calidad de la institución.
3. A sensu contrario, la práctica totalidad de las universidades públicas que ni siquiera aparecen en el Ranking de Shanghái, y que tienen una actividad investigadora más débil, se encuentran entre los índices de endogamia más reducidos; es decir, más bajos. Una extensión de este argumento revela que las universidades privadas recientemente creadas, con reducida actividad investigadora y de formación de doctores (salvo la U. de Navarra), pero con un muy bajo nivel de endogamia, carecen de reputación de calidad investigadora internacional.

Es indudable que las universidades españolas, públicas y privadas, mejorarán sus resultados docentes y de I+D si establecen mecanismos efectivos para que se incorporen a sus plantillas profesores e investigadores con los mejores méritos y capacidades «vengan de donde vengan». Sin embargo, es también cierto, que el indicador comúnmente utilizado para identificar la endogamia de una plantilla completa de profesorado de una universidad no está bien correlacionado con los niveles de reputación y excelencia académica de las universidades públicas españolas. Luego conviene revisar su definición y su utilidad. En este punto, conviene recuperar lo señalado en el Capítulo I1 relativo a los resultados de investigación; la necesidad de que la universidad pública española tenga mayor autonomía para captar talento, de cualquier origen geográfico, y para establecer sistemas propios retributivos y de carrera profesional que incentiven el rendimiento del personal.

La oferta de nuevas plazas de la universidad pública española sigue condicionada por restricciones normativas y presupuestarias, que conducen a que el acceso conlleve un largo periodo de precariedad para los contratos del profesorado de nueva incorporación y nula flexibilidad para la oferta al la captación de talento del mercado nacional e internacional con condiciones retributivas competitivas, por ello, el resultado seguirá siendo el que conoce nuestra realidad universitaria de las últimas décadas.

Al analizar el problema de la endogamia de las universidades españolas, las profesoras Eva de La Torre y Carmen Pérez Esparrells (2021)[4] señalan la existencia de argumentos que la validan; como pueden ser, la retención del talento por parte de la institución que lo forma (si carece de autonomía y recursos para captarlo mejor externamente de forma competitiva), la necesidad de garantizar el desarrollo y la estabilidad institucional global o de un determinado ámbito de conocimiento, minimizando el riesgo de una mala contratación por incorporar a desconocidos; así como la creación y consolidación de la cantera de profesionales en sociedades donde la movilidad territorial es muy reducida (territorios insulares, etc.). Paralelamente, hay argumentos muy sólidos que señalan los perjuicios de la práctica de la endogamia en la captación del PDI, como favorecer el estancamiento del conocimiento, la acumulación de poder y reducir la productividad de las universidades.

En resumen, medido con el indicador señalado, el balance de la endogamia del PDI no ofrece un resultado nítido e incuestionable, por lo que es necesario encontrar otras variables, indicadores o análisis cualitativos, que permitan identificar las malas prácticas con mayor precisión y sin resultados contradictorios. La reformulación del proceso de reclutamiento de profesorado que viene siendo utilizado en SUE, especialmente en las universidades públicas, para acabar con el método de cooptación e introduciendo mayor transparencia, transversalidad y competitividad para la selección del candidato al puesto de trabajo, marca líneas de actuación que pueden reducir la dimensión actual del problema. A este respecto, y a la luz del texto de la LOSU, es relevante señalar que las autoridades competentes en materia de profesorado no parecen percibir el problema de la endogamia como un problema estructural que merezca introducir incentivos para su aminoración, de forma que permita potenciar los resultados de la universidad pública española.

4.2. Internacionalización del PDI

Esta perspectiva es el reverso de la endogamia y se identifica con la presencia en las plantillas del PDI de personas de procedencia extranjera que, temporal o indefinidamente, mantienen relación laboral con universidades españolas.

El Gráfico 6 muestra la participación relativa, expresada en tanto por ciento, del PDI extranjero sobre el total de efectivos de las plantillas universitarias del año 2021. La presencia de este profesorado en las universidades públicas es muy reducida (2,5 %), observándose notables diferencias a nivel institucional que vienen marcadas por los valores extremos de la Universidad de Jaén (0,7%) y Pompeu Fabra (12,5%). La distribución del profesorado extranjero de las universidades públicas, según procedencia geográfica en el año 2021, se concreta en: 65% de países de la Unión Europea; 9,7%, resto de países de Europa; 14,8%, de América Latina y Caribe; 5,1%, de Asia y Oceanía; 2,9%, de Estados Unidos y Canadá, y el restante 2,3%, originario de países del continente africano. La distribución del PDI internacional por ramas de enseñanza presenta simetría con el total del PDI en Sociales y Jurídicas (31,6% y 33%) y Ciencias (15,4% y 14,3%), en menor medida en Arquitectura e Ingeniería (15,4% y 19,9%) y resulta asimétrico, con distinta dirección, en Artes y Humanidades (29,2% y 12%) y en Ciencias de la Salud (8,4% y 20,8%).

4 Véase: De La Torre, E y Pérez Esparrells, C (2021): «Endogamia académica sí, endogamia académica no: endogamia academice necesaria, endogamia académica evitable», en Blog Universidad, Sí (09/09).

GRÁFICO 6

Universidades públicas. Índice de internacionalización del PDI. Año 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Ranking ARWU 2023. Elaboración propia

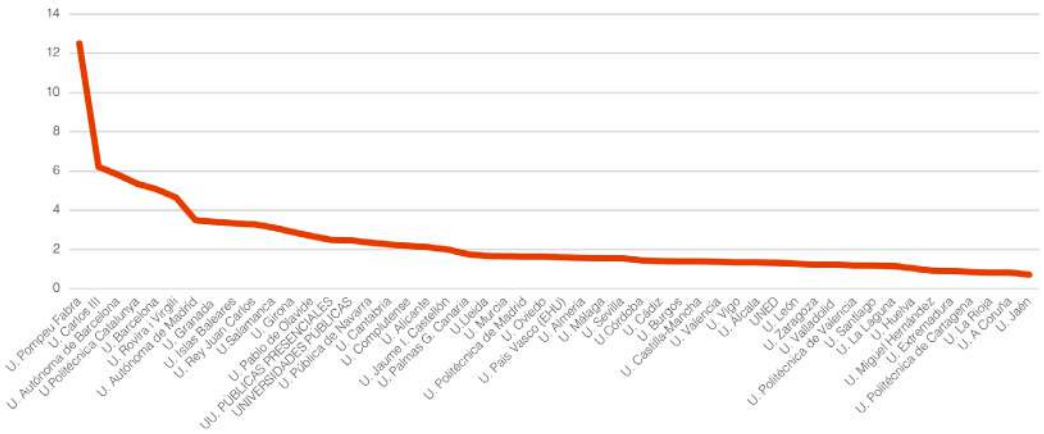

Esta perspectiva es el reverso de la endogamia y se identifica con la presencia en las plantillas del PDI de personas de procedencia extranjera que, temporal o indefinidamente, mantienen relación laboral con universidades españolas.

El Gráfico 6 muestra la participación relativa, expresada en tanto por ciento, del PDI extranjero sobre el total de efectivos de las plantillas universitarias del año 2021. La presencia de este profesorado en las universidades públicas es muy reducida (2,5 %), observándose notables diferencias a nivel institucional que vienen marcadas por los valores extremos de la Universidad de Jaén (0,7%) y Pompeu Fabra (12,5%). La distribución del profesorado extranjero de las universidades públicas, según procedencia geográfica en el año 2021, se concreta en: 65% de países de la Unión Europea; 9,7%, resto de países de Europa; 14,8%, de América Latina y Caribe; 5,1%, de Asia y Oceanía; 2,9%, de Estados Unidos y Canadá, y el restante 2,3%, originario de países del continente africano. La distribución del PDI internacional por ramas de enseñanza presenta simetría con el total del PDI en Sociales y Jurídicas (31,6% y 33%) y Ciencias (15,4% y 14,3%), en menor medida en Arquitectura e Ingeniería (15,4% y 19,9%) y resulta asimétrico, con distinta dirección, en Artes y Humanidades (29,2% y 12%) y en Ciencias de la Salud (8,4% y 20,8%).

4.3. Perspectivas de género

Identificada por la participación de la mujer en las plantillas de profesorado universitario. Es una evidencia el avance registrado en las dos últimas décadas al pasar del 33,8% al 42,9% del total de los efectivos.

El Cuadro 11 registra para los años 2008 y 2021 las plantillas de PDI de las universidades públicas según régimen laboral, categoría profesional y sexo; apreciándose como el PDI, mujer, ha crecido el 26,4% frente al retroceso del 4% del PDI, hombre. Más significativo resulta el diferencial de aumento entre la mujer y el hombre en las categorías profesionales superior e inferior del profesor universitario, catedrático de Universidad, con aumentos del 126,7% frente al 14,8%, y asociado, con aumentos del 70,4% frente al 5,1%. Crecimientos que, siendo muy importantes, no logran los mismos efectos en la brecha de género por cuanto que en la categoría superior, la mujer está infrarrepresentada (26,3%) y en la categoría inferior, la presencia de la mujer (44,5%) está muy próxima a la del hombre.

CUADRO 11

Universidades Públicas. Evolución del PDI según régimen laboral, categoría profesional y sexo. Años 2008 y 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

Categoría Profesional y Regimen Laboral	2008			2021			Δ (%) 2021/2008	
	Total	Mujer	I1	Total	Mujer	I1	Total	Mujer
I. PDI. Funcionario	51.162	17.420	34,05	41.491	15.546	37,47	-18,90	-10,76
Catedrático Universidad	9.269	1.420	15,32	12.227	3.219	26,33	31,91	126,69
Titular Universidad	29.502	11.121	37,70	26.606	11.331	42,59	-9,82	1,89
Catedrático Es. Universitaria	1.801	550	30,54	500	156	31,20	-72,24	-71,64
Titular Es. Universitaria	10.439	4.329	41,47	2.158	840	38,92	-79,33	-80,60

II. PDI. Contratado	46.851	18.200	38,85	63.330	29.486	46,56	35,17	62,01
Ayudante Universidad	3.784	1.838	48,57	717	314	43,79	-81,05	-82,92
Ayudante Es. Universitaria	232	125	53,88				-100,00	-100,00
Ayudante Doctor				5.983	3.068	51,28		
Contratado Doctor				11.979	5.947	49,65		
Contratado	7.541	3.814	50,58				-100,00	-100,00
Colaborador	3.886	1.770	45,55	1.390	621	44,68	-64,23	-64,92
Asociado	28.519	9.436	33,09	36.126	16.077	44,50	26,67	70,38
Otros	3.040	1.217	40,03	7.213	3.459	47,96	137,27	184,22
III. TOTAL PDI	**98.013**	**35.620**	**36,34**	**104.899**	**45.032**	**42,93**	**7,03**	**26,42**
PDI. Doctor	**63.406**	**20.459**	**32,27**	**77.454**	**32.067**	**41,40**	**22,16**	**56,74**
PDI. No Doctor	**34.607**	**15.161**	**43,81**	**27.445**	**12.965**	**47,24**	**-20,70**	**-14,48**
Total PDI	**98.013**	**35.620**	**36,34**	**104.899**	**45.032**	**42,93**	**7,03**	**26,42**

Como ya señala la UEC2017/18, el profesor Teodoro Luque[5] ha analizado la composición de las plantillas de mil universidades de todo el mundo en los seis principales rankings y ha constatado que las universidades con mayor puntuación y mejor posicionadas son las que presentan una composición de género equilibrada. España mantiene un hándicap negativo en la presencia de la mujer en la categoría superior, catedrática de Universidad, con una proporción de 1 a 3 en el año 2021, de presencia de la mujer, frente al hombre. Situación que se explica tanto por la ausencia de igualdad de oportunidades en el desempeño profesional de la mujer como por la influencia de conductas corporativas y de autoexclusión en ámbitos del conocimiento, como las Ingenierías, en los que la presencia del hombre es muy mayoritaria. El Gráfico 7 muestra la participación relativa de la mujer en diferentes modalidades de población para la referencia temporal del curso académico 2021/22, apreciándose su posición equilibrada y/o preferente en todas las variables identificativas de input- total de la población y grupo de edad de 20/24 años, enseñanzas de grado, máster, doctorado- y desequilibrada en las dimensiones de outputs de desempeño profesional-ocupados, total PDI y CU-.

GRÁFICO 7

Indicadores de presencia de la mujer en el desempeño universitario. Curso académico 2021/22.

Fuente: INE. SIIU. UEC. Elaboración propia

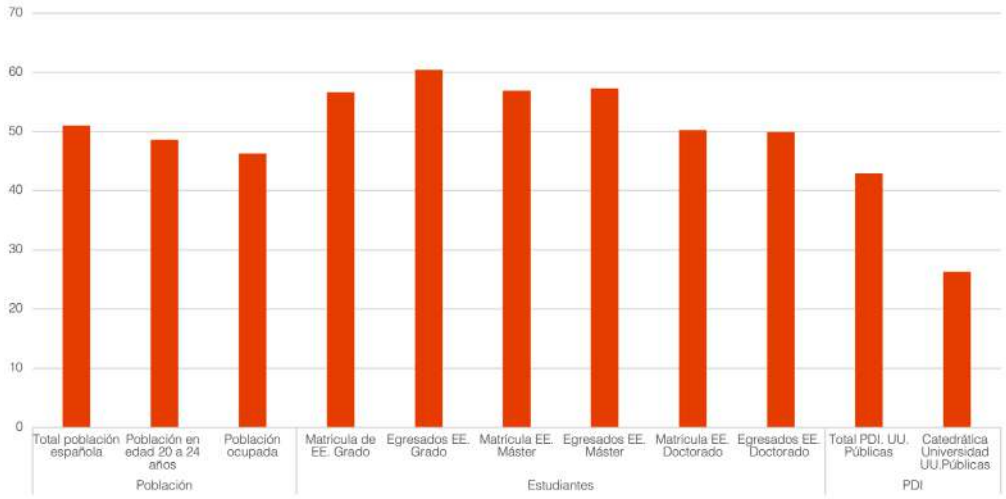

5 Luque Martínez, T; Faraoní, N; Doña Toledo, L (2019): «Los rankings académicos y la distribución por genero de las universidades», en Revista Española de Documentación Científica.

A nivel institucional, se aprecia disparidad en la evolución del profesorado de las universidades públicas por género. La mayoría de las universidades, 45 de 48, registran aumentos en el número de mujeres de las plantillas de profesorado; por el contrario, solo 17 de 48 han contabilizado aumentos en el número de hombres participantes en sus respectivas plantillas de profesorado en 2008 a 2021. En el periodo 2008 a 2021, la categoría de catedrática de universidad presenta una horquilla de variación especialmente amplia, altas tasas en las instituciones más jóvenes y bajas tasas en las que han reducido su preferencia por su plantilla funcionarial en favor de la laboral. En ese mismo periodo, han reducido el número de efectivos de catedrático de universidad (CU), 13 de las 48 universidades públicas.

La presencia de la mujer en el total del profesorado universitario resulta muy diferente de una a otra universidad, tanto en el año 2008 como en el año 2021. La brecha interinstitucional que se registraba en el año 2008 entre las posiciones extremas (30,3 %), permanece prácticamente inamovible en el año 2021 (29,1 %), correspondiendo en ambas fechas la última posición a la Universidad Politécnica de Cartagena (15,0 % y 22,9 % sobre el total del PDI) y produciéndose un cambio en la posición de cabeza, de la UNED (45,3 %, año 2008) a la Universitat Rovira i Virgili (52,1 %, año 2021).

La participación de la mujer en el profesorado universitario se reduce en todas las universidades públicas, al observar la evolución y el nivel de presencia en la categoría profesional de mayor nivel administrativo, catedrática de Universidad. Igualmente, para esta categoría la brecha interinstitucional es de similar dimensión, si bien ha sufrido aumento con el paso de los años (de 24,4 a 27,7 % en 2008 y 2021, respectivamente) y, salvo excepciones, las mejores y peores posiciones se corresponden con las universidades en las que las mujeres registran mayor y menor presencia en el total de las plantillas del profesorado universitario. Señalar que, en la franja correspondiente a las universidades con menor participación de la mujer en el total del PDI, la representación de las catedráticas de Universidad se estrecha aún más por ocupar estas posiciones universidades con perfiles tecnológicos en los que tradicionalmente la mujer ha tenido una presencia reducida (véase Cuadro 12.Anexo).

El Gráfico 8 muestra, a nivel institucional, para el año 2021, la participación de la mujer en el total del profesorado universitario (PDI) y en la categoría profesional de catedrática de Universidad (CU).

GRÁFICO 8

Universidades públicas. Participación de la mujer en el total del profesorado universitario (PDI) y en catedrática de Universidad (CU). Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

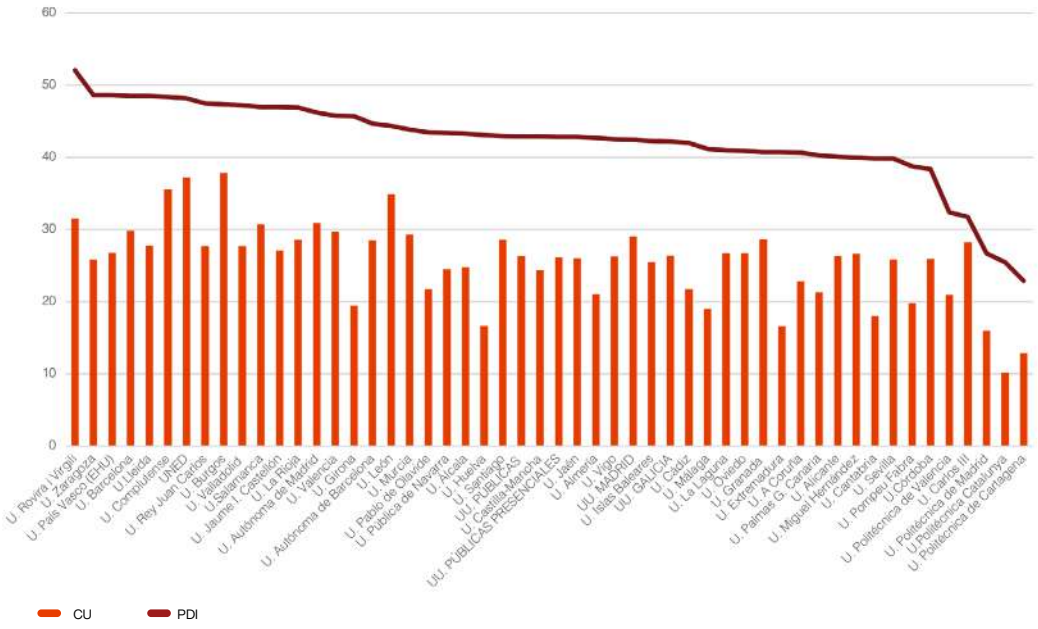

Solo 1 de las 48 universidades públicas, la Universitat Rovira i Virgili (52,1%), tiene en su claustro de profesorado equiparación de género y en 6 universidades puede decirse que prácticamente existe equiparación, al superar la mujer el 48% de representación en sus respectivos claustros. En la categoría de catedrático de Universidad, la equiparación de género está lejos de ser una realidad, solo en 4 de las 48 universidades la participación alcanza 1/3 del total, siendo el valor máximo de 37,9 % para la Universidad de Burgos. Infrarrepresentación que no se ajusta a su presencia en las categorías inmediatamente inferiores, titular de Universidad (42,6%) y contratado doctor (49,7%), en régimen funcionarial y laboral, respectivamente. Estos datos son motivo suficiente para revisar la efectividad de las políticas que vienen desarrollándose en pos de la igualdad de género.

4.4. Dedicación a la gestión universitaria del PDI

recoge la presencia del profesor, a tiempo completo, en órganos unipersonales o colegiados de las estructuras destinadas a la gobernanza institucional. Su desempeño reduce las capacidades docentes e investigadoras del profesor que justifican, en esencia, su presencia en la universidad.

La Universidad actual se caracteriza por la complejidad de su propia dimensión funcional: docencia, investigación, transferencia de conocimiento, promoción y divulgación cultural; así como, por la diversidad de su cartera de servicios: enseñanzas de grado, posgrado, continua, a demanda, presencial, virtual; investigación básica, aplicada o consultoría; por la implicación social con la que actúa para fomentar la cultura, la empleabilidad de los egresados, el desarrollo de empresas basadas en el conocimiento y por el contexto global donde desarrolla sus actividades. Esta complejidad, requiere, cada vez con mayor intensidad, una dirección profesionalizada, ágil y ejecutiva.

Además, como se sabe, las actuaciones del gobierno universitario están marcadas por la abundancia normativa: Ley Orgánica, leyes estatales, leyes autonómicas, decretos leyes o Decretos, estatutos, reglamentos, acuerdos del Consejo de Gobierno, etc., que, junto a la prolija presencia de órganos de dirección y representación colegiados y la intervención de múltiples comisiones sectoriales, convierten la gestión de las universidades públicas en una suerte de laberinto donde resulta difícil actuar con la prontitud, la eficiencia y la eficacia requeridas por un servicio público que responda con agilidad y eficacia a las necesidades de estudiantes, empresas y financiadores de la I+D.

Es preciso disponer de una estructura de gestión profesionalizada en la que la participación del profesorado en las tareas gerenciales aporte valor añadido Para ello, resulta insoslayable dotar las plantillas del personal técnico de gestión y administración (PTGAS) de capacidad técnica gerencial, más allá de la mera renovación nominal que realiza la LOSU, de forma que permita restringir la participación del profesorado a ámbitos directivos que requieren conocimiento académicos específicos para su desempeño, reduciendo las necesidades de destinar recursos docentes y de investigación, a desempeños de gestión para el que no han sido seleccionados.

Actualmente, el profesorado asume la dirección y el desarrollo operativo de muchas de las políticas aprobadas en los órganos de gobierno universitario, aunque su implicación es temporal, su dedicación es parcial y carecen de experiencia gerencial o de gestión. La coexistencia en el desempeño del cargo universitario de tres incentivos: económico (complemento retributivo); laboral (minoración de la dedicación docente) y curricular (reconocimiento como mérito profesional) determinan un elevado coste para las arcas universitarias, Dicho coste, puede situarse, en la mayoría de universidades, en un intervalo del 10% al 12% de sus gastos de personal de profesorado, lo que representa una magnitud importante que podría permitir explorar modelos gerenciales y de profesionalización de la gestión alternativos, que resultaran más eficientes y eficaces para las universidades, al tiempo que permitirían que el PDI se descargara de actividades de gestión. Algunos ejemplos organizativos de universidades internacionales de excelencia y de universidades privadas son ilustrativos al respecto.

En esta línea, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) se ha pronunciado reiteradamente acerca de la no idoneidad de la presencia del profesorado en la gestión institucional, reclamando que estas funciones sean asumidas por los profesionales del PTGAS. Concretamente, en el informe del Sistema Universitario Público Andaluz (2020), entre los problemas detectados en la personal (pág. 224) señala: «el déficit de gestión que presentan las universidades y la abundancia de cargos académicos que vienen efectuando las tareas propias de la gestión institucional», cifrando el impacto de la presencia del PDI en cargos académicos en «19.111 créditos ECTS, que equivale a 796 PDI (ETC)». En idéntica dirección se manifiesta en el informe El modelo de financiación de la Universidad de Zaragoza: Situación actual y propuesta (2022), al cuantificar (pág.100): «en 36.364 horas/año las reducciones docentes aplicadas al PDI por participar en actividades de gestión institucional, que equivalen a 151 PDI (ETC)». En ambos informes, la AIReF, recomienda que el profesorado no participe en tareas propias del ámbito de la gestión universitaria.

Como ya se ha señalado, potenciar los resultados y, al mismo tiempo, limitar la presencia del profesorado en ámbitos específicos de la dirección y gestión universitaria que está vinculada a la suficiencia y cualificación técnica de las plantillas de PTGAS de alta cualificación, no requiere cambios normativos y la aplicación de esta estrategia está plenamente al alcance del propio gobierno universitario.

En lo que concierne a la dimensión de las plantillas, las cifras de evolución de los recursos humanos, PDI y PTGAS, referidas a los últimos 20 años (2000/2021), evidencian comportamientos idénticos, con variaciones en las dotaciones de sus plantillas del 28,6% y del 29,7%, respectivamente, mientras mantienen inamovible la ratio PAS/PDI en el 0,5 %.

La evolución de la cualificación técnica del PAS, referida con el colectivo de gestión (A1/I más A2/II), ha visto duplicar su número y aumentar 9 puntos porcentuales su presencia en las plantillas (del 19,3% al 28,3%), aunque en este cambio de tendencia las universidades presentan valores muy dispares que cuestionan la voluntad efectiva de las instituciones que se reiteran a favor de profesionalizar la gestión universitaria.

El Gráfico 9 muestra la evolución de los valores relativos al número de efectivos de PTGAS, técnico, identificado por los grupos A1 y I; PTGAS, de gestión, identificado por los grupos A2 y II, para los años 2000 a2021, con base en el año 2000, apreciándose una primera fase de crecimiento en el conjunto de los recursos humanos hasta 2008, de ajuste durante la crisis económica y de una segunda fase de recuperación a partir de 2017, donde los valores máximos se recuperan en los últimos años.

GRÁFICO 9

Universidades Públicas presenciales. Evolución del PTGAS técnico y técnico de gestión. Años 2000 a 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. . Elaboración propia

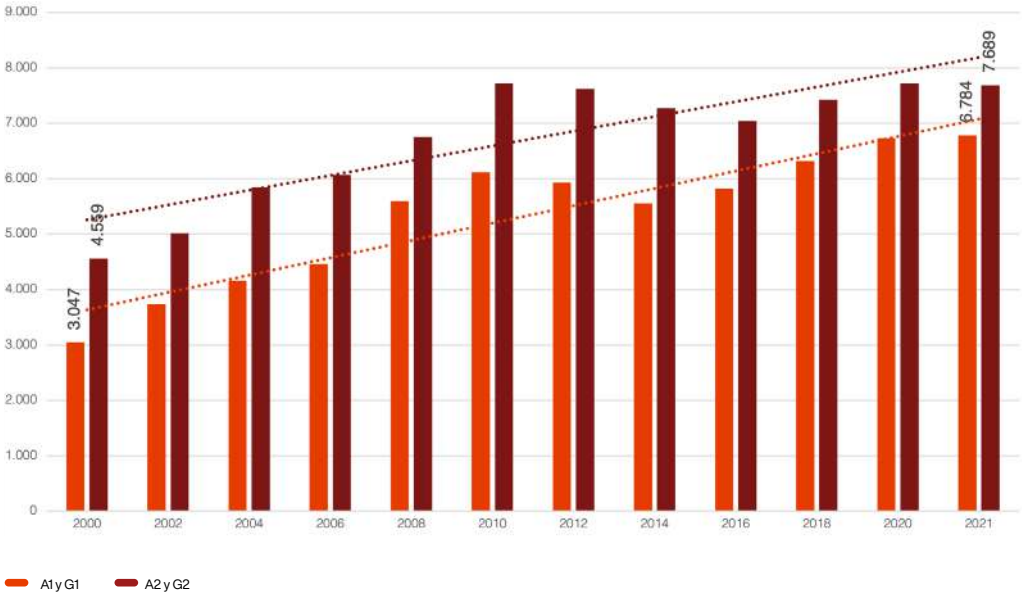

5. Indicadores de actividad docente e investigadora del profesorado de las universidades públicas

El cuadro 13 presenta por comunidades autónomas la actividad productiva y de captación de recursos de I+D+i del profesorado de las universidades públicas para el año 2021, curso académico 2021/22, así como el contexto de financiación estructural, utilizando una reducida batería de indicadores de desempeño docente (2), investigador (2) y (2), de financiación para mostrar las diferencias del perfil productivo y de financiación en los sistemas universitarios públicos regionales. Los datos muestran tanto el valor alcanzado por cada índice como la posición de la comunidad autónoma en relación con el valor agregado de las universidades públicas presenciales.

Como sabemos, el valor de un indicador de desempeño es siempre una simplificación de la realidad productiva que, a su vez, ofrece una visión puntual de la institución al estar referido a una fecha determinada y, consecuentemente, las conclusiones a extraer deben ser revalidadas ampliando el ámbito de su información y considerando su evolución temporal. Además, con independencia del número de indicadores utilizados para comparar las universidades públicas, hay que diferenciar entre las 47 universidades del grupo de las presenciales y la UNED, ya que, por su modalidad de desempeño docente, presencial y no presencial, requiere necesidades distintas de profesorado e infraestructuras. De igual modo, aunque formalmente todas las universidades tienen asignadas idénticas funciones (LOSU, art.2.2), cuando se aborda el análisis de los datos que identifican la actividad productiva, aparecen diferencias que caracterizan, con mayor o menor intensidad, al desempeño de cada universidad, independientemente de la comunidad autónoma a la que pertenezca (véase Cuadro 14. Anexo), configurando especializaciones con diferentes intensidades docentes e investigadoras.

CUADRO 13

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de Indicadores de actividad docente y de I+D+i del PDI y Financiación estructural. Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

Comunidades Autonómas	Docencia (Grado y Master)/(PDI.ETC)				I+D+i /PDI (Dr)				Financiación estructural /PDI.ETC			
	Alum. Matricu-lados	Índice I1	Egre-sados	Índice I2	Recursos captados I+D+i	Índice I3	Sexenios	Índice I4	Financiación autonómica	Índice I5	Recaudación por matricu-las oficiales	Índice I6
ANDALUCÍA	14,15	100,28	2,84	97,26	16.361	79,69	2,49	94,32	97.979	99,00	13.497	70,81
ARAGÓN	10,90	77,25	2,19	75,00	16.008	77,97	2,64	100,00	84.623	85,50	13.753	72,15
I. CANARIAS	14,79	104,82	2,76	94,52	17.269	84,12	2,17	82,20	111.405	112,56	12.982	68,11
CANTABRIA	11,41	80,86	1,98	67,81	31.905	155,41	2,91	110,23	101.481	102,54	10.774	56,52
CASTILLA LA MANCHA	13,95	98,87	2,65	90,75	15.755	76,74	2,39	90,53	111.021	112,17	16.488	86,50
CATALUÑA	16,70	118,36	3,51	120,21	24.603	119,84	3,00	113,64	106.191	107,29	30.371	159,34
EXTREMADURA	12,97	91,92	3,18	108,90	21.134	102,94	2,54	96,21	84.601	85,48	14.193	74,46
GALICIA	13,37	94,76	2,67	91,44	22.910	111,59	2,69	101,89	109.512	110,65	10.867	57,01
LA RIOJA	10,69	75,76	2,43	83,22	7.894	38,45	2,71	102,65	107.486	108,60	11.738	61,58
I. BALEARES	15,03	106,52	2,66	91,10	10.309	50,21	2,62	99,24	104.208	105,29	18.039	94,64
PAIS VASCO	11,05	78,31	2,21	75,68	25.227	122,88	2,57	97,35	99.832	100,87	13.641	71,56
CASTILLA Y LEÓN	12,87	91,21	2,73	93,49	18.291	89,09	2,38	90,15	94.771	95,76	17.130	89,87
MADRID	14,96	106,02	3,33	114,04	20.181	98,30	2,80	106,06	81.038	81,88	27.463	144,08
NAVARRA	12,48	88,45	2,73	93,49	13.617	66,33	2,83	107,20	109.248	110,38	17.490	91,76
COMUNIDAD VALENCIANA (1)	14,24	100,92	2,91	99,66	29.638	144,36	2,67	101,14	119.051	120,29	18.775	98,50
PRINCIPADO DE ASTURIAS	10,35	73,35	1,94	66,44	9.267	45,14	2,79	105,68	86.230	87,13	12.113	63,55
MURCIA	14,84	105,17	2,99	102,40	14.252	69,42	2,51	95,08	98.091	99,11	18.614	97,65
UU. PÚBLICAS PRESENCIALES	14,11	100,00	2,92	100,00	20.530	100,00	2,64	100,00	98.972	100,00	19.061	100,00
UNED	102,82	728,70	6,93	237,33	5.317	25,90	2,56	96,97	69.026	69,74	79.144	415,21

(1) En el caso de la Comunidad Valenciana, el valor de la financiación autonómica está afectado por la compensación con fondos autonómicos del pago de intereses y amortizaciones de operaciones de endeudamiento externalizadas a las universidades por la comunidad autónoma en el periodo 1997-2002 y todavía no canceladas en 2021.

6 En el transcurso de los años 2008 a 2021, la Universitat Pompeu Fabra (UPF) ha cambiado el criterio de registro del PDI que pertenece a las plantillas de la Universidad y que, a su vez, colabora en ICREA. Circunstancia que ha motivado una reducción del 23,9% de su capacidad docente, a pesar de haber aumentado los estudiantes matriculados de enseñanzas de grado y máster en un 38,9% (véase: cuadros 1 y 3. Anexo).

En el desempeño docente, la actividad del profesorado se mide por el número de estudiantes de grado y máster matriculados en centros propios en el curso académico 2021/22 y el total del PDI (ETC) del año 2021, siendo la media del SUPE de 14,1 y los valores extremos los correspondientes a las CC.AA. de Cataluña (16,7) y Principado de Asturias (10,3), provocando un diferencial de desempeño docente en el profesorado de 45 puntos porcentuales (véase, Gráfico 10). Brecha que se duplica al considerar los valores institucionales con el registro de la Universidad Rey Juan Carlos (24,2). La evolución de la matrícula de las universidades públicas, con variaciones de máximo (95,4%) y de mínimo (-22,4%), está alineada con la capacidad del profesorado; sin embargo, difiere en intensidad, máximo (44,9%) y mínimo (-10,0%), en el periodo 2008 a 2021 (véase Cuadro 6. Anexo). Valores que evidencian diferencias de desempeño docente del profesorado con efectos directos en el gasto medio por estudiante, pero que no informan del nivel de ocupación lectiva que hace cada institución y que, como institucional interno, no permite valorar el aprovechamiento efectivo de las capacidades lectivas del profesorado.

El segundo indicador de desempeño docente identifica resultados del PDI, expresado en número de egresados de enseñanzas de grado y máster por PDI (ETC), correspondiendo las posiciones extremas a las mismas comunidades autónomas, Cataluña y Principado de Asturias, con 20,2 y 33,6 puntos porcentuales, respectivamente, por arriba y por debajo del valor medio del agregado de las universidades públicas presenciales (2,92), estableciendo la brecha sistémica en 53,8 p.p. para el año 2021 (véase Gráfico 10). A nivel institucional, por las razones argumentadas para el indicador de actividad docente, las diferencias en los resultados de egresados por el profesorado de las universidades que ocupan las posiciones extremas se duplican (URJC), e incluso se triplican (UPF)[6], frente a los registros de la Universidad de Oviedo (véase Cuadro 14. Anexo).

GRÁFICO 10

Universidades públicas. Detalle por comunidades autónomas de indicadores de actividad y resultados docentes e investigadores del PDI. Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue . Elaboración propia

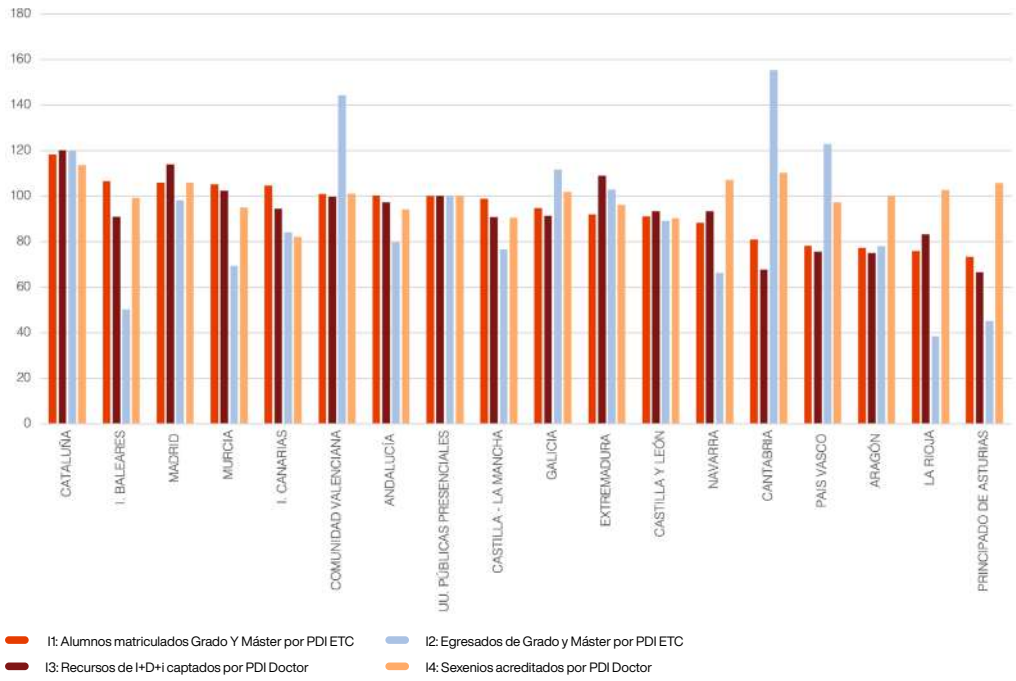

Lo que explica el desempeño docente que muestra el Gráfico 10, respecto a la actividad y los resultado docentes, es la rigidez estructural que condiciona al gobierno las universidades públicas, que ante reducciones significativas de la demanda de estudiantes, en regiones con un claro declive demográfico, mantienen la dimensión de sus plantillas docentes y, como se aprecia en el mismo gráfico, reaccionan de manera diversa para compensar el descenso de actividad docente con la potenciación de la actividad de I+D+i de su PDI.

En el ámbito del desempeño de I+D+i, se han seleccionado dos indicadores. El indicador I3, que registra el total de la financiación de I+D+i captada por PDI Doctor, en las diferentes modalidades de investigación: ayudas, proyectos, contratos y servicios de consultoría, en el año 2021; y el indicador I4, que recoge los tramos de I+D+i (sexenios) acreditados por el profesorado, y que revelan la actividad científica del profesorado.

En el desempeño de la actividad de I+D+i, a diferencia del desempeño docente, que muestra la captación de recursos, la brecha entre los valores extremos resulta más acentuada y alcanza los 117 puntos porcentuales para los registros de actividad de Cantabria (155,4%) y La Rioja (38,4%), sobre la referencia media del nivel de financiación per cápita (20.530 euros) (véase Gráfico 10). A nivel institucional, las diferencias en la captación de financiación para investigación se amplían considerablemente con los valores relativos de las universidades Pompeu Fabra (283,9%) y UNED (25,9%) (Véase Cuadro 14. Anexo). En la investigación, la brecha institucional supera en más del doble la de la docente, evidenciando tipologías de especialización de las universidades públicas que responden a la intensidad con la que el profesorado activa sus desempeños y a los condicionantes del contexto socioeconómico del territorio propio de cada institución.

La combinación de los indicadores de actividad docente y de I+D+i, estudiantes de grado y máster por PDI (ETC) y financiación captada para investigación por PDI doctor, provoca la aparición de cuatro tipos de agregaciones de las universidades públicas presenciales en relación con los valores promedios del año 2021.

El Gráfico 11 sitúa las universidades públicas en un eje de coordenadas que en abscisas registra los valores de la actividad investigadora y en ordenadas los valores del desempeño docente del profesorado, colocando en el origen de coordenadas el valor promedio del SUPE y estableciendo cuadrantes en los que se ubican por pares de valores. En el cuadrante I(+/+), se registran 8 universidades con productividad superior a la media en ambos indicadores; el cuadrante III (-/-) posiciona un total de 14 universidades con productividad inferior a la media en ambos indicadores; 9 universidades se ubican en el cuadrante IV (+/-), que identifica productividad investigadora superior y docente inferior a la media y, finalmente, el grupo mayoritario, 16 universidades, que presenta tasas de actividad investigadora menor y docente mayor al promedio, se sitúa en el cuadrante II (-/+).

GRÁFICO 11

Universidades Públicas presenciales. Posición relativa de los indicadores índices de actividad docente e investigadora del PDI. Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

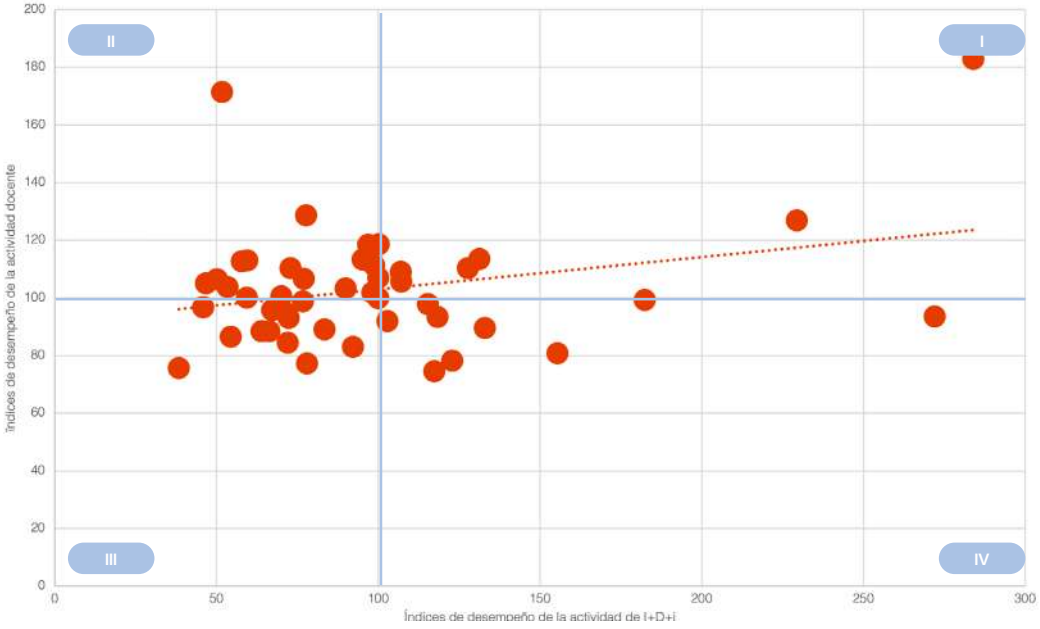

El número y la identidad de las universidades que ocupan las diferentes posiciones del cuadrante de productividad funcional varían de un año para otro, dada la proximidad al valor promedio que alcanzan muchas de ellas y por la fluctuación que registra el indicador del desempeño investigador. Confirma esta observación la evolución seguida por el indicador de captación de recursos de I+D+i del PDI doctor, sujeto a importantes fluctuaciones, tal como se muestra en el Gráfico 12, referido al periodo 2008 a 2021. La caída de la financiación, en intensidad y duración, ha resultado tan relevante que hasta el año 2021, con un montante de 1.566 millones euros, no se ha logrado superar el valor nominal del año 2008, en el que se registró una financiación de 1.480 millones de euros. Sin embargo, la productividad financiera del desempeño investigador del profesorado de las universidades públicas presenciales, en el año 2021, no ha alcanzado el valor del año inicial y representa 86,1% de la financiación per cápita captada en el año 2008, resultando especialmente destacable el desplome del año 2020 (61,4%) por efecto de la pandemia de la COVID-19.

GRÁFICO 12

Universidades Públicas presenciales. Evolución de la financiación per cápita del PDI (Dr.) por actividad investigadora. Años 2008 a 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

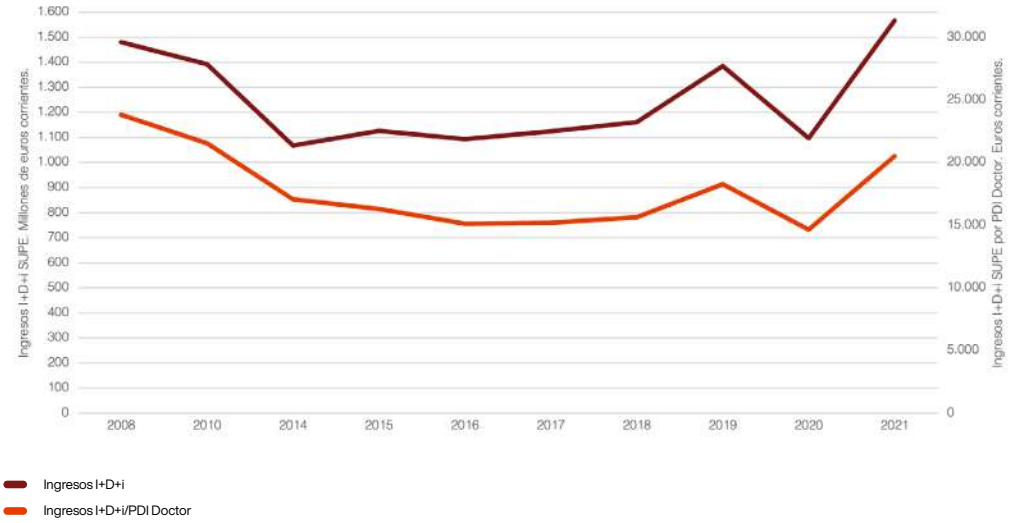

La evaluación que puede realizarse de los resultados del desempeño investigador del PDI considerando el indicador de sexenios de investigación per cápita difiere mucho de la valoración que se obtiene de la captación de financiación. El indicador de captación de financiación investigadora muestra el valor concreto de un año, mientras que el indicador de resultados de actividad científica presenta el promedio de evaluaciones positivas en la trayectoria profesional del investigador a una fecha determinada. En ambas decisiones, búsqueda de financiación y evaluación de la actividad científica, a diferencia de lo que ocurre en la actividad docente, el PDI actúa sin que la universidad pública pueda fijarle un nivel mínimo de desempeño de I+D+i a desarrollar en la jornada laboral que tiene disponible para esa finalidad.

Según los artículos 69 y 82 de la LOSU, la investigación del PDI será requisito en los procesos selectivos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (CDU) y a profesor permanente laboral (PPL) mediante la acreditación por la ANECA de los méritos docentes e investigadores de los candidatos. Siendo esta exigencia la causa principal de que el indicador de los sexenios per cápita del PDI (CDU) muestre, para los registros del año 2021, una brecha más estrecha, territorial (31,4 p.p.) e institucionalmente (59,1 p.p.).

La diferencia en el baremo temporal del indicador de captación de recursos de I+D+i, anual, y el de resultados de actividad científica, sexenio, del PDI tiene influencia en el nivel de correlación entre estos dos indicadores de investigación. Desarrollar actividad investigadora con financiación escasa supone un serio hándicap para alcanzar resultados que puedan ser evaluados y acreditados curricularmente y los datos de los dos indicadores, pese a expresarse en distintas escalas temporales, vienen a confirmarlo. Hay correlación en los valores de 4 CC.AA: Cantabria, Cataluña, Galicia y Valencia, donde el PDI (Dr.) registra índices de financiación por PDI doctor superiores al promedio y el PDI (CDU), acredita una media de sexenios mayor al que presenta las universidades públicas; también el profesorado de 6 comunidades autónomas: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Baleares, Castilla y León, y Murcia observa correlación en estos indicadores; si bien, los valores alcanzados determinan posiciones que se encuentran por debajo de la referencia promedio del SUPE.

En las restantes 7 CC.AA., se identifican dos grupos. El mayoritario: Aragón, La Rioja, Madrid, Navarra y Principado de Asturias, donde el indicador de financiación por PDI doctor presenta valores inferiores al promedio y el indicador de sexenios alcanza valores superiores al promedio, aunque la brecha del indicador de actividad (signo negativo) resulta notablemente mayor que la brecha de resultados (signo positivo), con la excepción de Madrid, que existe práctica correlación en los valores de ambos indicadores. El minoritario: Extremadura y País Vasco, con registros de captación de recursos superiores al promedio e índices de sexenios inferiores al promedio, aunque en ambos casos situándose el indicador de resultados muy próximo al valor promedio del SUPE (véase Gráfico 10).

Los dos indicadores de financiación estructural del cuadro 5 son para identificar el contexto de disponibilidad de recursos con los que la comunidad autónoma determina la actividad universitaria y el desempeño del profesorado de las universidades públicas, directamente con transferencias corrientes (Cp.450) y transferencias de capital (cp.750), interpuestas con los precios públicos aprobados

para las enseñanzas ofertadas (art.31). Para visualizar la información homogénea, ambos indicadores se calculan en términos de cociente por PDI (ETC).

Las principales diferencias se presentan en el indicador que mide la financiación por PDI doctor con origen la recaudación de matrículas que viene determinada por la ratio de estudiantes/PDI (ETC) y por el precio medio aplicado a las diferentes enseñanzas, registrando una brecha sistémica de 102,8 puntos porcentuales que corresponden a los valores máximos de Cataluña (159,3%) y mínimos de Cantabria (56,5%). El indicador de financiación autonómica reduce considerablemente la brecha interterritorial al aproximar los registros per cápita hasta reducir la holgura a 38,4 puntos porcentuales; si bien, su influencia es determinante por la participación que tiene en el total de la financiación estructural de las universidades públicas que, como puede verse en el Gráfico 13, alcanza un mínimo del 74,7% en Madrid y un máximo del 91% en Galicia.

GRÁFICO 13

Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de la financiación estructural por PDI (ETC). Año 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

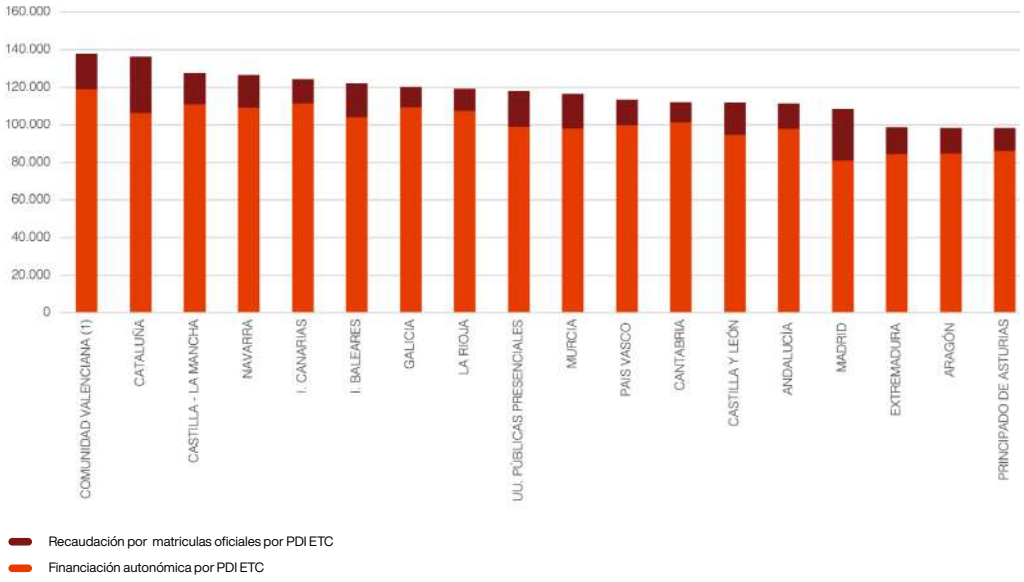

(1)En el caso de la Comunidad Valenciana, el valor de la financiación autonómica está afectado por la compensación con fondos autonómicos del pago de intereses y amortizaciones de operaciones de endeudamiento externalizadas a las universidades por la comunidad autónoma en el periodo 1997-2002 y todavía no canceladas en 2021.

En los últimos quince años, el gasto en el Sistema Universitario Español presenta una doble cara. En las universidades públicas, la caída generalizada de los ingresos, con la excepción de los procedentes de los precios de las enseñanzas, junto a los cambios normativos aprobados tanto por la Ley Orgánica2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, como por el RDL14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, provocaron un acusado retroceso, inicialmente generalizado, del gasto. En las universidades privadas, el gasto se ha dimensionado al alza por la necesidad de atender el fuerte incremento registrado por su demanda de estudios, que, a pesar de sus mayores precios, se muestra ajena a la crisis económica.

En este capítulo se analiza la evolución del comportamiento de la estructura económica del gasto en las universidades públicas y en las privadas. En lo que afecta al gasto institucional, en las universidades públicas, el gasto corriente nominal ha superado la cuantía liquidada en el año previo a la crisis económica, siendo el gasto de personal el primero en recuperarse (2015), mientras que el gasto en inversiones reales mantiene su tendencia descendente, si bien presenta ritmos diferentes atendiendo al carácter material e inmaterial de la inversión. El gasto nominal del total de las operaciones no financieras liquidado en el año 2021 representa el 107% del reconocido en el año 2008. En el detalle por comunidades autónomas, el gasto de las universidades públicas registra distintos signos de recuperación que, en gran medida, están alineados con las variaciones observadas en las plantillas de sus recursos humanos. En las universidades privadas, el gasto nominal reconocido en el año 2021 supera en un 91% la cifra alcanzada en el año 2008, si bien se aprecian notables diferencias entre las instituciones en función de la fecha en la que iniciaron su actividad productiva.

R.3

Recursos económicos. Análisis del gasto del Sistema Universitario Español (SUE)

1. Las universidades públicas recuperan el nivel de gasto precrisis

El gasto de las universidades públicas españolas en el año 2021, al igual que le ocurre a la financiación, ha recuperado el valor nominal liquidado en los presupuestos del año 2008. Tanto el agregado del gasto de operaciones no financieras (capítulos 1 a 7), como el total de gastos (capítulos 1 a 9) superan las cifras de gastos del año 2008 (107,1% y 106,4%, respectivamente). La recuperación del nivel nominal del gasto de operaciones no financieras, tras la caída del 11,6% en el año 2013, se ha realizado a una menor velocidad que la registrada por la recuperación económica del país y de sus niveles de gasto público.

En el cuadro 1 (Anexo) se muestra la evolución de la estructura económica del gasto liquidado por las universidades públicas, presenciales y no presenciales, en los años 2008, previo a la crisis económica; 2013, en pleno apogeo de la crisis, y en el año 2021, ya superada la crisis y con crecimiento del PIB. Los registros de estos años ponen de manifiesto comportamientos muy distintos en cada modalidad de gasto que son debidos a la rigidez de los factores (inputs) requeridos para el desempeño universitario, a la posibilidad de sustituir o prescindir de los mismos y al impacto de las variaciones de costes que les afectan de manera directa.

Los ajustes del gasto público en España, instrumentados para el sector universitario por el RDL 14/2012, evidencian las consecuencias directas e inmediatas en la estructura económica del gasto universitario reflejadas en la ejecución de los presupuestos del año 2013. En concreto, el gasto de personal (capítulo 1), caracterizado por su acusada rigidez, por resultar escasamente sustituible y por incorporar automáticamente los deslizamientos de costes (con retribuciones asociadas a vencimientos temporales, como la antigüedad, la productividad investigadora o los méritos docentes), registra una caída algo inferior al 1%, a pesar de experimentar un moderado aumento de la capacidad productiva (1,1%), expresada en personal en equivalente a tiempo completo. El gasto de funcionamiento (capítulo 2), parcialmente prescindible y aplazable en su materialización, experimenta un retroceso del 8,7%. Más intensos son los descensos del gasto correspondiente a inversiones reales (capítulo 6), aplazable en su programación y carente de automatismos en su evolución, que redujeron su importe nominal en el 57,7%. Por el contrario, los recursos destinados a becas y ayudas a los alumnos (cp.480) crecieron un 6,6%, intentando paliar los efectos de la crisis en las rentas familiares de los estudiantes.

El gasto universitario liquidado en el año 2021, superada la conmoción de la COVID-19, avanza en la senda de recomponer los ajustes de gasto que provocaron la política de estabilidad presupuestaria aplicada durante la crisis económica. Así, se aprecian notables crecimientos en los gastos de personal, tanto de las propias plantillas (capítulo 1, 23,3%), como de los servicios profesionales externalizados (cp.227, 20,6%), al tiempo que se reduce el esfuerzo presupuestario destinado a sufragar las demandas de ayudas de los estudiantes. Sin embargo, la insuficiente recuperación de los recursos públicos mantiene el gasto de funcionamiento con variaciones negativas del 1,8% y las inversiones materiales en un nivel de gasto equivalente al 41,7% de la cuantía del año 2008. El resultado final de esta larga década de restricciones en el gasto público universitario queda reflejado en el valor de un solo indicador con capacidad de mostrar con precisión objetiva el interés de la sociedad española por el conocimiento y la ciencia como es la participación relativa del gasto de las universidades públicas en el PIB nacional. Los datos son concluyentes, en estos años, el gasto universitario no ha registrado avances reales como evidencia los valores del indicador del PIB que ha pasado del 0,893% al 0,862%. La consecuencia lógica de esta inmovilidad del esfuerzo financiero de la sociedad española se concreta en el hecho incuestionable del distanciamiento de la universidad pública española de las posiciones de liderazgo internacional.

GRÁFICO 1

Universidades Públicas. Evolución de la estructura económica del gasto universitario. Años 2008, 2013 y 2021.

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

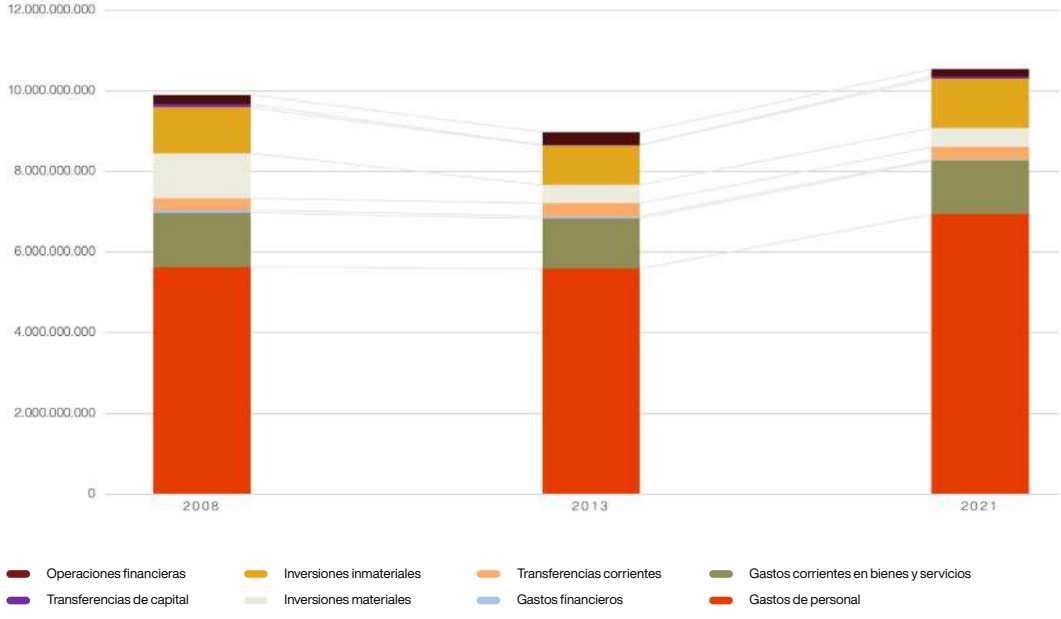

En el Gráfico 1, se presenta la estructura del gasto de las universidades públicas en los años 2008, 2013 y 2021, pudiéndose apreciar los cambios que la crisis económica ha introducido en la presencia relativa de cada uno de ellos. Se han dimensionado al alza los gastos estructurales, que han pasado del 74,1% al 81,7%, mientras que ha mermado la presencia de los gastos no recurrentes, inversiones del 22,8% al 16,1% e, igualmente, los gastos de naturaleza financiera (capítulos 3 y 9) que se han estrechado apreciablemente, del 3,1% al 1,9%, a pesar de las restricciones observadas en las fuentes ordinarias de financiación. La ausencia de un programa presupuestario específico del gasto global imputable al desempeño investigador se subsana, parcialmente, considerando el gasto liquidado en la rúbrica inversión inmaterial (artículo 64), que registra el gasto directo en investigación, transferencia de conocimiento e innovación. Los importes registrados en inversión inmaterial evidencian tanto su reducida participación en la estructura económica del gasto universitario como su nulo avance, 11,5% y 11,6% en 2008 y 2021, respectivamente.

El cuadro 2 (Anexo) registra los importes de las principales magnitudes del gasto del conjunto de las universidades públicas presenciales en cada uno de los años del periodo 2008 a 2021, así como el resultado de las operaciones no financieras. El Gráfico 2 muestra cuál ha sido la evolución seguida por las diferentes magnitudes del gasto universitario en relación con la posición de partida, año 2008, así como el momento cronológico en el que se produce el punto de inflexión en la tendencia descendente de cada una de estas rúbricas.

GRÁFICO 2

Universidades Públicas Presenciales. Evolución de las principales rúbricas del Gasto y de los Resultados de Operaciones no Financieras. Años 2008 a 2021. Año base 2008 (100%).

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

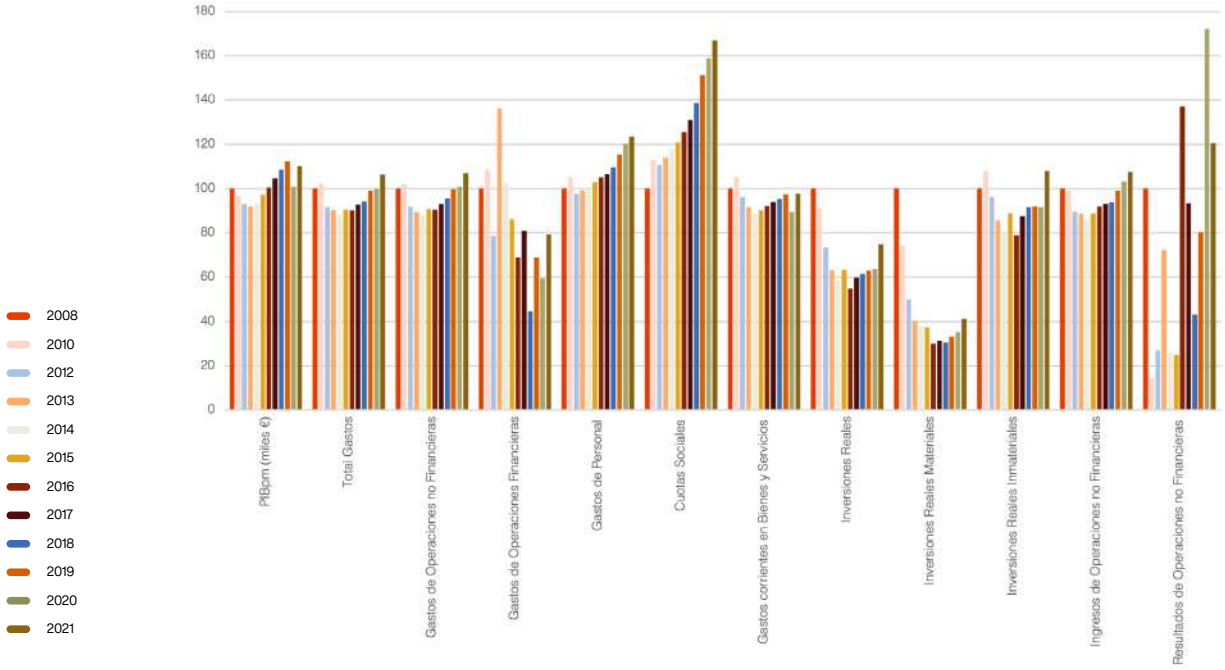

Una primera consideración relativa a la crisis económica hace referencia a la inercia que registran muchos de los gastos presentes en la estructura económica de las universidades públicas al retrasar los efectos del ajuste en su concreción, mientras que no se advierte dilación en el comportamiento de las principales fuentes de financiación que, contrariamente, redujeron su cuantía con celeridad. Los valores relativos del año 2010, cuando la desaceleración económica resultaba ya innegable, confirman las diferencias observadas en las tendencias de los gastos e ingresos de las universidades públicas españolas. La segunda consideración está referida al impacto de la crisis que manifiesta notables diferencias entre el gasto de personal y las restantes modalidades que conforman el gasto universitario. El gasto de personal recupera en el año 2015 (103%) el importe liquidado en el año 2008, mientras que los restantes gastos, a excepción de las inversiones inmateriales, continúan sin alcanzar en el año 2021 el valor nominal del año 2008. En esta evolución del gasto universitario resulta destacable el comportamiento del gasto imputable a las cuotas sociales (cp.160) con crecimientos muy superiores a los alcanzados por el conjunto de los gastos de personal, 67% frente al 23,5%, en el periodo 2008 a 2021. Aumentos, que se manifiestan en todo el periodo y que se objetivan por el cambio introducido por el RDL 13/2010, que establece la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de todos los funcionarios que ingresen en cualquier Administración Pública española y cuya consecuencia inmediata es la imputación al presupuesto de gastos de las cuotas sociales correspondientes al PDI que acceda al régimen funcionarial a partir de enero del 2011.

Por último, señalar que la tendencia zigzagueante que muestran los resultados de operaciones no financieras (ingresos no financieros menos gastos no financieros) se enmarca en un contexto de superávit que se ve muy influenciado por el ritmo de ejecución del gasto aplicado de los proyectos y/o contratos de investigación.

2. Las universidades públicas muestran diferencias en la dinámica de recuperación del gasto

El Cuadro 3 (Anexo) registra, a nivel de CC.AA., la evolución de las principales rúbricas que conforman el gasto de las operaciones no financieras de los años 2008, 2013 y 2021. En los gastos corrientes (capítulos 1 a 4), todas las CC.AA. han recuperado en el año 2021 los importes liquidados en el año 2008, si bien muestran intensidades muy diferentes con valores extremos que alcanzan las universidades públicas del Principado de Asturias (4,3%) y la Región de Murcia (22,8%). En el gasto imputado a inversiones reales (capítulo 6), el descenso del SUPE ha sido del 25% y, con excepción de las comunidades autónomas de Castilla y León (10,3%) y Castilla-La Mancha (4,5), las restantes CC.AA. y la UNED anotan retrocesos con caídas tan importantes como las registradas por los sistemas del País Vasco (-70,4%) y Cataluña (-52,4%); si bien, en el caso de la universidad del País Vasco, a diferencia de lo que sucede con las restantes universidades públicas, contabiliza en este capítulo solo una parte del gasto directo imputado a la actividad investigadora (artículo 64), lo que explicaría un descenso tan acusado en el conjunto del gasto en inversiones reales.

El Gráfico 3, presenta por comunidades autónomas, en el panel A, la participación relativa del gasto en inversión inmaterial (art. 64) sobre el total del gasto en inversión real (cap.6) y en el panel B, la tasa de variación interanual para los años 2008 y 2021. Con la excepción del Principado de Asturias (-1,7 p.p.), las restantes comunidades autónomas han experimentado aumentos de representatividad de la inversión inmaterial en el total de la inversión material, siendo el aumento global de 22 puntos porcentuales hasta alcanzar el 72,5% del total de la inversión. La evolución registrada por el gasto en inversión inmaterial ha provocado estrechamientos en la brecha que presentaban las CC.AA que, excluyendo al País Vasco, alcanzaba 47,4 puntos porcentuales en el año 2008 con las posiciones extremas de Canarias (28,4%) y Cantabria (75,8%) y que ha pasado a 27,6 puntos porcentuales en el año 2021, con máximos de Cantabria (82,2%) y mínimos de La Rioja (54,7%).

En el panel B se muestran las tasas de variación interanual que han sufrido el total del gasto en inversión real (-25%) y la inversión inmaterial (7,7%), que son el resultado de la recuperación del gasto imputado a la actividad investigadora y de la caída del gasto en stock de capital productivo que, por su persistencia, puede estar lastrando el normal desempeño de las instituciones. Crecimiento que no puede esconder que un total de 7 de las 17 CC.AA. hayan liquidado gastos en inversión inmaterial por importe inferior a los valores del año 2008, siendo relevante la posición de Cataluña, que para el año 2021 registra una caída del 41,8% con relación al año 2008.

GRÁFICO 3

Panel A). Detalle por comunidades autónomas de la participación relativa de la inversión inmaterial en el total de la inversión real. Años 2008 y 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

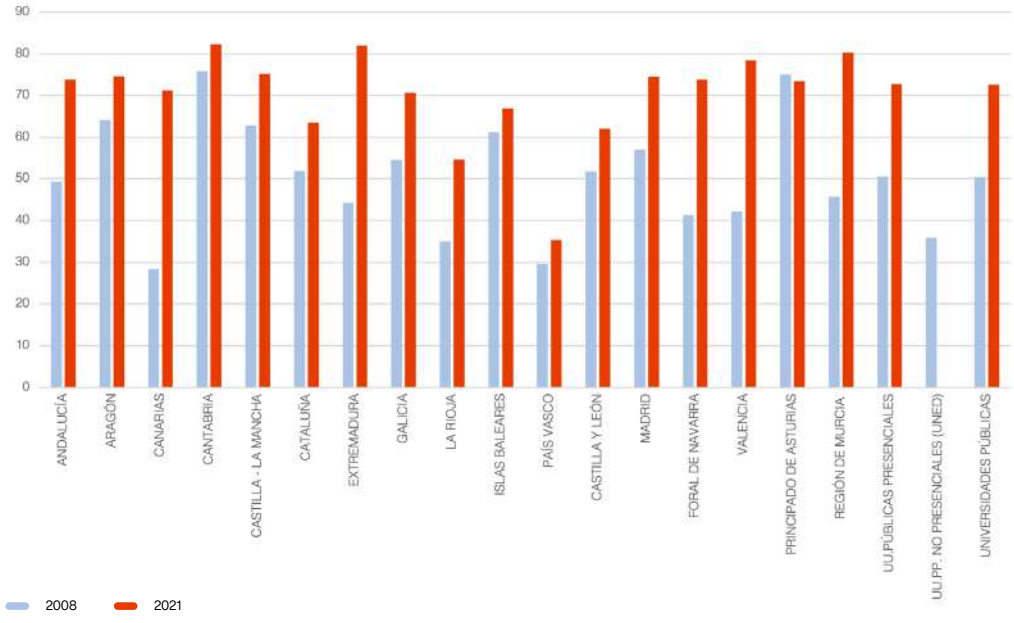

Panel B). Detalle por comunidades autónomas de las tasas de variación de la inversión real y de la inversión inmaterial. Año 2021/08.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

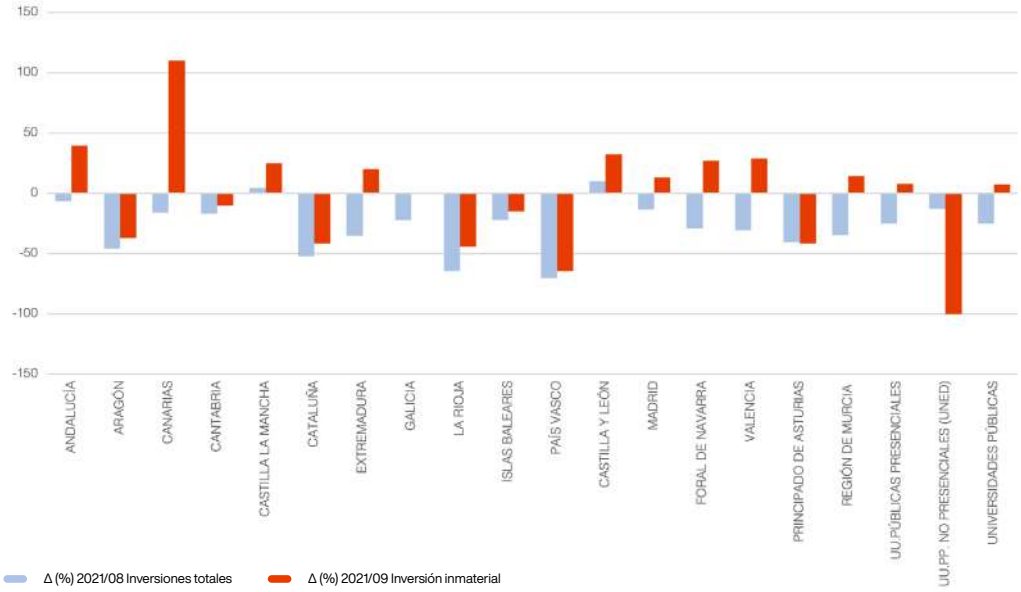

En el Gráfico 4, se muestra para cada CC.AA. las variaciones que han experimentado el conjunto de los gastos de operaciones no financieras de los años 2013 y 2021 en relación con los valores del año 2008. En el año 2021, superada la crisis económica, el avance es importante, si bien no afecta a la totalidad de los sistemas universitarios autonómicos dado que solo trece de las diecisiete CC.AA. presentan tasas positivas de variación en el total de sus gastos de operaciones no financieras, correspondiendo las posiciones extremas a Andalucía (20,9%) y Galicia (0,2%), mientras que Principado de Asturias (-3,6%) y Cantabria (-0,8%) registran los valores extremos entre las cuatro comunidades autónomas que aún mantienen niveles de gastos por debajo del nominal del año 2008.

GRÁFICO 4

Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de las tasas de variación del gasto de operaciones no financieras. Años 2013/08 y 2021/08.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

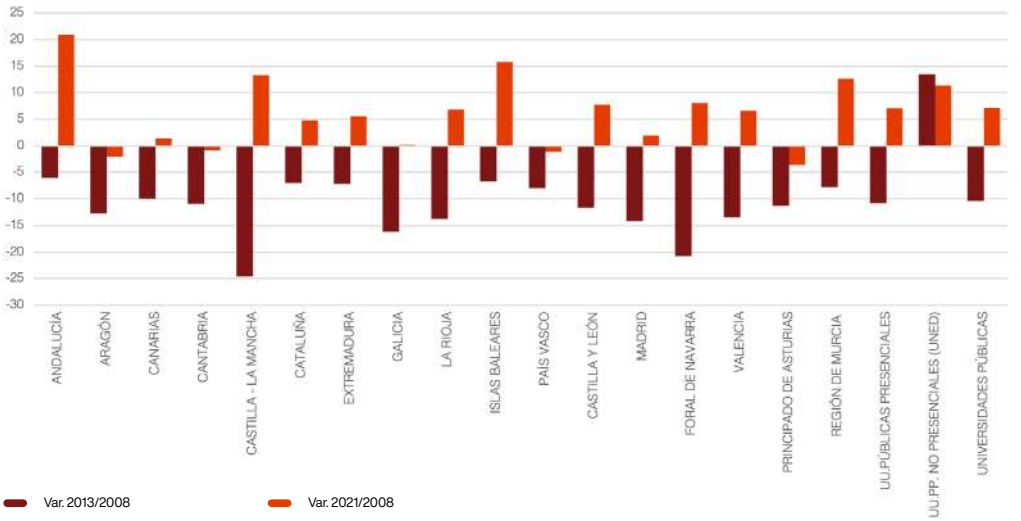

La recuperación que ha registrado del gasto de personal de PDI y de PAS, anotando un crecimiento medio del 23,3% y con valores máximos del 43% para Islas Baleares y mínimos del 5,1% para Islas Canarias (Cuadro 3, Anexo), no se aprecia en la capacidad productiva de las universidades públicas presenciales. En efecto, como evidencian las cifras del Cuadro 4, referidas al PDI y PAS de las universidades públicas presenciales en los años 2008 y 2021, muestran una reducción de los efectivos de PDI, expresado en Equivalente a Tiempo Completo (ETC), que alcanza un descenso medio del 6,1% y un ligero aumento del PAS del 2,5%. El resultado final presenta una realidad de las universidades públicas donde la capacidad productiva de los recursos humanos, que se retribuyen con las dotaciones del gasto de personal, se ha visto mermada en un 2,7%, en tanto que el gasto per cápita nominal ha aumentado un 27%. Un parcial de seis de las diecisiete CC.AA. ha aumentado los efectivos de las plantillas universitarias, quedando reducidas a cinco si la variación se limita al ámbito del Personal Docente e Investigador. En esta evolución, contrastan las posiciones tan divergentes que registran dos sistemas tan relevantes como son Andalucía, con aumentos de capacidad productiva del 8,8% para el PDI y del 16,7% para el PAS, y Madrid, con retrocesos en su capacidad productiva del 5,8% y del 9,9% en el PDI y PAS, respectivamente, cuando las cifras de matrícula de alumnos de grado y máster han experimentado variaciones similares, aunque en sentido inverso, Andalucía (-1,3%) y Madrid (3,9%).

CUADRO 4

Detalle por comunidades autónomas de la evolución del PDI (ETC) y del PAS de las universidades públicas presenciales. Años 2008 y 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PDI (ETC)			PAS			TOTAL RR.HH.		
	2008	2021	Δ (%)2021/08	2008	2021	Δ (%)2021/08	2008	2021	Δ (%)2021/08
ANDALUCÍA	14.202	15.458	8,8	8.989	10.490	16,7	23.191	25.948	11,9
ARAGÓN	2.762	2.430	-12,0	1.839	1.591	-13,5	4.601	4.021	-12,6
CANARIAS	2.921	2.338	-20,0	1.614	1.629	0,9	4.535	3.967	-12,5
CANTABRIA	892	814	-8,7	584	620	6,2	1.476	1.434	-2,8
CASTILLA - LA MANCHA	1.729	1.806	4,5	1.120	1.160	3,6	2.849	2.966	4,1
CATALUÑA	10.700	9.163	-14,4	8.415	8.434	0,2	19.115	17.597	-7,9
EXTREMADURA	1.553	1.451	-6,6	843	887	5,2	2.396	2.338	-2,4
GALICIA	4.423	4.046	-8,5	2.736	2.829	3,4	7.159	6.875	-4,0
LA RIOJA	376	386	2,7	252	280	11,1	628	666	6,1
ISLAS BALEARES	818	852	4,2	539	610	13,2	1.357	1.462	7,7
PAÍS VASCO	4.275	3.498	-18,2	1.674	1.873	11,9	5.949	5.371	-9,7
CASTILLA Y LEÓN	5.656	4.561	-19,4	3.329	3.049	-8,4	8.985	7.610	-15,3
MADRID	13.817	13.014	-5,8	9.402	8.474	-9,9	23.219	21.488	-7,5
FORAL DE NAVARRA	668	698	4,5	475	505	6,3	1.143	1.203	5,2
VALENCIA	8.563	8.296	-3,1	5.477	6.123	11,8	14.040	14.419	2,7
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.933	1.739	-10,0	1.043	1.040	-0,3	2.976	2.779	-6,6
REGIÓN DE MURCIA	2.219	2.208	-0,5	1.567	1.576	0,6	3.786	3.784	-0,1
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	77.507	72.758	-6,1	49.898	51.170	2,5	127.405	123.928	-2,7

El Gráfico 5 muestra la evolución de las diferentes plantillas que integran el total de los Recursos Humanos (RR.HH.) retribuidos con cargo a las dotaciones del capítulo 1 del presupuesto de gastos de las universidades públicas presenciales en los años 2008 a 2021, expresados en términos porcentuales con base en el año 2008. Las líneas de tendencia identificativas del gasto per cápita, expresado en euros corrientes y en euros en base 2008, presentan pendientes positivas con aumentos de 27 y 5,5 puntos porcentuales en el año 2021 con relación a los registros del año base, 2008. El crecimiento experimentado por el gasto per cápita de los RR.HH. de las universidades públicas presenciales, tanto nominal como real, explica que se haya producido un aumento del total del gasto de personal (23,6%), a pesar de haberse registrado un descenso de la capacidad productiva de las plantillas (-2,7%).

GRÁFICO 5

Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de las tasas de variación del gasto de operaciones no financieras. Años 2013/08 y 2021/08.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

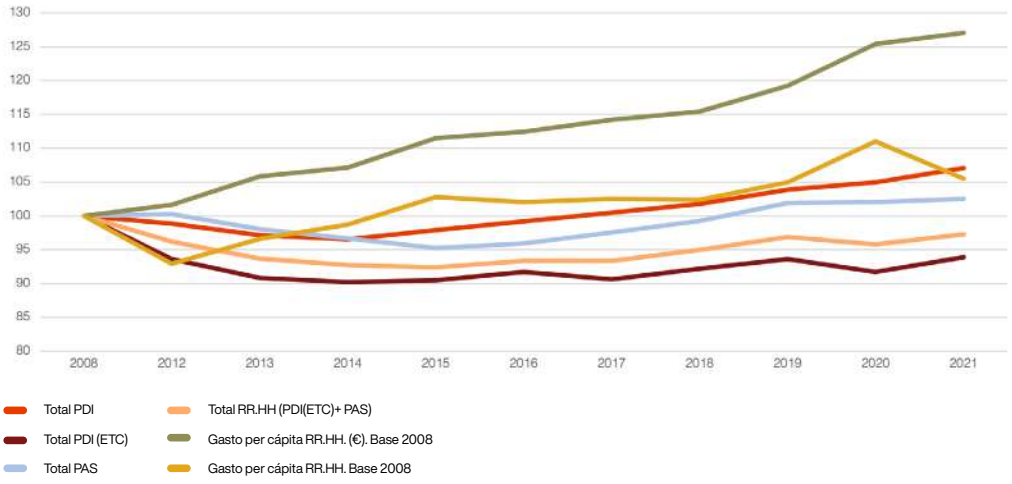

Sin embargo, el encarecimiento del gasto per cápita tiene diferentes causas en su origen. El mayor coste unitario viene explicado por los cambios en la cualificación profesional de la estructura de las plantillas del PDI y del PAS que, como puede verse en los datos del Cuadro 5, han sufrido alteraciones que implican mayores retribuciones tanto en la masa salarial como en los gastos sociales. En el colectivo del PDI, ha aumentado la presencia del Catedrático de Universidad (32,6%), del PDI Doctor (22,8%) y del PDI Contratado (10,3%), categorías profesionales con mayor cualificación académica y en régimen laboral que encarecen los salarios y las cuotas sociales con cargo al presupuesto universitario. Similar situación se observa en el colectivo del PAS, que anota tasas de crecimiento del 21,2% en las plantillas de máxima cualificación profesional, grupo A, en funcionarios, y grupo I, en laborales. Los aumentos en los colectivos de mayor cualificación profesional, obligadamente, han tenido que realizarse aminorando las plantillas del personal de menor cualificación y/o aumentando la presencia del profesorado con dedicación a tiempo parcial, caso del PDI Asociado, que ha crecido un 26,6%. Por último, apuntar un dato más para explicar el crecimiento del gasto de personal y el encarecimiento del gasto per cápita en las universidades públicas, a pesar de haberse reducido el potencial productivo del conjunto de los recursos humanos, como son los gastos sociales a cargo del empleador (artículo 16) que han sufrido un crecimiento del 67% y han pasado de representar el 10,6% al 14,3% del total del gasto de personal liquidado en los años 2008 y 2021, respectivamente.

CUADRO 5

Universidades públicas presenciales. Detalle por categoría profesional de los recursos humanos: PDI y PAS. Años 2008 y 2021.

Fuente: La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

Categoria Profesional	2008		2021		Δ (%)2021/08
	Personas	(%)	Personas	(%)	
Catedrático Universidad	9.087	9,41	12.047	11,64	32,57
Titular de Universidad	28.944	29,97	26.138	25,26	-9,69
Total PDI. Funcionario	50.200	51,97	40.910	39,54	-18,51
Ayudante	4.016	4,16	716	0,69	-82,17
Ayudante Dr.		0,00	5.866	5,67	
Contratado	7.213	7,47		0,00	
Contratado Dr.		0,00	11.703	11,31	
Colaborador	3.761	3,89	1.352	1,31	-64,05
Asociado	28.452	29,46	36.030	34,83	26,63
Total PDI. Contratdo	46.387	48,03	51.170	49,46	10,31
Total PDI. Dr.	62.110	64,30	76.277	73,73	22,81
Total PDI.	96.587	100,00	103.458	100,00	7,11
Grupo A+I	5.597	11,22	6.784	13,26	21,21
Grupo B+II	6.751	13,53	7.689	15,03	13,89
Grupo C+III	21.954	44,00	23.809	46,53	8,45

Grupo D+IV	13.380	26,81	11.622	22,71	-13,14
Grupo E+V	2.216	4,44	1.266	2,47	-42,87
Total PAS	49.898	100,00	51.170	100,00	2,55

La relación entre gasto y actividad productiva institucional puede analizarse observando los valores que registra el indicador del gasto corriente por alumno matriculado en las enseñanzas de ciclo/grado y máster en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22 (Cuadro 6, Anexo). En su evolución, el indicador muestra un aumento en la cuantía del gasto corriente per cápita del 23,4%, con posiciones extremas marcadas por los registros de las universidades Politécnica de Cartagena (71,2%) y Rey Juan Carlos (-17,8%). El indicador, en su evolución, ha ensanchado en 7,2 puntos porcentuales la brecha institucional, pasando de 68,9 a 76,1 puntos porcentuales en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22. El Gráfico 6 muestra la posición relativa del indicador de cada CC.AA. en comparación con los valores medios del conjunto de las universidades públicas presenciales en 2008/09 (6.647 €) y 2021/22 (8.200€). De los valores del referido gráfico, resulta destacable la evolución mostrada por un total de 8 comunidades autónomas que reducen el diferencial que presentaban con relación al valor promedio del año 2008, siendo singular la posición de la Comunidad Autónoma de Madrid que ha pasado, de un gasto por alumno superior (105%) al promedio del SUPE, a perder 16 puntos porcentuales y situarse en el 89% del valor promedio SUPE en el curso académico 2021/2

GRÁFICO 6

Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas del gasto corriente por alumno de enseñanzas oficiales. Cursos 2008/09 y 2021/22. Índice, media UU.PP. PP: 100.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

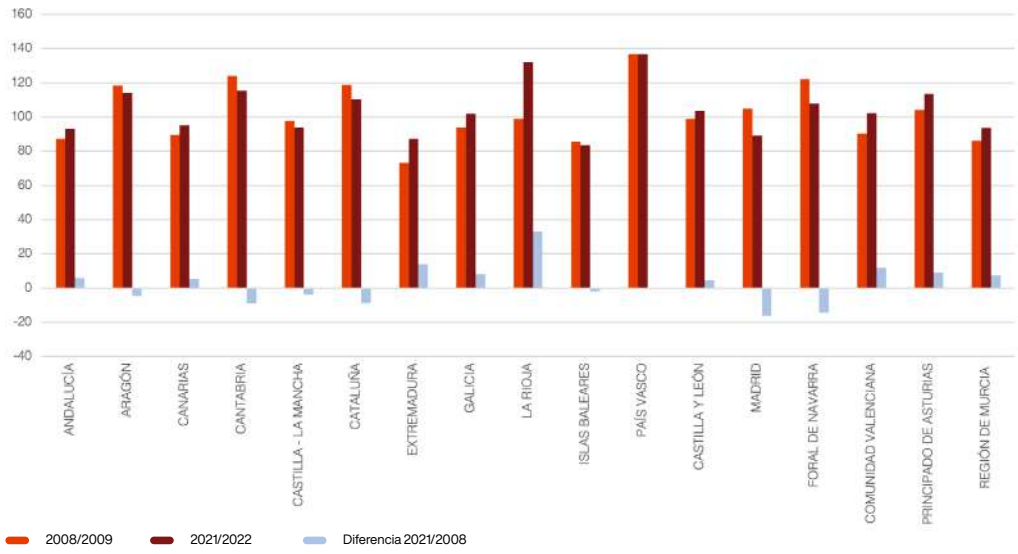

Las dispares evoluciones registradas, tanto por la matrícula de enseñanzas oficiales (ciclo/grado y máster) como por el montante de los gastos corrientes de cada CC.AA., han provocado escasas reducciones (10 p.p.) en la cuantía de la brecha que aparece entre las posiciones extremas de País Vasco (136,8%) y Extremadura (73,2%) en el año 2008 y de País Vasco (136,7%) e I. Baleares (83,8%) en el año 2021. Diferencias de gasto por alumno que resultan notablemente mayores si consideramos los registros institucionales en lugar de los valores de las CC.AA. (Cuadro 6, Anexo). En este caso, la brecha pasa de 68,9 puntos porcentuales, que corresponde a las posiciones de las universidades del País Vasco (136,8%) y Rey Juan Carlos (67,8%) en el año 2008, al valor de 94 puntos porcentuales que resulta de las posiciones relativas de las universidades Politécnica de Cartagena (139,1%) y Rey Juan Carlos (45,2%) en el año 2021.

La evolución del valor nominal del indicador ha pasado de multiplicar por 2 a multiplicar por 3,2 el gasto corriente por alumno contraído en las universidades que ocupan las posiciones extremas en el colectivo de las universidades públicas presenciales en los cursos académicos 2008/09 y 2021/22, respectivamente. Diferencias en el gasto por alumno que, a priori, resultan difíciles de justificar y que, sin embargo, encuentran argumentos explicativos en la prioridad que otorga cada gobierno regional a la política de gasto público universitario, que fija la restricción financiera que determina el gasto universitario por alumno en el tamaño medio de la demanda y en la complementariedad de las titulaciones que integran la oferta de cada universidad. Referencias que, a su vez, se ven consolidadas por la ausencia de criterios objetivos y explícitos en la asignación de la financiación estructural en función de los resultados alcanzados en cada uno de los desempeños universitarios.

3. El gasto de las universidades privadas avanza aceleradamente

A diferencia de las universidades públicas, las universidades privadas presenciales han mantenido el crecimiento del total de los gastos en la crisis económica anotando una variación del 91% en los valores del año 2021 con relación al año 2008 (véase Cuadro 7, Anexo). El crecimiento de los gastos resulta apreciablemente superior al registrado en la matrícula de las enseñanzas de grado y máster que ha sido del 59,4%. Tales diferencias, entre instituciones con una antigüedad de más de una década, pueden explicarse por la presencia entre el colectivo de un reducido número de universidades privadas que desarrollan actividades de investigación con regularidad, con una importante captación de recursos, así como por una estrategia mayoritariamente compartida de captar la mayor parte posible de la demanda universitaria española. Las variaciones experimentadas en el montante de los gastos y en la cifra de matrícula de las universidades de Navarra (104% y 39,8%) y Ramon Llull (40,5% y 11,5%) pueden resultar ilustrativas de lo señalado en relación al desempeño investigador, mientras que los registros de las universidades Internacional de Cataluña (128,5% y 41,5%) y Cardenal Herrera (118,9% y 61,2%) pueden ejemplarizar la estrategia de expansión de la captación de la demanda docente.

En cuanto al comportamiento mostrado por cada modalidad de gasto, al igual que en las universidades públicas, el gasto de personal es el que anota las mayores tasas de crecimiento (77,4%), si bien su participación relativa en el total del gasto es 9 puntos inferior al de las universidades públicas en el año 2021 (58,2% y 67,3%, respectivamente), lo que puede responder, al menos, a tres razones:

a. El reducido desempeño investigador de la mayoría de las universidades privadas no requiere de contratación de capacidades laborales de profesorado para desarrollar dicha función, lo que en el caso de las universidades públicas absorbe, como mínimo, el 30% de la capacidad laboral del personal docente e investigador

b. A su vez, la escasa actividad investigadora y de transferencia de conocimiento, no requiere la necesidad de contratar personal técnico y de gestión para dar apoyo al desempeño de tareas de I+D+i

c. Finalmente, es posible que la menor proporción de costes directos de personal responda, en cierta medida, al nivel que alcanza la externalización de gastos por servicios profesionales en el total de gastos con diferencias a favor de las universidades privadas de más de 6 puntos porcentuales en 2021 (11,3% y 5%, respectivamente)

El Cuadro 8 (Anexo) registra, a nivel de universidades privadas y de CC.AA, la evolución de la matrícula de grado y máster, el gasto de funcionamiento, el gasto de funcionamiento por alumno y el valor relativo del gasto per cápita institucional con relación a la cuantía media del conjunto de las universidades para los cursos académicos 2008/09 y 2021/22. En las universidades privadas presenciales el gasto de funcionamiento por alumno de grado y máster ha experimentado un aumento del 22%, aunque en dos universidades, San Jorge (-12,8%) y Francisco de Vitoria (-36,5%), la cuantía nominal del indicador se ha reducido como consecuencia del acusado crecimiento registrado por sus respectivos alumnos matriculados.

El Gráfico 7 muestra la evolución del indicador del gasto per cápita institucional en relación con la media del grupo de universidades privadas presenciales en los cursos 2008/09 y 2021/22. En ambos años, las diferencias institucionales son notables, si bien se ha producido una reducción de casi 25 porcentuales en la brecha interinstitucional que corresponden a la distancia entre los valores extremos de las universidades de Mondragón (147,3% y 138,8%) y San Vicente Mártir (41% y 57,4%). Los perfiles de las ofertas de grado, especialización en la rama de Ingeniería (Mondragón) y especialización en las ramas de Sociales y Ciencias de la Salud (San Vicente Mártir), junto al tamaño medio de la demanda que registran para estas enseñanzas, son los factores más determinantes de la presencia y persistencia de las diferencias que existen en los niveles de gasto por alumno de estas universidades privadas presenciales.

GRÁFICO 7

Universidades privadas presenciales. Detalle por comunidades autónomas del gasto corriente por alumno de enseñanzas oficiales. Cursos 2008/09 y 2021/22. Índice, media UU. PP PP: 100.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

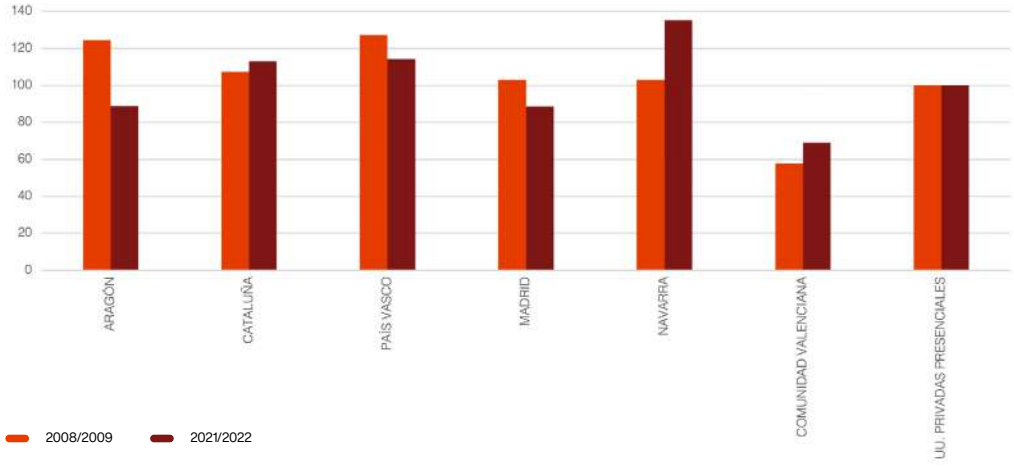

La consideración de los valores del indicador de gasto corriente / funcionamiento por alumno de grado y máster en las universidades presenciales públicas y privadas constata la existencia de importantes diferencias interinstitucionales que afectan por igual a ambos colectivos y que confirma la heterogeneidad productiva que puede encontrarse entre las mismas, con independencia de la titularidad patrimonial. Los datos recogidos en los Cuadros 6 y 8 (Anexo) ponen en evidencia tanto la presencia como la persistencia de las diferencias que en su desempeño docente muestran las universidades que, si bien, podrían explicarse parcialmente por la agregación realizada de determinados gastos, no cabe duda de que, en su mayor parte, se deben a las disparidades que presentan sus estructuras de producción en los ámbitos de la enseñanza y de la investigación. Encontramos universidades con gastos per cápita muy superiores a la media de sus respectivos colectivos, públicos y privados, que son el resultado de la confluencia de situaciones motivadas por el reducido tamaño que registra la demanda de su oferta de enseñanzas; por la intensidad investigadora que provoca un encarecimiento diferencial en los gastos estructurales y por la especialización en ámbitos formativos socialmente poco solicitados. Argumentos inversos a los señalados son, por lo general, los responsables de que las universidades presenten un reducido valor para la ratio del gasto por alumno.

Los datos que se muestran en el Gráfico 8, en su detalle por comunidades autónomas, del gasto corriente por alumno de grado y máster matriculado en las universidades públicas y privadas presenciales en el curso académico 2021/22 confirman las anteriores apreciaciones. A nivel global, las universidades públicas presenciales registraron el 91,3% del promedio de gasto corriente por alumno de las universidades privadas presenciales en el curso académico 2021/22. En cualquier caso, es necesario señalar que estas magnitudes no son homogéneas, ya que, en el caso de las universidades privadas, salvo excepciones, este gasto recoge el incurrido por servicios educativos, mientras que en el caso de las universidades públicas, el gasto incorpora, al menos, un 30% de gastos estructurales de plantillas de PDI y PTGAS para desarrollar actividades de I+D+i.

GRÁFICO 8

Universidades presenciales. Detalle por comunidades autónomas del gasto corriente por alumno de grado y máster. Curso académico 2021/22. En euros.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

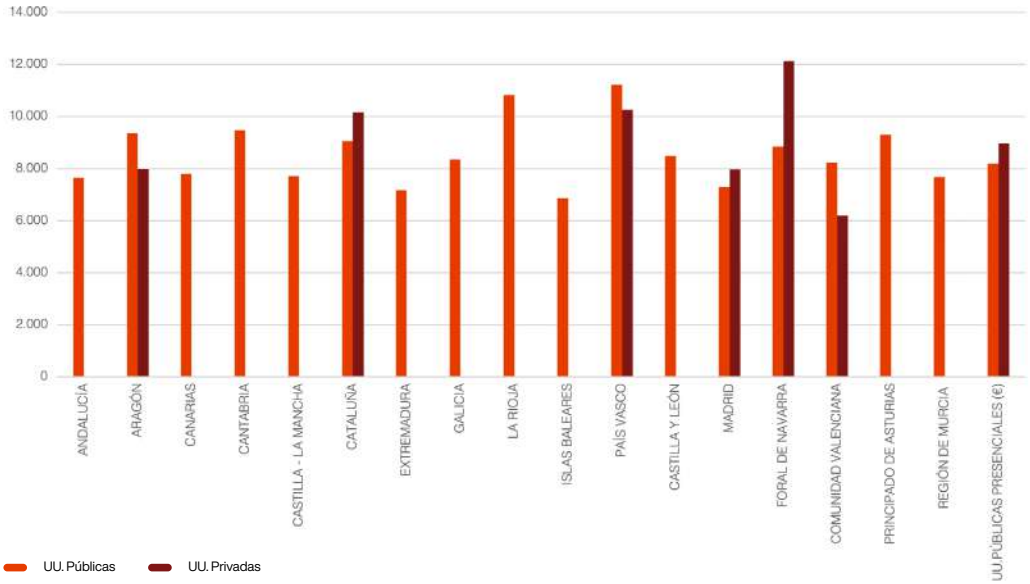

4. Resultados financieros del Sistema Universitario Español

El Cuadro 9, Anexo, registra la evolución del comportamiento financiero del conjunto de las universidades públicas (47 presenciales, más UNED) y de un número variable de las universidades privadas (entre 9 a 13 presenciales y 2 no presenciales) para los años 2008 a 2021.

Las universidades públicas muestran su actividad económica a partir de los agregados presupuestarios Ingresos de Operaciones no Financieras (IOPNF), Gastos de Operaciones no Financieras (GOPNF), Resultado de Operaciones no Financieras (ROPNF), como diferencia entre la totalidad de los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio presupuestario y expresa la capacidad o solvencia de financiación a corto plazo de la universidad y Tasa de Ahorro de Operaciones no Financieras (TAOPNF), como indicador de la capacidad/necesidad de financiación sobre el total de los ingresos de operaciones no financieras.

En las universidades privadas la actividad financiera se registra a través de la cuenta de explotación que muestra los ingresos, gastos y beneficios generados e incurridos por la universidad en un año, siendo la Tasa Bruta de Beneficios (TBB) el indicador que expresa el resultado de explotación, antes de impuestos, sobre el total de los ingresos obtenidos en el ejercicio. En este Cuadro, se incluye información referida a los importes de la necesidad de financiación y número de universidades públicas que son deficitarias, así como las pérdidas y número de universidades privadas que registran estos estados financieros, entre las instituciones que han suministrado información económica de su desempeño funcional anualmente.

Las universidades públicas, pese a la intensidad de la crisis económica y a los recortes de financiación, han desarrollado su actividad productiva con resultados positivos en sus operaciones no financieras en todos los años del periodo 2008 a 2021, aunque un número variable de instituciones han presentado déficits de financiación por importes máximos de 193,8 millones de euros (2012) y mínimos de 36,04 millones de euros (2016). A diferencia de la zigzagueante trayectoria que presentan las universidades públicas en sus resultados de operaciones no financieras, la cuenta de explotación de las universidades privadas ofrece un perfil más lineal en la evolución de los resultados con crecimientos importantes; así, los beneficios brutos del año 2021 han multiplicado por 3,8 los valores alcanzados en el año 2008. También, las universidades privadas han reducido el número de instituciones con pérdidas de explotación (de 4 a 1), así como su cuantía, que en el año 2021 representa menos del 7% de la cifra máxima que corresponde al año 2013.

GRÁFICO 9

A. Universidades públicas. Evolución de los indicadores de resultados de operaciones no financieras. Años 2008 a 2021.

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

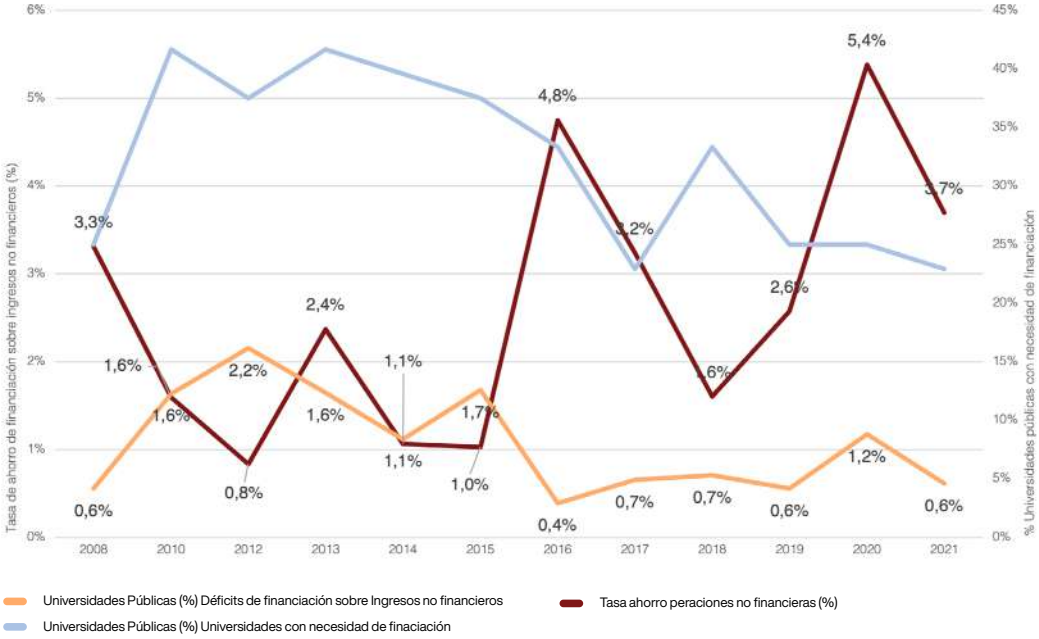

El Gráfico 9, en el panel A, muestra la evolución de tres indicadores de resultados financieros de las universidades públicas, tasa de ahorro de operaciones no financieras (TAOPNF), déficits de financiación y porcentaje de universidades que presentan déficits. En el panel B se muestra la evolución de estos tres indicadores referidos al colectivo de las universidades privadas. En el análisis de los indicadores de la suficiencia financiera institucional, tasa de ahorro de operaciones no financieras, para las universidades públicas, y tasa de beneficios brutos, para las universidades privadas, existe una diferencia notable entre ambos tipos de instituciones. En las universidades públicas, un porcentaje del resultado de las operaciones no financieras es financiación afectada (mayoritariamente de financiación proyectos de I+D+i) que es obligado preservar para ejercicios venideros y que reduce la capacidad, o aumenta la necesidad, de financiación que podría ser el referente de comparación con los beneficios brutos obtenidos por las universidades privadas.

Igualmente, resulta destacable la diferencia observada entre ambos grupos de instituciones en el tratamiento contable del gasto en inversiones reales, materiales e inmateriales. La contabilidad presupuestaria que nutre la información de las universidades públicas no contempla la amortización de los activos, materiales e inmateriales, en tanto que las universidades privadas obtienen el resultado de explotación registrando las amortizaciones de activos. Como ya se ha señalado, en los años más duros de la crisis económica, los responsables de la gestión financiera de las universidades públicas redujeron el gasto en inversión material para procurar el equilibrio presupuestario al que estaban obligadas por ley. La capacidad de financiación que presentan muchas instituciones es meramente formal por corresponder a saldos de financiación afectada en la rúbrica de inversión inmaterial. Estos argumentos deben ser tenidos en consideración para evaluar con objetividad la diferencia en los resultados financieros que anualmente muestran cada grupo institucional que conforman el Sistema Universitario Español.

B. Universidades privadas. Evolución de los indicadores de resultados de explotación. Años 2008 a 2021

Fuente: : La Universidad Española en Cifras. Crue. Elaboración propia.

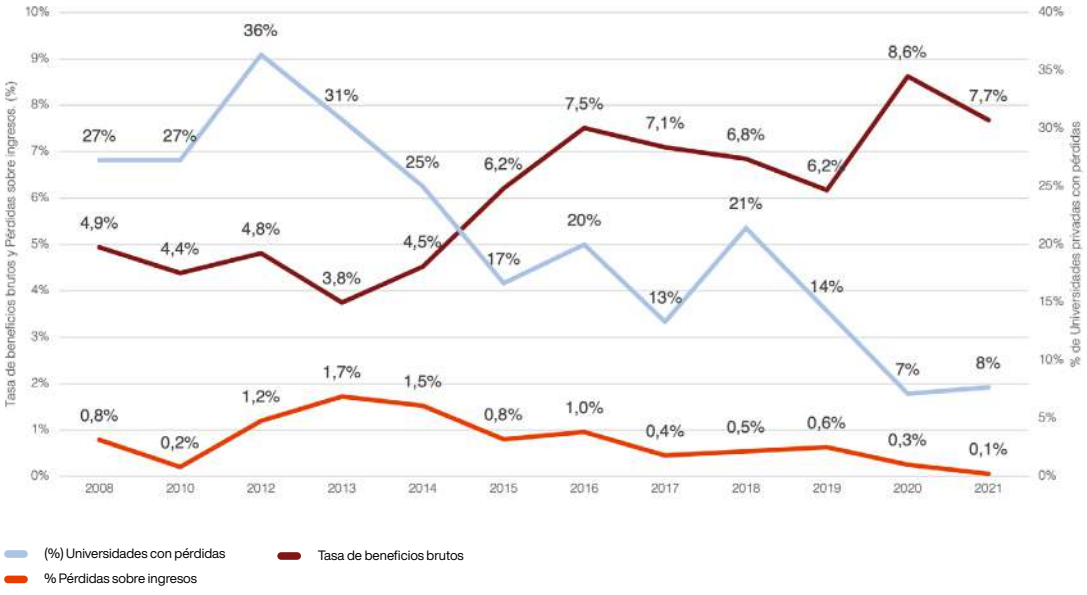

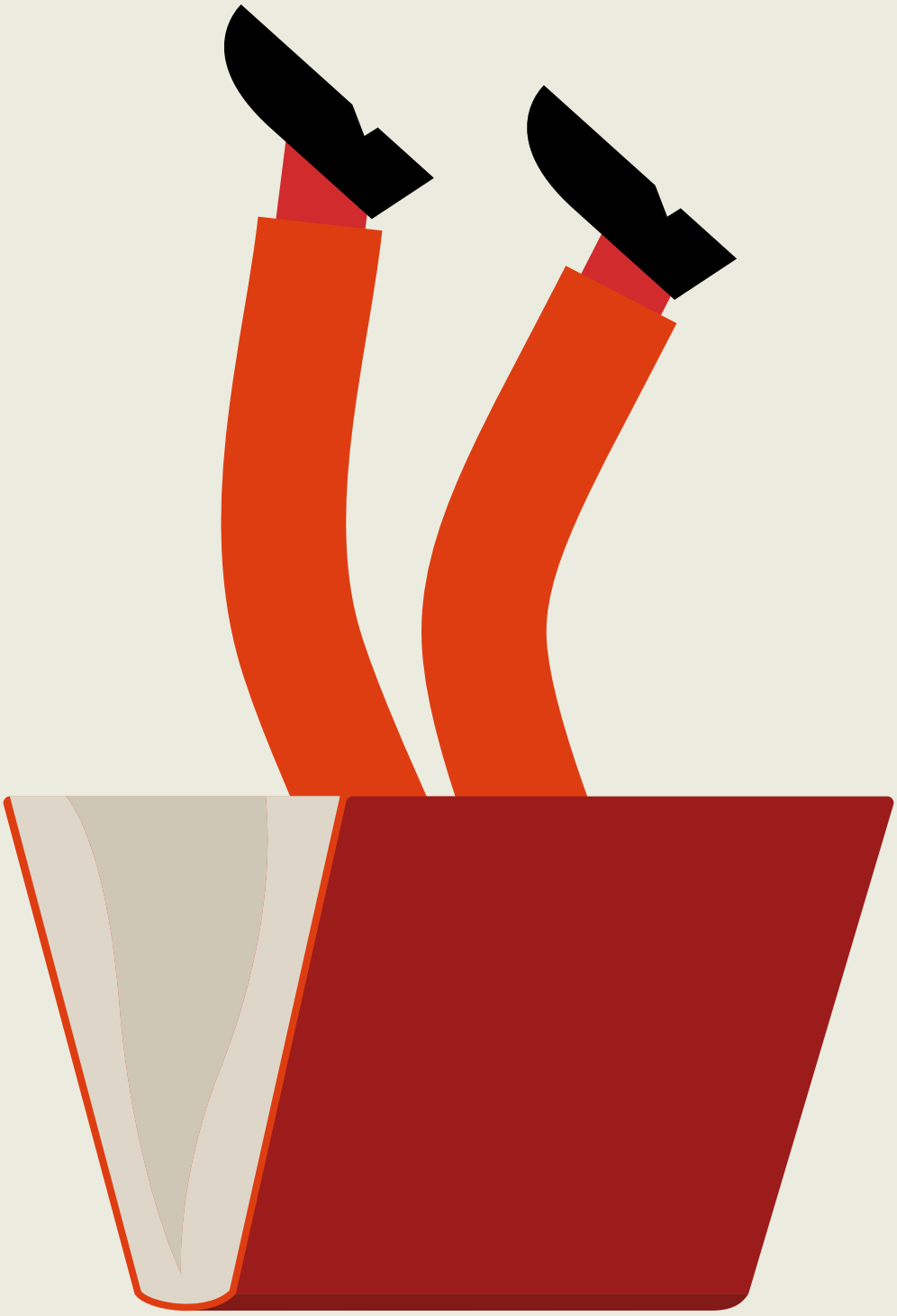

ANEXO 1

Cuadros estadísticos de los capítulos

A.

R1 - Cuadro 4 /

DETALLE POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS. Años 2008, 2013 y 2021. (En €, corrientes)

Año 2008,2013 y 2021

Indicador	Precios Públicos EE.UU. Grado (CP.312)					Precios Públicos EE.UU. Grado: Usuario(SCP. 312.00)					Financiación Comunidades Autonómas (450+750)					Financiación Estructural (Art.31+450+750)				
Comunidades Autónomas.	2018 (1)	2013 (2)	2021 (3)	I_1 (4)=((2-1)/1)	I_2 (5)=((3-1)/1)	2018 (6)	2013 (7)	2021 (8)	I_1 (9)=((7-6)/6)	I_2 (10)=((8-6)/6)	2018 (11)	2013 (12)	2021 (13)	I_1 (14)=((12-11)/11)	I_2 (15)=((13-11)/11)	2018 (16)	2013 (17)	2021 (18)	I_1 (19)=((17-16)/16)	I_2 (20)=((18-16)/16)
ANDALUCÍA	166.222.100	196.172.716	177.852.317	18,02	7,00	109.560.358	128.177.850	75.098.631	16,99	-31,45	1.382.850.488	1.263.932.675	1.512.794.632	-8,60	9,40	1.573.616.136	1.494.510.440	1.721.181.734	-5,03	9,38
ARAGÓN	26.643.417	35.806.918	26.806.678	34,39	0,61	20.156.212	25.858.715	19.606.219	28,29	-2,73	184.710.823	160.484.737	205.634.514	-13,12	11,33	216.884.157	201.714.360	239.054.022	-6,99	10,22
CANARIAS	28.064.641	33.203.229	26.420.514	18,31	-5,86	19.375.166	23.787.204	12.868.314	22,77	-33,58	254.588.165	218.436.725	260.464.128	-14,20	2,31	285.509.098	254.658.258	290.816.614	-10,81	1,86
CANTABRIA	7.962.752	7.894.863	6.558.385	-0,85	-17,64	5.865.753	5.397.939	4.258.939	-7,98	-27,39	72.761.438	63.947.825	82.605.654	-12,11	13,53	83.691.379	75.509.812	91.376.031	-9,78	9,18
CASTILLA LA MANCHA	21.504.250	28.075.764	24.568.927	30,56	14,25	14.693.531	22.995.885	19.111.581	56,50	30,07	172.851.836	102.538.881	200.504.020	-40,68	16,00	198.313.817	135.851.134	230.281.892	-31,50	16,12
CATALUNYA	126.755.343	248.866.647	198.655.245	96,34	56,72	104.886.007	180.688.922	127.821.221	72,27	21,87	922.993.237	709.089.804	973.027.758	-23,17	5,42	1.094.756.527	1.039.990.222	1.251.320.480	-5,00	14,30
EXTREMADURA	17.944.384	20.018.043	18.832.109	11,56	4,95	10.850.280	12.223.392	7.690.062	12,66	-29,13	119.929.193	97.829.932	122.756.109	-18,43	2,36	139.643.425	120.811.415	143.350.631	-13,49	2,65
GALICIA	46.834.118	41.346.549	36.395.639	-11,72	-22,29	34.307.835	30.373.805	24.158.576	-11,47	-29,58	414.570.826	350.240.887	443.085.996	-15,52	6,88	471.274.815	402.692.045	487.054.025	-14,55	3,35
LA RIOJA	4.451.365	4.625.616	4.077.606	3,91	-8,40	3.312.259	3.769.565	2.687.255	13,81	-18,87	31.026.066	31.962.988	41.489.457	3,02	33,72	35.653.481	36.739.055	46.020.474	3,04	29,08
ISLAS BALEARES	10.455.071	12.311.294	12.177.521	17,75	16,47	7.690.437	9.171.550	8.406.088	19,26	9,31	60.104.429	53.797.099	90.034.339	-10,49	49,80	72.393.547	69.144.224	105.403.699	-4,49	45,60
PAÍS VASCO	31.682.181	37.228.482	40.100.260	17,51	26,57	25.387.477	28.078.555	29.969.555	10,60	18,05	339.004.029	333.188.541	349.212.885	-1,72	3,01	373.832.348	374.509.645	396.929.180	0,18	6,18
CASTILLA Y LEÓN	59.048.046	88.464.519	62.304.668	49,82	5,52	42.776.696	68.668.051	43.115.554	60,53	0,79	370.929.034	336.608.271	432.251.043	-9,25	16,53	441.917.280	438.246.501	510.389.805	-0,83	15,49
MADRID	170.601.514	294.717.120	267.265.569	72,75	56,66	139.161.197	220.614.015	189.350.253	58,53	36,07	1.204.370.116	882.207.781	1.058.144.980	-26,75	-12,14	1.428.911.061	1.259.736.197	1.415.546.826	-11,84	-0,94
FORAL DE NAVARRA	7.218.458	8.999.670	9.409.696	24,68	30,36	5.551.825	7.767.255	7.393.796	39,90	33,18	67.128.537	52.612.935	76.255.023	-21,62	13,60	77.332.255	64.196.996	88.462.956	-16,99	14,39
COMUNIDAD VALENCIANA	87.018.145	125.706.537	102.849.677	44,46	18,19	63.524.657	85.570.008	58.593.621	34,70	-7,76	902.015.766	845.075.932	987.644.594	-6,31	9,49	1.013.944.317	1.005.235.749	1.143.399.422	-0,86	12,77
PRINCIPADO DE ASTURIAS	19.201.423	27.065.387	18.148.570	40,96	-5,48	14.689.236	21.218.603	15.085.311	44,45	2,70	139.105.255	132.680.197	149.954.000	-4,62	7,80	164.066.889	162.439.949	171.018.969	-0,99	4,24
REGIÓN DE MURCIA	25.089.001	30.757.546	31.594.026	22,59	25,93	18.082.754	21.739.697	19.871.203	20,22	9,89	207.341.088	177.795.569	216.584.627	-14,25	4,46	239.325.927	215.027.533	257.683.257	-10,15	7,67
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	**856.696.209**	**1.241.260.900**	**1.064.017.408**	**44,89**	**24,20**	**639.871.680**	**896.101.011**	**665.086.180**	**40,04**	**3,94**	**6.846.280.326**	**5.812.430.779**	**7.201.194.920**	**-15,10**	**5,18**	**7.911.066.459**	**7.351.013.535**	**8.588.041.179**	**-7,08**	**8,56**
UU.PP. NO PRESENCIALES (UNED)	**59.725.132**	**74.251.544**	**79.714.066**	**24,32**	**33,47**	**53.478.842**	**70.525.889**	**63.889.086**	**31,88**	**19,47**	**101.927.981**	**73.963.095**	**92.770.537**	**-27,44**	**-8,98**	**175.857.926**	**167.528.327**	**199.139.409**	**-4,74**	**13,24**
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	**916.421.341**	**1.315.512.444**	**1.143.731.474**	**43,55**	**24,80**	**693.350.523**	**966.626.900**	**728.975.266**	**39,41**	**5,14**	**6.948.208.307**	**5.886.393.874**	**7.293.965.457**	**-15,28**	**4,98**	**8.086.924.388**	**7.518.541.862**	**8.787.180.588**	**-7,03**	**8,66**

I_1, I_2: Expresan las variaciones relativas de los valores de los años 2013 y 2021 con relación a los valores del año 2008.

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R1 - Cuadro 6 /

DETALLE POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS. Años 2008, 2013 y 2021. (En €, corrientes)

Año 2008,2013 y 2021

Indicador	Financiación de la Admón G. del Estado (Art. 40+41+70+71)					Financiación de Empresas e ISFL (Art. 47+48+77+78+323)					Financiación del Exterior (Art. 49+79)					Total Ingresos de Operaciones no Financieras (Cap.3 a 7)				
Comunidades Autónomas.	2018 (1)	2013 (2)	2021 (3)	I_1 (4)=((2-1)/1)	I_2 (5)=((3-1)/1)	2018 (6)	2013 (7)	2021 (8)	I_1 (9)=((7-6)/6)	I_2 (10)=((8-6)/6)	2018 (11)	2013 (12)	2021 (13)	I_1 (14)=((12-11)/11)	I_2 (15)=((13-11)/11)	2018 (16)	2013 (17)	2021 (18)	I_1 (19)=((17-16)/16)	I_2 (20)=((18-16)/16)
ANDALUCÍA	119.108.783	66.629.785	154.643.172	-44,06	29,83	53.922.089	48.063.555	42.602.618	-10,86	-20,99	19.504.820	26.313.199	36.933.374	34,91	89,36	1.877.049.035	1.699.684.774	2.016.148.581	-9,45	7,41
ARAGÓN	21.742.666	13.645.462	27.472.197	-37,24	26,35	25.601.200	23.523.533	15.442.685	-8,12	-39,68	12.354.678	10.208.876	9.932.153	-17,37	-19,61	293.627.794	258.587.305	308.103.162	-11,93	4,93
CANARIAS	18.177.298	8.165.162	17.764.069	-55,08	-2,27	5.265.334	7.425.497	4.882.889	41,03	-7,26	2.496.603	6.753.119	6.271.707	170,49	151,21	319.646.338	285.118.331	330.246.306	-10,80	3,32
CANTABRIA	16.105.322	4.955.357	8.533.807	-69,23	-47,01	9.281.758	7.647.451	13.177.642	-17,61	41,97	1.719.035	4.273.900	8.597.614	148,62	400,14	130.031.475	101.186.380	126.632.153	-22,18	-2,61
CASTILLA LA MANCHA	8.650.772	3.986.412	8.020.683	-53,92	-7,28	8.739.913	4.410.388	5.100.525	-49,54	-41,64	5.252.885	18.436.469	10.772.518	250,98	105,08	229.676.071	165.338.168	264.120.172	-28,01	15,00
CATALUNYA	145.775.023	62.613.947	176.500.102	-57,05	21,08	81.756.221	62.554.199	63.892.706	-23,49	-21,85	37.661.282	60.416.565	75.985.366	60,42	101,76	1.503.263.178	1.328.374.159	1.685.551.021	-11,63	12,13
EXTREMADURA	8.304.297	3.352.649	9.572.338	-59,63	15,27	5.145.703	5.369.563	6.465.189	4,35	25,64	1.489.697	1.241.226	5.265.613	-16,68	253,47	159.967.230	134.937.294	167.217.989	-15,65	4,53
GALICIA	33.224.708	19.154.220	47.353.946	-42,35	42,53	25.617.783	19.007.122	26.460.735	-25,80	3,29	15.702.887	28.128.088	19.989.699	79,13	27,30	593.121.933	491.355.072	595.891.009	-17,16	0,47
LA RIOJA	1.404.742	768.356	1.867.607	-45,30	32,95	784.260	523.927	842.654	-33,19	7,45	62.577	381.797	344.672	510,12	450,80	42.700.021	40.141.699	50.222.041	-5,99	17,62
ISLAS BALEARES	7.613.943	2.944.728	7.831.841	-61,32	2,86	3.470.921	2.613.806	1.725.166	-24,69	-50,30	259.067	2.853.364	1.070.784	1.001,40	313,32	92.829.985	79.201.729	116.912.454	-14,68	25,94
PAÍS VASCO	14.948.645	20.047.429	21.226.253	34,11	41,99	17.095.663	11.636.805	14.241.915	-31,93	-16,69	3.496.830	4.263.145	12.316.085	21,91	252,21	464.970.545	421.519.173	489.790.466	-9,34	5,34
CASTILLA Y LEÓN	31.508.861	16.958.477	36.680.640	-46,18	16,41	20.447.573	14.959.202	21.938.104	-26,84	7,29	11.828.086	10.088.568	14.908.040	-14,71	26,04	533.525.471	512.301.762	616.655.879	-3,98	15,58
MADRID	130.027.115	75.543.176	170.180.400	-41,90	30,88	102.863.155	67.516.265	66.199.374	-34,36	-35,64	30.514.178	47.727.455	69.633.335	56,41	128,20	1.775.151.473	1.521.887.757	1.795.194.839	-14,27	1,13
FORAL DE NAVARRA	3.767.429	1.970.414	4.551.745	-47,70	20,82	3.188.910	2.064.007	4.145.111	-35,28	29,99	747.482	788.577	2.565.731	5,50	243,25	87.411.242	70.104.322	104.865.140	-19,80	19,97
COMUNIDAD VALENCIANA	64.787.273	36.736.337	95.303.718	-43,30	47,10	57.560.101	34.672.032	43.456.090	-39,76	-24,50	21.483.976	22.563.837	33.073.563	5,03	53,95	1.218.188.730	1.159.150.801	1.378.877.512	-4,85	13,19
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.601.691	6.899.022	12.211.129	-28,15	27,18	9.220.913	5.619.813	2.093.226	-39,05	-77,30	7.008.879	6.267.380	6.102.651	-10,58	-12,93	207.939.221	185.161.036	197.918.261	-10,95	-4,82
REGIÓN DE MURCIA	16.279.441	8.457.345	19.219.147	-48,05	18,06	12.307.684	7.633.455	12.830.821	-37,98	4,25	3.254.562	4.024.049	5.912.141	23,64	81,66	284.828.869	243.480.816	301.587.798	-14,52	5,88
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	**651.028.009**	**352.828.278**	**818.932.794**	**-45,80**	**25,79**	**442.269.181**	**325.240.620**	**345.497.450**	**-26,46**	**-21,88**	**174.837.524**	**254.729.614**	**319.675.046**	**45,70**	**82,84**	**9.813.928.611**	**8.697.530.578**	**10.545.934.783**	**-11,38**	**7,46**
UU.PP. NO PRESENCIALES (UNED)	**2.760.027**	**106.741**	**628.102**	**-96,13**	**-77,24**	**1.499.767**	**3.077.331**	**4.030.295**	**105,19**	**168,73**	**2.624.519**	**7.914.481**	**575.754**	**201,56**	**-78,06**	**191.747.915**	**183.498.411**	**212.361.275**	**-4,30**	**10,75**
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	**653.788.036**	**352.935.019**	**819.560.896**	**-46,02**	**25,36**	**443.768.948**	**328.317.951**	**349.527.745**	**-26,02**	**-21,24**	**177.462.043**	**262.644.095**	**320.250.800**	**48,00**	**80,46**	**10.005.676.529**	**8.881.028.990**	**10.758.296.058**	**-11,24**	**7,52**

Nota: La UNED, registra en la Financiación Autonómica, las transferencias corrienters y de capital de la AGE (Arts.40+70) y en la Financiacón de la AGE, las transferencias corrientes y de capital de las CC. AA. (Arts. 45+75)

I_1, I_2: Expresan las variaciones relativas de los valores de los años 2013 y 2021 con relación a los valores del año 2008.

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R1 - Cuadro 7 /

DETALLE POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS. Años 2008 y 2021. (En €, corrientes)

Año 2008 y 2021

Indicador	Financiación de la Admón G. del Estado (Art. 40+41+70+71)				Financiación de Empresas e ISFL (Art. 47+48+77+78+323)				Financiación del Exterior (Art. 49+79)				Total Ingresos de Operaciones no Financieras (Cap.3 a 7)		
Universidad.	2008 (1)	2021 (2)	2008 (%) (3)=((1/13)*100))	2021 (%) (4)=((2/13)*100))	2008 (5)	2021 (6)	2008 (%) (7)=((5/13)*100))	2021 (%) (8)=((6/13)*100))	2008 (9)	2021 (10)	2008 (%) (11)=((9/13)*100))	2021 (%) (12)=((10/13)*100))	2008 (13)	2021 (14)	2008 (%) (15)=((14-13)/13*100)
U. San Jorge	5.906.224	26.150.146	90,66	87,12	6.168.946	28.838.146	94,69	96,07	89.607	1.167.646	1,38	3,89	6.514.568	30.016.435	360,76
ARAGÓN	5.906.224	26.150.146	90,66	87,12	6.168.946	28.838.146	94,69	96,07	89.607	1.167.646	1,38	3,89	6.514.568	30.016.435	360,76
U. Internacional Catalunya	24.353.437	54.952.005	76,90	85,77	26.082.689	62.466.215	82,36	97,49	102.804	1.374.661	0,32	2,15	31.669.183	64.071.793	102,32
U. Ramon Llull	124.637.545	173.357.786	78,24	78,74	131.080.548	205.216.950	82,29	93,21	25.386.139	13.575.972	15,94	6,17	159.291.960	220.166.262	38,22
U. Vic	15.167.185	49.812.146	53,82	63,49	16.805.423	55.879.402	59,63	71,23	10.192.532	16.912.959	36,17	21,56	28.180.862	78.453.692	178,39
CATALUNYA	164.158.167	278.121.937	74,91	76,68	173.968.660	323.562.566	79,39	89,21	35.681.475	31.863.592	16,28	8,79	219.141.995	362.691.748	65,51
U. Mondragón	11.107.953	36.783.736	31,15	47,14	21.759.033	50.036.970	61,03	64,13	12.494.072	24.854.333	35,04	31,85	35.654.836	78.028.087	118,84
U. Deusto	42.211.062	68.809.319	58,54	66,15	53.926.708	81.202.336	74,79	78,07	17.248.494	22.667.815	23,92	21,79	72.108.737	104.018.862	44,25
PAÍS VASCO	53.319.015	105.593.055	49,48	58,00	75.685.741	131.239.306	70,23	72,09	29.742.566	47.522.149	27,60	26,10	107.763.573	182.046.949	68,93
U. Francisco de Vitoria	*sd*	85.410.907	*sd*	83,74	29.600.484	100.370.956	95,52	98,41	1.261.889	1.309.817	4,07	1,28	30.989.310	101.991.694	229,12
U. Pontificia de Comillas	48.319.129	102.687.299	77,71	81,99	57.839.572	106.999.854	93,02	85,43	2.796.671	14.480.707	4,50	11,56	62.177.352	125.250.091	101,44
U. San Pablo CEU	*sd*	111.379.160	*sd*	93,01	*sd*	117.069.992	*sd*	97,77	*sd*	1.679.105	*sd*	1,40	*sd*	119.744.221	*sd*
MADRID	48.319.129	299.477.366	*sd*	86,31	87.440.056	324.440.802	*sd*	93,50	4.058.560	17.469.629	*sd*	5,03	93.166.662	346.986.006	143,91
U. Navarra	66.518.669	116.058.759	84,32	69,49	68.982.712	138.005.738	87,45	82,63	5.141.869	30.613.642	6,52	18,33	78.886.388	167.007.838	111,71
NAVARRA	66.518.669	116.058.759	84,32	69,49	68.982.712	138.005.738	87,45	82,63	5.141.869	30.613.642	6,52	18,33	78.886.388	167.007.838	111,71
U. C. San Vicente Mártir	28.695.832	68.505.710	84,94	85,96	32.779.909	76.078.493	97,03	95,46	767.857	2.407.398	2,27	3,02	33.784.780	79.698.034	135,90
U. Cardenal Herrera CEU	38.030.813	94.423.666	91,74	94,36	38.250.289	96.421.145	92,27	96,36	1.129.589	1.284.720	2,72	1,28	41.454.847	100.068.347	141,39
VALENCIA	66.726.645	162.929.376	88,69	90,63	71.030.198	172.499.638	94,41	95,96	1.897.446	3.692.118	2,52	2,05	75.239.627	179.766.381	138,93
UU. PRIVADAS PRESENCIALES	**404.947.849**	**988.330.639**	**73,66**	**77,91**	**483.276.313**	**1.118.586.198**	**83,22**	**88,18**	**76.611.523**	**132.328.776**	**13,19**	**10,43**	**580.712.823**	**1.268.515.359**	**97,82**
U. Oberta de Catalunya	*sd*	101.830.372	*sd*	63,32	*sd*	120.262.692	*sd*	74,78	*sd*	36.611.579	*sd*	22,76	*sd*	160.824.745	*sd*
UDIMA	*sd*	*sd*	*sd*	*sd*	*sd*		*sd*	*sd*	*sd*		*sd*	*sd*	*sd*		*sd*
UU. PRIVADAS NO PRESENCIALES	***sd***	**101.830.372**	***sd***	**63,32**	***sd***	**120.262.692**	***sd***	**74,78**	***sd***	**36.611.579**	***sd***	**22,76**	***sd***	**160.824.745**	***sd***
UNIVERSIDADES PRIVADAS	**404.947.849**	**1.090.161.011**	**73,66**	**76,27**	**483.276.313**	**1.238.848.890**	**83,22**	**86,67**	**76.611.523**	**168.940.355**	**13,19**	**11,82**	**580.712.823**	**1.429.340.103**	**97,82**

(*sd*): sin datos

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 4 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) POR RÉGIMEN Y DEDICACIÓN LABORAL. AÑOS 2008, 2014 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	PDI. Funcionario				PDI. Contratado				Total PDI				Total PDI ETC				Total PDI Dr.				% PDI. Dr. / PDI		
Universidad.	2018 (1)	2014 (2)	2021 (3)	I1 (4)=[(3-1)/1]*100	2018 (5)	2014 (6)	2021 (7)	I1 (8)=[(7-5)/5]	2018 (9)	2014 (10)	2021 (11)	I1 (12)=[(11-9)/9]	2018 (13)	2014 (14)	2021 (15)	I1 (16)=[(14-12)/12]	2018 (17)	2014 (18)	2021 (19)	I1 (20)=[(19-17)/17]	2018 (21)	2014 (22)	2021 (23)
Universidad de Almería	516	509	532	3,10%	318	243	418	31,45%	834	752	950	13,91%	734	737	805	9,67%	613	630	782	27,57%	73,50	83,78	82,32
Universidad de Cádiz	867	773	719	-17,07%	788	842	1.034	31,22%	1.655	1.615	1.753	5,92%	1.318	1.389	1.421	7,81%	955	1.066	1.315	37,70%	57,70	66,01	75,01
Universidad de Córdoba	781	664	678	-13,19%	441	710	845	91,61%	1.222	1.374	1.523	24,63%	1.050	1.291	1.217	15,90%	890	1.047	1.230	38,20%	72,83	76,20	80,76
Universidad de Granada	2.166	2.110	2.195	1,34%	1.511	1.408	1.484	-1,79%	3.677	3.518	3.679	0,05%	3.195	3.283	3.369	5,45%	2.902	3.039	3.277	12,92%	78,92	86,38	89,07
Universidad de Huelva	424	420	414	-2,36%	470	382	546	16,17%	894	802	960	7,38%	736	707	719	-2,31%	485	556	670	38,14%	54,25	69,33	69,79
Universidad de Jaén	558	548	598	7,17%	501	326	380	-24,15%	1.059	874	978	-7,65%	940	859	914	-2,77%	712	719	807	13,34%	67,23	82,27	82,52
Universidad de Málaga	1.314	1.209	1.233	-6,16%	938	1.095	1.384	47,55%	2.252	2.304	2.617	16,21%	1.899	1.895	2.145	12,95%	1.616	1.780	2.126	31,56%	71,76	77,26	81,24
Universidad de Sevilla	2.302	2.090	2.281	-0,91%	2.010	2.032	2.137	6,32%	4.312	4.122	4.418	2,46%	3.678	3.681	3.973	8,02%	2.865	3.018	3.727	30,09%	66,44	73,22	84,36
Universidad Pablo de Olavide	169	249	343	102,96%	717	690	737	2,79%	886	939	1.080	21,90%	652	756	895	37,27%	492	630	764	55,28%	55,53	67,09	70,74
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	9.097	8.572	8.993	-1,14%	7.694	7.728	8.965	16,52%	16.791	16.300	17.958	6,95%	14.202	14.596	15.458	8,84%	11.530	12.485	14.698	27,48%	68,67	76,60	81,85
Universidad de Zaragoza	1.735	1.521	1.454	-16,20%	1.775	1.967	2.192	23,49%	3.510	3.488	3.646	3,87%	2.762	2.835	2.430	-12,02%	2.372	2.509	2.658	12,06%	67,58	71,93	72,90
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1.735	1.521	1.454	-16,20%	1.775	1.967	2.192	23,49%	3.510	3.488	3.646	3,87%	2.762	2.835	2.430	-12,02%	2.372	2.509	2.658	12,06%	67,58	71,93	72,90
Universidad de La Laguna	1.216	1.049	787	-35,28%	553	557	848	53,35%	1.769	1.606	1.635	-7,57%	1.590	1.573	1.281	-19,43%	1.349	1.288	1.336	-0,96%	76,26	80,20	81,71
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	883	814	688	-22,08%	690	741	830	20,29%	1.573	1.555	1.518	-3,50%	1.331	1.348	1.057	-20,59%	973	1.071	1.097	12,74%	61,86	68,87	72,27
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2.099	1.863	1.475	-29,73%	1.243	1.298	1.678	35,00%	3.342	3.161	3.153	-5,66%	2.921	2.922	2.338	-19,96%	2.322	2.359	2.433	4,78%	69,48	74,63	77,16
Universidad de Cantabria	606	544	468	-22,77%	580	676	683	17,76%	1.186	1.220	1.151	-2,95%	892	1.045	814	-8,74%	772	835	879	13,86%	65,09	68,44	76,37
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	606	544	468	-22,77%	580	676	683	17,76%	1.186	1.220	1.151	-2,95%	892	1.045	814	-8,74%	772	835	879	13,86%	65,09	68,44	76,37
Universidad de Castilla-La Mancha	954	930	1.091	14,36%	1.227	1.300	1.502	22,41%	2.181	2.230	2.593	18,89%	1.729	1.881	1.806	4,45%	1.231	1.531	1.850	50,28%	56,44	68,65	71,35
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	954	930	1.091	14,36%	1.227	1.300	1.502	22,41%	2.181	2.230	2.593	18,89%	1.729	1.881	1.806	4,45%	1.231	1.531	1.850	50,28%	56,44	68,65	71,35
Universitat Autònoma de Barcelona	1.306	1.216	875	-33,00%	2.120	2.268	2.885	36,08%	3.426	3.484	3.760	9,75%	2.218	2.499	1.811	-18,35%	1.988	2.374	2.397	20,57%	58,03	68,14	63,75
Universitat de Barcelona	2.387	1.937	1.267	-46,92%	2.466	3.025	4.623	87,47%	4.853	4.962	5.890	21,37%	3.454	3.796	2.986	-13,55%	3.352	3.309	3.960	18,14%	69,07	66,69	67,23
Universitat de Girona	431	402	303	-29,70%	737	760	1.152	56,31%	1.168	1.162	1.455	24,57%	809	873	702	-13,23%	602	724	871	44,68%	51,54	62,31	59,86
Universitat de Lleida	389	332	254	-34,70%	443	649	1.007	127,31%	832	981	1.261	51,56%	607	808	599	-1,32%	470	568	674	43,40%	56,49	57,90	53,45
Universitat Politècnica de Catalunya	1.350	1.150	816	-39,56%	1.363	1.348	2.180	59,94%	2.713	2.498	2.996	10,43%	2.263	2.158	1.811	-19,97%	1.558	1.642	1.768	13,48%	57,43	65,73	59,01
Universitat Pompeu Fabra	236	225	187	-20,76%	816	649	868	6,37%	1.052	874	1.055	0,29%	637	652	485	-23,86%	572	669	674	17,83%	54,37	76,54	63,89
Universitat Rovira i Virgili	495	448	337	-31,92%	501	1.188	1.624	224,15%	996	1.636	1.961	96,89%	711	1.072	770	8,30%	539	759	946	75,51%	54,12	46,39	48,24
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	6.594	5.710	4.039	-38,75%	8.446	9.887	14.339	69,77%	15.040	15.597	18.378	22,19%	10.700	11.857	9.163	-14,36%	9.081	10.045	11.290	24,33%	60,38	64,40	61,43
Universidad de Extremadura	981	862	854	-12,95%	833	1.007	1.019	22,33%	1.814	1.869	1.873	3,25%	1.553	1.804	1.451	-6,57%	1.102	1.167	1.315	19,33%	60,75	62,44	70,21
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	981	862	854	-12,95%	833	1.007	1.019	22,33%	1.814	1.869	1.873	3,25%	1.553	1.804	1.451	-6,57%	1.102	1.167	1.315	19,33%	60,75	62,44	70,21
Universidade da Coruña	822	759	708	-13,87%	601	657	736	22,46%	1.423	1.416	1.444	1,48%	1.259	1.300	1.221	-3,02%	862	989	1.127	30,74%	60,58	69,84	78,05
Universidade de Santiago de Compostela	1.361	1.339	1.081	-20,57%	820	757	1.040	26,83%	2.181	2.096	2.121	-2,75%	1.898	1.889	1.723	-9,22%	1.780	1.792	1.737	-2,42%	81,61	85,50	81,90
Universidade de Vigo	881	821	763	-13,39%	701	604	721	2,85%	1.582	1.425	1.484	-6,19%	1.267	1.383	1.102	-13,02%	865	1.096	1.139	31,68%	54,68	76,91	76,75
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	3.064	2.919	2.552	-16,71%	2.122	2.018	2.497	17,67%	5.186	4.937	5.049	-2,64%	4.423	4.573	4.046	-8,52%	3.507	3.877	4.003	14,14%	67,62	78,53	79,28
Universidad de La Rioja	253	233	242	-4,35%	206	151	235	14,08%	459	384	477	3,92%	376	372	386	2,66%	289	290	373	29,07%	62,96	75,52	78,20
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	253	233	242	-4,35%	206	151	235	14,08%	459	384	477	3,92%	376	372	386	2,66%	289	290	373	29,07%	62,96	75,52	78,20
Universitat de les Illes Balears	512	463	459	-10,35%	669	817	1.224	82,96%	1.181	1.280	1.683	42,51%	818	966	852	4,16%	595	714	925	55,46%	50,38	55,78	54,96
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	512	463	459	-10,35%	669	817	1.224	82,96%	1.181	1.280	1.683	42,51%	818	966	852	4,16%	595	714	925	55,46%	50,38	55,78	54,96
Euskal Herriko Unibertsitatea	2.413	2.015	1.309	-45,75%	2.466	2.361	3.059	24,05%	4.879	4.376	4.368	-10,47%	4.275	3.855	3.498	-18,18%	2.914	3.081	3.401	16,71%	59,73	70,41	77,86
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	2.413	2.015	1.309	-45,75%	2.466	2.361	3.059	24,05%	4.879	4.376	4.368	-10,47%	4.275	3.855	3.498	-18,18%	2.914	3.081	3.401	16,71%	59,73	70,41	77,86

R2 - Cuadro 4 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) POR RÉGIMEN Y DEDICACIÓN LABORAL. AÑOS 2008, 2014 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	PDI. Funcionario				PDI. Contratado				Total PDI				Total PDI ETC				Total PDI Dr.				% PDI. Dr. / PDI		
Universidad.	2018 (1)	2014 (2)	2021 (3)	I1 (4)=[(3-1)/1]*100	2018 (5)	2014 (6)	2021 (7)	I1 (8)=[(7-5)/5]	2018 (9)	2014 (10)	2021 (11)	I1 (12)=[(11-9)/9]	2018 (13)	2014 (14)	2021 (15)	I1 (16)=[(14-12)/12]	2018 (17)	2014 (18)	2021 (19)	I1 (20)=[(19-17)/17]	2018 (21)	2014 (22)	2021 (23)
Universidad de Burgos	370	325	317	-14,32%	347	438	542	56,20%	717	763	859	19,80%	591	748	521	-11,84%	333	427	523	57,06%	46,44	55,96	60,88
Universidad de León	619	530	464	-25,04%	336	325	480	42,86%	955	855	944	-1,15%	827	765	728	-11,97%	610	626	719	17,87%	63,87	73,22	76,17
Universidad de Salamanca	*1.298*	1.106	952	-26,66%	*1.323*	1.099	1.378	4,16%	2.621	2.205	2.330	-11,10%	2.119	2.094	1.661	-21,61%	1.680	1.615	1.814	7,98%	64,10	73,24	77,85
Universidad de Valladolid	1.407	1.198	1.039	-26,15%	1.363	1.005	1.411	3,52%	2.770	2.203	2.450	-11,55%	2.118	2.117	1.650	-22,10%	1.650	1.614	1.773	7,45%	59,57	73,26	72,37
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	*3.694*	3.159	2.772	-24,96%	*3.369*	2.867	3.811	13,12%	*7.063*	6.026	6.583	-6,80%	*5.656*	5.724	4.561	-19,36%	*4.273*	4.282	4.829	13,01%	*60,50*	71,06	73,36
Universidad Autónoma de Madrid	1.335	1.253	1.017	-23,82%	1.125	1.216	1.587	41,07%	2.460	2.469	2.604	5,85%	2.008	2.152	2.028	1,00%	2.036	2.022	2.123	4,27%	82,76	81,90	81,53
Universidad Carlos III de Madrid	546	585	640	17,22%	1.322	918	1.082	-18,15%	1.868	1.503	1.722	-7,82%	1.406	1.251	1.118	-20,48%	743	1.054	1.168	57,20%	39,78	70,13	67,83
Universidad Complutense de Madrid	3.449	2.896	2.341	-32,13%	2.800	2.894	4.181	49,32%	6.249	5.790	6.522	4,37%	4.967	4.809	4.525	-8,90%	4.776	3.572	5.261	10,15%	76,43	61,69	80,67
Universidad de Alcalá	817	759	697	-14,69%	923	912	1.090	18,09%	1.740	1.671	1.787	2,70%	1.227	1.550	1.130	-7,91%	1.084	1.156	1.311	20,94%	62,30	69,18	73,36
Universidad Politécnica de Madrid	2.461	1.989	1.483	-39,74%	925	1.041	1.331	43,89%	3.386	3.030	2.814	-16,89%	2.946	3.742	2.381	-19,18%	2.079	2.158	2.184	5,05%	61,40	71,22	77,61
Universidad Rey Juan Carlos	658	591	705	7,14%	919	732	1.910	107,83%	1.577	1.323	2.615	65,82%	1.264	1.205	1.832	44,94%	909	1.014	1.630	79,32%	57,64	76,64	62,33
COMUNIDAD DE MADRID	9.266	8.073	6.883	-25,72%	8.014	7.713	11.181	39,52%	17.280	15.786	18.064	4,54%	13.817	13.708	13.014	-5,81%	11.627	10.976	13.677	17,63%	67,29	69,53	75,71
Universidad Pública de Navarra	295	339	350	18,64%	502	517	714	42,23%	797	856	1.064	33,50%	668	722	698	4,49%	521	554	736	41,27%	65,37	64,72	69,17
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	295	339	350	18,64%	502	517	714	42,23%	797	856	1.064	33,50%	668	722	698	4,49%	521	554	736	41,27%	65,37	64,72	69,17
Universidad de Alicante	965	905	955	-1,04%	1.205	1.200	1.452	20,50%	2.170	2.105	2.407	10,92%	1.660	2.036	1.587	-4,40%	1.171	1.299	1.571	34,16%	53,96	61,71	65,27
Universidad Miguel Hernández de Elche	329	350	412	25,23%	667	699	781	17,09%	996	1.049	1.193	19,78%	698	805	745	6,73%	578	669	834	44,29%	58,03	63,78	69,91
Universitat de València	2.259	1.950	1.875	-17,00%	1.315	1.954	2.663	102,51%	3.574	3.904	4.538	26,97%	2.822	3.706	3.032	7,44%	2.054	2.845	3.381	64,61%	57,47	72,87	74,50
Universitat Jaume I	434	457	522	20,28%	760	707	823	8,29%	1.194	1.164	1.345	12,65%	896	912	840	-6,25%	668	753	916	37,13%	55,95	64,69	68,10
Universitat Politècnica de València	1.642	1.545	1.570	-4,38%	1.282	1.018	967	-24,57%	2.924	2.563	2.537	-13,24%	2.489	2.343	2.092	-15,95%	1.817	1.848	2.061	13,43%	62,14	72,10	81,24
COMUNIDAD VALENCIANA	5.629	5.207	5.334	-5,24%	5.229	5.578	6.686	27,86%	10.858	10.785	12.020	10,70%	8.563	9.802	8.296	-3,12%	6.288	7.414	8.763	39,36%	57,91	68,74	72,90
Universidad de Oviedo	1.538	1.306	1.212	-21,20%	621	624	931	49,92%	2.159	1.930	2.143	-0,74%	1.933	1.840	1.739	-10,04%	1.693	1.668	1.861	9,92%	78,42	86,42	86,84
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.538	1.306	1.212	-21,20%	621	624	931	49,92%	2.159	1.930	2.143	-0,74%	1.933	1.840	1.739	-10,04%	1.693	1.668	1.861	9,92%	78,42	86,42	86,84
Universidad de Murcia	1.243	1.148	1.100	-11,50%	973	1.276	1.579	62,28%	2.216	2.424	2.679	20,89%	1.758	1.988	1.759	0,06%	1.666	1.795	2.145	28,75%	75,18	74,05	80,07
Universidad Politécnica de Cartagena	378	290	323	-14,55%	267	294	253	-5,24%	645	584	576	-10,70%	461	572	448	-2,82%	327	384	441	34,86%	50,70	65,75	76,56
REGIÓN DE MURCIA	1.538	1.438	1.423	-7,48%	1.240	1.570	1.832	47,74%	2.778	3.008	3.255	17,17%	2.219	2.560	2.208	-0,50%	1.993	2.179	2.586	29,75%	71,74	72,44	79,45
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**50.351**	**45.154**	**40.910**	**-18,75%**	**46.236**	**48.079**	**62.548**	**35,28%**	**96.587**	**93.233**	**103.458**	**7,11%**	**77.509**	**81.059**	**72.760**	**-6,13%**	**62.110**	**65.966**	**76.277**	**22,81%**	**64,30**	**70,75**	**73,73**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	811	704	659	-18,74%	615	712	782	27,15%	1.426	1.416	1.441	1,05%	1.338	1.368	1.344	0,45%	1.296	1.140	1.177	-9,18%	90,88	80,51	81,68
ESTADO	811	704	659	-18,74%	615	712	782	27,15%	1.426	1.416	1.441	1,05%	1.338	1.368	1.344	0,45%	1.296	1.140	1.177	-9,18%	90,88	80,51	81,68
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	811	704	659	-18,74%	615	712	782	27,15%	1.426	1.416	1.441	1,05%	1.338	1.368	1.344	0,45%	1.296	1.140	1.177	-9,18%	90,88	80,51	81,68
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**51.162**	**45.858**	**41.569**	**-18,75%**	**46.851**	**48.791**	**63.330**	**35,17%**	**98.013**	**94.649**	**104.899**	**7,03%**	**78.847**	**82.427**	**74.104**	**-6,02%**	**63.406**	**67.106**	**77.454**	**22,16%**	**64,69**	**70,90**	**73,84**

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 5 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) POR RÉGIMEN Y DEDICACIÓN LABORAL. AÑOS 2008, 2014 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Total PDI		PDI. Contratado		PDI. Contratado. D. D		PDI. Contratado. T. Parcial		I_1		I_2	
Universidad.	2018 (1)	2021 (2)	2018 (3)	2021 (4)	2018 (5)	2021 (6)	2018 (7)	2021 (8)	2018 (9=(5/3)*100)	2021 (10=(6/4)*100)	2018 (11=(7/5)*100)	2021 (12=(8/6)*100)
Universidad de Almería	834	950	318	418	264	368	157	185	83,02	88,04	59,47	50,27
Universidad de Cádiz	1.655	1.753	788	1.034	726	879	490	414	92,13	85,01	67,49	47,10
Universidad de Córdoba	1.222	1.523	441	845	382	695	262	382	86,62	82,25	68,59	54,96
Universidad de Granada	3.677	3.679	1.511	1.484	1.121	1.075	754	403	74,19	72,44	67,26	37,49
Universidad de Huelva	894	960	470	546	411	465	249	311	87,45	85,16	60,58	66,88
Universidad de Jaén	1.059	978	501	380	407	294	190	82	81,24	77,37	46,68	27,89
Universidad de Málaga	2.252	2.617	938	1.384	794	1.152	570	578	84,65	83,24	71,79	50,17
Universidad de Sevilla	4.312	4.418	2.010	2.137	1.695	1.655	968	961	84,33	77,45	57,11	58,07
Universidad Pablo de Olavide	886	1.080	717	737	612	577	384	491	85,36	78,29	62,75	85,10
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	16.791	17.958	7.694	8.965	6.411	7.160	4.024	3.807	83,32	79,87	62,77	53,17
Universidad de Zaragoza	3.510	3.646	1.775	2.192	1.700	1.928	1.108	1.537	95,77	87,96	65,18	79,72
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	3.510	3.646	1.775	2.192	1.700	1.928	1.108	1.537	95,77	87,96	65,18	79,72
Universidad de La Laguna	1.769	1.635	553	848	367	644	265	457	66,37	75,94	72,21	70,96
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1.573	1.518	690	830	524	626	370	517	75,94	75,42	70,61	82,59
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.342	3.153	1.243	1.678	891	1.270	635	974	71,68	75,69	71,27	76,69
Universidad de Cantabria	1.186	1.151	580	683	442	530	432	421	76,21	77,60	97,74	79,43
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1.186	1.151	580	683	442	530	432	421	76,21	77,60	97,74	79,43
Universidad de Castilla-La Mancha	2.181	2.593	1.227	1.502	1.080	1.195	716	1.015	88,02	79,56	66,30	84,94
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2.181	2.593	1.227	1.502	1.080	1.195	716	1.015	88,02	79,56	66,30	84,94
Universitat Autònoma de Barcelona	3.426	3.760	2.120	2.885	1.941	2.406	1.676	2.362	91,56	83,40	86,35	98,17
Universitat de Barcelona	4.853	5.890	2.466	4.623	2.086	3.846	1.987	3.475	84,59	83,19	95,25	90,35
Universitat de Girona	1.168	1.455	737	1.152	700	974	555	911	94,98	84,55	79,29	93,53
Universitat de Lleida	832	1.261	443	1.007	397	845	349	771	89,62	83,91	87,91	91,24
Universitat Politècnica de Catalunya	2.713	2.996	1.363	2.180	1.185	1.732	739	1.490	86,94	79,45	62,36	86,03
Universitat Pompeu Fabra	1.052	1.055	816	868	776	713	633	686	95,10	82,14	81,57	96,21
Universitat Rovira i Virgili	996	1.961	501	1.624	413	1.412	390	1.382	82,44	86,95	94,43	97,88
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	15.040	18.378	8.446	14.339	7.518	11.928	6.329	11.077	89,01	83,19	84,18	92,87
Universidad de Extremadura	1.814	1.873	833	1.019	708	798	416	542	84,99	78,31	58,76	67,92
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.814	1.873	833	1.019	708	798	416	542	84,99	78,31	58,76	67,92
Universidade da Coruña	1.423	1.444	601	736	398	531	258	298	66,22	72,15	64,82	56,12
Universidade de Santiago de Compostela	2.181	2.121	820	1.040	664	750	403	488	80,98	72,12	60,69	65,07
Universidade de Vigo	1.582	1.484	701	721	518	499	507	414	73,89	69,21	97,88	82,97
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	5.186	5.049	2.122	2.497	1.580	1.780	1.168	1.200	74,46	71,29	73,92	67,42
Universidad de La Rioja	459	477	206	235	186	210	128	113	90,29	89,36	68,82	53,81
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	459	477	206	235	186	210	128	113	90,29	89,36	68,82	53,81
Universitat de les Illes Balears	1.181	1.683	669	1.224	634	1.024	544	937	94,77	83,66	85,80	91,50
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1.181	1.683	669	1.224	634	1.024	544	937	94,77	83,66	85,80	91,50
Euskal Herriko Unibertsitatea	4.879	4.368	2.466	3.059	1.176	2.263	879	1.079	47,69	73,98	74,74	47,68
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	4.879	4.368	2.466	3.059	1.176	2.263	879	1.079	47,69	73,98	74,74	47,68

R2 - Cuadro 5 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) POR RÉGIMEN Y DEDICACIÓN LABORAL. AÑOS 2008, 2014 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Total PDI		PDI. Contratado		PDI. Contratado. D. D		PDI. Contratado. T. Parcial		I_1		I_2	
Universidad.	**2018** (1)	**2021** (2)	**2018** (3)	**2021** (4)	**2018** (5)	**2021** (6)	**2018** (7)	**2021** (8)	**2018** (9=(5/3)*100)	**2021** (10=(6/4)*100)	**2018** (11=(7/5)*100)	**2021** (12=(8/6)*100)
Universidad de Burgos	717	859	347	542	338	463	214	387	97,41	85,42	63,31	83,59
Universidad de León	955	944	336	480	261	405	214	243	77,68	84,38	81,99	60,00
Universidad de Salamanca	2.621	2.330	*1.323*	1.378	1.230	1.094	760	864	92,97	79,39	61,79	78,98
Universidad de Valladolid	2.770	2.450	1.363	1.411	1.254	1.189	1.058	1.044	92,00	84,27	84,37	87,80
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	*7.063*	6.583	*3.369*	3.811	*3.084*	3.151	*2.216*	2.538	*91,54*	82,68	*71,85*	80,55
Universidad Autónoma de Madrid	2.460	2.604	1.125	1.587	877	1.095	637	703	77,96	69,00	72,63	64,20
Universidad Carlos III de Madrid	1.868	1.722	1.322	1.082	1.290	1.069	782	793	97,58	98,80	60,62	74,18
Universidad Complutense de Madrid	6.249	6.522	2.800	4.181	2.294	3.328	1.812	2.530	81,93	79,60	78,99	76,02
Universidad de Alcalá	1.740	1.787	923	1.090	862	982	754	821	93,39	90,09	87,47	83,60
Universidad Politécnica de Madrid	3.386	2.814	925	1.331	784	961	643	533	84,76	72,20	82,02	55,46
Universidad Rey Juan Carlos	1.577	2.615	919	1.910	744	1.553	482	993	80,96	81,31	64,78	63,94
COMUNIDAD DE MADRID	17.280	18.064	8.014	11.181	6.851	8.988	5.110	6.373	85,49	80,39	74,59	70,91
Universidad Pública de Navarra	797	1.064	502	714	462	556	358	474	92,03	77,87	77,49	85,25
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	797	1.064	502	714	462	556	358	474	92,03	77,87	77,49	85,25
Universidad de Alicante	2.170	2.407	1.205	1.452	1.126	1.296	844	1.077	93,44	89,26	74,96	83,10
Universidad Miguel Hernández de Elche	996	1.193	667	781	561	688	460	575	84,11	88,09	82,00	83,58
Universitat de València	3.574	4.538	1.315	2.663	1.214	2.321	1.109	1.922	92,32	87,16	91,35	82,81
Universitat Jaume I	1.194	1.345	760	823	690	724	465	633	90,79	87,97	67,39	87,43
Universitat Politècnica de València	2.924	2.537	1.282	967	1.071	757	738	594	83,54	78,28	68,91	78,47
COMUNIDAD VALENCIANA	10.858	12.020	5.229	6.686	4.662	5.786	3.616	4.801	89,16	86,54	77,56	82,98
Universidad de Oviedo	2.159	2.143	621	931	506	787	324	496	81,48	84,53	64,03	63,02
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.159	2.143	621	931	506	787	324	496	81,48	84,53	64,03	63,02
Universidad de Murcia	2.216	2.679	973	1.579	890	1.299	707	1.197	91,47	82,27	79,44	92,15
Universidad Politécnica de Cartagena	645	576	267	253	243	192	164	171	91,01	75,89	67,49	89,06
REGIÓN DE MURCIA	2.778	3.255	1.240	1.832	1.133	1.491	871	1.368	91,37	81,39	76,88	91,75
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**96.587**	**103.458**	**46.236**	**62.548**	**39.023**	**50.845**	**28.874**	**38.752**	**84,40**	**81,29**	**73,99**	**76,22**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1.426	1.441	615	782	287	506	149	136	46,67	64,71	51,92	26,88
ESTADO	1.426	1.441	615	782	287	506	149	136	46,67	64,71	51,92	26,88
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	1.426	1.441	615	782	287	506	149	136	46,67	64,71	51,92	26,88
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**98.013**	**104.899**	**46.851**	**63.330**	**39.310**	**51.351**	**29.023**	**38.888**	**83,90**	**81,08**	**73,83**	**75,73**

I1: Expresa la participación relativa del PDI con Contrato de Duración Determinada sobre el total del PDI Contratado.
I2: Expresa la participación realtiva del PDI con Contrato a Tiempo Parcial sobre el total del PDI con Contrato de Duración Determinada.
Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS Y DE EGRESADOS EN CENTROS PROPIOS EN LAS ENSEÑANZAS DE CICLO/GRADO Y MÁSTER. Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Curso académico 2008/09 y 2021/22

Indicador	Matricula. Ciclo/Grado		Matricula. Máster		Total Matricula. (Grado + Máster)			Egresado. Ciclo/Grado		Egresado. Máster		Total Egresados. (Grado + Máster)		
Universidad.	2008/09 (1)	2021/22 (2)	2008/09 (3)	2021/22 (4)	2008/09 (5)	2021/22 (6)	Δ (%) 2021/2008 (7)	2008/09 (8)	2021/22 (9)	2008/09 (10)	2021/22 (11)	2008/09 (12)	2021/22 (13)	Δ (%) 2021/2008 (14)
Universidad de Almería	10.667	10.962	359	1.842	11.026	12.804	16,13	1.647	1.453	170	964	1.817	2.417	33,02
Universidad de Cádiz	17.004	17.803	456	2.263	17.460	20.066	14,93	2.750	2.856	424	1.179	3.174	4.035	27,13
Universidad de Córdoba	14.323	13.731	567	2.245	14.890	15.976	7,29	2.530	2.424	205	1.123	2.735	3.547	29,69
Universidad de Granada	51.313	42.085	1.855	6.324	53.168	48.409	-8,95	7.452	7.068	1.218	3.663	8.670	10.731	23,77
Universidad de Huelva	10.150	8.505	527	1.306	10.677	9.811	-8,11	1.588	1.281	249	809	1.837	2.090	13,77
Universidad de Jaén	15.211	11.234	461	2.141	15.672	13.375	-14,66	2.468	1.925	213	1.251	2.681	3.176	18,46
Universidad de Málaga	31.488	29.921	683	3.481	32.171	33.402	3,83	4.067	4.936	335	1.678	4.402	6.614	50,25
Universidad de Sevilla	54.486	47.527	1.138	6.199	55.624	53.726	-3,41	6.963	6.844	473	2.538	7.436	9.382	26,17
Universidad Pablo de Olavide	10.445	9.322	326	1.616	10.771	10.938	1,55	1.009	1.311	238	1.007	1.247	2.318	85,89
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	215.087	191.090	6.372	27.417	221.459	218.507	-1,33	30.474	30.098	3.525	14.212	33.999	44.310	30,33
Universidad de Zaragoza	27.079	23.985	748	2.499	27.827	26.484	-4,83	3.982	3.899	373	1.553	4.355	5.452	25,19
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	27.079	23.985	748	2.499	27.827	26.484	-4,83	3.982	3.899	373	1.553	4.355	5.452	25,19
Universidad de La Laguna	21.546	17.399	396	1.276	21.942	18.675	-14,89	2.536	2.704	215	758	2.751	3.462	25,85
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	21.161	14.706	197	1.204	21.358	15.910	-25,51	1.599	2.431	46	583	1.645	3.014	83,22
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	42.707	32.105	593	2.480	43.300	34.585	-20,13	4.135	5.135	261	1.341	4.396	6.476	47,32
Universidad de Cantabria	9.613	8.244	399	1.042	10.012	9.286	-7,25	1.518	1.113	254	551	1.772	1.664	-6,09
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	9.613	8.244	399	1.042	10.012	9.286	-7,25	1.518	1.113	254	551	1.772	1.664	-6,09
Universidad de Castilla-La Mancha	25.701	22.968	94	2.228	25.795	25.196	-2,32	4.288	3.509	46	1.234	4.334	4.743	9,44
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	25.701	22.968	94	2.228	25.795	25.196	-2,32	4.288	3.509	46	1.234	4.334	4.743	9,44
Universitat Autònoma de Barcelona	28.307	27.320	1.597	2.981	29.904	30.301	1,33	4.600	4.986	412	2.168	5.012	7.154	42,74
Universitat de Barcelona	47.453	42.491	3.788	5.318	51.241	47.809	-6,70	7.051	7.017	1.326	2.789	8.377	9.806	17,06
Universitat de Girona	9.526	10.777	566	959	10.092	11.736	16,29	1.471	1.820	205	589	1.676	2.409	43,74
Universitat de Lleida	6.792	8.485	494	924	7.286	9.409	29,14	1.152	1.352	130	446	1.282	1.798	40,25
Universitat Politècnica de Catalunya	25.414	22.099	1.858	5.216	27.272	27.315	0,16	3.459	3.098	499	1.796	3.958	4.894	23,65
Universitat Pompeu Fabra	8.380	11.114	638	1.409	9.018	12.523	38,87	1.627	2.175	396	847	2.023	3.022	49,38
Universitat Rovira i Virgili	11.190	12.090	842	1.882	12.032	13.972	16,12	2.014	1.978	432	932	2.446	2.910	18,97
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	137.062	134.376	9.783	18.689	146.845	153.065	4,24	21.374	22.426	3.400	9.567	24.774	31.993	29,14
Universidad de Extremadura	22.011	16.772	304	2.054	22.315	18.826	-15,64	3.606	3.618	161	997	3.767	4.615	22,51
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	22.011	16.772	304	2.054	22.315	18.826	-15,64	3.606	3.618	161	997	3.767	4.615	22,51
Universidade da Coruña	19.325	13.001	588	2.350	19.913	15.351	-22,91	2.534	2.012	322	1.017	2.856	3.029	6,06
Universidade de Santiago de Compostela	25.409	19.635	810	2.152	26.219	21.787	-16,90	3.786	3.184	326	1.176	4.112	4.360	6,03
Universidade de Vigo	19.229	14.855	716	2.100	19.945	16.955	-14,99	2.826	2.327	398	1.103	3.224	3.430	6,39
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	63.963	47.491	2.114	6.602	66.077	54.093	-18,14	9.146	7.523	1.046	3.296	10.192	10.819	6,15
Universidad de La Rioja	5.442	3.547		580	5.442	4.127	-24,16	931	601		298	931	899	-3,44
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	5.442	3.547		580	5.442	4.127	-24,16	931	601		298	931	899	-3,44
Universitat de les Illes Balears	11.276	11.408	606	1.395	11.882	12.803	7,75	1.749	1.572	346	760	2.095	2.332	11,31
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	11.276	11.408	606	1.395	11.882	12.803	7,75	1.749	1.572	346	760	2.095	2.332	11,31
Euskal Herriko Unibertsitatea	42.048	34.958	1.029	3.692	43.077	38.650	-10,28	6.766	5.761	565	2.052	7.331	7.813	6,57
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	42.048	34.958	1.029	3.692	43.077	38.650	-10,28	6.766	5.761	565	2.052	7.331	7.813	6,57

R2 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS Y DE EGRESADOS EN CENTROS PROPIOS EN LAS ENSEÑANZAS DE CICLO/GRADO Y MÁSTER. Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Curso académico 2008/09 y 2021/22

Indicador	Matricula. Ciclo/Grado		Matricula. Máster		Total Matricula. (Grado + Máster)			Egresado. Ciclo/Grado		Egresado. Máster		Total Egresados. (Grado + Máster)		
Universidad.	2008/09 (1)	2021/22 (2)	2008/09 (3)	2021/22 (4)	2008/09 (5)	2021/22 (6)	Δ [%] 2021/2008 (7)	2008/09 (8)	2021/22 (9)	2008/09 (10)	2021/22 (11)	2008/09 (12)	2021/22 (13)	Δ [%] 2021/2008 (14)
Universidad de Burgos	7.560	6.712	56	679	7.616	7.391	-2,95	1.233	1.001	31	413	1.264	1.414	11,87
Universidad de León	12.425	8.687	97	1.045	12.522	9.732	-22,28	1.993	1.404	51	588	2.044	1.992	-2,54
Universidad de Salamanca	25.030	19.942	*759*	1.939	25.789	21.881	-15,15	4.192	3.764	*469*	1.374	4.661	5.138	10,23
Universidad de Valladolid	24.147	18.276	322	1.398	24.469	19.674	-19,60	3.871	3.099	198	886	4.069	3.985	-2,06
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	*69.162*	53.617	*1.234*	5.061	*70.396*	58.678	-16,65	*11.289*	9.268	*749*	3.261	*12.038*	12.529	4,08
Universidad Autónoma de Madrid	24.292	20.674	1.253	3.074	25.545	23.748	-7,03	3.851	3.887	514	1.872	4.365	5.759	31,94
Universidad Carlos III de Madrid	16.454	16.281	816	3.752	17.270	20.033	16,00	3.151	3.156	240	1.961	3.391	5.117	50,90
Universidad Complutense de Madrid	65.678	49.489	2.598	7.000	68.276	56.489	-17,26	8.514	9.866	1.302	3.694	9.816	13.560	38,14
Universidad de Alcalá	15.591	14.305	755	2.456	16.346	16.761	2,54	2.439	2.257	580	1.219	3.019	3.476	15,14
Universidad Politécnica de Madrid	36.217	26.874	1.117	6.501	37.334	33.375	-10,60	4.355	3.360	164	2.420	4.519	5.780	27,90
Universidad Rey Juan Carlos	20.546	40.831	2.139	3.489	22.685	44.320	95,37	2.018	8.031	637	1.384	2.655	9.415	254,61
COMUNIDAD DE MADRID	178.778	168.454	8.678	26.272	187.456	194.726	3,88	24.328	30.557	3.437	12.550	27.765	43.107	55,26
Universidad Pública de Navarra	7.392	7.826	181	887	7.573	8.713	15,05	1.353	1.447	136	464	1.489	1.911	28,34
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	7.392	7.826	181	887	7.573	8.713	15,05	1.353	1.447	136	464	1.489	1.911	28,34
Universidad de Alicante	25.429	21.618	865	2.048	26.294	23.666	-9,99	3.466	3.446	710	1.232	4.176	4.678	12,02
Universidad Miguel Hernández de Elche	10.576	9.751	458	2.163	11.034	11.914	7,98	1.282	1.492	166	1.232	1.448	2.724	88,12
Universitat de València	45.815	35.856	2.150	6.039	47.965	41.895	-12,66	6.591	6.529	674	3.220	7.265	9.749	34,19
Universitat Jaume I	12.054	11.613	1.113	1.456	13.167	13.069	-0,74	1.753	1.671	467	870	2.220	2.541	14,46
Universitat Politècnica de València	31.636	21.618	2.307	5.984	33.943	27.602	-18,68	3.937	3.196	831	1.849	4.768	5.045	5,81
COMUNIDAD VALENCIANA	125.510	100.456	6.893	17.690	132.403	118.146	-10,77	17.029	16.334	2.848	8.403	19.877	24.737	24,45
Universidad de Oviedo	22.865	16.150	337	1.855	23.202	18.005	-22,40	3.378	2.404	131	976	3.509	3.380	-3,68
PRINCIPADO DE ASTURIAS	22.865	16.150	337	1.855	23.202	18.005	-22,40	3.378	2.404	131	976	3.509	3.380	-3,68
Universidad de Murcia	25.990	25.148	1.195	2.901	27.185	28.049	3,18	3.896	4.459	651	1.550	4.547	6.009	32,15
Universidad Politécnica de Cartagena	5.758	4.063	181	651	5.939	4.714	-20,63	709	430	84	178	793	608	-23,33
REGIÓN DE MURCIA	31.748	29.211	1.376	3.552	33.124	32.763	-1,09	4.605	4.889	735	1.728	5.340	6.617	23,91
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.037.444**	**902.658**	**40.961**	**123.995**	**1.078.405**	**1.026.653**	**-4,80**	**149.951**	**150.154**	**18.013**	**63.243**	**167.964**	**213.397**	**27,05**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	147.413	128.171	1.746	10.025	149.159	138.196	-7,35	5.247	6.404	113	2.998	5.360	9.402	75,41
ESTADO	147.413	128.171	1.746	10.025	149.159	138.196	-7,35	5.247	6.404	113	2.998	5.360	9.402	75,41
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	147.413	128.171	1.746	10.025	149.159	138.196	-7,35	5.247	6.404	113	2.998	5.360	9.402	75,41
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.184.857**	**1.030.829**	**42.707**	**134.020**	**1.227.564**	**1.164.849**	**-5,11**	**155.198**	**156.558**	**18.126**	**66.241**	**173.324**	**222.799**	**28,54**

I1: Expresa la participación relativa del PDI con Contrato de Duración Determinada sobre el total del PDI Contratado.
I2: Expresa la participación realtiva del PDI con Contrato a Tiempo Parcial sobre el total del PDI con Contrato de Duración Determinada.
Fuente: *La Univesidad Española en Cifras* . CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 9 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI), CONTRATADO, POR RANGO DE EDAD. EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA. AÑOS 2008 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Menos de 30 años			De 30 a 39 años			De 40 a 49 años			De 50 a 59 años			De 60 a 65años			Más de 65 años			PDI. Edad Media (años)			
Universidad.	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	2008	2021	Δ(%)	Años. Var.
Universidad de Almería	19	23	21,05	164	129	-21,34	91	145	59,34	35	88	151,43	9	28	211,11		5		40	44	10,04	4
Universidad de Cádiz	68	35	-48,53	302	258	-14,57	232	346	49,14	144	287	99,31	34	92	170,59	8	16	100,00	43	47	9,61	4
Universidad de Córdoba	12	29	141,67	182	176	-3,30	154	275	78,57	76	249	227,63	8	94	1.075,00	9	22	144,44	43	48	11,45	5
Universidad de Granada	66	60	-9,09	580	383	-33,97	441	451	2,27	335	384	14,63	76	176	131,58	13	30	130,77	44	47	7,15	3
Universidad de Huelva	39	42	7,69	253	115	-54,55	126	192	52,38	44	165	275,00	7	26	271,43	1	6	500,00	39	46	15,64	6
Universidad de Jaén	23	33	43,48	308	112	-63,64	118	120	1,69	43	98	127,91	6	15	150,00	3	2	-33,33	39	44	11,76	5
Universidad de Málaga	22	64	190,91	389	271	-30,33	292	482	65,07	190	394	107,37	38	138	263,16	7	35	400,00	43	47	9,30	4
Universidad de Sevilla	121	51	-57,85	855	413	-51,70	557	790	41,83	348	609	75,00	100	202	102,00	29	72	148,28	43	48	12,34	5
Universidad Pablo de Olavide	32	11	-65,63	436	121	-72,25	192	311	61,98	50	265	430,00	5	28	460,00	2	1	-50,00	39	47	21,40	8
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	402	348	-13,43	3.469	1.978	-42,98	2.203	3.112	41,26	1.265	2.539	100,71	283	799	182,33	72	189	162,50	42	47	11,59	5
Universidad de Zaragoza	186	50	-73,12	687	442	-35,66	480	705	46,88	354	700	97,74	53	230	333,96	15	65	333,33	42	48	14,84	6
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	186	50	-73,12	687	442	-35,66	480	705	46,88	354	700	97,74	53	230	333,96	15	65	333,33	42	48	14,84	6
Universidad de La Laguna		20		174	134	-22,99	216	294	36,11	113	296	161,95	33	87	163,64	17	17		46	49	6,85	3
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	7	6	-14,29	221	114	-48,42	270	263	-2,59	147	325	121,09	31	97	212,90	14	25	78,57	45	50	11,48	5
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	7	26	271,43	395	248	-37,22	486	557	14,61	260	621	138,85	64	184	187,50	31	42	35,48	45	49	9,22	4
Universidad de Cantabria	24	10	-58,33	216	160	-25,93	165	237	43,64	138	206	49,28	26	55	111,54	11	15	36,36	44	47	7,17	3
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	24	10	-58,33	216	160	-25,93	165	237	43,64	138	206	49,28	26	55	111,54	11	15	36,36	44	47	7,17	3
Universidad de Castilla-La Mancha	95	56	-41,05	537	313	-41,71	380	555	46,05	185	441	138,38	25	110	340,00	5	27	440,00	41	47	13,63	6
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	95	56	-41,05	537	313	-41,71	380	555	46,05	185	441	138,38	25	110	340,00	5	27	440,00	41	47	13,63	6
Universitat Autònoma de Barcelona	14	127	807,14	415	569	37,11	723	999	38,17	595	873	46,72	298	243	-18,46	75	74	-1,33	49	47	-3,47	-2
Universitat de Barcelona	183	201	9,84	857	945	10,27	721	1.663	130,65	468	1.279	173,29	188	414	120,21	49	121	146,94	44	47	7,18	3
Universitat de Girona	83	52	-37,35	379	243	-35,88	183	469	156,28	73	316	332,88	13	47	261,54	6	25	316,67	39	46	16,75	7
Universitat de Lleida	17	82	382,35	135	223	65,19	179	327	82,68	81	275	239,51	26	82	215,38	5	18	260,00	44	46	3,32	1
Universitat Politècnica de Catalunya	102	118	15,69	617	502	-18,64	383	832	117,23	206	555	169,42	55	154	180,00		19		41	46	10,36	4
Universitat Pompeu Fabra	54	40	-25,93	313	156	-50,16	266	311	16,92	138	251	81,88	31	79	154,84	14	31	121,43	43	48	11,44	5
Universitat Rovira i Virgili	7	83	1.085,71	178	325	82,58	213	613	187,79	88	474	438,64	15	100	566,67		29		44	46	6,88	3
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	460	703	52,83	2.894	2.963	2,38	2.668	5.214	95,43	1.649	4.023	143,97	626	1.119	78,75	149	317	112,75	44	47	5,47	2
Universidad de Extremadura	15	30	100,00	310	206	-33,55	250	335	34,00	217	309	42,40	24	121	404,17	17	18	5,88	45	48	7,77	3
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	15	30	100,00	310	206	-33,55	250	335	34,00	217	309	42,40	24	121	404,17	17	18	5,88	45	48	7,77	3
Universidade da Coruña	60	17	-71,67	267	170	-36,33	155	288	85,81	82	180	119,51	31	74	138,71	6	7	16,67	41	47	12,97	5
Universidade de Santiago de Compostela	14	29	107,14	241	159	-34,02	215	326	51,63	225	310	37,78	80	131	63,75	45	85	88,89	47	50	5,34	3
Universidade de Vigo	8	32	300,00	310	118	-61,94	228	283	24,12	105	225	114,29	40	46	15,00	10	17	70,00	43	47	9,55	4
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	82	78	-4,88	818	447	-45,35	598	897	50,00	412	715	73,54	151	251	66,23	61	109	78,69	44	48	8,88	4
Universidad de La Rioja	8	19	137,50	60	67	11,67	87	79	-9,20	41	52	26,83	10	17	70,00		1		44	44	0,02	0
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	8	19	137,50	60	67	11,67	87	79	-9,20	41	52	26,83	10	17	70,00		1		44	44	0,02	0
Universitat de les Illes Balears	40	67	67,50	341	291	-14,66	200	445	122,50	73	319	336,99	11	78	609,09	4	24	500,00	40	46	13,41	5
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	40	67	67,50	341	291	-14,66	200	445	122,50	73	319	336,99	11	78	609,09	4	24	500,00	40	46	13,41	5
Euskal Herriko Unibertsitatea	478	88	-81,59	1.039	753	-27,53	588	1.163	97,79	281	732	160,50	57	264	363,16	23	59	156,52	39	46	18,19	7
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	478	88	-81,59	1.039	753	-27,53	588	1.163	97,79	281	732	160,50	57	264	363,16	23	59	156,52	39	46	18,19	7

R2 - Cuadro 9 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI), CONTRATADO, POR RANGO DE EDAD. EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA. AÑOS 2008 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Menos de 30 años			De 30 a 39 años			De 40 a 49 años			De 50 a 59 años			De 60 a 65años			Más de 65 años			PDI. Edad Media (años)			
Universidad.	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**2008**	**2021**	**Δ(%)**	**Años. Var.**
Universidad de Burgos	34	13	-61,76	146	123	-15,75	114	185	62,28	46	185	302,17	5	31	520,00	2	5	150,00	41	47	14,95	6
Universidad de León	27	33	22,22	159	143	-10,06	97	171	76,29	42	103	145,24	8	21	162,50	3	9	200,00	41	44	8,22	3
Universidad de Salamanca	173	49	-71,68	403	319	-20,84	371	434	16,98	267	379	41,95	88	166	88,64	21	31	47,62	43	47	9,62	4
Universidad de Valladolid	75	65	-13,33	512	325	-36,52	428	493	15,19	263	385	46,39	75	118	57,33	10	25	150,00	43	46	7,15	3
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	309	160	-48,22	1.220	910	-25,41	1.010	1.283	27,03	618	1.052	70,23	176	336	90,91	36	70	94,44	43	47	8,82	4
Universidad Autónoma de Madrid	50	59	18,00	399	324	-18,80	376	544	44,68	211	464	119,91	74	172	132,43	15	24	60,00	44	47	7,82	3
Universidad Carlos III de Madrid	206	22	-89,32	642	252	-60,75	331	379	14,50	124	329	165,32	18	79	338,89	1	21	2.000,00	39	47	21,69	8
Universidad Complutense de Madrid	70	60	-14,29	885	733	-17,18	937	1.543	64,67	638	1.254	96,55	190	439	131,05	80	152	90,00	46	49	6,88	3
Universidad de Alcalá	23	10	-56,52	291	196	-32,65	339	331	-2,36	201	353	75,62	53	164	209,43	16	36	125,00	45	50	10,43	5
Universidad Politécnica de Madrid	8	69	762,50	211	297	40,76	311	487	56,59	202	326	61,39	111	125	12,61	82	27	-67,07	49	46	-5,00	-2
Universidad Rey Juan Carlos	93	149	60,22	450	502	11,56	270	644	138,52	91	511	461,54	15	95	533,33		9		40	45	12,54	5
COMUNIDAD DE MADRID	450	369	-18,00	2.878	2.304	-19,94	2.564	3.928	53,20	1.467	3.237	120,65	461	1.074	132,97	194	269	38,66	44	47	8,31	4
Universidad Pública de Navarra	35	26	-25,71	256	194	-24,22	147	272	85,03	52	182	250,00	9	37	311,11	3	3		40	45	12,43	5
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	35	26	-25,71	256	194	-24,22	147	272	85,03	52	182	250,00	9	37	311,11	3	3		40	45	12,43	5
Universidad de Alicante	75	59	-21,33	563	290	-48,49	362	547	51,10	177	413	133,33	19	120	531,58	9	23	155,56	41	47	14,00	6
Universidad Miguel Hernández de Elche	36	36		318	154	-51,57	194	287	47,94	95	204	114,74	23	79	243,48	1	21	2.000,00	41	47	14,08	6
Universitat de València	23	55	139,13	440	563	27,95	425	925	117,65	321	755	135,20	81	268	230,86	25	97	288,00	45	48	5,82	3
Universitat Jaume I	95	31	-67,37	348	184	-47,13	228	289	26,75	76	245	222,37	9	62	588,89	4	12	200,00	40	47	17,96	7
Universitat Politècnica de València	12	7	-41,67	647	174	-73,11	383	435	13,58	165	262	58,79	40	62	55,00	35	27	-22,86	42	48	12,56	5
COMUNIDAD VALENCIANA	241	188	-21,99	2.316	1.365	-41,06	1.592	2.483	55,97	834	1.879	125,30	172	591	243,60	74	180	143,24	42	47	12,20	5
Universidad de Oviedo	44	36	-18,18	271	235	-13,28	138	320	131,88	116	248	113,79	32	83	159,38	20	9	-55,00	43	46	7,75	3
PRINCIPADO DE ASTURIAS	44	36	-18,18	271	235	-13,28	138	320	131,88	116	248	113,79	32	83	159,38	20	9	-55,00	43	46	7,75	3
Universidad de Murcia	57	23	-59,65	337	310	-8,01	315	577	83,17	205	441	115,12	36	155	330,56	23	73	217,39	44	48	10,31	5
Universidad Politécnica de Cartagena	3	3		153	40	-73,86	79	108	36,71	25	79	216,00	6	21	250,00	1	2	100,00	41	48	18,50	7
REGIÓN DE MURCIA	60	26	-56,67	490	350	-28,57	394	685	73,86	230	520	126,09	42	176	319,05	24	75	212,50	43	48	12,03	5
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2.936**	**2.280**	**-22,34**	**18.197**	**13.226**	**-27,32**	**13.950**	**22.270**	**59,64**	**8.192**	**17.775**	**116,98**	**2.222**	**5.525**	**148,65**	**739**	**1.472**	**99,19**	**43**	**47**	**9,79**	**4**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	42	92	119,05	279	167	-40,14	158	250	58,23	73	177	142,47	28	56	100,00	35	40	14,29	43	45	6,73	3
ESTADO	42	92	119,05	279	167	-40,14	158	250	58,23	73	177	142,47	28	56	100,00	35	40	14,29	43	45	6,73	3
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	42	92	119,05	279	167	-40,14	158	250	58,23	73	177	142,47	28	56	100,00	35	40	14,29	43	45	6,73	3
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**2.978**	**2.372**	**-20,35**	**18.476**	**13.393**	**-27,51**	**14.108**	**22.520**	**59,63**	**8.265**	**17.952**	**117,21**	**2.250**	**5.581**	**148,04**	**774**	**1.512**	**95,35**	**43**	**47**	**9,75**	**4**

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 12 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI), POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO. AÑOS 2008 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	2008			2021			Δ (%) 2021/2008		TOTAL PDI 2008			TOTAL PDI 2021			Δ (%) 2021/2008	
Universidad.	CU	CU (Mj)	I1	CU	CU (Mj)	I1	CU	CU (Mj)	PDI	PDI(Mj)	I1	PDI	PDI(Mj)	I1	PDI	PDI (Mj)
Universidad de Almería	51	4	7,84	147	31	21,09	188,24	675,00	834	303	36,33	950	406	42,74	13,91	33,99
Universidad de Cádiz	97	11	11,34	202	44	21,78	108,25	300,00	1.655	550	33,23	1.753	737	42,04	5,92	34,00
Universidad de Córdoba	158	18	11,39	250	65	26,00	58,23	261,11	1.222	397	32,49	1.523	585	38,41	24,63	47,36
Universidad de Granada	400	53	13,25	722	207	28,67	80,50	290,57	3.677	1.286	34,97	3.679	1.500	40,77	0,05	16,64
Universidad de Huelva	39	1	2,56	102	17	16,67	161,54	1.600,00	894	326	36,47	960	414	43,13	7,38	26,99
Universidad de Jaén	56	4	7,14	146	38	26,03	160,71	850,00	1.059	384	36,26	978	419	42,84	-7,65	9,11
Universidad de Málaga	190	32	16,84	331	63	19,03	74,21	96,88	2.252	784	34,81	2.617	1.079	41,23	16,21	37,63
Universidad de Sevilla	436	55	12,61	662	171	25,83	51,83	210,91	4.312	1.426	33,07	4.418	1.760	39,84	2,46	23,42
Universidad Pablo de Olavide	47	7	14,89	101	22	21,78	114,89	214,29	886	351	39,62	1.080	470	43,52	21,90	33,90
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.474	185	12,55	2.663	658	24,71	80,66	255,68	16.791	5.807	34,58	17.958	7.370	41,04	6,95	26,92
Universidad de Zaragoza	265	35	13,21	360	93	25,83	35,85	165,71	3.510	1.385	39,46	3.646	1.774	48,66	3,87	28,09
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	265	35	13,21	360	93	25,83	35,85	165,71	3.510	1.385	39,46	3.646	1.774	48,66	3,87	28,09
Universidad de La Laguna	236	46	19,49	187	50	26,74	-20,76	8,70	1.769	653	36,91	1.635	670	40,98	-7,57	2,60
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	115	16	13,91	150	32	21,33	30,43	100,00	1.573	523	33,25	1.518	612	40,32	-3,50	17,02
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	351	62	17,66	337	82	24,33	-3,99	32,26	3.342	1.176	35,19	3.153	1.282	40,66	-5,66	9,01
Universidad de Cantabria	155	16	10,32	150	27	18,00	-3,23	68,75	1.186	365	30,78	1.151	459	39,88	-2,95	25,75
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	155	16	10,32	150	27	18,00	-3,23	68,75	1.186	365	30,78	1.151	459	39,88	-2,95	25,75
Universidad de Castilla-La Mancha	134	13	9,70	328	80	24,39	144,78	515,38	2.181	773	35,44	2.593	1.113	42,92	18,89	43,98
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	134	13	9,70	328	80	24,39	144,78	515,38	2.181	773	35,44	2.593	1.113	42,92	18,89	43,98
Universitat Autònoma de Barcelona	376	85	22,61	305	87	28,52	-18,88	2,35	3.426	1.299	37,92	3.760	1.681	44,71	9,75	29,41
Universitat de Barcelona	541	108	19,96	489	146	29,86	-9,61	35,19	4.853	2.097	43,21	5.890	2.859	48,54	21,37	36,34
Universitat de Girona	60	13	21,67	77	15	19,48	28,33	15,38	1.168	437	37,41	1.455	665	45,70	24,57	52,17
Universitat de Lleida	73	13	17,81	90	25	27,78	23,29	92,31	832	302	36,30	1.261	612	48,53	51,56	102,65
Universitat Politècnica de Catalunya	263	17	6,46	206	21	10,19	-21,67	23,53	2.713	609	22,45	2.996	762	25,43	10,43	25,12
Universitat Pompeu Fabra	85	13	15,29	91	18	19,78	7,06	38,46	1.052	340	32,32	1.055	409	38,77	0,29	20,29
Universitat Rovira i Virgili	70	13	18,57	111	35	31,53	58,57	169,23	996	398	39,96	1.961	1.021	52,07	96,89	156,53
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.468	262	17,85	1.369	347	25,35	-6,74	32,44	15.040	5.482	36,45	18.378	8.009	43,58	22,19	46,10
Universidad de Extremadura	115	10	8,70	235	39	16,60	104,35	290,00	1.814	646	35,61	1.873	763	40,74	3,25	18,11
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	115	10	8,70	235	39	16,60	104,35	290,00	1.814	646	35,61	1.873	763	40,74	3,25	18,11
Universidade da Coruña	127	16	12,60	175	40	22,86	37,80	150,00	1.423	462	32,47	1.444	588	40,72	1,48	27,27
Universidade de Santiago de Compostela	343	53	15,45	301	86	28,57	-12,24	62,26	2.181	830	38,06	2.121	912	43,00	-2,75	9,88
Universidade de Vigo	108	22	20,37	190	50	26,32	75,93	127,27	1.582	571	36,09	1.484	631	42,52	-6,19	10,51
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	578	91	15,74	666	176	26,43	15,22	93,41	5.186	1.863	35,92	5.049	2.131	42,21	-2,64	14,39
Universidad de La Rioja	26	7	26,92	63	18	28,57	142,31	157,14	459	181	39,43	477	224	46,96	3,92	23,76
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	26	7	26,92	63	18	28,57	142,31	157,14	459	181	39,43	477	224	46,96	3,92	23,76
Universitat de les Illes Balears	92	18	19,57	145	37	25,52	57,61	105,56	1.181	447	37,85	1.683	712	42,31	42,51	59,28
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	92	18	19,57	145	37	25,52	57,61	105,56	1.181	447	37,85	1.683	712	42,31	42,51	59,28
Euskal Herriko Unibertsitatea	462	96	20,78	332	89	26,81	-28,14	-7,29	4.879	2.161	44,29	4.368	2.124	48,63	-10,47	-1,71
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	462	96	20,78	332	89	26,81	-28,14	-7,29	4.879	2.161	44,29	4.368	2.124	48,63	-10,47	-1,71

R2 - Cuadro 12 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI), POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO. AÑOS 2008 Y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	2008			2021			Δ (%) 2021/2008		TOTAL PDI 2008			TOTAL PDI 2021			Δ (%) 2021/2008	
Universidad.	CU	CU (Mj)	I1	CU	CU (Mj)	I1	CU	CU (Mj)	PDI	PDI(Mj)	I1	PDI	PDI(Mj)	I1	PDI	PDI (Mj)
Universidad de Burgos	20	2	10,00	66	25	37,88	230,00	1.150,00	717	254	35,43	859	407	47,38	19,80	60,24
Universidad de León	114	19	16,67	126	44	34,92	10,53	131,58	955	376	39,37	944	419	44,39	-1,15	11,44
Universidad de Salamanca	222	31	13,96	260	80	30,77	17,12	158,06	2.621	1.060	40,44	2.330	1.095	47,00	-11,10	3,30
Universidad de Valladolid	209	29	13,88	271	75	27,68	29,67	158,62	2.770	1.095	39,53	2.450	1.157	47,22	-11,55	5,66
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	565	81	14,34	723	224	30,98	27,96	176,54	7.063	2.785	39,43	6.583	3.078	46,76	-6,80	10,52
Universidad Autónoma de Madrid	358	55	15,36	352	109	30,97	-1,68	98,18	2.460	926	37,64	2.604	1.204	46,24	5,85	30,02
Universidad Carlos III de Madrid	119	10	8,40	198	56	28,28	66,39	460,00	1.868	605	32,39	1.722	547	31,77	-7,82	-9,59
Universidad Complutense de Madrid	754	153	20,29	748	266	35,56	-0,80	73,86	6.249	2.679	42,87	6.522	3.156	48,39	4,37	17,81
Universidad de Alcalá	138	22	15,94	210	52	24,76	52,17	136,36	1.740	641	36,84	1.787	774	43,31	2,70	20,75
Universidad Politécnica de Madrid	362	29	8,01	332	53	15,96	-8,29	82,76	3.386	769	22,71	2.814	752	26,72	-16,89	-2,21
Universidad Rey Juan Carlos	63	4	6,35	148	41	27,70	134,92	925,00	1.577	705	44,71	2.615	1.243	47,53	65,82	76,31
COMUNIDAD DE MADRID	1.794	273	15,22	1.988	577	29,02	10,81	111,36	17.280	6.325	36,60	18.064	7.676	42,49	4,54	21,36
Universidad Pública de Navarra	63	7	11,11	106	26	24,53	68,25	271,43	797	336	42,16	1.064	462	43,42	33,50	37,50
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	63	7	11,11	106	26	24,53	68,25	271,43	797	336	42,16	1.064	462	43,42	33,50	37,50
Universidad de Alicante	179	20	11,17	292	77	26,37	63,13	285,00	2.170	731	33,69	2.407	965	40,09	10,92	32,01
Universidad Miguel Hernández de Elche	56	4	7,14	135	36	26,67	141,07	800,00	996	307	30,82	1.193	477	39,98	19,78	55,37
Universitat de València	402	77	19,15	693	206	29,73	72,39	167,53	3.574	1.336	37,38	4.538	2.079	45,81	26,97	55,61
Universitat Jaume I	63	9	14,29	166	45	27,11	163,49	400,00	1.194	470	39,36	1.345	632	46,99	12,65	34,47
Universitat Politècnica de València	316	41	12,97	478	100	20,92	51,27	143,90	2.924	760	25,99	2.537	822	32,40	-13,24	8,16
COMUNIDAD VALENCIANA	1.016	151	14,86	1.764	464	26,30	73,62	207,28	10.858	3.604	33,19	12.020	4.975	41,39	10,70	38,04
Universidad de Oviedo	226	34	15,04	374	100	26,74	65,49	194,12	2.159	769	35,62	2.143	877	40,92	-0,74	14,04
PRINCIPADO DE ASTURIAS	226	34	15,04	374	100	26,74	65,49	194,12	2.159	769	35,62	2.143	877	40,92	-0,74	14,04
Universidad de Murcia	271	36	13,28	351	103	29,34	29,52	186,11	2.216	772	34,84	2.679	1.176	43,90	20,89	52,33
Universidad Politécnica de Cartagena	32	3	9,38	93	12	12,90	190,63	300,00	645	97	15,04	576	132	22,92	-10,70	36,08
REGIÓN DE MURCIA	303	39	12,87	444	115	25,90	46,53	194,87	2.778	869	31,28	3.255	1.308	40,18	17,17	50,52
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**9.087**	**1.380**	**15,19**	**12.047**	**3.152**	**26,16**	**32,57**	**128,41**	**96.587**	**34.974**	**36,21**	**103.458**	**44.337**	**42,86**	**7,11**	**26,77**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	182	40	21,98	180	67	37,22	-1,10	67,50	1.426	646	45,30	1.441	695	48,23	1,05	7,59
ESTADO	182	40	21,98	180	67	37,22	-1,10	67,50	1.426	646	45,30	1.441	695	48,23	1,05	7,59
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	182	40	21,98	180	67	37,22	-1,10	67,50	1.426	646	45,30	1.441	695	48,23	1,05	7,59
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**9.269**	**1.420**	**15,32**	**12.227**	**3.219**	**26,33**	**31,91**	**126,69**	**98.013**	**35.620**	**36,34**	**104.899**	**45.032**	**42,93**	**7,03**	**26,42**

I_1: Expresa la participación relativa del PDI, mujer, sobre el total del PDI en las diferentes categorías profesionales.

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R2 - Cuadro 14 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DESEMPEÑOS UNIVERSITARIOS. Año 2021

Año 2021

Indicador	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.				Desempeño Docente		Desempeño Investigador			Financiación (€)		
Universidad.	PDI	PDI (ETC)	PDI.Dr.	PI= (PEI+PTA)	Matr.(G+M)	Egr (G+M)	Ingresos (€)	Gastos(Art.64)	Media Sex	(450+750)	(Art.31)	F. Estructural
Universidad de Almería	950	805	782	332	12.804	2.373	9.292.000	12.899.641	2,42	81.079.800	13.385.506	94.465.306,00
Universidad de Cádiz	1.753	1.421	1.315	376	20.066	3.861	16.024.200	34.328.518	2,21	130.316.988	17.224.426	147.541.414,00
Universidad de Córdoba	1.523	1.217	1.230	474	15.976	3.472	18.253.000	25.516.389	2,84	122.450.724	15.529.301	137.980.025,00
Universidad de Granada	3.679	3.369	3.277	1.287	48.409	10.697	66.010.175	65.514.486	2,68	342.235.870	41.547.849	383.783.719,00
Universidad de Huelva	960	719	670	150	9.811	1.934	6.308.427	7.802.561	2,24	78.776.690	8.717.347	87.494.037,00
Universidad de Jaén	978	914	807	256	13.375	3.153	8.866.000	12.094.574	2,44	94.469.635	12.433.917	106.903.552,00
Universidad de Málaga	2.617	2.145	2.126	759	33.402	6.752	55.772.180	47.299.659	2,48	208.229.335	35.431.230	243.660.565,00
Universidad de Sevilla	4.418	3.973	3.727	1.022	53.726	9.233	51.398.464	67.657.097	2,33	384.240.018	53.656.885	437.896.903,00
Universidad Pablo de Olavide	1.080	895	764	235	10.938	2.314	8.543.157	14.095.959	2,73	70.995.571	10.460.641	81.456.212,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	17.958	15.440	14.698	4.891	218.507	43.789	240.467.603	287.208.884	2,49	1.512.794.632	208.387.102	1.721.181.734,00
Universidad de Zaragoza	3.646	2.430	2.658	869	26.484	5.324	42.550.312	30.312.411	2,64	205.634.514	33.419.508	239.054.022,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	3.646	2.430	2.658	869	26.484	5.324	42.550.312	30.312.411	2,64	205.634.514	33.419.508	239.054.022,00
Universidad de La Laguna	1.635	1.281	1.336	290	18.675	3.411	24.655.552	18.869.746	2,34	141.242.927	17.029.786	158.272.713,00
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1.518	1.057	1.097	174	15.910	3.041	17.358.958	12.603.839	1,98	119.221.200	13.322.700	132.543.900,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.153	2.338	2.433	464	34.585	6.452	42.014.510	31.473.585	2,17	260.464.128	30.352.486	290.816.614,00
Universidad de Cantabria	1.151	814	879	344	9.286	1.610	28.044.543	26.148.750	2,91	82.605.654	8.770.377	91.376.031,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1.151	814	879	344	9.286	1.610	28.044.543	26.148.750	2,91	82.605.654	8.770.377	91.376.031,00
Universidad de Castilla-La Mancha	2.593	1.806	1.850	624	25.196	4.793	29.147.507	41.800.965	2,39	200.504.020	29.777.872	230.281.892,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2.593	1.806	1.850	624	25.196	4.793	29.147.507	41.800.965	2,39	200.504.020	29.777.872	230.281.892,00
Universitat Autònoma de Barcelona	3.760	1.811	2.397	1.089	30.301	7.090	49.282.010	22.465.479	3,35	208.963.009	58.916.134	267.879.143,00
Universitat de Barcelona	5.890	2.986	3.960	797	47.809	9.929	106.778.953	15.187.437	3,09	297.306.694	89.539.363	386.846.057,00
Universitat de Girona	1.455	702	871	338	11.736	2.358	17.328.806	7.401.609	2,79	70.891.213	21.653.747	92.544.960,00
Universitat de Lleida	1.261	599	674	333	9.409	1.759	13.667.033	4.790.715	2,66	67.852.423	15.225.381	83.077.804,00
Universitat Politècnica de Catalunya	2.996	1.811	1.768	941	27.315	5.039	36.325.382	20.106.064	2,80	163.704.468	46.427.740	210.132.208,00
Universitat Pompeu Fabra	1.055	485	674	824	12.523	3.077	39.287.770	21.538.622	3,35	76.893.461	21.898.737	98.792.198,00
Universitat Rovira i Virgili	1.961	770	946	413	13.972	2.948	15.092.733	5.433.364	2,79	87.416.490	24.631.620	112.048.110,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	18.378	9.163	11.290	4.735	153.065	32.200	277.762.686	96.923.291	3,00	973.027.758	278.292.723	1.251.320.481,00
Universidad de Extremadura	1.873	1.451	1.315	393	18.826	4.621	27.791.078	26.405.851	2,54	122.756.109	20.594.522	143.350.631,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.873	1.451	1.315	393	18.826	4.621	27.791.078	26.405.851	2,54	122.756.109	20.594.522	143.350.631,00
Universidade da Coruña	1.444	1.221	1.127	329	15.351	2.120	19.292.811	15.384.203	2,20	115.407.815	11.889.473	127.297.288,00
Universidade de Santiago de Compostela	2.121	1.723	1.737	1.136	21.787	5.094	47.411.000	59.669.521	3,09	190.613.293	18.084.983	208.698.276,00
Universidade de Vigo	1.484	1.102	1.139	681	16.955	3.472	25.003.882	21.284.718	2,54	137.064.887	13.993.553	151.058.440,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	5.049	4.046	4.003	2.146	54.093	10.796	91.707.692	96.338.442	2,69	443.085.796	43.968.029	487.053.825,00
Universidad de La Rioja	477	386	373	80	4.127	939	2.944.579	1.755.936	2,71	41.489.457	4.531.017	46.020.474,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	477	386	373	80	4.127	939	2.944.579	1.755.936	2,71	41.489.457	4.531.017	46.020.474,00
Universitat de les Illes Balears	1.683	852	925	270	12.803	2.264	9.535.437	12.703.489	2,62	88.785.500	15.369.360	104.154.860,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1.683	852	925	270	12.803	2.264	9.535.437	12.703.489	2,62	88.785.500	15.369.360	104.154.860,00
Euskal Herriko Unibertsitatea	4.368	3.498	3.401	958	38.650	7.743	85.795.854	6.935.963	2,57	349.212.885	47.716.295	396.929.180,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	4.368	3.498	3.401	958	38.650	7.743	85.795.854	6.935.963	2,57	349.212.885	47.716.295	396.929.180,00

R2 - Cuadro 14 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DESEMPEÑOS UNIVERSITARIOS. Año 2021

Año 2021

Indicador	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.				Desempeño Docente		Desempeño Investigador			Financiación (€)		
Universidad.	PDI	PDI (ETC)	PDI.Dr.	PI= (PEI+PTA)	Matr.(G+M)	Egr (G+M)	Ingresos (€)	Gastos(Art.64)	Media Sex	(450+750)	(Art.31)	F. Estructural
Universidad de Burgos	859	521	523	109	7.391	1.413	7.515.797	7.040.366	1,94	47.127.318	8.620.152	55.747.470,00
Universidad de León	944	728	719	245	9.732	1.935	10.548.281	11.435.851	2,43	78.676.930	12.991.857	91.668.787,00
Universidad de Salamanca	2.330	1.661	1.814	627	21.881	5.119	44.062.139	25.398.171	2,50	152.899.164	32.802.353	185.701.517,00
Universidad de Valladolid	2.450	1.650	1.773	471	19.674	3.986	26.203.055	18.304.660	2,38	153.547.629	23.724.400	177.272.029,00
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	6.583	4.561	4.829	1.452	58.678	12.453	88.329.271	62.179.048	2,38	432.251.043	78.128.763	510.379.806,00
Universidad Autónoma de Madrid	2.604	2.028	2.123	1.133	23.748	5.721	40.212.230	40.701.130	3,49	162.215.851	46.910.672	209.126.523,00
Universidad Carlos III de Madrid	1.722	1.118	1.168	766	20.033	5.105	55.006.000	27.222.255	3,07	101.964.310	48.111.790	150.076.100,00
Universidad Complutense de Madrid	6.522	4.525	5.261	1.215	56.489	13.760	69.072.489	60.366.825	2,99	363.384.221	109.256.037	472.640.258,00
Universidad de Alcalá	1.787	1.130	1.311	411	16.761	3.487	12.586.000	21.823.083	2,82	111.336.645	28.258.984	139.595.629,00
Universidad Politécnica de Madrid	2.814	2.381	2.184	942	33.375	3.718	81.815.128	54.191.409	2,12	221.321.205	55.017.657	276.338.862,00
Universidad Rey Juan Carlos	2.615	1.832	1.630	378	44.320	9.518	17.329.950	17.758.308	2,21	97.922.748	69.846.707	167.769.455,00
COMUNIDAD DE MADRID	18.064	13.014	13.677	4.845	194.726	43.309	276.021.798	222.063.010	2,80	1.058.144.980	357.401.846	1.415.546.826,00
Universidad Pública de Navarra	1.064	698	736	293	8.713	1.909	10.022.000	15.078.134	2,83	76.255.023	12.207.933	88.462.956,00
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1.064	698	736	293	8.713	1.909	10.022.000	15.078.134	2,83	76.255.023	12.207.933	88.462.956,00
Universidad de Alicante	2.407	1.587	1.571	408	23.666	4.606	34.568.508	23.024.847	2,40	180.920.500	29.900.680	210.821.180,00
Universidad Miguel Hernández de Elche	1.193	745	834	323	11.914	2.621	16.292.553	18.893.148	2,72	91.116.576	16.644.875	107.761.451,00
Universitat de València	4.538	3.032	3.381	1.352	41.895	9.599	80.042.049	77.530.046	3,09	328.648.547	52.001.294	380.649.841,00
Universitat Jaume I	1.345	840	916	339	13.069	2.311	13.720.640	18.301.529	2,79	100.842.005	15.959.097	116.801.102,00
Universitat Politècnica de València	2.537	2.092	2.061	1.176	27.602	5.039	115.096.581	73.266.754	2,29	286.116.966	41.248.882	327.365.848,00
COMUNIDAD VALENCIANA	12.020	8.296	8.763	3.598	118.146	24.176	259.720.331	211.018.324	2,67	987.644.594	155.754.828	1.143.399.422,00
Universidad de Oviedo	2.143	1.739	1.861	547	18.005	3.376	17.237.000	16.745.847	2,79	149.954.000	21.064.969	171.018.969,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.143	1.739	1.861	547	18.005	3.376	17.237.000	16.745.847	2,79	149.954.000	21.064.969	171.018.969,00
Universidad de Murcia	2.679	1.759	2.145	558	28.049	5.999	26.234.000	31.889.812	2,62	166.537.037	35.565.143	202.102.180,00
Universidad Politécnica de Cartagena	576	448	441	152	4.714	612	10.621.785	10.198.923	2,15	50.047.558	5.533.487	55.581.045,00
REGIÓN DE MURCIA	3.255	2.208	2.586	710	32.763	6.611	36.855.785	42.088.735	2,51	216.584.627	41.098.630	257.683.257,00
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**103.458**	**72.760**	**76.277**	**27.219**	**1.026.653**	**212.360**	**1.565.947.988**	**1.227.180.666**	**2,64**	**7.201.194.920**	**1.386.846.259**	**8.588.041.179,00**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1.441	1.344	1.177	169	138.196	9.317	6.258.607		2,56	92.770.537	106.368.872	199.139.409,00
ESTADO	1.441	1.344	1.177	169	138.196	9.317	6.258.607		2,56	92.770.537	106.368.872	199.139.409,00
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	1.441	1.344	1.177	169	138.196	9.317	6.258.607		2,56	92.770.537	106.368.872	199.139.409,00
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**104.899**	**74.104**	**77.454**	**27.388**	**1.164.849**	**221.677**	**1.572.206.595**	**1.227.180.666**	**2,63**	**7.293.965.457**	**1.493.215.131**	**8.787.180.588,00**

Personal de Investigación (PI): Personal Empleado de Investigación (PEI) + Personal Técnico de Apoyo (PTA).
Número medio de Sexenios Concedidos por PDI (CDU).; Financiación Autonómica: Transferencias corrientes y de capital (c.p 450+750).
Financiación Estructural: Financiación Autonómica (450+750) y Financiación de precios públicos de EE. UU. Oficiales (312 + 313).
Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 1 /

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA. Años 2008,2013 y 2021.

Año 2008, 2013 y 2021

Indicador	UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES						UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO PRESENCIALES						UNIVERSIDADES PÚBLICAS							
Estructura Económica del Gasto	2008		2013		2021		2008		2008		2008		2008		2013		2021		Δ (%)	
	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	Euro	%	I_1	I_2
1. GASTOS CORRIENTES	**7.168.525.527**	**73,74**	**7.027.302.122**	**80,09**	**8.418.998.203**	**81,42**	**168.450.269,00**	**90,45**	**188.433.260**	**91,55**	**191.944.016**	**96,86**	**7.336.975.796**	**74,06**	**7.215.735.382**	**80,35**	**8.610.942.219**	**81,71**	**-1,68**	**17,36**
1.1 Gastos de Personal (Cap.1)	5.526.978.731	56,86	5.480.885.350	62,46	6.828.915.804	66,04	108.796.617,00	58,42	115.358.580	56,05	117.648.149	59,37	5.635.775.348	56,88	5.596.243.930	62,32	6.946.563.953	65,91	-0,71	23,26
1.2 Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (Cap.2)	1.316.830.070	13,55	1.205.180.004	13,74	1.286.404.887	12,44	28.319.584,00	15,21	32.309.981	15,70	33.837.627	17,08	1.345.149.654	13,58	1.237.489.985	13,78	1.320.242.514	12,53	-8,70	-1,85
1.2.1 Trabajos realizados por otras empresas (cp. 227)	425.115.200	4,37	433.612.995	4,94	512.546.169	4,96	8.335.864,00	4,48	9.291.032	4,51	10.218.007	5,16	433.451.064	4,38	442.904.027	4,93	522.764.176	4,96	2,13	20,61
1.3. Gastos Financieros (Cap.3)	66.527.967	0,68	59.335.941	0,68	27.632.166	0,27	2.487.673,00	1,34	218.042	0,11	178.123	0,09	69.015.640	0,70	59.553.983	0,66	27.810.289	0,26	-15,89	-59,70
1.4. Transferencias Corrientes (Cap.4)	258.188.759	2,66	281.900.828	3,21	276.045.346	2,67	28.846.269,00	15,49	40.546.657	19,70	40.280.117	20,33	287.035.028	2,90	322.447.485	3,59	316.325.463	3,00	10,98	10,20
1.4.1. Becas y ayudas a estudiantes (cp.480)	138.596.854	1,43	145.172.736	1,65	128.233.753	1,24	3.200.960,00	1,72	6.716.682	3,26			141.797.814	1,43	151.889.418	1,69	128.233.753	1,22	6,64	-9,57
2. GASTOS DE CAPITAL	**2.327.856.664**	**23,95**	**1.441.155.555**	**16,42**	**1.743.603.373**	**16,86**	**9.467.973,00**	**5,08**	**13.450.529**	**6,54**	**6.135.803**	**3,10**	**2.337.324.637**	**23,59**	**1.454.606.084**	**16,20**	**1.749.739.176**	**16,60**	**-60,68**	**-25,14**
2.1. Inversiones Reales (Cap.6)	2.252.176.986	23,17	1.421.271.512	16,20	1.687.938.263	16,32	6.717.312,00	3,61	11.408.558	5,54	5.860.436	2,96	2.258.894.298	22,80	1.432.680.070	15,95	1.693.798.699	16,07	-57,67	-25,02
2.1.1. Materiales (Arts. 60+63)	1.114.802.939	11,47	449.624.233	5,12	461.575.085	4,46	4.307.077,00	2,31	8.951.659	4,35	5.860.436	2,96	1.119.110.016	11,30	458.575.892	5,11	467.435.521	4,44	-144,04	-58,23
2.1.2. Inmateriales (Art.64)	1.137.374.047	11,70	971.647.279	11,07	1.227.180.666	11,87	2.410.235,00	1,29	2.456.899	1,19			1.139.784.282	11,50	974.104.178	10,85	1.227.180.666	11,64	-17,01	7,67
2.2. Transferencias de Capital (Cap.7)	75.679.679	0,78	19.884.043	0,23	55.665.110	0,54	2.750.661,00	1,48	2.041.971	0,99	275.367	0,14	78.430.340	0,79	21.926.014	0,24	55.940.477	0,53	-257,70	-28,67
3. Subtotal Operaciones no Financieras (1+2)	**9.496.382.192**	**97,69**	**8.468.457.677**	**96,51**	**10.162.601.577**	**98,28**	**177.918.242,00**	**95,53**	**201.883.789**	**98,09**	**198.079.819**	**99,96**	**9.674.300.434**	**97,65**	**8.670.341.466**	**96,55**	**10.360.681.396**	**98,31**	**-11,58**	**7,09**
4. Subtotal Operaciones Financieras (Cap.8+9)	**224.732.321**	**2,31**	**305.939.819**	**3,49**	**178.086.712**	**1,72**	**8.321.166,00**	**4,47**	**3.936.984**	**1,91**	**88.774**	**0,04**	**233.053.487**	**2,35**	**309.876.803**	**3,45**	**178.175.486**	**1,69**	**24,79**	**-23,55**
5. TOTAL GASTOS (3+4)	**9.721.114.513**	**100,00**	**8.774.397.496**	**100,00**	**10.340.688.289**	**100,00**	**186.239.408,00**	**100,00**	**205.820.772**	**100,00**	**198.168.593**	**100,00**	**9.907.353.921**	**100,00**	**8.980.218.268**	**100,00**	**10.538.856.882**	**100,00**	**-10,32**	**6,37**
7. PIBpm (ESPAÑA) miles €	1.109.541.000		1.020.348.000		1.222.290.000														-8,04	10,16
8. Total Gastos/PIB.pm. (6/7) (%)	**0,876**		**0,860**		**0,846**		**0,017**		**0,020**		**0,016**		**0,893**		**0,880**		**0,862**		**-1,48**	**-3,47**

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras* . CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 2 /

SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL. EVOLUCIÓN DEL GASTO Y DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES NO FINANCIERAS. Años 2008 a 2021.

Año 2008 a 2021

Magnitudes Financieras de Gasto	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ (%)2021/08
PIBpm (miles €)	1.109.541.000	1.072.709.000	1.031.099.000	1.020.348.000	1.032.158.000	1.077.590.000	1.113.840.000	1.161.867.000	1.204.241.000	1.245.513.000	1.119.010.000	1.222.290.000	10,16
Total Gastos	9.721.114.513	9.946.651.925	8.890.035.282	8.774.397.496	8.586.209.054	8.808.482.156	8.752.715.893	9.018.243.833	9.167.135.646	9.628.442.210	9.709.547.405	10.340.688.289	6,37
Gastos de Operaciones no Financieras	9.496.382.192	9.702.690.747	8.713.174.401	8.468.457.577	8.356.009.342	8.615.072.722	8.597.821.508	8.836.403.139	9.067.064.844	9.473.516.327	9.575.586.525	10.162.601.576	7,02
Gastos de Operaciones Financieras	224.732.321	243.961.178	176.860.881	305.939.919	230.199.712	193.409.434	154.894.385	181.840.694	100.070.802	154.925.883	133.960.880	178.086.712	-20,76
Gastos de Personal	5.526.978.731	5.814.369.794	5.405.456.984	5.480.885.350	5.490.889.534	5.693.683.281	5.803.000.210	5.891.764.275	6.060.384.170	6.384.462.000	6.640.576.746	6.828.915.804	23,56
Cuotas Sociales	585.660.386	661.121.660	648.351.375	668.025.304	689.759.145	707.346.479	735.194.720	767.423.780	813.065.541	884.957.519	930.098.289	977.962.537	66,98
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	1.316.830.070	1.387.400.998	1.267.524.014	1.205.180.004	1.171.206.299	1.187.620.523	1.213.641.645	1.239.159.214	1.254.878.600	1.283.352.034	1.176.865.879	1.286.404.887	-2,31
Inversiones Reales	2.252.176.986	2.053.542.420	1.653.549.832	1.421.271.512	1.323.122.175	1.426.175.010	1.232.568.849	1.344.250.832	1.381.991.639	1.414.977.063	1.434.751.576	1.687.938.263	-25,05
Inversiones Reales Materiales	1.114.802.939	828.275.230	556.799.923	449.624.233	420.597.541	416.720.826	334.604.856	348.723.750	340.026.422	368.718.348	393.236.157	460.757.597	-58,67
Inversiones Reales Inmateriales	1.137.374.047	1.225.267.190	1.096.749.909	971.647.279	902.524.634	1.009.454.184	897.963.993	995.527.082	1.041.965.217	1.046.258.715	1.041.515.419	1.227.180.666	7,90
Ingresos de Operaciones no Financieras	9.813.928.611	9.748.539.299	8.798.657.159	8.697.530.578	8.437.870.882	8.693.636.146	9.032.763.415	9.133.216.711	9.203.799.167	9.728.835.781	10.122.614.350	10.545.934.783	7,46
Resultados de Operaciones no Financieras	317.546.419	45.848.552	85.482.758	229.073.001	81.861.540	78.563.424	434.941.907	296.813.572	136.734.323	255.319.454	546.757.825	383.333.207	20,72
IPC 2016	100	104	109	110	109	109	110	111	113	114	113	120	20,40

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 3 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIONES NO FINANCIERAS. Años 2008,2013 y 2021 (En €, corrientes)

Años 2008, 2013 y 2021

Indicador	Gastos de Personal (Cap.1)					Gastos Corrientes (Cap. 1 a 4)					Inversiones Reales (Cap.6)					Gastos de Operaciones No Financieras (Cap.1 a 7)				
Comunidades Autónomas	**2018**	**2013**	**2021**	**I1**	**I2**	**2018**	**2013**	**2021**	**I1**	**I2**	**2018**	**2013**	**2021**	**I1**	**I2**	**2018**	**2013**	**2021**	**I1**	**I2**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.008.519.903	1.022.792.841	1.369.408.806	1,42	35,78	1.284.132.482	1.291.724.242	1.670.929.206	0,59	30,12	416.955.615	312.837.948	389.193.847	-24,97	-6,66	1.709.951.762	1.606.608.062	2.067.051.461	-6,04	20,88
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	175.644.474	173.651.635	210.027.148	-1,13	19,58	219.287.004	214.347.052	247.902.610	-2,25	13,05	75.255.113	42.807.601	40.658.504	-43,12	-45,97	294.542.117	257.154.653	288.561.114	-12,69	-2,03
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	211.710.319	205.182.617	222.430.249	-3,08	5,06	257.422.102	246.061.120	270.150.726	-4,41	4,94	52.728.511	33.306.664	44.220.896	-36,83	-16,13	310.150.613	279.459.701	314.438.741	-9,90	1,38
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	64.150.595	67.271.092	75.024.170	4,86	16,95	82.631.716	80.417.299	87.868.561	-2,68	6,34	38.268.936	27.343.414	31.800.053	-28,55	-16,90	120.900.652	107.760.713	119.890.417	-10,87	-0,84
COM. AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCH	115.798.821	117.198.118	158.296.056	1,21	36,70	167.408.639	140.441.068	194.260.939	-16,11	16,04	53.179.830	25.995.565	55.593.815	-51,12	4,54	220.588.469	166.436.634	249.854.754	-24,55	13,27
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	886.156.018	879.134.701	1.112.446.240	-0,79	25,54	1.161.843.496	1.184.608.421	1.386.716.044	1,96	19,35	320.694.945	188.379.915	152.716.806	-41,26	-52,38	1.487.703.696	1.383.280.517	1.558.919.810	-7,02	4,79
COM. AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	91.548.350	96.527.624	116.204.968	5,44	26,93	108.597.630	114.784.512	134.826.143	5,70	24,15	49.616.207	32.187.000	32.213.322	-35,13	-35,08	158.284.960	146.971.513	167.039.465	-7,15	5,53
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	315.216.999	313.188.312	373.983.811	-0,64	18,64	412.059.031	399.102.878	452.199.967	-3,14	9,74	175.269.325	93.389.867	136.370.351	-46,72	-22,19	587.524.907	492.493.944	588.590.352	-16,17	0,18
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	27.367.925	28.740.419	36.858.604	5,01	34,68	35.835.996	36.433.328	44.706.314	1,67	24,75	9.016.641	2.248.187	3.211.991	-75,07	-64,38	44.852.637	38.681.515	47.918.305	-13,76	6,83
COM. AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	53.121.955	55.511.308	75.945.743	4,50	42,96	67.523.897	68.091.864	87.938.031	0,84	30,23	24.379.027	16.807.207	18.994.112	-31,06	-22,09	92.384.512	86.157.012	107.000.857	-6,74	15,82
COM. AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	310.166.125	304.822.879	363.428.245	-1,72	17,17	391.626.941	381.082.344	433.208.232	-2,69	10,62	66.326.770	40.565.549	19.633.274	-38,84	-70,40	457.953.711	421.647.893	452.871.506	-7,93	-1,11
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	354.909.026	337.321.764	399.320.678	-4,96	12,51	463.765.571	421.922.088	498.901.777	-9,02	7,58	90.906.234	69.524.332	100.294.882	-23,52	10,33	556.206.706	491.446.420	599.196.659	-11,64	7,73
COMUNIDAD DE MADRID	1.022.077.996	955.308.156	1.134.581.780	-6,53	11,01	1.309.028.368	1.216.482.353	1.422.126.629	-7,07	8,64	343.840.470	247.728.282	298.077.315	-27,95	-13,31	1.711.358.523	1.468.582.486	1.744.512.525	-14,19	1,94
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	44.718.003	46.545.519	63.645.386	4,09	42,33	61.451.758	59.227.267	77.047.441	-3,62	25,38	28.720.001	12.193.545	20.410.620	-57,54	-28,93	90.171.759	71.444.627	97.458.061	-20,77	8,08
COMUNIDAD VALENCIANA	568.437.537	592.103.048	765.227.168	4,16	34,62	795.654.683	819.960.972	991.027.618	3,05	24,55	388.213.351	202.950.369	269.256.768	-47,72	-30,64	1.184.701.445	1.024.710.608	1.263.391.375	-13,50	6,64
PRINCIPADO DE ASTURIAS	125.876.943	123.882.485	143.476.139	-1,58	13,98	160.846.710	152.355.583	167.729.124	-5,28	4,28	38.369.642	24.361.165	22.835.634	-36,51	-40,49	199.216.353	176.716.748	191.991.259	-11,29	-3,63
REGIÓN DE MURCIA	151.557.740	161.702.829	208.610.613	6,69	37,64	189.409.501	200.259.728	251.458.843	5,73	32,76	80.436.366	48.644.899	52.456.072	-39,52	-34,79	269.889.367	248.904.627	303.914.915	-7,78	12,61
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**5.526.978.729**	**5.480.885.347**	**6.828.915.804**	**-0,83**	**23,56**	**7.168.525.525**	**7.027.302.119**	**8.418.998.205**	**-1,97**	**17,44**	**2.252.176.984**	**1.421.271.509**	**1.687.938.262**	**-36,89**	**-25,05**	**9.496.382.189**	**8.468.457.673**	**10.162.601.576**	**-10,82**	**7,02**
ESTADO	108.796.617	115.358.580	117.648.149	6,03	8,14	168.450.269	188.433.260	191.944.016	11,86	13,95	6.717.312	11.408.558	5.860.436	69,84	-12,76	177.918.242	201.883.789	198.079.819	13,47	11,33
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	108.796.617	115.358.580	117.648.149	6,03	8,14	168.450.269	188.433.260	191.944.016	11,86	13,95	6.717.312	11.408.558	5.860.436	69,84	-12,76	177.918.242	201.883.789	198.079.819	13,47	11,33
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**5.635.775.347**	**5.596.243.930**	**6.946.563.953**	**-0,70**	**23,26**	**7.336.975.795**	**7.215.735.382**	**8.610.942.221**	**-1,65**	**17,36**	**2.258.894.297**	**1.432.680.070**	**1.693.798.498**	**-36,58**	**-25,02**	**9.674.300.431**	**8.670.341.466**	**10.360.681.395**	**-10,38**	**7,09**

Fuente: *La Univesidad Española en Cifras*. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE POR ALUMNO MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO Y MÁSTER. Años 2008 y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Total EE.UU. (Grado + Máster)			Gastos Corrientes (Cap. 1 a 4) (€)			Gasto Corriente / Alumno Matriculado (Grado + Máster)				
Universidad.	2008/09	2021/22	Δ (%)2021/08	2008	2021	Δ (%)2021/08	2008/09 (€)	2008/09 (%)	2021/22 (€)	2021/22 (%)	Δ(%)2021/08
Universidad de Almería	11.026	12.804	16,13	66.946.879	87.763.005	31,09	6.072	91	6.854	83,59	12,89
Universidad de Cádiz	17.460	20.066	14,93	112.181.623	143.010.078	27,48	6.425	97	7.127	86,91	10,92
Universidad de Córdoba	14.890	15.976	7,29	108.982.402	136.440.203	25,19	7.319	110	8.540	104,14	16,68
Universidad de Granada	53.168	48.409	-8,95	293.474.249	381.894.023	30,13	5.520	83	7.889	96,20	42,92
Universidad de Huelva	10.677	9.811	-8,11	64.665.073	83.549.462	29,20	6.056	91	8.516	103,85	40,61
Universidad de Jaén	15.672	13.375	-14,66	76.841.878	101.907.652	32,62	4.903	74	7.619	92,91	55,40
Universidad de Málaga	32.171	33.402	3,83	182.886.956	244.750.436	33,83	5.685	86	7.327	89,35	28,89
Universidad de Sevilla	10.771	10.938	1,55	56.296.779	79.648.047	41,48	5.227	79	7.282	88,80	39,32
Universidad Pablo de Olavide	55.624	53.726	-3,41	321.856.641	411.966.299	28,00	5.786	87	7.668	93,51	32,52
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	221.459	218.507	-1,33	1.284.132.482	1.670.929.206	30,12	5.799	87	7.647	93,25	31,88
Universidad de Zaragoza	27.827	26.484	-4,83	219.287.004	247.902.610	13,05	7.880	119	9.360	114,15	18,78
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	27.827	26.484	-4,83	219.287.004	247.902.610	13,05	7.880	119	9.360	114,15	18,78
Universidad de La Laguna	21.942	18.675	-14,89	136.008.154	142.581.008	4,83	6.199	93	7.635	93,10	23,17
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	21.358	15.910	-25,51	121.413.948	127.569.717	5,07	5.685	86	8.018	97,78	41,05
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	43.300	34.585	-20,13	257.422.102	270.150.725	4,94	5.945	89	7.811	95,25	31,39
Universidad de Cantabria	10.012	9.286	-7,25	82.631.716	87.868.561	6,34	8.253	124	9.462	115,39	14,65
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	10.012	9.286	-7,25	82.631.716	87.868.561	6,34	8.253	124	9.462	115,39	14,65
Universidad de Castilla-La Mancha	25.795	25.196	-2,32	167.408.638	194.260.939	16,04	6.490	98	7.710	94,02	18,80
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	25.795	25.196	-2,32	167.408.638	194.260.939	16,04	6.490	98	7.710	94,02	18,80
Universitat Autònoma de Barcelona	29.904	30.301	1,33	263.891.866	296.877.542	12,50	8.825	133	9.798	119,48	11,03
Universitat de Barcelona	51.241	47.809	-6,70	350.738.357	402.235.247	14,68	6.845	103	8.413	102,60	22,91
Universitat de Girona	10.092	11.736	16,29	73.536.131	99.156.358	34,84	7.287	110	8.449	103,03	15,95
Universitat de Lleida	7.286	9.409	29,14	61.979.725	85.094.341	37,29	8.507	128	9.044	110,29	6,32
Universitat Politècnica de Catalunya	27.272	27.315	0,16	245.794.219	272.187.176	10,74	9.013	136	9.965	121,51	10,56
Universitat Pompeu Fabra	9.018	12.523	38,87	80.717.995	117.099.739	45,07	8.951	135	9.351	114,03	4,47
Universitat Rovira i Virgili	12.032	13.972	16,12	85.185.202	114.065.641	33,90	7.080	107	8.164	99,55	15,31
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	146.845	153.065	4,24	1.161.843.496	1.386.716.044	19,35	7.912	119	9.060	110,48	14,50
Universidad de Extremadura	22.315	18.826	-15,64	108.597.630	134.826.143	24,15	4.867	73	7.162	87,33	47,16
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	22.315	18.826	-15,64	108.597.630	134.826.143	24,15	4.867	73	7.162	87,33	47,16
Universidade da Coruña	19.913	15.351	-22,91	102.390.047	121.281.044	18,45	5.142	77	7.901	96,34	53,65
Universidade de Santiago de Compostela	26.219	21.787	-16,90	192.456.335	188.476.720	-2,07	7.340	110	8.651	105,49	17,85
Universidade de Vigo	19.945	16.955	-14,99	117.212.648	142.442.204	21,52	5.877	88	8.401	102,45	42,96
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	66.077	54.093	-18,14	412.059.031	452.199.967	9,74	6.236	94	8.360	101,94	34,05
Universidad de La Rioja	5.442	4.127	-24,16	35.835.996	44.706.314	24,75	6.585	99	10.833	132,10	64,50
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	5.442	4.127	-24,16	35.835.996	44.706.314	24,75	6.585	99	10.833	132,10	64,50
Universitat de les Illes Balears	11.882	12.803	7,75	67.523.897	87.938.031	30,23	5.683	85	6.869	83,76	20,86
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	11.882	12.803	7,75	67.523.897	87.938.031	30,23	5.683	85	6.869	83,76	20,86
Euskal Herriko Unibertsitatea	43.077	38.650	-10,28	391.626.941	433.208.231	10,62	9.091	137	11.208	136,68	23,29
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	43.077	38.650	-10,28	391.626.941	433.208.231	10,62	9.091	137	11.208	136,68	23,29

R3 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE POR ALUMNO MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO Y MÁSTER. Años 2008 y 2021.

Año 2008 y 2021

Indicador	Total EE.UU. (Grado + Máster)			Gastos Corrientes (Cap. 1 a 4) (€)			Gasto Corriente / Alumno Matriculado (Grado + Máster)				
Universidad.	**2008/09**	**2021/22**	**Δ (%)2021/08**	**2008**	**2021**	**Δ (%)2021/08**	**2008/09 (€)**	**2008/09 (%)**	**2021/22 (€)**	**2021/22 (%)**	**Δ(%)2021/08**
Universidad de Burgos	7.616	7.391	-2,95	44.676.360	54.750.132	22,55	5.866	88	7.408	90,33	26,28
Universidad de León	12.522	9.732	-22,28	77.776.563	79.225.316	1,86	6.211	93	8.141	99,27	31,07
Universidad de Salamanca	25.789	21.881	-15,15	181.977.048	176.612.463	-2,95	7.056	106	8.071	98,43	14,39
Universidad de Valladolid	24.469	19.674	-19,60	159.335.599	188.313.865	18,19	6.512	98	9.572	116,72	46,99
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	70.396	58.678	-16,65	463.765.571	498.901.776	7,58	6.588	99	8.502	103,68	29,06
Universidad Autónoma de Madrid	25.545	23.748	-7,03	186.617.244	216.475.300	16,00	7.305	110	9.116	111,16	24,78
Universidad Carlos III de Madrid	16.346	16.761	2,54	124.493.896	131.803.293	5,87	7.616	115	7.864	95,89	3,25
Universidad Complutense de Madrid	17.270	20.033	16,00	122.147.870	153.470.647	25,64	7.073	106	7.661	93,42	8,31
Universidad de Alcalá	68.276	56.489	-17,26	499.202.751	495.602.168	-0,72	7.312	110	8.773	106,99	19,99
Universidad Politécnica de Madrid	37.334	33.375	-10,60	274.275.463	260.553.487	-5,00	7.347	111	7.807	95,20	6,27
Universidad Rey Juan Carlos	22.685	44.320	95,37	102.291.142	164.221.733	60,54	4.509	68	3.705	45,18	-17,83
COMUNIDAD DE MADRID	187.456	194.726	3,88	1.309.028.368	1.422.126.629	8,64	6.983	105	7.303	89,06	4,58
Universidad Pública de Navarra	7.573	8.713	15,05	61.451.758	77.047.441	25,38	8.115	122	8.843	107,83	8,97
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	7.573	8.713	15,05	61.451.758	77.047.441	25,38	8.115	122	8.843	107,83	8,97
Universidad de Alicante	26.294	23.666	-9,99	141.171.224	193.874.756	37,33	5.369	81	8.192	99,90	52,58
Universidad Miguel Hernández de Elche	13.167	13.069	-0,74	84.858.858	92.818.706	9,38	6.445	97	7.102	86,61	10,20
Universitat de València	11.034	11.914	7,98	68.156.139	95.101.247	39,53	6.177	93	7.982	97,34	29,23
Universitat Jaume I	33.943	27.602	-18,68	230.888.449	261.123.191	13,09	6.802	102	9.460	115,36	39,08
Universitat Politècnica de València	47.965	41.815	-12,82	270.580.012	348.109.717	28,65	5.641	85	8.325	101,52	47,57
COMUNIDAD VALENCIANA	132.403	118.146	-10,77	795.654.683	991.027.617	24,55	6.009	90	8.388	102,29	39,59
Universidad de Oviedo	23.202	18.005	-22,40	160.846.710	167.729.124	4,28	6.932	104	9.316	113,60	34,38
PRINCIPADO DE ASTURIAS	23.202	18.005	-22,40	160.846.710	167.729.124	4,28	6.932	104	9.316	113,60	34,38
Universidad de Murcia	27.185	28.049	3,18	149.815.835	197.667.264	31,94	5.511	83	7.047	85,94	27,88
Universidad Politécnica de Cartagena	5.939	4.714	-20,63	39.593.666	53.791.578	35,86	6.667	100	11.411	139,15	71,16
REGIÓN DE MURCIA	33.124	32.763	-1,09	189.409.501	251.458.843	32,76	5.718	86	7.675	93,59	34,22
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.078.405**	**1.026.653**	**-4,80**	**7.168.525.527**	**8.418.998.203**	**17,44**	**6.647**	**100**	**8.200**	**100,00**	**23,36**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	149.159	138.196	-7,35	168.450.269	191.944.016	13,95	1.129		1.389		22,99
ESTADO	149.159	138.196	-7,35	168.450.269	191.944.016	13,95	1.129		1.389		22,99
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	149.159	138.196	-7,35	168.450.269	191.944.016	13,95	1.129		1.389		22,99
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.227.564**	**1.164.849**	**-5,11**	**7.336.975.796**	**8.610.942.219**	**17,36**	**5.977**		**7.392**		**23,68**

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 7 /

UNIVERSIDADES PRIVADAS. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS. Años 2008,2013 y 2021. (En €, corrientes)

Año 2008, 2013 y 2021

Indicador	Gastos de Personal (64)					Aprovisionamiento y Servicios Exteriores (60+61+62)					Dotaciones (68+69)					Total Gastos				
Universidad.	**2018**	**2013**	**2021**	I_1	I_2	**2018**	**2013**	**2021**	I_1	I_2	**2018**	**2013**	**2021**	I_1	I_2	**2018**	**2013**	**2021**	I_1	I_2
U. San Jorge	3.926.801	9.354.191	15.414.157	138,21	292,54	3.075.307	4.280.740	6.815.053	39,20	121,61	636.293	1.412.809	1.693.227	122,04	166,11	8.136.582	16.896.645	28.247.654	107,66	247,17
ARAGÓN	3.926.801	9.354.191	15.414.157	138,21	292,54	3.075.307	4.280.740	6.815.053	39,20	121,61	636.293	1.412.809	1.693.227	122,04	166,11	8.136.582	16.896.645	28.247.654	107,66	247,17
U. Internacional Catalunya	10.776.164	19.170.909	28.285.796	77,90	162,48	12.208.656	14.994.132	20.138.745	22,82	64,95	1.507.645	2.138.449	3.518.489	41,84	133,38	25.613.125	37.858.594	58.512.727	47,81	128,45
U. Ramon Llull	75.383.382	79.652.503	111.497.507	5,66	47,91	55.384.047	44.557.509	69.460.192	-19,55	25,42	7.015.577	8.366.602	10.777.278	19,26	53,62	150.212.808	141.910.537	211.129.423	-5,53	40,55
U. Vic	21.701.066	25.277.208	50.724.647	16,48	133,74	4.617.072	5.617.160	21.547.542	21,66	366,69	2.316.202	1.483.361	3.981.068	-35,96	71,88	28.978.125	32.830.796	77.249.562	13,30	166,58
CATALUNYA	107.860.612	124.100.620	190.507.950	15,06	76,62	72.209.775	65.168.801	111.146.479	-9,75	53,92	10.839.424	11.988.412	18.276.835	10,60	68,61	204.804.058	212.599.927	346.891.712	3,81	69,38
U. Mondragón	20.543.544	26.410.592	42.382.046	28,56	106,30	10.260.878	15.466.345	28.200.000	50,73	174,83	3.367.534	3.687.239	4.448.229	9,49	32,09	35.327.609	47.730.468	77.043.661	35,11	118,08
U. Deusto	41.222.404	49.410.575	65.908.574	19,86	59,89	25.652.376	24.673.791	29.526.144	-3,81	15,10	6.613.617	8.293.939	7.065.994	25,41	6,84	74.263.573	83.104.004	102.899.413	11,90	38,56
PAÍS VASCO	61.765.948	75.821.167	108.290.620	22,76	75,32	35.913.254	40.140.136	57.726.144	11,77	60,74	9.981.151	11.981.178	11.514.223	20,04	15,36	109.591.182	130.834.472	179.943.074	19,38	64,19
U. Francisco de Vitoria	11.829.832	*sd*	52.830.684		346,59	12.741.754	*sd*	28.815.407		126,15	2.210.102	*sd*	5.975.688		170,38	30.580.951	*sd*	97.610.689		219,19
U. Pontificia de Comillas	39.985.919	46.506.741	62.636.503	16,31	56,65	12.250.976	15.920.749	23.436.435	29,95	91,30	4.062.225	6.578.633	6.060.744	61,95	49,20	57.873.087	69.730.663	96.009.232	20,49	65,90
U. San Pablo CEU	*sd*	*sd*	63.441.523			*sd*	*sd*	28.561.081			*sd*	*sd*	5.952.788			*sd*	*sd*	103.487.967		º
MADRID	51.815.751	46.506.741	178.908.710	16	93,40	24.992.730	15.920.749	80.812.923	30	71,11	6.272.327	6.578.633	17.989.220	62	78,94	88.454.038	69.730.663	297.107.888	20	118,89
U. Navarra	48.830.981	59.105.420	95.602.403	21,04	95,78	18.873.734	26.899.526	52.047.129	42,52	175,76	4.900.989	4.927.052	7.692.506	0,53	56,96	77.748.728	96.080.235	158.626.834	23,58	104,02
NAVARRA	48.830.981	59.105.420	95.602.403	21,04	95,78	18.873.734	26.899.526	52.047.129	42,52	175,76	4.900.989	4.927.052	7.692.506	0,53	56,96	77.748.728	96.080.235	158.636.834	23,58	104,04
U. C. San Vicente Mártir	15.250.128	29.587.485	42.182.784	94,01	176,61	5.968.336	6.860.952	15.292.105	14,96	156,22	1.628.736	5.353.261	6.906.219	228,68	324,02	25.974.216	45.951.623	65.329.014	76,91	151,51
U. Cardenal Herrera CEU	25.253.618	*sd*	46.619.807		84,61	9.172.879	*sd*	25.433.339		177,27	2.571.163	*sd*	6.582.657		156,02	37.316.597	*sd*	81.677.811		118,88
VALENCIA	40.503.746	29.587.485	88.802.591	94,01	104,53	15.141.215	6.860.952	40.725.444	14,96	168,97	4.199.899	5.353.261	13.488.876	228,68	221,17	63.290.813	45.951.623	147.006.824	76,91	132,27
UU. PRIVADAS PRESENCIALES	**314.703.839**	**344.475.624**	**677.526.432**	**24,08**	**77,39**	**170.206.015**	**159.270.904**	**349.273.176**	**7,40**	**51,30**	**36.830.083**	**42.241.345**	**70.654.890**	**31,80**	**61,52**	**552.025.401**	**572.093.565**	**1.157.823.987**	**18,17**	**91,00**
U. Oberta de Catalunya	*sd*	33.067.411	64.413.265				43.807.710	79.127.180				10.386.407	12.518.432			*sd*	88.728.497	161.688.178		
UDIMA	*sd*	10.006.619					7.151.452					703.382				*sd*	18.610.208	sd		
UU. PRIVADAS NO PRESENCIALES	***sd***	**43.074.202**	**64.413.265**	***sd***	***sd***	***sd***	**50.959.162**	**79.127.180**	***sd***	***sd***	***sd***	**11.089.789**	**12.518.432**	***sd***	***sd***	***sd***	**107.338.705**	**161.688.178**	***sd***	***sd***
UNIVERSIDADES PRIVADAS	**314.703.839**	**387.549.826**	**741.939.697**	**24,08**	**77,39**	**170.206.015**	**210.230.066**	**428.400.356**	**7,40**	**51,13**	**36.830.083**	**53.331.134**	**83.173.322**	**31,80**	**61,52**	**552.025.401**	**679.432.270**	**1.319.512.164**	**18,17**	**91,00**

(*sd*): sin datos

I_1, I_2: Expresan las variaciones relativas de los valores de los años 2013 y 2021 con relación a los valores del año 2008.

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 8 /

UNIVERSIDADES PRIVADAS. EVOLUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO POR ALUMNO DE GRADO Y MÁSTER. VALORES SOBRE LA MEDIA NACIONAL. Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Cursos académicos 2008/09 y 2021/22.

Indicador	Alumnos Grado + Máster		Gastos Funcionamiento (€)		Gasto Funcionamiento por Alumno de G+M			Dotaciones (68+69)	
Universidad.	**2008/09**	**2021/22**	**2008**	**2021**	**2008/09 (€)**	**2021/22 (€)**	**Δ (%)2021/08**	**2008/09**	**2021/22**
U. San Jorge	764	2.782	7.002.108	22.229.210	9.165	7.990	-12,82	124,54	89,01
ARAGÓN	764	2.782	7.002.108	22.229.210	9.165	7.990	-12,82	124,54	89,01
U. Internacional Catalunya	3.445	4.875	22.984.820	48.424.541	6.672	9.933	48,88	90,66	110,65
U. Ramon Llull	14.606	16.289	130.767.429	180.957.699	8.953	11.109	24,08	121,66	123,75
U. Vic	4.725	8.754	26.318.138	72.272.189	5.570	8.256	48,22	75,69	91,97
CATALUNYA	22.776	29.718	180.070.387	301.654.429	7.906	10.151	28,39	107,44	113,07
U. Mondragón	2.841	5.666	30.804.422	70.582.046	10.843	12.457	14,89	147,34	138,77
U. Deusto	7.600	10.511	66.874.780	95.434.718	8.799	9.080	3,18	119,57	101,14
PAÍS VASCO	10.441	16.177	97.679.202	166.016.764	9.355	10.263	9,70	127,13	114,32
U. Francisco de Vitoria	2.708	14.163	24.571.586	81.646.091	9.074	5.765	-36	123,30	64,22
U. Pontificia de Comillas	7.421	9.143	52.236.895	86.072.938	7.039	9.414	33,74	95,65	104,87
U. San Pablo CEU	8.355	9.333	*sd*	92.002.604	*sd*	9.858	*sd*	*sd*	109,81
MADRID	18.484	32.639	76.808.481	259.721.633	7.583	7.957	5	103,04	88,64
U. Navarra	8.704	12.169	67.704.715	147.649.532	7.779	12.133	55,98	105,70	135,16
NAVARRA	8.704	12.169	67.704.715	147.649.532	7.779	12.133	55,98	105,70	135,16
U. C. San Vicente Mártir	7.030	11.148	21.218.464	57.474.889	3.018	5.156	70,81	41,01	57,43
U. Cardenal Herrera CEU	6.046	9.748	34.426.497	72.053.146	5.694	7.392	29,81	77,38	82,34
VALENCIA	13.076	20.896	55.644.961	129.528.035	4.256	6.199	45,66	57,83	69,05
UU. PRIVADAS PRESENCIALES	**74.245**	**114.381**	**484.909.854**	**1.026.799.608**	**7.359**	**8.977**	**21,99**	**100,00**	**100,00**
U. Oberta de Catalunya	43.029	71.692	*sd*	143.540.445	*sd*	2.002	*sd*	--	--
UDIMA	417		*sd*		*sd*	*sd*	*sd*	--	--
UU. PRIVADAS NO PRESENCIALES	**43.446**	**71.692**	***sd***	**143.540.445**	***sd***	**2.002**		**--**	**--**
UNIVERSIDADES PRIVADAS	**117.691**	**186.073**	**484.909.854**	**1.170.340.053**	**7.359**	**8.659**	**17,67**	**--**	**--**

(*sd*): sin datos

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

R3 - Cuadro 9 /

SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS. Año 2008 a 2021. En euros corrientes

Cursos académicos 2008 y 2021.

Indicador	UNIVERSIDADES PÚBLICAS						UNIVERSIDADES PRIVADAS						
Años	Ingresos OPNF	Gastos OPNF	Resultado OPNF	Tasa de Ahorro OPNF	Nº de universidades con necesidad de financiación	Necesidad de financiación	Nº	Ingresos	Gastos	Resultados	Tasa de Beneficios Brutos	Nº universidades con pérdidas	Pérdidas
2008	10.005.676.529	9.674.300.434	331.376.095	3,31%	12	55.540.026	11	580.712.823	552.025.401	28.687.422	4,94%	3	4.574.113,00
2010	10.349.338.476	10.184.492.604	164.845.872	1,59%	20	169.464.113	11	651.445.507	622.880.045	28.565.462	4,38%	3	1.304.087,00
2012	8.994.183.324	8.919.007.935	75.175.389	0,84%	18	193.810.738	11	579.106.432	551.245.128	27.861.304	4,81%	4	6.919.031,00
2013	8.881.028.990	8.670.341.466	210.687.524	2,37%	20	146.240.529	13	731.648.888	704.202.472	27.446.416	3,75%	4	12.601.403,00
2014	8.635.845.452	8.543.715.139	92.130.313	1,07%	19	96.566.896	12	738.524.851	705.087.133	33.437.718	4,53%	3	11.250.941,00
2015	8.896.508.258	8.805.010.480	91.497.778	1,03%	18	149.081.583	12	768.080.421	720.352.882	47.727.539	6,21%	2	6.183.757,00
2016	9.228.386.839	8.789.900.024	438.486.815	4,75%	16	36.039.911	15	1.031.958.867	954.429.129	77.529.738	7,51%	3	9.909.154,00
2017	9.320.624.922	9.018.824.907	301.800.015	3,24%	11	61.163.884	15	1.106.958.339	1.028.425.303	78.533.036	7,09%	2	4.973.804,00
2018	9.395.678.008	9.245.160.567	150.517.441	1,60%	16	66.577.479	14	1.216.116.098	1.132.836.341	83.279.757	6,85%	3	6.570.075,00
2019	9.909.424.744	9.654.501.876	254.922.868	2,57%	12	55.170.404	14	1.238.415.784	1.161.967.035	76.448.749	6,17%	2	7.829.402,00
2020	10.317.254.383	9.762.057.844	555.196.539	5,38%	12	121.238.101	14	1.341.293.054	1.225.676.872	115.616.182	8,62%	1	3.473.204,00
2021	10.758.296.058	10.360.681.396	397.614.662	3,70%	11	66.118.174	13	1.429.340.103	1.319.512.164	109.827.939	7,68%	1	863.433,00

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

D2 - Cuadro 2 /

SUE. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO POR TIPO DE UNIVERSIDAD, MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y SEXO. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Indicador	UU. Públicas Presenciales			UU. Privadas Presenciales			UU.Presenciales			SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL		
Años	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2015/16	109.751	128.133	237.884	16.186	21.897	38.083	125.937	150.030	275.967	158.403	187.432	345.835
2016/17	108.213	127.594	235.807	16.390	21.617	38.007	124.603	149.211	273.814	155.326	185.662	340.988
2017/18	105.278	126.927	232.205	16.182	22.994	39.176	121.460	149.921	271.381	150.989	186.116	337.105
2018/19	104.360	127.394	231.754	17.308	22.760	40.068	121.668	150.154	271.822	151.707	185.348	337.055
2019/20	102.853	127.656	230.509	17.868	25.806	43.674	120.721	153.462	274.183	152.461	189.534	341.995
2020/21	102.461	131.476	233.937	18.783	28.109	46.892	121.244	159.585	280.829	154.783	203.674	358.457
2021/22	100.519	130.372	230.891	21.472	29.483	50.955	121.991	159.855	281.846	149.296	195.812	345.108
2022/23	101.885	131.059	232.944	23.574	34.703	58.277	125.459	165.762	291.221	152.414	207.614	360.028
Δ(%) 2022/15	**-7,17**	**2,28**	**-2,08**	**45,65**	**58,48**	**53,03**	**-38,00**	**10,48**	**5,53**	**-3,78**	**10,77**	**4,10**

Indicador	UU. Públicas No Presenciales			UU. Privadas NoPresenciales			UU. No Presenciales			SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL		
Años	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2015/16	25.120	28.098	53.218	7.346	9.304	16.650	32.466	37.402	69.868	158.403	187.432	345.835
2016/17	22.830	25.903	48.733	7.893	10.548	18.441	30.723	36.451	67.174	155.326	185.662	340.988
2017/18	21.367	24.688	46.055	8.162	11.507	19.669	29.529	36.195	65.724	150.989	186.116	337.105
2018/19	21.432	24.046	45.478	8.607	11.148	19.755	30.039	35.194	65.233	151.707	185.348	337.055
2019/20	22.815	24.955	47.770	8.925	11.117	20.042	31.740	36.072	67.812	152.461	189.534	341.995
2020/21	23.176	30.029	53.205	10.363	14.060	24.423	33.539	44.089	77.628	154.783	203.674	358.457
2021/22	17.191	22.252	39.443	10.114	13.705	23.819	27.305	35.957	63.262	149.296	195.812	345.108
2022/23	15.900	24.306	40.206	11.055	17.546	28.601	26.955	41.852	68.807	152.414	207.614	360.028
Δ(%) 2022/15	**-36,70**	**-13,49**	**-24,45**	**50,49**	**88,58**	**71,78**	**-16,97**	**11,90**	**-1,52**	**-3,78**	**10,77**	**4,10**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D2 - Cuadro 3 /

SUE. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO POR TIPO DE UNIVERSIDAD, MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y GRUPO DE EDAD. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Indicador	UU. Públicas Presenciales					UU. Privadas Presenciales					UU.Presenciales				
Años	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total
2015/16	191.442	24.716	9.394	12.332	237.884	24.723	6.378	2.836	4.146	38.083	216.165	31.094	12.230	16.478	275.967
2016/17	194.221	22.923	7.765	10.898	235.807	25.664	6.194	2.538	3.611	38.007	219.885	29.117	10.303	14.509	273.814
2017/18	194.672	20.349	6.760	10.424	232.205	27.471	4.872	3.026	3.807	39.176	222.143	25.221	9.786	14.231	271.381
2018/19	190.799	25.267	5.786	9.902	231.754	29.257	4.769	2.393	3.649	40.068	220.056	30.036	8.179	13.551	271.822
2019/20	197.582	18.276	5.412	9.239	230.509	30.883	5.442	3.044	4.305	43.674	228.465	23.718	8.456	13.544	274.183
2020/21	203.500	16.603	4.977	8.857	233.937	32.661	5.707	3.596	4.928	46.892	236.161	22.310	8.573	13.785	280.829
2021/22	202.508	15.947	4.272	8.164	230.891	39.202	5.319	2.467	3.967	50.955	241.710	21.266	6.739	12.131	281.846
2022/23	205.530	15.624	4.039	7.751	232.944	43.375	6.836	3.467	4.599	58.277	248.905	22.460	7.506	12.350	291.221
Δ(%) 2022/15	**7,36**	**-36,78**	**-57,00**	**-37,15**	**-2,08**	**75,44**	**7,18**	**22,25**	**10,93**	**53,03**	**15,14**	**-27,77**	**-38,63**	**-25,05**	**5,53**

Indicador	UU. Públicas No Presenciales					UU. Privadas NoPresenciales					UU. No Presenciales				
Años	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total	18 a 21	22 a 25	26 a 30	más de 30	Total
2015/16	5.057	9.274	10.055	28.832	53.218	1.441	3.228	3.480	8.501	16.650	6.498	12.502	13.535	37.333	69.868
2016/17	5.410	8.304	8.686	26.333	48.733	1.702	3.646	3.801	9.292	18.441	7.112	11.950	12.487	35.625	67.174
2017/18	5.319	7.678	7.736	25.322	46.055	1.980	3.969	4.000	9.720	19.669	7.299	11.647	11.736	35.042	65.724
2018/19	4.736	7.296	7.800	25.646	45.478	2.368	4.169	3.859	9.359	19.755	7.104	11.465	11.659	35.005	65.233
2019/20	5.107	7.533	7.742	27.388	47.770	2.659	4.330	3.950	9.103	20.042	7.766	11.863	11.692	36.491	67.812
2020/21	7.331	8.221	8.866	28.787	53.205	3.978	5.437	4.644	10.364	24.423	11.309	13.658	13.510	39.151	77.628
2021/22	6.143	6.384	6.052	20.864	39.443	3.913	5.141	4.400	10.365	23.819	10.056	11.525	10.452	31.229	63.262
2022/23	6.273	6.651	5.928	21.354	40.206	4.753	6.631	5.203	12.014	28.601	11.026	13.282	11.131	33.368	68.807
Δ(%) 2022/15	**24,04**	**-28,28**	**-41,04**	**-25,94**	**-24,45**	**229,84**	**105,42**	**49,51**	**41,32**	**71,78**	**69,68**	**6,23**	**-17,76**	**-10,62**	**-1,52**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D2 - Cuadro 4 /

SUE. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO POR TIPO DE UNIVERSIDAD, MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y RAMA DE ENSEÑANZA. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Indicador	UU. Públicas Presenciales						UU. Privadas Presenciales						UU.Presenciales					
Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total
2015/16	24.408	108.673	17.866	36.054	50.883	237.884	1.499	19.623	732	12.720	3.509	38.083	25.907	128.296	18.598	48.774	54.392	275.967
2016/17	25.097	108.693	17.726	35.339	48.952	235.807	1.579	19.630	762	12.466	3.570	38.007	26.676	128.323	18.488	47.805	52.522	273.814
2017/18	24.526	107.057	17.444	35.448	47.730	232.205	1.923	20.060	672	12.483	4.038	39.176	26.449	127.117	18.116	47.931	51.768	271.381
2018/19	24.707	105.943	17.302	35.792	48.010	231.754	2.027	19.594	645	13.304	4.498	40.068	26.734	125.537	17.947	49.096	52.508	271.822
2019/20	24.664	104.506	17.307	35.918	48.114	230.509	1.936	22.627	787	13.862	4.462	43.674	26.600	127.133	18.094	49.780	52.576	274.183
2020/21	25.690	106.042	17.505	36.190	48.510	233.937	1.668	24.230	851	15.635	4.508	46.892	27.358	130.272	18.356	51.825	53.018	280.829
2021/22	24.640	103.792	16.998	36.256	49.205	230.891	2.615	25.032	906	16.931	5.471	50.955	27.255	128.824	17.904	53.187	54.676	281.846
2022/23	23.908	103.349	17.497	37.424	50.766	232.944	2.765	30.000	990	18.324	6.198	58.277	26.673	133.349	18.487	55.748	56.964	291.221
Δ(%) 2022/15	**-2,05**	**-4,90**	**-2,06**	**3,80**	**-23,00**	**-2,08**	**84,46**	**52,88**	**35,24**	**44,06**	**76,63**	**53,03**	**2,96**	**3,94**	**-0,60**	**14,30**	**4,73**	**5,53**

Indicador	UU. Públicas No Presenciales						UU. Privadas NoPresenciales						UU. No Presenciales					
Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Total
2015/16	10.445	24.645	3.607	10.387	4.134	53.218	1.141	11.435		2.300	1.774	16.650	11.586	36.080	3.607	12.687	5.908	69.868
2016/17	9.737	22.001	3.481	9.750	3.764	48.733	1.779	11.800		3.013	1.849	18.441	11.516	33.801	3.481	12.763	5.613	67.174
2017/18	8.237	23.052	3.249	8.423	3.094	46.055	1.976	12.507		3.174	2.012	19.669	10.213	35.559	3.249	11.597	5.106	65.724
2018/19	8.898	20.494	3.807	8.910	3.369	45.478	2.360	11.733		3.389	2.273	19.755	11.258	32.227	3.807	12.299	5.642	65.233
2019/20	10.728	21.342	3.818	8.932	2.950	47.770	2.285	11.744		3.031	2.982	20.042	13.013	33.086	3.818	11.963	5.932	67.812
2020/21	10.873	23.160	4.263	11.706	3.203	53.205	2.711	15.512		3.244	2.956	24.423	13.584	38.672	4.263	14.950	6.159	77.628
2021/22	7.347	15.794	3.545	10.119	2.638	39.443	2.670	15.369	151	2.487	3.142	23.819	10.017	31.163	3.696	12.606	5.780	63.262
2022/23	6.353	17.767	3.137	10.184	2.765	40.206	2.849	17.877	160	4.117	3.598	28.601	9.202	35.644	3.297	14.301	6.363	68.807
Δ(%) 2022/15	**-39,18**	**-27,91**	**-13,03**	**-1,95**	**-33,11**	**-24,45**	**149,69**	**56,33**	**sd**	**79,00**	**102,82**	**71,78**	**-20,58**	**-1,21**	**-8,59**	**12,72**	**7,70**	**-1,52**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D2 - Cuadro 5 /

DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. TIPO DE UNIVERSIDAD, MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y SEXO. Curso académico 2015/16 y 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Indicador	UU. Públicas Presenciales						UU. Privadas Presenciales						UU. Presenciales						
	Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		
Comunidades Autónomas.	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**2015/16**	**2022/23**	**Δ2022/15**
ANDALUCÍA	22.922	20.098	26.738	27.268	49.660	47.366	274	629	351	551	625	1.180	23.196	20.727	27.089	27.819	50.285	48.546	**-3,46**
ARAGÓN	3.286	3.029	3.487	3.386	6.773	6.415	302	376	301	520	603	896	3.588	3.405	3.788	3.906	7.376	7.311	**-0,88**
CANARIAS	4.023	3.763	5.086	4.752	9.109	8.515	196	558	397	1.980	593	2.538	4.219	4.321	5.483	6.732	9.702	11.053	**13,92**
CANTABRIA	1.098	1.026	979	1.140	2.077	2.166	193	357	157	310	350	667	1.291	1.383	1.136	1.450	2.427	2.833	**16,73**
CASTILLA LA MANCHA	2.242	2.746	2.690	3.200	4.932	5.946							2.242	2.746	2.690	3.200	4.932	5.946	**20,56**
CATALUNYA	17.925	17.400	20.787	22.254	38.712	39.654	2.453	3.406	3.463	5.009	5.916	8.415	20.378	20.806	24.250	27.263	44.628	48.069	**7,71**
EXTREMADURA	1.936	1.698	2.265	2.257	4.201	3.955							1.936	1.698	2.265	2.257	4.201	3.955	**-5,86**
GALICIA	5.489	5.358	6.683	7.026	12.172	12.384		98		29		127	5.489	5.456	6.683	7.055	12.172	12.511	**2,79**
LA RIOJA	438	469	542	509	980	978							438	469	542	509	980	978	**-0,20**
ISLAS BALEARES	1.232	1.267	1.679	1.816	2.911	3.083							1.232	1.267	1.679	1.816	2.911	3.083	**5,91**
PAÍS VASCO	4.326	3.878	4.760	4.925	9.086	8.803	1.539	2.235	1.807	2.193	3.346	4.428	5.865	6.113	6.567	7.118	12.432	13.231	**6,43**
CASTILLA Y LEÓN	6.593	6.306	7.892	8.155	14.485	14.461	1.516	2.379	1.873	2.871	3.389	5.250	8.109	8.685	9.765	11.026	17.874	19.711	**10,28**
MADRID	19.905	17.077	23.210	22.215	43.115	39.292	5.997	8.999	8.144	14.183	14.141	23.182	25.902	26.076	31.354	36.398	57.256	62.474	**9,11**
FORAL DE NAVARRA	895	1.011	864	1.184	1.759	2.195	842	979	1.126	1.445	1.968	2.424	1.737	1.990	1.990	2.629	3.727	4.619	**23,93**
COMUNIDAD VALENCIANA	11.620	11.663	13.773	14.684	25.393	26.347	1.647	2.041	2.780	3.694	4.427	5.735	13.267	13.704	16.553	18.378	29.820	32.082	**7,59**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.328	2.077	2.433	2.110	4.761	4.187							2.328	2.077	2.433	2.110	4.761	4.187	**-12,06**
REGIÓN DE MURCIA	3.493	3.019	4.265	4.178	7.758	7.197	1.227	1.517	1.498	1.918	2.725	3.435	4.720	4.536	5.763	6.096	10.483	10.632	**1,42**
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	**109.751**	**101.885**	**128.133**	**131.059**	**237.884**	**232.944**	**16.186**	**23.574**	**21.897**	**34.703**	**38.083**	**58.277**	**125.937**	**125.459**	**150.030**	**165.762**	**275.967**	**291.221**	**5,53**

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

D2 - Cuadro 6 /

DETALLE POR CC.AA. DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE 16 A 19 AÑOS Y DE LOS ESTUDIANTES DE 18 A 21 AÑOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO EN LAS UNIVERSIDADES PRESENCIALES POR SEXO. Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Indicador	UU. Presenciales . Grupo de edad de 18 a 21 años							Población Grupo de edad de 16 a 19 años						
	Hombre		Mujer		Total			Hombre		Mujer		Total		
Comunidades Autónomas.	2015/16	2022/23	2015/16	2022/23	2015/16	2022/23	Δ 2022/15	2015/16	2022/23	2015/16	2022/23	2015/16	2022/23	Δ 2022/15
ANDALUCÍA	17.536	18.093	22.000	24.739	39.536	42.832	**8,34**	178.500	198.700	168.500	184.300	347.000	383.000	**10,37**
ARAGÓN	2.953	3.005	3.157	3.467	6.110	6.472	**5,92**	24.000	28.000	22.400	26.200	46.400	54.200	**16,81**
CANARIAS	3.008	3.360	4.041	4.420	7.049	7.780	**10,37**	42.100	45.700	41.800	46.500	83.900	92.200	**9,89**
CANTABRIA	1.050	1.236	926	1.320	1.976	2.556	**29,35**	9.700	11.500	9.000	11.400	18.700	22.900	**22,46**
CASTILLA LA MANCHA	1.788	2.403	2.240	2.819	4.028	5.222	**29,64**	42.500	45.200	40.200	43.000	82.700	88.200	**6,65**
CATALUNYA	16.255	18.292	20.330	24.135	36.585	42.427	**15,97**	141.200	175.800	130.800	164.000	272.000	339.800	**24,93**
EXTREMADURA	1.501	1.470	1.805	1.966	3.306	3.436	**3,93**	22.600	20.900	21.500	22.200	44.100	43.100	**-2,27**
GALICIA	4.244	4.805	5.296	6.201	9.540	11.006	**15,37**	42.900	49.100	40.300	44.000	83.200	93.100	**11,90**
LA RIOJA	357	419	447	452	804	871	**8,33**	5.700	6.600	5.600	6.200	11.300	12.800	**13,27**
ISLAS BALEARES	853	1.003	1.153	1.399	2.006	2.402	**19,74**	21.400	25.400	20.200	24.200	41.600	49.600	**19,23**
PAÍS VASCO	4.943	5.557	5.668	6.564	10.611	12.121	**14,23**	36.300	43.600	34.200	40.300	70.500	83.900	**19,01**
CASTILLA Y LEÓN	5.441	6.621	7.223	8.930	12.664	15.551	**22,80**	41.200	43.500	39.400	41.200	80.600	84.700	**5,09**
MADRID	20.484	22.495	24.624	29.389	45.108	51.884	**15,02**	117.100	147.600	111.900	141.400	229.000	289.000	**26,20**
FORAL DE NAVARRA	1.531	1.876	1.838	2.525	3.369	4.401	**30,63**	12.500	15.100	12.000	14.400	24.500	29.500	**20,41**
COMUNIDAD VALENCIANA	9.481	11.714	12.445	16.034	21.926	27.748	**26,55**	94.700	110.500	88.900	103.300	183.600	213.800	**16,45**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.900	1.862	2.016	1.830	3.916	3.692	**-5,72**	15.100	16.500	14.300	16.700	29.400	33.200	**12,93**
REGIÓN DE MURCIA	3.384	3.659	4.247	4.845	7.631	8.504	**11,44**	32.100	39.600	30.600	33.900	62.700	73.500	**17,22**
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	**96.709**	**107.870**	**119.456**	**141.035**	**216.165**	**248.905**	**15,15**	**884.200**	**1.027.300**	**836.100**	**968.100**	**1.720.300**	**1.995.400**	**15,99**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

D2 - Cuadro 7 /

UNIVERSIDADES PRESENCIALES. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO ATENDIENDO AL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PROGENITORES. Curso académico 2021/22.

Cursos académicos 2021/2022

Indicador	Padre (%)				Madre (%)				EE.SS.
Universidades	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Mad-Pad
UU.Públicas Presenciales	2,81	57,52	39,65	176.578	2,14	50,56	47,29	180.024	7,64
UU.Privadas Presenciales	1,09	38,04	60,86	23.567	0,91	34,88	64,21	23.715	3,35
UU. Presenciales	**2,63**	**55,47**	**41,89**	**200.145**	**2,03**	**48,95**	**49,01**	**203.739**	**7,12**

Leyenda: Sin EE. Sin Estudios; EE.PYS. Estudios Primarios y Secundarios; EE.SS. Estudios Superiores.
Fuente: La Universidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia

D2 - Cuadro 8 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTONÓMAS DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS DE GRADO ATENDIENDO AL NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROGENITORES. Curso académico 2021/22.

Cursos académicos 2021/22.

Indicador	Padre (%)				Madre (%)				EE.SS.
Comunidades Autónomas.	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Mad-Pad
ANDALUCÍA	3,62	59,52	36,86	**37.589**	2,68	55,09	42,24	**38.745**	5,38
ARAGÓN	1,67	53,32	45,02	**4.976**	1,34	42,26	56,41	**5.081**	11,39
CANARIAS	8,30	67,27	24,43	**7.749**	5,39	62,08	32,52	**7.991**	8,10
CANTABRIA	2,82	59,96	37,22	**1.953**	1,95	51,82	46,24	**1.953**	9,01
CASTILLA LA MANCHA	3,62	66,07	30,31	**5.199**	2,64	60,56	36,80	**5.304**	6,49
CATALUNYA	2,47	60,64	36,89	**29.496**	2,25	53,96	43,78	**29.906**	6,89
EXTREMADURA	2,96	66,35	30,68	**3.409**	1,69	56,66	41,66	**3.500**	10,97
GALICIA	1,49	58,03	40,49	**7.333**	0,90	47,22	51,87	**7.418**	11,39
ISLAS BALEARES	2,58	61,62	35,80	**2.796**	2,35	53,50	44,15	**2.856**	8,35
PAÍS VASCO	0,96	54,08	44,96	**7.506**	0,58	41,88	57,54	**7.464**	12,58
CASTILLA Y LEÓN	1,37	60,64	37,99	**11.888**	1,08	50,42	48,49	**12.248**	10,50
MADRID	1,57	42,82	55,61	**21.533**	1,30	36,50	62,19	**21.963**	6,58
FORAL DE NAVARRA	0,68	48,11	51,21	**1.617**	0,80	36,63	62,58	**1.630**	11,37
COMUNIDAD VALENCIANA	3,47	58,06	38,47	**23.461**	2,59	51,16	46,24	**23.702**	7,77
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0,56	52,71	46,73	**3.764**	0,55	44,48	54,97	**3.806**	8,23
REGIÓN DE MURCIA	2,90	61,45	35,65	**6.309**	2,74	55,55	41,71	**6.457**	6,06
UU.PÚBLICAS PRESENCIALES	**2,81**	**57,52**	**39,65**	**176.578**	**2,14**	**50,56**	**47,29**	**180.024**	**7,64**

Leyenda: Sin EE. Sin Estudios; EE.PYS: Estudios Primarios y Secundarios; EE.SS: Estudios Superiores.
Nota: No se recoge la información de las Universidades de A Coruña, La Rioja y Rey Juan Carlos, que matricularon un total de 10.971 estudiantes
Fuente: La Universidad Española en Cifras. CRUE. Universidades Españolas. Elaboración propia.

D2 - Cuadro 9 /

UNIVERSIDADES PUBLICAS PRESENCIALES .NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROGENITORES DE LOS ERSTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN TITULACIONES DE GRADO. Curso académico 2021/22.

Cursos académicos 2021/22.

Indicador	Padre. Curso académico 2021/22 (%)				Madre. Curso académico 2021/22 (%)				EE.SS.	Nuevo Ingreso. Curso 2021/22			
EE. UNIVERSITARIAS DE GRADO	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Sin EE.	EE.PYS.	EE.SS.	Total	Brecha (M/P)	Hombre	Mujer	Total	% M/T
CRIMINOLOGÍA	3,32	71,93	24,74	**1.835**	2,45	63,89	33,65	**1.875**	8,91	**1.759**	**2.793**	**4.552**	61,36
MAGISTERIO (Ed. Infantil + Ed. Primar	3,62	69,57	26,81	**15.907**	2,58	59,60	37,82	**16.246**	11,01	**4.657**	**15.048**	**19.705**	76,37
ESTUDIOS INGLESES	2,41	66,64	30,94	**2.776**	2,58	57,14	40,28	**2.865**	9,34	**1.075**	**3.054**	**4.129**	73,96
PERIODISMO	1,89	63,25	34,86	**1.744**	1,45	55,74	42,81	**1.794**	7,95	**1.245**	**1.401**	**2.646**	52,95
ENFERMERIA	3,88	61,18	34,94	**6.108**	2,56	54,16	43,29	**6.219**	8,35	**1.276**	**5.801**	**7.077**	81,97
PSICOLOGÍA	2,49	61,23	36,28	**4.860**	1,93	50,98	47,09	**4.986**	10,82	**3.710**	**12.081**	**15.791**	76,51
TURISMO	3,79	59,92	36,29	**1.951**	3,25	55,84	40,91	**2.002**	4,62	**1.178**	**1.917**	**3.095**	61,94
BELLAS ARTES	1,92	60,47	37,60	**1.819**	1,33	53,95	44,72	**1.874**	7,12	**479**	**1.614**	**2.093**	77,11
QUÍMICA	1,89	60,46	37,65	**2.542**	1,43	51,32	47,25	**2.580**	9,60	**1.697**	**1.984**	**3.681**	53,90
DERECHO	3,93	57,87	38,20	**9.306**	3,07	53,22	43,71	**9.551**	5,51	**7.283**	**12.349**	**19.632**	62,90
ADE	2,90	57,60	39,50	**10.306**	2,52	55,60	48,54	**9.785**	9,04	**9.571**	**8.156**	**17.727**	46,01
TOTAL EE.UU. DE GRADO	**2,81**	**57,52**	**39,65**	**176.578,00**	**2,14**	**50,56**	**47,29**	**180.024,00**	**7,64**	**90.637,00**	**117.769,00**	**208.406,00**	**56,51**
BIOLOGÍA	1,60	57,65	40,76	**2.694**	1,20	47,74	51,06	**2.748**	10,30	**1.271**	**2.323**	**3.594**	64,64
ING. INFORMÁTICA	1,72	53,28	45,00	**5.651**	1,33	46,60	52,07	**5.708**	7,07	**7.468**	**1.429**	**8.897**	16,06
ING. MECÁNICA	2,12	52,65	45,23	**2.830**	1,85	46,66	51,49	**2.861**	6,26	**3.482**	**572**	**4.054**	14,11
ODONTOLOGÍA	2,26	52,34	45,40	**619**	1,91	44,04	54,05	**629**	8,66	**162**	**590**	**752**	78,46
FARMACIA	1,90	48,50	49,60	**2.369**	1,17	42,03	56,80	**2.403**	7,21	**665**	**2.032**	**2.697**	75,34
BIOTECNOLOGÍA	0,95	47,38	51,67	**1.260**	0,63	39,47	59,91	**1.272**	8,24	**502**	**920**	**1.422**	64,70
PCEO DERECHO/ADE	2,38	44,17	53,45	**2.608**	1,25	39,83	58,93	**2.644**	5,47				
FUND. DE LA ARQUITECTURA	1,49	44,88	53,63	**2.284**	1,09	41,28	57,64	**2.304**	4,00	**1.118**	**1.703**	**2.821**	60,37
ING. BIOMÉDICA	0,82	39,46	59,73	**735**	1,07	30,66	68,27	**747**	8,55	**258**	**497**	**755**	65,83
MEDICINA	1,53	38,29	60,18	**5.040**	1,17	31,51	67,32	**5.113**	7,14	**1.560**	**4.108**	**5.668**	72,48
ING. DE DATOS	2,84	36,31	60,85	**493**	1,20	32,33	66,47	**498**	5,61				
INTELIGENCIA ARTIFICIAL		36,88	63,12	**141**	0,70	35,91	63,38	**142**	0,26				
ING. TECNOLOGÍAS INDUNSTRIAL	0,91	32,30	66,78	**2.625**	0,84	28,80	70,36	**2.632**	3,58	**2.422**	**888**	**3.310**	26,83

Leyenda: Sin EE. Sin Estudios; EE.PYS: Estudios Primarios y Secundarios; EE.SS: Estudios Superiores.
Fuente: La Universidad Española en Cifras. CRUE. Universidades Españolas. Elaboración propia.

D2 - Cuadro 10 /

SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. EVOLUCIÓN DE LOS BECARIOS Y DE LAS DOTACIONES EN EUROS Y (%) PIB. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

	TOTAL AGENTES CONVOCANTES (1)					ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO				
Indicador	Total Becas (2)			Becas Generales		Total Becas (2)			Becas Generales	
Curso Académico	Número	Miles €	(%)PIB	Número	Miles €	Número	Miles €	(%) PIB	Número	Miles €
2015/16	489.648	1.031.502,00	0,0957	366.765	901.610,60	347.951	872.674,20	0,0810	323.904	839.957,60
2016/17	478.249	1.007.177,70	0,0904	366.684	896.150,70	329.854	831.986,60	0,0747	316.983	820.234,90
2017/18	489.123	1.012.850,60	0,0872	377.953	911.650,60	334.433	842.856,10	0,0725	321.521	831.289,60
2018/19	493.599	1.025.727,90	0,0852	383.566	924.312,40	335.759	847.603,40	0,0704	323.068	837.183,00
2019/20	481.765	1.021.840,90	0,0820	385.181	928.470,30	327.057	845.507,50	0,0679	322.999	839.868,10
2020/21	525.106	1.228.965,60	0,1099	422.074	1.145.674,30	372.111	1.057.677,20	0,0943	362.781	1.049.162,80
2021/22	514.375	1.226.241,00	0,1016	398.986	1.128.751,90	350.625	1.038.265,20	0,0863	340.094	1.029.032,10

1. Agentes Convocantes: Administración General del Estado (AGE); Comunidades Autónomas; UU. Públicas y UU. Privadas.
2. Tipo de Beca: Carácter General; Complementaria Beca Erasmus; Colaboración; Prácticas externas; Excelencia; Convenios con otros organismos y Otras (Idiomas, deportes, etc).
Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D2 - Cuadro 11 /

SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GRADO Y MÁSTER, DE LAS BECAS DE CARÁCTER GENERAL DE LA AGE Y DEL GASTO PÚBLICO. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Universidades	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Δ(%) 2021/15
SUE. Nº. Estudiantes Grado y Máster	1.446.731	1.474.184	1.495.528	1.508.186	1.533.446	1.583.260	1.600.469	10,63
SUE. Nº. Becarios	323.904	316.983	321.521	323.068	322.999	362.783	340.094	5,00
SUE. Becarios/Estudiantes (%)	22,39	21,50	21,50	21,42	21,06	22,91	21,25	-5,09
SUE. Becarios Umbral 1 (%)	38,23	39,40	37,94	35,69	36,04	56,56	57,46	50,30
UU.PÚB.Presencial/SUE. Becarios (%)	92,83	93,13	92,68	92,58	91,50	90,40	89,32	-3,78
AGE. Gasto en Becas de carácter general (miles de €)	839.957,60	820.234,90	831.289,60	837.183,00	839.868,10	1.049.162,80	1.029.032,10	22,51
AGE. Gasto per cápita en Becas de carácter general (€)	2.593,23	2.587,63	2.585,49	2.591,35	2.600,22	2.891,98	3.025,73	16,68
AGE. Gasto en Becas de carácter general (%) PIB (pm).	0,07790	0,07360	0,07150	0,06950	0,06750	0,09350	0,08550	9,76

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D2 - Cuadro 12 /

EVOLUCIÓN DE LAS BECAS DE CARÁCTER GENERAL DE LA AGE POR MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y TIPO DE UNIVERSIDAD. Cursos académicos 2015/16 a 2022/23.

Cursos académicos 2015/16 y 2022/23.

Universidades	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Δ(%) 2021/15
UU. PÚBLICAS. Nº. Alumnos Grado y Máster	1.215.210,00	1.222.161,00	1.221.026,00	1.219.717,00	1.216.447,00	1.236.808,00	1.220.816,00	0,46
UU. PÚBLICAS. Nº. Becarios	310.410,00	303.211,00	305.718,00	306.236,00	302.549,00	338.226,00	314.055,00	1,17
UU.PÚBLICAS Becarios /Estudiantes (%)	25,54	24,81	25,04	25,11	24,87	27,35	25,73	0,71
UU.PÚBLICAS Becarios .Umbral 1 (%)	38,57	39,69	38,24	35,99	36,35	56,92	57,82	49,91
UU.PÚB. Presencial. Nº. Alumnos Grado y Máster	1.063.098,00	1.076.614,00	1.083.050,00	1.080.940,00	1.081.257,00	1.087.490,00	1.082.645,00	1,84
UU.PÚB. Presencial. Nº. Becarios	300.688,00	295.338,00	298.001,00	299.092,00	295.538,00	327.963,00	303.785,00	1,03
UU.PÚB. Presencial. Becarios /Estudiantes (%)	28,28	27,43	27,51	27,67	27,33	30,16	28,06	-0,79
UU.PÚB. Presencial. Becarios Umbral 1 (%)	38,48	39,57	38,12	35,86	36,21	56,72	57,57	49,61
UU.PÚB. No Presencial. Nº. Alumnos Grado y Máster	152.112,00	145.547,00	137.976,00	138.777,00	135.190,00	149.318,00	138.171,00	-9,16
UU. PÚB. No presencial. Nº. Becarios	9.574,00	7.704,00	7.508,00	6.982,00	6.873,00	10.137,00	10.147,00	5,98
UU. PÚB. No presencial. Becarios /Estudiantes (%)	6,29	5,29	5,44	5,03	5,08	6,79	7,34	16,68
UU.PÚB. No presencial.Becarios Umbral 1 (%)	41,36	44,59	42,78	41,84	42,72	63,59	65,50	58,37
UU. PRIVADAS.Nº. Alumnos Grado y Máster	229.991,00	250.195,00	272.530,00	286.427,00	314.984,00	344.607,00	377.955,00	64,33
UU. PRIVADAS.Nº. Becarios	13.494,00	13.772,00	15.803,00	16.832,00	20.450,00	24.557,00	26.039,00	92,97
UU.PRIVADAS Becarios /Estudiantes (%)	5,87	5,50	5,80	5,88	6,49	7,13	6,89	17,42
UU.PRIVADAS.Becarios Umbral 1 (%)	30,54	33,10	32,25	30,14	31,41	51,70	53,07	73,77
UU.PRV. Presencial.Nº. Alumnos Grado y Máster	155.830,00	163.947,00	175.262,00	182.180,00	195.505,00	209.165,00	225.630,00	44,79
UU.PRV. Presencial.Nº. Becarios	10.318,00	10.509,00	11.691,00	12.675,00	14.552,00	16.845,00	17.165,00	66,36
UU.PRV. Presencial. Becarios/Estudiantes (%)	6,62	6,41	6,67	6,96	7,44	8,05	7,61	14,90
UU.PRV. Presencial. Becarios Umbral 1 (%)	30,47	33,02	31,56	30,00	30,68	50,67	51,38	68,62
UU.PRV. No Presencial.Nº. Alumnos Grado y Máster	74.161,00	86.248,00	97.268,00	104.247,00	119.479,00	135.442,00	152.325,00	105,40
UU. PRV. No presencial. Nº. Becarios	3.176,00	3.263,00	4.112,00	4.157,00	5.898,00	7.712,00	8.874,00	179,41
UU.PRV. No Presencial. Becarios/Estudiantes (%)	4,28	3,78	4,23	3,99	4,94	5,69	5,83	36,03
UU.PRV. No presencial. Becarios Umbral 1 (%)	30,76	33,34	34,22	30,60	33,21	53,94	56,34	83,16
SUE. Presencial. Nº. Alumnos Grado y Máster	1.218.928,00	1.240.561,00	1.258.312,00	1.263.120,00	1.276.762,00	1.296.655,00	1.308.275,00	7,33
SUE. Presencial. Nº. Becarios	311.006,00	305.847,00	309.692,00	311.767,00	310.090,00	344.808,00	320.950,00	3,20
SUE. Presencial.Becarios/Estudiantes (%)	25,51	24,65	24,61	24,68	24,29	26,59	24,53	-3,85
SUE. Presencial. Becarios Umbral 1 (%)	38,22	39,34	37,87	35,62	35,95	56,42	57,24	49,76
SUE. No Presencial. Nº. Alumnos Grado y Máster	226.273,00	231.795,00	235.244,00	243.024,00	254.669,00	284.760,00	290.496,00	28,38
SUE. No Presencial.Nº. Becarios	12.750,00	10.967,00	11.620,00	11.139,00	12.771,00	17.849,00	19.021,00	49,18
SUE. No Presencial.Becarios/Estudiantes (%)	5,63	4,73	4,94	4,58	5,01	6,27	6,55	16,20
SUE. No Presencial. Becarios Umbral 1 (%)	38,72	41,24	39,75	37,64	38,33	59,42	61,23	58,14
SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. Nº. Alumnos Grado y	**1.446.731,00**	**1.474.184,00**	**1.495.528,00**	**1.508.186,00**	**1.533.446,00**	**1.583.260,00**	**1.600.469,00**	**10,63**
SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. Nº. Becarios	**323.904,00**	**316.983,00**	**321.521,00**	**323.068,00**	**322.999,00**	**362.783,00**	**340.094,00**	**5,00**
SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. Becarios/Estudiante	**22,39**	**21,50**	**21,50**	**21,42**	**21,06**	**22,91**	**21,25**	**-5,09**
SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. Becarios Umbral 1 (º	**38,23**	**39,40**	**37,94**	**35,69**	**36,04**	**56,56**	**57,46**	**50,30**
UU.PÚB.Presencial/SUE. Becarios (%)	**92,83**	**93,13**	**92,68**	**92,58**	**91,50**	**90,40**	**89,32**	**-3,78**
AGE. Gasto en Becas de carácter general (miles de €)	**839.957,60**	**820.234,90**	**831.289,60**	**837.183,00**	**839.868,10**	**1.049.162,80**	**1.029.032,10**	**22,51**
AGE. Gasto per cápita en Becas de carácter general (€)	**2.593,23**	**2.587,63**	**2.585,49**	**2.591,35**	**2.600,22**	**2.891,98**	**3.025,73**	**16,68**
AGE. Gasto en Becas de carácter general (%) PIB (pm).	**0,08**	**0,07**	**0,07**	**0,07**	**0,07**	**0,09**	**0,09**	**9,76**

Efecto de la modificación en la referencia económica del Umbral 1: Curso 2015/16 (123.828); curso 2021/22 (195.418)); aumento del 57,81% en el número de beneficiarios.
Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D3 - Cuadro 2 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS DE CICLO/GRADO MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS. Cursos académicos 2006/07 a 2021/22.

Curso académico 2006/07 a 2021/22

Indicador	Total Enseñanzas: Tasa Rendimiento Académico.													
Universidad.	2006/07	2008/09	I_1	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	μ(2014 /21)	I_1	Δ %(2014/21/2008)
Universidad de Almería	57,51	62,67	98,21	76,70	75,17	73,43	72,56	72,53	82,07	76,74	69,03	73,74	93,89	17,66
Universidad de Cádiz	61,72	66,64	104,44	77,44	76,73	76,01	74,91	74,35	85,67	77,54	72,41	75,63	96,29	13,49
Universidad de Córdoba	60,77	65,18	102,15	78,48	76,13	78,01	76,54	76,87	80,70	74,83	74,69	76,51	97,42	17,38
Universidad de Granada	59,43	62,59	98,09	77,34	80,11	77,00	75,03	76,91	83,38	80,46	76,79	77,66	98,89	24,08
Universidad de Huelva	65,36	63,54	99,58	73,83	73,74	74,58	74,24	73,80	80,38	77,50	71,46	74,16	94,43	16,72
Universidad de Jaén	59,33	62,31	97,65	77,53	76,91	77,28	76,96	76,54	83,95	76,19	76,80	76,89	97,90	23,39
Universidad de Málaga	(..)	57,26	89,74	74,76	75,22	75,74	74,40	74,03	80,98	77,49	73,51	75,02	95,52	31,02
Universidad de Sevilla	58,48	60,46	94,75	73,10	72,42	71,94	70,42	71,16	79,30	72,60	70,03	71,67	91,25	18,54
Universidad Pablo de Olavide	65,95	70,62	110,67	82,04	82,92	(..)	79,64	85,24	88,86	85,01	79,71	82,42	104,94	16,71
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	59,96	62,13	97,37	76,00	76,32	75,16	73,97	74,77	82,10	76,96	73,49	75,24	95,80	21,10
Universidad de Zaragoza	64,71	68,46	107,29	79,12	78,71	78,85	78,28	77,86	84,10	78,16	77,25	78,32	99,72	14,40
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	64,71	68,46	107,29	79,12	78,71	78,85	78,28	77,86	84,10	78,16	77,25	78,32	99,72	14,40
Universidad de La Laguna	55,42	58,06	90,99	71,24	73,51	75,02	72,18	72,03	80,62	76,56	71,63	73,17	93,16	26,02
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	54,10	56,01	87,78	74,16	75,60	76,40	75,67	76,33	83,90	79,64	74,19	76,00	96,77	35,69
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	54,74	57,07	89,44	72,64	74,52	75,69	73,86	74,07	82,29	77,93	72,82	74,50	94,87	30,55
Universidad de Cantabria	62,87	65,29	102,32	76,32	75,75	75,76	76,03	77,54	81,92	78,19	76,81	76,63	97,57	17,37
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	62,87	65,29	102,32	76,32	75,75	75,76	76,03	77,54	81,92	78,19	76,81	76,63	97,57	17,37
Universidad de Castilla-La Mancha	65,36	68,66	107,60	78,14	78,98	78,36	78,60	78,66	86,79	78,66	78,63	78,58	100,05	14,44
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	65,36	68,66	107,60	78,14	78,98	78,36	78,60	78,66	86,79	78,66	78,63	78,58	100,05	14,44
Universitat Autònoma de Barcelona	70,38	73,17	114,67	84,76	84,84	84,82	84,67	85,40	88,93	87,55	85,92	85,42	108,77	16,75
Universitat de Barcelona	66,71	69,91	109,56	83,72	83,95	84,04	84,24	84,58	88,56	87,01	84,47	84,57	107,69	20,97
Universitat de Girona	68,85	71,96	112,77	83,48	83,32	83,18	84,66	85,21	88,46	86,35	84,17	84,34	107,39	17,20
Universitat de Lleida	69,02	72,23	113,20	84,74	84,83	83,89	84,54	84,87	86,96	84,16	82,76	84,26	107,28	16,65
Universitat Politècnica de Catalunya	61,70	69,61	109,09	76,53	75,45	76,51	76,02	77,16	81,60	77,51	76,55	76,53	97,45	9,95
Universitat Pompeu Fabra	81,70	83,54	130,92	89,37	89,21	89,23	89,54	89,73	92,41	91,23	89,42	89,68	114,18	7,34
Universitat Rovira i Virgili	68,21	72,72	113,96	83,20	77,05	77,56	78,43	83,45	87,27	84,32	80,94	80,71	102,76	10,98
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	69,13	72,01	112,85	83,41	82,79	82,77	83,07	84,07	87,74	85,60	83,54	83,61	106,46	16,10
Universidad de Extremadura	53,61	65,17	102,13	78,95	79,03	80,05	79,66	79,55	87,01	79,98	79,12	79,48	101,20	21,95
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	53,61	65,17	102,13	78,95	79,03	80,05	79,66	79,55	87,01	79,98	79,12	79,48	101,20	21,95
Universidade da Coruña	54,52	57,54	90,17	71,47	70,89	70,33	70,86	71,75	80,86	75,06	72,58	71,85	91,48	24,87
Universidade de Santiago de Compostela	63,34	64,42	100,96	76,47	76,56	78,40	78,18	78,57	88,13	80,42	78,47	78,15	99,51	21,32
Universidade de Vigo	57,19	55,99	87,74	72,71	69,74	70,54	70,19	71,14	79,46	72,11	72,09	71,22	90,68	27,20
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	58,80	59,93	93,92	73,92	72,91	73,73	73,72	74,41	83,47	76,48	74,95	74,30	94,61	23,98
Universidad de La Rioja	59,55	63,14	98,95	76,64	76,83	76,61	76,44	76,52	84,97	76,59	77,42	76,72	97,69	21,51
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	59,55	63,14	98,95	76,64	76,83	76,61	76,44	76,52	84,97	76,59	77,42	76,72	97,69	21,51
Universitat de les Illes Balears	59,65	61,42	96,25	77,26	76,76	76,30	75,86	76,36	79,25	77,58	75,91	76,58	97,50	24,68
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	59,65	61,42	96,25	77,26	76,76	76,30	75,86	76,36	79,25	77,58	75,91	76,58	97,50	24,68
Euskal Herriko Unibertsitatea	64,98	57,34	89,86	76,54	77,29	77,66	77,45	77,94	84,61	79,52	78,10	77,79	99,04	34,71
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	64,98	57,34	89,86	76,54	77,29	77,66	77,45	77,94	84,61	79,52	78,10	77,79	99,04	35,66

D3 - Cuadro 2 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS DE CICLO/GRADO MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS. Cursos académicos 2006/07 a 2021/22.

Curso académico 2006/07 a 2021/22

Indicador	Total Enseñanzas: Tasa Rendimiento Académico.													
Universidad.	**2006/07**	**2008/09**	**I_1**	**2014/15**	**2015/16**	**2016/17**	**2017/18**	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**μ(2014 /21)**	**I_1**	**Δ %(2014/21/2008)**
Universidad de Burgos	57,17	61,81	96,87	81,32	81,72	81,08	80,82	80,34	83,66	79,86	77,67	80,40	102,37	30,08
Universidad de León	63,22	65,74	103,02	79,10	78,01	78,28	78,23	78,00	84,25	79,51	78,22	78,48	99,93	19,38
Universidad de Salamanca	65,14	68,02	106,60	81,03	80,91	80,76	80,48	80,33	86,08	81,03	79,89	80,63	102,67	18,54
Universidad de Valladolid	62,66	64,58	101,21	78,75	79,28	78,59	79,67	79,31	85,91	81,30	79,21	79,44	101,16	23,02
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	63,08	65,76	103,06	79,92	79,94	79,65	79,87	79,61	85,45	80,74	79,13	79,84	101,66	21,41
Universidad Autónoma de Madrid	66,98	70,31	110,19	87,62	87,71	87,73	87,34	87,89	92,97	88,09	87,58	87,71	111,68	24,75
Universidad Carlos III de Madrid	69,36	75,65	118,56	83,42	83,26	84,57	85,71	86,81	91,16	88,17	87,85	85,68	109,10	13,26
Universidad Complutense de Madrid	64,03	64,20	100,61	80,19	79,99	79,66	79,93	80,39	86,01	82,68	82,91	80,82	102,91	25,89
Universidad de Alcalá	59,67	63,71	99,84	86,94	78,16	80,14	80,08	80,12	86,76	78,90	79,42	80,54	102,55	26,41
Universidad Politécnica de Madrid	52,03	59,40	93,09	70,72	69,76	(..)	68,15	68,15	68,15	67,00	66,14	68,32	86,99	17,08
Universidad Rey Juan Carlos	58,34	(..)	(..)	80,16	80,11	79,36	78,61	77,89	84,01	77,91	78,12	78,88	100,44	(..)
COMUNIDAD DE MADRID	61,62	66,25	103,82	80,63	79,56	81,42	79,28	79,55	84,28	80,17	80,15	80,11	102,00	20,92
Universidad Pública de Navarra	69,36	72,59	113,76	79,68	80,42	79,37	80,10	80,56	85,10	83,09	81,40	80,66	102,70	11,12
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	69,36	72,59	113,76	79,68	80,42	79,37	80,10	80,56	85,10	83,09	81,40	80,66	102,70	11,12
Universidad de Alicante	54,88	59,53	93,29	80,84	80,08	80,07	78,94	79,81	87,22	82,13	77,70	79,94	101,78	34,28
Universidad Miguel Hernández de Elche	(..)	64,19	100,60	74,85	74,66	75,44	75,26	75,72	82,31	76,24	74,64	75,26	95,83	17,24
Universitat de València	62,69	64,16	100,55	83,75	83,80	84,19	84,28	84,18	90,49	84,19	83,95	84,05	107,02	31,00
Universitat Jaume I	56,76	59,51	93,26	77,83	77,81	78,41	78,19	78,39	86,12	78,51	76,20	77,91	99,20	30,91
Universitat Politècnica de València	60,12	60,97	95,55	70,32	82,79	83,40	83,43	84,17	87,73	83,69	75,74	80,51	102,51	32,04
COMUNIDAD VALENCIANA	59,58	62,02	97,19	78,68	81,27	81,66	81,43	81,84	88,02	82,27	79,12	80,90	103,00	30,43
Universidad de Oviedo	59,90	58,73	92,04	73,64	74,95	75,35	75,40	76,07	81,38	73,86	74,29	74,79	95,23	27,35
PRINCIPADO DE ASTURIAS	59,90	58,73	92,04	73,64	74,95	75,35	75,40	76,07	81,38	73,86	74,29	74,79	95,23	27,35
Universidad de Murcia	54,66	59,54	93,31	77,43	77,20	76,85	77,19	77,59	85,94	77,70	77,40	77,34	98,47	29,89
Universidad Politécnica de Cartagena	51,25	51,83	81,23	60,89	60,18	58,69	57,85	60,07	66,93	59,08	55,30	58,87	74,95	13,57
REGIÓN DE MURCIA	54,12	58,35	91,44	75,15	74,90	74,50	74,80	75,41	83,46	75,42	74,75	74,99	95,48	28,52
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**61,57**	**63,81**	**100,00**	**78,35**	**78,48**	**78,65**	**77,99**	**78,53**	**84,67**	**79,84**	**77,92**	**78,54**	**100,00**	**23,08**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	29,94	33,66	52,75	44,56	44,23	44,51	44,62	43,39	58,24	52,84	40,03	44,88	57,15	33,34

I_1: Expresa el valor porcentual de cada universidad con relación al valor de la media (μ) del conjunto de las universidades públicas presenciales.

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

D3 - Cuadro 3 /

SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. ABANDONO Y CAMBIO DE ESTUDIO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. Cohorte de Entrada 2016/17

Cohorte de Entrada 2016/17

SUE	Alumnos de Nuevo Ingreso	Parcial: 1º Año						Parcial: 2º Año						Parcial: 3º Año						Global					
		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida	
		TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº
UU. Públicas Presenciales	235.807	17,16	40.462	8,93	21.071	8,23	19.391	6,55	15.445	2,80	6.608	3,75	8.837	3,22	7.599	1,18	2.780	2,04	4.819	26,93	63.506	12,91	30.459	14,02	33.047
UU.Públicas No Presenciales	48.733	52,40	25.536	10,66	5.195	41,74	20.341	13,60	6.628	2,53	1.233	11,07	5.395	6,12	2.982	1,13	551	4,99	2.432	72,12	35.146	14,32	6.979	57,80	28.168
Total Universidades Públicas	284.540	22,38	65.998	9,18	26.266	13,20	39.732	7,59	22.073	2,76	7.841	4,83	14.232	3,66	10.581	1,17	3.331	2,49	7.251	33,63	98.652	13,11	37.438	20,52	61.215
UU. Privadas Presenciales	38.007	14,42	5.481	6,50	2.470	7,92	3.010	6,04	2.296	2,26	859	3,78	1.437	3,41	1.296	1,06	403	2,35	893	23,87	9.072	9,82	3.732	14,05	5.340
UU. Privadas No Presenciales	18.441	28,96	5.341	5,44	1.003	23,52	4.337	11,90	2.194	1,96	361	9,94	1.833	5,83	1.075	0,73	135	5,10	940	46,69	8.610	8,13	1.499	38,56	7.111
Total UniversidadesPrivadas	56.448	19,08	10.822	6,16	3.473	12,92	7.349	7,92	4.490	2,16	1.220	5,76	3.270	4,18	2.371	0,96	538	3,22	1.833	31,18	17.683	9,28	5.231	21,90	12.452
Total UU. Presenciales	273.814	16,76	45.943	8,58	23.541	8,18	22.402	6,47	17.741	2,72	7.467	3,75	10.274	3,26	8.895	1,16	3.183	2,10	5.712	26,49	72.579	12,46	34.191	14,03	38.388
Total UU.No Presenciales	67.174	45,16	30.877	9,05	6.198	36,11	24.679	13,08	8.822	2,35	1.594	10,73	7.228	6,03	4.057	1,00	686	5,03	3.371	64,27	43.756	12,40	8.478	51,87	35.278
Total Sistema Universitario	**340.988**	**21,82**	**76.820**	**8,66**	**29.739**	**13,16**	**47.081**	**7,65**	**26.563**	**2,65**	**9.061**	**5,00**	**17.502**	**3,75**	**12.952**	**1,13**	**3.869**	**2,62**	**9.083**	**33,22**	**116.335**	**12,44**	**42.669**	**20,78**	**73.666**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D3 - Cuadro 5 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. ABANDONO Y CAMBIO DE ESTUDIO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. Cohorte de Entrada 2016/17

Cohorte de Entrada 2016/17

Universidades	Alumnos de Nuevo Ingreso	Parcial: 1º Año						Parcial: 2º Año						Parcial: 3º Año						Global					
		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida	
		TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº
Universidad de Almería	3.069	19,66	603	10,39	319	9,27	284	6,91	212	2,50	77	4,41	135	3,26	100	0,99	30	2,27	70	29,83	915	13,88	426	15,95	490
Universidad de Cádiz	4.674	20,77	971	9,01	421	11,76	550	8,75	409	3,18	149	5,57	260	3,77	176	1,05	49	2,72	127	33,29	1.556	13,24	619	20,05	937
Universidad de Córdoba	3.476	17,96	624	8,12	282	9,84	342	5,82	202	1,97	68	3,85	134	2,54	88	0,71	25	1,83	64	26,32	915	10,80	375	15,52	539
Universidad de Granada	10.884	16,82	1.831	9,04	984	7,78	847	5,50	599	2,07	225	3,43	373	3,00	327	0,80	87	2,20	239	25,32	2.756	11,91	1.296	13,41	1.460
Universidad de Huelva	2.336	19,96	466	8,12	190	11,84	277	7,36	172	2,93	68	4,43	103	3,59	84	0,93	22	2,66	62	30,91	722	11,98	280	18,93	442
Universidad de Jaén	3.092	17,92	554	9,56	296	8,36	258	5,23	162	2,26	70	2,97	92	2,81	87	1,26	39	1,55	48	25,96	803	13,08	404	12,88	398
Universidad de Málaga	7.888	15,68	1.237	7,61	600	8,07	637	6,79	536	2,66	210	4,13	326	3,20	252	1,12	88	2,08	164	25,67	2.025	11,39	898	14,28	1.126
Universidad de Sevilla	2.349	15,22	358	7,89	185	7,33	172	6,21	146	2,11	50	4,10	96	3,23	76	0,82	19	2,41	57	24,66	579	10,82	254	13,84	325
Universidad Pablo de Olavide	11.586	17,53	2.031	8,03	930	9,50	1.101	6,46	748	2,48	287	3,98	461	3,14	364	1,00	116	2,14	248	27,13	3.143	11,51	1.334	15,62	1.810
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Zaragoza	6.696	17,02	1.140	8,54	572	8,48	568	8,24	552	3,89	260	4,35	291	3,53	236	1,53	102	2,00	134	28,79	1.928	13,96	935	14,83	993
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Laguna	4.443	21,58	959	9,81	436	11,77	523	8,89	395	3,13	139	5,76	256	4,32	192	1,35	60	2,97	132	34,79	1.546	14,29	635	20,50	911
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	4.255	21,88	931	7,81	332	14,07	599	10,08	429	3,40	145	6,68	284	4,14	176	1,35	57	2,79	119	36,10	1.536	12,56	534	23,54	1.002
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Cantabria	2.021	16,69	337	9,13	185	7,56	153	8,58	173	3,99	81	4,59	93	4,84	98	2,49	50	2,35	47	30,11	609	15,61	315	14,50	293
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Castilla-La Mancha	5.348	17,01	910	8,81	471	8,20	439	6,56	351	2,44	130	4,12	220	3,28	175	1,14	61	2,14	114	26,85	1.436	12,39	663	14,46	773
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCI	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat Autònoma de Barcelona	7.990	15,78	1.261	8,73	698	7,05	563	7,41	592	3,51	280	3,90	312	3,05	244	1,37	109	1,68	134	26,24	2.097	13,61	1.087	12,63	1.009
Universitat de Barcelona	10.968	17,87	1.960	9,96	1.092	7,91	868	6,13	672	2,55	280	3,58	393	3,31	363	1,10	121	2,21	242	27,31	2.995	13,61	1.493	13,70	1.503
Universitat de Girona	3.652	17,54	641	9,49	347	8,05	294	7,83	286	2,77	101	5,06	185	3,37	123	0,90	33	2,47	90	28,74	1.050	13,16	481	15,58	569
Universitat de Lleida	2.212	12,33	273	6,97	154	5,36	119	6,30	139	3,04	67	3,26	72	3,22	71	0,94	21	2,28	50	21,85	483	10,95	242	10,90	241
Universitat Politècnica de Catalunya	5.456	18,79	1.025	10,35	565	8,44	460	8,56	467	4,86	265	3,70	202	3,32	181	1,56	85	1,76	96	30,67	1.673	16,77	915	13,90	758
Universitat Pompeu Fabra	4.199	15,57	654	9,32	391	6,25	262	4,43	186	2,34	98	2,09	88	2,53	106	0,73	31	1,80	76	22,53	946	12,39	520	10,14	426
Universitat Rovira i Virgili	3.032	19,35	587	10,39	315	8,96	272	6,68	203	3,97	120	2,71	82	2,98	90	1,22	37	1,76	53	29,01	880	15,58	472	13,43	407
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Extremadura	4.004	17,88	716	8,43	338	9,45	378	4,96	199	1,62	65	3,34	134	2,89	116	0,73	29	2,16	86	25,73	1.030	10,78	432	14,95	599
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidade da Coruña	3.274	19,18	628	9,96	326	9,22	302	7,23	237	2,91	95	4,32	141	3,10	101	1,07	35	2,03	66	29,51	966	13,94	456	15,57	510
Universidade de Santiago de Compostela	4.276	15,70	671	9,31	398	6,39	273	4,77	204	2,03	87	2,74	117	2,47	106	0,94	40	1,53	65	22,94	981	12,28	525	10,66	456
Universidade de Vigo	4.126	15,15	625	5,23	216	9,92	409	5,95	245	1,80	74	4,15	171	3,25	134	0,74	31	2,51	104	24,35	1.005	7,77	321	16,58	684
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Rioja	973	20,12	196	9,86	96	10,26	100	9,03	88	3,80	37	5,23	51	2,77	27	0,92	9	1,85	18	31,92	311	14,58	142	17,34	169
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat de les Illes Balears	3.001	24,22	727	12,21	366	12,01	360	8,90	267	3,42	103	5,48	164	3,35	101	1,39	42	1,96	59	36,47	1.094	17,02	511	19,45	584
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARE	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Euskal Herriko Unibertsitatea	8.782	15,86	1.393	8,12	713	7,74	680	6,19	544	2,66	234	3,53	310	3,04	267	1,19	105	1,85	162	25,09	2.203	11,97	1.051	13,12	1.152
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D3 - Cuadro 5 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. ABANDONO Y CAMBIO DE ESTUDIO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. Cohorte de Entrada 2016/17

Cohorte de Entrada 2016/17

Universidades	Alumnos de Nuevo Ingreso	Parcial: 1º Año						Parcial: 2º Año						Parcial: 3º Año						Global					
		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida		Abandono		Cambio		Salida	
		TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº	TBA	Nº	TC	Nº	TNA	Nº
Universidad de Burgos	1.843	17,86	329	7,37	136	10,49	193	7,89	145	2,30	42	5,59	103	3,74	69	0,75	14	2,99	55	29,49	544	10,42	192	19,07	351
Universidad de León	2.207	16,55	365	8,82	195	7,73	171	5,90	130	2,19	48	3,71	82	2,70	60	0,96	21	1,74	38	25,15	555	11,97	264	13,18	291
Universidad de Salamanca	5.532	14,44	799	8,42	466	6,02	333	4,82	267	2,44	135	2,38	132	2,49	138	1,05	58	1,44	80	21,75	1.203	11,91	659	9,84	544
Universidad de Valladolid	4.710	17,27	813	9,44	445	7,83	369	6,07	286	3,33	157	2,74	129	3,26	154	1,46	69	1,80	85	26,60	1.253	14,23	670	12,37	583
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Autónoma de Madrid	5.937	13,85	822	8,23	489	5,62	334	4,52	268	2,30	137	2,22	132	2,25	134	1,02	61	1,23	73	20,62	1.224	11,55	686	9,07	538
Universidad Carlos III de Madrid	3.797	17,85	678	10,63	404	7,22	274	5,20	197	2,28	87	2,92	111	6,48	246	4,36	166	2,12	80	29,53	1.121	17,27	656	12,26	466
Universidad Complutense de Madrid	3.658	11,40	417	8,23	301	3,17	116	6,07	222	3,75	137	2,32	85	2,40	88	1,41	52	0,99	36	19,87	727	13,39	490	6,48	237
Universidad de Alcalá	15.108	18,28	2.762	9,83	1.485	8,45	1.277	5,19	784	2,17	328	3,02	456	2,93	443	0,86	130	2,07	313	26,40	3.989	12,86	1.943	13,54	2.046
Universidad Politécnica de Madrid	5.998	19,20	1.152	11,82	709	7,38	443	9,41	564	5,93	356	3,48	209	4,45	267	2,69	161	1,76	106	33,06	1.983	20,44	1.226	12,62	757
Universidad Rey Juan Carlos	9.674	14,14	1.368	8,34	807	5,80	561	5,30	513	2,36	228	2,94	284	2,95	285	0,63	61	2,32	224	22,39	2.166	11,33	1.096	11,06	1.070
COMUNIDAD DE MADRID	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Pública de Navarra	1.740	15,24	265	7,88	137	7,36	128	8,11	141	3,62	63	4,49	78	2,36	41	0,98	17	1,38	24	25,71	447	12,48	217	13,23	230
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Alicante	5.504	15,94	877	7,66	422	8,28	456	7,68	423	3,04	167	4,64	255	3,96	218	1,45	80	2,51	138	27,58	1.518	12,15	669	15,43	849
Universidad Miguel Hernández de Elche	2.881	18,33	528	10,88	313	7,45	215	8,42	243	4,25	122	4,17	120	4,92	142	2,09	60	2,83	82	31,67	912	17,22	496	14,45	416
Universitat de València	2.473	18,02	446	8,04	199	9,98	247	6,67	165	2,39	59	4,28	106	4,68	116	1,46	36	3,22	80	29,37	726	11,89	294	17,48	432
Universitat Jaume I	4.941	16,17	799	7,91	391	8,26	408	5,47	270	2,09	103	3,38	167	2,22	110	0,70	35	1,52	75	23,86	1.179	10,70	529	13,16	650
Universitat Politècnica de València	9.241	13,82	1.277	6,99	646	6,83	631	4,76	440	1,25	116	3,51	324	2,50	231	0,69	64	1,81	167	21,08	1.948	8,93	825	12,15	1.123
COMUNIDAD VALENCIANA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Oviedo	4.698	20,43	960	10,74	505	9,69	455	8,46	397	3,63	171	4,83	227	3,54	166	1,68	79	1,86	87	32,43	1.524	16,05	754	16,38	770
PRINCIPADO DE ASTURIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Murcia	6.800	18,62	1.266	10,30	700	8,32	566	6,89	469	3,42	233	3,47	236	2,69	183	0,84	57	1,85	126	28,20	1.918	14,56	990	13,64	928
Universidad Politécnica de Cartagena	1.003	23,12	232	10,49	105	12,63	127	10,59	106	5,30	53	5,29	53	4,89	49	2,75	28	2,14	21	38,60	387	18,54	186	20,06	201
REGIÓN DE MURCIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**235.807**	**17,16**	**40.462**	**8,93**	**21.071**	**8,23**	**19.391**	**6,55**	**15.445**	**2,80**	**6.608**	**3,75**	**8.837**	**3,22**	**7.599**	**1,18**	**2.780**	**2,04**	**4.819**	**26,93**	**63.506**	**12,91**	**30.459**	**14,02**	**33.047**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	48.733	52,40	25.536	10,66	5.195	41,74	20.341	13,60	6.628	2,53	1.233	11,07	5.395	6,12	2.982	1,13	551	4,99	2.432	72,12	35.146	14,32	6.979	57,80	28.168
TOTAL UU.PP.	**284.540**	**22,38**	**65.998**	**9,18**	**26.266**	**13,20**	**39.732**	**7,59**	**22.073**	**2,76**	**7.841**	**4,83**	**14.232**	**3,66**	**10.581**	**1,17**	**3.331**	**2,49**	**7.251**	**33,63**	**98.652**	**13,11**	**37.438**	**20,52**	**61.215**

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D3 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. TASA GLOBAL BRUTA DE ABANDONO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO ELEGIDA. DETALLE POR SEXO. Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Universidades	2011/12			2014/15			2017/18			Δ(%)2017/2011	
	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer
Universidad de Almería	35,61	23,61	50,83	36,75	20,85	76,26	40,18	24,65	63,00	12,83	4,40
Universidad de Cádiz	44,22	26,00	70,08	40,91	24,12	69,61	39,71	23,68	67,69	-10,20	-8,92
Universidad de Córdoba	35,28	22,67	55,62	35,25	22,45	57,02	30,43	21,71	40,17	-13,75	-4,23
Universidad de Granada	35,26	22,91	53,91	31,51	20,29	55,30	28,22	19,83	42,31	-19,97	-13,44
Universidad de Huelva	41,45	28,80	43,92	36,82	25,79	42,77	38,72	21,71	78,35	-6,59	-24,62
Universidad de Jaén	41,67	22,31	86,78	34,83	17,65	97,34	35,95	15,99	124,83	-13,73	-28,33
Universidad de Málaga	36,91	24,04	53,54	35,84	19,84	80,65	32,64	18,24	78,95	-11,57	-24,13
Universidad de Sevilla	27,83	18,59	49,70	28,59	20,88	36,93	26,81	18,02	48,78	-3,67	-3,07
Universidad Pablo de Olavide	33,32	22,91	45,44	33,49	22,17	51,06	32,30	21,23	52,14	-3,06	-7,33
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Zaragoza	35,59	22,13	60,82	37,29	20,03	86,17	35,08	19,75	77,62	-1,43	-10,75
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Laguna	45,85	33,47	36,99	42,51	29,65	43,37	42,60	26,83	58,78	-7,09	-19,84
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	44,46	31,99	38,98	38,56	30,20	27,68	41,90	27,35	53,20	-5,76	-14,50
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Cantabria	37,25	24,59	51,48	36,97	23,45	57,65	35,88	20,61	74,09	-3,68	-16,19
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Castilla-La Mancha	36,00	19,98	80,18	31,89	18,18	75,41	35,24	18,57	89,77	-2,11	-7,06
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCI	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat Autònoma de Barcelona	32,71	24,91	31,31	30,63	21,46	42,73	30,20	22,89	31,94	-7,67	-8,11
Universitat de Barcelona	33,44	26,68	25,34	30,98	22,87	35,46	30,10	22,43	34,20	-9,99	-15,93
Universitat de Girona	34,33	25,80	33,06	39,43	26,46	49,02	33,08	22,48	47,15	-3,64	-12,87
Universitat de Lleida	32,20	21,51	49,70	31,83	22,57	41,03	29,73	20,61	44,25	-7,67	-4,18
Universitat Politècnica de Catalunya	41,82	34,56	21,01	30,77	26,25	17,22	33,88	30,70	10,36	-18,99	-11,17
Universitat Pompeu Fabra	35,88	30,22	18,73	29,78	20,00	48,90	25,97	18,77	38,36	-27,62	-37,89
Universitat Rovira i Virgili	33,93	23,30	45,62	36,30	23,64	53,55	30,81	24,85	23,98	-9,20	6,65
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Extremadura	31,26	19,34	61,63	33,61	18,70	79,73	27,45	15,21	80,47	-12,19	-21,35
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidade da Coruña	30,58	19,51	56,74	38,31	24,03	59,43	35,06	21,90	60,09	14,65	12,25
Universidade de Santiago de Compostela	30,62	21,42	42,95	30,71	21,63	41,98	29,48	21,79	35,29	-3,72	1,73
Universidade de Vigo	30,15	21,32	41,42	27,70	16,81	64,78	31,29	19,08	63,99	3,78	-10,51
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Rioja	42,80	25,81	65,83	38,53	23,43	64,45	38,69	23,78	62,70	-9,60	-7,87
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat de les Illes Balears	41,04	32,23	27,33	43,44	30,43	42,75	45,33	31,62	43,36	10,45	-1,89
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARE	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Euskal Herriko Unibertsitatea	31,73	19,61	61,81	33,11	18,40	79,95	30,18	18,08	66,92	-4,88	-7,80
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D3 - Cuadro 6 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. TASA GLOBAL BRUTA DE ABANDONO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO ELEGIDA. DETALLE POR SEXO. Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Universidades	2011/12			2014/15			2017/18			Δ(%)2017/2011	
	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer
Universidad de Burgos	24,27	18,38	32,05	34,17	19,52	75,05	38,24	22,68	68,61	57,56	23,39
Universidad de León	19,52	12,35	58,06	12,67	15,60	-18,78	29,10	18,14	60,42	49,08	46,88
Universidad de Salamanca	26,59	15,06	76,56	23,29	14,22	63,78	27,44	17,76	54,50	3,20	17,93
Universidad de Valladolid	31,99	15,49	106,52	31,54	18,04	74,83	33,87	17,17	97,26	5,88	10,85
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Autónoma de Madrid	29,06	20,96	38,65	26,63	16,01	66,33	24,02	17,20	39,65	-17,34	-17,94
Universidad Carlos III de Madrid	36,21	21,61	67,56	37,37	19,24	94,23	41,25	18,19	126,77	13,92	-15,83
Universidad Complutense de Madrid	26,86	19,61	36,97	24,66	18,03	36,77	21,44	14,49	47,96	-20,18	-26,11
Universidad de Alcalá	31,56	24,48	28,92	31,51	21,05	49,69	28,18	18,91	49,02	-10,71	-22,75
Universidad Politécnica de Madrid	33,44	25,51	31,09	33,48	26,41	26,77	32,01	24,01	33,32	-4,28	-5,88
Universidad Rey Juan Carlos	27,16	19,13	41,98	25,94	16,92	53,31	26,62	17,80	49,55	-1,99	-6,95
COMUNIDAD DE MADRID	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Pública de Navarra	51,59	21,08	144,73	33,96	18,33	85,27	33,37	16,23	105,61	-35,32	-23,01
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Alicante	36,19	26,17	38,29	32,78	22,61	44,98	33,70	23,46	43,65	-6,88	-10,36
Universidad Miguel Hernández de Elche	40,51	25,00	62,04	33,71	23,04	46,31	25,92	24,59	5,41	-36,02	-1,64
Universitat de València	32,68	27,15	20,37	32,48	22,90	41,83	32,65	22,80	43,20	-0,09	-16,02
Universitat Jaume I	34,86	36,45	-4,36	37,23	38,66	-3,70	26,30	21,40	22,90	-24,56	-41,29
Universitat Politècnica de València	25,97	19,02	36,54	27,84	19,05	46,14	25,88	16,81	53,96	-0,35	-11,62
COMUNIDAD VALENCIANA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Oviedo	40,37	27,88	44,80	42,54	29,31	45,14	40,42	28,56	41,53	0,12	2,44
PRINCIPADO DE ASTURIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Murcia	33,11	23,33	41,92	32,69	20,75	57,54	32,14	22,86	40,59	-2,93	-2,01
Universidad Politécnica de Cartagena	39,12	33,56	16,57	48,04	40,92	17,40	43,04	30,21	42,47	10,02	-9,98
REGIÓN DE MURCIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**34,22**	**23,34**	**46,62**	**32,83**	**21,61**	**51,92**	**31,84**	**20,70**	**53,82**	**-6,95**	**-11,31**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	68,57	66,67	2,85	71,20	69,97	1,76	71,04	67,96	4,53	3,60	1,93
TOTAL UU.PP.	**40,91**	**31,93**	**28,12**	**39,22**	**29,56**	**32,68**	**37,65**	**27,32**	**37,81**	**-7,97**	**-14,44**

I_1: Expresa la variación relativa de la tasa de abandono de los hombres con relación a la tasa de abandono de la mujer.

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D3 - Cuadro 7 /

UNIVERSIDADES PRIVADAS. TASA GLOBAL BRUTA DE ABANDONO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO ELEGIDA. DETALLE POR SEXO. Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Cursos académicos 2011/2012 ,2014/2015 y 2017/18.

Universidades	2011/12			2014/15			2017/18			Δ(%)2017/2011	
	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer	I_1	Hombre	Mujer
U. Loyola Andalucía				36,72	21,74	68,91	34,98	17,66	98,07		
U. San Jorge	29,85	23,79	25,47	20,36	21,58	-5,65	24,68	25,83	-4,45	-17,32	8,58
U. Atlántico Medio											
U. Europea de Canarias				32,43	12,90	151,40	23,29	16,67	39,71		
U. Fernando Pessoa							4,00	5,79	-30,92		
U. Europea del Atlántico				9,55	11,19	-14,66	40,33	28,52	41,41		
U. Abat Oliba. CEU	38,98	32,16	21,21	36,17	24,18	49,59	51,94	50,66	2,53	33,25	57,52
U. Internacional de Catalunya	26,48	19,10	38,64	24,81	18,91	31,20	27,36	18,21	50,25	3,32	-4,66
U. Ramón Llull	28,20	23,84	18,29	24,63	23,45	5,03	18,20	12,69	43,42	-35,46	-46,77
U. Vic	30,13	21,18	42,26	22,27	24,29	-8,32	27,47	27,49	-0,07	-8,83	29,79
U. Deusto	20,96	12,04	74,09	25,90	12,93	100,31	20,88	11,59	80,16	-0,38	-3,74
U. Mondragón	16,08	10,00	60,80	22,04	13,65	61,47	24,93	17,59	41,73	55,04	75,90
U. Católica Sª. Teresa de Jesús	41,58	40,89	1,69	46,75	43,36	7,82	38,00	31,37	21,13	-8,61	-23,28
U. Europea Miguel de Cervantes	35,89	32,82	9,35	18,56	30,94	-40,01	33,47	32,23	3,85	-6,74	-1,80
IE. Universidad	28,97	39,51	-26,68	47,52	51,48	-7,69	23,36	24,54	-4,81	-19,36	-37,89
U. Pontificia de Salamanca	14,06	9,11	54,34	13,29	10,09	31,71	15,35	9,13	68,13	9,17	0,22
U. Alfonso X. El Sabio	20,28	22,21	-8,69	14,90	16,10	-7,45	18,58	14,85	25,12	-8,38	-33,14
U. Antonio de Nebrija	28,51	24,42	16,75	23,12	18,67	23,84	21,75	10,41	108,93	-23,71	-57,37
U. Camilo José Cela	12,60	9,68	30,17	19,07	11,58	64,68	29,14	17,84	63,34	131,27	84,30
U. Europea de Madrid	19,84	18,51	7,19	23,01	20,68	11,27	32,49	28,44	14,24	63,76	53,65
U. Francisco de Vitoria	25,27	19,17	31,82	24,44	20,31	20,33	25,00	18,17	37,59	-1,07	-5,22
U. Pontificia de Comillas	21,47	12,72	68,79	32,83	15,59	110,58	24,37	14,43	68,88	13,51	13,44
U. San Pablo. CEU	34,68	26,26	32,06	30,02	23,75	26,40	38,61	27,58	39,99	11,33	5,03
U. Navarra	20,95	17,85	17,37	28,41	21,39	32,82	29,82	18,35	62,51	42,34	2,80
U.Cardenal Herrera. CEU	30,77	27,10	13,54	27,62	19,46	41,93	25,16	21,16	18,90	-18,23	-21,92
U. Católica de Valencia. SVM.	22,34	16,05	39,19	23,31	19,91	17,08	24,04	16,53	45,43	7,61	2,99
U. Europea de Valencia				24,05	22,64	6,23	34,00	32,97	3,12		
U. Católica San Antonio	24,32	24,78	-1,86	25,16	18,02	39,62	30,27	21,11	43,39	24,47	-14,81
UU. PRIVADAS PRESENCIALES	**23,48**	**19,04**	**23,32**	**25,16**	**18,77**	**34,04**	**27,17**	**19,56**	**38,91**	**15,72**	**2,73**
U. A Distancia de Madrid	63,20	70,13	-9,88	44,98	53,91	-16,56	53,53	39,21	36,52	-15,30	-44,09
U. Internacional de La Rioja	42,92	32,47	32,18	37,64	22,45	67,66	35,69	25,82	38,23	-16,85	-20,48
U. Isabel I de Castilla				30,51	20,24	50,74	24,60	16,17	52,13		
U. Internacional Valenciana	18,52	17,72	4,51	39,39	27,59	42,77	53,33	34,59	54,18	187,96	95,20
U. Oberta de Catalunya	53,86	53,47	0,73	55,36	54,94	0,76	59,20	56,54	4,70	9,91	5,74
UU. PRIVADAS NO PRESENCIALES	**53,30**	**48,55**	**9,78**	**48,25**	**38,93**	**23,94**	**51,76**	**42,49**	**21,82**	**-2,89**	**-12,48**
UNIVERSIDADES PRIVADAS	**31,47**	**27,51**	**14,39**	**31,63**	**24,81**	**27,49**	**35,30**	**27,08**	**30,35**	**12,17**	**-1,56**

I_1: Expresa la variación relativa de la tasa de abandono de los hombres con relación a la tasa de abandono de la mujer.

Fuente: Estadísticas Universitarias.SIIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia

D3 - Cuadro 9 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE DEL COSTE DEL ABANDONO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. Cohorte de entrada 2016/17.

Cohorte de entrada 2016/17.

Indicador	Coste per Cápita	Abandono con Cambio de estudio					Abandono con Salida del SUE					Abandono Bruto		
Universidad.		1º Año	2º.Año	3º. Año	Global	Euros	1º Año	2º.Año	3º. Año	Global	Euros	Euros	I_1	(%)
Universidad de Almería	4.801	318,9	76,7	30,4	563,5	2.705.212	284,5	135,3	69,7	764,2	3.668.833	6.374.045	6,18	111,77
Universidad de Cádiz	4.652	421,1	148,6	49,1	865,6	4.026.887	549,7	260,3	127,1	1.451,7	6.753.515	10.780.402	6,77	122,39
Universidad de Córdoba	6.156	282,3	68,5	24,7	493,2	3.036.413	342,0	133,8	63,6	800,5	4.928.018	7.964.431	4,85	87,77
Universidad de Granada	5.337	983,9	225,3	87,1	1.695,7	9.050.096	846,8	373,3	239,4	2.311,8	12.337.872	21.387.968	4,92	89,03
Universidad de Huelva	5.835	189,7	68,4	21,7	391,7	2.285.845	276,6	103,5	62,1	670,0	3.909.245	6.195.090	6,27	113,30
Universidad de Jaén	5.029	295,6	69,9	39,0	552,2	2.777.171	258,5	91,8	47,9	585,9	2.946.662	5.723.833	5,12	92,63
Universidad de Málaga	5.656	600,3	209,8	88,3	1.285,0	7.267.707	636,6	325,8	164,1	1.780,3	10.069.499	17.337.206	5,40	97,59
Universidad de Sevilla	4.853	185,3	49,6	19,3	342,2	1.660.936	172,2	96,3	56,6	534,6	2.594.571	4.255.507	4,84	87,47
Universidad Pablo de Olavide	5.058	930,4	287,3	115,9	1.852,6	9.370.458	1.100,7	461,1	247,9	2.766,7	13.994.155	23.364.613	5,12	92,56
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Zaragoza	5.980	571,84	260,47	102,45	1.400,13	8.372.798,93	567,82	291,28	133,92	1.552,13	9.281.754,14	17.654.553,07	6,55	118,45
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Laguna	4.893	435,9	139,1	60,0	893,9	4.374.007	522,9	255,9	132,0	1.430,6	7.000.151	11.374.158	7,39	133,66
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	5.187	332,3	144,7	57,4	794,0	4.118.390	598,7	284,2	118,7	1.523,3	7.901.305	12.019.695	8,62	155,94
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Cantabria	7.756	184,5	80,6	50,3	496,8	3.852.885	152,8	92,8	47,5	480,8	3.729.053	7.581.938	6,60	119,35
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Castilla-La Mancha	5.633	471,2	130,5	61,0	915,0	5.154.436	438,5	220,3	114,4	1.222,6	6.886.640	12.041.076	5,10	92,14
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat Autònoma de Barcelona	6.297	697,5	280,4	109,5	1.586,8	9.992.168	563,3	311,6	134,2	1.589,2	10.007.262	19.999.429	6,29	113,75
Universitat de Barcelona	5.497	1.092,4	279,7	120,6	2.013,7	11.069.445	867,6	392,7	242,4	2.380,1	13.083.168	24.152.613	5,92	107,05
Universitat de Girona	5.417	346,6	101,2	32,9	647,5	3.507.505	294,0	184,8	90,2	934,2	5.060.462	8.567.967	8,18	147,98
Universitat de Lleida	5.836	154,2	67,2	20,8	351,0	2.048.695	118,6	72,1	50,4	414,1	2.416.608	4.465.303	4,92	88,94
Universitat Politècnica de Catalunya	7.266	564,7	265,2	85,1	1.350,4	9.811.716	460,5	201,9	96,0	1.152,3	8.372.664	18.184.380	5,83	105,44
Universitat Pompeu Fabra	6.921	391,3	98,3	30,7	679,8	4.705.021	262,4	87,8	75,6	664,7	4.600.400	9.305.422	6,80	123,01
Universitat Rovira i Virgili	5.129	315,0	120,4	37,0	666,7	3.419.693	271,7	82,2	53,4	596,1	3.057.352	6.477.045	5,57	100,77
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Extremadura	4.982	337,5	64,9	29,2	555,0	2.764.783	378,4	133,7	86,5	905,3	4.510.227	7.275.009	4,63	83,65
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidade da Coruña	5.550	326,1	95,3	35,0	621,7	3.450.616	301,9	141,4	66,5	784,1	4.351.883	7.802.499	5,52	99,88
Universidade de Santiago de Compostela	6.777	398,1	86,8	40,2	692,3	4.691.611	273,2	117,2	65,4	703,8	4.769.853	9.461.465	3,87	70,02
Universidade de Vigo	6.278	215,8	74,3	30,5	455,9	2.862.285	409,3	171,2	103,6	1.062,4	6.670.030	9.532.314	5,61	101,49
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de La Rioja	7.283	95,9	37,0	9,0	196,7	1.432.862	99,8	50,9	18,0	255,6	1.861.587	3.294.448	7,12	128,82
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universitat de les Illes Balears	4.692	366,4	102,6	41,7	696,8	3.269.537	360,4	164,5	58,8	865,8	4.062.280	7.331.816	7,33	132,61
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Euskal Herriko Unibertsitatea	6.755	713,1	233,6	104,5	1.493,8	10.090.742	679,7	310,0	162,5	1.787,1	12.072.110	22.162.852	5,06	91,52
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D3 - Cuadro 9 /

UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE DEL COSTE DEL ABANDONO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO. Cohorte de entrada 2016/17.

Cohorte de entrada 2016/17.

Indicador	Coste per Cápita	Abandono con Cambio de estudio					Abandono con Salida del SUE					Abandono Bruto		
Universidad.		1º Año	2º.Año	3º. Año	Global	Euros	1º Año	2º.Año	3º. Año	Global	Euros	Euros	I_1	(%)
Universidad de Burgos	4.931	135,8	42,4	13,8	262,1	1.292.290	193,3	103,0	55,1	564,7	2.784.512	4.076.802	6,84	123,75
Universidad de León	5.393	194,7	48,3	21,2	354,9	1.913.898	170,6	81,9	38,4	449,6	2.424.509	4.338.407	4,92	89,00
Universidad de Salamanca	5.564	465,8	135,0	58,1	910,0	5.063.318	333,0	131,7	79,7	835,3	4.647.787	9.711.105	4,73	85,52
Universidad de Valladolid	6.387	444,6	156,8	68,8	964,6	6.160.951	368,8	129,1	84,8	881,2	5.628.486	11.789.438	5,69	102,88
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Autónoma de Madrid	6.457	488,6	136,6	60,6	943,4	6.091.465	333,7	131,8	73,0	816,3	5.271.091	11.362.556	4,39	79,40
Universidad Carlos III de Madrid	5.345	403,6	86,6	165,5	1.073,4	5.737.387	274,1	110,9	80,5	737,4	3.941.282	9.678.669	6,44	116,40
Universidad Complutense de Madrid	5.974	301,1	137,2	51,6	730,1	4.361.837	116,0	84,9	36,2	394,3	2.355.742	6.717.579	3,43	62,09
Universidad de Alcalá	5.754	1.485,1	327,8	129,9	2.530,6	14.561.015	1.276,6	456,3	312,7	3.127,4	17.994.806	32.555.821	5,95	107,62
Universidad Politécnica de Madrid	5.624	709,0	355,7	161,3	1.904,4	10.710.149	442,7	208,7	105,6	1.176,8	6.618.366	17.328.515	5,49	99,27
Universidad Rey Juan Carlos	2.415	806,8	228,3	60,9	1.446,3	3.492.725	561,1	284,4	224,4	1.803,2	4.354.809	7.847.534	4,57	82,57
COMUNIDAD DE MADRID	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad Pública de Navarra	6.335	137,1	63,0	17,1	314,2	1.990.736	128,1	78,1	24,0	356,4	2.257.490	4.248.226	4,76	86,08
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Alicante	5.334	421,6	167,3	79,8	995,7	5.310.923	455,7	255,4	138,2	1.381,0	7.366.007	12.676.929	5,93	107,25
Universidad Miguel Hernández de Elche	5.172	313,5	122,4	60,2	739,0	3.821.986	214,6	120,1	81,5	699,5	3.617.849	7.439.836	6,63	119,85
Universitat de València	5.395	198,8	59,1	36,1	425,4	2.294.796	246,8	105,8	79,6	697,4	3.762.397	6.057.193	5,64	101,91
Universitat Jaume I	8.121	390,8	103,3	34,6	701,1	5.693.860	408,1	167,0	75,1	967,4	7.856.644	13.550.503	4,12	74,48
Universitat Politècnica de València	5.847	645,9	115,5	63,8	1.068,3	6.246.114	631,2	324,4	167,3	1.781,7	10.417.394	16.663.508	4,00	72,36
COMUNIDAD VALENCIANA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Oviedo	6.143	504,6	170,5	78,9	1.082,4	6.649.301	455,2	226,9	87,4	1.171,2	7.194.752	13.844.053	7,39	133,66
PRINCIPADO DE ASTURIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Universidad de Murcia	4.904	700,4	232,6	57,1	1.336,9	6.556.060	565,8	236,0	125,8	1.415,1	6.939.552	13.495.612	5,79	104,70
Universidad Politécnica de Cartagena	8.050	105,2	53,2	27,6	294,3	2.368.956	126,7	53,1	21,5	297,2	2.392.371	4.761.326	7,58	137,16
REGIÓN DE MURCIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**5.630**	**21.070,9**	**6.607,8**	**2.780,1**	**42.626,9**	**239.989.673**	**19.391,1**	**8.837,1**	**4.819,3**	**51.523,2**	**290.075.371**	**530.065.044**	**5,53**	**100,00**

I_1: Expresa el porcentaje del coste del Abandono Global Bruto sobre el total del gasto de las operaciones no financieras del año 2020.

Fuente: La Univesidad Española en Cifras. CRUE. Elaboración propia.

ANEXO 2

B.

1.I.1.9 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO DE NUEVO INGRESO EN CENTROS PROPIOS.																		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%) Total Matrícula (%)	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula				
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Universidad	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(4+5)	(7)	(8)	(9)=(7+8)	(10)	(11)	(12)=(10+11)	(13)	(14)	(15)=(13+14)	(16)=(1+4+7+10+13)	(17)=(2+5+8+11+14)	(18)=(3+6+9+12+15)	(19)=(16/18)	(20)=(17/18)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.651	3.315	4.966	7.878	14.143	22.021	1.664	1.817	3.481	1.288	3.545	4.833	5.740	2.004	7.744	**18.221**	**24.824**	**43.045**	42,33%	57,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	173	332	505	1.115	1.658	2.773	272	242	514	223	631	854	709	302	1.011	**2.492**	**3.165**	**5.657**	44,05%	55,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	357	607	964	1.741	2.635	4.376	276	238	514	308	790	1.098	1.061	332	1.393	**3.743**	**4.602**	**8.345**	44,85%	55,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	44	23	67	352	690	1.042	80	59	139	51	210	261	423	121	544	**950**	**1.103**	**2.053**	46,27%	53,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	147	207	354	1.074	1.627	2.701	145	188	333	262	858	1.120	826	247	1.073	**2.454**	**3.127**	**5.581**	43,97%	56,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.185	2.165	3.350	4.829	9.329	14.158	1.537	1.880	3.417	845	2.902	3.747	5.656	2.507	8.163	**14.052**	**18.783**	**32.835**	42,80%	57,20%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	67	98	165	778	1.070	1.848	170	214	384	178	559	737	390	103	493	**1.583**	**2.044**	**3.627**	43,64%	56,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	328	755	1.083	2.008	2.964	4.972	510	587	1.097	358	1.111	1.469	1.598	610	2.208	**4.802**	**6.027**	**10.829**	44,34%	55,66%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	16	30	46	191	321	512	53	48	101	15	63	78	131	42	173	**406**	**504**	**910**	44,62%	55,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	113	179	292	589	1.100	1.689	156	130	286	75	218	293	297	59	356	**1.230**	**1.686**	**2.916**	42,18%	57,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	237	574	811	1.431	2.288	3.719	314	361	675	192	746	938	1.390	572	1.962	**3.564**	**4.541**	**8.105**	43,97%	56,03%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	572	1.090	1.662	2.336	4.050	6.386	537	547	1.084	449	1.285	1.734	1.661	661	2.322	**5.555**	**7.633**	**13.188**	42,12%	57,88%
COMUNIDAD DE MADRID	1.109	2.508	3.617	5.584	9.590	15.174	1.484	1.644	3.128	770	2.472	3.242	6.358	2.934	9.292	**15.305**	**19.148**	**34.453**	44,42%	55,58%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	33	19	52	337	670	1.007	67	81	148	55	201	256	453	136	589	**945**	**1.107**	**2.052**	46,05%	53,95%
COMUNIDAD VALENCIANA	737	1.712	2.449	4.291	7.080	11.371	864	977	1.841	717	1.938	2.655	4.047	1.805	5.852	**10.656**	**13.512**	**24.168**	44,09%	55,91%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	163	283	446	718	1.051	1.769	199	179	378	90	235	325	677	264	941	**1.847**	**2.012**	**3.859**	47,86%	52,14%
REGIÓN DE MURCIA	248	503	751	1.203	2.145	3.348	330	292	622	244	715	959	807	296	1.103	**2.832**	**3.951**	**6.783**	41,75%	58,25%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**7.180**	**14.400**	**21.580**	**36.455**	**62.411**	**98.866**	**8.658**	**9.484**	**18.142**	**6.120**	**18.479**	**24.599**	**32.224**	**12.995**	**45.219**	**90.637**	**117.769**	**208.406**	**43,49%**	**56,51%**
ESTADO	3.336	3.429	6.765	9.527	16.968	26.495	2.152	1.393	3.545				2.176	462	2.638	**17.191**	**22.252**	**39.443**	43,58%	56,42%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	3.336	3.429	6.765	9.527	16.968	26.495	2.152	1.393	3.545				2.176	462	2.638	**17.191**	**22.252**	**39.443**	43,58%	56,42%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**10.516**	**17.829**	**28.345**	**45.982**	**79.379**	**125.361**	**10.810**	**10.877**	**21.687**	**6.120**	**18.479**	**24.599**	**34.400**	**13.457**	**47.857**	**107.828**	**140.021**	**247.849**	**43,51%**	**56,49%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	33,27%	66,73%	21.580	36,87%	63,13%	98.866	47,72%	52,28%	18.142	24,88%	75,12%	24.599	71,26%	28,74%	45.219	43,49%	56,51%	**208.406**	90.637	117.769
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	49,31%	50,69%	6.765	35,96%	64,04%	26.495	60,71%	39,29%	3.545				82,49%	17,51%	2.638	43,58%	56,42%	**39.443**	17.191	22.252
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	37,10%	62,90%	28.345	36,68%	63,32%	125.361	49,85%	50,15%	21.687	24,88%	75,12%	24.599	71,88%	28,12%	47.857	43,51%	56,49%	**247.849**	107.828	140.021

1.I.1.13 /

MATRÍCULA NUMERICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y NOTA DE ACCESO.

Curso Académico 2021-2022

NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO DE NUEVO INGRESO EN CENTROS PROPIOS.

Rama de enseñanza	Artes y Humanidades					Ciencias Sociales y Jurídicas					Ciencias					Ciencias de la Salud					Ingeniería y Arquitectura					Total Matrícula				
Nota de acceso	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total	x < 5,5	5,5≤ x<6,5	6,5≤ x< 7,5	x ≥ 7,5	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	108	432	683	3.743	4.966	473	1.210	2.406	17.932	22.021	49	87	158	3.187	3.481	129	43	71	4.590	4.833	226	585	1.098	5.835	7.744	985	2.357	4.416	35.287	**43.045**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	12	29	40	424	505	104	141	267	2.261	2.773	11	12	17	474	514	12	16	14	812	854	49	41	69	852	1.011	188	239	407	4.823	**5.657**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	25	150	217	572	964	169	649	975	2.583	4.376	9	21	59	425	514	7	43	52	996	1.098	79	212	304	798	1.393	289	1.075	1.607	5.374	**8.345**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	3	5	4	55	67	26	18	33	965	1.042	7			132	139	23	5	1	232	261	21	50	66	407	544	80	78	104	1.791	**2.053**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA M	26	63	78	187	354	108	265	450	1.878	2.701	6	26	35	266	333	5	14	35	1.066	1.120	57	152	165	699	1.073	202	520	763	4.096	**5.581**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	230	402	513	2.205	3.350	537	319	668	12.634	14.158	176	49	74	3.118	3.417	165	51	69	3.462	3.747	495	486	859	6.323	8.163	1.603	1.307	2.183	27.742	**32.835**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	9	30	43	83	165	67	492	582	707	1.848	6	46	75	257	384	2	17	59	659	737	24	143	152	174	493	108	728	911	1.880	**3.627**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	21	69	95	898	1.083	222	161	309	4.280	4.972	17	11	22	1.047	1.097	30	15	18	1.406	1.469	88	106	164	1.850	2.208	378	362	608	9.481	**10.829**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		5	7	34	46	20	43	109	340	512		8	13	80	101	3		1	74	78	8	17	24	124	173	31	73	154	652	**910**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALE	19	63	58	152	292	86	204	355	1.044	1.689		8	9	269	286	6	7	10	270	293	19	33	57	247	356	130	315	489	1.982	**2.916**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	17	15	43	736	811	107	35	126	3.451	3.719	24	6	10	635	675	21	4	12	901	938	46	78	149	1.689	1.962	215	138	340	7.412	**8.105**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	87	158	202	1.215	1.662	361	503	894	4.628	6.386	24	44	51	965	1.084	30	20	32	1.652	1.734	137	199	246	1.740	2.322	639	924	1.425	10.200	**13.188**
COMUNIDAD DE MADRID	84	225	345	2.963	3.617	381	191	401	14.201	15.174	23	20	50	3.035	3.128	36	37	42	3.127	3.242	370	249	427	8.246	9.292	894	722	1.265	31.572	**34.453**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		1	5	46	52	4	21	49	933	1.007	1	4	9	134	148	1	6	3	246	256	7	32	48	502	589	13	64	114	1.861	**2.052**
COMUNIDAD VALENCIANA	44	102	157	2.146	2.449	297	489	707	9.878	11.371	17	49	71	1.704	1.841	45	42	88	2.480	2.655	196	350	471	4.835	5.852	599	1.032	1.494	21.043	**24.168**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9	48	65	324	446	45	141	217	1.366	1.769		7	9	362	378	4	7	10	304	325	34	90	90	727	941	92	293	391	3.083	**3.859**
REGIÓN DE MURCIA	8	41	60	642	751	50	127	192	2.979	3.348	3	8	17	594	622	9	21	40	889	959	60	54	82	907	1.103	130	251	391	6.011	**6.783**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**702**	**1.838**	**2.615**	**16.425**	**21.580**	**3.057**	**5.009**	**8.740**	**82.060**	**98.866**	**373**	**406**	**679**	**16.684**	**18.142**	**528**	**348**	**557**	**23.166**	**24.599**	**1.916**	**2.877**	**4.471**	**35.955**	**45.219**	**6.576**	**10.478**	**17.062**	**174.290**	**208.406**
ESTADO	40	6.618	52	55	6.765	202	25.762	290	241	26.495	8	3.497	21	19	3.545						8	2.602	14	14	2.638	258	38.479	377	329	**39.443**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	40	6.618	52	55	6.765	202	25.762	290	241	26.495	8	3.497	21	19	3.545						8	2.602	14	14	2.638	258	38.479	377	329	**39.443**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**742**	**8.456**	**2.667**	**16.480**	**28.345**	**3.259**	**30.771**	**9.030**	**82.301**	**125.361**	**381**	**3.903**	**700**	**16.703**	**21.687**	**528**	**348**	**557**	**23.166**	**24.599**	**1.924**	**5.479**	**4.485**	**35.969**	**47.857**	**6.834**	**48.957**	**17.439**	**174.619**	**247.849**

UU.PP.: Universidades Públicas.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	3,25%	8,52%	12,12%	76,11%	100%	3,09%	5,07%	8,84%	83,00%	100%	2,06%	2,24%	3,74%	91,96%	100%	2,15%	1,41%	2,26%	94,17%	100%	4,24%	6,36%	9,89%	79,51%	100%	3,16%	5,03%	8,19%	83,63%	100%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	0,59%	97,83%	0,77%	0,81%	100%	0,76%	97,23%	1,09%	0,91%	100%	0,23%	98,65%	0,59%	0,54%	100%						0,30%	98,64%	0,53%	0,53%	100%	0,65%	97,56%	0,96%	0,83%	100%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	2,62%	29,83%	9,41%	58,14%	100%	2,60%	24,55%	7,20%	65,65%	100%	1,76%	18,00%	3,23%	77,02%	100%	2,15%	1,41%	2,26%	94,17%	100%	4,02%	11,45%	9,37%	75,16%	100%	2,76%	19,75%	7,04%	70,45%	100%

1.I.1.16 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y VÍA DE ACCESO.

Curso Académico 2021-2022

NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO DE NUEVO INGRESO EN CENTROS PROPIOS.

Rama de enseñanza	Artes y Humanidades					Ciencias Sociales y Jurídicas					Ciencias					Ciencias de la Salud					Ingeniería y Arquitectura					Total Matrícula				
Vía de acceso	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total	P.A.U	Ciclos Formativos	Titulados Universitarios	Otros	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	4.491	174	64	237	4.966	17.498	3.487	161	875	22.021	3.133	221	23	104	3.481	3.241	1.223	76	293	4.833	6.715	548	85	396	7.744	35.078	5.653	409	1.905	**43.045**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	461	16	17	11	505	2.313	325	32	103	2.773	477	18	7	12	514	690	111	19	34	854	897	68	2	44	1.011	4.838	538	77	204	**5.657**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	869	47	6	42	964	3.358	727	65	226	4.376	475	14	3	22	514	819	186	20	73	1.098	1.184	117	11	81	1.393	6.705	1.091	105	444	**8.345**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	65	1		1	67	957	47	5	33	1.042	132			7	139	207	27	1	26	261	492	30	1	21	544	1.853	105	7	88	**2.053**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA M.	306	23	5	20	354	2.224	361	20	96	2.701	297	28	2	6	333	848	225	17	30	1.120	889	98	2	84	1.073	4.564	735	46	236	**5.581**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	2.939	165	88	158	3.350	11.256	2.063	202	637	14.158	2.989	177	24	227	3.417	2.780	621	74	272	3.747	7.011	735	47	370	8.163	26.975	3.761	435	1.664	**32.835**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	158		3	4	165	1.546	258	17	27	1.848	353	23	2	6	384	515	174	11	37	737	428	50	4	11	493	3.000	505	37	85	**3.627**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	993	48	9	33	1.083	3.889	734	78	271	4.972	993	58	5	41	1.097	1.122	252	18	77	1.469	1.870	191	19	128	2.208	8.867	1.283	129	550	**10.829**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	45	1			46	388	110	4	10	512	83	14	3	1	101	58	12		8	78	145	24		4	173	719	161	7	23	**910**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALE	246	10	11	25	292	1.210	322	17	140	1.689	271	8		7	286	144	97	11	41	293	302	34	3	17	356	2.173	471	42	230	**2.916**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	746	23	8	34	811	3.131	416	29	143	3.719	613	26	5	31	675	791	87	15	45	938	1.763	122	5	72	1.962	7.044	674	62	325	**8.105**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1.368	60	79	155	1.662	5.066	791	161	368	6.386	988	45	5	46	1.084	1.386	220	19	109	1.734	1.901	199	10	212	2.322	10.709	1.315	274	890	**13.188**
COMUNIDAD DE MADRID	3.137	186	84	210	3.617	12.662	1.433	96	983	15.174	2.849	129	20	130	3.128	2.706	306	27	203	3.242	8.410	345	23	514	9.292	29.764	2.399	250	2.040	**34.453**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	44	6		2	52	856	112	13	26	1.007	132	7		9	148	216	17	7	16	256	519	54	4	12	589	1.767	196	24	65	**2.052**
COMUNIDAD VALENCIANA	2.100	88	62	199	2.449	9.049	1.197	164	961	11.371	1.638	65	25	113	1.841	1.873	316	68	398	2.655	4.826	416	43	567	5.852	19.486	2.082	362	2.238	**24.168**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	410	14	10	12	446	1.596	111	13	49	1.769	368	6	2	2	378	273	30	6	16	325	856	43	8	34	941	3.503	204	39	113	**3.859**
REGIÓN DE MURCIA	685	16	19	31	751	2.918	270	34	126	3.348	579	19	6	18	622	730	147	21	61	959	948	42	10	103	1.103	5.860	494	90	339	**6.783**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**19.063**	**878**	**465**	**1.174**	**21.580**	**79.917**	**12.764**	**1.111**	**5.074**	**98.866**	**16.370**	**858**	**132**	**782**	**18.142**	**18.399**	**4.051**	**410**	**1.739**	**24.599**	**39.156**	**3.116**	**277**	**2.670**	**45.219**	**172.905**	**21.667**	**2.395**	**11.439**	**208.406**
ESTADO	468	415	2.566	3.316	6.765	3.048	4.427	5.783	13.237	26.495	437	442	899	1.767	3.545						221	671	369	1.377	2.638	4.174	5.955	9.617	19.697	**39.443**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	468	415	2.566	3.316	6.765	3.048	4.427	5.783	13.237	26.495	437	442	899	1.767	3.545						221	671	369	1.377	2.638	4.174	5.955	9.617	19.697	**39.443**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**19.531**	**1.293**	**3.031**	**4.490**	**28.345**	**82.965**	**17.191**	**6.894**	**18.311**	**125.361**	**16.807**	**1.300**	**1.031**	**2.549**	**21.687**	**18.399**	**4.051**	**410**	**1.739**	**24.599**	**39.377**	**3.787**	**646**	**4.047**	**47.857**	**177.079**	**27.622**	**12.012**	**31.136**	**247.849**

UU.PP.: Universidades Públicas.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	88,34%	4,07%	2,15%	5,44%	100%	80,83%	12,91%	1,12%	5,13%	100%	90,23%	4,73%	0,73%	4,31%	100%	74,80%	16,47%	1,67%	7,07%	100%	86,59%	6,89%	0,61%	5,90%	100%	82,97%	10,40%	1,15%	5,49%	100%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	6,92%	6,13%	37,93%	49,02%	100%	11,50%	16,71%	21,83%	49,96%	100%	12,33%	12,47%	25,36%	49,84%	100%						8,38%	25,44%	13,99%	52,20%	100%	10,58%	15,10%	24,38%	49,94%	100%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	68,90%	4,56%	10,69%	15,84%	100%	66,18%	13,71%	5,50%	14,61%	100%	77,50%	5,99%	4,75%	11,75%	100%	74,80%	16,47%	1,67%	7,07%	100%	82,28%	7,91%	1,35%	8,46%	100%	71,45%	11,14%	4,85%	12,56%	100%

1.I.1.3 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO DE NUEVO INGRESO EN CENTROS PROPIOS.							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
Procedencia geográfica	Provincial	Regional	Nacional	Europea	Resto del Mundo	NS / NC	Total	Provincial	Regional	Nacional	Europea	Resto del Mundo	NS / NC
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1+...+6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	26.175	11.137	4.495	550	688		**43.045**	60,81%	25,87%	10,44%	1,28%	1,60%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		4.760	866	19	12		**5.657**		84,14%	15,31%	0,34%	0,21%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	7.043	827	279	68	128		**8.345**	84,40%	9,91%	3,34%	0,81%	1,53%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		1.692	354	3	4		**2.053**		82,42%	17,24%	0,15%	0,19%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA		4.311	1.210	6	54		**5.581**		77,24%	21,68%	0,11%	0,97%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	24.830	4.766	2.865	284	90		**32.835**	75,62%	14,51%	8,73%	0,86%	0,27%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		3.233	372	16	6		**3.627**		89,14%	10,26%	0,44%	0,17%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	6.619	3.466	512	127	105		**10.829**	61,12%	32,01%	4,73%	1,17%	0,97%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		508	401		1		**910**		55,82%	44,07%		0,11%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES		2.750	161	2	3		**2.916**		94,31%	5,52%	0,07%	0,10%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		7.129	941	25	10		**8.105**		87,96%	11,61%	0,31%	0,12%	
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	6.171	2.343	4.235	95	344		**13.188**	46,79%	17,77%	32,11%	0,72%	2,61%	
COMUNIDAD DE MADRID		23.921	9.793	480	259		**34.453**		69,43%	28,42%	1,39%	0,75%	
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		1.620	357	38	37		**2.052**		78,95%	17,40%	1,85%	1,80%	
COMUNIDAD VALENCIANA	15.799	3.498	3.470	513	888		**24.168**	65,37%	14,47%	14,36%	2,12%	3,67%	
PRINCIPADO DE ASTURIAS		3.428	418	1	12		**3.859**		88,83%	10,83%	0,03%	0,31%	
REGIÓN DE MURCIA		5.768	884	15	116		**6.783**		85,04%	13,03%	0,22%	1,71%	
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**86.637**	**85.157**	**31.613**	**2.242**	**2.757**		**208.406**	**41,57%**	**40,86%**	**15,17%**	**1,08%**	**1,32%**	
ESTADO			36.858	962	1.623		**39.443**			93,45%	2,44%	4,11%	
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES			36.858	962	1.623		**39.443**			93,45%	2,44%	4,11%	
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**86.637**	**85.157**	**68.471**	**3.204**	**4.380**		**247.849**	**34,96%**	**34,36%**	**27,63%**	**1,29%**	**1,77%**	

UU.PP.: Universidades Públicas.

(a) Nota: Las Universidades ubicadas en Comunidades Autónomas de carácter uniprovincial e, igualmente, las Comunidades Autónomas que siendo pluriprovinciales tienen una sola universidad pública recogen la información de matricula de alumnos correspondiente a los ámbitos "Provincial" y "Regional" en el apartado "Regional".

1.1.1.32 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS INTERNACIONALES DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PROCEDENCIA GEOGRÁFICO DE SU RESIDENCIA FAMILIAR.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS INTERNACIONALES DE GRADO DE NUEVO INGRESO EN CENTROS PROPIOS.							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)						
Procedencia Geográfica	Europa	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Oceanía	TOTAL	Europa	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Oceanía	TOTAL
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1+...+6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	550	305	45	223	115		**1.238**	44,43%	24,64%	3,63%	18,01%	9,29%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	19	1		8	3		**31**	61,29%	3,23%		25,81%	9,68%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	68	45	11	56	16		**196**	34,69%	22,96%	5,61%	28,57%	8,16%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	3	1		3			**7**	42,86%	14,29%		42,86%			100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	6	35	2	7	10		**60**	10,00%	58,33%	3,33%	11,67%	16,67%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	284	37	6	37	10		**374**	75,94%	9,89%	1,60%	9,89%	2,67%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	16	3		3			**22**	72,73%	13,64%		13,64%			100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	127	43	8	49	5		**232**	54,74%	18,53%	3,45%	21,12%	2,16%		100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA				1			**1**				100,00%			100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	2	1		2			**5**	40,00%	20,00%		40,00%			100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	25	4		6			**35**	71,43%	11,43%		17,14%			100,00%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	95	111	4	136	93		**439**	21,64%	25,28%	0,91%	30,98%	21,18%		100,00%
COMUNIDAD DE MADRID	480	48	19	173	19		**739**	64,95%	6,50%	2,57%	23,41%	2,57%		100,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	38	12	1	17	7		**75**	50,67%	16,00%	1,33%	22,67%	9,33%		100,00%
COMUNIDAD VALENCIANA	513	428	25	322	111	2	**1.401**	36,62%	30,55%	1,78%	22,98%	7,92%	0,14%	100,00%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	6	3	3			**13**	7,69%	46,15%	23,08%	23,08%			100,00%
REGIÓN DE MURCIA	15	82		23	11		**131**	11,45%	62,60%		17,56%	8,40%		100,00%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2.242**	**1.162**	**124**	**1.069**	**400**	**2**	**4.999**	**44,85%**	**23,24%**	**2,48%**	**21,38%**	**8,00%**	**0,04%**	**100,00%**
ESTADO	962	265	86	1.213	57	2	**2.585**	37,21%	10,25%	3,33%	46,92%	2,21%	0,08%	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	962	265	86	1.213	57	2	**2.585**	37,21%	10,25%	3,33%	46,92%	2,21%	0,08%	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3.204**	**1.427**	**210**	**2.282**	**457**	**4**	**7.584**	**42,25%**	**18,82%**	**2,77%**	**30,09%**	**6,03%**	**0,05%**	**100,00%**

1.I.2.1 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE ALUMNOS DE GRADO, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y TITULARIDAD DEL CENTRO

Curso Académico 2021-2022

	ALUMNOS MATRICULADOS: NÚMERO.						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)		
Tipo de Centro	Centros Propios		Centros Adscritos			Total Matrícula	% Centros propios	% Centros adscritos	% s/ TOTAL UU.PP.
Universidad	Grados (1)	Total (2)=(1)	Públicos (3)	Privados (4)	Total (5)=(3+4)	(6)=(2+5)	(7)	(8)	(9)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	191.090	191.090	1.708	6.914	**8.622**	**199.712**	95,68%	4,32%	18,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	23.985	23.985	2.215	214	**2.429**	**26.414**	90,80%	9,20%	2,42%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	32.105	32.105	233	371	**604**	**32.709**	98,15%	1,85%	2,99%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	8.244	8.244		827	**827**	**9.071**	90,88%	9,12%	0,83%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	22.968	22.968				**22.968**	100,00%		2,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	134.376	134.376	8.881	13.359	**22.240**	**156.616**	85,80%	14,20%	14,34%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	16.772	16.772		277	**277**	**17.049**	98,38%	1,62%	1,56%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	47.491	47.491	1.453	1.584	**3.037**	**50.528**	93,99%	6,01%	4,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	3.547	3.547				**3.547**	100,00%		0,32%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	11.408	11.408	394	361	**755**	**12.163**	93,79%	6,21%	1,11%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	34.958	34.958	336	536	**872**	**35.830**	97,57%	2,43%	3,28%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	53.617	53.617	962	219	**1.181**	**54.798**	97,84%	2,16%	5,02%
COMUNIDAD DE MADRID	168.454	168.454	458	14.092	**14.550**	**183.004**	92,05%	7,95%	16,76%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	7.826	7.826				**7.826**	100,00%		0,72%
COMUNIDAD VALENCIANA	100.456	100.456	290	2.777	**3.067**	**103.523**	97,04%	2,96%	9,48%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	16.150	16.150	297	746	**1.043**	**17.193**	93,93%	6,07%	1,57%
REGIÓN DE MURCIA	29.211	29.211	586	1.213	**1.799**	**31.010**	94,20%	5,80%	2,84%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**902.658**	**902.658**	**17.813**	**43.490**	**61.303**	**963.961**	**93,64%**	**6,36%**	**88,26%**
ESTADO	128.171	128.171				**128.171**	100,00%		11,74%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	128.171	128.171				**128.171**	100,00%		11,74%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.030.829**	**1.030.829**	**17.813**	**43.490**	**61.303**	**1.092.132**	**94,39%**	**5,61%**	**100,00%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.I.2.2 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	RAMA DE ENSEÑANZA: NÚMERO.						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	20.768	95.027	15.954	23.074	36.267	**191.090**	10,87%	49,73%	8,35%	12,07%	18,98%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2.097	11.576	2.213	3.920	4.179	**23.985**	8,74%	48,26%	9,23%	16,34%	17,42%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.620	16.256	1.844	5.063	5.322	**32.105**	11,28%	50,63%	5,74%	15,77%	16,58%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	229	4.109	663	1.187	2.056	**8.244**	2,78%	49,84%	8,04%	14,40%	24,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.440	11.067	1.271	4.909	4.281	**22.968**	6,27%	48,18%	5,53%	21,37%	18,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	13.501	58.277	14.166	17.520	30.912	**134.376**	10,05%	43,37%	10,54%	13,04%	23,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	656	8.480	1.794	3.322	2.520	**16.772**	3,91%	50,56%	10,70%	19,81%	15,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	4.454	21.729	4.529	7.001	9.778	**47.491**	9,38%	45,75%	9,54%	14,74%	20,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	162	1.944	434	312	695	**3.547**	4,57%	54,81%	12,24%	8,80%	19,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1.021	6.667	1.090	1.311	1.319	**11.408**	8,95%	58,44%	9,55%	11,49%	11,56%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	3.431	16.386	2.789	4.403	7.949	**34.958**	9,81%	46,87%	7,98%	12,60%	22,74%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	6.577	25.288	4.789	7.950	9.013	**53.617**	12,27%	47,16%	8,93%	14,83%	16,81%
COMUNIDAD DE MADRID	15.168	78.514	14.211	16.801	43.760	**168.454**	9,00%	46,61%	8,44%	9,97%	25,98%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	135	3.967	469	935	2.320	**7.826**	1,73%	50,69%	5,99%	11,95%	29,64%
COMUNIDAD VALENCIANA	9.778	46.766	7.645	12.095	24.172	**100.456**	9,73%	46,55%	7,61%	12,04%	24,06%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.786	7.229	1.693	1.659	3.783	**16.150**	11,06%	44,76%	10,48%	10,27%	23,42%
REGIÓN DE MURCIA	3.170	13.863	2.609	4.713	4.856	**29.211**	10,85%	47,46%	8,93%	16,13%	16,62%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**87.993**	**427.145**	**78.163**	**116.175**	**193.182**	**902.658**	**9,75%**	**47,32%**	**8,66%**	**12,87%**	**21,40%**
ESTADO	25.322	87.423	9.001		6.425	**128.171**	19,76%	68,21%	7,02%		5,01%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	25.322	87.423	9.001		6.425	**128.171**	19,76%	68,21%	7,02%		5,01%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**113.315**	**514.568**	**87.164**	**116.175**	**199.607**	**1.030.829**	**10,99%**	**49,92%**	**8,46%**	**11,27%**	**19,36%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.I.2.8 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS																		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula			Total Matrícula (%)	
Universidad \ Sexo	Hombre (1)	Mujer (2)	Total (3)=(1+2)	Hombre (4)	Mujer (5)	Total (6)=(4+5)	Hombre (7)	Mujer (8)	Total (9)=(7+8)	Hombre (10)	Mujer (11)	Total (12)=(10+11)	Hombre (13)	Mujer (14)	Total (15)=(13+14)	Hombre (16)	Mujer (17)	Total (18)=(16+17)	Hombre (19)	Mujer (20)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	7.238	13.530	20.768	34.810	60.217	95.027	7.752	8.202	15.954	6.643	16.431	23.074	27.207	9.060	36.267	**83.650**	**107.440**	**191.090**	43,78%	56,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	754	1.343	2.097	4.556	7.020	11.576	1.151	1.062	2.213	1.002	2.918	3.920	3.019	1.160	4.179	**10.482**	**13.503**	**23.985**	43,70%	56,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.246	2.374	3.620	5.972	10.284	16.256	968	876	1.844	1.468	3.595	5.063	4.034	1.288	5.322	**13.688**	**18.417**	**32.105**	42,64%	57,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	134	95	229	1.576	2.533	4.109	397	266	663	295	892	1.187	1.532	524	2.056	**3.934**	**4.310**	**8.244**	47,72%	52,28%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	548	892	1.440	4.272	6.795	11.067	516	755	1.271	1.179	3.730	4.909	3.229	1.052	4.281	**9.744**	**13.224**	**22.968**	42,42%	57,58%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.516	8.985	13.501	20.120	38.157	58.277	6.962	7.204	14.166	4.120	13.400	17.520	22.771	8.141	30.912	**58.489**	**75.887**	**134.376**	43,53%	56,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	255	401	656	3.462	5.018	8.480	811	983	1.794	882	2.440	3.322	1.965	555	2.520	**7.375**	**9.397**	**16.772**	43,97%	56,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1.394	3.060	4.454	8.555	13.174	21.729	2.162	2.367	4.529	1.935	5.066	7.001	7.039	2.739	9.778	**21.085**	**26.406**	**47.491**	44,40%	55,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	46	116	162	685	1.259	1.944	231	203	434	55	257	312	542	153	695	**1.559**	**1.988**	**3.547**	43,95%	56,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	382	639	1.021	2.224	4.443	6.667	561	529	1.090	326	985	1.311	1.095	224	1.319	**4.588**	**6.820**	**11.408**	40,22%	59,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.091	2.340	3.431	6.292	10.094	16.386	1.330	1.459	2.789	988	3.415	4.403	5.705	2.244	7.949	**15.406**	**19.552**	**34.958**	44,07%	55,93%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	2.266	4.311	6.577	9.142	16.146	25.288	2.293	2.496	4.789	2.015	5.935	7.950	6.700	2.313	9.013	**22.416**	**31.201**	**53.617**	41,81%	58,19%
COMUNIDAD DE MADRID	4.682	10.486	15.168	29.473	49.041	78.514	6.848	7.363	14.211	4.134	12.667	16.801	30.774	12.986	43.760	**75.911**	**92.543**	**168.454**	45,06%	54,94%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	83	52	135	1.375	2.592	3.967	207	262	469	225	710	935	1.799	521	2.320	**3.689**	**4.137**	**7.826**	47,14%	52,86%
COMUNIDAD VALENCIANA	3.049	6.729	9.778	17.357	29.409	46.766	3.616	4.029	7.645	3.378	8.717	12.095	17.363	6.809	24.172	**44.763**	**55.693**	**100.456**	44,56%	55,44%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	648	1.138	1.786	2.730	4.499	7.229	883	810	1.693	473	1.186	1.659	2.761	1.022	3.783	**7.495**	**8.655**	**16.150**	46,41%	53,59%
REGIÓN DE MURCIA	1.032	2.138	3.170	5.004	8.859	13.863	1.270	1.339	2.609	1.274	3.439	4.713	3.625	1.231	4.856	**12.205**	**17.006**	**29.211**	41,78%	58,22%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**29.364**	**58.629**	**87.993**	**157.605**	**269.540**	**427.145**	**37.958**	**40.205**	**78.163**	**30.392**	**85.783**	**116.175**	**141.160**	**52.022**	**193.182**	**396.479**	**506.179**	**902.658**	**43,92%**	**56,08%**
ESTADO	12.483	12.839	25.322	32.955	54.468	87.423	5.828	3.173	9.001				5.483	942	6.425	**56.749**	**71.422**	**128.171**	44,28%	55,72%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	12.483	12.839	25.322	32.955	54.468	87.423	5.828	3.173	9.001				5.483	942	6.425	**56.749**	**71.422**	**128.171**	44,28%	55,72%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**41.847**	**71.468**	**113.315**	**190.560**	**324.008**	**514.568**	**43.786**	**43.378**	**87.164**	**30.392**	**85.783**	**116.175**	**146.643**	**52.964**	**199.607**	**453.228**	**577.601**	**1.030.829**	**43,97%**	**56,03%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	33,37%	66,63%	87.993	36,90%	63,10%	427.145	48,56%	51,44%	78.163	26,16%	73,84%	116.175	73,07%	26,93%	193.182	43,92%	56,08%	**902.658**	396.479	506.179
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	49,30%	50,70%	25.322	37,70%	62,30%	87.423	64,75%	35,25%	9.001				85,34%	14,66%	6.425	44,28%	55,72%	**128.171**	56.749	71.422
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	36,93%	63,07%	113.315	37,03%	62,97%	514.568	50,23%	49,77%	87.164	26,16%	73,84%	116.175	73,47%	26,53%	199.607	43,97%	56,03%	**1.030.829**	453.228	577.601

1.I.2.30 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE LOS ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS.							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
Procedencia geográfica	Provincial	Regional	Nacional	Europea	Resto del Mundo	NS / NC	Total	Provincial	Regional	Nacional	Europea	Resto del Mundo	NS / NC
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1+...+6)	(8)=(1/7)	(9)=(2/7)	(10)=(3/7)	(11)=(4/7)	(12)=(5/7)	(13)=(6/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	123.563	45.671	18.851	1.205	1.800		**191.090**	64,66%	23,90%	9,86%	0,63%	0,94%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		20.652	3.201	107	25		**23.985**		86,10%	13,35%	0,45%	0,10%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	27.478	3.159	910	257	301		**32.105**	85,59%	9,84%	2,83%	0,80%	0,94%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		6.932	1.236	33	43		**8.244**		84,09%	14,99%	0,40%	0,52%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA		19.233	3.625	15	95		**22.968**		83,74%	15,78%	0,07%	0,41%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	104.361	18.528	10.497	777	213		**134.376**	77,66%	13,79%	7,81%	0,58%	0,16%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		15.078	1.620	62	12		**16.772**		89,90%	9,66%	0,37%	0,07%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	26.853	17.214	2.897	236	291		**47.491**	56,54%	36,25%	6,10%	0,50%	0,61%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.330	1.215	1	1		**3.547**		65,69%	34,25%	0,03%	0,03%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES		10.954	437	12	5		**11.408**		96,02%	3,83%	0,11%	0,04%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		30.930	3.928	85	15		**34.958**		88,48%	11,24%	0,24%	0,04%	
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	26.626	9.808	15.890	362	931		**53.617**	49,66%	18,29%	29,64%	0,68%	1,74%	
COMUNIDAD DE MADRID		121.737	43.527	1.684	1.506		**168.454**		72,27%	25,84%	1,00%	0,89%	
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		6.658	968	110	90		**7.826**		85,08%	12,37%	1,41%	1,15%	
COMUNIDAD VALENCIANA	70.727	13.409	11.896	2.039	2.385		**100.456**	70,41%	13,35%	11,84%	2,03%	2,37%	
PRINCIPADO DE ASTURIAS		14.519	1.614	5	12		**16.150**		89,90%	9,99%	0,03%	0,07%	
REGIÓN DE MURCIA		25.047	3.858	64	242		**29.211**		85,75%	13,21%	0,22%	0,83%	
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**379.608**	**381.859**	**126.170**	**7.054**	**7.967**		**902.658**	**42,05%**	**42,30%**	**13,98%**	**0,78%**	**0,88%**	
ESTADO			123.478	2.535	2.158		**128.171**			96,34%	1,98%	1,68%	
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES			123.478	2.535	2.158		**128.171**			96,34%	1,98%	1,68%	
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**379.608**	**381.859**	**249.648**	**9.589**	**10.125**		**1.030.829**	**36,83%**	**37,04%**	**24,22%**	**0,93%**	**0,98%**	

UU.PP.: Universidades Públicas.

(a) Nota: Las Universidades ubicadas en Comunidades Autónomas de carácter uniprovincial e, igualmente, las Comunidades Autónomas que siendo pluriprovinciales tienen una sola universidad pública recogen la información de matricula de alumnos correspondiente a los ámbitos "Provincial" y "Regional" en el apartado "Regional".

1.I.2.29 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE ALUMNOS INTERNACIONALES DE GRADO, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, Y ORIGEN GEOGRÁFICO DE SU RESIDENCIA FAMILIAR.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS.							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
Procedencia geográfica	Europa	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Oceanía	TOTAL	Europa	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Oceanía
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1+...+6)	(8)=(1/7)	(9)=(2/7)	(10)=(3/7)	(11)=(4/7)	(12)=(5/7)	(13)=(6/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.205	854	95	617	233	1	**3.005**	40,10%	28,42%	3,16%	20,53%	7,75%	0,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	107	2	7	7	9		**132**	81,06%	1,52%	5,30%	5,30%	6,82%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	257	87	31	141	42		**558**	46,06%	15,59%	5,56%	25,27%	7,53%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	33	9		32	2		**76**	43,42%	11,84%		42,11%	2,63%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	15	60	2	9	24		**110**	13,64%	54,55%	1,82%	8,18%	21,82%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	777	78	34	87	14		**990**	78,48%	7,88%	3,43%	8,79%	1,41%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	62	6	1	5			**74**	83,78%	8,11%	1,35%	6,76%		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	236	98	11	159	23		**527**	44,78%	18,60%	2,09%	30,17%	4,36%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1			1			**2**	50,00%			50,00%		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	12	2	1	2			**17**	70,59%	11,76%	5,88%	11,76%		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	85	4	2	9			**100**	85,00%	4,00%	2,00%	9,00%		
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	362	222	13	324	372		**1.293**	28,00%	17,17%	1,01%	25,06%	28,77%	
COMUNIDAD DE MADRID	1.684	370	101	699	335	1	**3.190**	52,79%	11,60%	3,17%	21,91%	10,50%	0,03%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	110	27	2	44	17		**200**	55,00%	13,50%	1,00%	22,00%	8,50%	
COMUNIDAD VALENCIANA	2.039	988	147	861	388	1	**4.424**	46,09%	22,33%	3,32%	19,46%	8,77%	0,02%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5	6	3	3			**17**	29,41%	35,29%	17,65%	17,65%		
REGIÓN DE MURCIA	64	149		69	24		**306**	20,92%	48,69%		22,55%	7,84%	
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**7.054**	**2.962**	**450**	**3.069**	**1.483**	**3**	**15.021**	**46,96%**	**19,72%**	**3,00%**	**20,43%**	**9,87%**	**0,02%**
ESTADO	2.535	414	96	1.557	90	1	**4.693**	54,02%	8,82%	2,05%	33,18%	1,92%	0,02%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	2.535	414	96	1.557	90	1	**4.693**	54,02%	8,82%	2,05%	33,18%	1,92%	0,02%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**9.589**	**3.376**	**546**	**4.626**	**1.573**	**4**	**19.714**	**48,64%**	**17,12%**	**2,77%**	**23,47%**	**7,98%**	**0,02%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.I.2.12 /

DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO OFERTADA POR UNIVERSIDAD PÚBLICA EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	DEMANDA ACADÉMICA MEDIA						
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	D.A. / T.O. (%)
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	239	478	257	502	255	**357**	112,80%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	262	503	246	436	279	**375**	118,58%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	213	508	307	389	205	**342**	108,06%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	229	374	221	396	158	**266**	84,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	160	257	254	378	178	**244**	77,31%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	255	474	232	389	190	**302**	95,54%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	82	283	163	369	133	**218**	68,92%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	212	381	238	500	217	**304**	96,32%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	81	243	145	312	139	**187**	59,07%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	170	476	273	328	188	**326**	103,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	343	431	254	734	274	**372**	117,67%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	188	246	192	346	125	**208**	65,75%
COMUNIDAD DE MADRID	200	330	395	410	281	**308**	97,44%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	135	361	117	234	211	**252**	79,88%
COMUNIDAD VALENCIANA	337	492	294	526	361	**419**	132,43%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	223	482	188	332	199	**288**	91,25%
REGIÓN DE MURCIA	264	495	217	589	256	**370**	116,99%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**230**	**400**	**255**	**435**	**232**	**316**	100,00%
ESTADO	4.220	7.285	2.250		1.071	**4.578**	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	4.220	7.285	2.250		1.071	**4.578**	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**291**	**476**	**281**	**435**	**238**	**357**	--

UU.PP.: Universidades Públicas.

D.A./T.O.: Indica la posición relativa de la demanda académica media por titulación oficial ofertada por cada Universidad Pública con relación al valor medio del Sistema Universitario Público Presencial de España.

1.I.2.16 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de titulos Grado	COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS				NÚMERO (E.T.C.) I_1	DEMANDA MEDIA POR TITULACIÓN I_2
			ACTIVIDAD ACADÉMICA: NÚMERO DE CRÉDITOS					
			Créditos Acádemicos Matriculados	Créditos Acádemicos Evaluados	Créditos Acádemicos Aprobados	Créditos Acádemicos CAR		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Artes y Humanidades	Diseño	8	112.562	102.015	98.381	5.159	1.876	235
	Bellas artes	17	521.845	467.866	451.578	32.165	8.697	512
	Historia del arte	26	381.955	323.464	282.270	14.360	6.366	245
	Conservación y restauración	7	84.632	75.059	70.246	9.722	1.411	202
	Artes escénicas	1	10.613	9.579	9.281	93	177	177
	Música	7	65.712	58.488	53.918	2.067	1.095	156
	Arqueología	5	68.220	59.238	52.941	2.394	1.137	227
	Historia	48	796.337	684.812	600.672	18.737	13.272	277
	Patrimonio Histórico-Artístico	1	8.094	7.614	7.008	78	135	135
	Filosofía	24	302.866	252.725	229.181	10.891	5.048	210
	Humanidades	16	105.148	91.914	82.142	5.876	1.752	110
	Otras humanidades	1	4.248	3.840	3.678	12	71	71
	Lengua inglesa	46	749.757	657.634	561.681	19.562	12.496	272
	Lenguas clásicas	16	82.187	67.649	56.627	2.515	1.370	86
	Otras lenguas extranjeras	35	173.830	148.032	130.728	5.691	2.897	83
	Traducción e interpretación	29	518.941	485.062	454.910	24.143	8.649	298
	Lenguas y dialectos españoles	59	564.647	487.038	426.972	33.809	9.411	160
	Literatura	3	45.548	40.749	38.049	1.678	759	253
	Lenguas modernas y aplicadas	13	204.212	179.731	159.058	7.727	3.404	262
	Otras lenguas	4	19.392	17.991	16.574	564	323	81
	Total	**366**	**4.820.742**	**4.220.497**	**3.785.891**	**197.241**	**80.346**	220

1.I.2.16 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

		COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS						
			ACTIVIDAD ACADÉMICA: NÚMERO DE CRÉDITOS					
Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de titulos Grado	Créditos Acádemicos Matriculados	Créditos Acádemicos Evaluados	Créditos Acádemicos Aprobados	Créditos Acádemicos CAR	NÚMERO (E.T.C.) I_1	DEMANDA MEDIA POR TITULACIÓN I_2
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Ciencias Sociales y Jurídicas	Pedagogía	19	387.078	366.072	347.474	14.365	6.451	340
	Educación infantil	49	1.790.742	1.735.785	1.665.266	155.545	29.846	609
	Educación primaria	63	2.959.457	2.846.209	2.705.235	181.740	49.324	783
	Educación social	29	582.643	557.194	536.244	41.125	9.711	335
	Audiovisual, imagen y multimedia	35	543.167	507.701	486.052	22.848	9.053	259
	Economía	48	1.101.317	950.368	769.670	39.661	18.355	382
	Política y gestión pública	26	361.131	322.538	287.941	18.168	6.019	231
	Relaciones internacionales	15	192.319	182.813	176.312	4.591	3.205	214
	Psicología	32	1.341.107	1.276.860	1.179.309	45.509	22.352	698
	Antropología social y cultural	11	118.798	98.438	89.978	3.737	1.980	180
	Criminología	25	480.255	454.094	422.017	38.705	8.004	320
	Estudios y gestión de la cultura	5	36.786	33.578	32.564	1.284	613	123
	Geografía	6	29.093	25.049	22.079	1.314	485	81
	Igualdad de género	2	10.998	10.428	10.284	114	183	92
	Sociología	21	310.874	277.755	251.432	6.095	5.181	247
	Estudios regionales	2	28.683	24.753	23.631	819	478	239
	Otras ciencias sociales y del comportamiento	4	17.192	16.266	15.842	428	287	72
	Comunicación	4	55.467	52.785	49.539	1.169	924	231
	Periodismo	32	691.388	644.511	600.245	24.070	11.523	360
	Información y documentación	17	77.412	67.611	60.726	7.865	1.290	76
	Ciencias Actuariales y Financieras	1	16.854	14.346	11.424	216	281	281
	Finanzas y contabilidad	27	550.086	439.313	334.778	34.191	9.168	340
	Administración y empresa	121	3.607.489	3.119.046	2.510.799	153.504	60.125	497
	Ciencias del trabajo	41	941.127	823.628	683.587	81.521	15.685	383
	Gestión y administración pública	16	128.997	109.362	90.980	10.069	2.150	134
	Marketing	15	425.533	370.514	313.159	35.222	7.092	473
	Protocolo y eventos	1	29.118	26.472	25.296	636	485	485
	Publicidad y relaciones públicas	20	484.530	459.782	438.598	23.258	8.075	404
	Comercio	5	126.216	113.043	93.744	6.111	2.104	421
	Derecho	127	4.384.478	3.842.109	3.262.020	166.350	73.075	575
	Abogacía	1	2.864	2.617	2.290	37	48	48
	Geografía y ordenación del territorio	27	118.962	101.404	87.057	3.496	1.983	73
	Trabajo social	29	779.920	735.778	684.696	64.403	12.999	448
	Gastronomía y artes culinarias	3	29.718	28.188	25.772	1.690	495	165
	Actividad física y del deporte	23	578.502	547.866	502.867	45.776	9.642	419
	Turismo	42	641.633	556.697	469.455	38.538	10.694	255
	Prevención y seguridad laboral	1	12.003	10.676	8.879	667	200	200
	Protección de la propiedad y las personas	2	27.657	25.992	24.380	8.802	461	230
	Total	**947**	**24.001.591**	**21.777.635**	**19.301.616**	**1.283.634**	**400.027**	422

1.I.2.16 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS						
		Número de titulos Grado	ACTIVIDAD ACADÉMICA: NÚMERO DE CRÉDITOS				NÚMERO (E.T.C.) I_1	DEMANDA MEDIA POR TITULACIÓN I_2
			Créditos Acádemicos Matriculados	Créditos Acádemicos Evaluados	Créditos Acádemicos Aprobados	Créditos Acádemicos CAR		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Ciencias	Biología	36	869.954	793.893	687.059	35.667	14.499	403
	Bioquímica	16	211.374	199.479	185.900	5.234	3.523	220
	Biotecnología	27	325.252	308.321	288.214	10.074	5.421	201
	Ciencias ambientales	34	369.760	324.233	260.036	19.574	6.163	181
	Química	41	715.167	626.775	493.274	19.321	11.919	291
	Ciencias del mar	7	84.177	75.353	60.491	6.842	1.403	200
	Geología	16	85.232	72.626	55.487	2.429	1.421	89
	Física	38	547.197	490.035	434.334	24.954	9.120	240
	Otras ciencias químicas, físicas y geológicas	3	19.727	17.717	13.496	131	329	110
	Matemáticas	56	656.433	584.129	511.964	36.080	10.941	195
	Estadística	12	116.371	101.655	87.711	5.791	1.940	162
	Otras matemáticas y estadística	11	71.131	66.869	61.702	1.926	1.186	108
	Ciencia y tecnología de los alimentos	22	252.325	229.075	189.788	8.091	4.205	191
	Enología	7	25.142	20.823	16.388	4.159	419	60
	Total	**326**	**4.349.239**	**3.910.981**	**3.345.840**	**180.270**	**72.487**	222
Ciencias de la Salud	Biomedicina	5	74.349	71.831	69.344	2.699	1.239	248
	Veterinaria	10	371.520	338.234	293.179	7.468	6.192	619
	Odontología	12	208.127	199.618	186.935	9.202	3.469	289
	Medicina	32	2.063.681	1.968.639	1.854.711	83.706	34.395	1.075
	Enfermería	41	1.666.380	1.623.658	1.558.573	126.271	27.773	677
	Ingeniería biomédica y de la salud	20	168.802	159.649	146.151	4.124	2.813	141
	Óptica y optometría	12	174.820	160.835	133.739	13.185	2.914	243
	Fisioterapia	34	513.838	493.502	462.520	25.412	8.564	252
	Logopedia	11	174.905	167.209	155.102	2.689	2.915	265
	Nutrición humana y dietética	18	217.702	205.049	187.184	12.470	3.628	202
	Podología	11	133.152	126.404	112.958	8.633	2.219	202
	Terapia ocupacional	12	171.784	166.143	156.213	3.454	2.863	239
	Farmacia	21	852.230	769.961	655.376	35.160	14.204	676
	Otras ciencias de la salud	1	15.972	14.814	12.156	72	266	266
	Total	**240**	**6.807.259**	**6.465.542**	**5.984.138**	**334.543**	**113.454**	473

1.I.2.16 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

		COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS						
			ACTIVIDAD ACADÉMICA: NÚMERO DE CRÉDITOS				NÚMERO (E.T.C.) I_1	DEMANDA MEDIA POR TITULACIÓN I_2
Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de títulos Grado	Créditos Académicos Matriculados	Créditos Académicos Evaluados	Créditos Académicos Aprobados	Créditos Académicos CAR		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Ingeniería y Arquitectura	Diseño y administración de bases de datos y redes	1	12.417	11.604	9.912	234	207	207
	Desarrollo de software y de aplicaciones	12	237.544	199.344	163.917	8.544	3.959	330
	Desarrollo de videojuegos	4	57.189	49.776	42.643	1.388	953	238
	Ingeniería multimedia	4	59.771	53.921	46.563	993	996	249
	Informática	75	1.771.505	1.515.852	1.235.483	80.941	29.525	394
	Otras informática	5	71.064	61.923	54.152	1.166	1.184	237
	Ingeniería química industrial	47	526.244	438.103	332.808	22.269	8.771	187
	Ingeniería medioambiental	6	56.637	44.925	32.970	1.088	944	157
	Ingeniería de la energía	17	165.020	137.325	105.281	5.695	2.750	162
	Ingeniería eléctrica	43	342.550	257.164	182.978	35.865	5.709	133
	Ingeniería de computadores	10	116.212	91.748	65.669	4.844	1.937	194
	Ingeniería de sonido e imagen	11	102.488	87.245	65.191	4.382	1.708	155
	Ingeniería de telecomunicación	46	583.157	485.944	361.514	32.590	9.719	211
	Ingeniería electrónica industrial y automática	44	666.740	541.534	411.860	61.108	11.112	253
	Ingeniería en electrónica	20	220.204	174.876	126.052	15.138	3.670	184
	Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo del producto	15	311.607	269.680	231.733	14.474	5.193	346
	Ingeniería en tecnologías industriales	24	783.793	676.774	522.508	16.466	13.063	544
	Ingeniería mecánica	52	902.649	735.485	560.160	79.864	15.044	289
	Ingeniería aeronáutica	18	392.441	346.602	279.662	25.447	6.541	363
	Ingeniería del automóvil	2	21.791	21.051	19.188	287	363	182
	Ingeniería naval y oceánica	20	132.704	105.670	79.636	10.409	2.212	111
	Ingeniería de organización industrial	14	172.092	146.402	118.981	10.778	2.868	205
	Nanotecnología	2	20.876	19.616	16.491	284	348	174
	Otras ingeniería	12	66.033	59.932	36.302	2.699	1.101	92
	Ingeniería alimentaria	3	32.903	27.700	19.773	1.168	548	183
	Ingeniería de materiales	11	79.036	69.176	51.680	1.430	1.317	120
	Ingeniería textil	3	3.375	3.266	3.110	405	56	19
	Ingeniería de minas y energía	20	70.185	56.851	42.920	6.140	1.170	58
	Arquitectura	26	782.247	664.832	567.213	45.400	13.037	501
	Ingeniería geomática, topografía y cartografía	12	34.921	25.997	19.934	3.862	582	49
	Urbanismo y paisajismo	4	23.555	20.378	16.898	361	393	98
	Arquitectura técnica	21	208.734	165.552	121.256	38.839	3.479	166
	Ingeniería civil	42	335.204	244.800	178.277	36.769	5.587	133
	Ingeniería agraria y agroalimentaria	26	169.801	135.818	104.853	15.236	2.830	109
	Ingeniería agrícola, agropecuaria y medio rural	22	192.880	143.981	106.702	10.793	3.215	146
	Ingeniería horticultura y jardinería	1	2.802	2.340	1.866	204	47	47
	Ingeniería forestal y montes	16	96.756	76.067	57.607	7.616	1.613	101
	Náutica y transporte marítimo	6	74.951	61.067	51.924	4.779	1.249	208
	Servicios de transporte aéreo	3	37.074	35.085	32.211	1.378	618	206
	Otras	35	153.697	139.898	117.700	34.451	2.562	73
	Total	**755**	**10.090.842**	**8.405.297**	**6.595.574**	**645.779**	**168.181**	223
Total		**2.634**	**50.069.674**	**44.779.953**	**39.013.059**	**2.641.466**	**834.495**	317

I_1: Registra el número de estudiantes Equivalentes a Tiempo Completo (E.T.C.) matriculados en la titulación universitaria considerando la referencia de créditos académicos por estudiante que establecen los planes de estudio por año académico (60 créditos)

I_2: Registra la matrícula media del número de estudiantes (E.T.C.) por titulación universitaria considerando como referencia 60 créditos académicos por (E.T.C.)

Nota 1: Las diferencias observables en la relación "Número de títulos de Grado" con las cantidades registradas en el cuadro 1.II.1.1., referido a la composición de la oferta de enseñanzas de grado por rama de enseñanza, se explican por recoger para cada titulación un solo centro universitario, aunque el título puede ser ofertado por más de un centro universitario y/o localización. Adicionalmente estas diferencias se explican por incorporar las dobles titulaciones en el registro correspondiente a la primera titulación de su denominación.

1.I.2.17 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DEL RESULTADO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de títulos Grado	RESULTADOS ACADÉMICOS: INDICADORES		
			Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
		(1)	(2)	(3)	(4)
Artes y Humanidades	Diseño	8	90,63%	96,44%	87,40%
	Bellas artes	17	89,66%	96,52%	86,53%
	Historia del arte	26	84,69%	87,26%	73,90%
	Conservación y restauración	7	88,69%	93,59%	83,00%
	Artes escénicas	1	90,26%	96,88%	87,45%
	Música	7	89,01%	92,19%	82,05%
	Arqueología	5	86,83%	89,37%	77,60%
	Historia	48	86,00%	87,71%	75,43%
	Patrimonio Histórico-Artístico	1	94,07%	92,04%	86,58%
	Filosofía	24	83,44%	90,68%	75,67%
	Humanidades	16	87,41%	89,37%	78,12%
	Otras humanidades	1	90,40%	95,78%	86,58%
	Lengua inglesa	46	87,71%	85,41%	74,92%
	Lenguas clásicas	16	82,31%	83,71%	68,90%
	Otras lenguas extranjeras	35	85,16%	88,31%	75,20%
	Traducción e interpretación	29	93,47%	93,78%	87,66%
	Lenguas y dialectos españoles	59	86,26%	87,67%	75,62%
	Literatura	3	89,46%	93,37%	83,54%
	Lenguas modernas y aplicadas	13	88,01%	88,50%	77,89%
	Otras lenguas	4	92,78%	92,12%	85,47%
	Total	**366**	**87,55%**	**89,70%**	**78,53%**

1.I.2.17 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DEL RESULTADO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de titulos Grado	RESULTADOS ACADÉMICOS: INDICADORES		
			Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
		(1)	(2)	(3)	(4)
Ciencias Sociales y Jurídicas	Pedagogía	19	94,57%	94,92%	89,77%
	Educación infantil	49	96,93%	95,94%	92,99%
	Educación primaria	63	96,17%	95,05%	91,41%
	Educación social	29	95,63%	96,24%	92,04%
	Audiovisual, imagen y multimedia	35	93,47%	95,74%	89,48%
	Economía	48	86,29%	80,99%	69,89%
	Política y gestión pública	26	89,31%	89,27%	79,73%
	Relaciones internacionales	15	95,06%	96,44%	91,68%
	Psicología	32	95,21%	92,36%	87,94%
	Antropología social y cultural	11	82,86%	91,41%	75,74%
	Criminología	25	94,55%	92,94%	87,87%
	Estudios y gestión de la cultura	5	91,28%	96,98%	88,52%
	Geografía	6	86,10%	88,14%	75,89%
	Igualdad de género	2	94,82%	98,62%	93,51%
	Sociología	21	89,35%	90,52%	80,88%
	Estudios regionales	2	86,30%	95,47%	82,39%
	Otras ciencias sociales y del comportamiento	4	94,61%	97,39%	92,15%
	Comunicación	4	95,16%	93,85%	89,31%
	Periodismo	32	93,22%	93,13%	86,82%
	Información y documentación	17	87,34%	89,82%	78,45%
	Ciencias Actuariales y Financieras	1	85,12%	79,63%	67,78%
	Finanzas y contabilidad	27	79,86%	76,20%	60,86%
	Administración y empresa	121	86,46%	80,50%	69,60%
	Ciencias del trabajo	41	87,52%	83,00%	72,63%
	Gestión y administración pública	16	84,78%	83,19%	70,53%
	Marketing	15	87,07%	84,52%	73,59%
	Protocolo y eventos	1	90,91%	95,56%	86,87%
	Publicidad y relaciones públicas	20	94,89%	95,39%	90,52%
	Comercio	5	89,56%	82,93%	74,27%
	Derecho	127	87,63%	84,90%	74,40%
	Abogacía	1	91,38%	87,50%	79,96%
	Geografía y ordenación del territorio	27	85,24%	85,85%	73,18%
	Trabajo social	29	94,34%	93,06%	87,79%
	Gastronomía y artes culinarias	3	94,85%	91,43%	86,72%
	Actividad física y del deporte	23	94,70%	91,79%	86,93%
	Turismo	42	86,76%	84,33%	73,17%
	Prevención y seguridad laboral	1	88,94%	83,17%	73,97%
	Protección de la propiedad y las personas	2	93,98%	93,80%	88,15%
	Total	**947**	**90,73%**	**88,63%**	**80,42%**

1.I.2.17 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DEL RESULTADO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de títulos Grado	RESULTADOS ACADÉMICOS: INDICADORES		
			Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
		(1)	(2)	(3)	(4)
Ciencias	Biología	36	91,26%	86,54%	78,98%
	Bioquímica	16	94,37%	93,19%	87,95%
	Biotecnología	27	94,79%	93,48%	88,61%
	Ciencias ambientales	34	87,69%	80,20%	70,33%
	Química	41	87,64%	78,70%	68,97%
	Ciencias del mar	7	89,52%	80,28%	71,86%
	Geología	16	85,21%	76,40%	65,10%
	Física	38	89,55%	88,63%	79,37%
	Otras ciencias químicas, físicas y geológicas	3	89,81%	76,17%	68,41%
	Matemáticas	56	88,99%	87,65%	77,99%
	Estadística	12	87,35%	86,28%	75,37%
	Otras matemáticas y estadística	11	94,01%	92,27%	86,74%
	Ciencia y tecnología de los alimentos	22	90,79%	82,85%	75,22%
	Enología	7	82,82%	78,70%	65,18%
	Total	**326**	**89,92%**	**85,55%**	**76,93%**
Ciencias de la Salud	Biomedicina	5	96,61%	96,54%	93,27%
	Veterinaria	10	91,04%	86,68%	78,91%
	Odontología	12	95,91%	93,65%	89,82%
	Medicina	32	95,39%	94,21%	89,87%
	Enfermería	41	97,44%	95,99%	93,53%
	Ingeniería biomédica y de la salud	20	94,58%	91,55%	86,58%
	Óptica y optometría	12	92,00%	83,15%	76,50%
	Fisioterapia	34	96,04%	93,72%	90,01%
	Logopedia	11	95,60%	92,76%	88,68%
	Nutrición humana y dietética	18	94,19%	91,29%	85,98%
	Podología	11	94,93%	89,36%	84,83%
	Terapia ocupacional	12	96,72%	94,02%	90,94%
	Farmacia	21	90,35%	85,12%	76,90%
	Otras ciencias de la salud	1	92,75%	82,06%	76,11%
	Total	**240**	**94,98%**	**92,55%**	**87,91%**

1.I.2.17 /

DETALLE POR TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DEL RESULTADO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES.

Curso Académico 2021-2022

Rama de enseñanza	Titulaciones genéricas de grado \ Comportamiento académico	Número de títulos Grado	RESULTADOS ACADÉMICOS: INDICADORES		
			Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
		(1)	(2)	(3)	(4)
Ingeniería y Arquitectura	Diseño y administración de bases de datos y redes	1	93,45%	85,42%	79,83%
	Desarrollo de software y de aplicaciones	12	83,92%	82,23%	69,00%
	Desarrollo de videojuegos	4	87,04%	85,67%	74,57%
	Ingeniería multimedia	4	90,21%	86,35%	77,90%
	Informática	75	85,57%	81,50%	69,74%
	Otras informática	5	87,14%	87,45%	76,20%
	Ingeniería química industrial	47	83,25%	75,97%	63,24%
	Ingeniería medioambiental	6	79,32%	73,39%	58,21%
	Ingeniería de la energía	17	83,22%	76,67%	63,80%
	Ingeniería eléctrica	43	75,07%	71,15%	53,42%
	Ingeniería de computadores	10	78,95%	71,58%	56,51%
	Ingeniería de sonido e imagen	11	85,13%	74,72%	63,61%
	Ingeniería de telecomunicación	46	83,33%	74,39%	61,99%
	Ingeniería electrónica industrial y automática	44	81,22%	76,05%	61,77%
	Ingeniería en electrónica	20	79,42%	72,08%	57,24%
	Ingeniería en diseño Industrial y desarrollo del producto	15	86,54%	85,93%	74,37%
	Ingeniería en tecnologías industriales	24	86,35%	77,21%	66,66%
	Ingeniería mecánica	52	81,48%	76,16%	62,06%
	Ingeniería aeronáutica	18	88,32%	80,69%	71,26%
	Ingeniería del automóvil	2	96,61%	91,15%	88,06%
	Ingeniería naval y oceánica	20	79,63%	75,36%	60,01%
	Ingeniería de organización industrial	14	85,07%	81,27%	69,14%
	Nanotecnología	2	93,96%	84,07%	79,00%
	Otras ingeniería	12	90,76%	60,57%	54,98%
	Ingeniería alimentaria	3	84,19%	71,38%	60,09%
	Ingeniería de materiales	11	87,53%	74,71%	65,39%
	Ingeniería textil	3	96,77%	95,22%	92,15%
	Ingeniería de minas y energía	20	81,00%	75,50%	61,15%
	Arquitectura	26	84,99%	85,32%	72,51%
	Ingeniería geomática, topografía y cartografía	12	74,45%	76,68%	57,08%
	Urbanismo y paisajismo	4	86,51%	82,92%	71,74%
	Arquitectura técnica	21	79,31%	73,24%	58,09%
	Ingeniería civil	42	73,03%	72,83%	53,18%
	Ingeniería agraria y agroalimentaria	26	79,99%	77,20%	61,75%
	Ingeniería agrícola, agropecuaria y medio rural	22	74,65%	74,11%	55,32%
	Ingeniería horticultura y jardinería	1	83,51%	79,74%	66,60%
	Ingeniería forestal y montes	16	78,62%	75,73%	59,54%
	Náutica y transporte marítimo	6	81,48%	85,03%	69,28%
	Servicios de transporte aéreo	3	94,64%	91,81%	86,88%
	Otras	35	91,02%	84,13%	76,58%
	Total	**755**	**83,30%**	**78,47%**	**65,36%**
Total		**2.634**	**89,44%**	**87,12%**	**77,92%**

Nota 1: Las diferencias observables en la relación "Número de títulos de Grado" con las cantidades registradas en el cuadro 1.II.1.1., referido a la composición de la oferta de enseñanzas de grado por rama de enseñanza, se explican por recoger para cada titulación un solo centro universitario, aunque el título puede ser ofertado por más de un centro universitario y/o localización Adicionalmente estas diferencias se ecplican por incorporar las dobles titulaciones en el registro correspondiente a la primera titulación de su denominación.

1.I.3.1 /

MATRÍCULA NUMÉRICA DEL TOTAL DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS DE POSTGRADO, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.

Curso Académico 2021-2022

	ENSEÑANZAS OFICIALES			ENSEÑANZAS PROPIAS				TOTAL MATRÍCULA	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Tipo de titulación postgrado	Máster	Doctorado	TOTAL	Máster	Especialista	Experto	TOTAL		% Ens. Oficiales. Máster	% Ens. Oficiales. Doctorado	% Ens. Propias. Máster	% Ens. Propias. Especialista	% Ens. Propias. Experto
Universidad	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)=(4+5+6)	(8)=(3+7)	(9)=(1/8)	(10)=(2/8)	(11)=(4/8)	(12)=(5/8)	(13)=(6/8)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	27.417	15.865	43.282	3.416	1.709	1.632	6.757	**50.039**	54,79%	31,71%	6,83%	3,42%	3,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2.499	2.429	4.928	629	311	217	1.157	**6.085**	41,07%	39,92%	10,34%	5,11%	3,57%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2.480	2.040	4.520	154	39	500	693	**5.213**	47,57%	39,13%	2,95%	0,75%	9,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1.042	718	1.760	261	502	272	1.035	**2.795**	37,28%	25,69%	9,34%	17,96%	9,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2.228	1.668	3.896	1.203	442	123	1.768	**5.664**	39,34%	29,45%	21,24%	7,80%	2,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	18.689	16.215	34.904	17.696	6.233	7.666	31.595	**66.499**	28,10%	24,38%	26,61%	9,37%	11,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2.054	1.037	3.091	429	183	360	972	**4.063**	50,55%	25,52%	10,56%	4,50%	8,86%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	6.602	5.504	12.106	396	960	129	1.485	**13.591**	48,58%	40,50%	2,91%	7,06%	0,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	580	288	868	22	48	124	194	**1.062**	54,61%	27,12%	2,07%	4,52%	11,68%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1.395	929	2.324	196	179	147	522	**2.846**	49,02%	32,64%	6,89%	6,29%	5,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	3.692	4.039	7.731	758	201	308	1.267	**8.998**	41,03%	44,89%	8,42%	2,23%	3,42%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	5.061	5.264	10.325	1.443	169	408	2.020	**12.345**	41,00%	42,64%	11,69%	1,37%	3,30%
COMUNIDAD DE MADRID	26.272	17.102	43.374	10.780	1.288	2.029	14.097	**57.471**	45,71%	29,76%	18,76%	2,24%	3,53%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	887	505	1.392	99	456	365	920	**2.312**	38,37%	21,84%	4,28%	19,72%	15,79%
COMUNIDAD VALENCIANA	17.690	10.811	28.501	3.634	1.749	1.825	7.208	**35.709**	49,54%	30,28%	10,18%	4,90%	5,11%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.855	1.647	3.502	125	49	98	272	**3.774**	49,15%	43,64%	3,31%	1,30%	2,60%
REGIÓN DE MURCIA	3.552	2.652	6.204	347	160	945	1.452	**7.656**	46,39%	34,64%	4,53%	2,09%	12,34%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**123.995**	**88.713**	**212.708**	**41.588**	**14.678**	**17.148**	**73.414**	**286.122**	**43,34%**	**31,01%**	**14,54%**	**5,13%**	**5,99%**
ESTADO	10.025	2.154	12.179	2.005	928	3.756	6.689	**18.868**	53,13%	11,42%	10,63%	4,92%	19,91%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	10.025	2.154	12.179	2.005	928	3.756	6.689	**18.868**	53,13%	11,42%	10,63%	4,92%	19,91%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**134.020**	**90.867**	**224.887**	**43.593**	**15.606**	**20.904**	**80.103**	**304.990**	**43,94%**	**29,79%**	**14,29%**	**5,12%**	**6,85%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.I.4.3 /

ALUMNOS GRADUADOS DE ENSEÑANZAS DE GRADO MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO.

Curso Académico 2021-2022

	NÚMERO DE ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS																		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Graduados			Total Graduados (%)	
Universidad \ Sexo	Hombre (1)	Mujer (2)	Total (3)=(1+2)	Hombre (4)	Mujer (5)	Total (6)=(4+5)	Hombre (7)	Mujer (8)	Total (9)=(7+8)	Hombre (10)	Mujer (11)	Total (12)=(10+11)	Hombre (13)	Mujer (14)	Total (15)=(13+14)	Hombre (16)	Mujer (17)	Total (18)=(16+17)	Hombre (19)	Mujer (20)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.050	2.218	3.268	5.225	10.657	15.882	1.167	1.278	2.445	1.291	3.320	4.611	2.879	1.013	3.892	**11.612**	**18.486**	**30.098**	38,58%	61,42%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	116	168	284	695	1.291	1.986	174	186	360	166	547	713	407	149	556	**1.558**	**2.341**	**3.899**	39,96%	60,04%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	149	376	525	845	1.713	2.558	94	146	240	307	880	1.187	467	158	625	**1.862**	**3.273**	**5.135**	36,26%	63,74%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	20	14	34	185	321	506	42	37	79	41	151	192	222	80	302	**510**	**603**	**1.113**	45,82%	54,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	74	130	204	635	1.130	1.765	50	87	137	215	727	942	349	112	461	**1.323**	**2.186**	**3.509**	37,70%	62,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	690	1.517	2.207	3.234	6.880	10.114	1.181	1.210	2.391	766	2.674	3.440	3.188	1.086	4.274	**9.059**	**13.367**	**22.426**	40,40%	59,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	41	77	118	764	1.452	2.216	99	153	252	189	494	683	262	87	349	**1.355**	**2.263**	**3.618**	37,45%	62,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	189	480	669	1.351	2.399	3.750	339	367	706	342	859	1.201	873	324	1.197	**3.094**	**4.429**	**7.523**	41,13%	58,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	6	22	28	110	219	329	40	26	66	7	75	82	81	15	96	**244**	**357**	**601**	40,60%	59,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	44	59	103	269	620	889	52	51	103	67	253	320	125	32	157	**557**	**1.015**	**1.572**	35,43%	64,57%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	164	397	561	905	1.726	2.631	244	256	500	187	817	1.004	788	277	1.065	**2.288**	**3.473**	**5.761**	39,72%	60,28%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	297	733	1.030	1.543	3.206	4.749	341	475	816	330	1.102	1.432	939	302	1.241	**3.450**	**5.818**	**9.268**	37,22%	62,78%
COMUNIDAD DE MADRID	744	1.810	2.554	5.737	11.000	16.737	1.197	1.295	2.492	690	2.364	3.054	3.957	1.763	5.720	**12.325**	**18.232**	**30.557**	40,33%	59,67%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				267	555	822	28	27	55	42	138	180	292	98	390	**629**	**818**	**1.447**	43,47%	56,53%
COMUNIDAD VALENCIANA	447	1.085	1.532	2.739	5.348	8.087	569	720	1.289	615	1.672	2.287	2.289	850	3.139	**6.659**	**9.675**	**16.334**	40,77%	59,23%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	87	170	257	373	743	1.116	129	149	278	91	226	317	305	131	436	**985**	**1.419**	**2.404**	40,97%	59,03%
REGIÓN DE MURCIA	147	360	507	842	1.703	2.545	185	212	397	216	692	908	384	148	532	**1.774**	**3.115**	**4.889**	36,29%	63,71%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**4.265**	**9.616**	**13.881**	**25.719**	**50.963**	**76.682**	**5.931**	**6.675**	**12.606**	**5.562**	**16.991**	**22.553**	**17.807**	**6.625**	**24.432**	**59.284**	**90.870**	**150.154**	**39,48%**	**60,52%**
ESTADO	513	587	1.100	1.903	3.134	5.037	95	68	163				95	9	104	**2.606**	**3.798**	**6.404**	40,69%	59,31%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	513	587	1.100	1.903	3.134	5.037	95	68	163				95	9	104	**2.606**	**3.798**	**6.404**	40,69%	59,31%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**4.778**	**10.203**	**14.981**	**27.622**	**54.097**	**81.719**	**6.026**	**6.743**	**12.769**	**5.562**	**16.991**	**22.553**	**17.902**	**6.634**	**24.536**	**61.890**	**94.668**	**156.558**	**39,53%**	**60,47%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.1.4.4 /

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS GRADUADOS DE ENSEÑANZAS DE GRADO MATRICULADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO.

Curso Académico 2021-2022

	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS																		NÚMERO DE ALUMNOS		
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Graduados			Total Graduados		
Universidad \ Sexo	Hombre (1)	Mujer (2)	Total (3)=(1+2)	Hombre (4)	Mujer (5)	Total (6)=(4+5)	Hombre (7)	Mujer (8)	Total (9)=(7+8)	Hombre (10)	Mujer (11)	Total (12)=(10+11)	Hombre (13)	Mujer (14)	Total (15)=(13+14)	Hombre (16)	Mujer (17)	Total (18)=(16+17)	Hombre (19)	Mujer (20)	Total (21)=(19+20)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	3,49%	7,37%	10,86%	17,36%	35,41%	52,77%	3,88%	4,25%	8,12%	4,29%	11,03%	15,32%	9,57%	3,37%	12,93%	**38,58%**	**61,42%**	**100,00%**	11.612	18.486	**30.098**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2,98%	4,31%	7,28%	17,83%	33,11%	50,94%	4,46%	4,77%	9,23%	4,26%	14,03%	18,29%	10,44%	3,82%	14,26%	**39,96%**	**60,04%**	**100,00%**	1.558	2.341	**3.899**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2,90%	7,32%	10,22%	16,46%	33,36%	49,81%	1,83%	2,84%	4,67%	5,98%	17,14%	23,12%	9,09%	3,08%	12,17%	**36,26%**	**63,74%**	**100,00%**	1.862	3.273	**5.135**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1,80%	1,26%	3,05%	16,62%	28,84%	45,46%	3,77%	3,32%	7,10%	3,68%	13,57%	17,25%	19,95%	7,19%	27,13%	**45,82%**	**54,18%**	**100,00%**	510	603	**1.113**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2,11%	3,70%	5,81%	18,10%	32,20%	50,30%	1,42%	2,48%	3,90%	6,13%	20,72%	26,85%	9,95%	3,19%	13,14%	**37,70%**	**62,30%**	**100,00%**	1.323	2.186	**3.509**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3,08%	6,76%	9,84%	14,42%	30,68%	45,10%	5,27%	5,40%	10,66%	3,42%	11,92%	15,34%	14,22%	4,84%	19,06%	**40,40%**	**59,60%**	**100,00%**	9.059	13.367	**22.426**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1,13%	2,13%	3,26%	21,12%	40,13%	61,25%	2,74%	4,23%	6,97%	5,22%	13,65%	18,88%	7,24%	2,40%	9,65%	**37,45%**	**62,55%**	**100,00%**	1.355	2.263	**3.618**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	2,51%	6,38%	8,89%	17,96%	31,89%	49,85%	4,51%	4,88%	9,38%	4,55%	11,42%	15,96%	11,60%	4,31%	15,91%	**41,13%**	**58,87%**	**100,00%**	3.094	4.429	**7.523**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1,00%	3,66%	4,66%	18,30%	36,44%	54,74%	6,66%	4,33%	10,98%	1,16%	12,48%	13,64%	13,48%	2,50%	15,97%	**40,60%**	**59,40%**	**100,00%**	244	357	**601**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	2,80%	3,75%	6,55%	17,11%	39,44%	56,55%	3,31%	3,24%	6,55%	4,26%	16,09%	20,36%	7,95%	2,04%	9,99%	**35,43%**	**64,57%**	**100,00%**	557	1.015	**1.572**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	2,85%	6,89%	9,74%	15,71%	29,96%	45,67%	4,24%	4,44%	8,68%	3,25%	14,18%	17,43%	13,68%	4,81%	18,49%	**39,72%**	**60,28%**	**100,00%**	2.288	3.473	**5.761**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	3,20%	7,91%	11,11%	16,65%	34,59%	51,24%	3,68%	5,13%	8,80%	3,56%	11,89%	15,45%	10,13%	3,26%	13,39%	**37,22%**	**62,78%**	**100,00%**	3.450	5.818	**9.268**
COMUNIDAD DE MADRID	2,43%	5,92%	8,36%	18,77%	36,00%	54,77%	3,92%	4,24%	8,16%	2,26%	7,74%	9,99%	12,95%	5,77%	18,72%	**40,33%**	**59,67%**	**100,00%**	12.325	18.232	**30.557**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				18,45%	38,36%	56,81%	1,94%	1,87%	3,80%	2,90%	9,54%	12,44%	20,18%	6,77%	26,95%	**43,47%**	**56,53%**	**100,00%**	629	818	**1.447**
COMUNIDAD VALENCIANA	2,74%	6,64%	9,38%	16,77%	32,74%	49,51%	3,48%	4,41%	7,89%	3,77%	10,24%	14,00%	14,01%	5,20%	19,22%	**40,77%**	**59,23%**	**100,00%**	6.659	9.675	**16.334**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3,62%	7,07%	10,69%	15,52%	30,91%	46,42%	5,37%	6,20%	11,56%	3,79%	9,40%	13,19%	12,69%	5,45%	18,14%	**40,97%**	**59,03%**	**100,00%**	985	1.419	**2.404**
REGIÓN DE MURCIA	3,01%	7,36%	10,37%	17,22%	34,83%	52,06%	3,78%	4,34%	8,12%	4,42%	14,15%	18,57%	7,85%	3,03%	10,88%	**36,29%**	**63,71%**	**100,00%**	1.774	3.115	**4.889**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2,84%**	**6,40%**	**9,24%**	**17,13%**	**33,94%**	**51,07%**	**3,95%**	**4,45%**	**8,40%**	**3,70%**	**11,32%**	**15,02%**	**11,86%**	**4,41%**	**16,27%**	**39,48%**	**60,52%**	**100,00%**	**59.284**	**90.870**	**150.154**
ESTADO	8,01%	9,17%	17,18%	29,72%	48,94%	78,65%	1,48%	1,06%	2,55%				1,48%	0,14%	1,62%	**40,69%**	**59,31%**	**100,00%**	2.606	3.798	**6.404**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	8,01%	9,17%	17,18%	29,72%	48,94%	78,65%	1,48%	1,06%	2,55%				1,48%	0,14%	1,62%	**40,69%**	**59,31%**	**100,00%**	2.606	3.798	**6.404**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3,05%**	**6,52%**	**9,57%**	**17,64%**	**34,55%**	**52,20%**	**3,85%**	**4,31%**	**8,16%**	**3,55%**	**10,85%**	**14,41%**	**11,43%**	**4,24%**	**15,67%**	**39,53%**	**60,47%**	**100,00%**	**61.890**	**94.668**	**156.558**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.II.1.1 /

ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)=(1/6)	(8)=(2/6)	(9)=(3/6)	(10)=(4/6)	(11)=(5/6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	87	199	62	46	142	**536**	16,23%	37,13%	11,57%	8,58%	26,49%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	8	23	9	9	15	**64**	12,50%	35,94%	14,06%	14,06%	23,44%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	17	32	6	13	26	**94**	18,09%	34,04%	6,38%	13,83%	27,66%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1	11	3	3	13	**31**	3,23%	35,48%	9,68%	9,68%	41,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	9	43	5	13	24	**94**	9,57%	45,74%	5,32%	13,83%	25,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	53	123	61	45	163	**445**	11,91%	27,64%	13,71%	10,11%	36,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	8	30	11	9	19	**77**	10,39%	38,96%	14,29%	11,69%	24,68%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	21	57	19	14	45	**156**	13,46%	36,54%	12,18%	8,97%	28,85%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2	8	3	1	5	**19**	10,53%	42,11%	15,79%	5,26%	26,32%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	6	14	4	4	7	**35**	17,14%	40,00%	11,43%	11,43%	20,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	10	38	11	6	29	**94**	10,64%	40,43%	11,70%	6,38%	30,85%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	35	103	25	23	72	**258**	13,57%	39,92%	9,69%	8,91%	27,91%
COMUNIDAD DE MADRID	76	238	36	41	156	**547**	13,89%	43,51%	6,58%	7,50%	28,52%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1	11	4	4	11	**31**	3,23%	35,48%	12,90%	12,90%	35,48%
COMUNIDAD VALENCIANA	29	95	26	23	67	**240**	12,08%	39,58%	10,83%	9,58%	27,92%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8	15	9	5	19	**56**	14,29%	26,79%	16,07%	8,93%	33,93%
REGIÓN DE MURCIA	12	28	12	8	19	**79**	15,19%	35,44%	15,19%	10,13%	24,05%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**383**	**1.068**	**306**	**267**	**832**	**2.856**	**13,41%**	**37,39%**	**10,71%**	**9,35%**	**29,13%**
ESTADO	6	12	4		6	**28**	21,43%	42,86%	14,29%		21,43%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	6	12	4		6	**28**	21,43%	42,86%	14,29%		21,43%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**389**	**1.080**	**310**	**267**	**838**	**2.884**	**13,49%**	**37,45%**	**10,75%**	**9,26%**	**29,06%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.II.1.9 /

ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO EN CENTROS PROPIOS IMPARTIDAS EN BILINGÜES, CLASIFICADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO					
	Bilingües - extranjera					
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	7	5		1	2	**15**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2	1				**3**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3					**3**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA						**(..)**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2	1				**3**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4	1	1	1	2	**9**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	3	1				**4**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	3	3	2		4	**12**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1					**1**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1					**1**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	4	4			2	**10**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	13	3				**16**
COMUNIDAD DE MADRID	9	27			23	**59**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		6			4	**10**
COMUNIDAD VALENCIANA	13	21	5	2	12	**53**
PRINCIPADO DE ASTURIAS		3	3		10	**16**
REGIÓN DE MURCIA		1			2	**3**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**65**	**77**	**11**	**4**	**61**	**218**
ESTADO	1					**1**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	1					**1**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**66**	**77**	**11**	**4**	**61**	**219**

UU.PP.: Universidades Públicas.

Bilingües: Contenidos curriculares desarrollados en lengua extranjera superiores al 50 por 100 del total de las disciplinas que conforman la enseñanza en la que se ha formalizado la matrícula

1.II.1.15 /

ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO INTERUNIVERSITARIAS DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE ÁMBITO NACIONAL						ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE ÁMBITO INTERNACIONAL						Total
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)=(7+...+11)	(13)=(6+12)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	4	1	3		9	**17**	6	8	4	2	1	21	**38**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3	1	1			**5**							**5**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA					2	**2**							**2**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES													
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO													
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN		2				**2**	1	1				2	**4**
COMUNIDAD DE MADRID	1	3	2			**6**	1					1	**7**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA													
COMUNIDAD VALENCIANA								12	1			13	**13**
PRINCIPADO DE ASTURIAS													
REGIÓN DE MURCIA													
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**8**	**7**	**6**		**11**	**32**	**8**	**21**	**5**	**2**	**1**	**37**	**69**
ESTADO	--	--	--	--	--	**--**	--	--	--	--	--	--	**--**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	--	--	--	--	--	**--**	--	--	--	--	--	--	**--**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**8**	**7**	**6**		**11**	**32**	**8**	**21**	**5**	**2**	**1**	**37**	**69**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.II.1.4 /

ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE POSTGRADO: MÁSTER, CLASIFICADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS DE MÁSTER OFICAL						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)=(1/6)	(8)=(2/6)	(9)=(3/6)	(10)=(4/6)	(11)=(5/6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	86	218	76	71	129	**580**	14,83%	37,59%	13,10%	12,24%	22,24%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	8	21	13	11	17	**70**	11,43%	30,00%	18,57%	15,71%	24,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	14	18	9	8	14	**63**	22,22%	28,57%	14,29%	12,70%	22,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	6	9	6	5	16	**42**	14,29%	21,43%	14,29%	11,90%	38,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	5	31	7	6	11	**60**	8,33%	51,67%	11,67%	10,00%	18,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	87	158	80	71	114	**510**	17,06%	30,98%	15,69%	13,92%	22,35%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	4	23	5	6	16	**54**	7,41%	42,59%	9,26%	11,11%	29,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	24	71	33	21	49	**198**	12,12%	35,86%	16,67%	10,61%	24,75%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2	4	3		5	**14**	14,29%	28,57%	21,43%		35,71%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	4	12	9	5	3	**33**	12,12%	36,36%	27,27%	15,15%	9,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	13	36	15	12	30	**106**	12,26%	33,96%	14,15%	11,32%	28,30%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	30	74	28	25	47	**204**	14,71%	36,27%	13,73%	12,25%	23,04%
COMUNIDAD DE MADRID	89	197	83	51	180	**600**	14,83%	32,83%	13,83%	8,50%	30,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		8	6	2	12	**28**		28,57%	21,43%	7,14%	42,86%
COMUNIDAD VALENCIANA	46	102	49	49	90	**336**	13,69%	30,36%	14,58%	14,58%	26,79%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9	12	11	7	20	**59**	15,25%	20,34%	18,64%	11,86%	33,90%
REGIÓN DE MURCIA	9	40	9	20	25	**103**	8,74%	38,83%	8,74%	19,42%	24,27%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**436**	**1.034**	**442**	**370**	**778**	**3.060**	**14,25%**	**33,79%**	**14,44%**	**12,09%**	**25,42%**
ESTADO	16	37	5	7	15	**80**	20,00%	46,25%	6,25%	8,75%	18,75%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	16	37	5	7	15	**80**	20,00%	46,25%	6,25%	8,75%	18,75%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**452**	**1.071**	**447**	**377**	**793**	**3.140**	**14,39%**	**34,11%**	**14,24%**	**12,01%**	**25,25%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.II.2.1 /

ESTRUCTURA GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.)			PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (P.A.S.)			PERSONAL EN INVESTIGACIÓN (PI+D)				TOTAL PERSONAL	
Universidad	Funcionario (1)	Contratado (2)	Total Personal (3)=(1+2)	Funcionario (4)	Laboral (5)	Total Personal (6)=(4+5)	Investigador (7)	Técnico (8)	No consta (9)	Total Personal (10)=(7+8+9)	PERSONAS (11)=(3+6+10)	(%) S/TOTAL UU.PP.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	8.993	8.965	17.958	6.914	3.576	10.490	2.967	1.924		**4.891**	**33.339**	18,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1.454	2.192	3.646	1.557	34	1.591	744	125		**869**	**6.106**	3,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.475	1.678	3.153	759	870	1.629	448	16		**464**	**5.246**	2,88%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	468	683	1.151	384	236	620	321	23		**344**	**2.115**	1,16%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.091	1.502	2.593	1.135	25	1.160	267	357		**624**	**4.377**	2,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.039	14.339	18.378	4.437	3.997	8.434	3.574	1.161		**4.735**	**31.547**	17,35%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	854	1.019	1.873	754	133	887	275	118		**393**	**3.153**	1,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	2.552	2.497	5.049	1.824	1.005	2.829	1.749	397		**2.146**	**10.024**	5,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	242	235	477	263	17	280	80			**80**	**837**	0,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	459	1.224	1.683	608	2	610	202	68		**270**	**2.563**	1,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.309	3.059	4.368	1.344	529	1.873	958			**958**	**7.199**	3,96%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	2.772	3.811	6.583	1.459	1.590	3.049	1.215	237		**1.452**	**11.084**	6,10%
COMUNIDAD DE MADRID	6.883	11.181	18.064	4.672	3.802	8.474	3.470	1.375		**4.845**	**31.383**	17,26%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	350	714	1.064	315	190	505	291	2		**293**	**1.862**	1,02%
COMUNIDAD VALENCIANA	5.334	6.686	12.020	5.851	272	6.123	2.384	1.214		**3.598**	**21.741**	11,96%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.212	931	2.143	588	452	1.040	546	1		**547**	**3.730**	2,05%
REGIÓN DE MURCIA	1.423	1.832	3.255	1.538	38	1.576	490	220		**710**	**5.541**	3,05%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**40.910**	**62.548**	**103.458**	**34.402**	**16.768**	**51.170**	**19.981**	**7.238**		**27.219**	**181.847**	**100,00%**
ESTADO	659	782	1.441	766	298	1.064	169			**169**	**2.505**	1,38%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	659	782	1.441	766	298	1.064	169			**169**	**2.505**	1,38%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**41.569**	**63.330**	**104.899**	**35.168**	**17.066**	**52.234**	**20.150**	**7.238**		**27.388**	**184.521**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.3 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y DEDICACIÓN LABORAL.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CONTRATADO		TOTAL P. CONTRATADO	ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DOCENTE E		P.E.T.C.	
Universidad	Tiempo Completo (1)	Tiempo Parcial (2)	(3)=(1+2)	Tiempo Completo (4)	Tiempo Parcial (5)	Nº	%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	5.158	3.807	**8.965**	57,53%	42,47%	6.482	20,11%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	655	1.537	**2.192**	29,88%	70,12%	982	3,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	704	974	**1.678**	41,95%	58,05%	866	2,69%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	262	421	**683**	38,36%	61,64%	352	1,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	487	1.015	**1.502**	32,42%	67,58%	718	2,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3.262	11.077	**14.339**	22,75%	77,25%	5.280	16,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	477	542	**1.019**	46,81%	53,19%	599	1,86%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1.297	1.200	**2.497**	51,94%	48,06%	1.509	4,68%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	122	113	**235**	51,91%	48,09%	144	0,45%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	287	937	**1.224**	23,45%	76,55%	397	1,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.980	1.079	**3.059**	64,73%	35,27%	2.208	6,85%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1.273	2.538	**3.811**	33,40%	66,60%	1.799	5,58%
COMUNIDAD DE MADRID	4.808	6.373	**11.181**	43,00%	57,00%	6.240	19,36%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	240	474	**714**	33,61%	66,39%	353	1,09%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.885	4.801	**6.686**	28,19%	71,81%	2.981	9,25%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	435	496	**931**	46,72%	53,28%	533	1,65%
REGIÓN DE MURCIA	464	1.368	**1.832**	25,33%	74,67%	790	2,45%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**23.796**	**38.752**	**62.548**	**38,04%**	**61,96%**	**32.233**	**100,00%**
ESTADO	646	136	**782**	82,61%	17,39%	689	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	646	136	**782**	82,61%	17,39%	689	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**24.442**	**38.888**	**63.330**	**38,59%**	**61,41%**	**32.922**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.
La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

Nota: La equivalencia a tiempo completo del PDI con jornada laboral a tiempo parcial se ha realizado atendiendo a la asignación expresada en cada uno de los diferentes contratos del PDI con la dedicación de 37,5 horas/semana para la jornada laboral de tiempo completo.

P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tiempo Completo.

1.II.2.2 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y DEDICACIÓN LABORAL.

Año 2021

Universidad	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, FUNCIONARIO		TOTAL P. FUNCIONARIO (3)=(1+2)	ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, FUNCIONARIO		P.E.T.C.	
	Tiempo Completo (1)	Tiempo Parcial (2)		Tiempo Completo (4)	Tiempo Parcial (5)	Nº	%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	8.970	23	**8.993**	99,74%	0,26%	8.978	22,54%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1.446	8	**1.454**	99,45%	0,55%	1.448	3,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.466	9	**1.475**	99,39%	0,61%	784	1,97%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	460	8	**468**	98,29%	1,71%	463	1,16%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.086	5	**1.091**	99,54%	0,46%	1.088	2,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3.807	232	**4.039**	94,26%	5,74%	3.883	9,75%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	851	3	**854**	99,65%	0,35%	852	2,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	2.529	23	**2.552**	99,10%	0,90%	2.537	6,37%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	241	1	**242**	99,59%	0,41%	241	0,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	454	5	**459**	98,91%	1,09%	455	1,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.283	26	**1.309**	98,01%	1,99%	1.290	3,24%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	2.758	14	**2.772**	99,49%	0,51%	2.762	6,93%
COMUNIDAD DE MADRID	6.728	155	**6.883**	97,75%	2,25%	6.774	17,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	341	9	**350**	97,43%	2,57%	345	0,87%
COMUNIDAD VALENCIANA	5.309	25	**5.334**	99,53%	0,47%	5.315	13,34%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.202	10	**1.212**	99,17%	0,83%	1.206	3,03%
REGIÓN DE MURCIA	1.416	7	**1.423**	99,51%	0,49%	1.418	3,56%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**40.347**	**563**	**40.910**	**98,62%**	**1,38%**	**39.839**	**100,00%**
ESTADO	649	10	**659**	98,48%	1,52%	655	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	649	10	**659**	98,48%	1,52%	655	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**40.996**	**573**	**41.569**	**98,62%**	**1,38%**	**40.494**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

Nota: La equivalencia a tiempo completo del PDI con jornada laboral a tiempo parcial se ha realizado atendiendo a la asignación expresada en cada uno de los diferentes contratos del PDI con la dedicación de 37,5 horas/semana para la jornada laboral de tiempo completo.

P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tiempo Completo.

1.II.2.4 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CLASIFICADO POR UNIVERSIDAD PÚBLICA, MODALIDAD Y DEDICACIÓN LABORAL.

Año 2021

Universidad	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.): Nº PERSONAS						PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.): EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO (E.T.C)					
	Funcionario		Contratado		Total Personal		Funcionario		Contratado		Total Personal	
	Personas (1)	% (2)	Personas (3)	% (4)	Personas (5)=(1+3)	% (6)	Personas (7)	% (8)	Personas (9)	% (10)	Personas (11)=(7+9)	% (12)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	8.993	21,98%	8.965	14,33%	**17.958**	17,36%	8.978	22,54%	6.482	20,11%	**15.460**	21,45%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1.454	3,55%	2.192	3,50%	**3.646**	3,52%	1.448	3,63%	982	3,05%	**2.430**	3,37%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.475	3,61%	1.678	2,68%	**3.153**	3,05%	784	1,97%	866	2,69%	**1.650**	2,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	468	1,14%	683	1,09%	**1.151**	1,11%	463	1,16%	352	1,09%	**814**	1,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.091	2,67%	1.502	2,40%	**2.593**	2,51%	1.088	2,73%	718	2,23%	**1.806**	2,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.039	9,87%	14.339	22,92%	**18.378**	17,76%	3.883	9,75%	5.280	16,38%	**9.163**	12,71%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	854	2,09%	1.019	1,63%	**1.873**	1,81%	852	2,14%	599	1,86%	**1.451**	2,01%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	2.552	6,24%	2.497	3,99%	**5.049**	4,88%	2.537	6,37%	1.509	4,68%	**4.046**	5,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	242	0,59%	235	0,38%	**477**	0,46%	241	0,61%	144	0,45%	**386**	0,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	459	1,12%	1.224	1,96%	**1.683**	1,63%	455	1,14%	397	1,23%	**852**	1,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.309	3,20%	3.059	4,89%	**4.368**	4,22%	1.290	3,24%	2.208	6,85%	**3.498**	4,85%

1.II.2.4 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CLASIFICADO POR UNIVERSIDAD PÚBLICA, MODALIDAD Y DEDICACIÓN LABORAL.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.): Nº PERSONAS						PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.): EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO (E.T.C)					
	Funcionario		Contratado		Total Personal		Funcionario		Contratado		Total Personal	
Universidad												
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	2.772	6,78%	3.811	6,09%	**6.583**	6,36%	2.762	6,93%	1.799	5,58%	**4.561**	6,33%
COMUNIDAD DE MADRID	6.883	16,82%	11.181	17,88%	**18.064**	17,46%	6.774	17,00%	6.240	19,36%	**13.014**	18,06%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	350	0,86%	714	1,14%	**1.064**	1,03%	345	0,87%	353	1,09%	**698**	0,97%
COMUNIDAD VALENCIANA	5.334	13,04%	6.686	10,69%	**12.020**	11,62%	5.315	13,34%	2.981	9,25%	**8.296**	11,51%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.212	2,96%	931	1,49%	**2.143**	2,07%	1.206	3,03%	533	1,65%	**1.739**	2,41%
REGIÓN DE MURCIA	1.423	3,48%	1.832	2,93%	**3.255**	3,15%	1.418	3,56%	790	2,45%	**2.208**	3,06%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**40.910**	**100,00%**	**62.548**	**100,00%**	**103.458**	**100,00%**	**39.839**	**100,00%**	**32.233**	**100,00%**	**72.072**	**100,00%**
ESTADO	659	100,00%	782	100,00%	**1.441**	100,00%	655	100,00%	689	100,00%	**1.344**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	659	100,00%	782	100,00%	**1.441**	100,00%	655	100,00%	689	100,00%	**1.344**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**41.569**	--	**63.330**	--	**104.899**	--	**40.494**	--	**32.922**	--	**73.416**	--

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.5 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. FUNCIONARIO - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
Universidad de Almería	53	207	135	18	119	**532**	1,30%
Universidad de Cádiz	108	194	192	77	148	**719**	1,76%
Universidad de Córdoba	106	121	167	127	157	**678**	1,66%
Universidad de Granada	341	735	566	260	293	**2.195**	5,37%
Universidad de Huelva	65	152	85	11	101	**414**	1,01%
Universidad de Jaén	72	179	153	34	160	**598**	1,46%
Universidad de Málaga	158	434	231	100	310	**1.233**	3,01%
Universidad de Sevilla	332	625	567	238	519	**2.281**	5,58%
Universidad Pablo de Olavide	70	174	79	2	18	**343**	0,84%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.305	2.821	2.175	867	1.825	**8.993**	21,98%
Universidad de Zaragoza	195	450	282	152	375	**1.454**	3,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	195	450	282	152	375	**1.454**	3,55%
Universidad de La Laguna	141	199	205	138	104	**787**	1,92%
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	84	180	127	89	208	**688**	1,68%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	225	379	332	227	312	**1.475**	3,61%
Universidad de Cantabria	52	96	85	53	182	**468**	1,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	52	96	85	53	182	**468**	1,14%
Universidad de Castilla-La Mancha	135	342	194	85	335	**1.091**	2,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	135	342	194	85	335	**1.091**	2,67%
Universitat Autònoma de Barcelona	160	288	167	164	96	**875**	2,14%
Universitat de Barcelona	204	458	359	200	46	**1.267**	3,10%
Universitat de Girona	61	93	62	16	71	**303**	0,74%
Universitat de Lleida	43	68	37	17	89	**254**	0,62%
Universitat Politècnica de Catalunya	6	22	226	2	560	**816**	1,99%
Universitat Pompeu Fabra	54	96		33	4	**187**	0,46%
Universitat Rovira i Virgili	40	86	46	65	100	**337**	0,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	568	1.111	897	497	966	**4.039**	9,87%
Universidad de Extremadura	110	214	194	128	208	**854**	2,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	110	214	194	128	208	**854**	2,09%
Universidade da Coruña	53	247	135	53	220	**708**	1,73%
Universidade de Santiago de Compostela	192	254	325	200	110	**1.081**	2,64%
Universidade de Vigo	109	185	227	32	210	**763**	1,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	354	686	687	285	540	**2.552**	6,24%
Universidad de La Rioja	45	65	59	5	68	**242**	0,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	45	65	59	5	68	**242**	0,59%
Universitat de les Illes Balears	84	162	105	32	76	**459**	1,12%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	84	162	105	32	76	**459**	1,12%
Euskal Herriko Unibertsitatea	170	418	281	122	318	**1.309**	3,20%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	170	418	281	122	318	**1.309**	3,20%

1.II.2.5 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. FUNCIONARIO - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	**Artes y Humanidades**	**Ciencias Sociales y Jurídicas**	**Ciencias**	**Ciencias de la Salud**	**Ingeniería y Arquitectura**	**Personas**	**%**
Universidad	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)=(1+...+5)**	**(7)**
Universidad de Burgos	26	119	72	4	96	**317**	0,77%
Universidad de León	72	130	82	87	93	**464**	1,13%
Universidad de Salamanca	184	303	210	141	114	**952**	2,33%
Universidad de Valladolid	157	314	213	67	288	**1.039**	2,54%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	439	866	577	299	591	**2.772**	6,78%
Universidad Autónoma de Madrid	180	320	321	118	78	**1.017**	2,49%
Universidad Carlos III de Madrid	47	248	82	5	258	**640**	1,56%
Universidad Complutense de Madrid	426	723	601	423	168	**2.341**	5,72%
Universidad de Alcalá	104	131	173	98	191	**697**	1,70%
Universidad Politécnica de Madrid	28	66	259	6	1.124	**1.483**	3,63%
Universidad Rey Juan Carlos	50	369	85	48	153	**705**	1,72%
COMUNIDAD DE MADRID	835	1.857	1.521	698	1.972	**6.883**	16,82%
Universidad Pública de Navarra	11	122	62	18	137	**350**	0,86%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	11	122	62	18	137	**350**	0,86%
Universidad de Alicante	171	317	223	42	202	**955**	2,33%
Universidad Miguel Hernández de Elche	15	98	112	77	110	**412**	1,01%
Universitat de València	238	842	423	263	109	**1.875**	4,58%
Universitat Jaume I	71	210	102	5	134	**522**	1,28%
Universitat Politècnica de València	161	131	301	5	972	**1.570**	3,84%
COMUNIDAD VALENCIANA	656	1.598	1.161	392	1.527	**5.334**	13,04%
Universidad de Oviedo	146	373	288	92	313	**1.212**	2,96%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	146	373	288	92	313	**1.212**	2,96%
Universidad de Murcia	171	347	214	283	85	**1.100**	2,69%
Universidad Politécnica de Cartagena	1	53	111		158	**323**	0,79%
REGIÓN DE MURCIA	172	400	325	283	243	**1.423**	3,48%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**5.502**	**11.960**	**9.225**	**4.235**	**9.988**	**40.910**	**100,00%**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	127	256	71	100	105	**659**	100,00%
ESTADO	127	256	71	100	105	**659**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	127	256	71	100	105	**659**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**5.629**	**12.216**	**9.296**	**4.335**	**10.093**	**41.569**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	13,45%	29,23%	22,55%	10,35%	24,41%	40.910	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	19,27%	38,85%	10,77%	15,17%	15,93%	659	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	13,54%	29,39%	22,36%	10,43%	24,28%	41.569	--

1.II.2.6 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. CONTRATADO - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
Universidad de Almería	41	222	23	90	42	**418**	0,67%
Universidad de Cádiz	79	337	129	282	207	**1.034**	1,65%
Universidad de Córdoba	89	276	85	280	115	**845**	1,35%
Universidad de Granada	247	599	127	318	193	**1.484**	2,37%
Universidad de Huelva	53	283	37	61	112	**546**	0,87%
Universidad de Jaén	38	186	21	67	68	**380**	0,61%
Universidad de Málaga	179	635	92	271	207	**1.384**	2,21%
Universidad de Sevilla	198	666	147	578	548	**2.137**	3,42%
Universidad Pablo de Olavide	142	482	76	14	23	**737**	1,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.066	3.686	737	1.961	1.515	**8.965**	14,33%
Universidad de Zaragoza	176	742	103	962	209	**2.192**	3,50%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	176	742	103	962	209	**2.192**	3,50%
Universidad de La Laguna	121	290	75	239	123	**848**	1,36%
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	100	242	42	307	139	**830**	1,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	221	532	117	546	262	**1.678**	2,68%
Universidad de Cantabria	56	230	54	162	181	**683**	1,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	56	230	54	162	181	**683**	1,09%
Universidad de Castilla-La Mancha	162	535	85	552	168	**1.502**	2,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	162	535	85	552	168	**1.502**	2,40%
Universitat Autònoma de Barcelona	423	1.036	340	858	228	**2.885**	4,61%
Universitat de Barcelona	603	1.639	582	1.648	151	**4.623**	7,39%
Universitat de Girona	76	450	109	334	183	**1.152**	1,84%
Universitat de Lleida	80	295	68	397	167	**1.007**	1,61%
Universitat Politècnica de Catalunya	5	155	342		1.678	**2.180**	3,49%
Universitat Pompeu Fabra	143	402		258	65	**868**	1,39%
Universitat Rovira i Virgili	181	432	131	681	199	**1.624**	2,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.511	4.409	1.572	4.176	2.671	**14.339**	22,92%
Universidad de Extremadura	67	376	52	397	127	**1.019**	1,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	67	376	52	397	127	**1.019**	1,63%
Universidade da Coruña	32	260	54	123	267	**736**	1,18%
Universidade de Santiago de Compostela	95	392	105	379	69	**1.040**	1,66%
Universidade de Vigo	110	342	42	52	175	**721**	1,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	237	994	201	554	511	**2.497**	3,99%
Universidad de La Rioja	33	116	12	21	53	**235**	0,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	33	116	12	21	53	**235**	0,38%
Universitat de les Illes Balears	145	450	105	408	116	**1.224**	1,96%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	145	450	105	408	116	**1.224**	1,96%
Euskal Herriko Unibertsitatea	298	997	329	837	598	**3.059**	4,89%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	298	997	329	837	598	**3.059**	4,89%

1.II.2.6 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. CONTRATADO - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	**Artes y Humanidades**	**Ciencias Sociales y Jurídicas**	**Ciencias**	**Ciencias de la Salud**	**Ingeniería y Arquitectura**	**Personas**	**%**
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
Universidad de Burgos	76	283	40	65	78	**542**	0,87%
Universidad de León	40	175	59	83	123	**480**	0,77%
Universidad de Salamanca	260	343	182	478	115	**1.378**	2,20%
Universidad de Valladolid	178	525	83	445	180	**1.411**	2,26%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	554	1.326	364	1.071	496	**3.811**	6,09%
Universidad Autónoma de Madrid	233	553	245	464	92	**1.587**	2,54%
Universidad Carlos III de Madrid	59	580	98		345	**1.082**	1,73%
Universidad Complutense de Madrid	604	1.454	514	1.470	139	**4.181**	6,68%
Universidad de Alcalá	93	253	77	534	133	**1.090**	1,74%
Universidad Politécnica de Madrid	27	136	140	3	1.025	**1.331**	2,13%
Universidad Rey Juan Carlos	200	852	108	434	316	**1.910**	3,05%
COMUNIDAD DE MADRID	1.216	3.828	1.182	2.905	2.050	**11.181**	17,88%
Universidad Pública de Navarra	33	324	71	100	186	**714**	1,14%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	33	324	71	100	186	**714**	1,14%
Universidad de Alicante	230	727	113	156	226	**1.452**	2,32%
Universidad Miguel Hernández de Elche	42	246	71	329	93	**781**	1,25%
Universitat de València	217	1.119	140	1.067	120	**2.663**	4,26%
Universitat Jaume I	97	365	25	246	90	**823**	1,32%
Universitat Politècnica de València	133	196	82	6	550	**967**	1,55%
COMUNIDAD VALENCIANA	719	2.653	431	1.804	1.079	**6.686**	10,69%
Universidad de Oviedo	123	272	97	265	174	**931**	1,49%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	123	272	97	265	174	**931**	1,49%
Universidad de Murcia	170	574	80	709	46	**1.579**	2,52%
Universidad Politécnica de Cartagena	8	51	47		147	**253**	0,40%
REGIÓN DE MURCIA	178	625	127	709	193	**1.832**	2,93%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**6.795**	**22.095**	**5.639**	**17.430**	**10.589**	**62.548**	**100,00%**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	188	305	76	88	125	**782**	100,00%
ESTADO	188	305	76	88	125	**782**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	188	305	76	88	125	**782**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**6.983**	**22.400**	**5.715**	**17.518**	**10.714**	**63.330**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	10,86%	35,32%	9,02%	27,87%	16,93%	62.548	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	24,04%	39,00%	9,72%	11,25%	15,98%	782	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	11,03%	35,37%	9,02%	27,66%	16,92%	63.330	--

1.II.2.25 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
Universidad de Almería	94	429	158	108	161	**950**	0,92%
Universidad de Cádiz	187	531	321	359	355	**1.753**	1,69%
Universidad de Córdoba	195	397	252	407	272	**1.523**	1,47%
Universidad de Granada	588	1.334	693	578	486	**3.679**	3,56%
Universidad de Huelva	118	435	122	72	213	**960**	0,93%
Universidad de Jaén	110	365	174	101	228	**978**	0,95%
Universidad de Málaga	337	1.069	323	371	517	**2.617**	2,53%
Universidad de Sevilla	530	1.291	714	816	1.067	**4.418**	4,27%
Universidad Pablo de Olavide	212	656	155	16	41	**1.080**	1,04%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.371	6.507	2.912	2.828	3.340	**17.958**	17,36%
Universidad de Zaragoza	371	1.192	385	1.114	584	**3.646**	3,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	371	1.192	385	1.114	584	**3.646**	3,52%
Universidad de La Laguna	262	489	280	377	227	**1.635**	1,58%
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	184	422	169	396	347	**1.518**	1,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	446	911	449	773	574	**3.153**	3,05%
Universidad de Cantabria	108	326	139	215	363	**1.151**	1,11%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	108	326	139	215	363	**1.151**	1,11%
Universidad de Castilla-La Mancha	297	877	279	637	503	**2.593**	2,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	297	877	279	637	503	**2.593**	2,51%
Universitat Autònoma de Barcelona	583	1.324	507	1.022	324	**3.760**	3,63%
Universitat de Barcelona	807	2.097	941	1.848	197	**5.890**	5,69%
Universitat de Girona	137	543	171	350	254	**1.455**	1,41%
Universitat de Lleida	123	363	105	414	256	**1.261**	1,22%
Universitat Politècnica de Catalunya	11	177	568	2	2.238	**2.996**	2,90%
Universitat Pompeu Fabra	197	498		291	69	**1.055**	1,02%
Universitat Rovira i Virgili	221	518	177	746	299	**1.961**	1,90%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	2.079	5.520	2.469	4.673	3.637	**18.378**	17,76%
Universidad de Extremadura	177	590	246	525	335	**1.873**	1,81%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	177	590	246	525	335	**1.873**	1,81%
Universidade da Coruña	85	507	189	176	487	**1.444**	1,40%
Universidade de Santiago de Compostela	287	646	430	579	179	**2.121**	2,05%
Universidade de Vigo	219	527	269	84	385	**1.484**	1,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	591	1.680	888	839	1.051	**5.049**	4,88%
Universidad de La Rioja	78	181	71	26	121	**477**	0,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	78	181	71	26	121	**477**	0,46%
Universitat de les Illes Balears	229	612	210	440	192	**1.683**	1,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	229	612	210	440	192	**1.683**	1,63%
Euskal Herriko Unibertsitatea	468	1.415	610	959	916	**4.368**	4,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	468	1.415	610	959	916	**4.368**	4,22%

1.II.2.25 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. - PERSONAS					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
Universidad de Burgos	102	402	112	69	174	**859**	0,83%
Universidad de León	112	305	141	170	216	**944**	0,91%
Universidad de Salamanca	444	646	392	619	229	**2.330**	2,25%
Universidad de Valladolid	335	839	296	512	468	**2.450**	2,37%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	993	2.192	941	1.370	1.087	**6.583**	6,36%
Universidad Autónoma de Madrid	413	873	566	582	170	**2.604**	2,52%
Universidad Carlos III de Madrid	106	828	180	5	603	**1.722**	1,66%
Universidad Complutense de Madrid	1.030	2.177	1.115	1.893	307	**6.522**	6,30%
Universidad de Alcalá	197	384	250	632	324	**1.787**	1,73%
Universidad Politécnica de Madrid	55	202	399	9	2.149	**2.814**	2,72%
Universidad Rey Juan Carlos	250	1.221	193	482	469	**2.615**	2,53%
COMUNIDAD DE MADRID	2.051	5.685	2.703	3.603	4.022	**18.064**	17,46%
Universidad Pública de Navarra	44	446	133	118	323	**1.064**	1,03%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	44	446	133	118	323	**1.064**	1,03%
Universidad de Alicante	401	1.044	336	198	428	**2.407**	2,33%
Universidad Miguel Hernández de Elche	57	344	183	406	203	**1.193**	1,15%
Universitat de València	455	1.961	563	1.330	229	**4.538**	4,39%
Universitat Jaume I	168	575	127	251	224	**1.345**	1,30%
Universitat Politècnica de València	294	327	383	11	1.522	**2.537**	2,45%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.375	4.251	1.592	2.196	2.606	**12.020**	11,62%
Universidad de Oviedo	269	645	385	357	487	**2.143**	2,07%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	269	645	385	357	487	**2.143**	2,07%
Universidad de Murcia	341	921	294	992	131	**2.679**	2,59%
Universidad Politécnica de Cartagena	9	104	158		305	**576**	0,56%
REGIÓN DE MURCIA	350	1.025	452	992	436	**3.255**	3,15%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**12.297**	**34.055**	**14.864**	**21.665**	**20.577**	**103.458**	**100,00%**
Universidad Nacional de Educación a Distancia	315	561	147	188	230	**1.441**	100,00%
ESTADO	315	561	147	188	230	**1.441**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	315	561	147	188	230	**1.441**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**12.612**	**34.616**	**15.011**	**21.853**	**20.807**	**104.899**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	11,89%	32,92%	14,37%	20,94%	19,89%	103.458	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	21,86%	38,93%	10,20%	13,05%	15,96%	1.441	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	12,02%	33,00%	14,31%	20,83%	19,84%	104.899	--

1.II.2.8 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y POR EDAD.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, FUNCIONARIO							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
Edad	Menos de 30	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 a 65	Más de 65	TOTAL	Menos de 30	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 a 65	Más de 65
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)= (1+...+6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA		268	2.113	4.195	1.659	758	**8.993**		2,98%	23,50%	46,65%	18,45%	8,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		33	261	748	308	104	**1.454**		2,27%	17,95%	51,44%	21,18%	7,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		3	106	717	501	148	**1.475**		0,20%	7,19%	48,61%	33,97%	10,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		3	89	194	111	71	**468**		0,64%	19,02%	41,45%	23,72%	15,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA		51	301	488	187	64	**1.091**		4,67%	27,59%	44,73%	17,14%	5,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA		6	183	1.899	1.329	622	**4.039**		0,15%	4,53%	47,02%	32,90%	15,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		10	200	381	196	67	**854**		1,17%	23,42%	44,61%	22,95%	7,85%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA		19	331	1.329	624	249	**2.552**		0,74%	12,97%	52,08%	24,45%	9,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1	9	50	119	53	10	**242**	0,41%	3,72%	20,66%	49,17%	21,90%	4,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES		9	121	202	97	30	**459**		1,96%	26,36%	44,01%	21,13%	6,54%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		19	125	675	348	142	**1.309**		1,45%	9,55%	51,57%	26,59%	10,85%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN		47	406	1.368	665	286	**2.772**		1,70%	14,65%	49,35%	23,99%	10,32%
COMUNIDAD DE MADRID		108	1.321	3.016	1.704	734	**6.883**		1,57%	19,19%	43,82%	24,76%	10,66%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		2	81	185	65	17	**350**		0,57%	23,14%	52,86%	18,57%	4,86%
COMUNIDAD VALENCIANA		118	1.164	2.589	1.046	417	**5.334**		2,21%	21,82%	48,54%	19,61%	7,82%
PRINCIPADO DE ASTURIAS		22	252	559	262	117	**1.212**		1,82%	20,79%	46,12%	21,62%	9,65%
REGIÓN DE MURCIA		23	387	615	298	100	**1.423**		1,62%	27,20%	43,22%	20,94%	7,03%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1**	**750**	**7.491**	**19.279**	**9.453**	**3.936**	**40.910**	**0,00%**	**1,83%**	**18,31%**	**47,13%**	**23,11%**	**9,62%**
ESTADO		14	126	259	186	74	**659**		2,12%	19,12%	39,30%	28,22%	11,23%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES		14	126	259	186	74	**659**		2,12%	19,12%	39,30%	28,22%	11,23%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1**	**764**	**7.617**	**19.538**	**9.639**	**4.010**	**41.569**	**0,00%**	**1,84%**	**18,32%**	**47,00%**	**23,19%**	**9,65%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.9 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y POR EDAD.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CONTRATADO							ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
Edad	Menos de 30	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 a 65	Más de 65	TOTAL	Menos de 30	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 a 65	Más de 65
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)= (1+...+6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	348	1.978	3.112	2.539	799	189	**8.965**	3,88%	22,06%	34,71%	28,32%	8,91%	**2,11%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	50	442	705	700	230	65	**2.192**	2,28%	20,16%	32,16%	31,93%	10,49%	**2,97%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	26	248	557	621	184	42	**1.678**	1,55%	14,78%	33,19%	37,01%	10,97%	**2,50%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	10	160	237	206	55	15	**683**	1,46%	23,43%	34,70%	30,16%	8,05%	**2,20%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	56	313	555	441	110	27	**1.502**	3,73%	20,84%	36,95%	29,36%	7,32%	**1,80%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	703	2.963	5.214	4.023	1.119	317	**14.339**	4,90%	20,66%	36,36%	28,06%	7,80%	**2,21%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	30	206	335	309	121	18	**1.019**	2,94%	20,22%	32,88%	30,32%	11,87%	**1,77%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	78	447	897	715	251	109	**2.497**	3,12%	17,90%	35,92%	28,63%	10,05%	**4,37%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	19	67	79	52	17	1	**235**	8,09%	28,51%	33,62%	22,13%	7,23%	**0,43%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	67	291	445	319	78	24	**1.224**	5,47%	23,77%	36,36%	26,06%	6,37%	**1,96%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	88	753	1.163	732	264	59	**3.059**	2,88%	24,62%	38,02%	23,93%	8,63%	**1,93%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	160	910	1.283	1.052	336	70	**3.811**	4,20%	23,88%	33,67%	27,60%	8,82%	**1,84%**
COMUNIDAD DE MADRID	369	2.304	3.928	3.237	1.074	269	**11.181**	3,30%	20,61%	35,13%	28,95%	9,61%	**2,41%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	26	194	272	182	37	3	**714**	3,64%	27,17%	38,10%	25,49%	5,18%	**0,42%**
COMUNIDAD VALENCIANA	188	1.365	2.483	1.879	591	180	**6.686**	2,81%	20,42%	37,14%	28,10%	8,84%	**2,69%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	36	235	320	248	83	9	**931**	3,87%	25,24%	34,37%	26,64%	8,92%	**0,97%**
REGIÓN DE MURCIA	26	350	685	520	176	75	**1.832**	1,42%	19,10%	37,39%	28,38%	9,61%	**4,09%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2.280**	**13.226**	**22.270**	**17.775**	**5.525**	**1.472**	**62.548**	**3,65%**	**21,15%**	**35,60%**	**28,42%**	**8,83%**	**2,35%**
ESTADO	92	167	250	177	56	40	**782**	11,76%	21,36%	31,97%	22,63%	7,16%	**5,12%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	92	167	250	177	56	40	**782**	11,76%	21,36%	31,97%	22,63%	7,16%	**5,12%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**2.372**	**13.393**	**22.520**	**17.952**	**5.581**	**1.512**	**63.330**	**3,75%**	**21,15%**	**35,56%**	**28,35%**	**8,81%**	**2,39%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.11 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y CATEGORÍA PROFESIONAL.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR											PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Categoría Profesional	Catedrático de Universidad	Titular de Universidad	Catedrático de Escuela Universitaria	Titular de Escuela Universitaria	Ayudante de Universidad	Ayudante Doctor	Asociado	Colaborador	Contratado Doctor	Otros	TOTAL	DOCTOR	NO DOCTOR	TOTAL
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)= (1+...+10)	(12)	(13)	(14)=(12+13)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.663	5.843	133	331		1.220	2.893	428	1.805	2.642	**17.958**	14.698	3.260	**17.958**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	360	1.023	3	63		224	1.548	34	264	127	**3.646**	2.658	988	**3.646**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	337	1.002	21	114	9	186	852	78	408	146	**3.153**	2.433	720	**3.153**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	150	295	4	17	7	96	421		153	8	**1.151**	879	272	**1.151**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	328	683	18	62	56	117	1.007	7	307	8	**2.593**	1.850	743	**2.593**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.369	2.362	61	225	1		10.693	257	2.411	999	**18.378**	11.290	7.088	**18.378**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	235	536	7	66	40	83	240	74	221	371	**1.873**	1.315	558	**1.873**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	666	1.697	36	143	1	298	939	47	717	505	**5.049**	4.003	1.046	**5.049**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	63	163	3	13		11	86	6	25	107	**477**	373	104	**477**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	145	286	4	24	48	26	919	1	200	30	**1.683**	925	758	**1.683**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	332	807	10	160	3	551	764	117	796	828	**4.368**	3.401	967	**4.368**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	723	1.749	45	255	29	480	2.535	65	660	42	**6.583**	4.829	1.754	**6.583**
COMUNIDAD DE MADRID	1.988	4.535	64	293	292	1.618	6.215	97	2.193	769	**18.064**	13.677	4.387	**18.064**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	106	239		4	1	66	474		158	16	**1.064**	736	328	**1.064**
COMUNIDAD VALENCIANA	1.764	3.244	64	262	228	651	4.669	99	900	139	**12.020**	8.763	3.257	**12.020**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	374	766	16	55		197	488	19	144	84	**2.143**	1.861	282	**2.143**
REGIÓN DE MURCIA	444	908	10	61	1	42	1.287	23	341	138	**3.255**	2.586	669	**3.255**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**12.047**	**26.138**	**499**	**2.148**	**716**	**5.866**	**36.030**	**1.352**	**11.703**	**6.959**	**103.458**	**76.277**	**27.181**	**103.458**
ESTADO	180	468	1	10	1	117	96	38	276	254	**1.441**	1.177	264	**1.441**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	180	468	1	10	1	117	96	38	276	254	**1.441**	1.177	264	**1.441**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**12.227**	**26.606**	**500**	**2.158**	**717**	**5.983**	**36.126**	**1.390**	**11.979**	**7.213**	**104.899**	**77.454**	**27.445**	**104.899**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.12 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS , CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO.

Año 2021

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Categoría Profesional	Catedrático de Universidad			Titular de Universidad			Catedrático de Escuela Universitaria			Titular de Escuela Universitaria			Ayudante de Universidad			Ayudante Doctor			Asociado		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.005	658	2.663	3.350	2.493	5.843	85	48	133	209	122	331				577	643	1.220	1.900	993	2.893
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	267	93	360	545	478	1.023	2	1	3	35	28	63				112	112	224	705	843	1.548
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	255	82	337	597	405	1.002	18	3	21	72	42	114	4	5	9	100	86	186	497	355	852
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	123	27	150	181	114	295	1	3	4	11	6	17	4	3	7	43	53	96	246	175	421
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	248	80	328	386	297	683	13	5	18	43	19	62	25	31	56	59	58	117	553	454	1.007
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.022	347	1.369	1.438	924	2.362	42	19	61	131	94	225	1		1				5.645	5.048	10.693
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	196	39	235	319	217	536	6	1	7	35	31	66	19	21	40	44	39	83	159	81	240
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	490	176	666	940	757	1.697	21	15	36	87	56	143	1		1	141	157	298	586	353	939
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	45	18	63	78	85	163	2	1	3	8	5	13				4	7	11	49	37	86
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	108	37	145	168	118	286	2	2	4	14	10	24	23	25	48	11	15	26	518	401	919
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	243	89	332	447	360	807	8	2	10	88	72	160	2	1	3	240	311	551	408	356	764
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	499	224	723	948	801	1.749	38	7	45	142	113	255	14	15	29	249	231	480	1.280	1.255	2.535
COMUNIDAD DE MADRID	1.411	577	1.988	2.585	1.950	4.535	46	18	64	192	101	293	193	99	292	821	797	1.618	3.593	2.622	6.215
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	80	26	106	142	97	239				2	2	4		1	1	28	38	66	264	210	474
COMUNIDAD VALENCIANA	1.300	464	1.764	1.933	1.311	3.244	41	23	64	172	90	262	116	112	228	301	350	651	2.589	2.080	4.669
PRINCIPADO DE ASTURIAS	274	100	374	439	327	766	11	5	16	33	22	55				106	91	197	272	216	488
REGIÓN DE MURCIA	329	115	444	554	354	908	7	3	10	38	23	61	1		1	22	20	42	728	559	1.287
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**8.895**	**3.152**	**12.047**	**15.050**	**11.088**	**26.138**	**343**	**156**	**499**	**1.312**	**836**	**2.148**	**403**	**313**	**716**	**2.858**	**3.008**	**5.866**	**19.992**	**16.038**	**36.030**
ESTADO	113	67	180	225	243	468	1		1	6	4	10		1	1	57	60	117	57	39	96
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	113	67	180	225	243	468	1		1	6	4	10		1	1	57	60	117	57	39	96
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**9.008**	**3.219**	**12.227**	**15.275**	**11.331**	**26.606**	**344**	**156**	**500**	**1.318**	**840**	**2.158**	**403**	**314**	**717**	**2.915**	**3.068**	**5.983**	**20.049**	**16.077**	**36.126**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.12 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS , CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO.

Año 2021

Categoría Profesional	Colaborador			Contratado Doctor			Otros			TOTAL		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Universidad	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	240	188	428	919	886	1.805	1.303	1.339	2.642	**10.588**	**7.370**	**17.958**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	18	16	34	128	136	264	60	67	127	**1.872**	**1.774**	**3.646**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	53	25	78	191	217	408	84	62	146	**1.871**	**1.282**	**3.153**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA				76	77	153	7	1	8	**692**	**459**	**1.151**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2	5	7	143	164	307	8		8	**1.480**	**1.113**	**2.593**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	151	106	257	1.376	1.035	2.411	563	436	999	**10.369**	**8.009**	**18.378**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	37	37	74	112	109	221	183	188	371	**1.110**	**763**	**1.873**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	31	16	47	359	358	717	262	243	505	**2.918**	**2.131**	**5.049**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	5	1	6	14	11	25	48	59	107	**253**	**224**	**477**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1		1	106	94	200	20	10	30	**971**	**712**	**1.683**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	61	56	117	371	425	796	376	452	828	**2.244**	**2.124**	**4.368**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	25	40	65	282	378	660	28	14	42	**3.505**	**3.078**	**6.583**
COMUNIDAD DE MADRID	44	53	97	1.076	1.117	2.193	427	342	769	**10.388**	**7.676**	**18.064**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				80	78	158	6	10	16	**602**	**462**	**1.064**
COMUNIDAD VALENCIANA	55	44	99	432	468	900	106	33	139	**7.045**	**4.975**	**12.020**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7	12	19	74	70	144	50	34	84	**1.266**	**877**	**2.143**
REGIÓN DE MURCIA	19	4	23	166	175	341	83	55	138	**1.947**	**1.308**	**3.255**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**749**	**603**	**1.352**	**5.905**	**5.798**	**11.703**	**3.614**	**3.345**	**6.959**	**59.121**	**44.337**	**103.458**
ESTADO	20	18	38	127	149	276	140	114	254	**746**	**695**	**1.441**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	20	18	38	127	149	276	140	114	254	**746**	**695**	**1.441**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**769**	**621**	**1.390**	**6.032**	**5.947**	**11.979**	**3.754**	**3.459**	**7.213**	**59.867**	**45.032**	**104.899**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.27 /

DETALLE DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR INTERNACIONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR INTERNACIONAL					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	111	86	54	20	30	**301**	13,37%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	11	12	6	6	7	**42**	1,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	22	9	3	6	6	**46**	2,04%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	7	6	3		4	**20**	0,89%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	10	6	3	5	6	**30**	1,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	162	293	121	96	161	**833**	37,01%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	5	7	1	1	1	**15**	0,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	31	7	8	3	5	**54**	2,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1				1	**2**	0,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	10	22	7	5	1	**45**	2,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	21	10	25	3	6	**65**	2,89%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	75	15	8	4	7	**109**	4,84%
COMUNIDAD DE MADRID	122	159	66	21	75	**443**	19,68%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2	11	2	1	5	**21**	0,93%
COMUNIDAD VALENCIANA	47	50	24	11	21	**153**	6,80%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	11	6	8	1	4	**30**	1,33%
REGIÓN DE MURCIA	9	13	7	7	6	**42**	1,87%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**657**	**712**	**346**	**190**	**346**	**2.251**	**100,00%**
ESTADO							--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES							--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**657**	**712**	**346**	**190**	**346**	**2.251**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	29,19%	31,63%	15,37%	8,44%	15,37%	2.251	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES							--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	29,19%	31,63%	15,37%	8,44%	15,37%	2.251	--

1.II.2.7 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR (ETC) EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

	P.D.I. DOCTOR - EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO					TOTAL	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Personas	%
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.990	4.731	2.725	1.505	2.498	**13.450**	20,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	287	735	351	313	457	**2.143**	3,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	376	669	426	361	410	**2.242**	3,48%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	87	197	128	103	277	**792**	1,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	204	557	249	175	388	**1.573**	2,44%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.229	2.270	1.621	1.313	1.789	**8.222**	12,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	142	390	232	197	256	**1.217**	1,89%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	475	1.170	827	410	757	**3.639**	5,65%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	64	113	66	8	84	**336**	0,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	135	267	148	59	105	**714**	1,11%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	382	1.075	530	321	696	**3.004**	4,66%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	699	1.325	748	520	705	**3.998**	6,20%
COMUNIDAD DE MADRID	1.555	3.569	2.318	1.306	2.801	**11.549**	17,92%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	27	239	105	36	206	**613**	0,95%
COMUNIDAD VALENCIANA	967	2.402	1.395	750	1.830	**7.345**	11,40%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	229	485	360	139	403	**1.616**	2,51%
REGIÓN DE MURCIA	247	700	395	348	316	**2.006**	3,11%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**9.097**	**20.894**	**12.623**	**7.866**	**13.979**	**64.458**	**100,00%**
ESTADO	259	459	117	152	170	**1.157**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	259	459	117	152	170	**1.157**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**9.356**	**21.353**	**12.740**	**8.018**	**14.149**	**65.615**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: La equivalencia a tiempo completo del PDI con jornada laboral a tiempo parcial se ha realizado atendiendo a la asignación expresada en cada uno de los diferentes contratos del PDI con la dedicación de 37,5 horas-semana para la jornada laboral de tiempo completo.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	14,11%	32,41%	19,58%	12,20%	21,69%	64.458	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	22,39%	39,67%	10,11%	13,14%	14,69%	1.157	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	14,26%	32,54%	19,42%	12,22%	21,56%	65.615	--

1.II.2.13 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y GRUPO PROFESIONAL.

Año 2021

	P.A.S. FUNCIONARIO - PERSONAS					TOTAL	
Grupo profesional	**A_1 / A**	**A_2 / B**	**C_1 / C**	**C_2 / D**	**E**	**PERSONAS**	**%**
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	511	1.141	3.374	1.874	14	**6.914**	20,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	165	136	681	575		**1.557**	4,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	45	119	431	163	1	**759**	2,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	21	81	181	101		**384**	1,12%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	70	200	573	287	5	**1.135**	3,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	531	755	2.279	764	108	**4.437**	12,90%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	51	114	334	255		**754**	2,19%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	124	303	868	477	52	**1.824**	5,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	41	57	95	70		**263**	0,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	66	81	191	268	2	**608**	1,77%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	230	114	180	539	281	**1.344**	3,91%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	69	252	729	408	1	**1.459**	4,24%
COMUNIDAD DE MADRID	326	880	1.942	1.524		**4.672**	13,58%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	57	74	172	12		**315**	0,92%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.069	899	2.979	904		**5.851**	17,01%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	14	90	222	161	101	**588**	1,71%
REGIÓN DE MURCIA	159	266	821	288	4	**1.538**	4,47%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**3.549**	**5.562**	**16.052**	**8.670**	**569**	**34.402**	**100,00%**
ESTADO	21	60	350	335		**766**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	21	60	350	335		**766**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3.570**	**5.622**	**16.402**	**9.005**	**569**	**35.168**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	10,32%	16,17%	46,66%	25,20%	1,65%	34.402	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	2,74%	7,83%	45,69%	43,73%		766	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	10,15%	15,99%	46,64%	25,61%	1,62%	35.168	--

1.II.2.14 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y GRUPO PROFESIONAL.

Año 2021

	P.A.S. LABORAL - PERSONAS					TOTAL	
Grupo profesional	**GRUPO I**	**GRUPO II**	**GRUPO III**	**GRUPO IV**	**GRUPO V**	**PERSONAS**	**%**
Universidad	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)=(1+...+5)**	**(7)**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	410	331	1.704	1.115	16	**3.576**	21,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	12	2	5	15		**34**	0,20%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	45	49	256	284	236	**870**	5,19%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	27	66	63	15	65	**236**	1,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA					25	**25**	0,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.510	830	1.344	299	14	**3.997**	23,84%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1	20	85	27		**133**	0,79%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	187	51	381	378	8	**1.005**	5,99%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1				16	**17**	0,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES				2		**2**	0,01%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	149	53	284	43		**529**	3,15%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	358	206	590	373	63	**1.590**	9,48%
COMUNIDAD DE MADRID	350	399	2.572	245	236	**3.802**	22,67%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	37	39	102	12		**190**	1,13%
COMUNIDAD VALENCIANA	59	29	81	94	9	**272**	1,62%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	78	49	282	36	7	**452**	2,70%
REGIÓN DE MURCIA	11	3	8	14	2	**38**	0,23%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**3.235**	**2.127**	**7.757**	**2.952**	**697**	**16.768**	**100,00%**
ESTADO	57	36	122	83		**298**	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	57	36	122	83		**298**	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3.292**	**2.163**	**7.879**	**3.035**	**697**	**17.066**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	19,29%	12,68%	46,26%	17,60%	4,16%	16.768	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	19,13%	12,08%	40,94%	27,85%		298	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	19,29%	12,67%	46,17%	17,78%	4,08%	17.066	--

1.II.2.15 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO, CLASIFICADO POR UNIVERSIDAD PÚBLICA Y RÉGIMEN LABORAL.

Año 2021

Universidad	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (P.A.S.): Nº PERSONAS						P.A.S. / P.E.T.C.	
	Funcionario		Laboral		Total Personal			
	Personas (1)	% (2)	Personas (3)	% (4)	Personas (5)=(1+3)	% (6)	Personas (7)	% (8)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	6.914	65,91%	3.576	34,09%	**10.490**	20,50%	0,68	95,57%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1.557	97,86%	34	2,14%	**1.591**	3,11%	0,65	92,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	759	46,59%	870	53,41%	**1.629**	3,18%	0,99	139,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	384	61,94%	236	38,06%	**620**	1,21%	0,76	107,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.135	97,84%	25	2,16%	**1.160**	2,27%	0,64	90,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.437	52,61%	3.997	47,39%	**8.434**	16,48%	0,92	129,65%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	754	85,01%	133	14,99%	**887**	1,73%	0,61	86,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1.824	64,48%	1.005	35,52%	**2.829**	5,53%	0,70	98,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	263	93,93%	17	6,07%	**280**	0,55%	0,73	102,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	608	99,67%	2	0,33%	**610**	1,19%	0,72	100,88%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.344	71,76%	529	28,24%	**1.873**	3,66%	0,54	75,41%

1.II.2.15 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO, CLASIFICADO POR UNIVERSIDAD PÚBLICA Y RÉGIMEN LABORAL.

Año 2021

Universidad	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (P.A.S.): Nº PERSONAS						P.A.S. / P.E.T.C.	
	Funcionario		Laboral		Total Personal			
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1.459	47,85%	1.590	52,15%	**3.049**	5,96%	0,67	94,15%
COMUNIDAD DE MADRID	4.672	55,13%	3.802	44,87%	**8.474**	16,56%	0,65	91,71%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	315	62,38%	190	37,62%	**505**	0,99%	0,72	101,96%
COMUNIDAD VALENCIANA	5.851	95,56%	272	4,44%	**6.123**	11,97%	0,74	103,95%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	588	56,54%	452	43,46%	**1.040**	2,03%	0,60	84,21%
REGIÓN DE MURCIA	1.538	97,59%	38	2,41%	**1.576**	3,08%	0,71	100,54%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**34.402**	**67,23%**	**16.768**	**32,77%**	**51.170**	**100,00%**	**0,71**	**100,00%**
ESTADO	766	71,99%	298	28,01%	**1.064**	100,00%	0,79	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	766	71,99%	298	28,01%	**1.064**	100,00%	0,79	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**35.168**	**67,33%**	**17.066**	**32,67%**	**52.234**	--	--	--

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.16 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y GRUPO PROFESIONAL.

Año 2021

	P.A.S.																	
Grupo profesional	**GRUPO A/I**			**GRUPO B/II**			**GRUPO C/III**			**GRUPO D/IV**			**GRUPO E/V**			**TOTAL**		
Modalidad laboral	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**	**Funcionario**	**Laboral**	**Total**
Universidad	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(4+5)	(7)	(8)	(9)=(10+11)	(10)	(11)	(12)=(10+11)	(13)	(14)	(15)=(13+14)	(16)	(17)	(18)=(16+17)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	511	410	921	1.141	331	1.472	3.374	1.704	5.078	1.874	1.115	2.989	14	16	30	**6.914**	**3.576**	**10.490**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	165	12	177	136	2	138	681	5	686	575	15	590				**1.557**	**34**	**1.591**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	45	45	90	119	49	168	431	256	687	163	284	447	1	236	237	**759**	**870**	**1.629**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	21	27	48	81	66	147	181	63	244	101	15	116		65	65	**384**	**236**	**620**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	70		70	200		200	573		573	287		287	5	25	30	**1.135**	**25**	**1.160**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	531	1.510	2.041	755	830	1.585	2.279	1.344	3.623	764	299	1.063	108	14	122	**4.437**	**3.997**	**8.434**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	51	1	52	114	20	134	334	85	419	255	27	282				**754**	**133**	**887**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	124	187	311	303	51	354	868	381	1.249	477	378	855	52	8	60	**1.824**	**1.005**	**2.829**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	41	1	42	57		57	95		95	70		70		16	16	**263**	**17**	**280**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	66		66	81		81	191		191	268	2	270	2		2	**608**	**2**	**610**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	230	149	379	114	53	167	180	284	464	539	43	582	281		281	**1.344**	**529**	**1.873**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	69	358	427	252	206	458	729	590	1.319	408	373	781	1	63	64	**1.459**	**1.590**	**3.049**
COMUNIDAD DE MADRID	326	350	676	880	399	1.279	1.942	2.572	4.514	1.524	245	1.769		236	236	**4.672**	**3.802**	**8.474**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	57	37	94	74	39	113	172	102	274	12	12	24				**315**	**190**	**505**
COMUNIDAD VALENCIANA	1.069	59	1.128	899	29	928	2.979	81	3.060	904	94	998		9	9	**5.851**	**272**	**6.123**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	14	78	92	90	49	139	222	282	504	161	36	197	101	7	108	**588**	**452**	**1.040**
REGIÓN DE MURCIA	159	11	170	266	3	269	821	8	829	288	14	302	4	2	6	**1.538**	**38**	**1.576**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**3.549**	**3.235**	**6.784**	**5.562**	**2.127**	**7.689**	**16.052**	**7.757**	**23.809**	**8.670**	**2.952**	**11.622**	**569**	**697**	**1.266**	**34.402**	**16.768**	**51.170**
ESTADO	21	57	78	60	36	96	350	122	472	335	83	418				**766**	**298**	**1.064**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	21	57	78	60	36	96	350	122	472	335	83	418				**766**	**298**	**1.064**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3.570**	**3.292**	**6.862**	**5.622**	**2.163**	**7.785**	**16.402**	**7.879**	**24.281**	**9.005**	**3.035**	**12.040**	**569**	**697**	**1.266**	**35.168**	**17.066**	**52.234**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.17 /

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y GRUPO PROFESIONAL.

Año 2021

Grupo profesional	GRUPO A/I	GRUPO B/II	GRUPO C/III	GRUPO D/IV	GRUPO E/V	TOTAL
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+..+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	8,78%	14,03%	48,41%	28,49%	0,29%	**10.490**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	11,13%	8,67%	43,12%	37,08%		**1.591**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	5,52%	10,31%	42,17%	27,44%	14,55%	**1.629**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	7,74%	23,71%	39,35%	18,71%	10,48%	**620**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	6,03%	17,24%	49,40%	24,74%	2,59%	**1.160**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	24,20%	18,79%	42,96%	12,60%	1,45%	**8.434**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	5,86%	15,11%	47,24%	31,79%		**887**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	10,99%	12,51%	44,15%	30,22%	2,12%	**2.829**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	15,00%	20,36%	33,93%	25,00%	5,71%	**280**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	10,82%	13,28%	31,31%	44,26%	0,33%	**610**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	20,23%	8,92%	24,77%	31,07%	15,00%	**1.873**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	14,00%	15,02%	43,26%	25,61%	2,10%	**3.049**
COMUNIDAD DE MADRID	7,98%	15,09%	53,27%	20,88%	2,78%	**8.474**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	18,61%	22,38%	54,26%	4,75%		**505**
COMUNIDAD VALENCIANA	18,42%	15,16%	49,98%	16,30%	0,15%	**6.123**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8,85%	13,37%	48,46%	18,94%	10,38%	**1.040**
REGIÓN DE MURCIA	10,79%	17,07%	52,60%	19,16%	0,38%	**1.576**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**13,26%**	**15,03%**	**46,53%**	**22,71%**	**2,47%**	**51.170**
ESTADO	7,33%	9,02%	44,36%	39,29%		**1.064**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	7,33%	9,02%	44,36%	39,29%		**1.064**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**13,14%**	**14,90%**	**46,49%**	**23,05%**	**2,42%**	**52.234**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.18 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, GRUPO PROFESIONAL Y SEXO.

Año 2021

Grupo profesional	GRUPO A/I			GRUPO B/II			GRUPO C/III			GRUPO D/IV			GRUPO E/V			TOTAL P.A.S.		
Universidad \ Sexo	Hombre (1)	Mujer (2)	Total (3)=(1+2)	Hombre (4)	Mujer (5)	Total (6)=(4+5)	Hombre (7)	Mujer (8)	Total (9)=(7+8)	Hombre (10)	Mujer (11)	Total (12)=(10+11)	Hombre (13)	Mujer (14)	Total (15)=(13+14)	Hombre (16)	Mujer (17)	Total (18)=(16+17)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	485	436	921	700	772	1.472	2.276	2.802	5.078	1.094	1.895	2.989	18	12	30	**4.573**	**5.917**	**10.490**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	66	111	177	59	79	138	289	397	686	189	401	590				**603**	**988**	**1.591**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	40	50	90	71	97	168	295	392	687	192	255	447	113	124	237	**711**	**918**	**1.629**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	27	21	48	51	96	147	105	139	244	31	85	116	23	42	65	**237**	**383**	**620**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	42	28	70	97	103	200	269	304	573	100	187	287	14	16	30	**522**	**638**	**1.160**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	901	1.140	2.041	650	935	1.585	1.111	2.512	3.623	259	804	1.063	56	66	122	**2.977**	**5.457**	**8.434**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	26	26	52	65	69	134	182	237	419	123	159	282				**396**	**491**	**887**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	159	152	311	102	252	354	496	753	1.249	343	512	855	34	26	60	**1.134**	**1.695**	**2.829**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	26	16	42	18	39	57	19	76	95	19	51	70	9	7	16	**91**	**189**	**280**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	40	26	66	34	47	81	59	132	191	92	178	270	1	1	2	**226**	**384**	**610**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	150	229	379	73	94	167	223	241	464	105	477	582	135	146	281	**686**	**1.187**	**1.873**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	205	222	427	186	272	458	583	736	1.319	263	518	781	36	28	64	**1.273**	**1.776**	**3.049**
COMUNIDAD DE MADRID	303	373	676	539	740	1.279	2.123	2.391	4.514	447	1.322	1.769	138	98	236	**3.550**	**4.924**	**8.474**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	46	48	94	46	67	113	91	183	274	12	12	24				**195**	**310**	**505**
COMUNIDAD VALENCIANA	589	539	1.128	396	532	928	1.125	1.935	3.060	288	710	998	6	3	9	**2.404**	**3.719**	**6.123**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	38	54	92	60	79	139	158	346	504	40	157	197	25	83	108	**321**	**719**	**1.040**
REGIÓN DE MURCIA	83	87	170	123	146	269	302	527	829	123	179	302	3	3	6	**634**	**942**	**1.576**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**3.226**	**3.558**	**6.784**	**3.270**	**4.419**	**7.689**	**9.706**	**14.103**	**23.809**	**3.720**	**7.902**	**11.622**	**611**	**655**	**1.266**	**20.533**	**30.637**	**51.170**
ESTADO	26	52	78	37	59	96	142	330	472	106	312	418				**311**	**753**	**1.064**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	26	52	78	37	59	96	142	330	472	106	312	418				**311**	**753**	**1.064**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**3.252**	**3.610**	**6.862**	**3.307**	**4.478**	**7.785**	**9.848**	**14.433**	**24.281**	**3.826**	**8.214**	**12.040**	**611**	**655**	**1.266**	**20.844**	**31.390**	**52.234**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	47,55%	52,45%	6.784	42,53%	57,47%	7.689	40,77%	59,23%	23.809	32,01%	67,99%	11.622	48,26%	51,74%	1.266	**40,13%**	**59,87%**	**51.170**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	33,33%	66,67%	78	38,54%	61,46%	96	30,08%	69,92%	472	25,36%	74,64%	418				**29,23%**	**70,77%**	**1.064**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	47,39%	52,61%	6.862	42,48%	57,52%	7.785	40,56%	59,44%	24.281	31,78%	68,22%	12.040	48,26%	51,74%	1.266	**39,91%**	**60,09%**	**52.234**

1.II.2.19 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y POR EDAD.

Año 2021

	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, FUNCIONARIO						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Edad	**Menos de 30**	**De 30 a 39**	**De 40 a 49**	**De 50 a 59**	**Más de 60**	**TOTAL**	**Menos de 30**	**De 30 a 39**	**De 40 a 49**	**De 50 a 59**	**Más de 60**
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)= (1+...+5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	34	523	1.831	3.524	1.002	**6.914**	0,49%	7,56%	26,48%	50,97%	14,49%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	12	103	410	721	311	**1.557**	0,77%	6,62%	26,33%	46,31%	19,97%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3	39	168	395	154	**759**	0,40%	5,14%	22,13%	52,04%	20,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	2	33	108	161	80	**384**	0,52%	8,59%	28,13%	41,93%	20,83%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	7	43	329	591	165	**1.135**	0,62%	3,79%	28,99%	52,07%	14,54%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	129	390	1.382	2.020	516	**4.437**	2,91%	8,79%	31,15%	45,53%	11,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	6	74	172	357	145	**754**	0,80%	9,81%	22,81%	47,35%	19,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1	87	569	876	291	**1.824**	0,05%	4,77%	31,20%	48,03%	15,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2	7	78	146	30	**263**	0,76%	2,66%	29,66%	55,51%	11,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	15	103	206	210	74	**608**	2,47%	16,94%	33,88%	34,54%	12,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	5	59	315	694	271	**1.344**	0,37%	4,39%	23,44%	51,64%	20,16%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	12	82	240	800	325	**1.459**	0,82%	5,62%	16,45%	54,83%	22,28%
COMUNIDAD DE MADRID	51	326	1.269	2.235	791	**4.672**	1,09%	6,98%	27,16%	47,84%	16,93%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		4	73	193	45	**315**		1,27%	23,17%	61,27%	14,29%
COMUNIDAD VALENCIANA	23	280	2.077	2.706	765	**5.851**	0,39%	4,79%	35,50%	46,25%	13,07%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3	20	107	308	150	**588**	0,51%	3,40%	18,20%	52,38%	25,51%
REGIÓN DE MURCIA	8	87	443	719	281	**1.538**	0,52%	5,66%	28,80%	46,75%	18,27%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**313**	**2.260**	**9.777**	**16.656**	**5.396**	**34.402**	**0,91%**	**6,57%**	**28,42%**	**48,42%**	**15,69%**
ESTADO		7	139	442	178	**766**		0,91%	18,15%	57,70%	23,24%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES		7	139	442	178	**766**		0,91%	18,15%	57,70%	23,24%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**313**	**2.267**	**9.916**	**17.098**	**5.574**	**35.168**	**0,89%**	**6,45%**	**28,20%**	**48,62%**	**15,85%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.20 /

ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y POR EDAD.

Año 2021

	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, LABORAL						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
Edad	**Menos de 30**	**De 30 a 39**	**De 40 a 49**	**De 50 a 59**	**Más de 60**	**TOTAL**	**Menos de 30**	**De 30 a 39**	**De 40 a 49**	**De 50 a 59**	**Más de 60**
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)= (1+..+5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	23	248	922	1.651	732	**3.576**	0,64%	6,94%	25,78%	46,17%	20,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN			6	22	6	**34**			17,65%	64,71%	17,65%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	5	60	216	428	161	**870**	0,57%	6,90%	24,83%	49,20%	18,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	5	21	78	81	51	**236**	2,12%	8,90%	33,05%	34,32%	21,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1	10	10	4		**25**	4,00%	40,00%	40,00%	16,00%	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	314	518	1.297	1.427	441	**3.997**	7,86%	12,96%	32,45%	35,70%	11,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1	9	20	50	53	**133**	0,75%	6,77%	15,04%	37,59%	39,85%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	3	49	281	485	187	**1.005**	0,30%	4,88%	27,96%	48,26%	18,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	7	1	2	3	4	**17**	41,18%	5,88%	11,76%	17,65%	23,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES				1	1	**2**				50,00%	50,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	6	48	226	179	70	**529**	1,13%	9,07%	42,72%	33,84%	13,23%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	22	121	348	798	301	**1.590**	1,38%	7,61%	21,89%	50,19%	18,93%
COMUNIDAD DE MADRID	45	309	1.046	1.655	747	**3.802**	1,18%	8,13%	27,51%	43,53%	19,65%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2	20	79	77	12	**190**	1,05%	10,53%	41,58%	40,53%	6,32%
COMUNIDAD VALENCIANA	15	53	97	71	36	**272**	5,51%	19,49%	35,66%	26,10%	13,24%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3	34	113	202	100	**452**	0,66%	7,52%	25,00%	44,69%	22,12%
REGIÓN DE MURCIA		6	10	11	11	**38**		15,79%	26,32%	28,95%	28,95%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**452**	**1.507**	**4.751**	**7.145**	**2.913**	**16.768**	**2,70%**	**8,99%**	**28,33%**	**42,61%**	**17,37%**
ESTADO	2	3	89	127	77	**298**	0,67%	1,01%	29,87%	42,62%	25,84%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	2	3	89	127	77	**298**	0,67%	1,01%	29,87%	42,62%	25,84%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**454**	**1.510**	**4.840**	**7.272**	**2.990**	**17.066**	**2,66%**	**8,85%**	**28,36%**	**42,61%**	**17,52%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.29 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (PI+D), CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, MODALIDAD FUNCIONAL Y TIPO DE PERSONAL.

Año 2021

	MODALIDAD FUNCIONAL										TIPO DE PERSONAL					
Universidad	Formación de profesorado universitario (FPU)	Formación de Personal Investigador (FPI)	Otro investigador predoctoral	Ramón y Cajal	Juan de la Cierva	Investigador visitante	Otro investigador postdoctoral	Personal técnico de apoyo	No consta	Total	Investigador de convocatoria pública competitivas	Investigador con cargo a proyectos de investigación Art	Otro investigador	Personal técnico de apoyo a la investigación	No consta	Total
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(1+...+9)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)=(11+..+15)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	964	430	936	77	53	4	503	1.924		**4.891**	2.425	542		1.924		**4.891**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	36	23	549	17	15	16	88	125		**869**	401	327	16	125		**869**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	22	112	200	9	3		102	16		**464**	314	134		16		**464**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	23	40	168	14	5		71	23		**344**	154	167		23		**344**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	47	155	9	4	1		51	357		**624**	265	2		357		**624**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	287	499	1.717	128	68		875	1.161		**4.735**	2.503	1.064	7	1.161		**4.735**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	42	15	151	5	1		61	118		**393**	275			118		**393**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	176	133	913	49	26	16	436	397		**2.146**	886	800	63	397		**2.146**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		51	20	1	1		7			**80**	64	16				**80**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	12	30	108	8	2		42	68		**270**	117	80	5	68		**270**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO			601	18	8		331			**958**	487	471				**958**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	165	77	681	12	8		272	237		**1.452**	946	264	5	237		**1.452**
COMUNIDAD DE MADRID	493	782	1.454	82	76	43	540	1.375		**4.845**	2.380	1.067	23	1.375		**4.845**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	5	22	217	3	2		42	2		**293**	132	159		2		**293**
COMUNIDAD VALENCIANA	352	349	1.078	55	30		520	1.214		**3.598**	1.857	506	21	1.214		**3.598**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	56	47	349	6	6		82	1		**547**	294	252		1		**547**
REGIÓN DE MURCIA	147	53	185	18	15		72	220		**710**	285	204	1	220		**710**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2.827**	**2.818**	**9.336**	**506**	**320**	**79**	**4.095**	**7.238**		**27.219**	**13.785**	**6.055**	**141**	**7.238**		**27.219**
ESTADO			117	2	4		46			**169**	169					**169**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES			117	2	4		46			**169**	169					**169**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**2.827**	**2.818**	**9.453**	**508**	**324**	**79**	**4.141**	**7.238**		**27.388**	**13.954**	**6.055**	**141**	**7.238**		**27.388**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	10,39%	10,35%	34,30%	1,86%	1,18%	0,29%	15,04%	26,59%	**27.219**	50,64%	22,25%	0,52%	26,59%	**27.219**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES			69,23%	1,18%	2,37%		27,22%		**169**	100,00%				**169**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	10,32%	10,29%	34,52%	1,85%	1,18%	0,29%	15,12%	26,43%	**27.388**	50,95%	22,11%	0,51%	26,43%	**27.388**

1.II.2.30 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (PI+D), CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, MODALIDAD FUNCIONAL Y SEXO.

Año 2021

Universidad \ Sexo	MODALIDAD FUNCIONAL																													
	Formación de profesorado universitario (FPU)			Formación de Personal Investigador (FPI)			Otro investigador predoctoral			Ramón y Cajal			Juan de la Cierva			Investigador visitante			Otro investigador postdoctoral			Personal técnico de apoyo			No consta			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(4+5)	(7)	(8)	(9)=(7+8)	(10)	(11)	(12)=(10+11)	(13)	(14)	(15)=(13+14)	(16)	(17)	(18)=(16+17)	(19)	(20)	(21)=(19+20)	(22)	(23)	(24)=(22+23)	(25)	(26)	(27)=(25+26)	(28)	(29)	(30)=(28+29)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	488	476	964	221	209	430	487	449	936	48	29	77	36	17	53	4		4	265	238	503	990	934	1.924				**2.539**	**2.352**	**4.891**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	18	18	36	15	8	23	307	242	549	8	9	17	9	6	15	13	3	16	49	39	88	52	73	125				**471**	**398**	**869**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	12	10	22	51	61	112	92	108	200	5	4	9	1	2	3				55	47	102	3	13	16				**219**	**245**	**464**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	14	9	23	21	19	40	98	70	168	8	6	14	5		5				42	29	71	12	11	23				**200**	**144**	**344**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	29	18	47	84	71	155	7	2	9	4		4	1		1				30	21	51	202	155	357				**357**	**267**	**624**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	166	121	287	270	229	499	888	829	1.717	81	47	128	34	34	68				518	357	875	624	537	1.161				**2.581**	**2.154**	**4.735**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	25	17	42	7	8	15	86	65	151	2	3	5		1	1				38	23	61	49	69	118				**207**	**186**	**393**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	85	91	176	76	57	133	459	454	913	29	20	49	14	12	26	6	10	16	222	214	436	193	204	397				**1.084**	**1.062**	**2.146**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA				21	30	51	12	8	20	1		1	1		1				3	4	7							**38**	**42**	**80**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	6	6	12	19	11	30	57	51	108	4	4	8	2		2				21	21	42	36	32	68				**145**	**125**	**270**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO							287	314	601	12	6	18	4	4	8				158	173	331							**461**	**497**	**958**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	64	101	165	37	40	77	319	362	681	11	1	12	6	2	8				159	113	272	100	137	237				**696**	**756**	**1.452**
COMUNIDAD DE MADRID	266	227	493	468	314	782	828	626	1.454	54	28	82	53	23	76	31	12	43	346	194	540	726	649	1.375				**2.772**	**2.073**	**4.845**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	4	1	5	12	10	22	126	91	217	1	2	3		2	2				26	16	42		2	2				**169**	**124**	**293**
COMUNIDAD VALENCIANA	175	177	352	198	151	349	544	534	1.078	39	16	55	20	10	30				288	232	520	663	551	1.214				**1.927**	**1.671**	**3.598**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	27	29	56	23	24	47	161	188	349	5	1	6	2	4	6				43	39	82	1		1				**262**	**285**	**547**
REGIÓN DE MURCIA	81	66	147	32	21	53	98	87	185	13	5	18	7	8	15				39	33	72	111	109	220				**381**	**329**	**710**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.460**	**1.367**	**2.827**	**1.555**	**1.263**	**2.818**	**4.856**	**4.480**	**9.336**	**325**	**181**	**506**	**195**	**125**	**320**	**54**	**25**	**79**	**2.302**	**1.793**	**4.095**	**3.762**	**3.476**	**7.238**				**14.509**	**12.710**	**27.219**
ESTADO							54	63	117	1	1	2	2	2	4				24	22	46							**81**	**88**	**169**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES							54	63	117	1	1	2	2	2	4				24	22	46							**81**	**88**	**169**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.460**	**1.367**	**2.827**	**1.555**	**1.263**	**2.818**	**4.910**	**4.543**	**9.453**	**326**	**182**	**508**	**197**	**127**	**324**	**54**	**25**	**79**	**2.326**	**1.815**	**4.141**	**3.762**	**3.476**	**7.238**				**14.590**	**12.798**	**27.388**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.II.2.31 /

ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (PI+D), CLASIFICADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, MODALIDAD FUNCIONAL AGREGADA Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Año 2021

Universidad \ Rama de enseñanza	MODALIDAD FUNCIONAL AGREGADA													
	INVESTIGADOR							TÉCNICO DE APOYO						
	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	NS/NC	Total	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	NS/NC	Total
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1+...+6)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)=(9+...+14)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	347	419	1.164	403	634		**2.967**	251	403	568	266	436		**1.924**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	111	75	226	51	281		**744**						125	**125**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	56	49	142	94	107		**448**	3	3	2	3	5		**16**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	49	16	78	22	156		**321**	2		6	4	11		**23**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	21	56	136	21	33		**267**	14	35	166	25	117		**357**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	402	453	894	331	860	634	**3.574**	34	108	112	114	603	190	**1.161**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	14	35	76	45	105		**275**						118	**118**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	113	234	702	196	504		**1.749**	13	16	148	47	173		**397**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	14	6	38		22		**80**							
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	12	18	153	17	2		**202**	2	8	48	10			**68**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	134	125	341	128	230		**958**							
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	140	186	387	244	258		**1.215**	11	34	41	86	65		**237**
COMUNIDAD DE MADRID	433	460	917	394	1.266		**3.470**	59	423	370	164	359		**1.375**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3	33	38	20	197		**291**				1	1		**2**
COMUNIDAD VALENCIANA	211	339	1.006	267	561		**2.384**	52	88	431	114	529		**1.214**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	90	42	142	154	118		**546**					1		**1**
REGIÓN DE MURCIA	70	59	161	94	106		**490**	4	20	68	46	82		**220**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**2.220**	**2.605**	**6.601**	**2.481**	**5.440**	**634**	**19.981**	**445**	**1.138**	**1.960**	**880**	**2.382**	**433**	**7.238**
ESTADO	42	41	25	25	36		**169**							
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	42	41	25	25	36		**169**							
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**2.262**	**2.646**	**6.626**	**2.506**	**5.476**	**634**	**20.150**	**445**	**1.138**	**1.960**	**880**	**2.382**	**433**	**7.238**

UU.PP.: Universidades Públicas.

La referencia temporal a la que corresponde la información del número de personas que pertenecen a las diferentes plantillas universitarias es de 31 de diciembre del año 2021.

1.III.1.2 /

ESTRUCTURA Y PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS LIQUIDADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (€).

Año 2021

-En euros-

Universidad	INGRESOS CORRIENTES				OTROS INGRESOS				TOTAL INGRESOS	OPERACIONES NO FINANCIERAS		
	CAPÍTULO 3 (1)	CAPÍTULO 4 (2)	CAPÍTULO 5 (3)	SUBTOTAL I.C. (4)=(1+..+3)	CAPÍTULO 6 (5)	CAPÍTULO 7 (6)	CAPÍTULO 8 (7)	CAPÍTULO 9 (8)	(9)=(4+5+6+7+8)	R. PROPIOS (10)=(1+3+5)	R. AJENOS (11)=(2+6)	R. TOTALES (12)=(10+11)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	279.144.873	1.210.115.091	3.664.923	1.492.924.887	1.423.562	521.800.133	1.964.644	10.874.496	**2.028.987.721**	284.233.357	1.731.915.224	**2.016.148.581**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	48.024.012	207.864.621	320.460	256.209.093		51.894.069		164.280	**308.267.442**	48.344.472	259.758.690	**308.103.162**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	39.060.391	257.806.663	847.570	297.714.625	29.084	32.502.598	698.768		**330.945.075**	39.937.046	290.309.261	**330.246.306**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	22.009.692	80.346.852	495.993	102.852.537		23.779.616	32.262	168.167	**126.832.582**	22.505.685	104.126.468	**126.632.153**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	36.624.175	187.298.495	511.266	224.433.937		39.686.234	96.161	-78.702	**264.137.629**	37.135.442	226.984.729	**264.120.171**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	377.685.558	1.061.449.874	12.388.262	1.451.523.694	405.160	233.622.167	35.430.656	22.937.806	**1.743.919.483**	390.478.980	1.295.072.041	**1.685.551.021**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	27.699.012	109.278.651	340.042	137.317.704		29.900.285	6.500		**167.224.489**	28.039.054	139.178.935	**167.217.989**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	65.278.808	372.715.696	684.867	438.679.371	186.233	157.025.405	42.637	2.062	**595.935.708**	66.149.909	529.741.100	**595.891.009**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	5.730.816	40.769.967	43.160	46.543.943		3.678.098		730.879	**50.952.920**	5.773.976	44.448.065	**50.222.041**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	16.765.907	79.201.257	93.539	96.060.704		20.851.751	30.075.738	-19.919	**146.968.273**	16.859.447	100.053.007	**116.912.454**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	63.766.047	382.258.364	358.715	446.383.126		43.407.341		6.636	**489.797.103**	64.124.762	425.665.704	**489.790.466**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	112.501.239	424.626.012	2.698.274	539.825.524	204.103	76.626.251	186.897	-5.981	**616.836.795**	115.403.615	501.252.263	**616.655.879**
COMUNIDAD DE MADRID	447.949.304	1.045.166.757	7.103.037	1.500.219.098	1.013.138	293.962.602	1.496.970	454.827	**1.797.146.635**	456.065.479	1.339.129.359	**1.795.194.839**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	15.154.939	74.171.399	130.112	89.456.450	3.850	15.404.840			**104.865.140**	15.288.901	89.576.239	**104.865.140**
COMUNIDAD VALENCIANA	226.297.978	974.663.852	3.590.890	1.204.552.720	3.058	174.321.734	162.812	588.009	**1.379.628.334**	229.891.926	1.148.985.586	**1.378.877.512**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	24.812.156	150.494.914	536.264	175.843.333		22.074.928	191.477		**198.109.738**	25.348.419	172.569.842	**197.918.261**
REGIÓN DE MURCIA	49.947.495	216.416.934	728.728	267.093.157	29.190	34.465.451	230.439	21.902	**301.840.139**	50.705.413	250.882.385	**301.587.798**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.858.452.403**	**6.874.645.396**	**34.536.103**	**8.767.633.902**	**3.297.378**	**1.775.003.503**	**70.615.960**	**35.844.462**	**10.652.395.206**	**1.896.285.884**	**8.649.648.899**	**10.545.934.783**
ESTADO	113.790.870	71.244.566	70.111	185.105.547		27.255.728	118.372	10.000.000	**222.479.647**	113.860.981	98.500.294	**212.361.275**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	113.790.870	71.244.566	70.111	185.105.547		27.255.728	118.372	10.000.000	**222.479.647**	113.860.981	98.500.294	**212.361.275**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.972.243.273**	**6.945.889.962**	**34.606.214**	**8.952.739.449**	**3.297.378**	**1.802.259.231**	**70.734.332**	**45.844.462**	**10.874.874.853**	**2.010.146.865**	**8.748.149.193**	**10.758.296.058**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.III.1.3 /

ESTRUCTURA Y PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS LIQUIDADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (%).

Año 2021

-En porcentajes-

Universidad	INGRESOS CORRIENTES				OTROS INGRESOS				TOTAL INGRESOS	OPERACIONES NO FINANCIERAS		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	13,76%	59,64%	0,18%	**73,58%**	0,07%	25,72%	0,10%	0,54%	**2.028.987.721,16**	14,10%	85,90%	**2.016.148.581,21**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	15,58%	67,43%	0,10%	**83,11%**		16,83%		0,05%	**308.267.442,00**	15,69%	84,31%	**308.103.162,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	11,80%	77,90%	0,26%	**89,96%**	0,01%	9,82%	0,21%		**330.945.074,64**	12,09%	87,91%	**330.246.306,44**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	17,35%	63,35%	0,39%	**81,09%**		18,75%	0,03%	0,13%	**126.832.582,00**	17,77%	82,23%	**126.632.153,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	13,87%	70,91%	0,19%	**84,97%**		15,02%	0,04%	-0,03%	**264.137.629,18**	14,06%	85,94%	**264.120.171,01**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	21,66%	60,87%	0,71%	**83,23%**	0,02%	13,40%	2,03%	1,32%	**1.743.919.482,77**	23,17%	76,83%	**1.685.551.020,82**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	16,56%	65,35%	0,20%	**82,12%**		17,88%	0,00%		**167.224.488,89**	16,77%	83,23%	**167.217.988,89**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	10,95%	62,54%	0,11%	**73,61%**	0,03%	26,35%	0,01%	0,00%	**595.935.707,72**	11,10%	88,90%	**595.891.008,89**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	11,25%	80,01%	0,08%	**91,35%**		7,22%		1,43%	**50.952.920,00**	11,50%	88,50%	**50.222.041,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	11,41%	53,89%	0,06%	**65,36%**		14,19%	20,46%	-0,01%	**146.968.273,05**	14,42%	85,58%	**116.912.454,03**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	13,02%	78,04%	0,07%	**91,14%**		8,86%		0,00%	**489.797.102,90**	13,09%	86,91%	**489.790.466,48**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	18,24%	68,84%	0,44%	**87,52%**	0,03%	12,42%	0,03%	0,00%	**616.836.794,84**	18,71%	81,29%	**616.655.878,77**
COMUNIDAD DE MADRID	24,93%	58,16%	0,40%	**83,48%**	0,06%	16,36%	0,08%	0,03%	**1.797.146.635,09**	25,40%	74,60%	**1.795.194.838,74**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	14,45%	70,73%	0,12%	**85,31%**	0,00%	14,69%			**104.865.140,00**	14,58%	85,42%	**104.865.140,00**
COMUNIDAD VALENCIANA	16,40%	70,65%	0,26%	**87,31%**	0,00%	12,64%	0,01%	0,04%	**1.379.628.334,04**	16,67%	83,33%	**1.378.877.512,31**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	12,52%	75,97%	0,27%	**88,76%**		11,14%	0,10%		**198.109.738,06**	12,81%	87,19%	**197.918.261,17**
REGIÓN DE MURCIA	16,55%	71,70%	0,24%	**88,49%**	0,01%	11,42%	0,08%	0,01%	**301.840.139,32**	16,81%	83,19%	**301.587.797,98**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**17,45%**	**64,54%**	**0,32%**	**82,31%**	**0,03%**	**16,66%**	**0,66%**	**0,34%**	**10.652.395.205,66**	**17,98%**	**82,02%**	**10.545.934.782,74**
ESTADO	51,15%	32,02%	0,03%	**83,20%**		12,25%	0,05%	4,49%	**222.479.647,00**	53,62%	46,38%	**212.361.275,00**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	51,15%	32,02%	0,03%	**83,20%**		12,25%	0,05%	4,49%	**222.479.647,00**	53,62%	46,38%	**212.361.275,00**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**18,14%**	**63,87%**	**0,32%**	**82,32%**	**0,03%**	**16,57%**	**0,65%**	**0,42%**	**10.874.874.852,66**	**18,68%**	**81,32%**	**10.758.296.057,74**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.III.1.Inv /

DETALLE DEL IMPORTE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN INVESTIGACIÓN.

Año 2021

-En euros-

Tipología	DERECHOS RECONOCIDOS						
	Investigación BÁSICA			Investigación APLICADA			TOTAL INVESTIGACIÓN
Universidad	Ayudas	Proyectos	TOTAL	Contratos	Servicios de consultoría	TOTAL	
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(4+5)	(7)=(3+6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	83.936.613	113.805.991	**197.742.604**	27.377.757	15.347.242	**42.724.999**	**240.467.603**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	18.031.429	11.682.248	**29.713.677**	6.593.410	6.243.225	**12.836.634**	**42.550.312**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	21.322.193	14.541.757	**35.863.950**	6.150.559	(..)	**6.150.559**	**42.014.510**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	4.539.472	12.258.607	**16.798.080**	9.175.065	2.071.398	**11.246.464**	**28.044.543**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	11.142.207	12.346.093	**23.488.300**	3.715.571	1.943.636	**5.659.207**	**29.147.507**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	81.856.401	141.713.824	**223.570.225**	36.313.255	17.879.206	**54.192.462**	**277.762.686**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	13.592.417	8.852.950	**22.445.367**	5.345.711	(..)	**5.345.711**	**27.791.078**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	15.833.641	52.493.704	**68.327.344**	12.536.627	10.843.722	**23.380.348**	**91.707.692**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1.560.605	745.282	**2.305.887**	390.264	248.428	**638.692**	**2.944.579**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	2.627.888	3.987.990	**6.615.878**	330.030	2.589.529	**2.919.559**	**9.535.437**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	58.479.271	14.137.114	**72.616.385**	11.056.523	2.122.946	**13.179.470**	**85.795.854**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	33.742.362	40.012.091	**73.754.454**	12.206.874	2.367.944	**14.574.818**	**88.329.271**
COMUNIDAD DE MADRID	76.689.381	140.894.665	**217.584.046**	36.860.947	21.576.803	**58.437.751**	**276.021.797**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2.243.180	5.350.382	**7.593.562**	1.485.489	942.949	**2.428.439**	**10.022.001**
COMUNIDAD VALENCIANA	63.771.766	98.706.353	**162.478.120**	78.746.921	18.495.290	**97.242.211**	**259.720.331**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.377.763	11.849.714	**15.227.477**	1.027.756	981.767	**2.009.523**	**17.237.000**
REGIÓN DE MURCIA	8.193.182	19.961.320	**28.154.503**	7.038.797	1.662.485	**8.701.283**	**36.855.785**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**500.939.772**	**703.340.086**	**1.204.279.858**	**256.351.557**	**105.316.573**	**361.668.130**	**1.565.947.987**
ESTADO		3.802.042	**3.802.042**	2.456.565		**2.456.565**	**6.258.607**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES		3.802.042	**3.802.042**	2.456.565		**2.456.565**	**6.258.607**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**500.939.772**	**707.142.128**	**1.208.081.900**	**258.808.122**	**105.316.573**	**364.124.695**	**1.572.206.594**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.III.1.10 /

DETALLE DEL NÚMERO Y DEL IMPORTE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LAS AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL CONCEDENTE Y ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN.

Año 2021

-En euros-

Tipología	NÚMERO DE AYUDAS								DERECHOS RECONOCIDOS							
	Origen de la financiación			Procedencia Geográfica					Origen de la financiación			Procedencia Geográfica				
Universidad	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4+...+7)	(9)	(10)	(11)=(9+10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)=(12+...+15)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	26	1.818	**1.844**	1.064	739	39	2	**1.844**	715.674	83.220.938	**83.936.613**	29.596.098	49.082.733	5.247.632	10.150	**83.936.613**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	22	192	**214**	79	133	2		**214**	189.252	17.842.178	**18.031.429**	7.944.095	10.087.334			**18.031.429**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	9	172	**181**	65	82	33	1	**181**	115.797	21.206.397	**21.322.193**	10.665.812	9.177.211	1.467.295	11.876	**21.322.193**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		67	**67**	1	65	1		**67**		4.539.472	**4.539.472**	725.427	3.796.595	17.450		**4.539.472**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	7	47	**54**	7	44	3		**54**	163.900	10.978.307	**11.142.207**	6.800.960	4.341.247			**11.142.207**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	65	1.353	**1.418**	504	844	65	5	**1.418**	6.252.364	75.604.037	**81.856.401**	23.391.549	45.179.961	10.076.162	3.208.729	**81.856.401**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	6	206	**212**	127	75	8	2	**212**	185.439	13.406.978	**13.592.417**	5.008.758	4.915.554	3.600.282	67.823	**13.592.417**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA		273	**273**	169	104			**273**	145.258	15.688.382	**15.833.641**	7.781.329	7.478.314	573.997		**15.833.641**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1	24	**25**	8	15	2		**25**	1.500	1.559.105	**1.560.605**	606.886	890.359	63.360		**1.560.605**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES		119	**119**	38	75	5	1	**119**		2.627.888	**2.627.888**	1.042.541	1.585.347			**2.627.888**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	25	684	**709**	413	275	11	10	**709**	1.691.734	56.787.537	**58.479.271**	33.228.243	13.620.022	9.422.601	2.208.405	**58.479.271**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	37	331	**368**	138	183	47		**368**	1.113.060	32.629.303	**33.742.362**	13.448.742	14.434.117	5.821.995	37.508	**33.742.362**
COMUNIDAD DE MADRID	449	900	**1.349**	182	1.027	136	4	**1.349**	4.529.356	72.160.025	**76.689.381**	14.023.071	49.031.908	13.283.642	350.759	**76.689.381**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2	65	**67**	19	47	1		**67**	400.000	1.843.180	**2.243.180**	654.221	1.588.959			**2.243.180**
COMUNIDAD VALENCIANA	47	828	**875**	442	366	61	6	**875**	1.180.715	62.591.051	**63.771.766**	21.769.189	34.462.984	7.324.588	215.005	**63.771.766**
PRINCIPADO DE ASTURIAS		17	**17**	13	4			**17**		3.377.763	**3.377.763**	253.004	3.124.759			**3.377.763**
REGIÓN DE MURCIA		197	**197**	98	97	1	1	**197**		8.193.182	**8.193.182**	4.071.613	3.965.463	152.108	3.998	**8.193.182**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**696**	**7.293**	**7.989**	**3.367**	**4.175**	**415**	**32**	**7.989**	**16.684.049**	**484.255.723**	**500.939.772**	**181.011.539**	**256.762.867**	**57.051.114**	**6.114.253**	**500.939.772**
ESTADO																
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES																
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**696**	**7.293**	**7.989**	**3.367**	**4.175**	**415**	**32**	**7.989**	**16.684.049**	**484.255.723**	**500.939.772**	**181.011.539**	**256.762.867**	**57.051.114**	**6.114.253**	**500.939.772**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.III.1.11 /

DETALLE DEL NÚMERO Y DEL IMPORTE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL CONCEDENTE Y ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN.

Año 2021

-En euros-

Tipología	NÚMERO DE PROYECTOS								DERECHOS RECONOCIDOS							
	Origen de la financiación			Procedencia Geográfica					Origen de la financiación			Procedencia Geográfica				
Universidad	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4+...+7)	(9)	(10)	(11)=(9+10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)=(12+...+15)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	22	1.596	**1.618**	665	848	97	8	**1.618**	1.405.800	112.400.191	**113.805.991**	24.439.490	69.728.086	19.218.995	419.420	**113.805.991**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	3	108	**111**	27	77	5	2	**111**	146.280	11.535.968	**11.682.248**	1.199.577	7.981.152	2.500.795	723	**11.682.248**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	9	171	**180**	53	108	18	1	**180**	293.727	14.248.030	**14.541.757**	5.085.235	7.779.709	1.664.938	11.875	**14.541.757**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	6	99	**105**	20	63	21	1	**105**	314.030	11.944.577	**12.258.607**	589.437	6.697.450	4.959.708	12.012	**12.258.607**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	8	124	**132**	48	69	15		**132**	679.865	11.666.228	**12.346.093**	4.623.166	5.139.377	2.549.028	34.522	**12.346.093**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	116	1.088	**1.204**	215	836	125	28	**1.204**	10.476.908	131.236.916	**141.713.824**	17.949.870	91.535.828	28.343.240	3.884.887	**141.713.824**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	4	178	**182**	127	55			**182**	87.364	8.765.586	**8.852.950**	5.008.758	3.844.192			**8.852.950**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	10	370	**380**	126	210	41	3	**380**	504.369	51.989.335	**52.493.704**	16.081.930	20.544.698	15.727.930	139.146	**52.493.704**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1	19	**20**	4	14	2		**20**	1.500	743.782	**745.282**	61.483	620.439	63.360		**745.282**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	2	79	**81**	28	47	5	1	**81**		3.987.990	**3.987.990**		3.144.305	843.685		**3.987.990**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	9	159	**168**	28	133		7	**168**	419.721	13.717.393	**14.137.114**	1.663.745	8.401.953	2.754.638	1.316.778	**14.137.114**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	58	350	**408**	94	235	74	5	**408**	2.413.345	37.598.747	**40.012.092**	13.726.949	17.258.018	8.882.670	144.454	**40.012.091**
COMUNIDAD DE MADRID	182	3.061	**3.243**	522	1.746	958	17	**3.243**	10.635.291	130.259.374	**140.894.665**	19.753.798	78.185.556	37.865.116	5.090.195	**140.894.665**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		51	**51**	23	28			**51**	1.277.152	4.073.230	**5.350.382**	1.320.515	2.280.298	1.749.569		**5.350.382**
COMUNIDAD VALENCIANA	22	1.605	**1.627**	668	724	230	5	**1.627**	930.397	97.775.956	**98.706.353**	36.327.833	41.594.955	20.673.496	110.069	**98.706.353**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	99	**100**	53	47			**100**	14.725	11.834.989	**11.849.714**	647.163	5.112.718	6.089.833		**11.849.714**
REGIÓN DE MURCIA	4	334	**338**	95	235	8		**338**	9.511	19.951.809	**19.961.320**	3.370.294	11.655.571	4.935.455		**19.961.320**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**457**	**9.491**	**9.948**	**2.796**	**5.475**	**1.599**	**78**	**9.948**	**29.609.985**	**673.730.101**	**703.340.086**	**151.849.242**	**381.504.305**	**158.822.457**	**11.164.082**	**703.340.086**
ESTADO									445.635	3.356.407	**3.802.042**		3.226.389	575.653		**3.802.042**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES									445.635	3.356.407	**3.802.042**		3.226.389	575.653		**3.802.042**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**457**	**9.491**	**9.948**	**2.796**	**5.475**	**1.599**	**78**	**9.948**	**30.055.620**	**677.086.508**	**707.142.128**	**151.849.242**	**384.730.694**	**159.398.110**	**11.164.082**	**707.142.128**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.III.1.12 /

DETALLE DEL NÚMERO Y DEL IMPORTE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL CONTRATANTE Y ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN.

Año 2021

-En euros-

Tipología	NÚMERO DE CONTRATOS								DERECHOS RECONOCIDOS							
	Origen de la financiación			Procedencia Geográfica					Origen de la financiación			Procedencia Geográfica				
Universidad	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4+...+7)	(9)	(10)	(11)=(9+10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)=(12+...+15)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	924	174	**1.098**	399	612	53	34	**1.098**	20.773.481	6.604.276	**27.377.757**	12.406.884	12.212.935	1.162.022	1.595.917	**27.377.757**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	160	13	**173**	80	72	2	19	**173**	5.609.088	984.322	**6.593.410**	3.404.671	2.182.751	310.875	695.113	**6.593.410**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	102	120	**222**	175	35	2	10	**222**	1.219.124	4.931.435	**6.150.559**	4.583.490	790.625	27.053	749.391	**6.150.559**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	121	63	**184**	69	79	17	19	**184**	3.939.967	5.235.098	**9.175.065**	3.102.339	2.767.951	793.289	2.511.486	**9.175.065**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	340	71	**411**	174	221	7	9	**411**	2.583.127	1.132.445	**3.715.571**	1.826.427	1.376.823	229.840	282.481	**3.715.571**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	862	410	**1.272**	712	323	119	118	**1.272**	25.178.476	11.134.779	**36.313.255**	21.890.815	8.380.439	4.082.178	1.959.824	**36.313.255**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	406	92	**498**	322	159	15	2	**498**	3.062.405	2.283.306	**5.345.711**	3.521.461	1.626.549	195.451	2.250	**5.345.711**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	168	61	**229**	168	42	13	6	**229**	8.532.031	4.004.595	**12.536.626**	8.707.001	2.942.061	381.801	505.763	**12.536.627**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	14	20	**34**	20	11	2	1	**34**	166.751	223.513	**390.264**	239.606	128.698	17.325	4.635	**390.264**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	19	11	**30**	22	5	1	2	**30**	29.831	300.199	**330.030**	224.143	80.727	5.000	20.160	**330.030**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1.256	293	**1.549**	1.041	425	67	16	**1.549**	7.840.326	3.216.197	**11.056.523**	7.867.341	1.926.375	1.033.151	229.657	**11.056.523**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	551	212	**763**	451	267	25	20	**763**	8.847.285	3.359.588	**12.206.874**	6.111.196	3.654.409	1.433.367	1.007.902	**12.206.874**
COMUNIDAD DE MADRID	2.359	161	**2.520**	327	2.080	63	50	**2.520**	31.192.329	5.668.618	**36.860.947**	8.626.938	24.492.766	1.698.480	2.042.764	**36.860.947**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	36	13	**49**	26	22	1		**49**	1.318.613	166.876	**1.485.489**	592.685	870.210	20.314	2.281	**1.485.489**
COMUNIDAD VALENCIANA	1.552	509	**2.061**	424	1.341	155	141	**2.061**	58.225.042	20.521.879	**78.746.921**	22.264.950	22.240.639	25.265.380	8.975.952	**78.746.921**
PRINCIPADO DE ASTURIAS		13	**13**	12		1		**13**	200.000	827.756	**1.027.756**	1.020.846	5.110	1.800		**1.027.756**
REGIÓN DE MURCIA	59	19	**78**	47	28		3	**78**	4.418.604	2.620.193	**7.038.797**	3.583.002	3.333.296		122.500	**7.038.797**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**8.929**	**2.255**	**11.184**	**4.469**	**5.722**	**543**	**450**	**11.184**	**183.136.481**	**73.215.076**	**256.351.557**	**109.973.794**	**89.012.362**	**36.657.325**	**20.708.076**	**256.351.557**
ESTADO									1.927.549	529.016	**2.456.565**	1.493.301	963.264			**2.456.565**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES									1.927.549	529.016	**2.456.565**	1.493.301	963.264			**2.456.565**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**8.929**	**2.255**	**11.184**	**4.469**	**5.722**	**543**	**450**	**11.184**	**185.064.030**	**73.744.092**	**258.808.122**	**111.467.095**	**89.975.626**	**36.657.325**	**20.708.076**	**258.808.122**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.III.1.13 /

DETALLE DEL NÚMERO Y DEL IMPORTE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL CONTRATANTE Y ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN.

Año 2021

-En euros-

Tipología	NÚMERO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA								DERECHOS RECONOCIDOS							
	Origen de la financiación			Procedencia Geográfica					Origen de la financiación			Procedencia Geográfica				
Universidad	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL	Privada	Pública	TOTAL	Regional	Nacional	Europa	Resto del mundo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4+...+7)	(9)	(10)	(11)=(9+10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)=(12+...+15)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.107	618	**1.725**	1.047	582	54	42	**1.725**	9.720.175	5.627.068	**15.347.242**	9.466.172	4.351.285	677.830	851.956	**15.347.242**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	487	88	**575**	187	352	7	29	**575**	4.610.012	1.633.213	**6.243.225**	2.204.391	3.469.507	283.128	286.198	**6.243.225**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			**(..)**					**(..)**			**(..)**					**(..)**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	94	19	**113**	47	61	4	1	**113**	1.898.410	172.989	**2.071.398**	730.627	909.560	36.808	394.404	**2.071.398**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	261	64	**325**	121	189	7	8	**325**	1.493.636	450.000	**1.943.636**	843.666	903.988	73.987	121.995	**1.943.636**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.423	750	**5.173**	2.919	1.957	218	79	**5.173**	12.217.983	5.661.223	**17.879.206**	10.142.543	4.793.802	1.530.880	1.411.981	**17.879.206**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA			**(..)**					**(..)**			**(..)**					**(..)**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1.258	373	**1.631**	947	608	42	34	**1.631**	5.639.165	5.204.556	**10.843.722**	7.165.568	2.804.778	570.307	303.068	**10.843.722**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	50	4	**54**	20	18	4	12	**54**	201.092	47.336	**248.428**	130.733	81.345	13.092	23.258	**248.428**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	97	50	**147**	103	33	4	7	**147**	896.240	1.693.289	**2.589.529**	2.060.954	183.753	41.850	302.972	**2.589.529**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	732	107	**839**	534	273	25	7	**839**	1.762.167	360.779	**2.122.946**	1.436.530	589.654	58.350	38.412	**2.122.946**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	508	107	**615**	329	256	14	16	**615**	2.036.236	331.708	**2.367.944**	1.252.811	1.074.548	28.450	12.136	**2.367.944**
COMUNIDAD DE MADRID	2.622	270	**2.892**	1.227	1.592	44	29	**2.892**	18.642.897	2.933.906	**21.576.803**	7.339.443	13.130.698	435.590	671.072	**21.576.803**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	131	50	**181**	107	64	6	4	**181**	668.470	274.479	**942.949**	658.762	249.150	26.483	8.555	**942.949**
COMUNIDAD VALENCIANA	4.377	875	**5.252**	2.717	2.328	132	75	**5.252**	12.907.771	5.587.519	**18.495.290**	10.163.117	5.457.842	1.347.669	1.526.663	**18.495.290**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	30	19	**49**	28	20		1	**49**	441.383	540.384	**981.767**	346.139	633.873		1.755	**981.767**
REGIÓN DE MURCIA	343	36	**379**	161	206	2	10	**379**	799.044	863.441	**1.662.485**	1.202.124	368.533	66.504	25.324	**1.662.485**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**16.520**	**3.430**	**19.950**	**10.494**	**8.539**	**563**	**354**	**19.950**	**73.934.681**	**31.381.891**	**105.316.573**	**55.143.580**	**39.002.314**	**5.190.928**	**5.979.751**	**105.316.573**
ESTADO																
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES																
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**16.520**	**3.430**	**19.950**	**10.494**	**8.539**	**563**	**354**	**19.950**	**73.934.681**	**31.381.891**	**105.316.573**	**55.143.580**	**39.002.314**	**5.190.928**	**5.979.751**	**105.316.573**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.III.2.2 /

ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (€).

Año 2021

-En euros-

Universidad	GASTOS CORRIENTES					OTROS GASTOS				TOTAL GASTOS
	CAPÍTULO 1 (1)	CAPÍTULO 2 (2)	CAPÍTULO 3 (3)	CAPÍTULO 4 (4)	SUBTOTAL G.C. (5)=(1+..+4)	CAPÍTULO 6 (6)	CAPÍTULO 7 (7)	CAPÍTULO 8 (8)	CAPÍTULO 9 (9)	(10)=(5+6+7+8+9)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.369.408.806	226.388.558	6.362.666	68.769.175	1.670.929.206	389.193.847	6.928.409	7.617.895	9.315.707	**2.083.985.064**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	210.027.148	35.066.892	147.332	2.661.238	247.902.610	40.658.504		300.000	306.459	**289.167.573**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	222.430.249	41.559.392	366.194	5.794.891	270.150.726	44.220.896	67.120	648.152	682.999	**315.769.892**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	75.024.170	11.344.566	46.835	1.452.990	87.868.561	31.800.053	221.803	29.964	369.494	**120.289.875**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	158.296.056	32.534.904	68.609	3.361.371	194.260.939	55.593.815		112.276		**249.967.030**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.112.446.240	220.347.309	4.730.814	49.191.681	1.386.716.044	152.716.806	19.486.961	46.274.784	50.998.045	**1.656.192.639**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	116.204.968	16.055.416	6.401	2.559.357	134.826.143	32.213.322		5.500	627.482	**167.672.447**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	373.983.811	64.727.316	686.966	12.801.874	452.199.967	136.370.351	20.034	98.217	4.789.726	**593.478.295**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	36.858.604	6.897.646	52.942	897.122	44.706.314	3.211.991			1.462.633	**49.380.938**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	75.945.743	10.568.157	122.687	1.301.444	87.938.031	18.994.112	68.714		7.492.515	**114.493.372**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	363.428.245	61.848.472	241.747	7.689.768	433.208.232	19.633.274	30.000		1.506.181	**454.377.687**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	399.320.678	82.053.001	375.246	17.152.852	498.901.777	100.294.882		1.589.881	5.376.844	**606.163.384**
COMUNIDAD DE MADRID	1.134.581.780	224.723.610	6.376.244	56.444.995	1.422.126.629	298.077.315	24.308.581	1.614.169	28.716.664	**1.774.843.357**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	63.645.386	11.854.843	6.654	1.540.558	77.047.441	20.410.620		9		**97.458.070**
COMUNIDAD VALENCIANA	765.227.168	181.885.155	7.691.605	36.223.689	991.027.618	269.256.768	3.106.990	397.988	5.991.118	**1.269.780.482**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	143.476.139	20.736.682	193.850	3.322.453	167.729.124	22.835.634	1.426.500	176.600	297.122	**192.464.981**
REGIÓN DE MURCIA	208.610.613	37.812.968	155.374	4.879.888	251.458.843	52.456.072		117.360	1.170.928	**305.203.203**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**6.828.915.804**	**1.286.404.887**	**27.632.166**	**276.045.346**	**8.418.998.203**	**1.687.938.263**	**55.665.110**	**58.982.794**	**119.103.918**	**10.340.688.289**
ESTADO	117.648.149	33.837.627	178.123	40.280.117	191.944.016	5.860.436	275.367	88.774		**198.168.593**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	117.648.149	33.837.627	178.123	40.280.117	191.944.016	5.860.436	275.367	88.774		**198.168.593**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**6.946.563.953**	**1.320.242.514**	**27.810.289**	**316.325.463**	**8.610.942.219**	**1.693.798.699**	**55.940.477**	**59.071.568**	**119.103.918**	**10.538.856.882**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.III.2.3 /

ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (%).

Año 2021 -En porcentajes-

Universidad	GASTOS CORRIENTES					OTROS GASTOS				TOTAL GASTOS
	CAPÍTULO 1 (1)	CAPÍTULO 2 (2)	CAPÍTULO 3 (3)	CAPÍTULO 4 (4)	SUBTOTAL G.C. (5)=(1+..+4)	CAPÍTULO 6 (6)	CAPÍTULO 7 (7)	CAPÍTULO 8 (8)	CAPÍTULO 9 (9)	(10)=(5+6+7+8+9)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	65,71%	10,86%	0,31%	3,30%	**80,18%**	18,68%	0,33%	0,37%	0,45%	**2.083.985.064,28**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	72,63%	12,13%	0,05%	0,92%	**85,73%**	14,06%		0,10%	0,11%	**289.167.573,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	70,44%	13,16%	0,12%	1,84%	**85,55%**	14,00%	0,02%	0,21%	0,22%	**315.769.892,25**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	62,37%	9,43%	0,04%	1,21%	**73,05%**	26,44%	0,18%	0,02%	0,31%	**120.289.875,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	63,33%	13,02%	0,03%	1,34%	**77,71%**	22,24%		0,04%		**249.967.030,05**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	67,17%	13,30%	0,29%	2,97%	**83,73%**	9,22%	1,18%	2,79%	3,08%	**1.656.192.639,28**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	69,30%	9,58%	0,00%	1,53%	**80,41%**	19,21%		0,00%	0,37%	**167.672.447,45**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	63,02%	10,91%	0,12%	2,16%	**76,19%**	22,98%	0,00%	0,02%	0,81%	**593.478.294,70**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	74,64%	13,97%	0,11%	1,82%	**90,53%**	6,50%			2,96%	**49.380.938,00**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	66,33%	9,23%	0,11%	1,14%	**76,81%**	16,59%	0,06%		6,54%	**114.493.371,70**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	79,98%	13,61%	0,05%	1,69%	**95,34%**	4,32%	0,01%		0,33%	**454.377.686,66**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	65,88%	13,54%	0,06%	2,83%	**82,30%**	16,55%		0,26%	0,89%	**606.163.383,75**
COMUNIDAD DE MADRID	63,93%	12,66%	0,36%	3,18%	**80,13%**	16,79%	1,37%	0,09%	1,62%	**1.774.843.357,28**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	65,31%	12,16%	0,01%	1,58%	**79,06%**	20,94%		0,00%		**97.458.070,00**
COMUNIDAD VALENCIANA	60,26%	14,32%	0,61%	2,85%	**78,05%**	21,20%	0,24%	0,03%	0,47%	**1.269.780.481,68**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	74,55%	10,77%	0,10%	1,73%	**87,15%**	11,86%	0,74%	0,09%	0,15%	**192.464.981,00**
REGIÓN DE MURCIA	68,35%	12,39%	0,05%	1,60%	**82,39%**	17,19%		0,04%	0,38%	**305.203.202,75**
ESTADO	59,37%	17,08%	0,09%	20,33%	**96,86%**	2,96%	0,14%	0,04%		**198.168.593,00**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	59,37%	17,08%	0,09%	20,33%	**96,86%**	2,96%	0,14%	0,04%		**198.168.593,00**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**65,91%**	**12,53%**	**0,26%**	**3,00%**	**81,71%**	**16,07%**	**0,53%**	**0,56%**	**1,13%**	**10.538.856.881,83**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.III.2.4 /

DETALLE DE LAS MODIFICACIONES Y DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS SOBRE LOS CRÉDITOS INÍCIALES DE LOS ESTADOS DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021 -En euros-

Universidad	CRÉDITO PRESUPUESTARIO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	COEFICIENTES		
	INICIALES (1)	DEFINITIVOS (2)	(3)	MODIFICACIÓN (4)=(2-1)/(1)	DESVIACIÓN (5)=(3-1)/(1)	EJECUCIÓN (6)=(3/2)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.051.425.213,95	2.837.915.399	2.083.985.067	38,34%	1,59%	73,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	303.241.336,00	345.708.661	289.167.573	14,00%	-4,64%	83,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	312.176.119,55	403.323.480	315.769.892	29,20%	1,15%	78,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	118.090.458,00	151.293.730	120.289.875	28,12%	1,86%	79,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	269.131.000,00	271.615.737	249.967.030	0,92%	-7,12%	92,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.499.741.564,43	2.335.460.121	1.656.192.640	55,72%	10,43%	70,92%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	172.480.105,00	222.290.344	167.672.448	28,88%	-2,79%	75,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	584.092.119,10	701.363.302	593.478.295	20,08%	1,61%	84,62%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	49.920.944,00	55.520.764	49.380.938	11,22%	-1,08%	88,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	114.421.164,20	147.331.781	114.493.372	28,76%	0,06%	77,71%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	436.924.467,00	559.193.386	454.377.687	27,98%	3,99%	81,26%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	644.314.231,82	706.762.692	606.163.384	9,69%	-5,92%	85,77%
COMUNIDAD DE MADRID	1.918.660.332,26	2.308.409.547	1.774.843.357	20,31%	-7,50%	76,89%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	87.065.199,00	118.295.687	97.458.071	35,87%	11,94%	82,39%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.195.821.434,73	1.849.019.450	1.269.780.482	54,62%	6,18%	68,67%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	211.604.439,00	223.100.018	192.464.981	5,43%	-9,04%	86,27%
REGIÓN DE MURCIA	293.025.944,06	380.921.255	305.203.203	30,00%	4,16%	80,12%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**10.262.136.072,10**	**13.617.525.356**	**10.340.688.293**	**32,70%**	**0,77%**	**75,94%**
ESTADO	218.307.370,00	230.661.896	198.168.593	5,66%	-9,22%	85,91%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	218.307.370,00	230.661.896	198.168.593	5,66%	-9,22%	85,91%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**10.480.443.442,10**	**13.848.187.252**	**10.538.856.886**	**32,13%**	**0,56%**	**76,10%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.IV.1.11 /

ESTRUCTURA DEL RESULTADO Y DEL SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO, DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Año 2021 - En euros corrientes -

	OPERACIONES NO FINANCIERAS				OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS			RDO PTO EJERCICIO		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			SALDO PTO. DEL EJERCICIO	
Universidad	DERECHOS RECONOCIDOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (2)	RESULTADO (3)=(1-2)	A (4)=(3/1)	DERECHOS RECONOCIDOS (5)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (6)	RESULTADO (7)=(5-6)	Euros (8)=(3+7)	B (9)=(8)/(1+5)	DERECHOS RECONOCIDOS (10)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (11)	RESULTADO (12)=(10-11)	Euros (13)=(8+12)	C (14)=(13)/(1+5+10)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.016.148.581	2.067.051.462	-50.902.880	-2,52%	1.964.644	7.617.895	-5.653.251	-56.556.131	-2,80%	10.874.496	9.315.707	1.558.788	-54.997.343	-2,71%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	308.103.162	288.561.114	19.542.048	6,34%		300.000	-300.000	19.242.048	6,25%	164.280	306.459	-142.179	19.099.869	6,20%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	330.246.306	314.438.742	15.807.565	4,79%	698.768	648.152	50.617	15.858.182	4,79%		682.999	-682.999	15.175.182	4,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	126.632.153	119.890.417	6.741.736	5,32%	32.262	29.964	2.298	6.744.034	5,32%	168.167	369.494	-201.327	6.542.707	5,16%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	264.120.171	249.854.754	14.265.417	5,40%	96.161	112.276	-16.115	14.249.302	5,39%	-78.702		-78.702	14.170.599	5,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.685.551.021	1.558.919.810	126.631.211	7,51%	35.430.656	46.274.784	-10.844.128	115.787.082	6,73%	22.937.806	50.998.045	-28.060.239	87.726.843	5,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	167.217.989	167.039.465	178.524	0,11%	6.500	5.500	1.000	179.524	0,11%		627.482	-627.482	-447.959	-0,27%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	595.891.009	588.590.352	7.300.657	1,23%	42.637	98.217	-55.580	7.245.077	1,22%	2.062	4.789.726	-4.787.664	2.457.413	0,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	50.222.041	47.918.305	2.303.736	4,59%				2.303.736	4,59%	730.879	1.462.633	-731.754	1.571.982	3,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	116.912.454	107.000.857	9.911.597	8,48%				9.911.597	8,48%	-19.919	7.492.515	-7.512.434	2.399.163	2,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	489.790.466	452.871.506	36.918.960	7,54%				36.918.960	7,54%	6.636	1.506.181	-1.499.544	35.419.416	7,23%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	616.655.879	599.196.659	17.459.220	2,83%	186.897	1.589.881	-1.402.984	16.056.236	2,60%	-5.981	5.376.844	-5.382.825	10.673.411	1,73%
COMUNIDAD DE MADRID	1.795.194.839	1.744.512.525	50.682.314	2,82%	1.496.970	1.614.169	-117.199	50.565.115	2,81%	454.827	28.716.664	-28.261.837	22.303.278	1,24%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	104.865.140	97.458.061	7.407.079	7,06%		9	-9	7.407.070	7,06%				7.407.070	7,06%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.378.877.512	1.263.391.375	115.486.137	8,38%	162.812	397.988	-235.176	115.250.961	8,36%	588.009	5.991.118	-5.403.109	109.847.852	7,96%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	197.918.261	191.991.259	5.927.002	2,99%	191.477	176.600	14.877	5.941.879	3,00%		297.122	-297.122	5.644.757	2,85%
REGIÓN DE MURCIA	301.587.798	303.914.915	-2.327.117	-0,77%	230.439	117.360	113.079	-2.214.038	-0,73%	21.902	1.170.928	-1.149.025	-3.363.063	-1,11%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**10.545.934.783**	**10.162.601.577**	**383.333.206**	**3,63%**	**40.540.222**	**58.982.794**	**-18.442.572**	**364.890.634**	**3,45%**	**35.844.462**	**119.103.918**	**-83.259.456**	**281.631.178**	**2,65%**
ESTADO	212.361.275	198.079.819	14.281.456	6,73%	118.372	88.774	29.598	14.311.054	6,74%	10.000.000		10.000.000	24.311.054	10,93%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	212.361.275	198.079.819	14.281.456	6,73%	118.372	88.774	29.598	14.311.054	6,74%	10.000.000		10.000.000	24.311.054	10,93%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**10.758.296.058**	**10.360.681.396**	**397.614.662**	**3,70%**	**40.658.594**	**59.071.568**	**-18.412.974**	**379.201.688**	**3,51%**	**45.844.462**	**119.103.918**	**-73.259.456**	**305.942.232**	**2,82%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

1.IV.1.14 /

DETALLE DEL GRADO DE ACOPLAMIENTO DE LOS COBROS Y PAGOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021 -En euros-

Universidad	DERECHOS			OBLIGACIONES			TASA DE ACOPLAMIENTO (7)=(2/5)
	LIQUIDADOS (1)	COBRADOS (2)	TASA DE RECAUDACIÓN (3)=(2/1)	RECONOCIDAS (4)	PAGADAS (5)	TASA DE PAGO (6)=(5/4)	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	2.028.987.720,91	1.903.475.288,21	93,81%	2.083.985.066,94	2.002.662.654	96,10%	95,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	308.267.442,00	275.126.464,00	89,25%	289.167.573,00	280.863.871	97,13%	97,96%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	330.945.074,64	310.303.069,13	93,76%	315.769.892,25	295.305.738	93,52%	105,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	126.832.582,00	102.587.082,00	80,88%	120.289.875,00	119.095.990	99,01%	86,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	264.137.629,13	262.285.353,78	99,30%	249.967.030,05	242.107.518	96,86%	108,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.743.919.483,08	1.548.967.852,38	88,82%	1.656.192.639,63	1.591.465.326	96,09%	97,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	167.224.488,90	146.543.839,90	87,63%	167.672.447,50	162.146.857	96,70%	90,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	595.935.707,63	510.384.764,53	85,64%	593.478.294,70	569.322.402	95,93%	89,65%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	50.952.920,00	47.842.423,00	93,90%	49.380.938,00	46.960.691	95,10%	101,88%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	116.892.534,66	102.233.806,17	87,46%	114.493.371,70	110.655.199	96,65%	92,39%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	489.797.102,90	422.352.755,73	86,23%	454.377.686,66	442.530.884	97,39%	95,44%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	616.836.794,84	595.416.880,40	96,53%	606.163.383,91	594.198.450	98,03%	100,21%
COMUNIDAD DE MADRID	1.797.146.635,09	1.685.045.584,59	93,76%	1.774.843.356,83	1.691.168.958	95,29%	99,64%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	104.865.139,00	103.420.439,00	98,62%	97.458.071,00	94.906.210	97,38%	108,97%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.379.628.334,04	900.737.045,50	65,29%	1.269.780.481,58	1.231.638.931	97,00%	73,13%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	198.109.738,06	181.822.136,51	91,78%	192.464.981,00	183.520.675	95,35%	99,07%
REGIÓN DE MURCIA	301.840.139,32	279.634.071,26	92,64%	305.203.202,75	300.907.733	98,59%	92,93%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**10.622.319.466,20**	**9.378.178.856,09**	**88,29%**	**10.340.688.292,50**	**9.959.458.086**	**96,31%**	**94,16%**
ESTADO	222.479.646,00	207.818.297,00	93,41%	198.168.593,00	192.673.114	97,23%	107,86%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	222.479.646,00	207.818.297,00	93,41%	198.168.593,00	192.673.114	97,23%	107,86%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**10.844.799.112,20**	**9.585.997.153,09**	**88,39%**	**10.538.856.885,50**	**10.152.131.200**	**96,33%**	**94,42%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

- Tasa de recaudación = Derechos Cobrados / Derechos Liquidados.
- Tasa de pago = Obligaciones Pagadas / Obligaciones Reconocidas.
- Tasa de acoplamiento = Derechos Cobrados / Obligaciones Pagadas. Este coeficiente indica la suficiencia (>100) o insuficiencia (<100) del flujo de cobros del ejercicio para atender a los pagos realizados por la institución en el año de referencia.

1.V.1.1 /

DETALLE DE INDICADORES DE OFERTA DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO DE LAS UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLAS EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA OFERTA						
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total	D.A. / T.O. (%)
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)	(7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	16,23	37,13	11,57	8,58	26,49	**536**	18,77%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	12,50	35,94	14,06	14,06	23,44	**64**	2,24%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	18,09	34,04	6,38	13,83	27,66	**94**	3,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	3,23	35,48	9,68	9,68	41,94	**31**	1,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	9,57	45,74	5,32	13,83	25,53	**94**	3,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	16,01	37,16	13,71	10,11	36,63	**445**	15,58%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	10,39	38,96	14,29	11,69	24,68	**77**	2,70%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	13,46	36,54	12,18	8,97	28,85	**156**	5,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	10,53	42,11	15,79	5,26	26,32	**19**	0,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	17,14	40,00	11,43	11,43	20,00	**35**	1,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	10,64	40,43	11,70	6,38	30,85	**94**	3,29%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	13,57	39,92	9,69	8,91	27,91	**258**	9,03%
COMUNIDAD DE MADRID	13,89	43,51	6,58	8,35	28,52	**547**	19,15%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3,23	35,48	12,90	12,90	35,48	**31**	1,09%
COMUNIDAD VALENCIANA	12,08	39,58	10,83	9,58	27,92	**240**	8,40%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	14,29	26,79	16,07	8,93	33,93	**56**	1,96%
REGIÓN DE MURCIA	20,00	35,44	20,00	13,33	24,05	**79**	2,77%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**14,07**	**38,95**	**10,79**	**9,60**	**29,13**	**2.856**	100,00%
ESTADO	21,43	42,86	14,29		21,43	**28**	0,98%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	21,43	42,86	14,29		21,43	**28**	0,98%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**14,14**	**38,99**	**10,82**	**9,60**	**29,06**	**2.884**	--

UU.PP.: Universidades Públicas.

O_1: Distribución Interna de la Oferta de Titulaciones, expresa la participación porcentual que en la oferta de cada Universidad representan los títulos de grado ofrecidos en cada una de las cinco grandes ramas de enseñanza.

1.V.1.3 /

DEMANDA ACADÉMICA EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS (GRADO Y MÁSTER) Y RECURSOS HUMANOS: INDICADORES DE ACTIVIDAD DOCENTE Y VALORES DE REFERENCIA SOBRE LA MEDIA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA (S.U.P.E.).

Año 2021

Universidad	ALUMNOS MATRICULADOS (1)	PROFESORADO EQUIVALENTE T.COMPLETO (2)	PAS: FUNCIONARIO Y LABORAL (3)	INDICADORES ACTIVIDAD DOCENTE		VALORES DE REFERENCIA SOBRE LA MEDIA DEL S.U.P.E.	
				A.M./P.E.T.C. (4)=(1)/(2)	A.M./P.A.S. (5)=(1)/(3)	A.M./P.E.T.C. (6)	A.M./P.A.S. (7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	218.507	15.460	10.490	14,13	20,83	99,22%	103,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	26.484	2.430	1.591	10,90	16,65	76,52%	82,97%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	34.585	1.650	1.629	20,96	21,23	147,14%	105,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	9.286	814	620	11,41	14,98	80,07%	74,65%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	25.196	1.806	1.160	13,95	21,72	97,94%	108,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	153.065	9.163	8.434	16,71	18,15	117,27%	90,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	18.826	1.451	887	12,97	21,22	91,08%	105,79%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	54.093	4.046	2.829	13,37	19,12	93,85%	95,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	4.127	386	280	10,70	14,74	75,14%	73,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	12.803	852	610	15,03	20,99	105,53%	104,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	38.650	3.498	1.873	11,05	20,64	77,56%	102,85%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	58.678	4.561	3.049	12,86	19,24	90,31%	95,92%
COMUNIDAD DE MADRID	194.726	13.014	8.474	14,96	22,98	105,04%	114,53%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	8.713	698	505	12,49	17,25	87,68%	85,99%
COMUNIDAD VALENCIANA	118.146	8.296	6.123	14,24	19,30	99,97%	96,17%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	18.005	1.739	1.040	10,35	17,31	72,66%	86,29%
REGIÓN DE MURCIA	32.763	2.208	1.576	14,84	20,79	104,18%	103,61%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.026.653**	**72.072**	**51.170**	**14,24**	**20,06**	**100,00%**	**100,00%**
ESTADO	138.196	1.344	1.064	102,82	129,88	--	--
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	138.196	1.344	1.064	102,82	129,88	--	--
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.164.849**	**73.416**	**52.234**	**15,87**	**22,30**	**--**	**--**

UU.PP.: Universidades Públicas.
A.M: Alumnos Matriculados en enseñanza de Ciclo/Grado y Máster Oficial.
P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tiempo Completo.
P.A.S.: Personal de Administración y Servicio.
S.U.P.E.: Sistema de Universidades Públicas de España.

1.V.1.4 /

DETALLE DE INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS Y DE LOS ÍNDICES DE DESVIACIÓN SOBRE LA MEDIA NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Año 2021

Universidad	RECURSOS HUMANOS : INDICADORES					RR.HH.: ÍNDICE DE DESVIACIÓN MEDIA NACIONAL				
	P.D.I. (TC) (1)	P.D.I. (Dr ETC) (2)	P.D.I. (Func.) (3)	P.A.S. / P.D.I. (4)	P.A.S. / P.D.I. (ETC) (5)	P.D.I. (TC) (6)	P.D.I. (Dr) (7)	P.D.I. (Func.) (8)	P.A.S. / P.D.I. (9)	P.A.S. / P.D.I. (ETC) (10)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	78,26	76,00	49,83	58,81	70,72	125,87%	121,27%	124,85%	117,13%	98,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	58,12	59,19	40,09	43,34	64,63	93,47%	94,45%	100,44%	86,32%	90,28%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	69,93	68,92	49,76	53,49	71,17	112,46%	109,97%	124,66%	106,53%	99,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	62,19	68,30	41,52	53,49	75,93	100,01%	108,99%	104,02%	106,53%	106,06%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	60,55	60,25	39,37	45,68	65,74	97,38%	96,14%	98,64%	90,98%	91,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	38,99	45,33	22,39	46,68	92,01	62,70%	72,33%	56,11%	92,96%	128,51%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	71,48	65,25	46,78	47,54	60,94	114,95%	104,11%	117,20%	94,68%	85,12%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	76,72	73,39	51,28	57,50	70,60	123,38%	117,10%	128,48%	114,51%	98,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	73,39	68,66	49,90	55,51	70,43	118,03%	109,56%	125,01%	110,55%	98,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	47,59	45,74	28,93	37,46	69,32	76,54%	72,98%	72,48%	74,60%	96,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	74,57	68,42	32,00	43,81	54,80	119,92%	109,17%	80,17%	87,26%	76,54%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	62,10	63,20	43,99	47,06	67,53	99,88%	100,84%	110,22%	93,73%	94,32%
COMUNIDAD DE MADRID	63,46	63,64	38,02	47,93	66,79	102,06%	101,55%	95,27%	95,46%	93,29%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	57,84	60,44	31,97	49,85	73,13	93,02%	96,44%	80,10%	99,28%	102,15%
COMUNIDAD VALENCIANA	59,76	60,45	44,63	51,53	74,72	96,11%	96,46%	111,81%	102,62%	104,36%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	75,32	74,93	55,26	49,83	62,10	121,13%	119,56%	138,46%	99,25%	86,74%
REGIÓN DE MURCIA	57,75	60,31	44,01	48,51	71,59	92,88%	96,24%	110,28%	96,61%	99,99%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**62,18**	**62,67**	**39,91**	**50,21**	**71,59**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
ESTADO	89,60	82,14	47,35	79,05	91,83	144,09%	131,06%	118,62%	157,44%	128,27%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	89,60	82,14	47,35	79,05	91,83	144,09%	131,06%	118,62%	157,44%	128,27%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**62,55**	**62,94**	**40,01**	**50,60**	**71,93**	--	--	--	--	--

UU.PP.: Universidades Públicas.

P.D.I. (TC): Porcentaje del PDI con dedicación a tiempo completo sobre total PDI.
P.D.I. (Dr ETC): PDI Doctor equivalente a tiempo completo sobre total PDI.
P.D.I. (Func.): Porcentaje del PDI en régimen laboral de funcionario sobre total PDI.

1.V.1.5 /

DETALLE DE INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Año 2021

Universidad	INGRESOS				GASTOS			
	I_1 (1)	I_2 (2)	I_3 (3)	I_4 (4)	G_1 (6)	G_2 (7)	G_3 (8)	G_4 (9)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	76,89%	11,91%	16,94%	0,18%	81,95%	1,79%	5,76%	8.744,20
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	73,85%	10,46%	17,67%	0,12%	84,72%	2,25%	4,33%	10.335,74
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	83,22%	8,87%	12,29%	0,19%	82,34%	0,98%	8,67%	8.414,60
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	73,78%	6,38%	20,05%	0,48%	85,38%		3,47%	10.658,49
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	78,14%	10,95%	15,05%	0,20%	81,49%	1,18%	7,00%	8.457,90
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	64,12%	13,75%	23,46%	0,76%	80,22%	3,07%	5,51%	10.319,67
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	78,24%	13,71%	19,04%	0,18%	86,19%	1,25%	5,34%	8.038,76
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	80,90%	8,30%	13,93%	0,14%	82,70%	1,56%	6,78%	9.521,80
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	83,44%	8,76%	9,94%	0,09%	82,45%	0,35%	9,47%	12.603,98
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	79,56%	12,68%	17,31%	0,10%	86,36%	2,51%	3,18%	7.708,45
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	73,30%	8,98%	13,61%	0,08%	83,89%	0,92%	6,05%	12.392,25
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	74,64%	11,54%	19,48%	0,20%	80,04%	2,21%	5,48%	9.304,92
COMUNIDAD DE MADRID	66,60%	17,82%	27,34%	0,46%	79,78%	2,15%	6,37%	8.442,23
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	80,93%	10,52%	16,40%	0,14%	82,61%	3,61%	6,41%	9.845,06
COMUNIDAD VALENCIANA	78,60%	8,54%	16,85%	0,19%	77,22%	2,62%	7,22%	9.865,29
PRINCIPADO DE ASTURIAS	82,17%	10,32%	13,61%	0,30%	85,54%	2,19%	4,34%	10.385,70
REGIÓN DE MURCIA	78,25%	11,83%	18,25%	0,24%	82,96%	2,28%	6,45%	8.608,36
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**73,52%**	**12,15%**	**19,44%**	**0,32%**	**81,11%**	**2,11%**	**6,09%**	**9.326,90**
ESTADO	37,51%	43,06%	59,54%	0,03%	61,29%	2,47%	5,32%	1.497,56
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	37,51%	43,06%	59,54%	0,03%	61,29%	2,47%	5,32%	1.497,56
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**72,78%**	**12,78%**	**20,27%**	**0,32%**	**80,67%**	**2,12%**	**6,07%**	**8.353,41**

UU.PP.: Universidades Públicas.

I_1: Transferencias corrientes de la Administraciones Públicas (c.p. 450) sobre el Total de Ingresos Corrientes.
I_2: Precios públicos de enseñanzas oficiales de grado (c.p. 312) sobre el Total de Ingresos Corrientes.
I_3: Ingresos generados por prestación de servicios (art. 31+32+33) sobre el Total de Ingresos Corrientes.
I_4: Ingresos generados por la prestación del patrimonio material (art 54+55) sobre el Total de Ingresos Corrientes.

G_1: Gastos de personal (cap.1) sobre el Total de Gastos Corrientes.
G_2: Gastos de mantenimiento y conservación (art. 21) sobre el Total de Gastos Corrientes.
G_3: Gastos por trabajos realizados por otras empresas (c.p. 227) sobre el Total de Gastos Corrientes.
G_4: Gastos corrientes por alumno matriculado en enseñanzas de grado y máster oficial, expresado en euros corrientes.

1.V.1.6 /

INDICADORES DE COBERTURA FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021 - En porcentajes-

Universidad	I.C./G.C. (1)	TAB (2)	T.C./G.C. (3)	R.P./G.C. (4)	R.P./T.G. (5)	E.P./G.P. (6)	P.P.E.G./G.C. (7)	P.P.E.G./G.C.B.S. (8)	T.K./I.R. (*) (9)	A.B./I.R. (10)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	0,89%	-0,12%	72,42%	16,93%	13,57%	1,10%	11,67%	86,12%	1,34%	-45,74%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1,03%	0,03%	83,85%	19,50%	16,72%	0,98%	12,06%	85,26%	1,28%	20,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1,10%	0,09%	95,43%	14,77%	12,64%	1,17%	10,25%	66,60%	0,74%	62,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1,17%	0,15%	91,44%	25,61%	18,71%	1,10%	8,27%	64,06%	0,75%	47,12%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1,16%	0,13%	96,42%	19,12%	14,86%	1,27%	13,47%	80,42%	0,71%	54,27%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1,05%	0,04%	76,54%	28,13%	23,55%	0,87%	16,53%	104,03%	1,53%	42,44%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1,02%	0,02%	81,05%	20,80%	16,72%	1,06%	15,27%	128,27%	0,93%	7,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	0,97%	-0,03%	82,42%	14,59%	11,11%	1,18%	9,17%	64,08%	1,15%	-9,91%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1,04%	0,04%	91,20%	12,92%	11,69%	1,13%	10,15%	65,76%	1,15%	57,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	1,09%	0,08%	90,06%	19,17%	14,73%	1,17%	15,29%	127,22%	1,10%	42,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	1,03%	0,03%	88,24%	14,80%	14,11%	0,96%	10,31%	72,21%	2,21%	67,10%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1,08%	0,08%	85,11%	23,09%	19,00%	1,08%	13,76%	83,67%	0,76%	40,80%
COMUNIDAD DE MADRID	1,05%	0,05%	73,49%	32,00%	25,64%	0,93%	22,45%	142,05%	0,99%	26,20%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1,16%	0,14%	96,27%	19,84%	15,68%	1,20%	13,39%	87,06%	0,75%	60,80%
COMUNIDAD VALENCIANA	1,22%	0,18%	98,35%	23,20%	18,10%	1,27%	12,49%	68,06%	0,65%	79,30%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1,05%	0,05%	89,72%	15,11%	13,17%	1,05%	11,89%	96,15%	0,97%	35,53%
REGIÓN DE MURCIA	1,06%	0,06%	86,06%	20,15%	16,60%	1,04%	14,20%	94,43%	0,66%	29,80%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1,04%**	**0,04%**	**81,66%**	**22,48%**	**18,31%**	**1,05%**	**14,46%**	**94,65%**	**1,05%**	**20,65%**
ESTADO	0,96%	-0,04%	37,12%	59,32%	57,46%	0,79%	46,04%	261,15%	4,65%	-116,69%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	0,96%	-0,04%	37,12%	59,32%	57,46%	0,79%	46,04%	261,15%	4,65%	-116,69%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1,04%**	**0,04%**	**80,66%**	**23,31%**	**19,04%**	**1,05%**	**15,17%**	**98,92%**	**1,06%**	**20,18%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(1): $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$

(2): Tasa de Ahorro Bruto (TAB) = $\frac{\text{Ingresos Corrientes - Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}}$

(3): $\frac{\text{Transferencias Corrientes (Cap. 4)}}{\text{Gastos Corrientes}}$

(4): $\frac{\text{Recursos Propios. (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Gastos Corrientes}}$

(5): $\frac{\text{Recursos Propios (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Total Gastos}}$

(6): $\frac{\text{Esfuerzo Público (450 + 750)}}{\text{Gastos de Personal (Cap. 1)}}$

(7): $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas de grado (c.p. 312)}}{\text{Gastos Corrientes}}$

(8): $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas de grado (c.p. 312)}}{\text{Gastos Corrientes en bienes y servicios (Cap. 2)}}$

(9): $\frac{\text{Transferencias de Capital (Cap. 7)}}{\text{Inversiones Reales (Cap. 6)}}$

(10): $\frac{\text{Ahorro Bruto}}{\text{Inversiones Reales (Cap. 6)}}$

1.V.1.7 /

DETALLE DE INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS CON RELACIÓN A LA MATRÍCULA DE GRADO Y MÁSTER DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Año 2021 - En euros-

Universidad	DE ENTRADA				DE SALIDA				AB/NE
	IC/NE (1)	EP/NE (2)	PPEG/NE (3)	TK/NE (4)	GC/NE (6)	GP/NE (7)	GCBS/NE (8)	IR/NE (9)	(10)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	6.832,39	6.923,32	892,29	2.388,02	7.647,03	6.267,12	1.036,07	462,84	-814,64
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	9.674,11	7.764,48	1.128,88	1.959,45	9.360,47	7.930,34	1.324,08	390,65	313,64
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	8.608,20	7.531,13	800,26	939,79	7.811,21	6.431,41	1.201,66	368,58	796,99
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	11.076,09	8.895,72	782,66	2.560,80	9.462,48	8.079,28	1.221,68	608,58	1.613,61
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	8.907,52	7.957,77	1.038,45	1.575,10	7.709,99	6.282,59	1.291,27	547,42	1.197,53
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	9.483,05	6.356,96	1.497,63	1.526,29	9.059,65	7.267,80	1.439,57	364,51	423,40
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	7.294,05	6.520,56	1.093,94	1.588,24	7.161,70	6.172,58	852,83	308,48	132,35
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	8.109,73	8.191,19	766,76	2.902,88	8.359,68	6.913,72	1.196,59	740,06	-249,95
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	11.277,91	10.053,18	1.099,03	891,23	10.832,64	8.931,09	1.671,35	352,81	445,27
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	7.502,98	6.934,74	1.050,15	1.628,66	6.868,55	5.931,87	825,44	491,34	634,44
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	11.549,37	9.035,26	1.155,51	1.123,09	11.208,49	9.403,06	1.600,22	328,52	340,88
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	9.199,79	7.366,49	1.170,05	1.305,88	8.502,37	6.805,29	1.398,36	649,58	697,43
COMUNIDAD DE MADRID	7.704,26	5.434,02	1.639,33	1.509,62	7.303,22	5.826,56	1.154,05	390,37	401,04
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	10.267,01	8.751,87	1.184,48	1.768,03	8.842,81	7.304,65	1.360,59	612,01	1.424,19
COMUNIDAD VALENCIANA	10.195,46	8.231,63	1.047,81	1.475,48	8.388,16	6.476,96	1.539,49	492,94	1.807,30
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.766,36	8.328,46	1.107,35	1.226,04	9.315,70	7.968,68	1.151,72	430,87	450,66
REGIÓN DE MURCIA	8.152,28	6.610,65	1.089,80	1.051,96	7.675,09	6.367,26	1.154,14	316,43	477,19
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**8.540,02**	**6.999,53**	**1.185,95**	**1.728,92**	**8.200,43**	**6.651,63**	**1.253,01**	**449,59**	**339,58**
ESTADO	1.339,44	671,30	639,42	197,23	1.388,93	851,31	244,85	42,41	-49,48
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	1.339,44	671,30	639,42	197,23	1.388,93	851,31	244,85	42,41	-49,48
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**7.685,75**	**6.248,75**	**1.121,11**	**1.547,20**	**7.392,32**	**5.963,49**	**1.133,40**	**401,28**	**293,43**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(1): Ingresos Corrientes / Número de Estudiantes (G+M)

(2): Esfuerzo Público (450 + 750) / Número de Estudiantes (G+M)

(3): Precios públicos por enseñanzas de grado (c.p. 312+313) / Número de Estudiantes (G)

(4): Transferencias de Capital (Cap. 7) / Número de Estudiantes (G+M)

(5): Gastos Corrientes / Número de Estudiantes (G+M)

(6): Gastos de Personal (Cap. 1) / Número de Estudiantes (G+M)

(7): Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (Cap. 2) / Número de Estudiantes (G+M)

(8): Inversiones Reales Materiales (Art. 60 + Art. 63) / Número de Estudiantes (G+M)

(9): Ahorro Bruto / Número de Estudiantes (G+M)

1.V.1.8 /

INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS POR ESTUDIANTE MATRICULADO, POR ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO Y POR ESTUDIANTE EGRESADO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021 - En euros-

Universidad	E.P. /N.E. (G+M)		E.P. /N.E.N.I.		E.P. /N.E.E.		G.C./N.E. (G+M)		G.C./N.E.N.I.		G.C./N.E.E.	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	6.923,32	98,91%	35.144,49	101,92%	50.262,30	105,02%	7.647,03	93,25%	38.818,20	96,09%	55.516,29	99,01%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	7.764,48	110,93%	36.350,45	105,42%	52.740,32	110,20%	9.360,47	114,15%	43.822,28	108,48%	63.581,07	113,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	7.531,13	107,59%	31.212,00	90,52%	50.723,30	105,99%	7.811,21	95,25%	32.372,77	80,14%	52.609,68	93,83%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	8.895,72	127,09%	40.236,56	116,69%	74.218,92	155,08%	9.462,48	115,39%	42.800,08	105,95%	78.947,49	140,80%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	7.957,77	113,69%	35.926,18	104,19%	57.139,93	119,39%	7.709,99	94,02%	34.807,55	86,16%	55.360,77	98,74%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	6.356,96	90,82%	29.633,86	85,94%	43.388,38	90,66%	9.059,65	110,48%	42.232,86	104,54%	61.835,19	110,28%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	6.520,56	93,16%	33.845,08	98,16%	33.929,27	70,90%	7.161,70	87,33%	37.172,91	92,02%	37.265,38	66,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	8.191,19	117,02%	40.916,61	118,66%	58.897,51	123,07%	8.359,68	101,94%	41.758,24	103,37%	60.108,99	107,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	10.053,18	143,63%	45.592,81	132,23%	69.034,04	144,25%	10.832,64	132,10%	49.127,82	121,61%	74.386,55	132,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	6.934,74	99,07%	30.447,70	88,30%	56.479,33	118,01%	6.868,55	83,76%	30.157,08	74,65%	55.940,22	99,77%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	9.035,26	129,08%	43.086,11	124,96%	60.616,71	126,66%	11.208,49	136,68%	53.449,50	132,31%	75.196,71	134,11%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	7.366,49	105,24%	32.776,09	95,06%	46.639,09	97,45%	8.502,37	103,68%	37.829,98	93,65%	53.830,58	96,01%
COMUNIDAD DE MADRID	5.434,02	77,63%	30.712,71	89,07%	34.628,56	72,36%	7.303,22	89,06%	41.277,29	102,18%	46.540,13	83,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	8.751,87	125,04%	37.161,32	107,77%	52.698,70	110,11%	8.842,81	107,83%	37.547,49	92,95%	53.246,33	94,97%
COMUNIDAD VALENCIANA	8.231,63	117,60%	40.240,57	116,70%	59.540,48	124,41%	8.388,16	102,29%	41.005,78	101,51%	60.672,68	108,21%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8.328,46	118,99%	38.858,25	112,69%	62.376,87	130,34%	9.315,70	113,60%	43.464,40	107,59%	69.770,85	124,44%
REGIÓN DE MURCIA	6.610,65	94,44%	31.930,51	92,60%	44.300,39	92,57%	7.675,09	93,59%	37.071,92	91,77%	51.433,59	91,73%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**6.999,53**	**100,00%**	**34.481,18**	**100,00%**	**47.858,10**	**100,00%**	**8.200,43**	**100,00%**	**40.397,10**	**100,00%**	**56.069,09**	**100,00%**
ESTADO	671,30	9,59%	2.352,02	6,82%	14.486,34	30,27%	1.388,93	16,94%	4.866,36	12,05%	29.972,52	53,46%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	671,30	9,59%	2.352,02	6,82%	14.486,34	30,27%	1.388,93	16,94%	4.866,36	12,05%	29.972,52	53,46%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**6.248,75**	**89,27%**	**29.368,10**	**85,17%**	**46.493,02**	**97,15%**	**7.392,32**	**90,15%**	**34.742,70**	**86,00%**	**55.001,61**	**98,10%**

E.P: Esfuerzo Público (450 + 750)
G.C.: Gastos Corrientes
N.E.: Número de Estudiantes de grado y máster en centros propios
N.E.N.I.: Número de Estudiantes de Nuevo Ingreso en enseñanzas de grado en centros propios
N.E.E.: Número de Estudiantes Egresados en enseñanzas de ciclo y grado en centros propios

1.V.1.9 /

ÍNDICES DE DESVIACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE 1er Y 2º CICLO/GRADO Y MÁSTER OFICAL EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLA.

Año 2021 - En porcentajes-

Universidad	I.C./N.E		E.P/N.E		T.K./N.E	
	MEDIA NACIONAL (1)	MEDIA REGIONAL (2)	MEDIA NACIONAL (3)	MEDIA REGIONAL (4)	MEDIA NACIONAL (5)	MEDIA REGIONAL (6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	80,00%	100,00%	98,91%	100,00%	138,12%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	113,28%	100,00%	110,93%	100,00%	113,33%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	100,80%	100,00%	107,59%	100,00%	54,36%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	129,70%	100,00%	127,09%	100,00%	148,12%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	104,30%	100,00%	113,69%	100,00%	91,10%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	111,04%	100,00%	90,82%	100,00%	88,28%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	85,41%	100,00%	93,16%	100,00%	91,86%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	94,96%	100,00%	117,02%	100,00%	167,90%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	132,06%	100,00%	143,63%	100,00%	51,55%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	87,86%	100,00%	99,07%	100,00%	94,20%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	135,24%	100,00%	129,08%	100,00%	64,96%	100,00%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	107,73%	100,00%	105,24%	100,00%	75,53%	100,00%
COMUNIDAD DE MADRID	90,21%	100,00%	77,63%	100,00%	87,32%	100,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	120,22%	100,00%	125,04%	100,00%	102,26%	100,00%
COMUNIDAD VALENCIANA	119,38%	100,00%	117,60%	100,00%	85,34%	100,00%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	114,36%	100,00%	118,99%	100,00%	70,91%	100,00%
REGIÓN DE MURCIA	95,46%	100,00%	94,44%	100,00%	60,84%	100,00%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**100,00%**	**105%**	**100,00%**	**103,97%**	**100,00%**	**93,72%**
ESTADO	15,68%		9,59%		11,41%	
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	15,68%		9,59%		11,41%	
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**90,00%**	**94,20%**	**89,27%**	**92,81%**	**89,49%**	**83,87%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

$$\frac{\text{I.C.}}{\text{N.E.}} = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

$$\frac{\text{E.P.}}{\text{N.E.}} = \frac{\text{Esfuerzo Público (450 + 750)}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

$$\frac{\text{T.K.}}{\text{N.E.}} = \frac{\text{Transferencias de Capital}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

1.V.1.10 /

ÍNDICES DE DESVIACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE GASTOS POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE 1er Y 2º CICLO/GRADO Y MÁSTER OFICIAL EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

Año 2021 - En porcentajes-

Universidad	G.C./N.E.		G.P./N.E.		G.C.B.S./N.E.		I.R./N.E.	
	MEDIA NACIONAL (1)	MEDIA REGIONAL (2)	MEDIA NACIONAL (3)	MEDIA REGIONAL (4)	MEDIA NACIONAL (3)	MEDIA REGIONAL (4)	MEDIA NACIONAL (5)	MEDIA REGIONAL (6)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	93,25%	100,00%	94,22%	100,00%	82,69%	100,00%	102,95%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	114,15%	100,00%	119,22%	100,00%	105,67%	100,00%	86,89%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	95,25%	100,00%	96,69%	100,00%	95,90%	100,00%	81,98%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	115,39%	100,00%	121,46%	100,00%	97,50%	100,00%	135,36%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	94,02%	100,00%	94,45%	100,00%	103,05%	100,00%	121,76%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	110,48%	100,00%	109,26%	100,00%	114,89%	100,00%	81,08%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	87,33%	100,00%	92,80%	100,00%	68,06%	100,00%	68,61%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	101,94%	100,00%	103,94%	100,00%	95,50%	100,00%	164,61%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	132,10%	100,00%	134,27%	100,00%	133,39%	100,00%	78,47%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	83,76%	100,00%	89,18%	100,00%	65,88%	100,00%	109,29%	100,00%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	136,68%	100,00%	141,36%	100,00%	127,71%	100,00%	73,07%	100,00%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	103,68%	100,00%	102,31%	100,00%	111,60%	100,00%	144,48%	100,00%
COMUNIDAD DE MADRID	89,06%	100,00%	87,60%	100,00%	92,10%	100,00%	86,83%	100,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	107,83%	100,00%	109,82%	100,00%	108,59%	100,00%	136,13%	100,00%
COMUNIDAD VALENCIANA	102,29%	100,00%	97,37%	100,00%	122,86%	100,00%	109,64%	100,00%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	113,60%	100,00%	119,80%	100,00%	91,92%	100,00%	95,84%	100,00%
REGIÓN DE MURCIA	93,59%	100,00%	95,72%	100,00%	92,11%	100,00%	70,38%	100,00%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**100,00%**	**102,09%**	**100,00%**	**102,68%**	**100,00%**	**102,30%**	**100,00%**	**101,34%**
ESTADO	16,94%	100,00%	12,80%	100,00%	19,54%	100,00%	9,43%	100,00%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	16,94%	100,00%	12,80%	100,00%	19,54%	100,00%	9,43%	100,00%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**90,15%**	**93,94%**	**89,65%**	**94,06%**	**90,45%**	**94,38%**	**89,26%**	**92,51%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

$$\frac{G.C.}{N.E.} = \frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

$$\frac{G.P.}{N.E.} = \frac{\text{Gastos de Personal}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

$$\frac{G.C.B.S.}{N.E.} = \frac{\text{Gastos Corrientes en Bienes y Servicios}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

$$\frac{I.R.}{N.E.} = \frac{\text{Inversiones Reales Materiales (Art. 60 + Art. 63)}}{\text{Número de Estudiantes}}$$

1.V.1.12 /

DETALLE DE INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. TASA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Curso Académico 2021-2022

	TASA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO					
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	75,42%	76,92%	69,25%	85,49%	56,01%	**73,49%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	75,56%	77,33%	76,79%	90,30%	64,78%	**77,25%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	77,23%	72,41%	65,71%	86,08%	59,39%	**72,82%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	73,69%	76,72%	81,00%	89,48%	67,64%	**76,81%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	78,73%	78,81%	72,08%	91,72%	63,17%	**78,63%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	80,19%	85,82%	85,58%	91,19%	74,45%	**83,54%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	76,66%	81,18%	66,39%	90,57%	62,87%	**79,12%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	74,94%	77,75%	73,47%	85,27%	60,65%	**74,95%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	79,40%	78,78%	69,51%	97,32%	67,70%	**77,42%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	69,64%	76,53%	70,66%	90,47%	65,74%	**75,91%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	81,33%	80,71%	78,88%	91,19%	63,20%	**78,10%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	77,80%	81,46%	74,32%	87,28%	67,57%	**79,13%**
COMUNIDAD DE MADRID	82,11%	84,57%	81,94%	87,18%	67,23%	**80,15%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	86,58%	84,94%	78,25%	92,79%	70,82%	**81,40%**
COMUNIDAD VALENCIANA	81,37%	81,17%	79,51%	86,96%	69,60%	**79,12%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	75,55%	74,92%	77,83%	89,26%	63,03%	**74,29%**
REGIÓN DE MURCIA	78,21%	75,86%	72,20%	85,53%	58,20%	**74,75%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**78,53%**	**80,42%**	**76,93%**	**87,91%**	**65,36%**	**77,92%**
ESTADO	44,75%	41,03%	28,65%		22,49%	**40,03%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	44,75%	41,03%	28,65%		22,49%	**40,03%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**74,44%**	**76,27%**	**74,27%**	**87,91%**	**64,63%**	**75,17%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

Tasa de rendimiento académico: Agregado para el conjunto de las titulaciones oficiales de grado estructuradas por ramas de enseñanza, este indicador recoge en el numerador el número de créditos aprobados (excluidos los créditos C.A.R) por el total de alumnos matriculados en enseñanzas de grado en centros propios en el curso académico 2021-22 y en el denominador el total de los créditos matriculados en enseñanzas de grado en este curso (excluidos los créditos C.A.R).

1.V.1.12 /

DETALLE DE INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. TASA DE ÉXITO

Curso Académico 2021-2022

	TASA DE ÉXITO					
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	88,30%	87,13%	82,47%	92,10%	76,55%	**85,95%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	88,28%	86,17%	85,16%	94,40%	79,19%	**86,69%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	90,23%	84,57%	81,62%	92,75%	78,34%	**85,68%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	82,07%	84,83%	87,23%	93,45%	78,91%	**85,04%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	89,79%	86,78%	81,04%	94,21%	77,18%	**86,93%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	89,88%	91,04%	90,28%	94,15%	80,09%	**88,96%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	87,22%	88,16%	78,56%	93,81%	76,80%	**87,17%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	86,57%	87,04%	81,56%	90,30%	76,25%	**85,12%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	87,46%	85,57%	80,64%	98,19%	79,93%	**85,43%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	81,68%	84,78%	77,43%	93,25%	75,96%	**84,01%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	91,08%	90,26%	87,96%	94,79%	79,28%	**88,59%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	88,81%	87,93%	81,27%	90,44%	77,27%	**86,26%**
COMUNIDAD DE MADRID	92,12%	91,32%	87,51%	91,73%	77,49%	**87,88%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	92,04%	90,18%	84,82%	95,51%	79,01%	**87,43%**
COMUNIDAD VALENCIANA	91,31%	88,52%	87,14%	91,78%	82,38%	**87,78%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	88,45%	85,64%	87,42%	93,63%	77,67%	**85,48%**
REGIÓN DE MURCIA	90,36%	87,57%	85,46%	92,25%	76,01%	**86,98%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**89,70%**	**88,63%**	**85,55%**	**92,55%**	**78,47%**	**87,12%**
ESTADO	91,60%	78,54%	78,14%		77,63%	**80,68%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	91,60%	78,54%	78,14%		77,63%	**80,68%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**89,84%**	**87,99%**	**85,38%**	**92,55%**	**78,46%**	**86,85%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

Tasa de éxito: Agregado para el conjunto de las titulaciones oficiales de grado estructuradas por ramas de enseñanza, este indicador recoge en el numerador el número de créditos aprobados (excluidos los créditos C.A.R) por el total de alumnos matriculados en enseñanzas de grado en centros propios en el curso académico 2021-22 y en el denominador el total de los créditos evaluados en enseñanzas de grado en este curso (excluidos los créditos C.A.R).

1.V.1.15 /

DETALLE DE INDICADORES DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DEL PDI DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. SEXENIOS.

Año 2021

	INDICADORES DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: SEXENIOS																	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
Universidad	SEXENIOS CONCEDIDOS (1)	SEXENIOS POSIBLES (2)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (3)=(1/2)	SEXENIOS CONCEDIDOS (4)	SEXENIOS POSIBLES (5)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (6)=(4/5)	SEXENIOS CONCEDIDOS (7)	SEXENIOS POSIBLES (8)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (9)=(7/8)	SEXENIOS CONCEDIDOS (10)	SEXENIOS POSIBLES (11)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (12)=(10/11)	SEXENIOS CONCEDIDOS (13)	SEXENIOS POSIBLES (14)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (15)=(13/14)	SEXENIOS CONCEDIDOS (16)	SEXENIOS POSIBLES (17)	PROPORCIÓN DE SEXENIOS (18)=(16/17)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	3.301	3.390	68,85%	5.601	5.909	61,39%	7.160	5.624	86,00%	2.432	2.573	62,70%	4.253	3.537	89,76%	**22.747**	**21.033**	**74,11%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	562	719	78,16%	890	1.223	72,77%	1.011	1.061	95,29%	397	614	64,66%	966	1.041	92,80%	**3.826**	**4.658**	**82,14%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	574	1.057	54,30%	678	1.740	38,97%	1.084	1.384	78,31%	696	1.371	50,78%	581	1.012	57,42%	**3.613**	**6.563**	**55,05%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	166	240	69,31%	218	366	59,56%	302	412	73,27%	181	232	77,96%	468	744	62,93%	**1.335**	**1.994**	**66,97%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	335	619	54,12%	673	1.424	47,26%	633	804	78,73%	186	572	32,52%	777	958	81,11%	**2.604**	**4.377**	**59,49%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.821	2.780	65,50%	2.312	4.646	49,76%	3.365	4.547	74,00%	1.992	2.727	73,05%	2.862	3.817	74,98%	**12.352**	**18.517**	**66,71%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	298	421	70,78%	358	495	72,32%	641	792	80,93%	387	469	82,52%	466	509	91,55%	**2.150**	**2.686**	**80,04%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	988	1.445	68,37%	1.309	2.514	52,07%	2.336	3.069	76,12%	878	1.278	68,70%	1.295	1.574	82,27%	**6.806**	**9.880**	**68,89%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	130	189	68,72%	129	233	55,48%	210	248	84,56%	2	3	80,00%	143	177	80,79%	**614**	**850**	**72,28%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	195	287	67,94%	343	564	60,82%	401	419	95,70%	91	99	91,92%	171	220	77,73%	**1.201**	**1.589**	**75,58%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	459	644	71,27%	748	1.336	55,99%	1.025	1.150	89,13%	399	571	69,88%	642	1.107	57,99%	**3.273**	**4.808**	**68,07%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1.184	1.929	61,38%	1.664	2.826	58,88%	1.838	2.589	70,99%	1.046	1.489	70,25%	1.198	1.701	70,43%	**6.930**	**10.534**	**65,79%**
COMUNIDAD DE MADRID	2.685	3.634	73,89%	4.144	6.660	62,22%	5.441	6.523	83,41%	2.768	3.369	82,16%	4.370	6.935	63,01%	**19.408**	**27.121**	**71,56%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	32	43	74,42%	317	437	72,54%	213	270	78,89%	58	72	80,56%	367	454	80,84%	**987**	**1.276**	**77,35%**
COMUNIDAD VALENCIANA	1.746	2.420	72,15%	3.647	4.519	80,70%	4.038	4.635	87,12%	1.331	1.599	83,24%	3.784	4.538	83,38%	**14.546**	**17.711**	**82,13%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	390	728	53,57%	869	1.243	69,91%	995	1.404	70,87%	301	972	30,97%	791	1.077	73,44%	**3.346**	**5.424**	**61,69%**
REGIÓN DE MURCIA	430	633	68,25%	852	1.186	71,84%	1.090	1.291	84,43%	616	1.151	53,52%	587	622	94,37%	**3.575**	**4.883**	**73,26%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**15.296**	**21.178**	**67,67%**	**24.752**	**37.321**	**61,04%**	**31.783**	**36.223**	**81,33%**	**13.761**	**19.160**	**67,55%**	**23.721**	**30.023**	**75,42%**	**109.313**	**143.904**	**70,99%**
ESTADO	576	800	72,00%	715	1.545	46,28%	249	449	55,46%	306	565	54,16%	369	569	64,85%	**2.215**	**3.928**	**56,39%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	576	800	72,00%	715	1.545	46,28%	249	449	55,46%	306	565	54,16%	369	569	64,85%	**2.215**	**3.928**	**56,39%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**15.872**	**21.978**	**67,83%**	**25.467**	**38.866**	**60,45%**	**32.032**	**36.672**	**81,01%**	**14.067**	**19.725**	**67,16%**	**24.090**	**30.592**	**75,22%**	**111.528**	**147.832**	**70,60%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

- Proporción de sexenios: Este indicador recoge en el numerador los sexenios concedidos a los profesores correspondientes a cada una de las cinco ramas, y en el denominador el total posible de sexenios que corresponderían al conjunto de cada uno de estos colectivos de profesores. La determinación de los sexenios posibles del profesorado se realiza atendiendo a la fecha en la que cada profesor adquiere el carácter de funcionario, de manera que los años que lleva en esta categoría divididos por seis nos darán los sexenios posibles.

1.VI.1.5 /

DETALLE POR RAMA DE ENSEÑANZAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CLASIFICADO POR RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

	COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DEL TOTAL DE ALUMNOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS																	
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
Universidad	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	85,42%	88,30%	75,42%	88,28%	87,13%	76,92%	83,98%	82,47%	69,25%	92,82%	92,10%	85,49%	73,16%	76,55%	56,01%	**85,50%**	**85,95%**	**73,49%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	85,59%	88,28%	75,56%	89,73%	86,17%	77,33%	90,17%	85,16%	76,79%	95,66%	94,40%	90,30%	81,80%	79,19%	64,78%	**89,11%**	**86,69%**	**77,25%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	85,59%	90,23%	77,23%	85,62%	84,57%	72,41%	80,51%	81,62%	65,71%	92,81%	92,75%	86,08%	75,80%	78,34%	59,39%	**84,99%**	**85,68%**	**72,82%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	89,79%	82,07%	73,69%	90,45%	84,83%	76,72%	92,86%	87,23%	81,00%	95,75%	93,45%	89,48%	85,72%	78,91%	67,64%	**90,32%**	**85,04%**	**76,81%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	87,67%	89,79%	78,73%	90,82%	86,78%	78,81%	88,94%	81,04%	72,08%	97,36%	94,21%	91,72%	81,84%	77,18%	63,17%	**90,44%**	**86,93%**	**78,63%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	89,22%	89,88%	80,19%	94,27%	91,04%	85,82%	94,80%	90,28%	85,58%	96,86%	94,15%	91,19%	92,96%	80,09%	74,45%	**93,91%**	**88,96%**	**83,54%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	87,89%	87,22%	76,66%	92,08%	88,16%	81,18%	84,51%	78,56%	66,39%	96,54%	93,81%	90,57%	81,86%	76,80%	62,87%	**90,77%**	**87,17%**	**79,12%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	86,56%	86,57%	74,94%	89,33%	87,04%	77,75%	90,08%	81,56%	73,47%	94,44%	90,30%	85,27%	79,54%	76,25%	60,65%	**88,05%**	**85,12%**	**74,95%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	90,79%	87,46%	79,40%	92,07%	85,57%	78,78%	86,19%	80,64%	69,51%	99,12%	98,19%	97,32%	84,70%	79,93%	67,70%	**90,62%**	**85,43%**	**77,42%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	85,26%	81,68%	69,64%	90,26%	84,78%	76,53%	91,25%	77,43%	70,66%	97,02%	93,25%	90,47%	86,55%	75,96%	65,74%	**90,35%**	**84,01%**	**75,91%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	89,30%	91,08%	81,33%	89,41%	90,26%	80,71%	89,67%	87,96%	78,88%	96,19%	94,79%	91,19%	79,72%	79,28%	63,20%	**88,16%**	**88,59%**	**78,10%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	87,60%	88,81%	77,80%	92,64%	87,93%	81,46%	91,45%	81,27%	74,32%	96,51%	90,44%	87,28%	87,45%	77,27%	67,57%	**91,74%**	**86,26%**	**79,13%**
COMUNIDAD DE MADRID	89,13%	92,12%	82,11%	92,60%	91,32%	84,57%	93,63%	87,51%	81,94%	95,03%	91,73%	87,18%	86,75%	77,49%	67,23%	**91,20%**	**87,88%**	**80,15%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	94,07%	92,04%	86,58%	94,20%	90,18%	84,94%	92,26%	84,82%	78,25%	97,15%	95,51%	92,79%	89,64%	79,01%	70,82%	**93,10%**	**87,43%**	**81,40%**
COMUNIDAD VALENCIANA	89,12%	91,31%	81,37%	91,69%	88,52%	81,17%	91,25%	87,14%	79,51%	94,74%	91,78%	86,96%	84,49%	82,38%	69,60%	**90,13%**	**87,78%**	**79,12%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	85,42%	88,45%	75,55%	87,48%	85,64%	74,92%	89,03%	87,42%	77,83%	95,33%	93,63%	89,26%	81,15%	77,67%	63,03%	**86,91%**	**85,48%**	**74,29%**
REGIÓN DE MURCIA	86,56%	90,36%	78,21%	86,63%	87,57%	75,86%	84,49%	85,46%	72,20%	92,72%	92,25%	85,53%	76,57%	76,01%	58,20%	**85,94%**	**86,98%**	**74,75%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**87,55%**	**89,70%**	**78,53%**	**90,73%**	**88,63%**	**80,42%**	**89,92%**	**85,55%**	**76,93%**	**94,98%**	**92,55%**	**87,91%**	**83,30%**	**78,47%**	**65,36%**	**89,44%**	**87,12%**	**77,92%**
ESTADO	48,85%	91,60%	44,75%	52,24%	78,54%	41,03%	36,67%	78,14%	28,65%				28,97%	77,63%	22,49%	**49,62%**	**80,68%**	**40,03%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	48,85%	91,60%	44,75%	52,24%	78,54%	41,03%	36,67%	78,14%	28,65%				28,97%	77,63%	22,49%	**49,62%**	**80,68%**	**40,03%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**82,86%**	**89,84%**	**74,44%**	**86,68%**	**87,99%**	**76,27%**	**86,99%**	**85,38%**	**74,27%**	**94,98%**	**92,55%**	**87,91%**	**82,37%**	**78,46%**	**64,63%**	**86,55%**	**86,85%**	**75,17%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.VI.1.9 /

DETALLE POR RAMA DE ENSEÑANZAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CLASIFICADO POR RAMA DE ENSEÑANZA.

Curso Académico 2021-2022

COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS

Rama de enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
Universidad	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)	T. Evaluación (1)	T. Éxito (2)	T. Rendimiento (3)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	88,17%	86,84%	76,57%	89,63%	83,68%	75,00%	86,55%	79,80%	69,07%	92,96%	89,08%	82,81%	72,05%	68,90%	49,65%	**86,45%**	**82,20%**	**71,06%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	84,88%	85,89%	72,91%	89,00%	81,30%	72,36%	89,37%	81,09%	72,47%	93,61%	91,79%	85,93%	76,94%	68,87%	52,99%	**87,17%**	**81,42%**	**70,97%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	88,35%	88,34%	78,04%	85,22%	79,17%	67,47%	81,63%	76,63%	62,56%	90,66%	89,16%	80,84%	75,36%	70,27%	52,96%	**84,46%**	**80,28%**	**67,81%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	92,11%	76,85%	70,79%	91,82%	81,46%	74,79%	97,40%	87,83%	85,55%	97,26%	94,88%	92,28%	84,14%	71,88%	60,48%	**91,04%**	**81,46%**	**74,16%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	88,62%	86,17%	76,36%	89,83%	80,34%	72,17%	90,02%	75,47%	67,94%	96,50%	90,63%	87,45%	76,39%	62,16%	47,49%	**88,77%**	**79,95%**	**70,97%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	86,31%	84,76%	73,16%	93,27%	88,32%	82,38%	94,17%	89,20%	84,00%	95,07%	91,53%	87,02%	90,60%	80,85%	73,24%	**92,28%**	**86,95%**	**80,24%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	92,02%	85,26%	78,45%	93,56%	83,37%	78,00%	83,64%	73,46%	61,44%	94,26%	90,65%	85,45%	80,41%	67,27%	54,09%	**90,76%**	**82,03%**	**74,45%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	90,02%	84,39%	75,97%	90,44%	83,31%	75,35%	92,14%	79,86%	73,58%	93,81%	87,27%	81,87%	81,12%	68,26%	55,38%	**89,19%**	**80,94%**	**72,19%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	92,61%	80,99%	75,00%	92,67%	80,82%	74,90%	85,84%	78,24%	67,16%	99,15%	98,43%	97,60%	84,00%	65,50%	55,02%	**90,88%**	**79,68%**	**72,41%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	80,70%	76,58%	61,80%	87,12%	80,59%	70,21%	84,06%	67,95%	57,12%	95,05%	89,94%	85,48%	81,57%	62,13%	50,68%	**86,31%**	**77,89%**	**67,23%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	92,44%	90,57%	83,72%	93,04%	87,74%	81,63%	88,19%	83,18%	73,35%	96,78%	92,45%	89,47%	74,27%	68,72%	51,04%	**88,46%**	**84,38%**	**74,65%**
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	88,14%	85,93%	75,74%	92,35%	82,50%	76,18%	91,76%	76,41%	70,12%	95,88%	84,87%	81,38%	84,36%	66,62%	56,20%	**90,87%**	**80,15%**	**72,84%**
COMUNIDAD DE MADRID	89,84%	89,76%	80,64%	94,52%	90,14%	85,20%	94,11%	86,93%	81,81%	95,42%	88,95%	84,88%	88,34%	72,57%	64,11%	**92,49%**	**85,35%**	**78,94%**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	94,37%	87,65%	82,72%	94,26%	86,61%	81,64%	90,34%	77,24%	69,77%	95,10%	91,46%	86,98%	83,72%	68,53%	57,37%	**91,05%**	**81,81%**	**74,49%**
COMUNIDAD VALENCIANA	90,13%	89,13%	80,34%	91,72%	85,04%	78,00%	90,08%	85,32%	76,85%	93,95%	87,85%	82,53%	80,78%	77,79%	62,84%	**88,84%**	**84,09%**	**74,71%**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	88,93%	85,52%	76,05%	84,13%	76,52%	64,37%	90,73%	84,42%	76,59%	91,28%	87,72%	80,07%	78,41%	66,86%	52,43%	**84,56%**	**77,29%**	**65,35%**
REGIÓN DE MURCIA	90,40%	89,52%	80,93%	87,48%	82,97%	72,58%	84,86%	81,52%	69,17%	91,91%	88,58%	81,41%	79,94%	70,28%	56,18%	**86,93%**	**82,49%**	**71,71%**
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**88,65%**	**87,19%**	**77,29%**	**91,27%**	**85,14%**	**77,71%**	**90,37%**	**83,11%**	**75,10%**	**94,30%**	**89,34%**	**84,24%**	**81,77%**	**72,54%**	**59,32%**	**89,29%**	**83,28%**	**74,36%**
ESTADO	35,11%	90,44%	31,75%	40,14%	73,77%	29,61%	28,05%	77,98%	21,87%				17,38%	72,67%	12,63%	**36,96%**	**76,32%**	**28,20%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	35,11%	90,44%	31,75%	40,14%	73,77%	29,61%	28,05%	77,98%	21,87%				17,38%	72,67%	12,63%	**36,96%**	**76,32%**	**28,20%**
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**82,19%**	**87,36%**	**71,80%**	**84,83%**	**84,47%**	**71,65%**	**85,12%**	**82,97%**	**70,63%**	**94,30%**	**89,34%**	**84,24%**	**79,91%**	**72,55%**	**57,97%**	**84,61%**	**83,01%**	**70,24%**

UU.PP.: Universidades Públicas.

(..): Información no disponible.

1.VIII.1.1 /

DETALLE POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO DE LOS CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=((11-10)/10)	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=((14-13)/13)	2018/19 (16)	2021/22 (17)	I1 (18)=((17-16)/16)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	4.925	4.966	0,83%	21.979	22.021	0,19%	3.551	3.481	-1,97%	4.981	4.833	-2,97%	7.496	7.744	3,31%	42.932	43.045	0,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	554	505	-8,84%	2.795	2.773	-0,79%	518	514	-0,77%	833	854	2,52%	1.061	1.011	-4,71%	5.761	5.657	-1,81%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	951	964	1,37%	4.397	4.376	-0,48%	469	514	9,59%	1.085	1.098	1,20%	1.450	1.393	-3,93%	8.352	8.345	-0,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	66	67	1,52%	856	1.042	21,73%	115	139	20,87%	213	261	22,54%	497	544	9,46%	1.747	2.053	17,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	353	354	0,28%	2.552	2.701	5,84%	225	333	48,00%	1.128	1.120	-0,71%	1.044	1.073	2,78%	5.302	5.581	5,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3.816	3.350	-12,21%	13.783	14.158	2,72%	3.299	3.417	3,58%	3.762	3.747	-0,40%	6.887	8.163	18,53%	31.547	32.835	4,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	131	165	25,95%	1.773	1.848	4,23%	396	384	-3,03%	739	737	-0,27%	526	493	-6,27%	3.565	3.627	1,74%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	1.079	1.083	0,37%	4.648	4.972	6,97%	885	1.097	23,95%	1.393	1.469	5,46%	1.963	2.208	12,48%	9.968	10.829	8,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	43	46	6,98%	511	512	0,20%	90	101	12,22%		78		156	173	10,90%	800	910	13,75%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	222	292	31,53%	1.550	1.689	8,97%	289	286	-1,04%	288	293	1,74%	321	356	10,90%	2.670	2.916	9,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	796	811	1,88%	3.826	3.719	-2,80%	666	675	1,35%	913	938	2,74%	1.769	1.962	10,91%	7.970	8.105	1,69%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	1.681	1.662	-1,13%	6.058	6.386	5,41%	1.158	1.084	-6,39%	1.598	1.734	8,51%	2.065	2.322	12,45%	12.560	13.188	5,00%
COMUNIDAD DE MADRID	4.043	3.617	-10,54%	18.651	15.174	-18,64%	3.357	3.128	-6,82%	3.723	3.242	-12,92%	9.453	9.292	-1,70%	39.227	34.453	-12,17%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		52		930	1.007	8,28%	110	148	34,55%	188	256	36,17%	531	589	10,92%	1.759	2.052	16,66%
COMUNIDAD VALENCIANA	2.474	2.449	-1,01%	11.697	11.371	-2,79%	1.783	1.841	3,25%	2.695	2.655	-1,48%	5.407	5.852	8,23%	24.056	24.168	0,47%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	440	446	1,36%	1.936	1.769	-8,63%	523	378	-27,72%	334	325	-2,69%	852	941	10,45%	4.085	3.859	-5,53%
REGIÓN DE MURCIA	770	751	-2,47%	3.214	3.348	4,17%	621	622	0,16%	1.017	959	-5,70%	1.017	1.103	8,46%	6.639	6.783	2,17%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**22.344**	**21.580**	**-3,42%**	**101.156**	**98.866**	**-2,26%**	**18.055**	**18.142**	**0,48%**	**24.890**	**24.599**	**-1,17%**	**42.495**	**45.219**	**6,41%**	**208.940**	**208.406**	**-0,26%**
ESTADO	8.088	6.765	-16,36%	30.214	26.495	-12,31%	3.807	3.545	-6,88%				3.369	2.638	-21,70%	45.478	39.443	-13,27%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	8.088	6.765	-16,36%	30.214	26.495	-12,31%	3.807	3.545	-6,88%				3.369	2.638	-21,70%	45.478	39.443	-13,27%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**30.432**	**28.345**	**-6,86%**	**131.370**	**125.361**	**-4,57%**	**21.862**	**21.687**	**-0,80%**	**24.890**	**24.599**	**-1,17%**	**45.864**	**47.857**	**4,35%**	**254.418**	**247.849**	**-2,58%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	10		-100,00%	153	283	84,97%				341	465	36,36%	57	65	14,04%	561	813	44,92%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				156	194	24,36%				83	80	-3,61%	9	11	22,22%	248	285	14,92%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	266	360	35,34%	3.069	3.058	-0,36%	174	270	55,17%	1.752	2.036	16,21%	545	909	66,79%	5.806	6.633	14,24%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	94	114	21,28%	2.123	2.282	7,49%		34		38	236	521,05%	684	728	6,43%	2.939	3.394	15,48%
COMUNIDAD DE MADRID	268	395	47,39%	3.716	5.144	38,43%	178	498	179,78%	2.391	2.957	23,67%	709	1.742	145,70%	7.262	10.736	47,84%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	141	137	-2,84%	999	1.089	9,01%	150	194	29,33%	516	564	9,30%	251	295	17,53%	2.057	2.279	10,79%
COMUNIDAD VALENCIANA	12	20	66,67%	1.802	2.139	18,70%	89	121	35,96%	2.069	2.249	8,70%	53	122	130,19%	4.025	4.651	15,55%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**791**	**1.026**	**29,71%**	**12.018**	**14.189**	**18,06%**	**591**	**1.117**	**89,00%**	**7.190**	**8.587**	**19,43%**	**2.308**	**3.872**	**67,76%**	**22.898**	**28.791**	**25,74%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.287	1.121	-12,90%	9.696	7.030	-27,50%	131	336	156,49%				1.676	3.381	101,73%	12.790	11.868	-7,21%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	1.287	1.121	-12,90%	9.696	7.030	-27,50%	131	336	156,49%				1.676	3.381	101,73%	12.790	11.868	-7,21%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**2.078**	**2.147**	**3,32%**	**21.714**	**21.219**	**-2,28%**	**722**	**1.453**	**101,25%**	**7.190**	**8.587**	**19,43%**	**3.984**	**7.253**	**82,05%**	**35.688**	**40.659**	**13,93%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**32.510**	**30.492**	**-6,21%**	**153.084**	**146.580**	**-4,25%**	**22.584**	**23.140**	**2,46%**	**32.080**	**33.186**	**3,45%**	**49.848**	**55.110**	**10,56%**	**290.106**	**288.508**	**-0,55%**

1.VIII.1.2 /

DETALLE POR RAMAS DE ENSEÑANZA DEL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE CICLO (DIPLOMATURA Y LICENCIATURA) Y GRADO DE LOS CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=((11-10)/10)	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=((14-13)/13)	2018/19 (16)	2021/22 (17)	I1 (18)=((17-16)/16)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	21.086	20.768	-1,51%	101.672	95.027	-6,54%	16.234	15.954	-1,72%	23.690	23.074	-2,60%	36.475	36.267	-0,57%	199.157	191.090	-4,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2.292	2.097	-8,51%	11.927	11.576	-2,94%	2.078	2.213	6,50%	3.961	3.920	-1,04%	4.249	4.179	-1,65%	24.507	23.985	-2,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.472	3.620	4,26%	16.398	16.256	-0,87%	1.687	1.844	9,31%	5.060	5.063	0,06%	5.532	5.322	-3,80%	32.149	32.105	-0,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	223	229	2,69%	3.710	4.109	10,75%	450	663	47,33%	1.080	1.187	9,91%	2.226	2.056	-7,64%	7.689	8.244	7,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.457	1.440	-1,17%	10.906	11.067	1,48%	990	1.271	28,38%	4.369	4.909	12,36%	4.223	4.281	1,37%	21.945	22.968	4,66%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	13.463	13.501	0,28%	54.882	58.277	6,19%	12.917	14.166	9,67%	17.305	17.520	1,24%	28.102	30.912	10,00%	126.669	134.376	6,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	675	656	-2,81%	8.827	8.480	-3,93%	1.812	1.794	-0,99%	3.356	3.322	-1,01%	2.910	2.520	-13,40%	17.580	16.772	-4,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	4.375	4.455	1,83%	20.987	21.729	3,54%	4.140	4.530	9,42%	6.980	7.001	0,30%	9.962	9.778	-1,85%	46.444	47.493	2,26%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	160	162	1,25%	2.054	1.944	-5,36%	373	434	16,35%		312		676	695	2,81%	3.263	3.547	8,70%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	868	1.021	17,63%	6.430	6.667	3,69%	1.020	1.090	6,86%	1.102	1.311	18,97%	1.264	1.319	4,35%	10.684	11.408	6,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	3.369	3.441	2,14%	16.692	16.387	-1,83%	2.813	2.790	-0,82%	4.392	4.403	0,25%	7.953	7.949	-0,05%	35.219	34.970	-0,71%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	6.165	6.577	6,68%	24.887	25.288	1,61%	4.853	4.789	-1,32%	7.840	7.950	1,40%	9.462	9.013	-4,75%	53.207	53.617	0,77%
COMUNIDAD DE MADRID	14.995	15.168	1,15%	81.637	78.514	-3,83%	14.326	14.211	-0,80%	17.482	16.801	-3,90%	43.578	43.760	0,42%	172.018	168.454	-2,07%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		135		3.880	3.967	2,24%	242	469	93,80%	704	935	32,81%	2.181	2.320	6,37%	7.007	7.826	11,69%
COMUNIDAD VALENCIANA	9.793	9.778	-0,15%	46.837	46.766	-0,15%	7.339	7.645	4,17%	12.200	12.095	-0,86%	22.432	24.172	7,76%	98.601	100.456	1,88%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.853	1.786	-3,62%	8.585	7.229	-15,79%	2.238	1.693	-24,35%	1.678	1.659	-1,13%	4.072	3.783	-7,10%	18.426	16.150	-12,35%
REGIÓN DE MURCIA	3.361	3.170	-5,68%	14.639	13.863	-5,30%	2.717	2.609	-3,97%	4.877	4.713	-3,36%	4.860	4.856	-0,08%	30.454	29.211	-4,08%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**87.607**	**88.004**	**0,45%**	**434.950**	**427.146**	**-1,79%**	**76.229**	**78.165**	**2,54%**	**116.076**	**116.175**	**0,09%**	**190.157**	**193.182**	**1,59%**	**905.019**	**902.672**	**-0,26%**
ESTADO	24.998	25.322	1,30%	88.602	87.423	-1,33%	8.234	9.001	9,32%				7.240	6.425	-11,26%	129.074	128.171	-0,70%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	24.998	25.322	1,30%	88.602	87.423	-1,33%	8.234	9.001	9,32%				7.240	6.425	-11,26%	129.074	128.171	-0,70%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**112.605**	**113.326**	**0,64%**	**523.552**	**514.569**	**-1,72%**	**84.463**	**87.166**	**3,20%**	**116.076**	**116.175**	**0,09%**	**197.397**	**199.607**	**1,12%**	**1.034.093**	**1.030.843**	**-0,31%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	35	14	-60,00%	617	830	34,52%				1.322	1.477	11,72%	246	234	-4,88%	2.220	2.555	15,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				448	719	60,49%				134	293	118,66%	43	67	55,81%	625	1.079	72,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	744	1.222	64,25%	12.518	12.906	3,10%	744	816	9,68%	6.618	7.746	17,04%	2.188	2.719	24,27%	22.812	25.409	11,38%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	423	407	-3,78%	8.469	10.172	20,11%		115		156	604	287,18%	2.275	2.903	27,60%	11.323	14.201	25,42%
COMUNIDAD DE MADRID	1.083	1.262	16,53%	14.904	20.012	34,27%	789	1.351	71,23%	10.189	12.437	22,06%	2.865	4.548	58,74%	29.830	39.610	32,79%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	499	567	13,63%	3.674	4.186	13,94%	623	689	10,59%	2.582	2.609	1,05%	1.210	1.197	-1,07%	8.588	9.248	7,69%
COMUNIDAD VALENCIANA	44	95	115,91%	7.219	7.879	9,14%	413	458	10,90%	8.844	9.766	10,43%	233	309	32,62%	16.753	18.507	10,47%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**2.828**	**3.567**	**26,13%**	**47.849**	**56.704**	**18,51%**	**2.569**	**3.429**	**33,48%**	**29.845**	**34.932**	**17,04%**	**9.060**	**11.977**	**32,20%**	**92.151**	**110.609**	**20,03%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	2.780	3.666	31,87%	32.132	36.610	13,94%	131	860	556,49%				4.841	7.771	60,52%	39.884	48.907	22,62%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	2.780	3.666	31,87%	32.132	36.610	13,94%	131	860	556,49%				4.841	7.771	60,52%	39.884	48.907	22,62%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**5.608**	**7.233**	**28,98%**	**79.981**	**93.314**	**16,67%**	**2.700**	**4.289**	**58,85%**	**29.845**	**34.932**	**17,04%**	**13.901**	**19.748**	**42,06%**	**132.035**	**159.516**	**20,81%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**118.213**	**120.559**	**1,98%**	**603.533**	**607.883**	**0,72%**	**87.163**	**91.455**	**4,92%**	**145.921**	**151.107**	**3,55%**	**211.298**	**219.355**	**3,81%**	**1.166.128**	**1.190.359**	**2,08%**

1.VIII.1.3 /

DEMANDA ACADÉMICA MEDIA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO OFERTADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=[(2-1)/1]	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=[(5-4)/4]	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=[(8-7)/7]	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=[(11-10)/10]	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=[(14-13)/13]	2018/19 (16)	2021/22 (17)	I1 (18)=[(17-16)/16]
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	58	57	-1,49%	120	111	-7,86%	55	56	1,19%	111	105	-5,08%	56	55	-3,24%	84	80	-4,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	69	63	-8,84%	127	121	-5,10%	58	57	-0,77%	104	95	-8,87%	88	67	-23,77%	98	88	-9,48%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	56	57	1,37%	142	137	-3,59%	78	86	9,59%	90	84	-6,59%	54	54	-0,24%	90	89	-1,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	66	67	1,52%	122	95	-22,54%	38	46	20,87%	107	87	-18,31%	38	42	9,46%	67	66	-1,44%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	39	39	0,28%	71	63	-11,39%	56	67	18,40%	103	86	-15,98%	50	45	-10,07%	65	59	-9,30%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	59	63	7,66%	104	115	10,24%	66	56	-15,10%	82	83	1,81%	70	50	-28,01%	80	74	-8,31%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	16	21	25,95%	59	62	4,23%	40	35	-11,85%	82	82	-0,27%	25	26	3,59%	46	47	3,06%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	51	52	0,37%	86	87	1,34%	52	58	10,91%	100	105	5,46%	50	49	-2,52%	69	69	0,98%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	22	23	6,98%	64	64	0,20%	30	34	12,22%		78		31	35	10,90%	44	48	7,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	37	49	31,53%	103	121	16,75%	48	72	48,44%	96	73	-23,70%	64	51	-20,78%	76	83	9,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	80	81	1,88%	128	98	-23,26%	61	61	1,35%	114	156	36,98%	66	68	3,26%	93	86	-6,96%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	47	47	1,69%	67	62	-6,87%	53	43	-17,62%	73	75	3,79%	30	32	7,76%	52	51	-2,33%
COMUNIDAD DE MADRID	67	48	-29,37%	104	64	-38,47%	108	87	-19,76%	133	79	-40,53%	72	60	-17,46%	91	63	-30,96%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		52		93	92	-1,56%	28	37	34,55%	63	64	2,13%	66	54	-19,33%	70	66	-5,92%
COMUNIDAD VALENCIANA	103	84	-18,08%	136	120	-12,00%	74	71	-4,69%	117	115	-1,48%	93	87	-6,31%	112	101	-10,00%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	55	56	1,36%	129	118	-8,63%	75	42	-43,79%	67	65	-2,69%	50	50	-1,18%	79	69	-12,28%
REGIÓN DE MURCIA	77	63	-18,72%	140	120	-14,43%	78	52	-33,23%	102	120	17,87%	68	58	-14,38%	101	86	-14,64%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**60**	**56**	**-6,70%**	**106**	**93**	**-12,79%**	**65**	**59**	**-8,38%**	**100**	**92**	**-7,83%**	**61**	**54**	**-10,47%**	**82**	**73**	**-10,91%**
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	1.348	1.128	-16,36%	2.518	2.208	-12,31%	952	886	-6,88%				562	440	-21,70%	1.624	1.409	-13,27%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**81**	**73**	**-9,97%**	**136**	**116**	**-14,74%**	**77**	**70**	**-9,44%**	**100**	**92**	**-7,83%**	**65**	**57**	**-12,09%**	**99**	**86**	**-12,88%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	10		-100,00%	22	40	84,97%				85	66	-22,08%	19	16	-14,47%	37	43	14,41%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				20	19	-0,51%				42	40	-3,61%	9	11	22,22%	23	22	-2,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	53	45	-15,41%	79	68	-13,64%	35	68	93,97%	76	85	11,37%	34	51	48,26%	66	67	1,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	24	23	-2,98%	53	59	10,25%		34		38	79	107,02%	34	32	-7,45%	45	48	5,72%
COMUNIDAD DE MADRID	11	12	8,37%	27	35	29,08%	36	62	74,86%	68	84	23,67%	18	41	128,15%	30	40	34,00%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13	12	-2,84%	56	61	9,01%	25	32	29,33%	103	113	9,30%	21	27	28,21%	40	45	12,96%
COMUNIDAD VALENCIANA	12	10	-16,67%	25	39	55,39%	15	30	103,93%	61	80	31,99%	13	61	360,38%	34	51	48,57%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**17**	**17**	**-0,06%**	**37**	**44**	**18,06%**	**27**	**49**	**80,78%**	**69**	**83**	**19,43%**	**24**	**38**	**57,80%**	**39**	**47**	**21,41%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	184	224	21,94%	693	469	-32,33%		336					419	564	34,49%	512	440	-14,08%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	184	224	21,94%	693	469	-32,33%		336					419	564	34,49%	512	440	-14,08%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**38**	**33**	**-15,47%**	**65**	**63**	**-2,57%**	**33**	**61**	**84,48%**	**69**	**83**	**19,43%**	**40**	**68**	**68,44%**	**58**	**64**	**9,82%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**76**	**67**	**-11,36%**	**118**	**103**	**-12,09%**	**74**	**69**	**-6,43%**	**91**	**89**	**-1,57%**	**62**	**58**	**-5,82%**	**91**	**82**	**-9,81%**

1.VIII.1.4 /

DEMANDA ACADÉMICA MEDIA DEL TOTAL DE MATRICULA DE ALUMNOS POR TITULACIÓN OFICIAL DE CICLO/GRADO OFERTADA POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula		
Universidad	2018/19 [1]	2021/22 [2]	I1 [3]=([2-1]/1]	2018/19 [4]	2021/22 [5]	I1 [6]=([5-4]/4]	2018/19 [7]	2021/22 [8]	I1 [9]=([8-7]/7]	2018/19 [10]	2021/22 [11]	I1 [12]=([11-10]/10]	2018/19 [13]	2021/22 [14]	I1 [15]=([14-13]/13]	2018/19 [16]	2021/22 [17]	I1 [18]=([17-16]/16]
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	248	239	-3,77%	556	478	-14,05%	254	257	1,45%	526	502	-4,72%	274	255	-6,87%	391	357	-8,70%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	287	262	-8,51%	542	503	-7,16%	231	246	6,50%	495	436	-12,03%	354	279	-21,32%	415	375	-9,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	204	213	4,26%	529	508	-3,96%	281	307	9,31%	422	389	-7,64%	205	205	-0,10%	346	342	-1,20%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	223	229	2,69%	530	374	-29,52%	150	221	47,33%	540	396	-26,73%	171	158	-7,64%	296	266	-10,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	162	160	-1,17%	303	257	-15,04%	248	254	2,71%	397	378	-4,93%	201	178	-11,30%	271	244	-9,81%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	207	255	22,99%	416	474	13,96%	258	232	-10,11%	376	389	3,49%	284	190	-33,19%	323	302	-6,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	84	82	-2,81%	294	283	-3,93%	181	163	-9,99%	373	369	-1,01%	139	133	-4,29%	225	218	-3,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	208	212	1,83%	389	381	-1,91%	244	238	-2,10%	499	500	0,30%	255	217	-14,93%	320	304	-4,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	80	81	1,25%	257	243	-5,36%	124	145	16,35%		312		135	139	2,81%	181	187	2,98%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	145	170	17,63%	429	476	11,09%	170	273	60,29%	367	328	-10,78%	253	188	-25,46%	305	326	6,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	337	344	2,14%	556	431	-22,50%	256	254	-0,82%	549	734	33,67%	295	274	-6,94%	410	372	-9,16%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	171	188	9,73%	273	246	-10,23%	221	192	-13,16%	356	346	-3,01%	137	125	-8,71%	222	208	-6,26%
COMUNIDAD DE MADRID	250	200	-20,14%	454	330	-27,26%	462	395	-14,58%	624	410	-34,37%	333	281	-15,67%	400	308	-23,02%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		135		388	361	-7,05%	61	117	93,80%	235	234	-0,39%	273	211	-22,64%	280	252	-9,93%
COMUNIDAD VALENCIANA	408	337	-17,37%	545	492	-9,61%	306	294	-3,84%	530	526	-0,86%	387	361	-6,72%	459	419	-8,73%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	232	223	-3,62%	572	482	-15,79%	320	188	-41,16%	336	332	-1,13%	240	199	-16,88%	354	288	-18,61%
REGIÓN DE MURCIA	336	264	-21,40%	636	495	-22,21%	340	217	-35,98%	488	589	20,80%	324	256	-21,12%	461	370	-19,87%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**237**	**230**	**-2,96%**	**456**	**400**	**-12,37%**	**273**	**255**	**-6,51%**	**466**	**435**	**-6,66%**	**272**	**232**	**-14,53%**	**355**	**316**	**-10,91%**
ESTADO	4.166	4.220	1,30%	7.384	7.285	-1,33%	2.059	2.250	9,32%				1.207	1.071	-11,26%	4.610	4.578	-0,70%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	4.166	4.220	1,30%	7.384	7.285	-1,33%	2.059	2.250	9,32%				1.207	1.071	-11,26%	4.610	4.578	-0,70%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**299**	**291**	**-2,72%**	**543**	**476**	**-12,18%**	**298**	**281**	**-5,79%**	**466**	**435**	**-6,66%**	**280**	**238**	**-14,81%**	**401**	**357**	**-10,86%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	35	14	-60,00%	88	119	34,52%				331	211	-36,16%	82	59	-28,66%	148	134	-9,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				56	72	28,39%				67	147	118,66%	43	67	55,81%	57	83	46,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	149	153	2,65%	321	287	-10,65%	149	204	37,10%	288	323	12,17%	137	151	10,46%	259	257	-0,99%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	106	81	-23,03%	212	261	23,19%		115		156	201	29,06%	114	126	10,96%	174	200	14,82%
COMUNIDAD DE MADRID	43	37	-14,32%	108	135	25,20%	158	169	7,02%	291	355	22,06%	73	108	47,40%	123	148	20,35%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	45	52	13,63%	204	233	13,94%	104	115	10,59%	516	522	1,05%	101	109	7,92%	165	181	9,80%
COMUNIDAD VALENCIANA	44	48	7,95%	100	143	42,88%	69	115	66,34%	260	349	34,09%	58	155	165,24%	143	203	42,03%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**60**	**58**	**-2,82%**	**149**	**176**	**18,51%**	**117**	**149**	**27,67%**	**287**	**336**	**17,04%**	**95**	**119**	**24,34%**	**156**	**181**	**15,90%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	397	733	84,62%	2.295	2.441	6,34%		860					1.210	1.295	7,02%	1.595	1.811	13,54%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	397	733	84,62%	2.295	2.441	6,34%		860					1.210	1.295	7,02%	1.595	1.811	13,54%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**104**	**110**	**5,53%**	**238**	**277**	**16,32%**	**123**	**179**	**45,61%**	**287**	**336**	**17,04%**	**140**	**185**	**31,44%**	**215**	**250**	**16,46%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**275**	**265**	**-3,62%**	**464**	**429**	**-7,52%**	**286**	**274**	**-4,19%**	**413**	**407**	**-1,47%**	**262**	**232**	**-11,57%**	**365**	**338**	**-7,43%**

1.VIII.1.5 /

DETALLE POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Matrícula		
Universidad	2018/19 [1]	2021/22 [2]	I1 [3]=([2-1)/1]	2018/19 [4]	2021/22 [5]	I1 [6]=([5-4)/4]	2018/19 [7]	2021/22 [8]	I1 [9]=([8-7)/7]	2018/19 [10]	2021/22 [11]	I1 [12]=([11-10)/10]	2018/19 [13]	2021/22 [14]	I1 [15]=([14-13)/13]	2018/19 [16]	2021/22 [17]	I1 [18]=([17-16)/16]
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	3.137	3.268	4,18%	15.838	15.882	0,28%	2.280	2.445	7,24%	4.595	4.611	0,35%	4.329	3.892	-10,09%	30.179	30.098	-0,27%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	313	284	-9,27%	2.060	1.986	-3,59%	318	360	13,21%	747	713	-4,55%	616	556	-9,74%	4.054	3.899	-3,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	500	525	5,00%	2.448	2.558	4,49%	241	240	-0,41%	1.183	1.187	0,34%	909	625	-31,24%	5.281	5.135	-2,76%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	31	34	9,68%	556	506	-8,99%	50	79	58,00%	186	192	3,23%	363	302	-16,80%	1.186	1.113	-6,16%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	222	204	-8,11%	1.640	1.765	7,62%	160	137	-14,38%	748	942	25,94%	546	461	-15,57%	3.316	3.509	5,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	2.178	2.207	1,33%	9.839	10.114	2,79%	2.239	2.391	6,79%	3.278	3.440	4,94%	4.209	4.274	1,54%	21.743	22.426	3,14%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	147	118	-19,73%	2.378	2.216	-6,81%	237	252	6,33%	661	683	3,33%	483	349	-27,74%	3.906	3.618	-7,37%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	667	669	0,30%	3.392	3.750	10,55%	555	706	27,21%	1.209	1.201	-0,66%	1.221	1.197	-1,97%	7.044	7.523	6,80%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	22	28	27,27%	377	329	-12,73%	48	66	37,50%		82		106	96	-9,43%	553	601	8,68%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	107	103	-3,74%	936	889	-5,02%	118	103	-12,71%	189	320	69,31%	144	157	9,03%	1.494	1.572	5,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	573	561	-2,09%	2.652	2.631	-0,79%	478	500	4,60%	1.038	1.004	-3,28%	1.205	1.065	-11,62%	5.946	5.761	-3,11%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	959	1.030	7,40%	4.693	4.749	1,19%	768	816	6,25%	1.527	1.432	-6,22%	1.513	1.241	-17,98%	9.460	9.268	-2,03%
COMUNIDAD DE MADRID	2.104	2.554	21,39%	12.581	16.737	33,03%	2.086	2.492	19,46%	3.037	3.054	0,56%	5.963	5.720	-4,08%	25.771	30.557	18,57%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				726	822	13,22%	37	55	48,65%	168	180	7,14%	346	390	12,72%	1.277	1.447	13,31%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.624	1.532	-5,67%	7.757	8.087	4,25%	1.273	1.289	1,26%	2.163	2.287	5,73%	3.257	3.139	-3,62%	16.074	16.334	1,62%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	292	257	-11,99%	1.328	1.116	-15,96%	327	278	-14,98%	314	317	0,96%	588	436	-25,85%	2.849	2.404	-15,62%
REGIÓN DE MURCIA	513	507	-1,17%	2.345	2.545	8,53%	415	397	-4,34%	905	908	0,33%	536	532	-0,75%	4.714	4.889	3,71%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**13.389**	**13.881**	**3,67%**	**71.546**	**76.682**	**7,18%**	**11.630**	**12.606**	**8,39%**	**21.948**	**22.553**	**2,76%**	**26.334**	**24.432**	**-7,22%**	**144.847**	**150.154**	**3,66%**
ESTADO	895	1.100	22,91%	4.404	5.037	14,37%	138	163	18,12%				73	104	42,47%	5.510	6.404	16,23%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	895	1.100	22,91%	4.404	5.037	14,37%	138	163	18,12%				73	104	42,47%	5.510	6.404	16,23%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**14.284**	**14.981**	**4,88%**	**75.950**	**81.719**	**7,60%**	**11.768**	**12.769**	**8,51%**	**21.948**	**22.553**	**2,76%**	**26.407**	**24.536**	**-7,09%**	**150.357**	**156.558**	**4,12%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	11	5	-54,55%	84	130	54,76%				303	290	-4,29%	21	39	85,71%	419	464	10,74%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS																(..)	(..)	(..)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	84	169	101,19%	2.187	2.435	11,34%	120	94	-21,67%	1.339	1.553	15,98%	275	329	19,64%	4.005	4.580	14,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	99	88	-11,11%	1.687	1.823	8,06%				28	42	50,00%	337	565	67,66%	2.151	2.518	17,06%
COMUNIDAD DE MADRID	253	200	-20,95%	2.504	3.179	26,96%	76	155	103,95%	1.595	2.095	31,35%	655	531	-18,93%	5.083	6.160	21,19%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	71	128	80,28%	663	649	-2,11%	126	116	-7,94%	436	434	-0,46%	244	265	8,61%	1.540	1.592	3,38%
COMUNIDAD VALENCIANA	1	11	1000,00%	1.072	985	-8,12%	45	58	28,89%	1.504	1.988	32,18%	42	41	-2,38%	2.664	3.083	15,73%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**519**	**601**	**15,80%**	**8.197**	**9.201**	**12,25%**	**367**	**423**	**15,26%**	**5.205**	**6.402**	**23,00%**	**1.574**	**1.770**	**12,45%**	**15.862**	**18.397**	**15,98%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	82	138	68,29%	1.780	2.650	48,88%							185	366	97,84%	2.047	3.154	54,08%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	82	138	68,29%	1.780	2.650	48,88%							185	366	97,84%	2.047	3.154	54,08%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**601**	**739**	**22,96%**	**9.977**	**11.851**	**18,78%**	**367**	**423**	**15,26%**	**5.205**	**6.402**	**23,00%**	**1.759**	**2.136**	**21,43%**	**17.909**	**21.551**	**20,34%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**14.885**	**15.720**	**5,61%**	**85.927**	**93.570**	**8,89%**	**12.135**	**13.192**	**8,71%**	**27.153**	**28.955**	**6,64%**	**28.166**	**26.672**	**-5,30%**	**168.266**	**178.109**	**5,85%**

1.VIII.1.8 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE POSTGRADO OFICIAL Y PROPIAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

	Ens. oficiales. Máster			Ens. oficiales. Doctorado			TOTAL ENSEÑANZAS OFICIALES			TOTAL ENSEÑANZAS PROPIAS			TOTAL ENSEÑANZAS POSTGRADO		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=[(2-1)/1]	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=[(5-4)/4]	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=[(8-7)/7]	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=[(11-10)/10]	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=[(14-13)/13]
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	25.348	27.417	8,16%	14.873	15.865	6,67%	40.221	43.282	7,61%	3.439	3.341	-2,85%	47.391	50.039	5,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2.381	2.499	4,96%	2.115	2.429	14,85%	4.496	4.928	9,61%	648	528	-18,52%	5.891	6.085	3,29%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2.345	2.480	5,76%	1.804	2.040	13,08%	4.149	4.520	8,94%	410	539	31,46%	4.691	5.213	11,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1.004	1.042	3,78%	607	718	18,29%	1.611	1.760	9,25%	300	774	158,00%	2.204	2.795	26,81%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MAN	1.810	2.228	23,09%	1.549	1.668	7,68%	3.359	3.896	15,99%	918	565	-38,45%	5.510	5.664	2,79%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	17.726	18.689	5,43%	15.678	16.215	3,43%	33.404	34.904	4,49%	14.394	13.899	-3,44%	62.527	66.499	6,35%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.887	2.054	8,85%	971	1.037	6,80%	2.858	3.091	8,15%	518	543	4,83%	3.501	4.063	16,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	5.926	6.602	11,41%	5.511	5.504	-0,13%	11.437	12.106	5,85%	1.502	1.089	-27,50%	13.337	13.591	1,90%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	491	580	18,13%	268	288	7,46%	759	868	14,36%	255	172	-32,55%	1.025	1.062	3,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEAF	1.368	1.395	1,97%	906	929	2,54%	2.274	2.324	2,20%	643	326	-49,30%	3.244	2.846	-12,27%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	3.396	3.692	8,72%	3.781	4.039	6,82%	7.177	7.731	7,72%	376	509	35,37%	7.850	8.998	14,62%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	4.743	5.061	6,70%	4.860	5.264	8,31%	9.603	10.325	7,52%	1.044	577	-44,73%	12.492	12.345	-1,18%
COMUNIDAD DE MADRID	25.948	26.272	1,25%	16.223	17.102	5,42%	42.171	43.374	2,85%	3.633	3.317	-8,70%	59.802	57.471	-3,90%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	823	887	7,78%	395	505	27,85%	1.218	1.392	14,29%	807	821	1,73%	2.074	2.312	11,48%
COMUNIDAD VALENCIANA	16.827	17.690	5,13%	9.495	10.811	13,86%	26.322	28.501	8,28%	6.067	3.574	-41,09%	35.818	35.709	-0,30%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.748	1.855	6,12%	1.619	1.647	1,73%	3.367	3.502	4,01%	314	147	-53,18%	3.846	3.774	-1,87%
REGIÓN DE MURCIA	3.046	3.552	16,61%	2.649	2.652	0,11%	5.695	6.204	8,94%	2.155	1.105	-48,72%	8.480	7.656	-9,72%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**116.817**	**123.995**	**6,14%**	**83.304**	**88.713**	**6,49%**	**200.121**	**212.708**	**6,29%**	**37.423**	**31.826**	**-14,96%**	**279.683**	**286.122**	**2,30%**
ESTADO	9.914	10.025	1,12%	2.007	2.154	7,32%	11.921	12.179	2,16%	5.559	4.684	-15,74%	19.340	18.868	-2,44%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	9.914	10.025	1,12%	2.007	2.154	7,32%	11.921	12.179	2,16%	5.559	4.684	-15,74%	19.340	18.868	-2,44%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**126.731**	**134.020**	**5,75%**	**85.311**	**90.867**	**6,51%**	**212.042**	**224.887**	**6,06%**	**42.982**	**36.510**	**-15,06%**	**299.023**	**304.990**	**2,00%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	141	227	60,99%	47	60	27,66%	188	287	52,66%	128	57	-55,47%	316	361	14,24%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	167	695	316,17%				167	695	316,17%	57	59	3,51%	306	792	158,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4.032	4.309	6,87%	885	1.181	33,45%	4.917	5.490	11,65%	1.327	2.701	103,54%	8.823	11.578	31,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	2.062	1.976	-4,17%	495	541	9,29%	2.557	2.517	-1,56%	1.270	892	-29,76%	4.221	3.937	-6,73%
COMUNIDAD DE MADRID	7.548	9.568	26,76%	836	1.074	28,47%	8.384	10.642	26,93%	2.062	1.858	-9,89%	12.493	16.609	32,95%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2.377	2.921	22,89%	1.068	1.109	3,84%	3.445	4.030		206	460	123,30%	3.676	4.644	26,33%
COMUNIDAD VALENCIANA	2.980	2.389	-19,83%	397	426	7,30%	3.377	2.815	-16,64%	14.657	813	-94,45%	20.199	3.909	-80,65%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**19.307**	**22.085**	**14,39%**	**3.728**	**4.391**	**17,78%**	**23.035**	**26.476**	**14,94%**	**19.707**	**6.840**	**-65,29%**	**50.034**	**41.830**	**-16,40%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	17.862	22.785	27,56%	279	324	16,13%	18.141	23.109	27,39%	2.228	4.076	82,94%	20.940	28.223	34,78%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	17.862	22.785	27,56%	279	324	16,13%	18.141	23.109	27,39%	2.228	4.076	82,94%	20.940	28.223	34,78%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**37.169**	**44.870**	**20,72%**	**4.007**	**4.715**	**17,67%**	**41.176**	**49.585**	**20,42%**	**21.935**	**10.916**	**-50,23%**	**70.974**	**70.053**	**-1,30%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**163.900**	**178.890**	**9,15%**	**89.318**	**95.582**	**7,01%**	**253.218**	**274.472**	**8,39%**	**64.917**	**47.426**	**-26,94%**	**369.997**	**375.043**	**1,36%**

1.VIII.1.9 /

DETALLE POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES GRADO IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Enseñanzas		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=((11-10)/10)	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=((14-13)/13)	2018/19 (16)	2021/22 (17)	I1 (18)=((17-16)/16)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	85	87	2,35%	183	199	8,74%	64	62	-3,13%	45	46	2,22%	133	142	6,77%	510	536	5,10%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	8	8		22	23	4,55%	9	9		8	9	12,50%	12	15	25,00%	59	64	8,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	17	17		31	32	3,23%	6	6		12	13	8,33%	27	26	-3,70%	93	94	1,08%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	1	1		7	11	57,14%	3	3		2	3	50,00%	13	13		26	31	19,23%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	9	9		36	43	19,44%	4	5	25,00%	11	13	18,18%	21	24	14,29%	81	94	16,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	65	53	-18,46%	132	123	-6,82%	50	61	22,00%	46	45	-2,17%	99	163	64,65%	392	445	13,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	8	8		30	30		10	11	10,00%	9	9		21	19	-9,52%	78	77	-1,28%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	21	21		54	57	5,56%	17	19	11,76%	14	14		39	45	15,38%	145	156	7,59%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2	2		8	8		3	3			1		5	5		18	19	5,56%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	6	6		15	14	-6,67%	6	4	-33,33%	3	4	33,33%	5	7	40,00%	35	35	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	10	10		30	38	26,67%	11	11		8	6	-25,00%	27	29	7,41%	86	94	9,30%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	36	35	-2,78%	91	103	13,19%	22	25	13,64%	22	23	4,55%	69	72	4,35%	240	258	7,50%
COMUNIDAD DE MADRID	60	76	26,67%	180	238	32,22%	31	36	16,13%	28	41	46,43%	131	156	19,08%	430	547	27,21%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		1		10	11	10,00%	4	4		3	4	33,33%	8	11	37,50%	25	31	24,00%
COMUNIDAD VALENCIANA	24	29	20,83%	86	95	10,47%	24	26	8,33%	23	23		58	67	15,52%	215	240	11,63%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8	8		15	15		7	9	28,57%	5	5		17	19	11,76%	52	56	7,69%
REGIÓN DE MURCIA	10	12	20,00%	23	28	21,74%	8	12	50,00%	10	8	-20,00%	15	19	26,67%	66	79	19,70%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**370**	**383**	**3,51%**	**953**	**1.068**	**12,07%**	**279**	**306**	**9,68%**	**249**	**267**	**7,23%**	**700**	**832**	**18,86%**	**2.551**	**2.856**	**11,96%**
ESTADO	6	6		12	12		4	4					6	6		28	28	
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	6	6		12	12		4	4					6	6		28	28	
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**376**	**389**	**3,46%**	**965**	**1.080**	**11,92%**	**283**	**310**	**9,54%**	**249**	**267**	**7,23%**	**706**	**838**	**18,70%**	**2.579**	**2.884**	**11,83%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	1	1		7	7					4	7	75,00%	3	4	33,33%	15	19	26,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				8	10	25,00%				2	2		1	1		11	13	18,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	5	8	60,00%	39	45	15,38%	5	4	-20,00%	23	24	4,35%	16	18	12,50%	88	99	12,50%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	4	5	25,00%	40	39	-2,50%		1		1	3	200,00%	20	23	15,00%	65	71	9,23%
COMUNIDAD DE MADRID	25	34	36,00%	138	148	7,25%	5	8	60,00%	35	35		39	42	7,69%	242	267	10,33%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	11	11		18	18		6	6		5	5		12	11	-8,33%	52	51	-1,92%
COMUNIDAD VALENCIANA	1	2	100,00%	72	55	-23,61%	6	4	-33,33%	34	28	-17,65%	4	2	-50,00%	117	91	-22,22%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**47**	**61**	**29,79%**	**322**	**322**		**22**	**23**	**4,55%**	**104**	**104**		**95**	**101**	**6,32%**	**590**	**611**	**3,56%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	7	5	-28,57%	14	15	7,14%		1					4	6	50,00%	25	27	8,00%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	7	5	-28,57%	14	15	7,14%		1					4	6	50,00%	25	27	8,00%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**54**	**66**	**22,22%**	**336**	**337**	**0,30%**	**22**	**24**	**9,09%**	**104**	**104**		**99**	**107**	**8,08%**	**615**	**638**	**3,74%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**430**	**455**	**5,81%**	**1.301**	**1.417**	**8,92%**	**305**	**334**	**9,51%**	**353**	**371**	**5,10%**	**805**	**945**	**17,39%**	**3.194**	**3.522**	**10,27%**

1.VIII.1.10 /

DETALLE POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018 -2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

Rama de Enseñanza	Artes y Humanidades			Ciencias Sociales y Jurídicas			Ciencias			Ciencias de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Enseñanzas		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018/19 (10)	2021/22 (11)	I1 (12)=((11-10)/10)	2018/19 (13)	2021/22 (14)	I1 (15)=((14-13)/13)	2018/19 (16)	2021/22 (17)	I1 (18)=((17-16)/16)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	79	86	8,86%	209	218	4,31%	70	76	8,57%	71	71		123	129	4,88%	552	580	5,07%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	9	8	-11,11%	21	21		11	13	18,18%	9	11	22,22%	11	17	54,55%	61	70	14,75%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	13	14	7,69%	21	18	-14,29%	10	9	-10,00%	8	8		14	14		66	63	-4,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	7	6	-14,29%	8	9	12,50%	6	6		8	5	-37,50%	16	16		45	42	-6,67%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	5	5		27	31	14,81%	7	7		4	6	50,00%	10	11	10,00%	53	60	13,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	81	87	7,41%	146	158	8,22%	71	80	12,68%	61	71	16,39%	101	114	12,87%	460	510	10,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	4	4		24	23	-4,17%	5	5		6	6		12	16	33,33%	51	54	5,88%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	25	24	-4,00%	64	71	10,94%	32	33	3,13%	18	21	16,67%	46	49	6,52%	185	198	7,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2	2		4	4		3	3					4	5	25,00%	13	14	7,69%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	4	4		13	12	-7,69%	8	9	12,50%	5	5		4	3	-25,00%	34	33	-2,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	14	13	-7,14%	35	36	2,86%	15	15		12	12		29	30	3,45%	105	106	0,95%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	27	30	11,11%	73	74	1,37%	23	28	21,74%	28	25	-10,71%	52	47	-9,62%	203	204	0,49%
COMUNIDAD DE MADRID	78	89	14,10%	199	197	-1,01%	71	83	16,90%	51	51		141	180	27,66%	540	600	11,11%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				9	8	-11,11%	4	6	50,00%	4	2	-50,00%	11	12	9,09%	28	28	
COMUNIDAD VALENCIANA	46	46		105	102	-2,86%	50	49	-2,00%	53	49	-7,55%	93	90	-3,23%	347	336	-3,17%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	10	9	-10,00%	14	12	-14,29%	12	11	-8,33%	9	7	-22,22%	23	20	-13,04%	68	59	-13,24%
REGIÓN DE MURCIA	11	9	-18,18%	37	40	8,11%	14	9	-35,71%	16	20	25,00%	16	25	56,25%	94	103	9,57%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**415**	**436**	**5,06%**	**1.009**	**1.034**	**2,48%**	**412**	**442**	**7,28%**	**363**	**370**	**1,93%**	**706**	**778**	**10,20%**	**2.905**	**3.060**	**5,34%**
ESTADO	16	16		36	37	2,78%	4	5	25,00%	7	7		13	15	15,38%	76	80	5,26%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	16	16		36	37	2,78%	4	5	25,00%	7	7		13	15	15,38%	76	80	5,26%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**431**	**452**	**4,87%**	**1.045**	**1.071**	**2,49%**	**416**	**447**	**7,45%**	**370**	**377**	**1,89%**	**719**	**793**	**10,29%**	**2.981**	**3.140**	**5,33%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN				3	3					2	4	100,00%	1	1		6	8	33,33%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS																		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3	5	66,67%	49	47	-4,08%	5	5		18	20	11,11%	13	11	-15,38%	88	88	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	4	3	-25,00%	34	31	-8,82%				8	9	12,50%	12	14	16,67%	58	57	-1,72%
COMUNIDAD DE MADRID	15	12	-20,00%	80	64	-20,00%	2	1	-50,00%	68	46	-32,35%	56	25	-55,36%	221	148	-33,03%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	5	4	-20,00%	25	24	-4,00%	1	2	100,00%	4	6	50,00%	7	11	57,14%	42	47	11,90%
COMUNIDAD VALENCIANA	6	3	-50,00%	28	22	-21,43%	2	3	50,00%	24	22	-8,33%	6	6		66	56	-15,15%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**33**	**27**	**-18,18%**	**219**	**191**	**-12,79%**	**10**	**11**	**10,00%**	**124**	**107**	**-13,71%**	**95**	**68**	**-28,42%**	**481**	**404**	**-16,01%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	4	5	25,00%	29	32	10,34%				5	6	20,00%	10	10		48	53	10,42%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	4	5	25,00%	29	32	10,34%				5	6	20,00%	10	10		48	53	10,42%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**37**	**32**	**-13,51%**	**248**	**223**	**-10,08%**	**10**	**11**	**10,00%**	**129**	**113**	**-12,40%**	**105**	**78**	**-25,71%**	**529**	**457**	**-13,61%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**468**	**484**	**3,42%**	**1.293**	**1.294**	**0,08%**	**426**	**458**	**7,51%**	**499**	**490**	**-1,80%**	**824**	**871**	**5,70%**	**3.510**	**3.597**	**2,48%**

1.VIII.1.11 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE LOS PRECIOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y DE SUBVENCIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

-En Euros -

Universidad	TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS			FINANCIACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA (450+750)			TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		
	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	217.901.965,31	222.799.745,86	2,25	1.336.526.406,18	1.512.794.631,70	13,19	1.757.881.256,37	2.016.148.581,21	14,69
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	38.503.755,00	33.473.353,00	-13,06	181.194.140,00	205.634.514,00	13,49	268.772.359,00	308.103.162,00	14,63
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	33.530.547,22	31.115.639,91	-7,20	226.802.106,85	260.464.128,24	14,84	293.387.890,78	330.246.306,44	12,56
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	11.076.992,83	9.768.858,00	-11,81	75.421.122,65	82.605.654,00	9,53	111.431.816,62	126.632.153,00	13,64
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	28.975.693,09	31.391.829,06	8,34	149.212.898,21	200.504.020,08	34,37	200.619.066,23	264.120.171,01	31,65
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	358.552.909,97	290.280.329,79	-19,04	819.752.089,73	973.027.757,81	18,70	1.473.125.354,70	1.685.551.020,82	14,42
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	22.172.305,76	21.659.216,14	-2,31	104.478.304,54	122.756.109,16	17,49	141.681.565,85	167.217.988,89	18,02
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	47.291.663,95	44.250.455,69	-6,43	405.965.139,03	443.085.995,74	9,14	536.337.197,85	595.891.008,89	11,10
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	5.216.716,00	5.182.897,00	-0,65	36.235.991,00	41.489.457,00	14,50	43.806.161,00	50.222.041,00	14,65
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	14.220.652,92	15.369.359,71	8,08	66.600.296,96	88.785.500,35	33,31	93.527.655,64	116.912.454,03	25,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	50.616.134,00	49.583.002,86	-2,04	333.009.996,00	349.212.885,21	4,87	425.912.555,00	489.790.466,48	15,00
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	93.676.970,89	82.663.190,52	-11,76	374.098.005,95	432.251.042,31	15,54	547.904.434,40	616.655.878,77	12,55
COMUNIDAD DE MADRID	375.186.006,49	362.374.348,58	-3,41	969.619.853,95	1.058.144.980,03	9,13	1.594.644.309,00	1.795.194.838,74	12,58
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	12.660.355,67	12.549.501,00	-0,88	60.170.802,02	76.255.023,00	26,73	81.053.477,27	104.865.140,00	29,38
COMUNIDAD VALENCIANA	181.264.320,84	164.045.981,31	-9,50	826.704.688,86	987.644.594,77	19,47	1.182.692.220,31	1.378.877.512,31	16,59
PRINCIPADO DE ASTURIAS	28.044.036,71	21.576.188,83	-23,06	131.321.433,80	149.953.999,62	14,19	183.231.953,31	197.918.261,17	8,02
REGIÓN DE MURCIA	41.752.640,44	41.340.820,64	-0,99	191.146.285,80	216.584.626,49	13,31	267.789.893,91	301.587.797,98	12,62
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.560.643.667,09**	**1.439.424.717,90**	**-7,77**	**6.288.259.561,53**	**7.201.194.919,51**	**14,52**	**9.203.799.167,24**	**10.545.934.782,74**	**14,58**
ESTADO	105.581.134,00	109.380.301,00	3,60	75.069.994,00	92.770.537,00	23,58	191.878.841,00	212.361.275,00	10,67
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	105.581.134,00	109.380.301,00	3,60	75.069.994,00	92.770.537,00	23,58	191.878.841,00	212.361.275,00	10,67
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.666.224.801,09**	**1.548.805.018,90**	**-7,05**	**6.363.329.555,53**	**7.293.965.456,51**	**14,62**	**9.395.678.008,24**	**10.758.296.057,74**	**14,50**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	20.726.939,87	26.682.461,39	28,73	806.743,75	1.167.646,12	44,74	22.879.153,76	30.016.435,49	31,20
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			(..)			(..)			(..)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	254.892.471,61	296.936.102,55	16,49	26.495.866,58	31.863.591,76	20,26	312.562.410,95	362.691.747,93	16,04
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	93.947.763,74	112.555.669,13	19,81	44.149.879,65	47.522.148,90	7,64	160.197.768,00	182.046.949,00	13,64
COMUNIDAD DE MADRID	251.391.358,87	306.948.618,92	22,10	14.665.244,78	17.469.629,33	19,12	280.424.546,01	346.986.006,52	23,74
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	98.715.913,38	118.070.903,92	19,61	26.003.273,18	30.613.642,27	17,73	140.248.541,66	167.007.838,17	19,08
COMUNIDAD VALENCIANA	152.747.546,33	164.978.705,01	8,01	1.475.530,83	3.692.117,81	150,22	160.507.693,94	179.766.381,59	12,00
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**872.421.993,80**	**1.026.172.460,92**	**17,62**	**113.596.538,77**	**132.328.776,19**	**16,49**	**1.076.820.114,32**	**1.268.515.358,70**	**17,80**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	79.303.904,13	115.420.432,50	45,54	35.692.982,00	36.611.579,12	2,57	119.769.102,10	160.824.744,56	34,28
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	79.303.904,13	115.420.432,50	45,54	35.692.982,00	36.611.579,12	2,57	119.769.102,10	160.824.744,56	34,28
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**951.725.897,93**	**1.141.592.893,42**	**19,95**	**149.289.520,77**	**168.940.355,31**	**13,16**	**1.196.589.216,42**	**1.429.340.103,26**	**19,45**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**2.617.950.699,02**	**2.690.397.912,32**	**2,77**	**6.512.619.076,30**	**7.462.905.811,82**	**14,59**	**10.592.267.224,66**	**12.187.636.161,00**	**15,06**

1.VIII.1.12 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

	INVESTIGACIÓN BÁSICA (EUROS)			INVESTIGACIÓN APLICADA (EUROS)			TOTAL INVESTIGACIÓN (EUROS)		
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	147.065.657,17	197.742.603,78	34,46%	33.164.447,68	42.724.999,17	28,83%	180.230.104,85	240.467.602,95	33,42%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	20.078.265,89	29.713.677,13	47,99%	11.837.312,16	12.836.634,48	8,44%	31.915.578,05	42.550.311,61	33,32%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	37.732.297,21	35.863.950,41	-4,95%	8.649.313,68	6.150.559,18	-28,89%	46.381.610,89	42.014.509,59	-9,42%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	12.679.743,95	16.798.079,71	32,48%	8.962.074,11	11.246.463,67	25,49%	21.641.818,06	28.044.543,38	29,58%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	14.726.607,15	23.488.299,88	59,50%	5.071.679,72	5.659.207,34	11,58%	19.798.286,87	29.147.507,22	47,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	155.068.379,27	223.570.224,85	44,18%	54.976.179,60	54.192.461,52	-1,43%	210.044.558,87	277.762.686,37	32,24%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	16.184.557,32	22.445.367,00	38,68%	4.690.348,55	5.345.711,00	13,97%	20.874.905,87	27.791.078,00	33,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	46.003.377,99	68.327.344,19	48,53%	19.246.113,14	23.380.347,60	21,48%	65.249.491,13	91.707.691,79	40,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1.480.933,00	2.305.887,00	55,71%	802.143,50	638.692,00	-20,38%	2.283.076,50	2.944.579,00	28,97%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	6.661.041,83	6.615.878,00	-0,68%	2.082.836,49	2.919.559,44	40,17%	8.743.878,32	9.535.437,44	9,05%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	41.402.034,00	72.616.384,66	75,39%	11.950.039,54	13.179.469,61	10,29%	53.352.073,54	85.795.854,27	60,81%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	43.745.454,70	73.754.453,88	68,60%	11.274.925,21	14.574.817,77	29,27%	55.020.379,91	88.329.271,65	60,54%
COMUNIDAD DE MADRID	177.250.717,51	217.584.046,13	22,75%	43.429.679,08	58.437.750,62	34,56%	220.680.396,59	276.021.796,75	25,08%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3.511.815,26	7.593.562,00	116,23%	1.834.357,26	2.428.438,81	32,39%	5.346.172,52	10.022.000,81	87,46%
COMUNIDAD VALENCIANA	115.699.693,83	162.478.119,78	40,43%	70.821.960,79	97.242.211,17	37,31%	186.521.654,62	259.720.330,95	39,24%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	6.893.262,45	15.227.477,00	120,90%	6.350.994,00	2.009.523,00	-68,36%	13.244.256,45	17.237.000,00	30,15%
REGIÓN DE MURCIA	14.842.018,62	28.154.502,59	89,69%	9.896.511,77	8.701.282,81	-12,08%	24.738.530,39	36.855.785,40	48,98%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**861.025.857,15**	**1.204.279.857,99**	**39,87%**	**305.040.916,28**	**361.668.129,19**	**18,56%**	**1.166.066.773,43**	**1.565.947.987,18**	**34,29%**
ESTADO	3.080.190,00	3.802.042,00	23,44%	2.516.954,00	2.456.565,00	-2,40%	5.597.144,00	6.258.607,00	11,82%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	3.080.190,00	3.802.042,00	23,44%	2.516.954,00	2.456.565,00	-2,40%	5.597.144,00	6.258.607,00	11,82%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**864.106.047,15**	**1.208.081.899,99**	**39,81%**	**307.557.870,28**	**364.124.694,19**	**18,39%**	**1.171.663.917,43**	**1.572.206.594,18**	**34,19%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	87.237,30	537.767,55	516,44%	391.556,52	91.947,96	-76,52%	478.793,82	629.715,51	31,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			(..)			(..)			(..)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	5.142.101,97	11.502.808,89	123,70%	7.398.400,53	5.430.516,94	-26,60%	12.540.502,50	16.933.325,83	35,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	9.181.472,00	16.544.812,86	80,20%	14.674.169,97	12.341.581,23	-15,90%	23.855.641,97	28.886.394,09	21,09%
COMUNIDAD DE MADRID	5.116.183,82	5.792.821,81	13,23%	4.635.238,04	6.264.752,04	35,15%	9.751.421,86	12.057.573,85	23,65%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	6.562.811,20	9.130.928,30	39,13%	9.474.317,13	6.568.763,82	-30,67%	16.037.128,33	15.699.692,12	-2,10%
COMUNIDAD VALENCIANA	434.858,44	4.546.634,78	945,54%	644.507,49	864.960,60	34,20%	1.079.365,93	5.411.595,38	401,37%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**26.524.664,73**	**48.055.774,19**	**81,17%**	**37.218.189,68**	**31.562.522,59**	**-15,20%**	**63.742.854,41**	**79.618.296,78**	**24,91%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	511.540,30	3.294.030,41	543,94%	2.954.033,29	1.155.872,85	-60,87%	3.465.573,59	4.449.903,26	28,40%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	511.540,30	3.294.030,41	543,94%	2.954.033,29	1.155.872,85	-60,87%	3.465.573,59	4.449.903,26	28,40%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**27.036.205,03**	**51.349.804,60**	**89,93%**	**40.172.222,97**	**32.718.395,44**	**-18,55%**	**67.208.428,00**	**84.068.200,04**	**25,09%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**891.142.252,18**	**1.259.431.704,59**	**41,33%**	**347.730.093,25**	**396.843.089,63**	**14,12%**	**1.238.872.345,43**	**1.656.274.794,22**	**33,69%**

1.VIII.1.13 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

	GASTOS CORRIENTES (EUROS)			GASTOS NO FINANCIEROS (EUROS)			TOTAL GASTOS (EUROS)		
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I_1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I_1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I_1 (9)=((8-7)/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.459.347.615,83	1.670.929.205,81	14,50%	1.757.827.263,81	2.067.051.461,59	17,59%	1.769.325.031,50	2.083.985.064,28	17,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	228.406.729,00	247.902.610,00	8,54%	257.990.464,00	288.561.114,00	11,85%	260.944.376,00	289.167.573,00	10,82%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	255.305.312,80	270.150.725,55	5,81%	293.657.275,45	314.438.741,50	7,08%	300.888.380,17	315.769.892,25	4,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	82.834.701,96	87.868.561,00	6,08%	111.369.526,08	119.890.417,00	7,65%	111.931.079,15	120.289.875,00	7,47%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	167.014.621,22	194.260.938,82	16,31%	196.012.610,70	249.854.754,05	27,47%	196.279.132,53	249.967.030,05	27,35%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	1.292.597.157,46	1.386.716.043,60	7,28%	1.446.329.356,89	1.558.919.810,20	7,78%	1.471.219.615,63	1.656.192.639,28	12,57%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	119.521.472,64	134.826.142,71	12,80%	142.844.256,77	167.039.465,07	16,94%	143.456.350,84	167.672.447,45	16,88%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	425.514.855,49	452.199.967,43	6,27%	536.829.462,23	588.590.352,01	9,64%	543.568.417,20	593.478.294,70	9,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	40.457.246,00	44.706.314,00	10,50%	43.471.703,00	47.918.305,00	10,23%	43.937.391,00	49.380.938,00	12,39%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	78.241.423,90	87.938.031,17	12,39%	96.709.229,10	107.000.856,69	10,64%	97.502.414,56	114.493.371,70	17,43%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	409.584.124,00	433.208.231,55	5,77%	429.588.449,00	452.871.506,04	5,42%	432.228.809,00	454.377.686,66	5,12%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	463.515.702,28	498.901.776,68	7,63%	546.155.340,42	599.196.658,84	9,71%	549.103.726,03	606.163.383,75	10,39%
COMUNIDAD DE MADRID	1.278.051.393,41	1.422.126.629,02	11,27%	1.535.267.910,24	1.744.512.524,64	13,63%	1.557.790.050,04	1.774.843.357,28	13,93%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	65.732.096,23	77.047.441,00	17,21%	82.222.994,85	97.458.061,00	18,53%	82.222.994,85	97.458.070,00	18,53%
COMUNIDAD VALENCIANA	890.393.058,33	991.027.617,52	11,30%	1.127.430.100,06	1.263.391.375,31	12,06%	1.141.024.203,32	1.269.780.481,68	11,28%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	157.137.853,23	167.729.124,45	6,74%	181.620.926,64	191.991.258,86	5,71%	182.274.577,81	192.464.981,00	5,59%
REGIÓN DE MURCIA	234.143.753,70	251.458.842,76	7,40%	281.737.974,72	303.914.914,85	7,87%	283.439.096,29	305.203.202,75	7,68%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**7.647.799.117,48**	**8.418.998.203,07**	**10,08%**	**9.067.064.843,96**	**10.162.601.576,65**	**12,08%**	**9.167.135.645,92**	**10.340.688.288,83**	**12,80%**
ESTADO	176.259.166,00	191.944.016,00	8,90%	178.095.723,00	198.079.819,00	11,22%	182.206.958,00	198.168.593,00	8,76%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	176.259.166,00	191.944.016,00	8,90%	178.095.723,00	198.079.819,00	11,22%	182.206.958,00	198.168.593,00	8,76%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**7.824.058.283,48**	**8.610.942.219,07**	**10,06%**	**9.245.160.566,96**	**10.360.681.395,65**	**12,07%**	**9.349.342.603,92**	**10.538.856.881,83**	**12,72%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	19.679.733,90	26.554.427,00	34,93%	21.131.190,49	28.247.137,00	33,68%	21.137.236,66	28.247.654,00	33,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			(..)			(..)			(..)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	276.982.475,96	328.614.876,02	18,64%	289.551.686,57	346.537.722,37	19,68%	289.741.050,41	346.891.711,91	19,72%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	142.713.666,04	168.428.851,00	18,02%	153.693.036,15	179.687.854,80	16,91%	154.891.149,00	179.943.074,00	16,17%
COMUNIDAD DE MADRID	232.348.889,16	278.977.275,33	20,07%	248.148.275,98	296.943.561,71	19,66%	254.369.858,37	297.107.888,11	16,80%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	136.789.756,10	150.934.327,65	10,34%	143.387.614,69	157.757.527,10	10,02%	144.261.551,14	158.626.834,60	9,96%
COMUNIDAD VALENCIANA	117.682.526,13	133.497.472,56	13,44%	128.412.178,00	145.403.523,30	13,23%	128.925.582,92	147.006.824,32	14,02%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**926.197.047,29**	**1.087.007.229,56**	**17,36%**	**984.323.981,88**	**1.154.577.326,28**	**17,30%**	**993.326.428,50**	**1.157.823.986,94**	**16,56%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	112.135.950,82	149.169.745,43	33,03%	119.054.476,59	158.564.661,71	33,19%	120.055.376,12	161.688.177,64	34,68%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	112.135.950,82	149.169.745,43	33,03%	119.054.476,59	158.564.661,71	33,19%	120.055.376,12	161.688.177,64	34,68%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**1.038.332.998,11**	**1.236.176.974,99**	**19,05%**	**1.103.378.458,47**	**1.313.141.987,99**	**19,01%**	**1.113.381.804,62**	**1.319.512.164,58**	**18,51%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**8.862.391.281,59**	**9.847.119.194,06**	**11,11%**	**10.348.539.025,43**	**11.673.823.383,64**	**12,81%**	**10.462.724.408,54**	**11.858.369.046,41**	**13,34%**

1.VIII.1.14 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS LIQUIDADOS EN INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

	GASTOS EN INVERSIÓN MATERIAL (EUROS)			GASTOS EN INVERSIÓN INMATERIAL (EUROS)			TOTAL GASTOS EN INVERSIÓN (EUROS)			(%) PARTICIPACIÓN GASTOS INVERSIÓN / TOTAL OP. NO FINANCIERAS	
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018 (10)	2021 (11)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	72.805.179,10	101.134.421,80	38,91%	220.143.249,99	287.208.883,58	30,46%	292.948.429,09	388.343.305,38	32,56%	16,67%	18,79%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	2.539.310,00	10.346.093,00	307,44%	27.044.426,00	30.312.411,00	12,08%	29.583.736,00	40.658.504,00	37,44%	11,47%	14,09%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	16.059.571,44	12.747.311,65	-20,62%	22.080.222,40	31.473.584,77	42,54%	38.139.793,84	44.220.896,42	15,94%	12,99%	14,06%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	4.105.536,82	5.651.303,00	37,65%	23.974.452,05	26.148.750,00	9,07%	28.079.988,87	31.800.053,00	13,25%	25,21%	26,52%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	2.500.304,81	13.792.849,74	451,65%	26.497.684,67	41.800.965,49	57,75%	28.997.989,48	55.593.815,23	91,72%	14,79%	22,25%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	44.721.515,76	55.793.513,55	24,76%	97.048.000,28	96.923.291,12	-0,13%	141.769.516,04	152.716.804,67	7,72%	9,80%	9,80%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	5.584.818,70	5.807.470,66	3,99%	17.737.965,78	26.405.851,70	48,87%	23.322.784,48	32.213.322,36	38,12%	16,33%	19,28%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	20.991.857,95	40.031.908,15	90,70%	89.022.038,14	96.338.442,14	8,22%	110.013.896,09	136.370.350,29	23,96%	20,49%	23,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1.304.733,00	1.456.055,00	11,60%	1.709.724,00	1.755.936,00	2,70%	3.014.457,00	3.211.991,00	6,55%	6,93%	6,70%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	2.491.090,37	6.290.622,46	152,52%	15.958.000,89	12.703.489,06	-20,39%	18.449.091,26	18.994.111,52	2,95%	19,08%	17,75%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	13.711.932,00	12.697.311,55	-7,40%	6.292.393,00	6.935.962,94	10,23%	20.004.325,00	19.633.274,49	-1,85%	4,66%	4,34%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	27.588.840,42	38.115.834,94	38,16%	52.050.797,82	62.179.047,64	19,46%	79.639.638,24	100.294.882,58	25,94%	14,58%	16,74%
COMUNIDAD DE MADRID	56.612.005,78	76.014.304,54	34,27%	190.411.617,43	222.063.010,35	16,62%	247.023.623,21	298.077.314,89	20,67%	16,09%	17,09%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	5.043.431,21	5.332.486,00	5,73%	11.447.467,41	15.078.134,00	31,72%	16.490.898,62	20.410.620,00	23,77%	20,06%	20,94%
COMUNIDAD VALENCIANA	48.320.509,61	58.238.444,05	20,53%	183.896.951,44	211.018.324,39	14,75%	232.217.461,05	269.256.768,44	15,95%	20,60%	21,31%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	6.275.207,23	6.089.787,06	-2,95%	17.636.984,00	16.745.847,02	-5,05%	23.912.191,23	22.835.634,08	-4,50%	13,17%	11,89%
REGIÓN DE MURCIA	13.564.702,98	10.367.337,52	-23,57%	34.029.518,07	42.088.734,57	23,68%	47.594.221,05	52.456.072,09	10,22%	16,89%	17,26%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**344.220.547,18**	**459.907.054,67**	**33,61%**	**1.036.981.493,37**	**1.227.180.665,77**	**18,34%**	**1.381.202.040,55**	**1.687.087.720,44**	**22,15%**	**15,23%**	**16,60%**
ESTADO			(..)			(..)			(..)	(..)	(..)
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	344.220.547,18	459.907.054,67	33,61%	1.036.981.493,37	1.227.180.665,77	18,34%	1.381.202.040,55	1.687.087.720,44	22,15%	15,23%	16,60%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**344.220.547,18**	**459.907.054,67**	**33,61%**	**1.036.981.493,37**	**1.227.180.665,77**	**18,34%**	**1.381.202.040,55**	**1.687.087.720,44**	**22,15%**	**15,23%**	**16,60%**

1.VIII.1.15 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SUFICIENCIA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

	EJECUCIÓN PRESUPUESTO			COEFICIENTE RECAUDACIÓN			COEFICIENTE PAGO			TASA DE AHORRO BRUTO			SUFICIENCIA FINANCIERA NETA			SALDO PRESUPUESTARIO		
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)	2018 (10)	2021 (11)	I1 (12)=((11-10)/10)	2018 (13)	2021 (14)	I1 (15)=((14-13)/13)	2018 (16)	2021 (17)	I1 (18)=((17-16)/16)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	75,99%	73,43%	-3,37%	94,67%	93,81%	-0,91%	96,11%	96,10%	-0,01%	-21,09%	-11,92%	-43,47%	0,00%	-2,52%	--	2,97%	-2,71%	-191,34%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	85,31%	83,64%	-1,95%	88,02%	89,25%	1,40%	97,21%	97,13%	-0,08%	4,72%	3,24%	-31,30%	4,01%	6,34%	58,11%	2,93%	6,20%	111,40%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	85,15%	78,29%	-8,05%	95,70%	93,76%	-2,02%	92,71%	93,52%	0,87%	7,66%	9,26%	20,81%	-0,09%	4,79%	-5313,10%	-0,47%	4,59%	--
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	83,13%	79,51%	-4,36%	96,24%	80,88%	-15,95%	98,67%	99,01%	0,35%	13,86%	14,57%	5,10%	0,06%	5,32%	9423,90%	-0,05%	5,16%	--
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	85,47%	92,03%	7,67%	98,70%	99,30%	0,60%	97,33%	96,86%	-0,49%	12,92%	13,44%	4,02%	2,30%	5,40%	135,23%	6,06%	5,36%	-11,46%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	73,14%	70,92%	-3,04%	89,33%	88,82%	-0,58%	94,93%	96,09%	1,22%	2,69%	4,46%	66,06%	1,82%	7,51%	313,02%	0,69%	5,03%	--
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	78,41%	75,43%	-3,81%	89,22%	87,63%	-1,78%	97,39%	96,70%	-0,70%	3,99%	1,81%	-54,56%	-0,82%	0,11%	-113,01%	0,86%	-0,27%	-131,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	88,16%	84,62%	-4,02%	88,15%	85,64%	-2,84%	98,26%	95,93%	-2,37%	0,11%	-3,08%	--	-0,09%	1,23%	--	0,25%	0,41%	63,85%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	92,15%	88,94%	-3,48%	87,67%	93,90%	7,10%	95,91%	95,10%	-0,85%	2,94%	3,95%	34,49%	0,76%	4,59%	--	3,49%	3,09%	-11,54%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	76,71%	77,71%	1,31%	85,91%	87,46%	1,80%	97,90%	96,65%	-1,28%	6,85%	8,46%	23,52%	-3,40%	8,48%	--	5,57%	2,05%	-63,15%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	85,07%	81,26%	-4,48%	86,99%	86,23%	-0,87%	97,22%	97,39%	0,17%	-2,99%	2,95%	-198,59%	-0,86%	7,54%	--	-1,29%	7,23%	--
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	87,41%	85,77%	-1,89%	94,61%	96,53%	2,02%	96,54%	98,03%	1,54%	7,51%	7,58%	0,91%	0,32%	2,83%	--	0,90%	1,73%	92,96%
COMUNIDAD DE MADRID	82,98%	76,89%	-7,35%	91,31%	93,76%	2,68%	94,37%	95,29%	0,97%	10,36%	5,21%	-49,75%	3,72%	2,82%	-24,18%	2,57%	1,24%	-51,78%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	88,59%	82,39%	-7,00%	95,64%	98,62%	3,12%	97,35%	97,38%	0,04%	11,39%	13,87%	21,83%	-1,44%	7,06%	--	-1,44%	7,06%	--
COMUNIDAD VALENCIANA	75,93%	68,67%	-9,55%	66,69%	65,29%	-2,10%	99,51%	97,00%	-2,52%	16,90%	17,73%	4,91%	4,67%	8,38%	79,25%	4,60%	7,96%	73,07%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	87,26%	86,27%	-1,13%	90,38%	91,78%	1,55%	94,87%	95,35%	0,51%	5,59%	4,61%	-17,51%	0,88%	2,99%	240,60%	0,66%	2,85%	334,62%
REGIÓN DE MURCIA	81,89%	80,12%	-2,15%	83,52%	92,64%	10,92%	97,99%	98,59%	0,61%	3,33%	5,85%	75,79%	-5,21%	-0,77%	-85,19%	-3,00%	-1,11%	-62,86%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**79,70%**	**75,94%**	**-4,72%**	**88,27%**	**88,29%**	**0,02%**	**96,32%**	**96,31%**	**0,00%**	**3,10%**	**3,98%**	**28,17%**	**1,49%**	**3,63%**	**144,67%**	**1,93%**	**2,65%**	**37,08%**
ESTADO	92,85%	85,91%	-7,47%	92,99%	93,41%	0,45%	92,54%	97,23%	5,06%	3,02%	-3,69%	-222,33%	7,18%	6,73%	-6,38%	5,10%	10,93%	114,10%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	92,85%	85,91%	-7,47%	92,99%	93,41%	0,45%	92,54%	97,23%	5,06%	3,02%	-3,69%	-222,33%	7,18%	6,73%	-6,38%	5,10%	10,93%	114,10%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**79,92%**	**76,10%**	**-4,78%**	**88,36%**	**88,39%**	**0,03%**	**96,24%**	**96,33%**	**0,09%**	**3,10%**	**3,82%**	**23,14%**	**1,60%**	**3,70%**	**130,71%**	**2,00%**	**2,82%**	**41,20%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN										10,72%	7,94%	-25,95%	7,52%	5,88%	-21,81%	7,61%	5,89%	-22,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS																		
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA										8,73%	7,18%	-17,69%	5,01%	2,61%	-47,87%	7,30%	4,36%	-40,34%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO										5,85%	3,62%	-38,20%	1,57%	-0,07%	-104,55%	3,31%	1,16%	-65,11%
COMUNIDAD DE MADRID										15,60%	18,77%	20,31%	10,02%	13,67%	36,34%	9,29%	14,37%	54,71%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA										2,35%	9,46%	--	-2,36%	5,37%	--	-2,86%	5,02%	--
COMUNIDAD VALENCIANA										25,05%	23,59%	-5,85%	18,22%	16,95%	-7,00%	19,68%	18,22%	-7,38%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES										**11,75%**	**12,51%**	**6,53%**	**6,85%**	**7,72%**	**12,66%**	**7,75%**	**8,73%**	**12,54%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA										0,70%	1,70%	144,43%	-0,26%	-0,38%	45,92%	-0,24%	-0,54%	124,61%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES										0,70%	1,70%	144,43%	-0,26%	-0,38%	45,92%	-0,24%	-0,54%	124,61%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS										**10,67%**	**11,34%**	**6,21%**	**6,13%**	**6,81%**	**11,06%**	**6,95%**	**7,68%**	**10,50%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**79,92%**	**76,10%**	**-4,78%**	**88,36%**	**88,39%**	**0,03%**	**96,24%**	**96,33%**	**0,09%**	**4,05%**	**4,83%**	**19,18%**	**2,11%**	**4,06%**	**92,64%**	**6,95%**	**7,68%**	**10,50%**

1.VIII.1.16 /

DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO PÚBLICO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

-En Euros-

	ESFUERZO PÚBLICO (450 + 750)			TOTAL ALUMNOS CICLO/GRADO Y MÁSTER			ESF. FINANCIERO / ALUM. C + G + M		
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	1.336.526.406,18	1.512.794.631,70	13,19%	224.590	191.090	-14,92%	5.950,96	7.916,66	33,03%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	181.194.140,00	205.634.514,00	13,49%	26.888	23.985	-10,80%	6.738,85	8.573,46	27,22%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	226.802.106,85	260.464.128,24	14,84%	34.494	32.105	-6,93%	6.575,12	8.112,88	23,39%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	75.421.122,65	82.605.654,00	9,53%	8.693	8.244	-5,17%	8.676,08	10.020,09	15,49%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	149.212.898,21	200.504.020,08	34,37%	23.755	22.968	-3,31%	6.281,33	8.729,71	38,98%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	819.752.089,73	973.027.757,81	18,70%	144.396	134.376	-6,94%	5.677,11	7.241,08	27,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	104.478.304,54	122.756.109,16	17,49%	19.467	16.772	-13,84%	5.366,94	7.319,11	36,37%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	405.965.139,03	443.085.995,74	9,14%	52.370	47.491	-9,32%	7.751,86	9.329,89	20,36%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	36.235.991,00	41.489.457,00	14,50%	3.754	3.547	-5,51%	9.652,63	11.697,06	21,18%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	66.600.296,96	88.785.500,35	33,31%	12.052	11.408	-5,34%	5.526,08	7.782,74	40,84%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	333.009.996,00	349.212.885,21	4,87%	38.615	34.958	-9,47%	8.623,85	9.989,50	15,84%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	374.098.005,95	432.251.042,31	15,54%	57.950	53.617	-7,48%	6.455,53	8.061,83	24,88%
COMUNIDAD DE MADRID	969.619.853,95	1.058.144.980,03	9,13%	197.967	168.454	-14,91%	4.897,89	6.281,51	28,25%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	60.170.802,02	76.255.023,00	26,73%	7.830	7.826	-0,05%	7.684,65	9.743,81	26,80%
COMUNIDAD VALENCIANA	826.704.688,86	987.644.594,77	19,47%	115.498	100.456	-13,02%	7.157,74	9.831,61	37,36%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	131.321.433,80	149.953.999,62	14,19%	20.194	16.150	-20,03%	6.502,99	9.285,08	42,78%
REGIÓN DE MURCIA	191.146.285,80	216.584.626,49	13,31%	33.500	29.211	-12,80%	5.705,86	7.414,49	29,95%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**6.288.259.561,53**	**7.201.194.919,51**	**14,52%**	**1.022.013**	**902.658**	**-11,68%**	**6.152,82**	**7.977,77**	**29,66%**

1.VIII.1.17 /

DETALLE DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS. Curso académico 2018-2019 y 2021-2022.

Curso Académico 2018/19 - 2021/22

	TASA DE EVALUACIÓN			TASA DE ÉXITO			TASA DE RENDIMIENTO		
Universidad	2018/19 (1)	2021/22 (2)	I1 (3)=((2-1)/1)	2018/19 (4)	2021/22 (5)	I1 (6)=((5-4)/4)	2018/19 (7)	2021/22 (8)	I1 (9)=((8-7)/7)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	83,38%	85,50%	2,55%	89,68%	85,95%	-4,16%	74,77%	73,49%	-1,71%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	89,26%	89,11%	-0,16%	87,23%	86,69%	-0,61%	77,86%	77,25%	-0,78%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	85,87%	84,99%	-1,03%	86,26%	85,68%	-0,67%	74,07%	72,82%	-1,69%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	90,57%	90,32%	-0,28%	85,61%	85,04%	-0,67%	77,54%	76,81%	-0,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	90,35%	90,44%	0,10%	87,06%	86,93%	-0,14%	78,66%	78,63%	-0,04%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	94,22%	93,91%	-0,34%	89,23%	88,96%	-0,30%	84,07%	83,54%	-0,64%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	91,15%	90,77%	-0,42%	87,27%	87,17%	-0,11%	79,55%	79,12%	-0,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	87,42%	88,05%	0,72%	85,12%	85,12%	0,01%	74,41%	74,95%	0,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	89,59%	90,62%	1,16%	85,42%	85,43%	0,01%	76,52%	77,42%	1,17%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	90,49%	90,35%	-0,15%	84,39%	84,01%	-0,44%	76,36%	75,91%	-0,60%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	88,26%	88,16%	-0,11%	88,30%	88,59%	0,32%	77,94%	78,10%	0,21%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	91,85%	91,74%	-0,13%	86,67%	86,26%	-0,47%	79,61%	79,13%	-0,60%
COMUNIDAD DE MADRID	91,07%	91,20%	0,15%	87,35%	87,88%	0,60%	79,55%	80,15%	0,75%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	92,63%	93,10%	0,51%	86,97%	87,43%	0,53%	80,56%	81,40%	1,04%
COMUNIDAD VALENCIANA	92,04%	90,13%	-2,08%	88,91%	87,78%	-1,27%	81,84%	79,12%	-3,32%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	88,27%	86,91%	-1,54%	86,18%	85,48%	-0,81%	76,07%	74,29%	-2,34%
REGIÓN DE MURCIA	86,43%	85,94%	-0,57%	87,25%	86,98%	-0,31%	75,41%	74,75%	-0,88%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**89,22%**	**89,44%**	**0,24%**	**88,01%**	**87,12%**	**-1,01%**	**78,53%**	**77,92%**	**-0,78%**
ESTADO	52,06%	49,62%	-4,69%	83,35%	80,68%	-3,21%	43,39%	40,03%	-7,75%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	52,06%	49,62%	-4,69%	83,35%	80,68%	-3,21%	43,39%	40,03%	-7,75%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**86,59%**	**86,55%**	**-0,05%**	**87,82%**	**86,85%**	**-1,10%**	**76,04%**	**75,17%**	**-1,15%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	97,81%	98,21%	0,40%	90,12%	88,81%	-1,46%	88,15%	87,21%	-1,06%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS									
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	95,79%	96,17%	0,40%	93,97%	93,78%	-0,19%	90,01%	90,20%	0,21%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	98,00%	98,12%	0,12%	93,62%	91,43%	-2,34%	91,75%	89,71%	-2,22%
COMUNIDAD DE MADRID	95,79%	95,76%	-0,03%	90,86%	90,37%	-0,54%	87,04%	86,54%	-0,57%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	98,84%	98,28%	-0,56%	93,65%	92,81%	-0,90%	92,56%	91,22%	-1,46%
COMUNIDAD VALENCIANA	94,61%	95,34%	0,77%	90,08%	90,14%	0,07%	85,23%	85,95%	0,84%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**96,17%**	**96,33%**	**0,16%**	**92,06%**	**91,38%**	**-0,73%**	**88,53%**	**88,03%**	**-0,56%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	81,22%	86,55%	6,56%	92,01%	91,50%	-0,56%	74,73%	79,19%	5,97%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	81,22%	86,55%	6,56%	92,01%	91,50%	-0,56%	74,73%	79,19%	5,97%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**93,73%**	**94,54%**	**0,87%**	**92,05%**	**91,40%**	**-0,70%**	**86,27%**	**86,42%**	**0,16%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**87,37%**	**87,56%**	**0,22%**	**88,31%**	**87,48%**	**-0,94%**	**77,16%**	**76,60%**	**-0,72%**

1.VIII.1.18 /

DETALLE DE LOS INGRESOS DE INVESTIGACIÓN, PDI ETC E INGRESOS INVESTIGACIÓN POR PDI DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. Año 2018 y 2021.

Año 2018 - 2021

- En Euros -

	INGRESOS DE INVESTIGACIÓN			PDI ETC			INGRESOS DE INVESTIGACIÓN / PDI ETC		
Universidad	2018 (1)	2021 (2)	I1 (3)=[(2-1)/1]	2018 (4)	2021 (5)	I1 (6)=[(5-4)/4]	2018 (7)	2021 (8)	I1 (9)=[(8-7)/7]
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	180.230.104,85	341.063.668,81	89,24%	14.319	15.460	7,97%	12.587	22.061	75,27%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	31.915.578,05	42.550.311,61	33,32%	2.478	2.430	-1,93%	12.882	17.512	35,94%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	46.381.610,89	42.014.509,59	-9,42%	2.420	1.650	-31,83%	19.163	25.463	32,87%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	21.641.818,06	28.044.543,38	29,58%	843	814	-3,41%	25.676	34.448	34,16%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	19.798.286,87	29.147.507,22	47,22%	1.700	1.806	6,20%	11.643	16.140	38,63%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	210.044.558,87	277.762.686,37	32,24%	10.223	9.163	-10,37%	20.546	30.315	47,55%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	20.874.905,87	27.791.078,00	33,13%	1.427	1.451	1,66%	14.627	19.154	30,95%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	65.249.491,13	76.910.754,01	17,87%	4.007	4.046	0,98%	16.284	19.008	16,73%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2.283.076,50	2.944.579,00	28,97%	361	386	6,74%	6.321	7.637	20,83%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES	8.743.878,32	9.535.437,44	9,05%	813	852	4,73%	10.753	11.197	4,13%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	53.352.073,54	85.795.854,27	60,81%	3.501	3.498	-0,06%	15.241	24.525	60,91%
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	55.020.379,91	88.329.271,65	60,54%	4.694	4.561	-2,82%	11.722	19.365	65,20%
COMUNIDAD DE MADRID	220.680.396,59	311.732.859,88	41,26%	12.186	13.014	6,79%	18.109	23.954	32,28%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	5.346.172,52	6.205.266,23	16,07%	638	698	9,40%	8.384	8.895	6,10%
COMUNIDAD VALENCIANA	186.521.654,62	259.720.330,95	39,24%	7.982	8.296	3,94%	23.368	31.306	33,97%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	13.244.256,45	11.604.717,00	-12,38%	1.716	1.739	1,36%	7.717	6.671	-13,55%
REGIÓN DE MURCIA	24.738.530,39	23.285.874,57	-5,87%	2.179	2.208	1,31%	11.352	10.547	-7,09%
TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	**1.166.066.773,43**	**1.664.439.249,98**	**42,74%**	**71.488**	**72.072**	**0,82%**	**16.311**	**23.094**	**41,58%**
ESTADO	5.597.144,00	6.258.607,00	11,82%	1.193	1.344	12,66%	4.692	4.657	-0,75%
TOTAL UU.PP. NO PRESENCIALES	5.597.144,00	6.258.607,00	11,82%	1.193	1.344	12,66%	4.692	4.657	-0,75%
TOTAL UU.PP. ESPAÑOLAS	**1.171.663.917,43**	**1.670.697.856,98**	**42,59%**	**72.681**	**73.416**	**1,01%**	**16.121**	**22.757**	**41,16%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	478.793,82	629.715,51	31,52%	183	210	14,75%	2.616	2.999	14,61%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS									
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	12.540.502,50	16.933.325,83	35,03%	1.451	1.667	14,89%	8.643	10.158	17,53%
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	23.855.641,97	28.886.394,09	21,09%	829	1.021	23,16%	28.776	28.292	-1,68%
COMUNIDAD DE MADRID	9.818.730,86	13.204.016,63	34,48%	2.444	2.548	4,26%	4.017	5.182	28,99%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	16.037.128,33	15.699.692,12	-2,10%	1.066	948	-11,07%	15.044	16.561	10,08%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.079.365,93	5.411.595,38	401,37%	942	1.152	22,29%	1.146	4.698	309,97%
TOTAL UU.PRIVADAS. PRESENCIALES	**63.810.163,41**	**80.764.739,56**	**26,57%**	**6.915**	**7.546**	**9,13%**	**9.228**	**10.703**	**15,99%**
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	3.465.573,59	4.449.903,26	28,40%	288	338	17,36%	12.033	13.165	9,41%
TOTAL UU.PRIVADAS. NO PRESENCIALES	3.465.573,59	4.449.903,26	28,40%	288	338	17,36%	12.033	13.165	9,41%
TOTAL UU.PRIVADAS ESPAÑOLAS	**67.275.737,00**	**85.214.642,82**	**26,66%**	**7.203**	**7.884**	**9,45%**	**9.340**	**10.809**	**15,72%**
TOTAL UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	**1.238.939.654,43**	**1.755.912.499,80**	**41,73%**	**79.884**	**81.300**	**1,77%**	**15.509**	**21.598**	**39,26%**

crue
Universidades
Españolas